

NÚMERO 35 - AÑO XVIII, 1.2021 ISSN 1885 - 2718

REVISTA DE

Historiografía

PUBLICACIÓN SEMESTRAL

RevHISTO



DIRECTORES

Jaime Alvar Ezquerro
(Universidad Carlos III de Madrid)

Mirella Romero Recio
(Universidad Carlos III de Madrid)

SECRETARIA

Laura Branciforte
(Universidad Carlos III de Madrid)

VICESECRETARIO

José Carlos López Gómez
(Universidad Carlos III de Madrid)

CONSEJO DE REDACCIÓN

Laura Branciforte (Universidad Carlos III de Madrid),
Jacobo García Álvarez (Universidad Carlos III de Madrid),
Montserrat Huguet (Universidad Carlos III de Madrid),
Ricardo de Molino (Universidad Externado de Colombia),
Gloria Mora (Universidad Autónoma de Madrid), José Luis de
la Nuez (Universidad Carlos III de Madrid), Álvaro Ribagorda
(Universidad Carlos III de Madrid), Carolina Rodríguez López
(Universidad Complutense de Madrid)

COMITÉ CIENTÍFICO

Carmine Ampolo (Università di Pisa, Italia), Jean-François
Brotel (Université de Rennes 2, Francia), Paolo Desideri
(Università di Firenze, Italia), Sotera Fornaro (Università di
Sassari, Italia), Patrizia Gabrielli (Università di Siena, Italia),
Fernando Gómez Redondo (Universidad de Alcalá de Henares),
Antonio Gonzales (Université de Franche-Comté), Chantal Grell
(Université Saint Quentin-Versailles, Francia), Elena Hernández
Sandoica (Universidad Complutense de Madrid), Eduardo
Manzano (Consejo Superior de Investigaciones Científicas -
CSIC), Ignacio Peiró Martín (Universidad de Zaragoza), Juan
Sisinio Pérez Garzón (Universidad de Castilla-La Mancha),
José Luis Peset (Consejo Superior de Investigaciones Científicas
- CSIC), Susanne Rau (Universität Erfurt), Aurelia Vargas
Valencia (Universidad Nacional Autónoma de México).

EDICIÓN DIGITAL

www.uc3m.es/revhisto
EISSN 2445-0057

ISSN 1885-2718

DEPÓSITO LEGAL M-39203-2005

REVISTA SEMESTRAL

REDACCIÓN

Instituto de Historiografía Julio Caro Baroja
Universidad Carlos III de Madrid -Edificio Concepción Arenal
(14.2.10) - C/ Madrid, 126 – 28903 Getafe, Madrid
revhisto@uc3m.es

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Syntagmas (www.syntagmas.com)

EDITA

Dykinson, S. L. (www.dykinson.com)

REVISTA EDITADA POR

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid
Instituto Julio Caro Baroja

Revista de Historiografía (RevHisto) es una publicación científica semestral dedicada al estudio de las condiciones y circunstancias en las que se construye la producción histórica, que sólo admite originales que contribuyan al progreso del conocimiento. Su interés interdisciplinar la convierte en un foro no sólo dedicado al análisis de las narrativas históricas en sus contextos, sino también al estudio historiográfico de cualquier ámbito del conocimiento, generado por, y destinado a, expertos y estudiosos cualificados.

* * *

Este volumen ha recibido financiación competitiva del Plan Propio de Investigación de la UC3M para revistas a ella vinculadas.

* * *

Revista de Historiografía no suscribe necesariamente las premisas historiográficas desarrolladas en los artículos publicados, ni las opiniones de sus autores.

* * *

Se permite la reproducción parcial de los artículos publicados en *Revista de Historiografía*, citando la procedencia.

* * *

Revista de Historiografía ha renovado el certificado de revista excelente y el Sello de calidad FECYT en 2021, (FECYT-025/2021).



* * *

Los contenidos de Revista de Historiografía están indizados en SCOPUS, ERIH PLUS y EBSCO, así como en otras prestigiosas bases de datos como el Índice y el Catálogo 2.0 LATINDEX, CINDOC, DIALNET, CIRC, RESH y REGESTA IMPERII.

* * *

Admisión, envío de originales y normas de edición en www.uc3m.es/revhisto

REVISTA DE
Historiografía
NÚMERO 35 **REVHISTO**

- 9 Ejemplo de privados, aviso para soberanos. La memoria de Elio Sejano en la monarquía de España (1588-1621)
ROBERTO QUIRÓS ROSADO
- 31 El Contubernio de Múnich (1962): balance historiográfico
DIEGO CAMENO MAYO
- 55 Un secolo di ricerca scientifica sui porti antichi del Mediterraneo: Origini, sviluppi e prospettive
CHIARA MARIA MAURO
- 79 Granada y Almería en *El Catastro de Ensenada*. Un recorrido por la historiografía
RAÚL RUIZ ÁLVAREZ Y
MARÍA JOSÉ CHINCHILLA
- 111 Espacios y emociones: una propuesta desde la ontología histórica
JUAN MANUEL ZARAGOZA BERNAL
- 131 La construcción de la figura del artista en el siglo XIX: mitos, imagen pública y género
CLARA HERNÁNDEZ
- 153 L'influenza di Georges Bataille sul pensiero di Jean-Luc Nancy. Un'analisi del corpo come limite, comunità e dispendio
VALERIA BIONDI
- 171 Mujeres, catolicismo y nación: los escritos sobre el pasado de las historiadoras aficionadas o semiprofesionales de España (1880-1936)
ALEJANDRO CAMINO
- 195 Pedro Rimonte (1565-1627): análisis historiográfico
EVA ESTEVE ROLDÁN
- 219 La revista *Razza e civiltà* y la Antigüedad: la *romanità* a través del prisma racial
Christian Núñez López
- 245 *Inter mensas et pocula*: comensalismo y alimentación como paradigmas alógenos y su tratamiento en la historiografía de Prisco de Panion (siglo V)
SILVIA ACERBI
- 267 La historia de las masculinidades en la España decimonónica: el surgimiento de un nuevo campo historiográfico
ELIA BLANCO RODRÍGUEZ

I

MISCELÁNEA



THE EXAMPLE OF FAVOURITES; A WARNING FOR SOVEREIGNS. THE MEMORY OF AELIUS SEJANUS AND THE SPANISH MONARCHY (1588-1621)

Ejemplo de privados, aviso para soberanos. La memoria de Elio Sejano en la monarquía de España (1588-1621)*

Roberto Quirós Rosado

Universidad Autónoma de Madrid

roberto.quiros@uam.es - <https://www.orcid.org/0000-0003-1773-3254>

Fecha recepción: 30.09.2019 / Fecha aceptación: 04.02.2020

Resumen

La imagen clásica de Elio Sejano, prefecto del pretorio romano y favorito del emperador Tiberio, alcanzó la Edad Moderna a través de la obra historiográfica de Cornelio Tácito. Más allá de un recuerdo aséptico, desde finales del siglo XVI se gestó en torno a su figura una doble lectura discursiva sobre los nacientes *validos*, su formación, la relación establecida con el príncipe, sus límites políticos y el potencial fracaso final. En el presente ensayo se analizará la genealogía de textos surgidos de autores y traductores castellanos, portugueses y

Abstract

The classical image of Aelius Sejanus, *praefectus Praetorii* and favourite of Tiberius Caesar, reached the Early Modern Age transmitted by the historiography of Cornelius Tacitus. Beyond an aseptic memory, in the late sixteenth century his story engendered a double reading of discourses on the rising *validientos*: the education of royal favourites, their relationship with sovereigns, their political limits and their potential final failure. The present essay focuses on the textual genealogies of Castilian, Portuguese and Genoese authors or translators who took the “prodi-

* Este estudio forma parte del proyecto “FAILURE: Reversing the Genealogies of Unsuccess, 16th-19th Centuries” (H2020-MSCA-RISE, Grant agreement: 823998) dentro de las líneas de trabajo establecidas en el WP2 “Biography and the Individual. Strategy, Choise, Self-representation, Performativity”.

genoveses que, con epistemologías diversas e intereses mudables, aprovecharon el «exemplo prodigioso» de Elio Sejano para articular sus propios discursos -negativos- sobre la privanza, fenómeno de poder no institucionalizado que arraigó en gran parte de las monarquías europeas en tiempos de crisis o transición.

Palabras clave

Elio Sejano; Tiberio; Tácito; tacitismo; valimiento; monarquía de España; Edad Moderna.

gious example” of Aelius Sejanus to articulate their own (negative) ideas about the *privanza* that arose in times of crisis and transition.

Keywords

Aelius Sejanus; Tiberius; Tacitus; Tacitism; *Valimiento*; Monarchy of Spain; Early Modern Age

«Uno de los medios más importantes para alcanzar la prudencia tan necesaria al príncipe en el arte de reynar es el conocimiento de las historias»
Luis Cabrera de Córdoba (1611)¹

Sejano, entre Tácito redescubierto y lecturas confesionales (1588-1614)

La recuperación de las obras de Cornelio Tácito en la península Ibérica, objeto de estudio de larga perspectiva en la historiografía española, ha demostrado la relevancia de la corriente de pensamiento político derivada de tales escritos en el desarrollo de la razón de Estado *austriaca*². Las diferentes vías de introducción del historiador latino, compartidas en otros ámbitos europeos de fines del Quinientos y durante toda la primera mitad del siglo XVII, se canalizaron por pensadores y ministros para formular un postulado político que, alejado del maquiavelismo más puro, sirviese para instruir a los soberanos y ayudar a sus oficiales de

1. Así abrió su primer discurso historiográfico Luis Cabrera de Córdoba en un libro, paradójicamente, dedicado a Francisco Gómez de Sandoval, duque de Lerma, en el cénit de su valimiento. L. Cabrera de Córdoba, *De la Historia, para entenderla y escribirla*, Madrid, 1611, 1r.

2. El origen del estudio sobre la recepción española de Tácito corresponde a E. Tierno Galván, “El tacitismo en las doctrinas políticas del siglo de oro español”, *Anales de la Universidad de Murcia*, curso 1947-1948, 1948, 895-988, y el clásico ensayo de J.A. Maravall, “La corriente doctrinal del tacitismo político en España”, en Maravall, J.A., *Estudios de historia del pensamiento español. Siglo XVII*, Madrid, 1975, 77-106. Asimismo, cabe destacar el volumen de B. Antón Martínez, *El Tacitismo en el siglo XVII en España. El proceso de receptio*, Valladolid, 1991; el volumen colectivo de P. Badillo O’ Farrel y M.Á. Pastor Pérez (eds.), *Tácito y tacitismo en España*, Barcelona, 2013; y la actualizada indagación de F. Montcher, “Autour de la raison d’État. Marché généalogique et réseaux tacitistes dans la Monarchie Hispanique”, en A. Merle y A. Oïffer-Bomseil (eds.), *Tacite et le tacitisme en Europe à l’époque moderne*, París, 2017, 353-383.

gobierno³. Para ello, resultaba de gran utilidad el apego de los tacitistas ibéricos al flamenco Justus Lipsius, pieza clave para comprender dicho proceso de *receptio* y de traducción, como demuestran las versiones de Antonio de Toledo, señor de Pozuelo de Belmonte (c. 1590), Manuel Sueiro (1613), Antonio de Herrera y Tordesillas (1615) y Baltasar Álamos de Barrientos (1594, 1614). Estos sujetos, en gran parte ministros o hechuras de cortesanos, pasaron a la lengua castellana las historias romanas y sus máximas gubernativas, los *arcana Imperii* que tanto habrían de influir en el conde-duque de Olivares durante su extensa privanza⁴.

Fue en este grupo de pensadores, cronistas y gobernantes donde se consolidase la idealización del prefecto del pretorio Elio Sejano como paradigma del mal valido, del político sin escrúpulos, del prohombre amoral que narraban los *Annales* de Tácito. Nacido en una familia de *equites* de Etruria hacia el año 20 a. C., Sejano se había servido de los lazos clientelares que le unían a diversos senadores con influencia durante el principado de Augusto para acceder a la guardia pretoriana, comandada por su progenitor, Lucio Sejo Estrabón. El ejercicio de las armas y el cuidado personal del César le promocionaron al mando interino de este cuerpo de elite hasta que obtuvo su titularidad. El ascendiente sobre Tiberio quedó evidenciado con la pérdida de poder fáctico del Senado y la caída en desgracia de Druso, hijo del emperador que terminó asesinado por su mujer Livilla bajo los auspicios de Sejano. El prefecto del pretorio incrementó su poder en Roma con la retirada de su valedor a la isla de Capri, aunque resultó fallido su intento por desposar a la mencionada Livilla. La desmedida reacción de Sejano dio inicio a su fracaso político. A las conspiraciones contra Tiberio se sumó una violencia política sin parangón desde los tiempos de la República. Finalmente, en 31 d. C., el ambicioso prefecto alcanzó el consulado junto con su patrón y, a la par, la mano de Livilla. El ascenso de rango, de mero caballero provincial a integrarse en la dinastía Julio-Claudia, no debió colmar las altas expectativas del flamante cónsul. Su fulgurante poder, en apariencia omnímodo, gestó su propia ruina. A finales del año, el emperador ordenó un juicio sumario contra su

3. Para una visión global del fenómeno tacitista en el pensamiento europeo, el impacto político, social y cultural de las obras del historiógrafo latino, y las razones de su popularidad, vid. P. Burke, "A Survey of the Popularity of Ancient Historians, 1450-1700", *History and Theory*, 5/2, 1966, 135-152; P. Burke, "Tacitism, scepticism and reason of state", en J.H. Burns (ed.), *The Cambridge History of Political Thought, 1450-1700*, Cambridge, 1994, 479-499; y la reciente reedición del ya clásico ensayo de A. Momigliano, "Tacitus and the Tacitist Tradition", Ash, Rhiannon (ed.), *Tacitus*, Oxford, 2012, 411-434. Junto a ello, es preciso recordar el sinóptico análisis del tacitismo europeo a cargo de S. Martínez Bermejo, *Translating Tacitus. The Reception of Tacitus's Works in the Vernacular Languages of Europe, 16th-17th Centuries*, Pisa, 2010.

4. A. Álvarez-Ossorio Alvarino, "Las guardas reales en la corte de los Austrias y la salvaguarda de la autoridad regia", en J. Martínez Millán y S. Fernández Conti (dirs.), *La Monarquía de Felipe II: la Casa del Rey*. Madrid, 2005, I, 430-453: 433. Sobre la difusión de Lipsio en el ámbito hispano, G. Corbett, "The Cult of Lipsius: A Leading Source of Early modern Spanish Statecraft", *Journal of the History of Ideas*, 36, 1975, 139-152.

antiguo privado. Sejano, su familia y allegados fueron proscritos, ejecutados y condenados a la *damnatio memoriae*⁵.

Bajo el espejo histórico de Elio Sejano ofrecido por Tácito, los solicitantes de la corte de Madrid obtendrían un claro modelo negativo -un «ejemplo prodigioso»⁶- en el ejercicio de medrar y sobrevivir en el palacio del soberano de las Españas. Dentro de una cultura política donde se iban afianzando las múltiples herencias identitarias de la antigua Roma⁷, la imagen ético-política de Sejano advertía de los errores más comunes de los advenedizos y los medios para garantizarse la voluntad y el favor del príncipe. En un plano superior, el del gobierno de la Monarquía, también las enseñanzas del imperio de Tiberio permitían consolidar una voluntad universalista que, conforme envejecía Felipe II, parecía quedar abandonada por una nueva generación de ministros españoles. Si Antonio de Covarrubias afirmaba que Tácito ayudaría al «felicísimo gobierno de la monarquía de España» y a la conservación de esta, el propio Álamos de Barrientos no dudó en ofrecer su *Tácito español* a Francisco Gómez de Sandoval, duque de Lerma y valido de Felipe III, quien habría de restaurar en Madrid una nueva Roma capaz de sojuzgar a los pueblos, pero con la máxima suprema de proteger la religión católica⁸.

En este contexto ideológico de finales del Quinientos, es reseñable la escasa *autonomía* literaria de Sejano, bien en forma de biografía particular, bien como objeto de un análisis metódico sobre su figura. La negativa del consejo de Castilla a conceder a Baltasar Álamos de Barrientos licencia para imprimir su *Suma de preceptos justos, necesarios y provechosos en Consejo de Estado*, hizo que el traductor desechara sus reflexiones sobre Sejano, trasunto de Antonio Pérez. La imagen política de Sejano acabaría diluyéndose en los aforismos sobre el *cortesano*, eufemismo del *privado*: para Álamos, el valido cortesano actuaba ajeno al orden consiliar establecido, manejando por su mano tanto la administración regia como los cargos áulicos. Tales atribuciones eran observables en las obras de Tácito y su ejemplo más clarividente se hallaba en la vida de Sejano⁹.

5. Sobre la figura de Sejano y su contexto sociopolítico en el imperio de Tiberio, vid. D. Hennig, *L. Aelius Seianus: Untersuchungen zur Refierung des Tiberius*, München, 1975; S.J. Bingham, *The Praetorian guard in the Political and Social Life of Julio-Claudian Rome*, Ottawa, 1997; R. Seager, *Tiberius*, Oxford, 2005.

6. P. Matthieu y V. Squarciafico (trad.), *Vida de Elio Seyano*, Barcelona, 1621, 149.

7. P. Fernández Albaladejo, “Lecciones de Roma. Monarquía y patria común en el reinado de Felipe III”, en C. Nogueira da Silva, Â. Barreto Xavier y P. Cardim (orgs.), *António Manuel Hespanha. Entre a História e o Direito*, Lisboa, 2015, 263-277. Una introspección histórica sobre la relevancia de los *exempla* de las historias grecolatinas y bíblicas en la tratadística española de los siglos XVI y XVII, en V. Pineda, “La tradición del *exemplum* en el discurso historiográfico y político de la España imperial”, *Revista de literatura*, LXVII:133, 2005, 31-48. Para una interpretación de los usos del pasado en la política europea de la Modernidad, vid. F. Benigno y N. Bazzano (eds.), *Usa e reinvención dell'antico nella politica di età moderna: secoli 16-19*, Mandura, 2006.

8. Álvarez-Ossorio Alvariño, “Las guardas reales...”, *op. cit.*, 432.

9. Ch. Davis, “Baltasar Álamos de Barrientos and the nature of Spanish Tacitism”, en N. Griffin *et alii* (eds.), *Culture and Society in Habsburg Spain*, Londres, 2001, 57-78: 60, 66; I.A.A. Thompson, “El valido

Aunque el todopoderoso prefecto romano parecía ser víctima del ostracismo en que incurría directamente el mencionado Antonio Pérez, su vinculación histórica con el naciente fenómeno de los nuevos validos parecía asentarse fehacientemente en toda Europa¹⁰. En el entorno londinense del malogrado Robert Devereux, duque de Essex, y del propio secretario Pérez, el dramaturgo inglés Ben Jonson desarrolló gran parte de su carrera teatral. Tras la ejecución de su valedor, aprovechó el *exemplum* clásico de Sejano para estrenar una comedia trágica denominada *Sejanus, his fall* (1603). Esta obra, no derivada de las lecturas de Tácito sino de su reinterpretación lipsiana y fracasada en su representación, generó un erudito debate en torno a la privanza en perspectiva *romana*¹¹. Fruto del interés despertado por esta figura política sería, en 1607, la aparición de otra obra, anónima, de temática julio-claudia, *The tragedie of Claudius Tiberius Nero, Romes greatest Tyrant* (1607), publicada por el impresor Francis Burton y dedicada al caballero Arthur Mannering¹².

En la Castilla de comienzos del reinado de Felipe III, Sejano no gozaba todavía del *favor* de literatos y tratadistas, que primaban a los autóctonos Ruy López Dávalos y Álvaro de Luna en sus obras, pero los condicionantes del periodo iban a fomentar su vigencia política¹³. La racionalización de la política, según Maravall, hacía atractiva la obra de Cornelio Tácito a comienzos del siglo XVII, aunque no puede olvidarse el influjo que, en coyunturas

arbitrista: el conde-duque de Olivares y el valimiento de su tiempo”, en J.A. Escudero (coord.), *Los validos*, Madrid, 2004, 311-322: 314.

10. La recurrencia al todopoderoso favorito de Tiberio para advertir del auge y fracaso de los validos perduraría durante más de un siglo, adaptándose su figura histórica a los diversos contextos políticos, culturales y cronológicos. J.H. Elliott, “Unas reflexiones acerca de la privanza española en el contexto europeo”, *Anuario de historia del derecho español*, 67, 1997, 885-900; D. Amstutz, “Mécène et Séjan. Sur la figure du favori au XVIIe siècle”, *Dix-septième siècle*, 251, 2011, 333-350; R. Quirós Rosado, “Máscara del poder, disuasión de privanzas: la imagen política de Elio Sejano en la tratadística hispánica del reinado de Carlos II”, en G. Bravo y R. González Salinero (eds.), *Propaganda y persuasión en el mundo romano. Actas del VIII Coloquio de AIER*, Madrid, 2011, 559-579.

11. Sobre el caso específico del *Sejanus, his fall* y su impacto en la vida política del final del reinado isabelino y durante el periodo de Jacobo I y Carlos I, existe una abundantísima bibliografía tanto historiográfica como literaria de la obra: M. H. Wikander, “Queasy to be Touched. The World of Ben Jonson’s *Sejanus*”, *The Journal of English and Germanic Philology*, 78/3, 1979, 345-357; R. McDonald, “Jonsonian Comedy and the Value of *Sejanus*”, *Studies in English Literature, 1500-1900*, 21/2, 1981, 287-305; A. Patterson, “Roman Cast Similitude: Ben Jonson and the English Use of Roman History”, en P.A. Ramsay (ed.), *Rome in the Renaissance. The City and the Myth*, Binghamton, 1982, 391-394; P.J. Ayres, “Jonson, Northampton, and the Treason in *Sejanus*”, *Modern Philology*, 80, 1983, 356-363; P.J. Ayres, “The Nature of Jonson’s Roman History”, *English Literary Renaissance*, 16, 1986, 166-181; B. Worden, “Ben Jonson among the Historians”, en K. Sharpe y P. Lake (ed.), *Culture and Politics in Early Stuart England*, Stanford, 1993, 67-90. R. C. Evans, “*Sejanus*: Ethics and Politics in the Early Reign of James”, en J. Sanders et alii (eds.), *Refashioning Ben Jonson. Gender, Politics and the Jonsonian Canon*, Basingtoke, 1998, 71-92.

12. *The Tragedie of Claudius Tiberius Nero, Romes greatest Tyrant*, Londres, 1607.

13. I.A.A. Thompson, “El valido arbitrista: el conde-duque de Olivares y el valimiento de su tiempo”, en J.A. Escudero (coord.), *Los validos*, Madrid, 2004, 311-322: 311-313. Una completa visión sobre la panoplia de modelos históricos relativos a los privados de soberanos en la España altomoderna se encuentra en G.

específicas, desplegaron las obras de otros autores del *Principatus*, caso de Tito Livio e, incluso, Séneca¹⁴. La observación de las conductas de los gobernantes julio-claudios narradas por el historiador augusto o por Tácito no era una exclusividad para aquellos que, bajo sus obras, podían acercarse a los planteamientos de Niccolò Macchiavelli. Por ejemplo, pese a las críticas coetáneas que asimilaban Tácito con Jean Bodin y los maquiavelistas, los *exempla* clásicos ofrecidos en sus obras se filtrarían en autores teóricamente nada proclives a dichas tendencias. Ejemplo de ello es el tacitismo que desarrolló el doctor Eugenio de Narbona dentro de su *Doctrina política civil*¹⁵. Prohibida y expurgada por el Santo Oficio en fecha tan temprana como 1604, esta obra evocó una gran madurez de los conceptos relativos al valimiento, su maestría en el uso de los *Annales* tacitistas y una completa asimilación entre la *experiencia* grecorromana y la privanza de Lerma.

La presencia del autor latino se consolidó conforme se afianzaba el cambio faccional en torno al duque de Lerma, quien auspició un sistema de privanza alejado del tradicional sostenimiento de la confianza del monarca en varios favoritos¹⁶. A la par, el progresivo cambio de las directrices de la Monarquía en el marco de la *Pax Hispanica* ayuda a comprender el desarrollo de una rama de pensamiento político paralela al tacitismo, pero que también se vería influenciada en parte por las *historias* del latino¹⁷. Más allá del potencial influjo de jesuitas y franciscanos descalzos en la reorientación de las políticas de Felipe III, en contraposición a los antiguos sostenedores de la política de su progenitor (Vázquez de Arce, el conde de Chinchón y, en cierto modo, Idiáquez y el marqués de Velada), la tónica generalizada de los pensadores castellanos incidió en la defensa de la preeminencia de la monarquía de España sobre el resto de las cortes europeas y en pro de la Casa de Austria¹⁸. Un buen número de tratados confesionales del periodo se fundamentaron en conceptos tales como *monarquía eclesiástica* o gobierno *cristiano-político*, alejándose de cualquier atisbo de maquiavelismo o de desviaciones del tacitismo lipsiano hacia modelos de los *políticos* Bodin o Botero. No obs-

Mrozek Eliszczynski, "From the Bible to Álvaro de Luna. Historical antecedents and political models in the debate on the valimiento in Spain (1539-1625)", *Mediterranea-ricerche storiche*, 36, 2016, 63-78.

14. Maravall, "La corriente doctrinal del tacitismo...", *op. cit.* Respecto a la circulación conjunta del pensamiento senequista respecto al de Tácito, K.A. Blüher, *Séneca en España. Investigaciones sobre la recepción de Séneca en España desde el siglo XII hasta el siglo XVI*, Madrid, 1983, 487-506.

15. E. de Narbona, *Doctrina política civil, escrita por aphorismos, sacados de la doctrina de los Sabios y exemplos de la experiencia*, Madrid, 1621. Sobre la naturaleza política de la obra de Narbona, vid. Peña Echeverría, "Un breviario tacitista para gobernantes: la *Doctrina política civil* de Eugenio de Narbona", en P. Badillo O'Farrel y M.Á. Pastor Pérez (eds.), *Tácito y tacitismo en España, op. cit.*, 269-292.

16. A. Feros, "El viejo monarca y los nuevos favoritos: los discursos sobre la privanza en el reinado de Felipe II", *Studia historica. Historia moderna*, 17, 1997, 11-36. Para una panorámica historiográfica pionera sobre el valimiento en la España del siglo XVII, véase la monografía de F. Tomás y Valiente, *Los validos en la Monarquía española del siglo XVII*, Madrid, 1982.

17. Sobre este proceso de reajuste de las dinámicas imperiales de la monarquía de España, véase la fundamental obra de B.J. García García, *La Pax Hispanica: política exterior del duque de Lerma*, Lovaina, 1996.

18. J. Martínez Millán, "La transformación del paradigma "católico hispano" en el "católico romano": la Monarquía de Felipe III", en *Homenaje a don Antonio Domínguez Ortiz*, Granada, 2008, II, 521-566.

tante, al igual que en sus émulos de papel y tinta, el confesionalismo generó un fuerte debate sobre la naturaleza de los privados del rey, los límites que se debían poner a su influencia o la relación soberano-favorito a la hora de gobernar las monarquías cristianas. Sería en este punto donde la herencia clásica se dejara ver con mayor vigor, y donde Elio Sejano volviese a ser objeto de cita y reflexión.

Ya en 1588, dentro de sus *Treynta libros de la Monarchía Ecclesiástica*, fray Juan de Pineda dedicó varios epígrafes sobre el imperio de Tiberio para glosar la falta de moralidad y escrúpulos políticos del favorito romano: de mal consejero, envenenador, adúltero, traidor, se trata al prefecto del pretorio¹⁹. Similares epítetos le dirigió Juan de Mariana, tanto en su *Historia general de España* como en *De rege et regis institutione*, entroncando la imagen del valido con la de su correligionario Pedro de Rivadeneira. Si para este último, Sejano era un competidor de Tiberio por su «grande poder y majestad»²⁰, Mariana le consideraba como un trasunto clásico de Álvaro de Luna, ya que ambos habían captado los corazones de sus soberanos, sobreponiéndose a las adversidades que les acechaban, logrando *atar* de tal forma sus voluntades «que apenas se podían apartar»²¹. El favor real no debía provenir de la amistad, sino del servicio y la eficiencia en los negocios conferidos por el soberano. El favorito solo podría acceder a un cargo representativo en el «servicio particular del príncipe», nunca al gobierno de la monarquía. La elección del privado también se ceñía al valor moral del individuo agraciado, pues si su orgullo le hacía arrogante y libre, rápidamente se ganaría el odio de los súbditos del rey, «cosa que es uno de los mayores y más temibles daños». Ejemplos de ello los encontraba el jesuita talaverano en los tiempos de Sejano, pero también «en los de nuestros padres», una evidente alusión al príncipe de Éboli y su hechura, Antonio Pérez²².

En las semblanzas jesuíticas, Sejano no era un sujeto claramente diferenciado de otros validos o favoritos de la Antigüedad, sino uno más en la larga lista que se pretendía recordar en una época en que volvían a prevalecer en el escenario político de toda la Europa occidental. No se obviaba una velada crítica de los eruditos jesuitas hacia el valimiento mediante el intencionado recurso a las *ejemplares* vidas de los hombres de Estado grecolatinos y bajomedievales²³. A comienzos de la década de 1610 tal era la conciencia del poder casi absoluto de los privados sobre sus monarcas que fray Juan Márquez, en su tratado *El gobernador cristiano*, hacía contrastar selectas imágenes bíblicas o grecolatinas de favoritos depravados o amorales con las virtuosas vidas de Moisés y Josué, «príncipes del pueblo de Dios». Muestra evidente del ascendiente que iban teniendo en los negocios de la monarquía -en particular,

19. J. de Pineda (O. Obs.), *Tabla de las materias contenidas en los Treynta libros de la Monarchía Ecclesiástica, divididos en cinco tomos*, Barcelona, 1620², s. f.

20. G. Mrozek Eliszczynski, ““Hagan los príncipes la quenta con las historias”. La carga del pasado en el debate sobre el valimiento (1598-1621)”, *Magallánica, Revista de Historia Moderna*, 3/6, 2017, 18-38: 26.

21. J. de Mariana (S. I.), *Historia general de España, compuesta primero en latín, después buelta en castellano*, Madrid, 1616³, II, 253.

22. J. de Mariana (S. I.), *De Rege et Regis institutione, libri III*, Toledo, 1599, III, 3.

23. H.E. Braun, *Juan de Mariana and Early Modern Spanish Political Thought*, Aldershot-Burlington, 2007: 2-4.

Lerma- y a la sempiterna lucha faccional que se desarrollaba en la corte del Rey Católico, se recoge en las siguientes palabras:

(...) si bien nunca les deven dar tanta mano, que se prometan salir con cosas injustas, como hizieron el rey Asuero con Amán, y Tiberio con Seyano, que les dieron lugar a que por medio de la privança se vengassen de los que querían mal y executassen todas las tiranías y crueldades que le venían al pensamiento: cosa tan agena de razón que por ninguna culpa merecen más aýna perderse las grandes privanças que por aprovecharse dellas los que las han alcanzado para desquitar sus ofensas, como por el contrario el que desde aquel lugar sabe perdonarlas, merece durar siempre en él²⁴.

«Doctrina es esta de Tácito, con el exemplo de Seyano». La semblanza política de Elio Sejano por fray Juan de Santa María (1614)

La intencionalidad política del recuerdo de Tiberio y Sejano, patente en el tacitismo de Álamos de Barrientos y Narbona, y entre sus impugnadores jesuitas completó su desarrollo en 1614, en un momento crítico para el valimiento del duque de Lerma, *factotum* de la *Pax Hispanica* y patrón absoluto en la corte madrileña. En dicho año, el franciscano fray Juan de Santa María dio a la imprenta su *Tratado de República y policía cristiana*, cuyo éxito posibilitó una *rápida reimpresión*²⁵. Santa María, personaje ligado a la oposición al valido, no era un *outsider* desconocido para el público palatino. Su acceso a la corte de Felipe III provenía de su oficio de confesor de la infanta Margarita de Austria, si bien, tras su muerte, hubo de esperar a los cambios cortesanos de 1615-1616 para volver a reintegrarse en la primera línea cortesana al serle encargada la *conciencia* de Isabel de Borbón, princesa de Asturias²⁶. Para entonces, su posicionamiento anti-sandovalista se consolidó con la difusión de su tratado, reimpreso en distintas ocasiones a finales de la década de 1610. La coyuntura temporal para la diseminación de sus enseñanzas políticas -y sus nada veladas críticas contra el privado- insertó al franciscano en las redes que trataban de alejar a Lerma de la voluntad del rey merced al púlpito de la Real Capilla y la intimidad de la confesión²⁷. Las doctrinas políticas de Santa María, por tanto, podían articular nuevos canales críticos con el valido. La competencia de dos de los vástagos del privado,

24. J. Márquez (O. S. A.), *El Governador Christiano, deducido de las vidas de Moysén y Iosué, Príncipes del Pueblo de Dios*, Lisboa, 1614², 104.

25. J. de Santa María (O. F. D.), *Tratado de República, y policía christiana, para Reyes y Príncipes, y para los que en el gobierno tienen sus vezes*, Barcelona, 1616².

26. S. Martínez Hernández, “Los cortesanos. Grandes y títulos frente al régimen de validos”, en J. Martínez Millán y M.A. Visceglia (dirs.), *La monarquía de Felipe III: la Corte*, Madrid, 2008, III, 435-581: 570.

27. B.J. García García, “Sátira política a la privanza del duque de Lerma”, en F.J. Guillamón Álvarez y J.J. Ruiz Ibáñez (eds.), *Lo conflictivo y lo consensual en Castilla: sociedad y poder político, 1521-1715: homenaje a Francisco Tomás y Valiente*, Murcia, 2001, 261-296: 270-271, 274, 276.

el conde de Saldaña y el duque de Uceda, por la sucesión en el control palatino, la entrada del duque de Infantado y Baltasar de Zúñiga en el consejo de Estado, el rápido ascenso del confesor Aliaga y el lento, pero firme, acceso del conde de Olivares en la privanza del príncipe Felipe, comenzaron a hacer mella en la confianza del rey sobre su protegido²⁸.

El tratado político de fray Juan de Santa María constituye, para Antonio Feros, «la mejor y más radical crítica a las teorías sobre los validos» que habían proliferado durante el largo decenio precedente. La claridad de la argumentación del fraile descalzo, en consonancia con los intereses de la naciente oposición cortesana a los Sandoval, articulaba un paradigma de soberano que le auguraba no solo un poder mayor que el ejercido hasta el momento por Felipe III, sino también un control efectivo sobre sus ministros y potenciales favoritos. La colaboración de la aristocracia y el sostenimiento institucional de la Monarquía sobre los consejos y secretarías -no en las juntas, mediatizadas por los privados- debían constituir los pilares de su reformación²⁹.

En relación a los privados, validos o favoritos, las tesis doctrinales de Santa María incidieron en la sumisión de quien gozase tal favor hacia el que otorgaba la gracia: el rey. Fijando su vista en Carlos I y Felipe II, modelos de soberanos potentes y capacitados para gobernar sin caer en manos del valimiento, fray Juan expuso máximas que el privado tendría que acatar para evitar su ruina y la de su príncipe. Siguiendo a Cicerón o Ambrosio de Milán, la amistad «que no excepta casos no es amistad, sino conjuración», por lo que ésta debía basarse en la justicia y la honestidad³⁰. La facilidad con que en los albores del siglo XVII los reyes hacían entrega de «su corazón al privado, y le dé tanta mano que se prometa salir con cosas injustas» recordaba el tiempo en que el monarca bíblico Asuero se apoyaba en Amán, y Tiberio en Sejano. La dadivosidad de los príncipes solo lograba aumentar los deseos de venganzas personales y la puesta en práctica de «todas las tyranías y crueldades que imaginaron para desquitarse de sus ofensas»³¹. El temor que habían de tener los validos hacia Dios tendría tanta vigencia como su conducta personal. Para definir tal comportamiento se incluyó en el *Tratado de República y policía christiana* una larga semblanza sobre Elio Sejano, *exemplum* capaz de demostrar a los hombres de su tiempo los límites de acción del cortesano, la sensualidad y la falta de escrúpulos a la hora de gobernar un imperio:

El ser el privado modesto, afable, y mostrarse a todos, oyéndolos gratamente; es también parte de justicia, y medio muy necesario para saberlo todo, y proveer con acierto en todo: y por el contrario el hazerse dessear, es especie de soberbia, y grandeza de todos aborrecida³².

28. Martínez Hernández, “Los cortesanos...”, *op. cit.*, 435-581: 571-578; P. Williams, *The great favourite. The Duke of Lerma and the court and government of Philip III of Spain, 1598-1621*, Manchester, 2006, 215-217.

29. A. Feros, *El duque de Lerma. Realeza y privanza en la España de Felipe III*, Madrid, 2002, 423-424.

30. Santa María, *Tratado de República...*, *op. cit.*, 259v-260r.

31. *Ibidem*, 260r-v.

32. *Ibidem*, 262r-v.

«Doctrina es esta de Tácito, con el exemplo de Seyano, gran privado del emperador Tiberio», decía Santa María³³. Siguiendo los pasos del favorito imperial a través de las obras de Cornelio Tácito, el fraile confesor desgranaría el *modus operandi* del gobierno de Sejano. Apoyarse en la elite patricia ante su ascendiente social y el control de las mercedes del emperador, a la par que «nunca olvidó el trato humilde y reverencial con su príncipe, y respectivo con todos», constituyeron los pilares fundamentales para dar comienzo al ejercicio de la privanza. Sin embargo, poco duró este benévolo valimiento -que «puede ser exemplo de privados», reconocía el clérigo-, ya que ejercería un gobierno despótico basado en la ambición y la codicia, lo que convertía a Sejano en «aviso de reyes»³⁴. El alejamiento del emperador, retirado a Capri, coadyuvó a que el favorito se hiciese con las riendas del poder. Su praxis gubernativa, administrativa y no consiliar, parecía tener tintes de actualidad:

finalmente [Sejano] lo vino a mandar todo con no dar audiencia a nadie, reduziéndolos a que hablassen y negociassen por escrito para que assí nada se tratasse, ni resolviesse sin que él lo supiesse; y dezía que reduziendo los negocios a cartas y papeles, se respondía con más acuerdo y consideración que de palabra: artificio con que se apoderó de todo, y lo que más es del corazón del príncipe³⁵.

Las palabras de fray Juan de Santa María tenían un símil en su tiempo: la concesión por Felipe III al duque de Lerma de plenos poderes para ser obedecido por los consejos supremos de la Monarquía en 1612. El tenor de la cédula real oficializaba la dependencia de las instituciones sinodiales hacia la figura naciente del *valido universal*, cuyas altas atribuciones políticas le distinguían de los antiguos privados regios a la usanza del siglo pasado³⁶. Las semejanzas entre los poderes de Francisco Gómez de Sandoval y Elio Sejano estaban fuera de toda duda. Así, el fraile no dudó en imprecuar a Dios para que su providencia alejase el peligro que este nuevo fenómeno político acechaba a España y su monarca:

(...) librenos Dios de hombres ambiciosos, interesales, y codiciosos, que todo su cuydado es hazer en su particular allegar para sí, y para los suyos, y todo su fin para conservarse en la gracia de los reyes, hazer con ellos lo que la hormiga con el grano, que para que no nazca y se pueda mejor y más tiempo aprovechar dél, le come luego el corazón: libre Dios también a los reyes desta subjeción, e insensibilidad, y de tal calidad y condición de hombres, que lo quieren poder

33. *Ibidem*, 262v.

34. *Ibidem*, 272v.

35. *Ibidem*, 273r.

36. J.A. Escudero, “Los poderes de Lerma”, en J.A. Escudero (coord.), *Los validos*, Madrid, 2004, 122-175: 158-172; Feros, “El viejo monarca...”, *op. cit.*, 35-36; sobre la capacidad decisiva de Lerma en el gobierno político de la monarquía de Felipe III, véase el amplio ensayo de A. Alvar Ezquerria, *El duque de Lerma. Corrupción y desmoralización en la España del siglo XVII*, Madrid, 2010.

y mandar todo, que los unos no se pueden escapar de tormenta, y los otros corren mucho riesgo de anegarse en ella³⁷.

Aunque el efecto directo de la crítica de Santa María pudo atenuarse por la intervención del duque de Lerma en contra de la obra, los ataques hacia el valido se siguieron sucediendo durante el resto de su privanza³⁸. El mismo tenor de las acusaciones del fraile franciscano se observa en las alusiones de Francisco de Quevedo en su *Política de Dios* (compuesta en 1617) y de Pedro Martínez Navarrete en dos pasajes de su famoso arbitrio *Conservación de Monarquías y discursos políticos* (c. 1619-1620, pero no publicado hasta 1626)³⁹. Por su parte, en *Del rey y de la razón de gobernar* (1616), Mateo López Bravo llegaría más allá que sus coetáneos, afirmando sin ambages cómo los privados tendían a persuadir al soberano para que abandonase sus deberes regios en su provecho personal. Como acaeció en el valimiento de Sejano con Tiberio, dicha dejación de obligaciones y el ocultamiento del príncipe por parte de su favorito podrían provocar el colapso del gobierno filipino y, por ende, de la Monarquía⁴⁰.

1621: el triunfo de un valido fracasado: Elio Sejano, de Pierre Matthieu a Vincenzo Squarciafico

La muerte de Felipe III en 31 de marzo de 1621 dio inicio al periodo más fructífero para el devenir de la historia *madrileña* de Sejano. La subida al trono de Felipe IV trajo consigo la consolidación del duunvirato Baltasar de Zúñiga-Gaspar de Guzmán frente a la privanza de duque de Uceda y el confesor Aliaga⁴¹. Estas mutaciones provocaron la aparición de tratados y opúsculos con una temática inequívocamente formativa sobre un nuevo modelo de valimiento, opuesto al ejercido durante más de dos décadas por los Sandoval.

Tres obras ligadas a la corriente tacitista de la razón de Estado serían las que recurrieron al ejemplo clásico de Elio Sejano para dotar de reglas de conducta a los favoritos del nuevo monarca: la definitiva impresión de *Doctrina política civil*, de Eugenio de Narbona⁴², la aparición de *Varias noticias importantes a la humana comunicación*, de Cristóbal Suárez de Figueroa⁴³ y la traducción, parcial, de Vincenzo Squarciafico de la *Vida de Elio Seyano* del francés Pierre Matthieu⁴⁴.

37. Santa María, *Tratado de República...*, *op. cit.*, 273r-v.

38. Feros, *El duque de Lerma...*, *op. cit.*, 428.

39. Mrozek Eliszezynski, “Hagan los príncipes...”, *op. cit.*, 28-31.

40. A. Feros, *Kingship and Favoritism in the Spain of Philip III, 1598-1621*, Cambridge, 2000, 238.

41. Martínez Hernández, “Los cortesanos...”, *op. cit.*, 580-581.

42. Narbona, *Doctrina política civil...*, *op. cit.*

43. C. Suárez de Figueroa, *Varias noticias importantes a la humana comunicación*, Madrid, 1621.

44. Matthieu/Squarciafico, *Vida...*, *op. cit.*

La herencia de Lerma hacía conveniente una revisión del concepto de *privado* y de sus atribuciones de gobierno no-institucionalizado⁴⁵. Pareciendo improbable, viendo la pujante facción Zúñiga-Guzmán, la vuelta a un sistema ajeno al valimiento, ciertos autores aprovecharon la coyuntura de 1621 para sacar a luz su pensamiento político. Apostaron por una nueva denominación del valido/privado/favorito como *ministro superior*, cuya labor no consistiría en una mera acaparación de mercedes y privilegios personales y familiares, sino en la ayuda al soberano en cuestiones palatinas o domésticas. El buen gobierno definido por el capellán del conde de Olivares, Matteo Renzi, en su *Tratado del perfecto privado* hizo hincapié en la actividad formativa del príncipe por parte de su favorito, a la par que este dejaba en manos de los ministros la administración del reino⁴⁶. No cabe duda que tanto Renzi como el resto de *plumas teñidas* de 1621-1622 buscaban ganarse el favor de la facción hegemónica, pero es preciso valorar cómo el contenido de sus obras iba más allá de la mera adulación para adentrarse en un campo de debate sobre el bien de la *res publica* y la vigencia de la propia monarquía como cuerpo político autónomo y no mediatizado por interesados cortesanos.

Dichos elementos se observan en la mencionada *Doctrina política civil* de Eugenio de Narbona⁴⁷. El autor había visto su obra tacitista censurada por el Santo Oficio a instancias del valido Lerma nada más ser publicada en 1604. Ahora salía de las prensas madrileñas readaptada en varios de sus epígrafes. Pese a la historia interna de la publicación, parecía convenir su publicación tanto al propio doctor Narbona como a la facción Zúñiga-Guzmán por dos factores. Por un lado, se expresaba una dura crítica contra las privanzas precedentes de los Sandoval; y, por el otro, el autor apostaba por un prototipo de gobernante con un comportamiento moral alejado del maquiavelismo, pero partícipe a su vez de un marcado realismo político de corte lipsiano⁴⁸. Para ejemplificar sus tesis, regresó sobre el *exemplum* de Sejano. En su aforismo 186 se recurría al tercer libro de los *Annales* de Tácito para observar en el privado imperial una de sus facetas más aprovechables: su capacidad para el trabajo y su disimulación ante el esfuerzo de la carga del Imperio.

Si algo hiziere acertadamente el ministro, tome para sí el trabajo solo, y la gloria del successo déxela para el príncipe, que esto quieren todos, y aún piensan que les an devido⁴⁹.

45. La resistencia cortesana al valimiento y su reflejo en escritos políticos y prácticas fiscalizadoras durante las privanzas de Lerma y Uceda se desgrana en G. Mrozek Eliszczewski, *Bajo acusación: el valimiento en el reinado de Felipe III. Procesos y discursos*, Madrid, 2015.

46. C. Bolaños Mejías, “Baltasar de Zúñiga, un valido en la transición”, en Escudero, J. A. (coord.): *Los validos*, Madrid, 2004, 243-276: 268-271; R.A. Stradling, *Felipe IV y el gobierno de España, 1621-1665*, Madrid, 1989, 44. Para una completa semblanza política de Baltasar de Zúñiga, véase R. González Cuerva, *Baltasar de Zúñiga, una encrucijada de la Monarquía Hispánica (1561-1622)*, Madrid, 2012.

47. J. Vilar, “Intellectuels et Noblesse: le doctor Eugenio de Narbona”, *Études Ibériques*, 3, 1968, 7-28.

48. Á.O. Álvarez, “La invención de las pasiones. Consideraciones sobre la recepción del tacitismo político en la Cultura del Barroco”, *Astrolabio. Revista internacional de filosofía*, 10, 2010, 1-14: 11-12.

49. Narbona, *Doctrina política civil...*, *op. cit.*, 64.

Frente a la imagen de un Sejano laborioso en la dirección de los negocios públicos, serían sus facetas más oscuras las que prevalecieron en la tratadística. Modelo de ello fue el doctor Cristóbal Suárez de Figueroa, quien insertó al romano dentro de una larga serie de favoritos imperiales que, al haberse beneficiado de las grandezas emanadas de los príncipes a quienes servían, causaron la desgracia final de estos⁵⁰. Perennio, Eutropio, Belisario o Artabano formaban así un mismo grupo con Sejano en la mentalidad barroca en las críticas contra el valimiento⁵¹.

El tacitismo imperante en Suárez de Figueroa o Narbona fue compartido por aquellos a quienes iban, teóricamente, dirigidas sus obras. La influencia lipsiana sobre los autores hispanos de comienzos del Seiscientos parece proverbial. Si Olivares poseía numerosos ejemplares de sus obras en su afamada biblioteca, su tío Baltasar de Zúñiga había conocido al erudito flamenco durante su legación diplomática en la corte archiducal de Bruselas y de dicho conocimiento mutuo fructificó una correspondencia epistolar. Asimismo, otro pensador político de su esfera, Juan Antonio de Vera y Figueroa, futuro conde de la Roca, había filtrado las enseñanzas tacitistas de Lipsio en el conocido tratado aristocrático-diplomático *El enbaxador* (Sevilla, 1620)⁵².

El ascenso al poder de la nueva generación de cortesanos y ministros se había producido con una relativa falta de violencia. La purga política contra la facción Sandoval, que tuvo su ejemplo más gráfico en la ejecución pública de Rodrigo Calderón, marqués de Sieiteglasias, careció de la virulencia que, solo un lustro antes, había ensangrentado las salas del Louvre parisino⁵³. La supuesta conjura de Concino Concini, favorito de la reina Maria de' Medici, impactó sobremanera en la opinión pública francesa hasta el punto de que los pormenores de la caída del privado italiano tomaron tintes de tragedia clásica. Solo un suceso de la Antigüedad parecía calcado a lo acaecido en el París del joven Luis XIII: el ascenso y colapso de la privanza de Elio Sejano.

La equiparación alegórica entre Concini y Sejano vino de la pluma de Pierre Matthieu⁵⁴. Este erudito, políglota, había estudiado con los jesuitas, quienes despertaron su interés por la época clásica. Su formación universitaria en Valence le aupó a la elite letrada lionesa a fines de la década de 1580. Su valía y brillantez en las letras humanas le granjearon el favor de En-

50. Suárez de Figueroa, *Varias noticias...*, *op. cit.*, 107.

51. Quirós Rosado, "Máscara del poder...", *op. cit.*, 560-561.

52. B. Antón Martínez, "Tácito, ¿inspirador de la carrera política del conde-duque de Olivares?", *Minerva*, 6, 1992, 285-312: 290.

53. Feros, *El duque de Lerma...*, 443. Sobre Rodrigo Calderón y su proceso político, vid. S. Martínez Hernández, *Rodrigo Calderón. La sombra del valido. Privanza, favor y corrupción en la corte de Felipe III*, Madrid, 2009.

54. M. Fumaroli, *L'âge de l'éloquence. Rhétorique et res literaria de la Renaissance au seuil de l'époque classique*, Ginebra, 1980, 285, n. 125. Sobre Pierre Matthieu en su contexto erudito y literario, vid. É. Tourette, *Quatrans moraux XVIe-XVIIe siècles: Guy du Faur de Pibrac, Antoine Favre, Claude Guichard, Pierre Mathieu et Guillaume Colletet*, Grenoble, 2008.

rique IV y Pierre Jeannin, medianero ante el soberano, para que se le reconociera como historiógrafo real. Puesto al servicio de la naciente monarquía borbónica, abandonó rápidamente su posicionamiento *ligueur* para loar los éxitos del rey Enrique de Navarra y, a su vez, profundizar sobre la naturaleza del poder en una Francia en transición. Sus múltiples obras, tanto poéticas como teatrales y noveladas, fueron traducidas a los principales idiomas europeos y bien valoradas por intelectuales de la República de las Letras occidental. En el caso español, Matthieu fue leído y versionado por Lorenzo van der Hammen, Juan Pablo Mártir Rizo y Vincenzo Squarciafico, así como *censurado* por Quevedo, quien diría que si bien sus escritos:

tienen estimación y alabanza, [era un] hombre elocuente sin ambición, de juicio más lozano que igual, que ni disimula el amor a su patria, ni se desembaraza del aborrecimiento con los extranjeros, escribió historia grande, en partes menos legal que bien razonada⁵⁵.

La publicación *princeps* de *Aelius Sejanus. Histoire romaine, recueillie de divers auteurs* salió de la imprenta de Robert Estienne en 1617, dotada del privilegio real. El mismo año aparecieron dos ediciones en París sin contar con dicha licencia, signo de su rápido consumo por el público lector francés. Desde entonces, y hasta bien entrada la década de 1620, se sucedieron varias decenas de reimpressiones, a la par que traspasaba los límites galos para ser traducida al italiano (1619), alemán (1620), castellano (1621) e inglés (1639). El pequeño tratado biográfico contiene una intencionalidad política fuera de toda duda. Matthieu dedicó a Luis XIII el volumen mostrándole las similitudes entre el Capitolio y el Louvre, lugares donde la Fortuna fue adversa a los privados. La biografía de Sejano no solo era un *revival* histórico en torno al éxito y el fracaso en la convulsa Francia, sino una guía universal para cualquier príncipe donde se enseñaba cómo «deve ser muy zeloso de conservar su auctoridad», y para los nobles, a quienes advertía «qué son las privanças a quien usa mal dellas»⁵⁶. Tales eran los elementos que hacían deseables su traducción y publicación en una corte, como la española, donde en 1621 había ocurrido un marcado cambio político.

El primer *traductor* al castellano del *Aelius Sejanus* fue un financiero genovés asentado en Madrid, Vincenzo Squarciafico. Sus antepasados, que fueron señores de Chios y se hacían descender de la *gens Anicia* y de los Frangipane medievales, no descuidaron sus alianzas con las grandes familias del patriciado local (Giustiniani, Pallavicini, Serra, Spinola, Doria y Centurione)⁵⁷. Desde joven fue destinado a los negocios españoles de su linaje, lo que le permitió tanto desposar con una hija de negociantes ligures, Paola Gentile, como participar

55. F. de Quevedo, “Juicio a las obras de Pedro Mateo”, en F. de Quevedo, *Obras* (edición de A. Fernández-Guerra), Madrid, 1859, II, 480.

56. Matthieu/Squarciafico, *Vida...*, *op. cit.*, s. p. “[Dedicatoria] Al rey de Francia”.

57. G. Squarciafico (marqués de Buscaiolo), *Opúsculos del marqués de Buscayolo, de los señores y príncipes soberanos de la ciudad, e isla de Xio, cavallero de la Orden de Calatrava, y superintendente de las fortificaciones de Castilla*, Valencia, 1669, 2-4; F. Gregorovius, *History of the city of Rome in the Middle Ages* (edición de A. Hamilton), Cambridge, 2010², 404; T. Magnusson, *The urban transformation of medieval Rome*, Roma, 2004, 100; E. Grendi, *I Balbi: una famiglia genovese fra Spagna e Impero*, Turín, 1997, 72.

casi sin interrupción en los asientos generales durante los años 1608-1627 y en la administración de la bula de Cruzada (1608-1619/1624), en comanda con su hermano Gio Battista, lo que le convirtió en un reputado hombre de negocios⁵⁸. Sin embargo, tras beneficiarse de las oportunidades bancarias durante las privanzas de Lerma, Uceda y Olivares, el impacto de la bancarrota de 1627 hundió el crédito del genovés y solo pudo recuperarse, a duras penas, con la ayuda de su hermano mayor Giuseppe Squarciafico y por facilidades en la contratación de pequeños asientos militares en Italia a comienzos de la década de 1630⁵⁹.

La cercanía de Squarciafico a los círculos cortesanos de Madrid le llevó a rodearse de literatos y matemáticos españoles, italianos y portugueses. De estos contactos pudo provenir su interés por versionar el pequeño tratado político de Pierre Matthieu. La fuente en la que parece beber es la traducción italiana a cargo del incógnito *Gelato Academico Humorista* (Ferrara, 1619) y reimpressa en cinco ocasiones en prensas itálicas durante los años 1620 y 1621. También se desconoce el interés de Vincenzo Squarciafico por encauzar la traducción castellana de la obra, máxime con la puntualidad con que le dio a estampa el supuesto editor de la misma, el converso portugués Miguel de Silveira⁶⁰. Este poeta, médico de Felipe IV y maestro de matemáticas de los difuntos monarcas Felipe III y Margarita de Austria, dedicó doblemente la obra a Giuseppe Squarciafico y a los *escritores*, donde a más de ponderar el valor del texto para su uso literario y político, alabó «el admirable ingenio de su traductor, tan digno de estimación, que podemos reconocerle lo que nos ha adquirido ennobleciendo con ella nuestro idioma». La modestia de Vincenzo Squarciafico habría supuesto el ocultamiento del trabajo, algo que no permitió el doctor Silveira pues eran dignas de mostrarse «a los tiempos que tanto necessitan destas memorias, para que sus documentos no permitan que queden a la posteridad semejantes historias de los que viven»⁶¹.

El interés por la publicación de la semblanza de Sejano se observa en la propia aprobación del calificador inquisitorial, el jesuita Vicente Navarro:

58. C.J. de Carlos Morales, “Política y finanzas”, en J. Martínez Millán y M.A. Visceglia (dirs.), *La monarquía de Felipe III: la Corte*, Madrid, 2008, III, 749-865.

59. C. Álvarez Nogal, *Los banqueros de Felipe IV y los metales preciosos americanos (1621-1665)*, Madrid, 1997, 86-87; Archivo General de Simancas [en adelante, AGS], Consejo y Juntas de Hacienda, legajo 732. Consulta del Consejo de Hacienda. Madrid, 4 de agosto de 1635.

60. J. Caro Baroja, *Los judíos en la España Moderna y Contemporánea*, Madrid, 1978, III, 358-359; E. Sánchez García, *Imprenta y cultura en la Nápoles virreinal: los signos de la presencia española*, Florencia, 2007, 12-13. Un gacetillero madrileño coetáneo le definió como sujeto *insigne* en las ciencias universales, pues “en él la filosofía tuvo eminencia, la medicina enseñanza, la jurisprudencia decoro, la matemática consumado maestro, la latinidad eloquencia, la poética observancia, perfección y magestad”. Cfr. M. Ponce, “Relación de las fiestas que se han hecho en esta corte a la canonización de cinco santos, copiada de una carta que escribió en 28 de junio 622”, en J. Simón Díaz (ed.), *Relaciones breves de actos públicos celebrados en Madrid de 1541 a 1650*, Madrid, 1982, 178.

61. Matthieu/Squarciafico, *Vida...*, *op. cit.*, s. p. “A los escritores”.

He visto la vida del romano Seyano, y me parece provechosa para cosas tocantes a gobierno de príncipes, y privanças de vassallos, y otras cosas de gobierno sin tener cosa en que se pueda reparar en materia de costumbres y Fe divina⁶².

Más elocuentes son las palabras finales con las que el traductor Squarciafico cierra su versión del original de Matthieu. Símbolo de toda una intencionalidad política por sacar a la luz un «ejemplo prodigioso» de malevolencia y ambición de favoritos, señaló los arcanos para la conservación del valimiento y el servicio al príncipe:

Él quedará para siempre por ejemplo prodigioso de suma maldad y ambición; y su trágico fin nos muestra, que nunca paró bien el poder mal adquirido; que no se ha de juzgar la felicidad hasta la muerte, el día hasta la noche, el edificio hasta que esté acabado. Que la privança ganada por méritos, o por ventura, se conserva con la modestia, y se pierde con la insolencia, y que la más assegurada ha de reconocer su grandeza de mano de su príncipe⁶³.

El texto de Pierre Matthieu, traducido por Squarciafico y revisado por Silveira⁶⁴, contiene una pléyade de aforismos que no sólo ahondan en la descripción de la naturaleza del privado, sino también constituyen un *corpus* de máximas para la enseñanza de príncipes. Las acciones de Sejano, retratadas no solo a partir de los textos de Tácito, sino también con referencias de Plinio, Séneca, Veleyo Patérculo, Dión Casio y Juan Zonaras, pasaron de un primer momento en que se hizo «ejemplar de merecimientos para alcanzar premios, y de valor para oponerse a peligros»⁶⁵, alcanzando un poder absoluto en Roma, disimulando ante Tiberio y ejerciendo un despotismo guiado por la ambición y los vicios. Los mecanismos del privado para sostenerse en el poder no diferían en demasía de los usos que durante las primeras décadas del siglo XVII se estaban observando tanto en la Francia borbónica como en la España austriaca. Clientelismo, venalidad, control de las guardias reales, mediatización de los cargos cortesanos y municipales eran utilizados por el favorito del César Tiberio⁶⁶. Tal era su influjo en el ánimo imperial que aquel le denominaba «compañero de sus trabajos» y le aupaba a mayores dignidades que las que por nacimiento correspondían a Sejano⁶⁷. Resuenan en las palabras traducidas del historiógrafo francés las críticas a los validos sobre su supuesta amistad y similitud a los príncipes. En el caso hispano, no era un *topos* nuevo, pues ya fray Juan de Santa María había advertido de los peligros de la humillación del monarca de su status regio

62. *Ibidem*, s. p. “Aprobación”.

63. *Ibidem*, 149-150.

64. En relación a la *traducción* y las versiones autóctonas de las obras extranjeras en el Madrid de Felipe IV, así como la fortuna editorial de las obras francesas entre los lectores españoles de su tiempo, vid. F.J. Bouza Álvarez, “Necesidad, negocio y don. Usos de la traducción en la cultura del Siglo de Oro”, en P. Burke y R. Po-Chia Hsia (eds.), *La traducción cultural en la Europa moderna*, Madrid, 2010, 269-287.

65. Matthieu/Squarciafico, *Vida...*, *op. cit.*, 2.

66. *Ibidem*, 3, 5-6, 10.

67. *Ibidem*, 7.

la exaltación del favorito a la realeza⁶⁸. «Esto es aniquilarse, por aventajar al criado, y destruir su reputación, que no puede conservarse», sentenciaba *La vida de Elio Seyano*⁶⁹.

Mediante la narración de los hechos de gobierno del prefecto del pretorio, la conducta maquiavélica del propio Tiberio y el reconocimiento de una oposición moral y política a dicha privanza por parte de los patricios romanos -velada alusión a los Grandes de España en la versión de Squarciafico- se mostraba un espejo histórico en que reflejar los sucesos contemporáneos. En ocasiones, la lectura toma un cariz económico. La reputación del soberano provenía de su recta dirección de los negocios de su casa y familia, máxime cuando la proyección pública de su parentela dinástica estaba intrínsecamente ligada a la vigencia política del principado. Las propias vidas de Livia, Druso, Agripina, Germánico y Nerón se habían convertido en cuestiones de Estado⁷⁰. También tendrá un pequeño espacio el tópico anti-cortesano de la *vida en aldea*. La Roma de Tiberio y el Madrid de los Felipes constituían centros privilegiados para la búsqueda del medro personal por la vía del servicio palatino, en la concesión de mercedes y el consejo político en el organigrama senatorial (es decir, los consejos, juntas y secretarías):

Era muy difícil a los hombres de aquel tiempo resolverse a esto [el retiro] porque juzgaban, que quien lo hacía voluntariamente, se apartaba de ser hombre, levantándose con los dioses, abatiéndose con los brutos. (...) La vida solitaria es más segura, la civil más peligrosa, y la rústica más agradable, y maestra de templança, diligencia, justicia y corazón senzillo, pero no es agora tan honrosa y alegre⁷¹.

Las sentencias de Pierre Matthieu, su traductor Squarciafico y -con toda probabilidad- del editor Silveira eran propias de cortesanos duchos en la materia que comentaban. Todos lograron una posición privilegiada mediante un hábil uso de las doctrinas que Tácito, Castiglione o, más recientemente, Alonso de Barros habían enseñado a quienes deseaban escalar en el *ordo socialis* y la gracia de los poderosos. Las glosas tacitistas -e, incluso, senequistas- están repletas de alusiones al comportamiento honesto que habrían de compartir los cortesanos en el palacio: los grandes señores debían recompensar los servicios y honrar la virtud, «considerar la persona, y no la patria; la suficiencia y no el nacimiento». Un letrado francés de provincias, un asentista genovés y un médico judeoconverso portugués podían ver reflejadas sus carreras en las máximas que daban a la imprenta, aquéllas que advertían que «en todos tiempos ha visto Roma hombres nuevos en la cumbre de grandes honras»⁷².

Los méritos que el cortesano presentaba en su trayectoria áulica habrían de tener recompensa por parte del soberano. Este poseía plenas facultades para abatir a los poderosos y ascender a humildes hombres. No obstante, el favorecido por la gracia regia debía manifestar

68. Feros, *El duque de Lerma...*, op. cit., 424-425.

69. Matthieu/Squarciafico, *Vida...*, op. cit., 7.

70. *Ibidem*, 36-38, 51-52, 55-56.

71. *Ibidem*, 60-61.

72. *Ibidem*, 70.

su voluntad de alejarse de «pervertir la orden de los negocios, ni [que] el interés particular ahogue el público». Dichas conductas no harían sino conducir al rey a caer en el descrédito popular y que la población aborreciese a los privados⁷³.

Respecto a la observación de que la cercanía del favorito al príncipe producía la retirada de este respecto a sus obligaciones de gobierno, el ejemplo de Sejano también mostraba sus efectos. La ociosidad a la que el privado rebajó a Tiberio, alejado de los negocios en Capri, conllevó la ruina del sistema político. Elio Sejano se envalentonaba con su suprema autoridad en Roma, imponiendo su criterio en materias de Estado y, a la vez, denigrando al orden senatorial al sobreponer sus hechuras sobre la elite patricia romana. Sejano, gobernador absoluto del imperio, se jactaba de ello, llegando poco a poco a humillar a su valedor y pensar en la toma del principado. Frente a ello, un párrafo de *La vida de Elio Seyano* sentenciaba que «El buen cortesano se contenta del provecho y dexa la honra para su señor»⁷⁴, mientras en otro aforismo se advertía que

Quien se halla embarcado en este mar tan peligroso [*i. e.*: la corte] no ha de fiarse de la bonanza, sino tener siempre los ojos al cielo, para guiar a buen puerto sus esperanzas⁷⁵.

El manual cortesano de Matthieu y Squarciafico concluye con numerosos avisos para el favorito y el soberano. El mantenimiento de la privanza, la rápida y fortuita mudanza del éxito al fracaso y una valoración moral sobre dicho fenómeno cierran las páginas de dicha biografía romana:

El buscar demasiadas honras, y superfluidad de riquezas, no es sino levantar sobre arena una altísima torre, cuya caída es mayor, y el precipicio de su ruyna más espantoso⁷⁶.

Con tales prendas políticas, el éxito editorial de *La vida de Elio Seyano* no se hizo esperar. Ejemplares de la misma obra aparecían en la librería de la Torre Alta del Real Alcázar de Madrid como propiedad de Felipe IV, dentro de la serie de «Historia de personas señaladas». Otros tres volúmenes se conservaban en la rica biblioteca política de Duarte de Bragança, marqués de Frechilla y tío del duque de Bragança *dom* João (futuro Juan IV de Portugal). Posiblemente también fuera la *Vida* el ejemplar conservado en la librería del almirante de Aragón y su hermano, Pedro González de Mendoza, bailío de Lora, en 1625⁷⁷. Las valoraciones literarias y políticas tampoco se hicieron esperar. En el *Juicio a las obras de Pedro Mateo*

73. *Ibidem*, 71-72.

74. *Ibidem*, 109

75. *Ibidem*, 121-122.

76. *Ibidem*, 149.

77. F.J. Bouza Álvarez, “En la corte y en la aldea de D. Duarte de Braganza. Libros y pinturas del Marqués de Frechilla y Malagón”, *Peninsula. Revista de Estudios Ibéricos*, 0, 2003, 261-288: 279, 281, 283, 287; F.J. Bouza Álvarez, *El libro y el cetro: la biblioteca de Felipe IV en la Torre Alta del Alcázar de Madrid*, Salamanca, 2005, 189, 318; T.J. Dadson, “Las bibliotecas de la nobleza: dos inventarios y un librero, año de 1625”, en

(c. 1625), Francisco de Quevedo no dudó en loar tanto al autor como al traductor Squarciafico, de quien dijo que «aunque no la dio entera, ha sido sabrosa letura, haciendo mucho de su parte con nuestra malicia, leer la miseria de la felicidad ajena, a quien no han podido defender de la envidia tantos siglos», aumentando sus halagos a quien en 1625 dio la versión completa y definitiva desde el francés: su amigo personal Juan Pablo Mártir Rizo⁷⁸.

Epílogo

La utilidad política de las vidas de Sejano y Tiberio consolidó una práctica intelectual que debía adecuar las *imágenes* grecolatinas con los hombres de Estado de los siglos XVI y XVII⁷⁹. En un tiempo deudor de las sombras y simulaciones que aquellos romanos personificaban, los modelos tacitistas se imponían en la mente de los gobernantes españoles, a la par que con ello se abría un debate sobre «los límites de la razón de Estado y de la disimulación honesta», basado en las experiencias del reinado de Tiberio y la prianza de Sejano⁸⁰.

El influjo de dos obras disímiles, el tratado confesional de fray Juan de Santa María y la traducción de Vincenzo Squarciafico, deja entrever el creciente interés que la opinión cortesana de Madrid tenía sobre la historia clásica y sus retratos morales. La negativa imagen de Elio Sejano, conformada a través de una tradición autóctona gestada desde fines del Quinientos y de la importación de la biografía francesa de Pierre Matthieu, gestó un estereotipo político *autorizado* por las lecturas tacitistas que sería aprovechado durante el resto del siglo XVII. La inmediata traducción íntegra de la obra de Matthieu por Mártir Rizo -*La vida del dichoso desdichado, por otro nombre el Seyano*-, la inserción de Elio Sejano en una sátira novelada de Quevedo, sus ecos en los aforismos de Saavedra Fajardo, la difusión *popular* del romano en una comedia nueva de Juan Pérez de Montalbán con el título de *El fin más desgraciado, y fortunas de Seyano*, o el nada inocente título de Joseph de Pellicer para su biografía del ex-generalísimo imperial Wallenstein -*El Seyano Germánico*-, dan fe de ello⁸¹. Tácito, Lip-

A.G. Egidio Martínez y J.E. Laplana Gil (coords.), *Mecenazgo y Humanidades en tiempos de Lastanosa. Homenaje a Domingo Ynduráin*, Zaragoza, 2008, 253-302: 284, 298, n. 422.

78. Quevedo, “Juicio...”, *op. cit.*, 480. Otro juicio, con algo de desdén, recibió la versión de Squarciafico y Silveira del propio Mártir Rizo, traductor especializado en las obras de Pierre Matthieu. No obstante, sí reconoció que “es verdad que Vicencio Squarçafigo dio noticia de alguna parte breve desta historia”. Cfr. P. Matthieu y J.P. Mártir Rizo (trad.), *Vida del dichoso desdichado, por otro nombre el Seyano*, Madrid, 1625, s. f. “Advertencia”.

79. F. Rodríguez de la Flor, *Pasiones frías: secreto y disimulación en el Barroco hispano*, Madrid, 2005, 161.

80. Álvarez-Ossorio Alvariño, “Las guardas reales...”, *op. cit.*, 434. Sobre las censuras morales contra Tiberio por los tratadistas hispanos, vid. J.A. Fernández Santamaría, *Razón de estado y política en el pensamiento español del barroco (1595-1640)*, Madrid, 1986, 26, 51, 56, 93, 169.

81. J. de Pellicer, *El Seyano Germánico*, Barcelona, 1639. Quirós Rosado, “Máscara del poder...”, *op. cit.*, 564-567. Sobre Pellicer y demás publicistas del conde-duque de Olivares, R. Kagan, “Las “plumas teñidas” de Felipe IV: ¿Periodismo o propaganda?”, en R. Chartier y C. Espejo (eds.), *La aparición del periodismo en Europa. Comunicación y propaganda en el Barroco*, Madrid, 2012, 87-100.

sio, Matthieu y sus traductores se hicieron un espacio en el pensamiento y la cultura (elitista y popular) española, pues proveyeron a lectores o espectadores de elementos para ejercitar la prudencia política y reglas con las que acceder a los arcanos del arte de gobernar⁸².

La monarquía de España a comienzos del reinado de Felipe IV se convertiría progresivamente en un campo de experimentación práctica de la teorización tacitista. Las consecuencias no se hicieron esperar. Una década después de la aparición de las traducciones de Matthieu, el latinista francés D'Ablancourt advirtió al cardenal Richelieu de los puntos débiles del *imperium* del Rey Planeta, informándole de sus más firmes fundamentos políticos:

En este libro [los *Annales* de Tácito] se ha engendrado toda política de España e Italia; en sus doctos libros se aprende el arte de reinar, en ellos buscan consejo los príncipes de la Casa de Austria en los momentos graves⁸³.

Los conceptos políticos tacitistas, pasados por el tamiz cristianizador de Lipsio, influyeron en la *prudencia civilis* que Olivares trató de desarrollar durante sus dos décadas de valimiento⁸⁴. Las acciones del privado de Tiberio, narradas por el historiógrafo latino y glorizadas por los autores políticos modernos, podían ser extraídas como máximas de gobierno de las que tanto gustaba el conde-duque. Así, no puede olvidarse que el *Nicandro* incluyera un párrafo *sejanista* en su infructuoso intento para defender la labor gubernativa de Gaspar de Guzmán frente a las acusaciones de sus enemigos:

Señor, en tiempo de Tiberio padecieron los amigos de Seyano, sólo a Terencio su discreción le escapó por decir miraba en el cristal o viril de Seyano a su príncipe; no tenían religión cristiana, y así se resolvieron mal, y aún después de muerto Seyano no le hallaron tan malo como pensaron. Entregósele Tiberio al pueblo sin hacer juicio en justicia, en que usó de su gentilidad y falta de religión; pero en este tiempo, donde Vuestra Majestad con su cristianísimo celo desea tanto el acierto con el bien público, y alivio de sus vasallos, consuéluelos con que se vea en justicia cómo el conde [Olivares] no tiene culpa⁸⁵.

Bien en el París borbónico, bien en el Madrid habsbúrgico, Elio Sejano había recobrado su existencia no entre pretorios y púrpuras senatorias. Por su trayectoria, el *desdichado* favorito de Tiberio permanecería en la memoria como el modelo de los límites del arte de la política.

82. Elliott, "Unas reflexiones...", *op. cit.*, 892.

83. Cfr. Álvarez, "La invención...", *op. cit.*, 8.

84. J.H. Elliott, *Richelieu y Olivares*, Barcelona, 2001, 39-40.

85. *Memoriales y cartas del conde duque de Olivares* (edición de J.H. Elliott, J.F. de la Peña y F. Negro del Cerro), Madrid, 2013, I, 400.

THE MUNICH CONSPIRACY (1962):
A HISTORIOGRAPHIC APPRAISAL

El Contubernio de Múnich (1962): balance historiográfico

Diego Cameno Mayo
Universidad Complutense de Madrid
dcameno@ucm.es

Fecha recepción 03.12.2019 / Fecha aceptación 17.05.2020

Resumen

En junio de 1962 se celebró el IV Congreso del Movimiento Europeo en la ciudad de Múnich. Aprovechando la coyuntura, un grupo de españoles, opositores al régimen de Franco y llegados tanto del interior de España como del exilio, se reunió allí para debatir las condiciones que España debía cumplir para incorporarse a las nuevas instituciones europeas. El conocido como Contubernio de Múnich, nombre con el que le bautizaron los franquistas, ha sido abordado desde diferentes ópticas: de la política exterior del franquismo, las relaciones internacionales y la Guerra Fría cultural a la oposición democrática y su alternativa al régimen de Franco, siendo considerado, en ocasiones, antecedente

Abstract

In June 1962, the 4th Congress of the European Movement was held in the city of Munich. Grasping the opportunity thus presented, a group of Spanish opponents to Franco's regime attended from Spain and exile to discuss the conditions that Spain would have to meet to join the new European institutions. Baptised the Munich Conspiracy by Franco, this meeting has been studied from various perspectives, ranging from the Franco regime's foreign policy, through international relations and the Cultural Cold War, to democratic opposition and its alternative to the dictatorship, and has sometimes been considered the antecedent of the Transition. This article aims to gather all these pers-

de la Transición. Este artículo pretende recopilar todas esas perspectivas y ofrecer una visión conjunta de este importante acontecimiento de nuestra Historia.

Palabras clave

Contubernio, Múnich, Franco, Europa, Movimiento Europeo.

pectives and offer a synthesis of this important event in Spanish history.

Keywords

Conspiracy, Munich, Franco, Europe, European Movement.

1. Estado de la cuestión

El Contubernio de Múnich ha sido tratado por la historiografía desde múltiples ópticas. No es un episodio de nuestra Historia que goce de una monografía específica –salvo obras de recopilación de memorias de los personajes o escritos nacidos al calor de los actos de conmemoración–,¹ pero ha sido analizado por numerosos autores. En este artículo se agrupan las obras en función de su ámbito de estudio; por lo que el primer bloque corresponderá a aquellos libros, capítulos y artículos que lo analizan desde la política exterior de la España de Franco. Hay que reconocer que en los grandes manuales dedicados a este periodo y materia (como por ejemplo, manuales de política exterior u obras colectivas sobre el franquismo), el Contubernio es mencionado casi de pasada, sin centrarse especialmente en él.² Debido a ello, es obligatorio poner el foco en otras obras más específicas. De esta forma, ya que la reunión de Múnich está relacionada con la Comunidad Económica Europea, se hace necesario consultar el trabajo del profesor Antonio Moreno Juste, dedicado al estudio de las relaciones entre las nacientes instituciones europeas y la España franquista, especialmente en el lustro 1957-1962, años en los que, precisamente, se desarrollan los acontecimientos fundamentales de este texto.³ Además de estudiar la política europea en clave interna (con los objetivos fundamentales de la España de Franco, los problemas que la construcción europea le planteó al franquismo y las organizaciones e instituciones europeas que se crearon en nuestro país),

1. J. Satrústegui (dir.), *Cuando la Transición se hizo posible: El «Contubernio de Múnich»*, Madrid, 2013.

2. R. M^a. Pardo Sanz, “La etapa Castiella y el final del régimen, 1957-1975”, en J. Tusell Gómez (ed.), J. Avilés Farré (ed.), R. M^a. Pardo Sanz (ed.): *La política exterior de España en el siglo XX*, Madrid, 2000; J.C. Pereira, “De «centinela de occidente» a la conspiración masónica-comunista. La política exterior del franquismo”, en A. Viñas (ed.), *En el combate por la Historia. La República, la Guerra Civil, el franquismo*, Barcelona, 2013; J.C. Pereira, (coord.), *La política exterior de España (1800-2010)*, Barcelona, 2010; B. De Riquer, “La dictadura de Franco”. Vol. 9, en J. Fontana (dir.) y R. Villares (dir.), *Historia de España*, Barcelona, 2010; A. Viñas, “La política exterior española en el franquismo”, *Cuenta y Razón*, 6, 1982, 61-76; F. Olivé, “Memoria e Historia: La política exterior de la España de Franco”, en *Del aislamiento a la apertura: La política exterior de España durante el franquismo. III Jornadas de la Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales*, Universidad de Burgos, 2004, 15-54.

3. A. Moreno Juste, *Franquismo y construcción europea*, Madrid, 1998.

Moreno Juste también analiza la visión que se tenía de la España de finales de los 50 en el continente europeo y sus conflictivas relaciones con ella.

Siguiendo la estela del profesor Moreno, se pueden encontrar los estudios de María Elena Cavallaro, de Julio Crespo MacLennan, de Jesús María Zaratiegui, de Víctor Fernández Soriano y de Carlos López Gómez.⁴ Estos autores, en especial Cavallaro y Crespo MacLennan, se aproximan al Contubernio –de forma más extensa– desde la óptica europeísta. Su objeto de análisis no se centra solo en España, más bien se trata de las relaciones entre los españoles y las instituciones europeas, desde el franquismo hasta la Transición. Decimos relaciones entre los españoles –y no entre España– porque abordan el estudio de las instituciones europeístas españolas y sus contactos con Europa, la España oficial, los opositores del interior y los del exilio, así como las relaciones entre ellos y sus trayectorias. De esta forma, trabajan el Contubernio de Múnich –a diferencia de otros autores que posteriormente se analizarán– con un objetivo claro: las relaciones con Europa y no tanto la política nacional o interior de España. Ponen el foco en las instituciones europeístas de la España oficial y de la oposición, (Asociación Española de Cooperación Europea –AECE–, Consejo Federal Español del Movimiento Europeo –CFEME– o el CEDI, Centro Europeo de Documentación e Información), pero tampoco desdeñan el estudio de los intelectuales, que a menudo se vieron inmersos en el europeísmo, aunque es cierto que su papel en estas obras es secundario.

Víctor Fernández Soriano también se detiene en las relaciones entre Europa y el franquismo pero dando mayor importancia a las instituciones europeas, es decir, su análisis parte de la siguiente pregunta: ¿cómo reaccionaron estas a los pasos que la España oficial dio para acercarse a Europa (como la Carta Castiella, por ejemplo)? Es interesante, porque analiza la situación existente en los países europeos, mostrando al lector cuál era la postura de la República Federal Alemana y Francia y por qué sus posturas chocaban con las de Bélgica, Italia o los Países Bajos. Muy similar es el enfoque de otro escrito de este mismo autor que, sin embargo, se centra más en la realidad española: los contactos socioeconómicos y culturales entre España y Europa, que fueron posibles gracias a la emigración o el turismo; las instituciones europeas españolas, de la oposición y de la España oficial; la ayuda europea a

4. M^a. E. Cavallaro, *Los orígenes de la integración de España en Europa. Desde el franquismo hasta los años de la Transición*, Madrid, 2009; J. Crespo MacLennan, “El europeísmo español en la época de Franco y su influencia en el proceso de democratización política”, *Espacio, Tiempo y Forma*, 10, 1997, 349-367; J. Crespo MacLennan, *España en Europa. 1945-2000. Del ostracismo a la modernidad*, Madrid, 2004; V. Fernández Soriano, “Las Comunidades Europeas frente al franquismo: problemas políticos suscitados por la solicitud española de negociaciones de 1962”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 32, 2010, 153-174; J. M^a. Zaratiegui, “El europeísmo como arma de oposición al franquismo (1956-1962)”, *Historia y Política*, 32, 2014, 217-239; J. M^a. Zaratiegui, *Una Europa para dos Españas. Primeros pasos hacia la integración (1957-1963)*, Pamplona, 2010; C. López Gómez, *La sociedad española y la adhesión a la Comunidad Europea, (1975-1985): partidos políticos, asociaciones europeístas, interlocutores sociales*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2016.

los opositores españoles (con especial mención a Robert van Schendel) y cómo, todo ello, desembocó en la reunión de Múnich.⁵

El trabajo de Zaratiegui mezcla, como los anteriores, el estudio de la España oficial, el de las instituciones europeas y el de los grupos europeístas opositores al franquismo. Cuenta la historia desde esos tres puntos de vista y se centra en los años 1956 (aunque hace una pequeña introducción que se remonta hasta la Segunda Posguerra Mundial) y 1962, cerrando con la reunión de Múnich y la represión que sufrieron aquellos que participaron en ella (aunque llega a tratar cuestiones relacionadas con los contactos España-Europa hasta el año 1964).

Aunque el grueso del trabajo de Carlos López Gómez se dedique al estudio de las relaciones entre nuestro país y la CEE (Comunidad Económica Europea) durante la transición a la democracia, el autor inicia su investigación tiempo atrás, analizando la postura europeísta de los partidos políticos y asociaciones vinculadas a Europa existentes durante la dictadura franquista.

Como se ha podido ver, las nacientes instituciones europeas jugaron un rol fundamental en esta historia. Debido a ello, dentro de este grupo, hay que mencionar la obra de Ricardo Martín de la Guardia,⁶ estudioso de la Unión Europea que, a través de una breve pero clarificadora obra, repasa las relaciones entre nuestro país y el continente europeo desde el siglo XVIII hasta la actualidad. Martín de la Guardia dedica un capítulo de su obra a estudiar la postura oficial –con sus variaciones– del franquismo en relación a Europa, las discusiones entre católicos y falangistas, las asociaciones europeístas afectas al régimen y las desafectas, sin olvidar las creadas en el exterior (lugar en el que aparece mencionado el tema central de este trabajo), los logros obtenidos por la diplomacia franquista y la complicada situación que se vivió durante la agonía del régimen en los primeros años 70. Este autor coordinó una obra junto a Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla y Rosa Pardo Sanz, en la que se ofrece un estudio historiográfico que guarda relación con este tema. Se trata del trabajo de Luis Domínguez Castro, que puede servir de contextualización al Contubernio y ayudar a comprender las diferentes posturas europeístas existentes en nuestro país. Castro realiza un estado de la cuestión acerca de la integración europea y España desde varias ópticas.⁷ Comienza su trabajo con los aspectos que han sido estudiados en Europa acerca del proceso de integración, desde los años 50 (con el predominio de la historia de los intelectuales que hicieron posible dicho proceso, algo sencillo al poder entrevistar a los protagonistas), hasta la actualidad, analizando los diferentes enfoques, desde la hegemonía de la historia diplomática (bastante trabajada incluso a día de hoy) a la apertura de nuevas ramas de investigación como la historia social,

5. V. Fernández Soriano, “Sin democracia no hay Europa. La irrupción del problema español en los medios europeístas (1960-1962)”, en C. Blanco Sío-López (dir.) y S. Muñoz, *Converging pathways: Spain and the European integration process*, Berna, 2013.

6. R. Martín de la Guardia, *El Europeísmo. Un reto permanente para España*, Madrid, 2015.

7. L. Domínguez Castro, “Heredades labradas y algunos baldíos. España y la integración europea en la historiografía”, en L. Delgado Gómez-Escalonilla (coord.), R. Martín de la Guardia (coord.), R. Pardo Sanz (coord.): *La apertura internacional de España. Entre el franquismo y la democracia (1953-1986)*, Madrid, 2016.

económica, cultural o las biografías relacionadas con la construcción europea. Domínguez Castro analiza también la producción historiográfica española, comenzando por el estudio de las aproximaciones –en forma de antagonismos– de España a Europa, desde finales de la Segunda Guerra Mundial hasta su incorporación a la moneda única ya en el siglo XXI. De todos esos antagonismos, el más relevante, desde el punto de vista de este artículo, es el segundo, puesto que es el que enfrenta al europeísmo oficial franquista con el defendido por los opositores al régimen en la capital bávara.

El Congreso de Múnich ha sido estudiado, también, a través de la óptica de la oposición antifranquista. Entre estas obras destacan los estudios de Javier Tusell y, más recientemente, de Santos Juliá.⁸ Lo que realmente le interesa a este último es el movimiento de los políticos españoles, sin atender excesivamente a los actores externos, es decir, internacionales. Solo existen grupos políticos españoles que, unidos por el objetivo último de lograr la reconciliación nacional y la superación de la Guerra Civil, negocian, discuten, debaten, se excluyen, se rechazan y, finalmente, se alían; esto es así porque su objetivo está claro y es compartido por todos pero los matices –a priori insignificantes– difieren mucho dependiendo del grupo político. Aunque el libro recorra diferentes escenarios, se puede considerar un libro de Historia de España, entendido en clave nacional y política, en el que la injerencia exterior y todo aquello que no sean actividades políticas, ocupa un papel insignificante o nulo.

El Contubernio de Múnich se enmarca dentro de la Guerra Fría, y esto no pasa desapercibido para ningún autor. Concretamente, Jordi Amat y Olga Glondys se aproximan a la reunión de la capital bávara desde la perspectiva de la cultura, de los intelectuales, poetas, profesores universitarios, etc. y lo engloban dentro de la Guerra Fría cultural, en la que la presencia norteamericana se hace notar. Es cierto que no existen monográficos específicos sobre el Contubernio, aunque el trabajo que más se puede parecer a esto sea el de Jordi Amat.⁹ Este autor se detiene específicamente en la biografía de dos figuras de suma importancia para la oposición al franquismo (y para el Contubernio en particular) y con trayectorias similares (aunque uno pasando del falangismo a la democracia y el otro partiendo desde el POUM –Partido Obrero de Unificación Marxista– como Dionisio Ridruejo y Julián Gorkin, respectivamente). Jordi Amat estudia la vía política, la internacional, la económica y, especialmente, la cultural (con el Congreso por la Libertad de la Cultura –CLC– como protagonista) a la hora de abordar los contactos entre la oposición del interior y la del exilio que hicieron posible la reunión de Múnich. Aunque es cierto que Amat va más allá y continúa su análisis varios años más, pero sin llegar tan lejos como Santos Juliá. Años antes de publicar su libro, Amat ya había dado pistas de por dónde iría su trabajo al publicar escritos similares.¹⁰ De nuevo, su objeto de estudio es el Congreso por la Libertad de la Cultura y de los intelectuales

8. S. Juliá, *Transición. Historia de una política española (1937-2017)*, Barcelona, 2017; J. Tusell, *La oposición democrática al franquismo*, Barcelona, 1977.

9. J. Amat, *La primavera de Múnich: esperanza y fracaso de una transición democrática*, Barcelona, 2016.

10. J. Amat, “Europeísmo, Congreso por la Libertad de la Cultura y oposición antifranquista (1953-1966)”, *Historia y Política*, 21, 2009, 55-72.

antifranquistas; aunque si hay una autora que haya explorado más la vía de la historia intelectual y cultural de la oposición antifranquista esa es Olga Glondys.¹¹ Su estudio, en relación al Contubernio, está centrado en la Guerra Fría cultural y el análisis de la actuación de los intelectuales opositores al franquismo. En este punto, los EE.UU., entran en escena. Glondys, siguiendo la vía también explorada por Jordi Amat, se centra en las instituciones y organismos creados para luchar por la democracia y la libertad (con dinero norteamericano y la ayuda de la CIA) desde el campo de la intelectualidad y la cultura, tales como: El Congreso por la Libertad de la Cultura (1950-1967), la revista Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura (1953-1965), el Centro de Documentación y Estudios de París (1959-1966), el Comité Español del CLC (1959-1977), Comité d'Écrivains et d'Éditeurs pour une Entraide Européenne (CEEEE, 1957) o Foundation pour une Entraide Intellectuelle Européenne (FEIE, 1966, refundación de la anterior). Todos ellos jugaron un papel fundamental en la lucha contra el franquismo, y algunos de sus miembros, participaron en el Contubernio de Múnich o fueron beneficiarios de las ayudas que estos organismos ofrecieron.

Por último, en un tema como el Contubernio, las memorias y escritos de los protagonistas cobran especial relevancia (ya sean personales, ensayos, artículos periodísticos o epistolarios). En este punto, habría que subrayar la importancia de los libros que ellos escribieron. Entre los ejemplos más destacados pueden citarse: Fernando Álvarez de Miranda, José Vidal-Beneyto, Enrique Tierno Galván, Salvador de Madariaga, José María Gil Robles o Dionisio Ridruejo.¹² Mención aparte merece la obra dirigida por Joaquín Satrústegui,¹³ ya que se trata de una obra dividida en dos partes: la primera recopila las conferencias pronunciadas por muchos de los participantes de Múnich, en un acto de conmemoración de los 25 años del Contubernio. En esa parte del libro también se recogen los testimonios de distinguidos historiadores (que no asistieron al Congreso de Múnich pero que trabajaron sobre él) como Paul Preston o Javier Tusell. De esta manera, una misma obra recoge los testimonios directos de multitud de protagonistas y, además, añade la interpretación de expertos en la Historia Contemporánea de España. No obstante, tampoco hay que olvidar la segunda parte de la obra, de obligada consulta para todo investigador interesado en la reunión de Múnich. El

11. O. Glondys, *La guerra fría cultural y el exilio republicano español: cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura (1953-1965)*, Madrid, 2012; O. Glondys, "El Congreso por la Libertad de la Cultura y su apoyo a la disidencia intelectual durante el franquismo", *Revista Complutense de Historia de América*, 41, 2015, 121-146.

12. F. Álvarez de Miranda, *Del «contubernio» al consenso*, Barcelona, 1985; J. Vidal-Beneyto, *Memoria democrática*, Tres Cantos, 2007; E. Tierno Galván, *Cabos sueltos*, Barcelona, 1981; S. De Madariaga, *Bosquejo de Europa*, Madrid, 2010; S. De Madariaga, *De la angustia a la libertad; Memorias de un federalista*, Madrid, 1977; J. M^a Gil Robles, *Pensamiento político, 1962-1969*, Madrid, 1970; J. M^a, Gil Robles, *Por un Estado de derecho*, Barcelona, 1969; D. Ridruejo, *Escrito en España*, Madrid, 1976; D. Ridruejo, *Casi unas memorias*, Barcelona, 1976; J. Gracia (ed.), *El valor de la disidencia. Epistolario inédito de Dionisio Ridruejo. 1933-1975*, Barcelona, 2007; D. Ridruejo, *Ecos de Múnich. Papeles políticos escritos en el exilio*, Barcelona, 2012; D. Ridruejo, *Cartas íntimas desde el exilio (1962-1964)*, Santander, 2012.

13. Satrústegui, *Cuando la Transición... op. cit.*

profesor Antonio Moreno realizó una completa recopilación de fuentes primarias relacionadas con este tema, hasta el punto de disponer –en un mismo libro– de todos los documentos fundamentales –procedentes de un gran número de archivos y hemerotecas– para realizar una sólida investigación, basada en fuentes primarias, sobre el Contubernio.

2. Antecedentes: el largo camino a Múnich

El temor al aislamiento y la necesidad de legitimación, llevaron a Franco a pensar en la vía europea como el mejor camino para evitar el ostracismo internacional. Este cambio en su mentalidad tuvo lugar en la década de los 50 y más concretamente a partir de 1957, con la entrada de los tecnócratas del Opus Dei –y sus medidas liberalizadoras en el ámbito económico– en el gobierno. De esta manera, se intentaba, de una vez por todas, borrar la identificación del régimen con el fascismo. Sin embargo, esta tímida apertura permitió que floreciesen en el interior de España una pléyade de instituciones europeístas que, si bien aún no ejercían como oposición frontal al régimen, sí se desviaban de la postura oficial franquista. El principal instrumento que emplearon en un primer momento fue la organización de seminarios y conferencias, así como la publicación de boletines con información relativa a los asuntos europeos. El público objetivo eran los universitarios, la «futura clase dirigente del país».¹⁴ El régimen, consciente de la importancia que Europa tenía para España, no reprimió duramente estas iniciativas, simplemente las vigiló de cerca. Los problemas llegaron cuando estos grupos europeístas empezaron a establecer contactos con los exiliados españoles. Las autoridades franquistas no podían tolerar la reunión entre vencedores y vencidos de la Guerra Civil, porque eso podía afectar a la estabilidad –e, incluso, a la pervivencia– del régimen. Estos recelos por parte de los franquistas tuvieron su reflejo a comienzos de la década de 1960, con la suspensión de la semana europeísta de Palma de Mallorca o la represión ejercida contra quienes asistieron al conocido como Contubernio de Múnich, que solo fue posible gracias al apoyo de organismos europeos e internacionales (incluida la CIA) y a la férrea voluntad de los demócratas españoles (tanto del interior como del exilio), dispuestos a restaurar la democracia en nuestro país por la vía pacífica.

2.1. La política europea del régimen franquista (1950-1962)

En la primavera de 1945 la Segunda Guerra Mundial tocaba a su fin. Europa era, en palabras del *New York Times*, el «nuevo continente negro». Keith Lowe, huyendo de odiosas comparaciones raciales, prefería bautizarlo como un «continente salvaje».¹⁵ Dentro de nuestras fronteras, el general Franco se veía obligado a zafarse, por todos los medios posibles, de su «pecado original». Las potencias aliadas no sucumbieron a la amnesia y recordaban bien los

14. Cavallaro, *Los orígenes...* op. cit., 194.

15. K. Lowe, *Continente salvaje. Europa después de la Segunda Guerra Mundial*, Barcelona, 2016, 14.

acuerdos y contactos del Caudillo con la Alemania nazi y la Italia fascista, por no hablar de la ambigua postura que el régimen español mantuvo durante toda la contienda. De esta forma, los europeos no consintieron aceptar a España como un miembro más en las nuevas instituciones europeas, que vieron la luz a finales de la década de los 40. Por otro lado, los franquistas rechazaron, a su vez, los nuevos organismos europeos y se decantaron por la puesta en práctica de una política económica que acabó desembocado en la autarquía. Sin embargo, las autoridades franquistas se dieron cuenta rápidamente del error de su decisión (un tanto obligada) y comenzaron a tender lazos con el Vaticano –Concordato de 1953– y con EEUU –acuerdos de 1953, en un contexto de Guerra Fría, con Franco como destacado anticomunista–. Además de esto, el gobierno acabó rindiéndose ante la evidencia: Europa era un mercado que le ofrecía oportunidades económicas que no podían ser obviadas. No obstante, en un primer momento, Franco mostró su desinterés acerca del proceso de integración europea;¹⁶ tan solo algunos diplomáticos, intelectuales y opositores al régimen prestaron atención a lo que sucedía en el continente, aunque como es lógico, cada uno de ellos lo observaba desde su prisma particular; de esta manera, el significado que Europa tenía para unos difería bastante del que tenía para otros.

A comienzos de la década de 1950, el proyecto de unión europea empezaba a dar sus primeros pasos y este hecho no pasó inadvertido para los españoles. Por un lado, los opositores a Franco vieron en estas nuevas instituciones una oportunidad para acabar con la dictadura. Por otro, para los franquistas, era la ocasión de librarse del aislamiento internacional al que se habían visto sometidos desde mediados de la década anterior. El problema para Franco residía en la cuestión de la cesión de soberanía: integrarse en un sistema supranacional traería consigo, como es lógico, una transmisión de poder a las nuevas instituciones, algo que desagradaría a los sectores más nacionalistas. Debido a esto, Franco optó por una calculada ambigüedad respecto a lo que sucedía en el continente. Esta estrategia no frenó la aparición de nuevos grupos de intelectuales que expusieron sus visiones acerca de Europa. Estos acabaron divididos en dos grandes bloques (que, a su vez, constituían dos de las grandes familias políticas del régimen): los católicos y los falangistas. Mientras que los primeros observaban la construcción europea desde una perspectiva histórica en la que el cristianismo jugaba un papel fundamental en Europa; los falangistas evaluaban el posible coste político que tendría la integración económica. En un momento en el que los políticos y diplomáticos franquistas aún no habían establecido contacto con las instituciones europeas, estos intelectuales se convirtieron en el primer bastión europeísta –y nexa con Europa– del régimen. Franco se dio cuenta de esta ventana de oportunidad que se le abría

16. Según el profesor Antonio Moreno Juste era el propio Franco el que tomaba las decisiones en materia de política exterior –aunque escuchase consejos y recomendaciones de diversas instituciones, o políticos de su entorno, especialmente del almirante Luis Carrero Blanco–, el ministro de Asuntos Exteriores era un mero asesor y ejecutor. No obstante, Moreno Juste deja claro que «es difícil llegar a conclusiones definitivas sobre el *making decision process* de la política exterior del franquismo». Moreno Juste, *Franquismo... op. cit.*, 24 y 33.

y encargó a los católicos (a través de la sección de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores) la elaboración de un discurso europeísta español.¹⁷ Así nació el CEDI, plataforma creada en 1952 por Alfredo Sánchez Bella, que siempre se mantuvo cercano al régimen, llegando incluso a ser financiado por el Ministerio de Asuntos Exteriores (aunque eso se intentase ocultar debido al descrédito que tenían las instituciones del régimen en Europa). El CEDI se sustentaba en el catolicismo y anticomunismo, los dos pilares que se empleaban para tender puentes con los partidos católicos y conservadores de Europa. A causa de esta misión, el CEDI siempre contó con el apoyo del ministro de Asuntos Exteriores, Alberto Martín-Artajo, no así con el de su sucesor, Fernando María Castiella, que lo consideraba inútil y dejó de patrocinarlo, lo que supuso el inicio de su decadencia.¹⁸

A finales de la década de los 50, la consolidación e importancia del Mercado Común era ya una realidad. En el interior de España, Franco decidió remodelar su gobierno en 1957, reequilibrando de nuevo las fuerzas de las diferentes familias políticas que componían el régimen. En este nuevo ejecutivo empezó a cobrar fuerza la familia católica vinculada al Opus Dei. Sin embargo, el nuevo ministro de Asuntos Exteriores, Fernando María Castiella, (un catedrático de Derecho Internacional que ya tenía experiencia en los asuntos internacionales al haber trabajado como embajador de España en Perú y el Vaticano) cargaba a sus espaldas un pasado falangista que incluso le había llevado a participar en la División Azul.¹⁹

Los nuevos ministros eran más partidarios de las reformas, especialmente en el campo de la economía, ámbito que monopolizó la agenda de los políticos españoles de estos años.²⁰ El nuevo gobierno tuvo claro desde el principio que, para poner fin a los problemas económicos, era necesaria una apertura económica y esto pasaba por la integración en las instituciones europeas.²¹ Los primeros éxitos no tardaron en llegar: en 1958 España ingresaba en la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico), Banco Mundial y FMI (Fondo Monetario Internacional). Además de esto, tan solo un año después, el gobierno ponía en marcha el exitoso Plan de Estabilización. Este plan fue posible gracias a las indicaciones que venían de fuera (OECE (Organización Europea de Cooperación Económica), FMI y Banco Mundial), algo que no fue aceptado de buenas a primeras por un receloso Franco, que finalmente accedió, aunque exigió que el control del plan recayese en la figura de Luis Carrero Blanco, su fiel colaborador, quien limitaría el Plan y evitaría que este desbordase los límites que imponían las Leyes Fundamentales. El éxito de esta medida provocó que este gobierno gozase de una muy buena imagen, incluso en la historiografía, visión que Julio Crespo

17. Cavallaro, *Los orígenes...* *op. cit.*, 52-54.

18. Crespo Maclennan, *España en Europa...* *op. cit.*, 44-45. María Elena Cavallaro ofrece un breve pero interesante resumen sobre la actuación del CEDI. Cavallaro, *Los orígenes...* *op. cit.*, 69-76.

19. Viñas y Rosa Pardo Sanz inciden en ese pasado de Castiella. Sin embargo, Olivé, que trabajó con él, olvida ese dato: Viñas, "La política...", *op. cit.*, 70; Pardo Sanz, "La etapa Castiella...", *op. cit.*, 343; Olivé, "Memoria e Historia...", *op. cit.*, 36-37.

20. Cavallaro, *Los orígenes...* *op. cit.*, 77-78.

21. Moreno Juste, *Franquismo...* *op. cit.*, 107. Aunque los recelos sobre el proceso de construcción europea no desaparecerán, p. 110.

McLennan matiza.²² La hoja de ruta que se le presentaba a Castiella no era sencilla: tenía que buscar la vinculación de España a las nuevas instituciones económicas europeas pero, a la vez, debía mantener incólume el régimen político español.

El año 1957 trajo también cambios en Europa: en marzo se firmaron los Tratados de Roma, por los que nacía la Comunidad Económica Europea (CEE). Como consecuencia de este acontecimiento, el gobierno español se dividió. Por un lado, se encontraban los escépticos (Carrero Blanco, el propio Franco, que aunque formase parte de este grupo, públicamente se mostraba más favorable a la CEE, y el ministro sin cartera Pedro Gual Villalbí) que no apostaban por la unión de Europa y, por tanto, negaban la necesidad de abrir la economía al exterior. Por otro, se hallaban los ministros europeístas (Castiella, Ullastres, Navarro Rubio, López Rodó y José Solís).²³ Eso sí, el régimen miraba a Europa desde un prisma económico, nunca desde la perspectiva política. Para el gobierno, la liberalización era clave para mejorar y mantener en positivo la balanza económica española. Consciente de esto, el Ejecutivo decidió poner en marcha la Comisión Interministerial para el Estudio de las Comunidades Europeas y el EURATOM (CICE) en julio de 1957. Su objetivo era seguir de cerca los pasos que se iban dando en Europa tras la firma del Tratado de Roma y guiar al gobierno en el camino a tomar.²⁴

Tras la división inicial y el intercambio de opiniones, una idea fuerza empezaba a calar en el régimen: Europa era vital para los intereses económicos españoles y el sector agrícola en especial; por tanto, no podía quedarse fuera del mercado europeo. Esto, sin embargo, no logró decidir al receloso Caudillo, que se decantó por la espera hasta 1961, año en el que –por fin– Franco abandonaba sus reservas y tomaba la iniciativa en el continente. La pregunta que surgía entonces era ¿qué Europa... la EFTA o la CEE? El gobierno español acabó decidiéndose por esta última debido a tres cuestiones: en primer lugar, la petición de Gran Bretaña –junto al resto de países de la EFTA– de apertura de negociaciones con la CEE. En segundo lugar, los inconvenientes que podría tener para España quedarse fuera de la Política Agraria Común (PAC); y en tercer lugar, la posición de los EE.UU., a través del presidente Kennedy, que apoyaban a la CEE en el nuevo contexto internacional –nueva escalada de tensión– de la Guerra Fría.²⁵ No obstante, Franco no iba a cejar en su empeño y, en octubre de ese mismo año, dejó muy clara –por enésima vez– la postura del régimen en relación a Europa: España necesitaba integrarse en la CEE puesto que la economía así lo exigía pero se debía mantener,

22. Pereira, “De «centinela de occidente»...”, *op. cit.*; Martín de la Guardia, *El Europeísmo... op. cit.*, 292; Cavallaro, *Los orígenes... op. cit.*, 83-84; Crespo Maclennan, *España en Europa... op. cit.*, 38.

23. Crespo Maclennan, *España en Europa... op. cit.*, 60-62.

24. Moreno Juste, *Franquismo... op. cit.*, 153-154.

25. Cavallaro, *Los orígenes... op. cit.*, 83-84; Crespo Maclennan, *España en Europa... op. cit.*, 87-88. Moreno Juste le dedica un apartado de su libro al estudio de la «disyuntiva EFTA-CEE (1959-1961)». Moreno Juste, *Franquismo... op. cit.*, 184-202.

a toda costa, la independencia política.²⁶ Dicho de otro modo, España seguiría siendo un Estado autoritario aunque se integrase en Europa.

El gobierno español movió ficha el 9 de febrero de 1962 a través de la Carta Castiella, que tan solo solicitaba la apertura de negociaciones y la «vinculación», no la adhesión.²⁷ Con esta fórmula se establecían contactos con la CEE pero no se hablaba de integración, algo que se dejaría para más adelante. La Carta Castiella fue enviada en el momento que se creyó más oportuno: por un lado, la entrada en vigor de la PAC estaba próxima y, por otro, los principales países (Gran Bretaña, Francia y Alemania) estaban regidos por gobiernos conservadores, menos hostiles al régimen de Franco.²⁸ En Europa la carta fue recibida con cierta sorpresa y asombro, puesto que era la primera vez que un país con un régimen no democrático solicitaba la vinculación a Europa.²⁹ El 6 de marzo, día en el que se reunió el Consejo de Ministros en Bruselas, se acordó responder a España y así se hizo, enviando al gobierno español un mero acuse de recibo.³⁰ Sin embargo, este rechazo por parte de las instituciones y de la opinión pública de los países europeos no se tradujo en una ruptura de las relaciones bilaterales con los diferentes Estados (especialmente Francia y Alemania). Hubo que esperar hasta 1964 para que las instituciones europeas respondieran a España, ofreciéndola «un simple acuerdo comercial».³¹ El gobierno se vio obligado a aceptar, temiendo que, si rechazaba esa opción o se arriesgaba a luchar por un acuerdo más sólido, España pudiese acabar aislada y humillada como en 1946.

2.2. La oposición europeísta (1948-1962)

Tras una década convulsa, en ocasiones decepcionante y para nada exenta de dificultades, los exiliados y opositores al régimen del general Franco, recibieron, por fin, buenas noticias. La causa de su felicidad había que buscarla en el corazón de Europa, en 1948. Ese año se fundó, en La Haya (Países Bajos), el Movimiento Europeo, institución que se negó a aceptar cualquier representación del régimen franquista aunque sí reconoció la creación de una delegación española. Así nació el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo (CFEME), presidido por Salvador de Madariaga, que había desempeñado labores diplomáticas de gran

26. Crespo Maclennan, *España en Europa... op. cit.*, 73. El temor del Caudillo era compartido entre los sectores más inmovilistas del franquismo. Europa podía facilitar el contacto entre grupos opositores al régimen y, además, la apertura económica podía acabar desembocando en una apertura política. De ahí esa decidida postura de Franco, que se resistió mucho a abandonar su idea inicial de no permitir jamás una liberalización política. Cavallaro, *Los orígenes... op. cit.*, 91; y Pardo Sanz, “La etapa Castiella...”, *op. cit.*, 347.

27. Moreno Juste, *Franquismo... op. cit.*, 216. Las razones por las que se decidieron por esta fórmula (y los borradores que se redactaron hasta desembocar en el texto final) son explicadas por Moreno Juste: pp. 225-228.

28. Cavallaro, *Los orígenes... op. cit.*, 83-84; Crespo Maclennan, Julio: *España en Europa... op. cit.*, 90.

29. Moreno Juste, *Franquismo... op. cit.*, 241.

30. Crespo Maclennan, *España en Europa... op. cit.*, 80 y Moreno Juste, *Franquismo... op. cit.*, 242.

31. Cavallaro, *Los orígenes... op. cit.*, 95-97.

calado durante los años 30: había sido jefe de la delegación española de la Sociedad de Naciones y embajador durante la II República española en Washington y París, además de trabajar en distintas instituciones europeas tras la Segunda Guerra Mundial. El secretario general era Enric Adroher, conocido como «Gironella», antiguo militante del POUM y ligado al Movimiento Socialista para los Estados Unidos de Europa, donde también se encontraban Rodolfo Llopi, líder del Partido Socialista Obrero Español (PSOE); Manuel de Irujo, representante del nacionalismo vasco que había sido ministro durante la II República y Carlos Pi Suñer, del Movimiento Federalista Catalán.³²

En palabras del propio Madariaga, el CFEME pasaba a ser «el único organismo en que se hallaban representados todos los colores del arco iris español menos los totalitarios: comunistas y fascistas».³³ El CFEME, clave –junto al Movimiento Europeo– en la celebración de las reuniones de Múnich de 1962, empezó a trabajar, recién estrenada la década de los 50, transmitiendo lo que sucedía en España y haciendo notar su incompatibilidad con la idea de Europa que comenzaba a gestarse en el resto de países del continente. Además, este organismo se presentó ante el Consejo de Europa como el único que aglutinaba a todas las fuerzas democráticas españolas (incluidos los nacionalistas vascos y catalanes), al menos en el exilio, y presentó un programa basado, fundamentalmente, en la restauración de la democracia en España. La importancia de esta declaración fue tal que incluso el gobierno republicano en el exilio, con Félix Gordón Ordás a la cabeza, la reconoció y adoptó, en diciembre de 1954, aproximadamente un año después de su publicación.³⁴ Según María Elena Cavallaro, gracias al CFEME, Europa empezó a ser sinónimo de libertad y democracia y, por lo tanto, antónimo de franquismo. Si el europeísmo oficial se caracterizaba por una doble vertiente cristiana y anticomunista, el de la oposición se iba a centrar en un lugar común en todos los países de la nueva Europa que no se daba en España: la democracia. Su objetivo era demostrar que España no era Franco ni Franco España y, aunque deseaban la integración de su país, no aceptaban que un Estado totalitario o autoritario –como el franquista– pudiese tener cabida en las nuevas instituciones comunitarias. Su plan de acción se inició con una doble vía: por un lado, buscaron despertar las conciencias de los jóvenes estudiantes para que se opusiesen al régimen y mirasen a Europa y, por otro, intentaron socavar las relaciones que se empezaban a establecer entre los grupos cristianos españoles y los partidos democristianos europeos.³⁵

Su estrategia pareció dar sus frutos ya que, a mediados de la década de 1950, sucedieron cosas interesantes (al menos para los exiliados españoles) en la España interior. De todos los acontecimientos que tuvieron lugar en la España franquista hay uno que servirá de base para las futuras relaciones entre los opositores del exilio y los del interior: la revuelta estudiantil de febrero de 1956 en Madrid. Este acontecimiento mostró a la oposición que en España existía una generación (mayoritariamente compuesta por los hijos de los vencedores en la Guerra

32. Cavallaro, *Los orígenes... op. cit.*, 154.

33. Citado por Juliá, *Transición. Historia de... op. cit.*, 187.

34. Juliá, *Transición. Historia de... op. cit.*, 194-195.

35. Cavallaro, *Los orígenes... op. cit.*, 149-152.

Civil –pero no toda, porque también había hijos de vencidos–) que se rebelaba contra la opresión asfixiante del régimen establecido, que no se conformaba con la situación en que vivían los españoles y que deseaba poner fin, de una vez por todas, a la Guerra Civil.³⁶ Se empezaba a dejar de lado la responsabilidad, las causas, la intervención extranjera... la finalidad era clausurar de una vez por todas ese periodo tan negro de la Historia de España y luchar juntos para que no volviese a suceder algo parecido. Interior y exilio empezaban a marcar una hoja de ruta, una senda por la que podrían transitar unidos, dejando atrás viejos rencores y con un solo objetivo en sus mentes: restaurar la democracia en España.

Tampoco los comunistas serán ajenos a ese «despertar» de la oposición interior. A mediados de la década de 1950, el PCE (Partido Comunista de España), abandonó su política de creación de un Frente Nacional Antifranquista para adoptar el lenguaje de superación de la Guerra Civil y de la reconciliación entre españoles. El PCE hablaba para todos, desde monárquicos hasta anarquistas y, siguiendo los consejos de Stalin y las enseñanzas del Partido Comunista Italiano (PCI) (que colaboró con los democristianos de De Gasperi en el pasado), abogaba por el cambio pacífico (desechando definitivamente la acción armada) y por aprovechar la oportunidad que brindaban los opositores del interior (anteriores colaboradores de Franco) para así poder cambiar el sistema desde dentro, utilizando, cuando fuese posible, la propia legalidad franquista para desmontar el régimen y convertirlo, por fin, en una democracia.

El siguiente paso era establecer contacto con los grupos opositores del interior, algo que se vio dificultado, en este momento, por la misma exigencia que José María Gil Robles, el antiguo líder de la CEDA, le hizo al líder socialista Indalecio Prieto una década antes: los monárquicos solo aceptaban que el régimen que sustituyese a Franco fuese una Monarquía.³⁷ Los republicanos aceptaron el clausurar la Guerra Civil, la política de reconciliación nacional e incluso habían desechado la idea de restaurar la República (régimen que ellos consideraban como el único legítimo) proponiendo la celebración de un plebiscito para que, de esta forma, fuesen los españoles los que decidiesen si querían Monarquía o República. Para desencallar la situación, el profesor de la Universidad de Salamanca y promotor de la Asociación por la

36. Los hechos de febrero de 1956 en la Universidad de Madrid llevaron a la creación de grupos que luchaban por la democratización de España: Agrupación Socialista Universitaria, la Unión Demócrata Cristiana o Unión Española son algunos ejemplos. Y no hay que olvidar la vertiente europeísta, ya que, para todos estos grupos, Europa era sinónimo de democracia. Crespo Maclennan, “El europeísmo español...”, *op. cit.*, 354.

37. Indalecio Prieto y José María Gil Robles ya se habían entrevistado en la década anterior en varias ocasiones, destacando la reunión de Londres (octubre de 1947) y la de San Juan de Luz (agosto de 1948). L. Sainz Ortega, “Un episodio poco conocido de la emigración republicana española en Francia: el pacto de San Juan de Luz”, *Anales de Historia Contemporánea*, 15, 1999, 451-464; L.C. Hernando, “Buscando el compromiso: la negociación del Pacto de San Juan de Luz”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, 18, 2006, 225-244.

Unidad Funcional de Europa,³⁸ Enrique Tierno Galván, redactó tres posibles situaciones que podrían darse en España: «primera, que la fórmula de gobierno fuera libremente elegida por el pueblo español, que sería la hipótesis más apta; segunda, que la forma de gobierno fuera traída sin previa ni posterior consulta al país; y tercera, que aunque impuesta *de facto*, la forma de gobierno fuera posteriormente legitimada por consulta».³⁹

Estos intentos por superar la división fueron compartidos por el CFEME. Los europeístas del exilio se dieron cuenta de que no lograrían ningún triunfo en Europa a no ser que se fundiesen con los europeístas opositores del interior. Estos se hallaban reunidos en torno a la AECE (Asociación Española de Cooperación Europea), creada en 1954. Rápidamente, esta institución se convirtió en el paraguas bajo el que se encontrarían todas las organizaciones europeístas del interior de España y, además, se erigió como el baluarte del europeísmo no oficial, puesto que se diferenciaba de este en dos cuestiones fundamentales: su defensa de la democracia y del federalismo. En los años 1956-1957 (coincidiendo con las revueltas estudiantiles y la reactivación de la oposición del exilio), la AECE comenzó a expandirse por España y también por Europa, llegando a reunirse con el Secretario General del Movimiento Europeo, Robert van Schendel y con representantes del CFEME como Enric Adroher «Gironella». La nota negativa es que esta situación le llevó a una competición con el CFEME por ocupar la plaza única de interlocutor español con el Movimiento Europeo. El CFEME no solo temía perder ese privilegiado puesto sino que, además, no confiaba totalmente en la AECE, al considerarla una organización que, por el hecho de actuar en el interior de España, estaba relacionada o unida al régimen franquista.⁴⁰ Estas suspicacias se superaron con el tiempo y, tras el fracaso –propiciado por los franquistas– de dos encuentros europeístas (uno en Mallorca en 1960 y otro en Bruselas en 1961) impulsados por españoles y auspiciados por altas personalidades de las instituciones europeas, ambas organizaciones acabaron estrechando sus manos en la capital bávara en junio de 1962.

2.3. Los intelectuales y la cultura en la oposición antifranquista

El Contubernio de Múnich también ha sido estudiado desde la vertiente intelectual y cultural, dentro de la denominada «Guerra Fría cultural».⁴¹ Tanto la AECE como el CFEME fueron ayudados en su labor por el Congreso por la Libertad de la Cultura (CLC), una plataforma que, centrada más en las actividades intelectuales, también abanderó la causa antifranquista y europeísta (no en vano, en ella participaron, además de opositores del exilio (Julián Gorkin), algunos del interior (Dionisio Ridruejo y Mariá Manent) y destacados europeístas como Madariaga).

38. Asociación cuyos valores eran: «la defensa de la libertad, la democracia y el europeísmo» y su objetivo: la unificación de Europa». Crespo McLennan, *España en Europa... op. cit.*, 52.

39. Juliá, *Transición. Historia de... op. cit.*, 243.

40. Cavallaro, *Los orígenes... op. cit.*, 168-169.

41. Glondys, *La guerra fría cultural... op. cit.*

El CLC fue creado en el contexto de la Guerra Fría, financiado y apoyado por la CIA, que buscaba la colaboración entre intelectuales antitotalitarios y europeístas. El caso español, con una dictadura alejada en extremo del comunismo, es peculiar, puesto que la oposición antifranquista estaba dividida entre grupos democristianos, monárquicos, socialdemócratas, socialistas y comunistas. Además, a comienzos de los 60, el comunismo se estaba convirtiendo en el abanderado de la lucha antifranquista, algo que preocupaba a los estadounidenses. Debido a ello, el CLC decidió poner en marcha una serie de iniciativas dirigidas a los grupos de oposición españoles no comunistas pensando siempre en beneficiar a los EE.UU. Esta maniobra, aunque dio un balón de oxígeno a los españoles (no comunistas) opositores al franquismo, –que se beneficiaron de ayudas económicas para viajar, para poder sustentarse en el exilio en París tras el Contubernio o como herramienta para publicar folletos y noticias en el interior de España–⁴² solo se mantuvo hasta la crisis de 1966 (año en el que se descubrieron sus conexiones con la CIA) que fue mortal para esta institución.

Una de las primeras resistencias a vencer era el recelo con el que se veía a los intelectuales residentes en España. Al principio, en la revista del CLC solo participaban escritores exiliados o hispanoamericanos, debido, precisamente, a esa desconfianza que se tenía de los escritores del interior de España. Esta situación empezó a cambiar en el año 1955 cuando Jerónimo Mallo escribió un texto destacando la presencia de ensayistas muy válidos que vivían en España (Ridruejo, Julián Marías, José Luis López Aranguren o Pedro Laín Entralgo, entre otros). En esa dirección apuntaba también la reunión de intelectuales celebrada en Francia en 1959: «Recontre de Lourmarin», auspiciada por el CLC y coordinada por una figura destacada dentro de esta institución: Pierre Emmanuel. El objetivo de este encuentro era debatir acerca del camino que debía tomar una futura Europa unida. Esta temática resultará clave para los intelectuales españoles, ya que, en ese momento, el europeísmo se estaba convirtiendo el principal nexo entre los opositores antifranquistas del interior y del exilio. A Lourmarin acudieron españoles como Laín, Aranguren, Julián Marías, Camilo José Cela, José Luis Cano y José María Castellet (tanto Ridruejo, por su delicada situación dentro de España, con libertad precaria, como Lorenzo Gomis fueron invitados pero no pudieron acudir).⁴³ La importancia de este encuentro se pondría de relieve un año más tarde, con la fundación de una delegación española del CLC (el Comité Español), algo que no se habría conseguido sin la participación en Lourmarin. La creación de la rama española del CLC (financiada en gran medida por la Fundación Ford) responde, en opinión de Olga Glondys, a un objetivo concreto: acabar con la influencia –cada vez mayor– del PCE en la oposición antifranquista española.⁴⁴ La política del CLC en España siguió siempre ese objetivo: buscar la reconciliación nacional, siendo necesaria la interacción y acción conjunta de todos los grupos de la oposición pero arrinconando siempre a los comunistas.

42. Glondys, “El Congreso...”, *op. cit.*, 129-130.

43. Amat, “Europeísmo, Congreso...”, *op. cit.*, 60-61; Glondys, “El Congreso...”, *op. cit.*, 126-127.

44. Glondys, “El Congreso ...”, *op. cit.*, 128.

Así, a comienzos de la década de 1960, el CLC comenzó a publicar en España su Boletín Informativo (al frente del cual se situaba Gorkin). Este perseguía una triple finalidad: dar a conocer datos e informaciones ocultadas a la opinión pública por parte del régimen, difundir el espíritu europeísta y establecer relaciones entre aquellos intelectuales españoles con ansias de libertad y con conciencia democrática, a la vez que los introducían en el ámbito europeo, donde entraban en contacto con intelectuales de todo el mundo. De esta forma, se puede afirmar que el Comité Español del CLC jugó un importante papel en la formación de una oposición al franquismo unificada y con carácter abierto al exterior de nuestras fronteras, un paso fundamental a la hora de unir a la oposición a la dictadura con el europeísmo.

3. El IV Congreso del Movimiento Europeo en Múnich (4-8 de junio de 1962)

Tras los citados fracasos de Mallorca y Bruselas, una nueva oportunidad apareció en el horizonte: la primera semana de junio de 1962 se celebraría, en el seno del Movimiento Europeo, un congreso en la ciudad alemana de Múnich. El propósito del encuentro era debatir acerca de la democratización de las instituciones europeas. Los españoles se reunirían dos días antes y tratarían de responder a una pregunta fundamental para ellos: ¿qué requisitos debería cumplir España para poder integrarse en Europa? Más de un centenar de españoles se darían cita en Múnich «para discutir, al menos en teoría, problemas relativos a una eventual integración de su país en Europa».⁴⁵

La gran mayoría de ellos (80) procedían del interior de España mientras que los 38 restantes lo hacían desde el exilio.⁴⁶ Entre las tendencias políticas representadas se hallaban democristianos, monárquicos, socialdemócratas, sindicalistas católicos, liberales, republicanos, nacionalistas vascos y catalanes. Sin embargo, para Vidal-Beneyto, los españoles que acudieron a Múnich representaban, en última instancia, a la derecha y a la izquierda históricas, bien ejemplificadas con Gil Robles (democristiano) por parte de la derecha histórica y Rodolfo Llopió (socialista), baluarte de la izquierda histórica.⁴⁷

Tras la llegada a Alemania, los primeros momentos quedarán marcados por la suspicacia y el recelo, como cuenta Francisco Farreras, asistente a Múnich. Farreras relata, a modo de anécdota, cómo los grupos del interior y del exilio se mostraron reticentes a encontrarse cara a cara, a «darse la mano» incluso. Unos pensaban que era una encerrona, otros que no

45. Cavallaro, *Los orígenes... op. cit.*, 201.

46. La razón que explica esta descompensación en el número la explica Vidal-Beneyto: Franco podía desacreditar la reunión afirmando que «unos cuantos europeístas españoles han salido fuera y se han dejado maniobrar por el exilio porque son sólo unos pocos». Este es el motivo por el que a Múnich acudieron el doble de representantes del interior que del exilio, una fórmula ideada por «Gironella», con la que quería demostrar que la iniciativa la tenían los opositores del interior, que no estaban influenciados ni manejados por el exilio. Satrústegui, *Cuando la Transición... op. cit.*, 61. La lista de los que acudieron a Múnich en Satrústegui, *Cuando la Transición... op. cit.*, 179-180.

47. Satrústegui, *Cuando la Transición... op. cit.*, 44.

debían saludar a personas que «tenían las manos manchadas de sangre». ⁴⁸ A la desconfianza, Alfonso Prieto, suma el desconocimiento, al afirmar que no hubo una idea generalizada de porqué se iba a Múnich: uno de ellos confesaba ir a Múnich a «conspirar contra el gobierno de Franco» mientras que otro decía esperar «una medalla» por parte del régimen a causa de su participación en el Congreso Europeo. ⁴⁹ Fue en esa coyuntura cuando emergió una figura fundamental: el Secretario General del Movimiento Europeo, Robert van Schendel. Su ayuda fue fundamental para que la iniciativa terminase en éxito. No solo fue quien invitó a todos los representantes españoles sino que también actuó como árbitro y moderador, limando asperezas entre los opositores exiliados y los del interior. ⁵⁰ El importante papel que desempeñó van Schendel en Múnich se empezó a poner de relieve el mismo día 4 de junio. Ese día tuvo que organizar una cena a la que asistieron representantes de ambos grupos (Salvador de Madariaga, José María Gil Robles y Enric Adroher «Gironella»). El objetivo de la reunión era organizar la forma en que trabajarían durante las 48 horas siguientes. Gil Robles se negaba a mezclar en un mismo grupo a exiliados y españoles del interior, opinión que no todos los españoles compartían. ⁵¹ La insistencia de Gil Robles en formar dos asambleas diferenciadas se explica por la actuación de varios miembros de la AECE antes de salir de España: tanto Joaquín Satrústegui como Ricardo Miralles y el propio Gil Robles, no tuvieron reparos en informar al régimen de sus planes. De esta manera, pusieron en conocimiento del ministro de Asuntos Exteriores, Fernando María Castiella, del cardenal Enrique Pla y Deniel, del ministro del Interior, general Camilo Alonso Vega y del general Agustín Muñoz Grandes, su voluntad de asistir a la reunión de Múnich. Del mismo modo, Gil Robles hizo lo propio con el subsecretario de la Presidencia, almirante Luis Carrero Blanco, al que, además, envió una nota con el discurso y la resolución que pensaba presentar en Múnich. ⁵²

Finalmente, se decidió crear dos comisiones, una Comisión A, presidida por Gil Robles y una Comisión B, liderada por Madariaga. Aunque estaba pensado de tal forma que los españoles del interior debatiesen y redactasen su resolución en la Comisión A, siguiendo un modelo que ya había sido presentado por la AECE, mientras que la Comisión B fuese exclusiva de los exiliados donde debatirían la propuesta del CFEME, la realidad se impuso, ya que los exiliados sentían curiosidad por las propuestas de la Comisión A y viceversa, por lo que ambos grupos acabaron difuminándose aunque no fundiéndose en una sola. ⁵³ No lo

48. Satrústegui, *Cuando la Transición...* op. cit., 58.

49. Satrústegui, *Cuando la Transición...* op. cit., 81.

50. Como recuerda Álvarez de Miranda, aunque en 1962 el Movimiento Europeo estaba presidido por Maurice Faure, fue su secretario general, Robert van Schendel, quien envió las invitaciones a los delegados españoles para la reunión de Múnich. Álvarez de Miranda, *Del «contubernio»...* op. cit., 30.

51. Como por ejemplo Antonio de Senillosa, que mostró su irritación al conocer la propuesta de dividir a los asistentes en dos comisiones separadas. Satrústegui, *Cuando la Transición...* op. cit., 71.

52. Cavallaro, *Los orígenes...* op. cit., 202; Crespo Maclennan, *España en Europa...* op. cit., 81; Satrústegui, *Cuando la Transición...* op. cit., 12.

53. Para «Gironella», las reuniones, pese a estar separadas en dos comisiones, fueron cordiales y la buena sintonía reinó en todo momento. Se aceptó que las comisiones no fuesen cerradas ni exclusivas, es decir,

hicieron porque, si bien las resoluciones eran sorprendentemente semejantes, diferían en dos puntos clave: la forma de Estado (entendiendo los exiliados que los españoles debían elegir democráticamente el régimen que quisiesen darse, es decir, convocar un plebiscito entre Monarquía y República) y su estructura (esto es, cómo solucionar el tradicional problema de los nacionalismos periféricos y su petición de autonomía y reconocimiento, algo «olvidado» por los del interior pero que el CFEME, al contar con los nacionalistas vascos y catalanes sí había tenido en cuenta).⁵⁴ Cuando el día 5 de junio se empezó a debatir acerca de las resoluciones, surgió el primer encontronazo entre los nacionalistas y Gil Robles, que no aceptaba de ninguna manera que Valencia y las Islas Baleares formaran parte de la «nacionalidad catalana» y rechazaba de pleno, amenazando incluso con marcharse, incluir el término «nación» para definir a Cataluña, Euskadi y Galicia.⁵⁵ El pleito se zanjó gracias a la terminología incluida en la resolución del CFEME, que no hablaba de nacionalidades sino de «comunidades naturales», términos incluidos por Salvador de Madariaga que parecieron solucionar el problema.⁵⁶

El otro tema de disputa (la cuestión de Monarquía o República) no se incluyó en las resoluciones de Múnich, por lo tanto, no se convirtió en un obstáculo para que los dos grupos aprobasen por unanimidad un texto común:

Instauración de instituciones auténticamente representativas y democráticas, que garanticen que el gobierno se basa en el consentimiento de los gobernados [...], garantía de todos los derechos de la persona humana, en especial los de libertad personal y de expresión, con la supresión de la censura. Se reconocía después la personalidad de las distintas comunidades naturales [...], se reclamaba el ejercicio de las libertades sindicales y la posibilidad de organización de corrientes de opinión y de partidos.⁵⁷

Una vez que la resolución había sido aceptada por la totalidad de los opositores, solo quedaba esperar a que el Congreso del Movimiento Europeo diese comienzo y poder presentar allí –junto con los discursos de Gil Robles y Madariaga– el texto elaborado conjuntamente por los españoles. No obstante, los demócratas españoles no iban a perder el tiempo en Múnich. La tarde del 6 de junio, el catalán Víctor Hurtado propuso a Joaquín Satrústegui exponer el programa de Unión Española a un grupo de exiliados que tenían interés en conocer el porqué los españoles del interior defendían la causa monárquica como vía hacia la democracia. Satrústegui aceptó, celebrándose una reunión a la que acudieron republicanos,

que los miembros del exilio que lo desearan pudiesen acudir a la comisión del interior y viceversa, algo que acrecentó el favorable clima que se vivió en Múnich. Satrústegui, *Cuando la Transición... op. cit.*, 62.

54. Juliá, *Transición. Historia de... op. cit.*, 285-286.

55. La discusión por incluir dicho término no era nueva; incluso en la II República, los redactores del Estatuto catalán decidieron emplear la palabra «pueblo» antes que el término «nación» (aunque era de uso común entre los nacionalistas catalanes). A. Egido León (ed.), *Memoria de la Segunda República*, Madrid, 2006, 276. La reacción de Gil Robles en Juliá, *Transición. Historia de... op. cit.*, 289.

56. Juliá, *Transición. Historia de... op. cit.*, 288-289.

57. El texto completo de la resolución en Satrústegui, *Cuando la Transición... op. cit.*, 180.

socialistas, nacionalistas, miembros del CFEME y del Congreso por la Libertad de la Cultura. Allí expuso su pensamiento y el de su partido.⁵⁸ La tesis de Satrústegui consistía en la necesidad de los españoles de acabar con la Guerra Civil y adherirse a Europa. Según él, la República estaba ligada a la Guerra Civil, por lo que la Monarquía era la única salida para España. Reconoció que Don Juan de Borbón quiso combatir en el bando de Franco, pero este se lo impidió; por lo que no tenía relación alguna con la contienda. En definitiva, Satrústegui pensaba que una consulta a los españoles sobre el régimen que quisiesen darse reabriría las heridas de la Guerra Civil, por lo que desechaba esta opción. Ridruejo apoyó esta visión, Madariaga se mostró ambiguo y Rodolfo Llopió no quiso comentar nada por no tener autorización de su partido, aunque varios socialistas y nacionalistas vascos (entre lo que no se encontraba Manuel de Irujo, partidario del plebiscito Monarquía-República) sí mostraron su simpatía hacia la visión del líder monárquico.⁵⁹ La exposición del líder monárquico no cayó en saco roto puesto que esa misma noche, el secretario general del PSOE, Rodolfo Llopió, se reunió con Satrústegui y reconoció la coherencia de su posición y, aunque dejaba claro que el PSOE estaba comprometido con la fórmula republicana, se mostró favorable a la Monarquía siempre y cuando esta facilitase el camino hacia la democracia: «Ahora bien, quiero que el Conde de Barcelona sepa que, si la Corona, de hecho, facilita el tránsito pacífico a la democracia, el PSOE, a partir de ese documento, respaldará a la Corona».⁶⁰ El PSOE ponía por delante la democracia a la República, allanando mucho el camino para el consenso entre los opositores del interior y del exilio.

Finalmente –y pese a los intentos del régimen–,⁶¹ la resolución española fue presentada el 8 de junio de 1962 ante los representantes de toda Europa, que aclamaron y aprobaron el texto elaborado por los opositores demócratas y europeístas españoles.

A todo esto hay que añadir algunas notas discordantes en relación al mito de la unidad y fraternidad de Múnich, siendo la fundamental la exclusión de los comunistas. El PCE no fue invitado a participar en el Contubernio de Múnich (aunque envió a dos observadores: Tomás García (alias: Juan Gómez) y Francesc Vicens, que, claro está, no pudieron tomar parte en el debate ni votar). La razón no solo estaba relacionada con el contexto de Guerra

58. El discurso de Satrústegui fue transcrito por Antonio Moreno en Satrústegui, *Cuando la Transición...* *op. cit.*, 181-188.

59. Juliá, *Transición. Historia de...* *op. cit.*, 292-293; Satrústegui, *Cuando la Transición...* *op. cit.*, 89-90.

60. Juliá, *Transición. Historia de...* *op. cit.*, 14. Cavallaro y Crespo MacLennan también se hicieron eco de esa reunión entre Llopió y Satrústegui: Cavallaro, *Los orígenes...* *op. cit.*, 212; Crespo MacLennan, *España en Europa...* *op. cit.*, 84.

61. Franco no negó la asistencia a ningún miembro pero vigiló de cerca lo que se desarrollaba en la capital bávara en los primeros días de junio de 1962. El Gobierno, a través del marqués de Valdeiglesias llegó, incluso, a pedir que no se tuviera en cuenta la resolución presentada por los españoles, cosa que no logró. Tras este intento fallido buscó, a través del embajador en Bonn, la intermediación de la cancillería alemana para que coaccionara al Movimiento Europeo con el fin último de que la resolución española no fuese aprobada ni difundida. Tampoco tuvo éxito. Cavallaro, *Los orígenes...* *op. cit.*, 207; Crespo MacLennan, *España en Europa...* *op. cit.*, 84.

Fría que se vivía en 1962, sino también en la actitud de los propios comunistas, enemigos declarados de la nueva Europa, a la que rechazaban y a la que no se habían incorporado.⁶² Esta es una de las razones –aunque no la única– por las que el PCE no fue invitado a participar en el Congreso de Múnich en junio de 1962.⁶³ No obstante, el 13 de junio de 1962, el Comité Ejecutivo del PCE hizo una declaración en la que se adhería firmemente a lo acordado en Múnich, adoptaba y apoyaba las resoluciones nacidas del encuentro de los opositores en la capital bávara y se unía a las fuerzas opositoras (de izquierda y derecha) al franquismo.⁶⁴

A este rechazo a los comunistas españoles habría que sumar otras complicaciones que hubo que superar y que parecen ser olvidadas por aquellos y aquellas que tan solo ven la reunión de Múnich como antecedente de la Transición, siguiendo una especie de relato canónico en el que este encuentro sería el camino o precedente que llevaría sin remedio a nuestra actual democracia. No solo los títulos de obras citadas en este trabajo enfatizan esa idea, sino que políticos actuales de partidos tan alejados entre sí como PP y PSOE, se empeñan en mantener ese relato acerca del Contubernio.⁶⁵ Sería necesario recordar, no solo la exclusión de los comunistas, sino las palabras de participantes como Francisco Ferreras o Alfonso Prieto,⁶⁶ acerca de los recelos existentes entre uno y otro grupo, el desconocimiento con que acudían a la capital bávara, la petición de Gil Robles (quien, por cierto, estuvo a punto de abandonar la reunión),⁶⁷ de celebrar dos asambleas separadas, el importante papel que jugó Van Schendel como mediador, el abandono de Ignacio Fernández de Castro, líder del FLP (Frente de Li-

62. Juliá, *Transición. Historia de...* *op. cit.*, 288.

63. C. López Gómez, “Comunismo y europeísmo: el PCE ante la adhesión de España a la Comunidad Económica Europea”, en R. Quirosa-Cheyrouze; L. C. Navarro Pérez; M. Fernández Amador (coords.), *Las organizaciones políticas*, Almería, 2011, 585. Su ausencia en la reunión estaba más que justificada para van Schendel. El PCE era un partido contrario al Movimiento Europeo Internacional, no es que no estuviese presente en él, es que estaba en contra. Aun así piensa que Múnich hizo recapacitar a los comunistas y ayudó en su cambio de postura. Satrústegui, *Cuando la Transición...* *op. cit.*, 50. El anticomunismo de las fuerzas opositoras presentes en Múnich y el rechazo del PCE al proyecto de la CEE también son las razones que Cavallaro y Crespo MacLennan esgrimen para explicar la ausencia comunista en Múnich: Cavallaro, *Los orígenes...* *op. cit.*, 220-222; Crespo MacLennan, *España en Europa...* *op. cit.*, 82-83. Gregorio Morán apunta en una dirección similar: la reunión de Múnich fue posible gracias a la ayuda de «conocidos conservadores europeos» y a la financiación procedente de EE.UU. a través de la CIA y el CLC, con el anticomunista Julián Gorkin como «intermediario y suministrador de los fondos norteamericanos». De esta forma, según este autor, no resulta complicado entender por qué no se invitó a los comunistas. G. Morán, *El cura y los mandarines. (Historia no oficial del Bosque de los Letrados): cultura y política en España, 1962-1996*, Madrid, 2014, 71-73.

64. Satrústegui, *Cuando la Transición...* *op. cit.*, 64.

65. Véanse las palabras del ex-ministro del PP, José Manuel García-Margallo, o de la que fuera Vicesecretaria General del PSOE, Elena Valenciano: Casa de América, “Inauguración de las jornadas Múnich 1962. El “Contubernio” de la concordia”. En línea en https://www.youtube.com/watch?v=SNM_rf0_gSc [Consulta: 20.05.2020].

66. Ya citadas en este trabajo. Véase nota 49.

67. Cavallaro, María Elena: *Los orígenes...* *op. cit.*, 219.

beración Popular)⁶⁸ que no aceptó los postulados acordados, las pugnas entre socialistas del interior y del exilio,⁶⁹ o las discrepancias entre los republicanos exiliados, entre otras.⁷⁰

Pese a todo, Múnich significó la culminación de los contactos entre las fuerzas opositoras del interior y del exilio. Fue un éxito porque todos ellos se unieron y lograron inquietar al gobierno de Franco, que reaccionó con multas, destierros y represión, valiéndose de la prensa para descalificar e insultar a quienes habían acudido a Múnich, azuzando a la opinión pública para inocular el odio a los demócratas y el apoyo a las medidas represivas.⁷¹ Para Antonio Truyol, asistente al evento, Múnich tuvo importancia también para las instituciones europeas, ya que mostró las consecuencias que tendría para ellas aceptar a un régimen que no era plenamente democrático.⁷² En opinión del republicano Javier Flores, lo importante de Múnich fue la «voluntad de entendernos», de ahí que la resolución fuese aclamada y aprobada por unanimidad. Los republicanos no podían aceptar las propuestas de los monárquicos y viceversa, pero esa voluntad hizo posible que, gracias en parte a la pericia de Madariaga, ambos grupos dejaran a un lado las diferencias y reforzaran lo que les unía.⁷³ Según el nacionalista vasco Ibón Navascués, su presencia en la capital bávara se explicaba por una razón: demostrar ante la opinión pública y política internacional «que la legitimidad de los pueblos de España frente a Europa no la tenía la dictadura».⁷⁴ En opinión de Navascués esto fue lo que asustó al régimen, esta reunión de españoles que mostraban ante el Movimiento Europeo que la representación española en Europa no la ejercía el gobierno franquista sino los españoles demócratas. Esta sensación la reforzó con la reacción del régimen, con su campaña de prensa y con las duras palabras que dirigió a los asistentes al Contubernio de Múnich. Es interesante esta visión porque deja en un segundo plano la reunión entre opositores del interior y del exilio («relaciones que en algunos casos ya existían con anterioridad»), algo que otros asistentes o autores remarcan como el hito más importante (que no el único) del Congreso de Múnich. Siguiendo esa misma línea, diferente a la trazada por otros opositores españoles,

68. Satrústegui, Joaquín (dir.): *Cuando la Transición...* op. cit., 53 y 227-228.

69. Véase nota 55.

70. Satrústegui, Joaquín (dir.): *Cuando la Transición...* op. cit., 45 y 234.

71. Franco reaccionó suspendiendo el artículo 14 del Fuero de los Españoles (que otorgaba la libertad de fijación de residencia) y detuvo e interrogó a muchos miembros de asociaciones europeístas que, además, «tuvieron que pagar elevadas multas o se vieron privados de sus pasaportes». La propia AECE lo sufrió de primera mano, sin llegar a ser ilegalizada o perseguida, sí que recibió «amenazas y presiones» por parte de las autoridades, que dificultaron su tarea. Además, obligó a los que habían acudido a Múnich a elegir entre el exilio o el confinamiento en Canarias. La represión no se quedó ahí ya que, al mismo tiempo, el aparato de propaganda del régimen no perdió un segundo y, desde el día siguiente de la finalización del Congreso de Múnich, la prensa se lanzó duramente contra todos aquellos que habían participado en el –ya bautizado– Contubernio de Múnich. Cavallaro, *Los orígenes...* op. cit., 208 y 223; Crespo Maclennan, *España en Europa...* op. cit., 104; Álvarez de Miranda, *Del «contubernio»...* op. cit., 34-36. La lista de los confinados y de los nuevos exiliados en Satrústegui, *Cuando la Transición...* op. cit., 15.

72. Satrústegui, *Cuando la Transición...* op. cit., 102.

73. Satrústegui, *Cuando la Transición...* op. cit., 54.

74. Satrústegui, *Cuando la Transición...* op. cit., 76.

Navascués no cree que Múnich fuese el primer paso hacia el establecimiento de la Monarquía parlamentaria en España: el año 1962 quedaba lejos de la Transición y nadie en Múnich se atrevía a afirmar que el sucesor de Franco sería un monarca que apostaría por la democracia y el régimen constitucional.⁷⁵

¿Qué motivó la represión de Franco? El historiador Javier Tusell se inclinaba por la siguiente teoría: Múnich supuso el nacimiento de una nueva oposición joven, europeísta y que, por fin, había logrado un éxito, al menos relativo. Relativo porque, como explicaba el mismo profesor, la reunión fue un fracaso en el tiempo inmediato (algo obvio debido al aparato del régimen) pero un éxito a largo plazo (ya que mucho de lo acordado en Múnich sirvió de base o reapareció en la Transición).⁷⁶ En este punto habría que ampliar la visión del autor ya que, en opinión de otros participantes de Múnich, lo que realmente inquietó –cuando no asustó– a Franco fue la superación de la Guerra Civil, ver cómo los vencedores y los vencidos, se daban la mano, olvidaban el pasado y se unían en un frente común contra la dictadura y el totalitarismo. El propio Tusell cita a Gil Robles: «Para Franco no hay mayor peligro que la debilitación del recuerdo de la guerra civil, este sigue siendo muy vivo en el espíritu de cuantos conocieron la tragedia, y en la ocasión actual el Gobierno ha sabido explotarlo a fondo».⁷⁷

Ahí se ve el temor de Franco y una posible explicación (quizás no la única) a su reacción tras la reunión de Múnich: el recuerdo de la Guerra Civil era la clave de su perpetuación en el poder. Si los españoles de uno y otro bando en la contienda se unían, su posición podría tambalearse. Esto lo sabían los opositores desde hacía mucho tiempo y el éxito de Múnich pasa, precisamente, por la unión.

75. Satrústegui, *Cuando la Transición... op. cit.*, 76.

76. Satrústegui, *Cuando la Transición... op. cit.*, 37. En esto coincide con Alfonso Prieto: Satrústegui, *Cuando la Transición... op. cit.*, 83.

77. Satrústegui, *Cuando la Transición... op. cit.*, 37. Opinión también compartida por Miralles. Satrústegui, *Cuando la Transición... op. cit.*, 51-52.

A CENTURY OF SCIENTIFIC RESEARCH ON THE ANCIENT
HARBOURS OF THE MEDITERRANEAN: ORIGINS,
DEVELOPMENTS AND PROSPECTS

Un secolo di ricerca scientifica sui porti antichi del Mediterraneo: Origini, sviluppi e prospettive

Chiara Maria Mauro*

Universidad Complutense de Madrid

cmauro@ucm.es - <https://orcid.org/0000-0001-8902-0697>

Fecha recepción: 04.02.2020 / Fecha aceptación: 04.07.2020

Riassunto

I porti sono ambienti altamente instabili: instabile è il contesto in cui si trovano (interfaccia tra terra e acqua); instabile è il contingente umano che li frequenta. Questa mutevolezza ne ha a lungo condizionato, se non addirittura ostacolato, lo studio. Tuttavia, le conquiste scientifiche dell'ultimo secolo, compiute tanto in ambito metodologico quanto concettuale, hanno permesso notevoli passi in avanti nella conoscenza degli ambienti portuali antichi. Obiettivo di questo contributo è quello di ripercorrere la storia degli studi sui porti antichi e identificarne i momenti chiave; in particolare, si

Abstract

Harbours are constantly changing: their appearance is changing (due to the different processes that affect the shoreline) and there is a continuous turnover of people within them (merchants, travellers, harbour workers, etc). This dynamism can partially justify why scholars became interested in the historical and archaeological study of harbour areas only in recent times. Actually, it is thanks to the methodological and theoretical advances made in the last century that this field of study has known a significant development. This contribution aims at reconstructing the historiography of

* La ricerca che ha portato alla stesura di questo articolo è stata finanziata attraverso il contratto Talento 2018 – Modalidad 2. Codice di riferimento: 2018-T2/HUM-10960.

tenterà di capire in che modo gli sviluppi epistemologici e pratici della scienza abbiano consentito a questo campo di studi di raggiungere la maturità intellettuale.

Parole chiave

porti antichi, storiografia, archeologia portuale, archeologia subacquea

ancient harbours, identifying its key-moments; it will seek to understand how epistemological and practical breakthroughs made possible for harbour studies to achieve their own intellectual maturity.

Keywords

ancient ports, historiography, harbour archaeology, underwater archaeology

1. Introduzione

I porti si potrebbero descrivere come luoghi situati nell'interfaccia tra la terra e uno specchio d'acqua in grado di fornire riparo alle imbarcazioni¹. Già dalla definizione, dunque, emerge quella che è la caratteristica principale degli ambienti portuali, ovvero l'instabilità: instabile è il contesto in cui si trovano; instabile è il contingente umano che li frequenta.

Per quanto riguarda la localizzazione, i porti sorgono all'intersezione tra due elementi – la terra e l'acqua – il cui equilibrio è in costante evoluzione²; nel tempo, le tutt'altro che infrequenti oscillazioni nella geomorfologia danno luogo a modifiche nella configurazione e nella fruibilità del bacino portuale. Variabile è, inoltre, l'insieme di persone che frequenta un porto: a una componente solitamente fissa (costituita dai lavoratori stabili) se ne affianca una mobile, costituita da quanti – marinai, passeggeri, commercianti, lavoratori stagionali – viaggiano o prestano servizio a bordo delle navi o come personale di terra. Il dinamismo è a tal punto considerato un elemento distintivo dei porti da averli trasformati – nell'immaginario collettivo – in emblemi del movimento e dell'interculturalità; la locuzione «porto di mare», a esempio, designa in senso figurato luoghi ove vi è un andirivieni continuo di persone di varia provenienza e stato sociale.

Benché stimolante, la mobilità dei porti ha a lungo inibito la ricerca, giacché gli studiosi si sono a lungo interrogati su come, e con quali strumenti, affrontare scientificamente tale dinamismo. Solo in tempi relativamente recenti, e grazie soprattutto allo sviluppo dell'archeologia subacquea, nonché all'approccio interdisciplinare, gli studi sugli ambienti portuali hanno conquistato uno spazio proprio all'interno della letteratura scientifica, aprendo nuovi e stimolanti orizzonti di ricerca. Questo contributo mira a ripercorrere le varie tappe della storiografia sui porti, tracciandone l'evoluzione concettuale e gli sviluppi metodologici. In primo luogo si tenterà di chiarire quali fattori abbiano ostacolato lo studio

1. In questo contributo la parola «porto» sarà utilizzata in senso generale per indicare varie realtà, indipendentemente dalla loro ubicazione (mare, fiume, estuario, lago, laguna) o finalità (rada, porto di ridosso, porto militare, porto commerciale, ecc.).

2. Sulla posizione liminare dei porti, si vedano: A.J. Parker, "Maritime Landscapes", *Landscapes*, 2.1, 2001, 22-41; C. Westerdahl, "The maritime cultural landscape", *International Journal of Nautical Archaeology*, 21.1, 1992, 5-14.

delle aree portuali in passato; successivamente, si ricercheranno nelle fonti antiche elementi utili per l'analisi dei porti. Si sottolineerà in seguito come l'esame delle testimonianze scritte dell'antichità, coadiuvato dalle osservazioni autoptiche, sia servito da base per le prime annotazioni sui porti antichi accluse alle opere dei viaggiatori del XIX secolo. Proseguendo in ordine cronologico, si ripercorrerà lo sviluppo degli studi sui porti antichi; in ultimo, si cercherà di determinare quale spazio occupi attualmente lo studio dei porti antichi all'interno del panorama scientifico e quali siano le prospettive di lavoro future.

2. Problematiche relative allo studio dei porti antichi

L'ostacolo fondamentale allo studio dei porti nell'antichità deriva dalla loro originaria localizzazione lungo la linea di costa. Nel corso del tempo, gli ambienti a ridosso degli specchi d'acqua sono stati soggetti a cambi significativi che – soprattutto in periodi recenti – sono stati accelerati e accresciuti dall'aumento della temperatura globale. In alcuni casi, fenomeni quali l'eustatismo, la subsidenza, l'interramento³, l'insabbiamento eolico, l'erosione, il bradisismo e altre attività vulcaniche in genere hanno contribuito ad alterare la geomorfologia delle coste; in altri, è stata la puntuale azione dell'uomo a modificare volutamente alcuni tratti del litorale per adattarli alle necessità dell'industria del turismo o della piscicoltura⁴.

Anche quando non interessate da cambiamenti che ne abbiano alterato l'aspetto, le aree portuali appaiono parimenti ostiche da analizzare. Innanzitutto perché, in linea di massima, i porti attualmente in uso insistono sullo stesso luogo ove era installato il porto di età antica; a livello archeologico, questa situazione si traduce in una sovrapposizione di fasi di frequentazione che rende poco visibili – o addirittura distrugge – i livelli più antichi. In secondo luogo, anche quando indagabili, le aree portuali risultano di difficile interpretazione. La prima difficoltà è di tipo concettuale, e deriva dal modo di intendere un porto in età antica: durante tutta l'antichità, infatti, si utilizzavano con fini portuali aree le cui caratteristiche morfologiche garantivano, già di per sé, una spiccata protezione dagli agenti atmosferici e dalle dinamiche paralitoranee, riservandosi di intervenire con migliorie artificiali solo là dove fosse strettamente necessario⁵. Il secondo impedimento, invece, è riconducibile al tardivo manifestarsi

3. Fenomeno dovuto all'avanzamento della linea di costa nelle zone di foce.

4. S. Chryssoulaki, "The imaginary navy of Minoan Crete", in R. Laffineur e E. Greco (edd.), *Emporia. Aegeans in the Central and Eastern Mediterranean. Proceedings of the 10th International Aegean Conference. Athens, Italian School of Archaeology, 14-18 April 2004*, Liège, 2005, 77-90.

5. Su questa questione, vedasi anche P. Terrado Ortuño, "El puerto de Tarraco en época romana (siglos II a.C. – III d.C.). Fuentes, historiografía y arqueología". Online: <https://www.porttarragona.cat/es/catalogo-de-publicaciones/item/el-puerto-de-tarraco-en-epoca-romana-siglos-ii-ac-iii-dc-fuentes-historiografia-y-arqueologia> [Data di accesso: 12.01.2020]. Questa situazione perdurò fino all'età moderna (C.M. Mauro, *Archaic and Classical Harbours of the Greek World. The Aegean and Eastern Ionian contexts*, Oxford, 2019, 25) e tutt'oggi molte delle marine tradizionali sono del tutto o in parte prive di apprestamenti artificiali.

dell'interesse scientifico per le aree portuali⁶: fino agli anni '60 del XX sec. l'esame delle infrastrutture riscontrate nei porti era considerato al di fuori del campo di studi dell'archeologia⁷. In ultimo, varie problematiche gravano sull'interpretazione storico-archeologica delle infrastrutture portuali di età antica, anche nel caso in cui se ne siano conservate le tracce. Qui di seguito si tenteranno di riassumere le principali:

- Le infrastrutture portuali antiche si trovano spesso in stato di conservazione precario perché gravemente danneggiate nel tempo dalle dinamiche meteomarine (forti correnti, ondità invernale) o dall'intervento umano (distruzione volontaria, incorporazione all'interno di nuove installazioni, rimozione dei materiali con fini di reimpiego)⁸.
- Le migliorie erano realizzate in molti casi con materiali deperibili: il legno - il materiale edilizio più semplice da reperire, trasportare e installare - doveva essere ampiamente in uso per la realizzazione di bitte, bolardi e tettoie dei rifugi per navi⁹.
- Il processo di antropizzazione (e successiva monumentalizzazione) dei porti non appare istituzionalizzato: non di rado, le strutture portuali venivano costruite con tecniche utilizzate per secoli in maniera continuativa, che rendono difficile stabilire una datazione accurata. Questa situazione osta alla creazione di uno schema cronologico che possa eventualmente essere utilizzato per effettuare una datazione

6. Di questo si parlerà più diffusamente nei paragrafi 4 e 5.

7. Si veda a tal proposito un commento di Silvio Ferri a un'edizione del *De Architectura* di Vitruvio datata al 1960, in cui - con riferimento all'omissione del paragrafo V.12 (relativo all'architettura portuale) - si legge «... ho inteso raccogliere soltanto quelle parti del testo di Vitruvio che possono interessare direttamente l'archeologo e lo storico dell'arte» (S. Ferri, "Introduzione", in Vitruvio Pollione, *De Architectura. Dai Libri I-VII*, Roma, 1960, 1). La spiegazione addotta riassume perfettamente la posizione degli studiosi dell'epoca rispetto alla tematica in questione.

8. I bacini portuali del Pireo, a esempio, furono oggetto di ripetuti interventi per la costruzione dei nuovi impianti urbani, tra i quali il più famoso è forse quello di Dragatsis che risale agli anni 1880-1920 e che consentì di portare alla luce i *nesoikoi* di Zea (C.M. Mauro, *Archaic and Classical... op. cit.*, 44). E. Felici ("Costruire nell'acqua. I porti antichi", in M. Giacobelli (ed.), *Lezioni Fabio Facenna. Conferenze di archeologia subacquea, I e II ciclo*, Bari, 2001, 161-178) ricorda anche il ricorso agli esplosivi durante l'Ottocento nel porto di Anzio. L'occupazione dei porti senza soluzione di continuità ha dato luogo a continue aggiunte, sottrazioni, ampliamenti e rimaneggiamenti che hanno profondamente alterato l'impianto delle strutture originali.

9. La costruzione di strutture in legno non comportava un'alterazione sensibile dei luoghi. Indizi della presenza di strutture in legno possono immaginarsi attraverso le testimonianze epigrafiche e letterarie (vd. il caso di Cillene in C. M. Mauro, *Archaic and Classical... op. cit.*, 44). La presenza di strutture in legno è stata ipotizzata anche per i porti del Lecheo e di Calcis, mentre pare sicura a Pisa e a Marsiglia. Sul caso di Pisa si veda A. Camilli, "Le strutture portuali di Pisa - S. Rossore", in A. Gallina Zevi e R. Turchetti (edd.), *Le strutture dei porti e degli approdi antichi, II seminario (Roma-Ostia antica 16-17 aprile 2004)*, Soveria Mannelli, 2004, 67-86; su Marsiglia, A. Hesnard, "Vitruve. De Architectura V.12 et le port romaine de Marseille", in A. Gallina Zevi e R. Turchetti (edd.), *Le strutture... op. cit.*, 2004, 175-220.

comparativa. L'architettura portuale, dunque, non conobbe una diffusione lineare e univoca e le nuove tecniche costruttive non vennero recepite ovunque allo stesso modo, ma – generalmente – nei differenti siti si riscontrano elementi di conservatorismo che dipendono dalle tradizioni delle maestranze locali¹⁰.

3. I porti nelle fonti di epoca antica

Le prime informazioni sui porti affondano le loro radici nell'antichità classica e sono da identificarsi all'interno della produzione scritta. In particolare, sono due le categorie di documenti in grado di fornire indicazioni sull'aspetto e sul funzionamento dei porti in età antica: la prima è data da tutte le opere di taglio non tecnico (es. narrativa, epica, storia, geografia) che includono sporadicamente informazioni in grado di fare luce su determinate aree portuali¹¹; la seconda è costituita dalle cosiddette fonti «tecniche» o «specializzate». All'interno di quest'ultima categoria confluiscono la letteratura periplografica e i manuali di architettura portuale.

I peripli (detti anche «portolani») erano in origine istruzioni nautiche a uso dei naviganti con descrizioni dettagliate dell'andamento della costa, dei possibili pericoli che interessavano determinate rotte e indicazioni di vario tipo sui porti¹². Tuttavia, nella maggior parte dei casi, i peripli che ci sono giunti sono da ritenersi elaborazioni letterarie ascrivibili al genere della geografia descrittiva e sono, dunque, il risultato di massivi rimaneggiamenti che li hanno privati di qualsivoglia finalità pratica¹³. L'unico tra i peripli traditi a costituire in

10. Ogni realtà, dunque, è a sé stante, a differenza di quanto ipotizzato da K. Lehmann-Hartleben (*Die antiken Hafenanlagen des Mittelmeeres*, Leipzig, 1923), il quale credeva che il processo di antropizzazione dei porti rispondesse a uno sviluppo coerente. Cfr. D. Blackman, "Sea Transport – Part 2: Harbours", in P.J. Oleson (ed.), *The Oxford Handbook of Engineering and Technology in the Classical World*, Oxford, 2008, 638–640. Moli e frangiflutti, a esempio, venivano spesso costruiti utilizzando materiale lapideo di piccole dimensioni e/o grosse pietre da taglio assemblate senza l'impiego di nessun legante, il che rende praticamente impossibile – in *re ipsa* – stabilire una cronologia, a meno che la struttura in questione non sia rinvenuta in associazione con elementi datanti indiretti. Ugualmente difficili da contestualizzare sono le numerose banchine di ormeggio e gli scivoli d'alaggio intagliati nella roccia.

11. Si pensi, a esempio, al celebre passaggio di Erodoto (III.60.3: «Mi sono diffuso a parlare più volentieri dei Sami perché presso di loro sono state realizzate le tre opere più importanti che ci siano fra i Greci tutti [...]: la seconda è il molo che recinge il porto sul mare e raggiunge la profondità perfino di 20 orge, mentre la lunghezza supera i due stadi») in cui vi è un riferimento conciso ma fondamentale alla costruzione del grande molo di Samo voluta dal tiranno Policrate. In generale, le informazioni contenute all'interno della letteratura non tecnica non sono sistematiche e riguardano la frequentazione (es. menzioni di navi in partenza, in sosta o in arrivo presso un determinato porto), la capacità o la funzione di un porto.

12. Es. tipo di fondale, consigli su come entrare in porto e sul tipo di imbarcazioni che potevano trovarvi riparo all'interno.

13. Esempio di periplo che, pur presentando un retroterra tecnico, si è conservato in una forma di fatto inutilizzabile a bordo è il cd. *Periplo dello Pseudo-Scilace*. F. Prontera ("Periploi: sulla tradizione della geografia nautica presso i Greci", in AA.VV., *L'uomo e il mare nella civiltà occidentale: da Ulisse a Cristoforo Co-*

questo senso un'eccezione è lo *Stadiasmus Maris Magni*, un documento databile attorno al II o III sec. d.C. che conserva molti dei dettagli utili per affrontare la navigazione¹⁴. Attraverso l'analisi dello Stadiasmo, il confronto con peripli di epoca posteriore¹⁵ e le notizie indirette pervenute sulla documentazione nautica antica, è possibile desumere che – nella loro forma originaria – i peripli antichi contenessero informazioni pratiche, quali

l'adeguata segnalazione dei punti cospicui; gli avvisi di pericolo (bassifondi, scogli sommersi, esposizione di un approdo alle condizioni del mare e del vento, etc.); i punti utili per l'acquata; i consigli per l'atterraggio e per l'approdo; le precauzioni da adottare in determinati luoghi e circostanze; i venti favorevoli e quelli sfavorevoli per determinati tragitti; i riferimenti alle qualità dei porti e degli approdi in rapporto ai venti, alle stagioni e al tipo di imbarcazioni che potevano usufruirne; le direzioni da seguire¹⁶.

Questi dovevano essere, a esempio, i dati contenuti nell'opera in dieci volumi intitolata *Sui Porti* e redatta da Timostene di Rodi, capitano (ναύαρχος) e capo timoniere (ἀρχικυβερνήτης) della flotta di Tolomeo II Filadelfo (285- 246 a.C.)¹⁷.

Per quanto riguarda i manuali con sezioni dedicate all'architettura portuale, si riscontrano le medesime criticità: anche in questo caso, infatti, le testimonianze sono esigue. Si conosce solo il titolo (Λιμενοποικιά) del terzo libro dell'opera Μηχανική Σύνταξις, scritta da Filone di Bisanzio nel III sec. a.C.; mentre sull'unica testimonianza diretta sull'argomento – il quinto capitolo del *De Architectura* di Vitruvio – insistono molti dei medesimi dubbi che riguardano la letteratura periplografica: si discute, cioè, se sia stato veramente utilizzato come manuale tecnico o se, invece, sia da considerarsi alla stregua di un'opera letteraria¹⁸.

lombo. *Atti del Convegno, Genova, 1-4 Giugno 1992*, Genova, 1992, 25-44) nota come le informazioni sulla meteorologia locale e gli avvertimenti sui determinati tratti di mare contenuti in questo periplo possano essere andati perduti con il suo ingresso nella tradizione letteraria.

14. D. Gernez, "Les Périples des anciens Grecs et leurs Rapports avec les Livres d'Instructions nautiques", *Académie de Marine de Belgique*, IV, 1949, 15-33. Per un'analisi nautica dello Stadiasmo si veda S. Medas, *Lo Stadiasmo o Periplo del Mare Grande e la navigazione antica - Anejos de Gerión XII*, Madrid, 2008. Sull'assenza di letteratura tecnica riferita alla marineria: B. Dunsch, "Arte rate reguntur: Nautical handbooks in antiquity?", *Studies in History and Philosophy of Science. Part A*, 43.2, 2012, 270-283.

15. La continuità che interessa la tradizionale *ars nautica* permette di considerare il fenomeno nella *longue durée*, rendendo anche i documenti di epoca medievale e moderna termini di paragone significativi, vd. C. M. Mauro e G. Gambash, "The earliest «Limenes Kleistoi» A comparison between archaeological-geological data and the Periplus of Pseudo-Skylax", *Revue des Études Anciennes*, 122.1, 2020, 55-84.

16. S. Medas, *Lo Stadiasmo... op. cit.*, 26.

17. Sull'opera e i suoi contenuti: Str., IX.3.10; Plin., *NH*, VI.183. Di tale opera circolava anche un'epitome: *GGM* 1, 565-566.

18. E. Felici, "Sopra i porti di mare. Archeologia dei porti tra antico e moderno", in P.A. Gianfrotta e P. Pelagatti (edd.), *Archeologia Subacquea. Studi, Ricerche e Documenti III*, Roma, 2002, 42-47.



Figura 1: Il Mosaico Nilotico di Palestrina, databile all'ultimo quarto del II sec. a.C. Wikimedia Commons.

Problematico risulta, infine, definire l'apporto fornito dalle fonti iconografiche, la cui analisi presenta due principali limitazioni¹⁹. In primo luogo, le raffigurazioni di soggetti portuali diventano comuni solo dopo il II sec. a.C. (fig. 1), essendo la loro diffusione ricollegabile alla pressoché contemporanea monumentalizzazione dei principali porti del Mediterraneo²⁰. Per le epoche precedenti, dunque, la documentazione disponibile risulta quantitativamente

19. Studi di riferimento sull'iconografia portuale sono da considerarsi: K.M.D. Dunbabin, *The Mosaics of Roman North Africa: Studies in Iconography and Patronage*, Oxford, 1978; S.E. Ostrow, "Problems in the Topography of Roman Puteoli". Online: <https://deepblue.lib.umich.edu/handle/2027.42/127475> [Data di accesso: 12.01.2020]; W.J. Peters, *Landscape in Romano-Campanian Mural Painting*, Assen, 1963.

20. A titolo di esempio, si ricorda che i sostanziali interventi realizzati nei porti di Alessandria d'Egitto e Amatunte (Cipro) si datano proprio al periodo ellenistico.

scarsa.²¹ A tale lacuna deve sommarsi un'ulteriore questione che riguarda l'incerto valore documentale delle rappresentazioni a tema portuale. Nella maggior parte dei casi, difatti, tali scene non ritraggono realtà concrete²², ma sono da considerarsi trasposizioni ideali in cui l'ambientazione portuale viene ricreata tramite l'accostamento di elementi caratteristici del repertorio figurativo marittimo (es. fari, portici, magazzini). Siffatte raffigurazioni, pertanto, non rispondono quasi mai a un criterio di rappresentazione oggettiva, ma appaiono piuttosto vincolate alla tecnica utilizzata, allo spazio offerto dal supporto o al messaggio che la committenza voleva, attraverso di esse, veicolare²³.

4. Lo studio dei porti antichi tra il XIX sec. e la prima metà del XX sec.

Cionondimeno, e nonostante si possa parlare di archeologia portuale solo a partire dalla metà del secolo scorso, i primi tentativi di condurre studi sui porti antichi si devono datare al Medioevo. In queste prime fasi, tuttavia, l'osservazione delle strutture *in situ* e la rilettura attenta dell'opera di Vitruvio sono da ricondursi a un interesse di tipo pratico, più che erudito o scientifico: l'obiettivo, infatti, era quello di interpretare correttamente e assimilare – per poi poter applicare – le regole essenziali per la costruzione in acqua²⁴. Nei secoli successivi si riscontrano rapidi riferimenti ai porti antichi all'interno di studi più ampi, destinati però principalmente all'esame della navigazione durante l'antichità²⁵. Bisogna aspettare il XIX secolo per intravedere – all'interno delle opere di viaggiatori e eruditi – annotazioni sull'aspetto dei porti antichi che tradiscono una reale curiosità storica²⁶.

Tra questi contributi, di primaria importanza sono quelli di W. Martin Leake, il quale, dopo aver completato i suoi studi presso la *Royal Military Academy* di Woolwich e aver trascorso quattro anni nelle Indie Occidentali come luogotenente dell'artiglieria marina, fu

21. Sono esigue le raffigurazioni ambientate in contesti portuali che antecedono il II sec. a.C. Per alcuni esempi, vd. C. M. Mauro, *Archaic and Classical ... op. cit.*, 9-24.

22. Fanno eccezione in questo senso alcune rappresentazioni che, per le loro stesse finalità, ritraevano paesaggi marittimi concreti. Si pensi a esempio alle raffigurazioni sulle ampole globulari di Baia, Ampurias o Populonia o – ancora – al sesterzio neroniano con il Porto di Ostia. E. Felici, "Pinguntur enim portus... L'opus pilarum fra iconografia e topografia litoranea", *L'Archeologo Subacqueo*, 69.1, 2019, 2-32.

23. Tra le più emblematiche rappresentazioni portuali dell'antichità, si ricordano il Rilievo Torlonia, il mosaico dell'*Antiquarium* del Celio, l'affresco di Gagnano e il mosaico nilotico di Palestrina (vd. fig. 1).

24. E. Felici, "Pinguntur enim portus...", *op. cit.*

25. Si veda il paragrafo 6 per una visione d'insieme sull'evoluzione degli studi sulla navigazione antica a partire dal XX sec. Per le prime fasi degli studi sulla navigazione si vedano, invece, J. Alvar Ezquerro e M. Romero Recio, "Historiografía sobre la Marina en la Antigüedad", *Cuadernos monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval*, 56, 2008, 13-37.

26. Queste testimonianze sono di gran valore documentale, in quanto antecedono la grande urbanizzazione del XX secolo. Per ulteriori notizie sui viaggiatori del *Gran Tour* e sulle ricerche degli eruditi prima del XIX sec.: N. Marriner e C. Morhange, "Geoscience of ancient Mediterranean harbours", *Earth-Science Reviews*, 80.3-4, 2007, 137-194.

inviato dal governo inglese a Costantinopoli. Il suo viaggio attraverso l'Asia Minore per unirsi alla flotta britannica di stanza a Cipro gli ispirò un profondo interesse nei confronti della topografia antiquaria. Questo viaggio e il successivo, il cui fine fu sostanzialmente quello di mappare la costa dell'Albania e della Morea con l'obiettivo di assistere i turchi contro gli attacchi dei francesi e degli italiani, funsero da base autoptica per la compilazione di alcune importanti opere, tra le quali figurano: *Travels in the Morea* (1830), *Travels in Northern Greece* (1835) e *Topography of Athens and the Demi* (1841)²⁷.

Il minuzioso lavoro di Leake non rimase un tentativo isolato, ma fu il capostipite di una produzione topografica abbastanza ampia, che annovera – tra le altre – anche le opere di Curtius, Ross, Spratt e Lebègue²⁸. Le osservazioni effettuate da questi viaggiatori, nonostante non propriamente scientifiche (in molti casi riportano dati lacunosi e/o errati), costituiscono tutt'oggi una base imprescindibile per chiunque voglia avvicinarsi allo studio dei porti in età antica, specialmente laddove queste segnalazioni sono le uniche testimonianze dell'esistenza di eventuali strutture portuali *in situ*²⁹.

Se si prescinde dagli scritti dei viaggiatori del XIX secolo, i primi lavori scientifici sui porti antichi devono datarsi all'inizio del '900. Nel 1904 Negris pubblicò un contributo che esaminava alcune vestigia sommerse e conteneva osservazioni preliminari sui cambiamenti nel livello del mare³⁰; nello stesso anno, sull'*American Journal of Archaeology*, comparivano i risultati dello scavo dei rifugi per navi di Oeniadai (fig. 2)³¹; nel 1907, inoltre, fu stilata da un ingegnere greco, A.S. Georgiades, una monografia avente come oggetto di studio una selezione di porti antichi³². Meno di una decade dopo (precisamente nel 1915-1916), J. Paris scrisse due articoli incentrati sull'analisi dei due porti più importanti dell'antichità greca: il Lecheo, il porto di Corinto sul golfo omonimo, e il porto di Delos. Entrambi questi articoli vennero

27. W.M. Leake, *Travels in the Morea*, Londra, 1830; W. M. Leake, *Travels in Northern Greece*, 4 vols., Londra, 1835; W.M. Leake, *The Topography of Athens and the Demi*, 2 vols., Londra, 1841.

28. E. Curtius, *Peloponnesus*, 2 vols., Gotha, 1851; L. Ross, *Reisen und Reiserouten durch Griechenland: Reisen im Peloponnes. Mit zwei Karten und mehren Holzschnitten und Inschriften*, Berlino, 1841; T.A.B. Spratt, *Travels and researches in Crete*, 2 vols., Londra, 1865; J.A. Lebègue, *De oppidis et portibus Megaridis ac Boeotiae*, Parigi, 1875.

29. Sull'approssimazione di queste testimonianze basti sottolineare come in molte occasioni esse riferiscano genericamente la presenza di «antiche strutture nell'area portuale», senza specificare la loro natura o tentare una datazione.

30. Ph. Negris, "Vestiges antiques submergés", *Mitteilungen des Deutschen Archaeologischen Instituts - Athenische Abteilung*, 29, 1904, 354-360.

31. B. Powell, "Oeniadae: I. History and Topography", *American Journal of Archaeology*, 8.2, 1904, 137-173; J.M. Sears, "Oeniadae VI. The Ship-Sheds", *American Journal of Archaeology*, 8.2, 1904, 227-237. La struttura era sempre rimasta in vista, come nota W. M. Leake (*Travels in Northern... op. cit.*, vol. 3, 561), il quale ipotizza che un disegno realizzato da Ciriaco d'Ancona nel 1436 si riferisca proprio a questo complesso.

32. A.S. Georgiades, *Les Ports de la Grèce dans l'Antiquité qui Subsistent Encore Aujourd' Hui*, Atene, 1907.

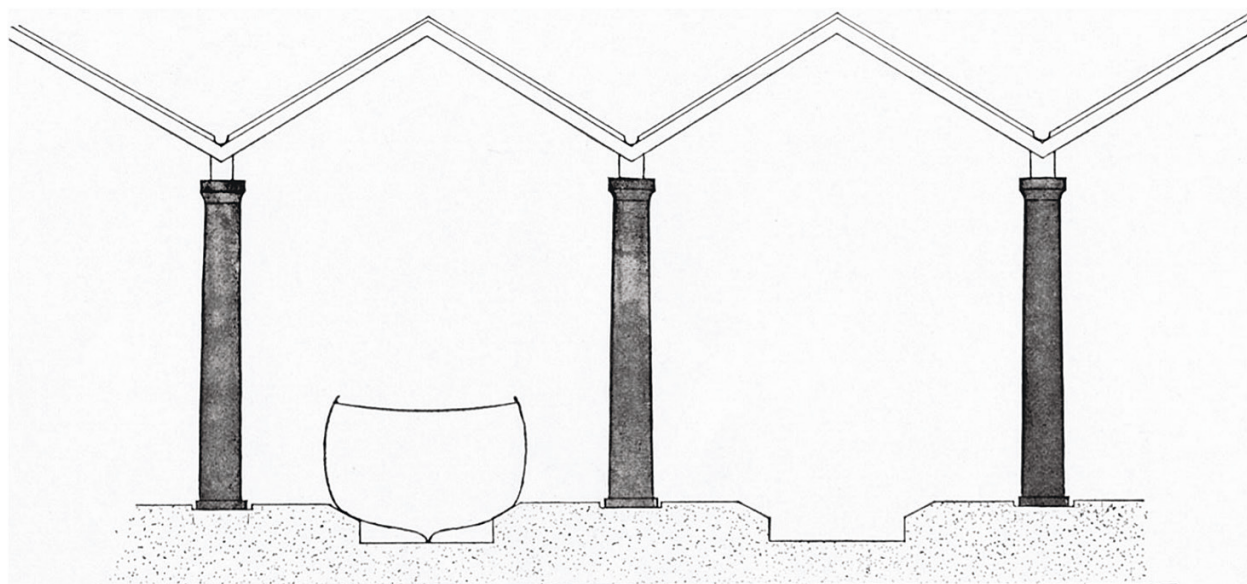


Figura 2: Sezione dei rifugi per navi di Oeniadai. J.M. Sears, "Oiniadae VI...", *op. cit.*, 228.

pubblicati nel *Bulletin de Correspondance Hellénique* appena poco prima che gli studi di Paris venissero interrotti dallo scoppio della Prima Guerra Mondiale³³.

Nel 1923 vide la luce quello che può di diritto considerarsi il primo lavoro su vasta scala dedicato ai porti: si tratta di una ricerca condotta dall'archeologo tedesco Lehmann-Hartleben, che risulta tutt'oggi l'opera di riferimento per chiunque si accosti al problema dei porti nell'antichità³⁴. Il lavoro di Lehmann-Hartleben consistette in una compilazione basata

33. Paris perse la vita proprio nel corso di tale conflitto. J. Paris, "Contributions à l'étude des ports antiques du monde grec. Notes sur Léchaion", *Bulletin de Correspondance Hellénique*, 39, 1915, 5-16; J. Paris, "Contributions à l'étude des ports antiques du monde grec II. Les établissements maritimes de Délos", *Bulletin de Correspondance Hellénique*, 40, 1916, 5-74.

34. Un altro lavoro fondamentale e dal taglio simile è stato affrontato da D. Blackman e pubblicato in un duplice articolo sui vols. 2 e 3 dell'*International Journal of Nautical Archaeology* nel corso dell'anno 1982: D. Blackman, "Ancient harbours of the Mediterranean. Part 1", *International Journal of Nautical Archaeology*, 11.2, 79-104; D. Blackman, "Ancient harbours of the Mediterranean. Part 2", *International Journal of Nautical Archaeology*, 11.3, 85-201. Di D. Blackman e del suo ruolo nell'ambito dello sviluppo dell'archeologia portuale come disciplina si parlerà più avanti; qui sia sufficiente segnalare come, seppur l'obiettivo dei lavori di Lehmann-Hartleben e Blackman sia analogo, lo studio di quest'ultimo sia da considerarsi (a causa dello spazio ridotto dettata dalla scelta del formato dell'articolo) piuttosto come una panoramica sui porti antichi *tout court*.

sulle evidenze letterarie, piuttosto che su osservazioni autoptiche; cionondimeno, lo studioso tedesco fu in grado di riorganizzare l'intero sapere esistente all'epoca sulla questione. Oltre alle testimonianze letterarie, il catalogo di Lehmann-Hartleben si nutrivava delle segnalazioni dei viaggiatori e degli studiosi precedentemente citati, e includeva un totale di 303 porti in uso lungo le coste del Mediterraneo durante l'antichità. Naturalmente, sebbene il catalogo di Lehmann-Hartleben sia di indiscussa importanza, le ricerche archeologiche effettuate nel corso dei secoli XX e XXI permetterebbero oggi di ampliare notevolmente l'elenco³⁵.

Nonostante l'interesse dell'opera e la particolare valenza scientifica, che ne giustificano il perdurare attraverso gli anni, la monografia di Lehmann-Hartleben non venne subito accolta favorevolmente dalla comunità scientifica o – almeno – non destò il dovuto interesse, probabilmente proprio a causa dell'argomento piuttosto atipico e al di fuori dei più comuni interessi di ricerca dell'epoca. Pur essendo passato sotto silenzio per anni, a seguito della nascita dell'archeologia subacquea, *Die antiken Hafenanlagen des Mittelmeeres* si vide ampiamente riconosciuto il ruolo di opera *ante litteram* e, nonostante sia trascorso quasi un secolo dalla pubblicazione, il catalogo di Lehmann-Hartleben è certamente da considerarsi la pietra angolare degli studi sui porti antichi.

Nel secondo quarto del XX secolo si inquadrano due scavi particolarmente significativi per quanto riguarda la storia degli studi sui porti, ovvero quelli effettuati da Frate Poidebard nel porto di Tiro, tra il 1934 e il 1936, e nel porto di Sidone, tra il 1946 e il 1950³⁶. Oltre che per aver aperto la strada agli studi archeologici delle aree portuali, il lavoro di Poidebard si distinse per aver introdotto con lungimiranza l'utilizzo della fotografia aerea finalizzata all'individuazione delle strutture sommerse situate a poca profondità³⁷. Furono questi anni di intensi lavori lungo le coste levantine, ove le indagini archeologiche portarono alla luce un molo in blocchi squadrati risalente al IX sec. a.C. a Tabbat-el-Hammam (odierna Siria) (fig. 3) e un possibile molo fenicio a Beirut (odierno Libano), all'altezza di via Allenby (fig. 4)³⁸.

Dopo una pausa piuttosto marcata negli studi, che corrisponde, storicamente, agli anni della Seconda Guerra Mondiale, le missioni archeologiche ripresero; al contesto postbellico

35. In questo senso si vedano, A. de Graauw, "A Catalogue of Ancient Coastal Settlements, Ports and Harbours". Online: <http://www.ancientportsantiques.com/> [Data di accesso: 12.01.20]; e C. M. Mauro, *Archaic and Classical ... op. cit.*

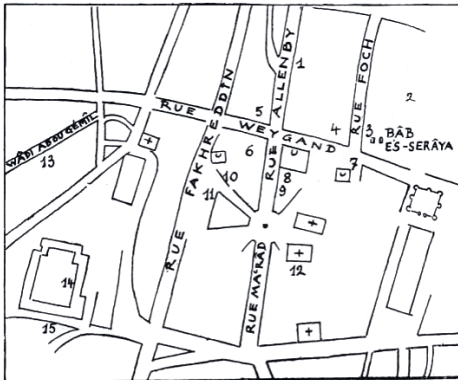
36. Tiro: A. Poidebard, *Un grand port disparu, Tyr: Recherches aériennes et sous-marines 1934-1936*, 2 vols., Parigi, 1939. Sidone: A. Poidebard e J. Lauffray, *Sidon, aménagements antiques du port de Saïda. Etude aérienne, au sol et sous-marine (1946 - 1950)*, Beirut, 1951.

37. Quest'eredità venne raccolta in Italia da Schmiedt che – seguendo le orme di Poidebard – studiò i porti fenici e greci d'Italia attraverso le fotografie aeree dell'aeronautica militare: G. Schmiedt, *Antichi porti d'Italia. Gli scali fenicio-punici. I porti della Magna Grecia*, Firenze, 1975. Nel 1939 la fotografia aerea venne utilizzata anche ad Anzio per identificare il bacino del porto romano: E. Felici, "Costruire nell'acqua...", *op. cit.*, 173.

38. R. Mouterde, "Monuments et inscriptions de Syrie et du Liban", *Mélanges de l'Université Saint-Joseph*, 25, 1942-3, 23-79; R.J. Braidwood, "Report on two sondages on the coast of Syria, south of Tartous", *Syria*, 21, 1940, 183-221.



Figura 3: Il molo in blocchi squadrati di Tabbat-el-Hammam (Siria). R. J. Broadwood, “Report on two...”, *op. cit.*, 183-221.



- | | |
|--|---|
| 1. Verreries phéniciennes; quai du port (?). | 8. Basilique et colonnade. |
| 2. Sphinx (XII ^e dynastie). | 9. Inscr. de Bérénice et Agrippa II — Hékatostarion. |
| 3. Dédicace au <i>Genius populi coloniae</i> . | 10. Église médiévale. |
| 4. Les <i>taber(nae)</i> et <i>Liber Pater</i> — Torse colossal — Autel de Jup. héliopolitain. | 11. Ravèlement du sol — Canal. |
| 5. Bases pour M. Sentius Proculus, patron de la colonie. | 12. Épitaphe de Patrikios (?) près St Elie : École de droit ? |
| 6. Substructions voûtées : bains ? | 13. Hippodrome. |
| 7. Colonnes, près Bâb as-Serâya : entrée du forum (?). | 14. Cavaliers phéniciens (t. c.); temple (?). |
| | 15. Dédicace <i>Veneri domi(nae)</i> : temple d'Astarté (?). |

Figura 4: Pianta degli scavi di Mousterde a Beirut. Il n° 1 indica il possibile molo identificato presso via Allenby. R. Mouterde, “Monuments et inscriptions...”, *op. cit.*, 23-79.

sono da attribuire gli scavi condotti a Mileto, Efeso, Pheia e Cnido, che portarono all'identificazione delle rispettive aree portuali³⁹. Negli anni '60 e '70, agli scavi anteriormente menzionati se ne aggiunsero di nuovi, tra cui si ricordano quelli di Phaselis, Kyme, Sida, Gytheio, Cencreai, Porto Cheli, Anthedon, Larymna, Portus, Leptis Magna, Sarepta, Cartagine⁴⁰. A questi interventi, ascrivibili all'aria orientale del Mediterraneo, si affiancarono gli scavi effettuati a Marsiglia, nel cosiddetto sito de *La Bourse*: qui, durante i lavori di costruzione del *Centre Directionnel* cominciati nel 1967, vennero alla luce importanti resti relativi all'insediamento di età arcaica e alla sua area portuale. Questi ritrovamenti, che per primi diedero indicazioni sull'insediamento foceo e sulla fase greca del sito, trasformarono quello che inizialmente era stato concepito come uno scavo d'urgenza nel primo grande scavo urbano in Francia⁴¹.

Il moltiplicarsi degli interventi in aree così liminari quali quelle portuali è da ricondursi a una presa di coscienza piuttosto marcata che trova il suo contesto ideologico e scientifico proprio nella metà del XX secolo. Gli scavi della nave di Albenga nel 1952 (guidati da N. Lamboglia), del Grand Congloué alla fine degli anni '50 (F. Benoit) e dei relitti di Capo Gelydonia e Yassi Ada negli anni '60 (G. Bass) avevano infatti già evidenziato la necessità di includere nel discorso storico-archeologico gli elementi provenienti da contesti subacquei⁴²; a tali crescenti inquietudini scientifiche si diede risposta con lo sviluppo di una nuova applicazione dell'archeologia: l'archeologia subacquea⁴³.

39. D. Blackman, "Ancient harbours...", *op. cit.*; e K. Baika, "Greek harbours of the Aegean", in X. Nieto e M.A. Cau (edd.), *Arqueología náutica mediterránea. Monografías del CASC*, Girona, 2009, 429-441.

40. D. Blackman, "Ancient harbours...", *op. cit.* Nel 1963 viene pubblicato anche un contributo di Polanyi, intitolato "Ports of Trade in Early Society", ma che si riferisce piuttosto allo studio dei porti applicando modelli economici alle società antiche, vd. K. Polanyi, "Ports of Trade in Early Society", *Journal of Economic History*, 23.1, 1963, 30-45. Per gli scavi di Phaselis: D. Blackman, "The harbours of Phaselis", *International Journal of Nautical Archaeology*, 2, 1973, 355-364; Cencreai: R.L. Scranton, J.W. Shaw e L. Ibrahim, *Kenchreai: Eastern port of Corinth, Results of Investigations by the University of Chicago and Indiana University for the American School of Classical Studies at Athens, I. Topography and Architecture*, Leiden, 1978; Porto Cheli: M.H. Jameson, "Excavations at Porto Cheli and Vicinity, Preliminary Report, I: Halieis, 1962-1968", *Hesperia*, 38.3, 1969, 311-342; Portus: O. Testaguzza, *Portus*, Roma, 1970; Leptis Magna: R. Bartoccini, *Il porto romano di Leptis Magna*, Roma, 1958; Sarepta: J.B. Pritchard, "The Roman port at Sarafand (Sarepta): preliminary report on the seasons of 1969 and 1970", *Bulletin du Musée de Beyrouth*, 24, 1971, 39-56; Cartagine: H. Hurst e L.E. Stager, "A Metropolitan Landscape: The Late Punic Port of Carthage", *World Archaeology*, 9.3, 1978, 334-346.

41. In seguito questi scavi si protrassero sino alla metà degli anni '90 con l'apertura di cantieri nelle Piazze Jules Verne e Villeneuve-Bargemon. Le strutture portuali vennero individuate e analizzate in dettaglio negli anni '90. Per una visione d'insieme sulle diverse campagne di scavo che hanno interessato l'area de *La Bourse*: A. Hesnard, M. Moliner, F. Conche e M. Bourion, *Parcours de Villes, Marseille. 10 ans d'archéologie, 2600 ans d'histoire*, Aix-en-Provence, 1999.

42. Per un esempio di come i relitti possano essere integrati all'interno del discorso storico-archeologico, vd. A.J. Parker, *Ancient Shipwrecks of the Mediterranean and the Roman Provinces*, Oxford, 1992.

43. L'archeologia subacquea, come applicazione dell'archeologia *tout court*, poteva dirsi nata già nel 1952, anno in cui N. Lamboglia (1952) fondò in Liguria il Centro Sperimentale di Archeologia Sottomarina. Tuttavia è negli anni '70 che essa viene internazionalmente riconosciuta, in seguito alla fondazione

5. La nascita dell'archeologia subacquea e le sue implicazioni sullo studio dei porti antichi

Lo sviluppo e la diffusione dell'archeologia subacquea come applicazione scientifica sono da ricondursi agli anni '70⁴⁴ e si inseriscono all'interno del processo di enorme espansione delle Scienze Sociali che, a partire dalla metà del 1900, cominciò a promuovere la nascita di nuovi temi di ricerca e – allo stesso tempo – la possibilità di applicare nuovi approcci analitici agli studi storici e archeologici. A partire da quel momento, dal nucleo principale si dipanarono una serie di ramificazioni aventi come oggetto di studio temi che afferivano all'ambiente subacqueo. In questo contesto è da intendersi anche la nascita dell'archeologia portuale, spesso considerata come uno degli aspetti che rientra nel campo d'interesse dell'archeologia subacquea⁴⁵.

A onor del vero, l'inquadramento dell'archeologia portuale risulta di gran lunga più complesso, in quanto questo particolare ambito di studio ingloba due mondi, il marino⁴⁶ e il terrestre⁴⁷. In questo senso sarebbe forse più adeguato, dal punto di vista concettuale, non includere forzatamente l'archeologia portuale all'interno di una branca-madre (archeologia

dell'*Institute of Nautical Archaeology* (1973). Prima degli anni '50, si segnalano gli scavi dei relitti di Antikythera (Grecia) e delle navi di Nemi (Italia).

44. Vedasi nota precedente.

45. L'archeologia subacquea è costituita dall'archeologia marittima (detta anche a. marina) e dall'archeologia delle acque interne (laghi e fiumi). Sulla terminologia scientifica in uso, si veda I. Radić Rossi, "Underwater/submarine, maritime and nautical archaeology: discussing some terminological issues", *Archeologia Adriatica*, 6.1, 2012, 207-230. Sempre sull'argomento risulta utile la lettura di *The Oxford handbook of Maritime Archaeology* e, in particolare, dei seguenti capitoli: B. Ford, "Coastal Archaeology", in A. Catsambis, B. Ford e D.L. Hamilton (edd.), *The Oxford handbook of Maritime Archaeology*, Oxford, 2011, 763-785; e F. C. Domingues, "Maritime History and Maritime Archaeology", in A. Catsambis, B. Ford e D.L. Hamilton (edd.), *The Oxford handbook of Maritime Archaeology*, Oxford, 2011, 907-916. Per convenzione, rientrano nel campo d'interesse dell'archeologia marittima la navigazione in tutte le sue forme (da diporto, di esplorazione, commerciale, militare), lo studio delle figure che presero parte alle attività marittime (siano essi naviganti, mercanti, esploratori, lavoratori connessi all'industria portuale, ecc.), delle strutture relazionate alla navigazione (porti, navi, arsenali, ma anche quartieri abitativi destinati all'alloggiamento dei lavoratori del porto). Come si è detto, l'archeologia marittima rientra all'interno del più ampio campo d'interesse dell'archeologia subacquea, dentro la quale confluisce anche l'archeologia delle acque interne. Il confine tra i campi d'interesse di queste ultime, tuttavia, è piuttosto labile e non sempre risulta facile parlare di archeologia marittima *strictu sensu*. Per esempio, come evidenziato da Ben Ford nel capitolo sopra citato, non è chiaro in che momento un'imbarcazione che naviga in mare e risale il fiume smetta di essere oggetto di studio dell'archeologia marittima per rientrare nell'interesse dell'archeologia fluviale. La divisione tra i diversi campi di interesse è evanescente e presenta molti più gradienti rispetto a quanto parrebbe suggerire l'uso della terminologia corrispondente.

46. In quanto tiene in considerazione sia le strutture connesse al porto (rifugi per navi, magazzini, ecc.) originariamente installate sulla terraferma, ma oggi sommerse, sia le strutture installate in acqua sin dalla loro costruzione (moli, banchine, ecc.).

47. Si occupa, quindi, sia delle strutture connesse al porto e situate sin dalla loro costruzione sulla terraferma (scivoli per tirare in secco le imbarcazioni, portici con funzione commerciale, ecc.), sia delle strutture

terrestre o archeologia subacquea che sia), ma limitarsi a registrarne il carattere extra-ordinario e a considerarla come punto di congiunzione tra due differenti applicazioni della disciplina. La natura liminare dell'archeologia portuale si ripercuote sia sulla metodologia archeologica impiegata nel corso degli scavi (che varia a seconda della situazione attuale del porto), sia sull'interpretazione dei siti: essendo infatti la costa uno spazio-cerniera tra due mondi differenti, bisogna tenere in conto che anche l'architettura portuale si connota per la presenza di caratteri peculiari. Fatte queste dovute premesse, ma considerando altresì che, convenzionalmente, l'archeologia portuale si è sempre sviluppata parallelamente all'archeologia subacquea, si cercherà in questa sede di ripercorrere le tappe fondamentali della sua evoluzione, senza però disgiungere i traguardi da essa raggiunti dai progressi compiuti dall'archeologia subacquea.

Sebbene l'interesse nei confronti del mondo subacqueo si possa far risalire agli anni '50 del XX secolo, l'istituzione nel 1973 a Philadelphia (Pennsylvania) dell'*Institute of Nautical Archaeology* segnò un evento importantissimo affinché questi studi, che prima si affacciavano solo timidamente al mondo scientifico, fossero riconosciuti internazionalmente⁴⁸. Un anno prima, inoltre, era stato dato alle stampe il primo numero di quella che tutt'oggi risulta essere la principale rivista referente per l'archeologia subacquea, ovvero l'*International Journal of Nautical Archaeology and Underwater Exploration* (1972)⁴⁹. A seguito della grande diffusione mediatica e scientifica raggiunta al principio degli anni '70, l'archeologia subacquea si fece pertanto spazio nel mondo accademico con la creazione del *St. Andrews Institute of Maritime Archaeology* (1973) e del *Leon Recanati Institute for Maritime Studies* (Università di Haifa, 1975).

Fin dall'inizio fu chiara la necessità di affrontare lo studio dei contesti subacquei, e in special modo delle aree portuali, attraverso un approccio di tipo multidisciplinare: immediatamente si prese coscienza della natura dinamica degli ambienti costieri e si capì come, per comprenderne meglio i continui cambiamenti, fosse d'obbligo ricorrere all'integrazione degli studi archeologici con le osservazioni geologiche, in modo da poter ricostruire opportunamente i processi che interessarono le linee di costa. Nel 1981 un numero speciale del *Dossier d'Archéologie* venne interamente dedicato all'interazione tra gli studi geologici e quelli archeologici. Proprio in apertura di quel volume, Le Gall auspicava un avvicinamento

ubicata al principio in mare (frangiflutti, ecc.) e attualmente sulla terraferma a causa della progradazione della linea di costa.

48. L'istituzione, nata senza scopi di lucro, si associò posteriormente (nel 1976) alla *Texas A&M University*.

49. Da questo momento i riferimenti alla rivista appariranno abbreviati. Nella fondazione della rivista un ruolo fondamentale fu ricoperto da Honor Frost, una delle figure di spicco nel campo dell'archeologia subacquea. H. Frost si era avvicinata al mondo archeologico marittimo alla fine degli anni '50. La sua attività si concentrò soprattutto sul contesto levantino e, in particolare, sui porti di Tiro, Sidone e Aradus: H. Frost, "The offshore island harbour at Sidon and other Phoenician sites in the light of new dating evidence", *International Journal of Nautical Archaeology*, 2.1, 1973, 75-94; e H. Frost, "Harbours and proto-harbours; early levantine engineering", in V. Karageorghis e D. Michaelidis (edd.), *Cyprus and the sea*, Nicosia, 1995, 1-22.

delle due discipline, che fino ad allora si erano reciprocamente ignorate, in risposta a un comune interesse⁵⁰. L'inserimento di un intervento del genere all'interno di una rivista di divulgazione sottintendeva non solo una dichiarazione d'intenti rivolta agli esperti del settore (che erano così chiamati a prendere atto delle nuove possibilità della ricerca archeologica), ma rappresentava altresì un tentativo di sensibilizzazione del vasto pubblico (affinché si consapevolizzasse nei confronti di un campo di studi che prometteva di aggiungere un tassello importante alla ricostruzione del passato).

L'anno successivo furono pubblicati, in due volumi consecutivi dell'*International Journal of Nautical Archaeology*, due articoli firmati da Blackman e intitolati "Ancient Harbours in the Mediterranean"; questi contributi, che riassumevano lo stato della questione sui porti antichi del Mediterraneo, sono da considerarsi – assieme al già citato catalogo di Lehmann-Hartleben – l'opera di riferimento nel campo degli studi portuali⁵¹.

Nel 1985 l'interesse per lo studio dei porti antichi fu marcato dall'inaugurazione di una nuova serie di simposi scientifici, *Tropis*, che ben presto si convertirono in un punto d'incontro per gli archeologi che lavoravano lungo le coste del Mediterraneo⁵². Sebbene il sottotitolo di questa serie di incontri fosse *International Symposium on Ship Construction in Antiquity*, spesso si affrontarono temi eterogenei e, all'iniziale interesse per la costruzione navale, si affiancarono sessioni sulle modalità di navigazione e, naturalmente, sui porti⁵³.

Gli anni '80, iniziati sotto auspici così favorevoli, segnarono un vero punto di inflessione nell'ambito dell'archeologia portuale; questo campo di ricerca, difatti, sperimentò un vero e proprio boom⁵⁴, tanto che – come sottolineato da Ben Ford nel capitolo dedicato all'archeo-

50. Nell'introduzione al volume J. Le Gall ("De l'archéologie et la tectonique des plaques", *Dossiers d'Archéologie*, 50, 1981, 7) così si pronunciava: «Les archéologues qui travaillent sur le bords de la Méditerranée sont pour la plupart de formation littéraire ou purement archéologiques, ils ne sont donc pas particulièrement sensibilisés aux phénomènes de la géographiques et géologiques; de leur cote, les géographes spécialistes de la géographie physique et le géologues le sont assez peu aux conséquences qu'ont pu avoir pour la vie humaine les phénomènes qu'ils étudient». I principali redattori del numero furono N. Flemming e P. Pirazzoli che, a partire da quel momento, dedicarono la loro intera carriera alla geo-archeologia.

51. D. Blackman si era già precedentemente dedicato all'archeologia portuale: nel 1968 era stato chiamato da J.S. Morrison a scrivere un capitolo per il suo libro "Greek Oared Ships 900-322 a.C." allora in lavorazione (J.S. Morrison e R.T. Williams, *Greek oared ships, 900-322 a.C.*, Cambridge, 1968). Tra il 1966 e il 1967 aveva inoltre studiato e pubblicato alcune ricerche sui porti di Perachora (D. Blackman, "The harbour at Perachora", *Annual of the British School at Athens*, 61, 1966, 192-194) e Anthedon (D. Blackman, J. Schafer e H. Schlager, "Un port de la basse époque romaine en Grèce centrale", *Archeologia*, 17, 1967, 13-17).

52. Significativamente, il primo incontro venne celebrato al Pireo.

53. Gli atti di questi incontri venivano pubblicati all'interno di una serie omonima (*Tropis*). L'ultima conferenza di questo ciclo venne celebrata a Hydra (Grecia) nel 2008. Nell'Ottobre del 2017 è stata lanciata una nuova serie di incontri dedicata all'archeologia marittima mediterranea che si propone come continuatrice dei principi e degli obiettivi di *Tropis*. La prima edizione è stata celebrata a Nicosia (Cipro) con il titolo *Under the Mediterranean*.

54. Si ricordano in questo periodo le pubblicazioni di A. Raban (ed.), *Harbour archaeology. Proceedings of the First International Workshop on Ancient Mediterranean Harbours. Cesarea Maritima*, Oxford, 1985; A.

logia costiera – si cominciarono a denominare come *harbour studies* anche progetti di ricerca e/o pubblicazioni che, con i porti in quanto tali, avevano poco a che vedere⁵⁵.

Negli ultimi anni l'archeologia portuale si è espansa soprattutto grazie ai benefici derivati dall'approccio multidisciplinare⁵⁶. Negli anni '90 sono stati condotti scavi multidisciplinari ad Abdera (nel Nord dell'Egeo) e a Cesarea Marittima (Israele)⁵⁷; sono proseguiti, inoltre, gli scavi a Marsiglia (Francia)⁵⁸.

Gli anni 2000 hanno registrato un interesse crescente nei confronti dei porti antichi, che si è tradotto in un maggior numero di progetti archeologici. A partire dagli anni 2000, a esempio, Bjørn Lovén dirige lo *Zea Harbour Project* che esplora e studia l'omonimo porto, uno dei tre bacini del Pireo, e che, a partire dal 2005, è stato esteso anche a Munichia. Nel 2013 l'Università di Southampton, grazie a un finanziamento europeo, ha avviato il *Portus Project* per tentare di comprendere il funzionamento del maggior sistema portuale di Roma e ricostruirne i rapporti con l'urbe, con Ostia e con il bacino mediterraneo in generale⁵⁹. Gli sviluppi nel modo di intendere e approcciarsi alle aree portuali hanno avuto ripercussioni

Raban (ed.), *Cities on the sea – past and present. 1st International Symposium on Harbours, Port cities and Coastal topography*, Haifa, 1986; A. Raban (ed.), *Archaeology of coastal changes*, Oxford, 1988; e A. Raban (ed.), *The harbour of Cesarea Maritima*, Oxford, 1989; W. Rudolph, *Harbor and town: a maritime cultural history*, Altenburg, 1980. Alla fine degli anni '80 Simossi scava e studia il porto di Samo (1991) e quello di Tasos (scavi cominciati nel 1984 con la collaborazione di J.Y. Empereur): A. Simossi e J.Y. Empereur, "Thasos", *Bulletin de Correspondance Hellénique*, 114.2, 1990, 881-892; A. Simossi e J.Y. Empereur, "Thasos", *Bulletin de Correspondance Hellénique*, 115.2, 1991, 712-720; A. Simossi e J.Y. Empereur, "Thasos", *Bulletin de Correspondance Hellénique*, 116.2, 1992, 721-726. Negli stessi anni Joseph e Maria Shaw, che già avevano partecipato allo scavo di Cencreai negli anni '60, scoprono a Kommos, nella parte meridionale dell'isola di Creta, sei rifugi per navi databili al TMIIA2. Inoltre si segnalano gli scavi nelle aree portuali di Kition, Cipro (a partire dal 1985, diretti da M. Yon), ad Apollonia (direzione: Laronde), a Corcyra, a Kos (direzione: Kantzia) e Oiniadai (direzione: Kolonas).

55. B. Ford, "Coastal Archaeology", *op. cit.*, 763-785.

56. Oltre alla già citata attività di N. Flemming e P. Pirazzoli, si segnalano gli studi di C. Morhange e N. Marriner.

57. Abdera: C. Koukouli-Chrysanthaki "Anaskafe archaion Abderon", *Praktika Archaologikes Etaireias*, 146, 1991, 193-199.

58. M.A. Hesnard, "Une nouvelle fouille du Port de Marseille, Place Jules-Verne", *Comptes Rendus des Séances de l'année 1994, Académie des Inscriptions & Belles-Lettres*, 1994, 195-217; M.A. Hesnard, "Les ports antiques de Marseille, Place Jules-Verne", *Journal of Roman Archaeology*, 8, 65-77. Sull'inizio degli scavi nell'area de *La Bourse* si veda il paragrafo precedente.

59. Gli sviluppi del *Portus Project*, diretto da S. Keay, si possono seguire attraverso la consultazione del blog ufficiale <http://www.portusproject.org/> [Data di accesso: 12.01.2020]. Il gruppo di ricerca è molto attivo e ha recentemente organizzato anche un corso online gratuito con cadenza semestrale sulla piattaforma *FuturLearn (Archaeology of Portus: exploring the lost harbour of ancient Rome)*; si segnalano inoltre i numerosi corsi, workshop e seminari promossi nell'ambito di tale progetto (ad esempio il corso *Ports in Antiquity* presso l'Università di Cadice nel Giugno 2015 o i workshop che si sono tenuti presso la *British School of Rome* nell'ambito del progetto *Portus*).

anche sulle pubblicazioni⁶⁰ e, negli ultimi anni, sono aumentate le tesi di dottorato dedicate allo studio di uno o più porti⁶¹.

Infine, si segnala come – grazie alla recente diffusione delle *Digital Humanities* – siano state realizzate varie banche dati online per lo studio dei porti antichi il cui obiettivo è quello di analizzare, sintetizzare e diffondere la crescente documentazione archeologica. Antesignani, in questo senso, sono da considerarsi il progetto *Navis II*, realizzato tra il 1999 e il 2002, e *Limenoscope*, risalente al 2004⁶². A essi sono seguiti il progetto *AncientPortsAntiques* (un catalogo contenente informazioni sui porti antichi lungo le coste del Mediterraneo e del Mar Nero), *AncientGreekHarbours* (dedicato ai porti del mondo greco in uso tra il periodo arcaico e l'epoca classica) e HARE (*Harbour Research Environment*, un progetto sviluppato dall'Università di Mainz)⁶³.

6. Lo studio delle condizionanti nautiche nella comprensione della navigazione antica e dei contesti portuali

Prima di procedere ad analizzare le prospettive attuali degli studi sui porti antichi, è necessario ripercorrere gli sviluppi più recenti di un ulteriore campo di ricerca: lo studio della navigazione. Sviluppato anteriormente all'archeologia subacquea, lo studio della navigazione nel corso del XXI secolo ha parzialmente riconsiderato i propri obiettivi, contribuendo in maniera significativa alla maturazione della ricerca sui porti antichi.

Nato in seno alla Storia Economica, il fine primario di questo filone di ricerca fu inizialmente quello di calcolare quanto tempo occorresse per raggiungere via mare le diverse de-

60. Si ricorda, a esempio, il catalogo sugli antichi rifugi per navi del Mediterraneo curato da D. Blackman e B. Rankov, *Shipshefts of the Ancient Mediterranean*, 2013. Del 2014 è, inoltre, il volume incentrato sui porti del mondo romano e, in particolare, sulle tecniche costruttive: J. P. Oleson (ed.), *Building for Eternity: The History and Technology of Roman Concrete Engineering in the Sea*, Oxford, 2014. Al 2005 si data l'opera divulgativa: J.C. Golvin e M. Reddé, *Voyages sur la Méditerranée Romaine*, Paris, 2005.

61. Es. N. Carayon, “Les ports phéniciens et puniques. Géomorphologie et infrastructures”. Online: <http://tel.archivesouvertes.fr/tel00283210/fr/> [Data di accesso: 12.01.20]; C.M. Mauro, “Los puertos griegos de edad arcaica y clásica en el área egea y jónica oriental”. Online: <https://eprints.ucm.es/42532/> [Data di accesso: 12.01.20]; P. Terrado Ortuño, “Portus Tarraconis. El puerto de Tarraco en época tardorrepública y altoimperial. Fuentes, historiografía y arqueología”. Online: <https://www.tdx.cat/handle/10803/461947> [Data di accesso: 12.01.20], confluito recentemente in P. Terrado Ortuño, *El puerto de Tarraco... op. cit.*

62. *The Navis II Project*. Online: <https://www2.rgzm.de/navis2/home/frames.htm> [Data di accesso: 12.01.20]; *Limenoscope*. Online: <http://limenoscope.ntua.gr/> [Data di accesso: 12.01.20].

63. A. de Graauw, “A Catalogue of Ancient Coastal Settlements, Ports and Harbours”. Online: <http://www.ancientportsantiques.com/> [Data di accesso: 12.01.20]; C.M. Mauro, “Ancient Harbours of the Greek World – An open-access database”. Online: www.ancientgreekharbours.com [Data di accesso: 12.01.20]. Il progetto HARE è attualmente in fase di pubblicazione.

stinazioni e, conseguentemente, quanto risultasse proficua la frequentazione di certe rotte⁶⁴. Con il passare del tempo gli aspetti economici sono passati in secondo piano, e a prevalere è stato l'interesse nel far luce sui fattori che limitavano o facilitavano la circolazione marittima. Contestualizzazioni di questo tipo, pertanto, risultano di grande aiuto nell'interpretazione dei giacimenti subacquei e dei contesti costieri e/o portuali.

Ad aprire le porte all'inclusione dei fattori meteorologici nello studio dei contesti storici fu la celeberrima opera di F. Braudel, della scuola francese delle *Annales: La Méditerranée et le Monde Méditerranéen a l'époque de Philippe II*⁶⁵. La pubblicazione di questa monografia nel 1949 segnò un punto estremamente importante nella storiografia internazionale e contribuì a modificare in maniera sostanziale gli studi storici sul mondo mediterraneo. I motivi che resero quest'opera rivoluzionaria rispetto alla tradizione degli studi esistente fino a quel momento sono molteplici, ma, per quanto riguarda gli aspetti che qui ci interessano, diremo brevemente che Braudel tentò di spiegare la storia del Mediterraneo non come una storia fatta di individui, ma come quella di comunità umane relazionate tra di loro (anche) attraverso legami di tipo geografico: in altre parole, Braudel introdusse per primo la concezione dell'esistenza di un «paesaggio mediterraneo» che risultava possibile studiare storicamente. In particolare, nell'opera citata si asseriva che la storia doveva essere compresa non solo attraverso la successione degli eventi, ma anche attraverso fatti ordinari, quali a esempio l'arrivo dell'inverno e le sue necessarie ripercussioni sui traffici marittimi. A tal fine, la prima parte dell'opera fu interamente dedicata all'ambiente mediterraneo e, al suo interno, alcuni paragrafi vennero spesi per la trattazione di determinati fattori «geografici» che lo storico francese riteneva a buon diritto avessero giocato un ruolo fondamentale nella navigazione⁶⁶.

Alla fine degli anni '60 maturò la consapevolezza di come non fosse possibile addentrarsi nello studio dei relitti, delle coste e dei porti senza arrivare a definire esattamente come si svolgesse la navigazione nell'antichità. Al 1968 si data, in particolare, un interessante tentativo di Schüle – presentato nel corso del *XI Congreso Nacional de Arqueología de Mérida* – di calcolare le aree di visibilità della costa all'interno del Mediterraneo⁶⁷. L'esperimento fu davvero rimarchevole, soprattutto perché dimostrava che in realtà i punti del bacino medi-

64. Per i primi studi sulla navigazione, si rimanda al contributo di J. Alvar Ezquerro e M. Romero Recio, "Historiografía...", *op.cit.* Gli studi sulla navigazione si sono spesso incentrati sulla circolazione marittima, giacché la navigazione fluviale - o delle acque interne in generale - è interessata da dinamiche differenti.

65. F. Braudel, *La Méditerranée et le Monde Méditerranéen a l'époque de Philippe II*, Parigi, 1949.

66. «L'ambiente» è il titolo della prima parte del volume. Tra questi fattori Braudel menzionava i venti e le correnti. Braudel tornò in seguito sul tema dei fattori che influiscono sulla navigazione: attorno al 1968/1969 lavorò a un nuovo studio che venne pubblicato *post-mortem*. L'opera, data alle stampe con il titolo di *Les Memoires de la Mediterranée*, vide la luce solo nel 1998, ovvero tredici anni dopo la morte di Braudel: F. Braudel, *Les memoires de la Mediterranée*, Parigi, 1998.

67. G. Schüle, "Navegación primitiva y visibilidad de la tierra en el Mediterráneo", in *XI Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, 1970, 449-462.

terraneo da cui non è possibile avvistare la terra sono davvero pochi⁶⁸. Ai fattori meteorologici introdotti da Braudel, Schüle aggiunse, pertanto, la visibilità come ulteriore elemento d' influenza sulla navigazione.

Negli ultimi cinquant'anni le ricerche incentrate sulle condizionanti nautiche sono di certo aumentati, anche se il numero di autori che si è occupato del tema è numericamente ridotto. Tra gli studi di riferimento segnaliamo quelli di L. Casson, P. Pomey e J. Rougé⁶⁹; di più recente pubblicazione e sono i lavori di P. Arnaud, J. Beresford, S. Medas e J. Morton⁷⁰.

In ambito spagnolo, Guerrero Ayuso ha dedicato molti contributi al tema della navigazione, prestando una particolare attenzione al contesto del Mediterraneo Occidentale e all'area delle Baleari⁷¹. Nel 2005, Díes Cusí ha dedicato un intervento alla comprensione delle ripercussioni che le condizionanti tecniche ebbero sulle rotte fenicie nell'ambito del Mediterraneo Orientale⁷². In ultimo, anche Izquierdo i Tugas ha affrontato il tema applicandolo all'interpretazione della configurazione portuale della Spagna Citeriore⁷³.

68. È necessario tuttavia ricordare che l'intervento di Schüle si basava sull'applicazione di una formula matematica che consente di calcolare il raggio massimo di visibilità di un promontorio in condizioni meteorologiche ottimali ed era, pertanto, puramente teorica. Nell'ambito della visibilità entrano in gioco molti fattori di cui è impossibile tenere conto globalmente (esperienza del navigatore, altezza a cui si trova il navigatore rispetto alla linea di galleggiamento, foschia presente, fattori accidentali, meteorologia, ecc.). Sulla questione della visibilità si vedano, in ultimo, C.M. Mauro e F. Durastante, "Evaluating visibility at sea: instrumental data and historical nautical records. Mount Etna from the Calabrian Ionian coast (Italy)", *Journal of Island and Coastal Archaeology*, (c.d.s.), doi: <https://doi.org/10.1080/15564894.2020.1755394>.

69. L. Casson, *The Ancient Mariners*, Princeton, 1967; L. Casson, *Ship and Seamanship in the Ancient World*, Princeton, 1971; L. Casson, *Ancient trade and society*, Detroit, 1984; P. Pomey, *La Navigation dans l'Antiquité*, Aix-en-Provence, 1997; Rougé, *Recherches sur l'organisation du commerce maritime en Méditerranée sous l'Empire romain*, Parigi, 1966; J. Rougé, *La Marine dans l'Antiquité*, Paris, 1975; J. Rougé, *Ships and fleets of the ancient Mediterranean*, Middletown, 1981.

70. P. Arnaud, *Les routes de la navigation Antique*, Parigi, 1995. J. Beresford, *The Ancient Sailing Season*, Leiden, 2013; S. Medas, *La marineria cartaginese. Le navi, gli uomini, la navigazione*, Sassari, 2000; S. Medas, *De Rebus Nauticis. L'arte della navigazione nel mondo antico*, Roma, 2004; J. Morton, *The Role of the physical environment in Ancient Greek seafaring*, Leiden, 2001. Anche nel lavoro di E. Nantet (*Phortia. Le tonnage des navires de commerce en Méditerranée*, Rennes, 2015) si trovano informazioni sulle rotte seguite dalle imbarcazioni commerciali.

71. Es. V. Guerrero Ayuso, "Las islas Baleares en los derroteros del Mediterráneo Central y Occidental", in V. Peña, A. Mederos e C. Wagner (edd.), *La navegación fenicia: tecnología naval y derroteros: encuentro entre marinos, arqueólogos e historiadores*, Madrid, 2005, 85-134.

72. E. Díes Cusí, "Los condicionantes técnicos de la navegación fenicia en el Mediterráneo Oriental", in V. Peña, A. Mederos e C. Wagner (edd.), *La navegación... op. cit.* 55-84. Sulle rotte e i porti dei Fenici nel Mediterraneo Orientale: C.M. Mauro, "Las rutas fenicias por el Mediterráneo en el periodo arcaico (IX-VII siglo a.C.)", *Arqueoweb*, 15, 2014, 33-55; e C.M. Mauro, "La navigazione fenicia lungo le coste della Penisola Iberica (IX-VII a.C.): tra difficoltà tecniche e scelte portuali", in X. Nieto e M. Bethencourt (edd.), *Arqueología subacuática, vol. I.*, Cadice, 2015, 35-41.

73. P. Izquierdo i Tugas, "Introducción a l'arqueologia portuària romana de la terraconense", in X. Nieto e M.A. Cau (edd.), *Arqueologia Nàutica mediterrània*, Girona, 2009, 443-456.

7. Prospettive

Lo sviluppo dell'archeologia subacquea e la diffusione dell'approccio multidisciplinare hanno senza dubbio incentivato la ricerca scientifica sulle aree portuali antiche⁷⁴. Tuttavia, a oggi i principali oggetti di studio rimangono i siti di maggiori dimensioni e/o che presentano apprestamenti artificiali, laddove le realtà portuali minori spesso non ricevono l'attenzione dovuta⁷⁵. Un'ulteriore problematica è data dal fatto che non sempre, all'incremento delle ricerche nelle zone portuali, è seguita un'adeguata lettura storica delle aree in questione: tale fenomeno risulta evidente nella limitata integrazione, all'interno dei manuali scientifici, dei risultati degli scavi archeologici, delle prospezioni e delle analisi geologiche. Si potrebbe dire, dunque che – pur avendo conquistato uno spazio proprio all'interno degli interessi di storici e archeologi – lo studio dei porti antichi presenta ancora molti interrogativi.

Rimane ancora da chiarire, ad esempio, il rapporto topografico tra le aree portuali e il tracciato urbano. Sebbene le fonti scritte e i risultati delle indagini archeologiche evidenzino l'assenza di un modello univoco e depongano, piuttosto, in favore di un rapporto dinamico e variabile nel tempo, sarebbe interessante analizzare casi puntuali per capire quali siano state – di volta in volta – le discriminanti che portarono all'inclusione o all'esclusione di un porto dal circuito murario di un centro abitato⁷⁶.

Suscettibile di nuovi sviluppi è, inoltre, la questione della terminologia legata alla navigazione in generale, e alle realtà portuali in particolare. I documenti scritti conservano un ricco *corpus* di termini o espressioni legate al contesto marittimo che potrebbero riflettere una differenziazione delle aree portuali a seconda di vari fattori (es. potenziale naturale, funzione, importanza commerciale). La comprensione del gergo tecnico apporterebbe un fondamentale contributo per la decodificazione della pratica nautica nell'antichità e degli elementi a essa collegati⁷⁷.

74. L'archeologia subacquea si è però spesso concentrata – soprattutto nelle sue fasi iniziali – sui relitti, a detrimento degli studi incentrati sui porti e sulle loro strutture. Come notato da C. Breen e P.J. Lane ("Archaeological approaches to East Africa's changing seascapes", *World Archaeology*, 35, 2003, 469), infatti, l'archeologia subacquea ha vissuto inizialmente un vero e proprio «ship-centrism» che ha visto, nel corso del tempo, molti ricercatori dedicarsi prevalentemente all'analisi delle imbarcazioni e degli aspetti strutturali a esse connesse. Sulla questione si vedano anche N. Marriner e C. Morhange, "Geoscience...", *op. cit.*. Sull'evoluzione concettuale dell'archeologia subacquea si segnala il recente contributo di X. Nieto, "La evolución conceptual de la arqueología subacuática", *Pyrenae*, 50.1, 2019, 7-29.

75. In questo senso, l'archeologia marittima mediterranea registra un netto ritardo se comparata a quella nordeuropea e, in particolare, dell'area baltica: K. Ilves, "Discovering Harbours? Reflection on the State and Development of Landing Site Studies in the Baltic Region", *Journal of Maritime Archaeology*, 4, 2009, 149-163; H.P. Chapman e P.R. Chapman, "Seascape and Landscapes. The Siting of the Ferriby Boat Finds in the Context of Prehistoric Pilotage", *International Journal of Nautical Archaeology*, 34, 2005, 43-50.

76. L'unico contributo su questo aspetto risulta quello di A. Bonnier, "Epineia kai limenes. The relationship between harbours and cities in ancient Greek text", *Opuscula*, 1, 2008, 47-62.

77. Sulla terminologia si vedano: N. Carayon, P. Arnaud, N. Garcia Casacuberta e S.J. Keay, "Kothon, cothon et ports creusés", *Mélanges de l'École française de Rome. Antiquité*, 129.1, 2017, 255-266; P. Counillon,

Ulteriori ricerche potrebbero infine essere mirate ad approfondire il quadro legislativo che proteggeva e regolamentava la circolazione di uomini e merci; oppure ancora a determinare le esatte implicazioni, a livello pratico, conseguenti all'entrata di un'imbarcazione in un porto rientrante nella sfera politica di un'altra città⁷⁸.

Lungi dall'essere le uniche linee di ricerca possibili, si sono volute indicare, in questa sede, solo alcune delle possibili prospettive degli studi sulle aree portuali. Nel corso dell'ultimo secolo, la ricerca sui porti antichi ha infatti dimostrato di essersi adattata rapidamente all'espansione degli interessi scientifici, traendo vantaggio dalle conquiste epistemologiche e tecnologiche delle discipline storico-archeologiche. Ed è proprio grazie a questo continuo processo di adeguamento ed evoluzione che, allo stato attuale, il panorama scientifico appare molto più vivace rispetto a quanto non lo fosse appena un secolo fa.

“Λιμὴν ἔρημος”, in P. Arnaud e P. Counillon (edd.), *Geographica Historica*, Bordeaux, 1998, 55-67; N. García Casacuberta, *Limenes. The terminology of the Mediterranean Ports of the Roman Empire as documented in the literary sources*. Disponibile a: <https://eprints.soton.ac.uk/425277/> [Consulta: 12.01.20]; e J.R. Leonard, “Harbor Terminology in the Roman Periplus”, in S. Swiny, R.L. Hohlfeler e H. Swiny (edd.), *Res Maritimae. Cyprus and the Eastern Mediterranean from Prehistory to late Antiquity*, Atlanta, 1997, 163-191.

78. Entrare in un porto significava lasciare il mare aperto, ovvero un territorio che non era assoggettato ad alcun dominio, per accedere a una zona sotto la sfera d'influenza di una città. Da quel momento, le imbarcazioni non potevano più essere raggiunte dalle navi pirata e si rimettevano al volere della città d'arrivo. Entrare in un porto, dunque, non implicava solamente trovare riparo solo dagli agenti atmosferici, ma anche avere delle garanzie politiche.

GRANADA AND ALMERIA IN THE “CATASTRO DE
ENSENADA”. A REVIEW OF THE HISTORIOGRAPHY

Granada y Almería en *El Catastro de Ensenada*. Un recorrido por la historiografía

Raúl Ruiz Álvarez

Universidad de Granada

raul.lanjaron@gmail.com - <https://orcid.org/0000-0003-0614-7428>

María José Ortega Chinchilla

Universidad de Granada

chinchilla@ugr.es - <https://orcid.org/0000-0002-5067-0091>

Fecha recepción: 02.03.2020 / Fecha aceptación: 11.05.2020

Resumen

Este artículo es un recorrido por los trabajos de investigación que en el último medio siglo han utilizado el *Catastro de Ensenada* en las provincias de Granada y Almería para el estudio de cuestiones económicas, demográficas y sociales, sobre todo, pero también paisajísticas, arquitectónicas, patrimoniales o de género. Se hace también un balance de la aplicación metodológica y de los problemas

Abstract

This article reviews and summarises the last fifty years of research on the provinces of Granada and Almeria that has used the *Catastro de Ensenada* to explore economical, demographical and social issues above all, but also the landscape, architectural heritage and gender issues. In addition, an assessment is conducted of the methodology applied and the main difficulties encountered with the docu-

de la documentación, y se indican algunas de las temáticas que no han sido lo suficientemente estudiadas o que no se han abordado aún.

Palabras clave

Catastro de Ensenada, Granada, Almería, Historiografía.

mentation, as well as the subjects that require further study or have not yet been addressed.

Keywords

“Catastro de Ensenada”, Granada, Almeria, Historiography.

1. Introducción

Existen fuentes que parecen mostrarse al investigador como inagotables. Una de ellas es, sin duda, el Catastro de Ensenada. Su potencial como conjunto documental para el estudio de cuestiones económicas, demográficas y sociales, sobre todo, pero también paisajísticas, arquitectónicas o de género, entre otras, resulta prácticamente ilimitado si tenemos en cuenta la producción historiográfica que ha empleado y sigue empleando el Catastro como material documental desde mediados del siglo XX.

No vamos a atender en estas páginas a dicha producción bibliográfica sobre el Catastro de Ensenada a nivel nacional, pues para eso ya contamos con el balance que realizó Julián Pablo Díaz López en 2010¹. Aunque es cierto que ha pasado ya una década desde ese trabajo y que podría hacerse una actualización del mismo, insistimos en que no es ese nuestro fin. Nos propusimos un objetivo más modesto al circunscribir el recorrido historiográfico del Catastro a las provincias de Granada y Almería². Modesto no es, sin embargo, sinónimo de sencillo. Todo lo contrario. La realización de este cotejo bibliográfico ha resultado ser una empresa compleja dada la abundancia de trabajos –tenemos en cuenta que la mayoría de investigaciones sobre el siglo XVIII, de una forma u otra, han empleado esta fuente– y sobre todo, la heterogeneidad de los mismos. Con este último concepto queremos referirnos no sólo a los diferentes contenidos tratados, o a la variedad de metodologías o enfoques empleados por los autores que han trabajado sobre las provincias de Granada o Almería a lo largo de casi cinco décadas, sino también al peso desigual que han tenido en dichos estudios las diferentes localidades en cada una de esas entidades provinciales. Aún así, hemos intentado trazar un recorrido coherente, vertebrado por líneas temáticas principales, por obras y autores de referencia y con una lógica cronológica. Asimismo, hemos tratado de ponderar la aplicación metodológica que se le ha dado a la información que contiene: descriptiva, analítica, comparativa, instrumental, reflexiva, etc.

1. J. P. Díaz López, “Entre la descripción y la metodología novedosa: medio siglo en la historiografía del Catastro de Ensenada”, *Nimbus: Revista de climatología, meteorología y paisaje*, nº 29-30, 2012, 201-216.

2. Nuestra intención última es completar este estado de la cuestión sobre los estudios del Catastro en las provincias de Granada y Almería con el que los investigadores de la Universidad de Málaga, Pilar Pezzi y Francisco Hidalgo, están realizando sobre la actual provincia malagueña para poder publicar una obra de conjunto que abarque todo el reino de Granada.

2. Los primeros trabajos

En el recorrido historiográfico que presentamos en las siguientes páginas podremos comprobar cómo los trabajos que usan el Catastro para las provincias de Granada y Almería siguen a grandes rasgos la dirección que nos dibujaba Julián Pablo Díaz en su artículo del 2010. A modo de recordatorio diremos que será a mediados del siglo XX cuando los investigadores empezaron a interesarse por esta fuente. Melón Jiménez, Ruiz Almansa, y sobre todo, Matilla Tascón serán los primeros en aproximarse a las características formales y al proceso de ejecución del Catastro (entre los años 1947 y 1949)³. Mata Lozano, Domínguez Ortiz y Pierre Vilar les secundarán en los años 50, subrayando su valor para la historia social⁴. Aún así, será en la década de los 60 cuando Miguel Artola y el grupo de investigadores que se genera en torno a él exploten las potencialidades económicas y demográficas del Catastro de Ensenada⁵ definiendo una línea de estudio que continuará vigente durante varias décadas –de hecho, nunca se abandonará del todo–.

Por lo que se refiere a las provincias de Granada y Almería los primeros trabajos en la historiografía andaluza que usan el Catastro de Ensenada como fuente siguen esta orientación económica y demográfica. Hay que advertir no obstante, en este punto, que los primeros acercamientos a esta fuente provienen en mayor número de la Geografía; de hecho, desde el ámbito histórico tan sólo resulta reseñable la tesina realizada por Juan Luis Castellano Castellano en los años 70, aunque publicada póstumamente⁶. En ella realizó una caracterización social y un estudio pormenorizado de las estructuras de la propiedad en el Motril dieciochesco usando como fuente fundamental el Catastro de Ensenada. En cambio, desde la ciencia geográfica andaluza nos vamos a encontrar ya desde finales de los 60 y principios de los 70 con un mayor volumen de trabajos en los que sus autores se aproximan a estos documentos para realizar sus estudios tanto a escala local como regional. Entre ellos destacamos los trabajos realizados por el grupo de investigadores que trabajaron bajo la órbita de Joaquín Bosque Maurel; nos referimos a Francisco Villegas Molina, Manuel Sáenz Lorente o Jesús Arias Abellán, María del Carmen Ocaña Ocaña o Cristina Viñes Millet⁷, entre otros.

3. A. Melón, “El Catastro del Marqués de La Ensenada”, *Estudios Geográficos*, 34, 1949, 129-133. J. Ruiz Almansa, *Viaje a Simancas en busca del Catastro del Marqués de La Ensenada*, Madrid, 1947. A. Matilla Tascón, *La Única Contribución y el Catastro de La Ensenada*, Madrid, 1947.

4. P. Vilar, “Unas líneas de introducción al Catastro de Ensenada”, en *El Catastro de Ensenada, magna averiguación fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de los reinos*, Madrid, 2002. T. Mata Lozano, *Nobleza, hidalguía, profesiones y oficios en la Montaña, según los padrones del Catastro del marqués de la Ensenada*, Santander, 4 vols., 1953-1961. A. Domínguez Ortiz, *La sociedad española del siglo XVIII*, Madrid, 1955.

5. Remitimos a las páginas del trabajo de J. P. Díaz López donde referencia los trabajos de este grupo: Díaz, “Entre la descripción...”, *op. cit.*, 203.

6. Su tesina de los años 70 se publica a título póstumo con introducción de Francisco Sánchez-Montes González. J. L. Castellano Castellano, *El Siglo de las Luces. Agricultura y Sociedad Motrileña*, Motril, 2011.

7. F. Villegas Molina y J. M. Onieva, “Algunos ejemplos de estructura de la propiedad de la tierra a mediados del siglo XVIII”, en *Actas I Congreso de Historia de Andalucía, Andalucía Moderna, siglo XVIII*.

Del ámbito de la Geografía procede también la segunda referencia obligada: la memoria de licenciatura de Amparo Ferrer Rodríguez del año 1976 dedicada al paisaje agrario de Alhama de Granada en el siglo XVIII⁸. Esta obra supuso un antes y un después en los estudios de los paisajes agrarios y poblacionales a partir del Catastro del Marqués de la Ensenada. Coincidimos con J. P. Díaz López en que las tres aportaciones fundamentales de Ferrer fueron: «la clasificación de los propietarios agrícolas según los rendimientos de sus fincas y no según la extensión; el análisis pormenorizado del fraude fiscal en la documentación primaria del Catastro; y la reconstrucción del mapa parcelario de 1752 a través de la información que aporta sobre los límites de cada parcela mediante una técnica de puzle»⁹. Aunque pone en tela de juicio la fiabilidad de estos mapas debido a las lagunas que existen sobre linderos en las descripciones de parcelas, no podemos dejar de reconocer la puesta en valor del documento para las reconstrucciones cartográficas, una línea que será explotada con excelentes resultados unas décadas después como tendremos ocasión de comprobar.

Esta obra acabaría convirtiéndose en un referente para los estudios sobre los paisajes agrarios, y el Catastro de Ensenada en una pieza fundamental para llevar a cabo su análisis –estructura de las propiedades, organización de las mismas y perfil socioeconómico de los propietarios–. Ferrer ofrece un compendio de datos perfectamente seleccionados y organizados sobre la localidad de Alhama de Granada sin dejar de señalar los límites e imprecisiones que presenta la fuente catastral. Asimismo, este trabajo supuso un paso adelante en el conocimiento de los problemas socioeconómicos de Andalucía oriental en la segunda mitad del siglo XVIII; para ello se sumergió en el estudio de los vecindarios de Ensenada –junto a otros censos de la centuria ilustrada– con el fin de trazar los rasgos generales de la evolución y estructura de la población de Alhama.

Entre las numerosas memorias de licenciatura, además de las pioneras que hemos señalado, el medio rural granadino continúa siendo uno de los temas más tratados. No nos detendremos en todas, pero a modo de muestra, bajo la dirección de Francisco Villegas, en 1977 presenta José Manuel Onieva Marieges¹⁰ su trabajo sobre Montefrío en el que utiliza el vecindario de Ensenada para estudiar la población de esta localidad granadina.

En esta misma línea de estudios sobre la tierra o el agro, cabe reseñar la obra de André Humbert¹¹ del año 1978 sobre la villa granadina de Íllora, en la que ya advierte sobre uno de los problemas que encontramos en el Catastro a la hora de registrar la superficie cultivada, el cual venía dado por la forma que tenían los equipos catastrales de contar los árboles: consideraban el vuelo de éstos como parte de la superficie cultivada; dicho de otra forma, se creaban

Córdoba, 1978, 325-335. C. Viñes Millet, “Aportación al estudio de la Vega granadina. La acequia de Albolote en el siglo XVIII”, *Anuario de Historia Contemporánea*, nº 6, 1979.

8. A. Ferrer Rodríguez, *El paisaje agrario de Alhama de Granada en el siglo XVIII*, Granada, 1976.

9. En Díaz, “Entre la descripción...”, *op. cit.*, 201-216.

10. J. M. Onieva Marieges, *El municipio de Montefrío: contribución al estudio geográfico de la comarca granadina de los montes occidentales*, Granada, 1976. En 1977 se publica como *El municipio de Montefrío: estudio geográfico*, Granada, 1977.

11. Díaz, “Entre la descripción...”, *op. cit.*, 213.

«superficies ficticias» de tierra cultivada «al reducir los árboles a medidas de tierra y añadirlas a las dedicadas al cultivo».

Hay que apuntar que en esta década de los 70, además de las investigaciones sobre diferentes localidades del Reino de Granada que utilizan el Catastro para el estudio de la población y el paisaje agrario, nos vamos a encontrar ya con algunas obras, es cierto que muy puntuales, que utilizan esta fuente para indagar en otras direcciones, como la cuestión de los transportes. Una obra clásica sobre este aspecto es la de David R. Ringrose¹² que en el año 1972 dedicó un apartado a analizar las posibilidades del Catastro –en concreto las Respuestas Generales– para el conocimiento del transporte en el siglo XVIII; para ello utilizó datos como los cabañiles, los propietarios de carros, los carros registrados o las bestias de carga en diferentes provincias españolas entre las que se encuentra Granada. Al hilo de estas cuestiones aprovechamos para señalar que el estudio del transporte –la carretería y la arriería– en el Reino sigue siendo una cuenta pendiente de nuestra historiografía¹³.

Con trabajos como este último se ponía de manifiesto el potencial del Catastro de Ensenada para sobrepasar el umbral de los trabajos sobre agricultura y demografía, aunque es cierto que los parámetros desde los que se abordaba esta fuente eran fundamentalmente descriptivos y cuantificativos. La utilización instrumental de la documentación dejaba poco espacio para la introducción de marcos interpretativos más complejos. Habrá que esperar unos años para encontrar entre la producción historiográfica del Catastro referencias a sus limitaciones, deficiencias y problemáticas, aunque nunca llegan a profundizar del todo en las mismas.

3. La eclosión de los años 80

En la década de los 80 se produce un aumento exponencial de los trabajos de carácter histórico que utilizan los datos del Catastro de Ensenada de forma total o parcial. En cuanto a las temáticas, los paisajes agrarios y la demografía siguen siendo durante esos años los asuntos que priman en las investigaciones sobre Granada y Almería aunque detectamos ya algunos intereses nuevos que abren prometedoras líneas de investigación.

No descubrimos nada nuevo al afirmar que el Catastro se ha definido en multitud de trabajos como una fuente de primer orden para el estudio de la historia agraria del siglo XVIII así como para el abordaje de la demografía histórica. Las actividades agrícolas, los paisajes agrarios, la estructura de la propiedad, la metrología, el volumen de población, las estructuras de los hogares, su tamaño y configuración, etc. son algunos aspectos que, como todos sabemos, pueden ser abordados con notable éxito a partir de la información suministrada por los documentos catastrales –a pesar de las deficiencias, limitaciones y problemáticas que éstos presentan y que muchos autores señalan aunque sin entrar en pormenores–.

12. D. R. Ringrose, *Los transportes y el estancamiento económico de España (1750-1850)*, Madrid, 1972.

13. Al respecto, Raúl Ruiz Álvarez se encuentra realizando su tesis doctoral, que dirigida por Margarita M. Birriel Salcedo abordará, entre otros temas, la carretería del Reino de Granada en el siglo XVIII.

De ahí que la producción historiográfica del Catastro nunca haya abandonado estas líneas temáticas desde los años 70 hasta el presente.

De manera que a principios de los 80 los estudios que encontramos en la historiografía granadina y almeriense sobre el Catastro de Ensenada siguen abordando cuestiones de historia agraria y demografía histórica con un carácter marcadamente instrumental. Recordemos los trabajos de Luis Carlos Navarro Pérez sobre el uso y la propiedad de la vega y campo de Almería¹⁴, el de María Asunción Romero y Francisco López acerca de la estructura de las explotaciones agrarias en el N.E. granadino¹⁵, o el que realiza Juan Manuel Guisado López para el conjunto del Reino de Granada sobre la propiedad de la tierra y su jurisdicción¹⁶.

Asimismo, tengamos en cuenta que es ahora, a principios de la década de los 80, cuando se publica la tesis de Amparo Ferrer sobre el paisaje agrario de Alhama¹⁷. No podemos dejar de citar el libro de Jesús Arias Abellán publicado en 1984 en el que analiza la propiedad y uso de la tierra en el Marquesado del Cenete¹⁸, incidiendo en aspectos como el tipo de explotaciones agrarias, la concentración parcelaria y la repoblación forestal.

En cuanto a los estudios demográficos referidos a localidades concretas de las provincias de Granada y Almería, en la década de los 80 el Catastro de Ensenada se usará de forma complementaria junto a otras fuentes para realizar análisis evolutivos de la población. En este contexto se enmarcan los trabajos sobre la ciudad de Almuñécar y el partido de Torvizcón de María de los Ángeles Fernández García¹⁹ en el que, además, introduce un análisis de la distribución socio-profesional de la población a mediados del siglo XVIII con los datos que le aporta la fuente catastral.

Instrumental y descriptivo es el abordaje que realiza del Catastro de Ensenada José Luis Ruz Márquez en 1981²⁰. El objetivo propuesto en el prólogo de «dar a conocer (...) las circunstancias por las que atravesaban a mediados del siglo XVIII los pueblos y ciudades que hoy conforman la provincia de Almería»²¹ resulta más que ambicioso si tenemos en

14. L. C. Navarro Pérez, *Uso y propiedad de la vega y campo de Almería a mediados del siglo XVIII*, Tesis doctoral, Granada, 1983.

15. M. A. Romero Díaz y F. López Bermúdez, “Aspectos de la estructura de las explotaciones agrarias en las altas tierras del N.E. granadino (siglo XVIII)”, en *La propiedad rústica en España y su influencia en la organización del espacio*, 1981, 165-176.

16. J. M. Guisado López, “La propiedad de la tierra y su jurisdicción en el Reino de Granada en 1750: un ensayo de cuantificación de la magnitud del régimen señorial”, en *Congreso de Historia rural XV-XIX*, 1984.

17. A. Ferrer Rodríguez, *Paisaje y propiedad en la tierra de Alhama (Granada, siglos XVIII-XX)*, Granada, 1982.

18. J. Arias Abellán, *Propiedad y usos de la tierra en el Marquesado del Cenete*, Granada, 1984.

19. M. A. Fernández García, “La Evolución demográfica de Almuñécar en el siglo XVIII, a través de las fuentes Censales”. *Chronica Nova*, Granada, 1982, vol. 13, 143-156. En línea en: <http://hdl.handle.net/10481/26123>. [Consulta: 18.01.2020]. M. A. Fernández García, “El partido y señorío de Torvizcón en el siglo XVIII”, *Chronica Nova*, Granada, 1985, vol. 14, 123-145. En línea en: <http://hdl.handle.net/10481/26067>. [Consulta: 21.01.2020].

20. J. L. Ruz Márquez, *Almería y sus pueblos en el siglo XVIII*, Almería, 1981.

21. Ruz, *Almería y sus pueblos...*, *op. cit.*, 9.

cuenta que en este pequeño librito se limita a mostrar un «resumen casi telegráfico» de tales circunstancias.

También de principios de la década de los 80 data uno de los primeros trabajos que Julián Pablo Díaz López dedica al estudio del Catastro de Ensenada en el que ya observamos un talante diferente en el tratamiento de la información catastral que continuará caracterizando a todas y cada una de sus investigaciones. El pragmatismo pero también el sentido crítico con el que aborda los datos estadísticos son dignos de mención. En este trabajo de 1982 dedicado al estudio de la población eclesiástica almeriense –su distribución geográfica, propiedades inmuebles, cargos y remuneraciones, la composición de sus hogares (familiares y sirvientes que conviven con los eclesiásticos) – advierte el autor de la falta de estudios sobre estos sujetos –a excepción de la obra de Amparo Ferrer– y, en última instancia, sobre los vecindarios del Catastro de Ensenada. Entre los problemas que apunta Díaz López están la ausencia de datos sobre los clérigos regulares en el censo eclesiástico del libro de los Cabezas de Casa²².

Manuel Gómez Cruz unos años más tarde se sumará a las propuestas de J. P. Díaz López al insistir en su obra *La población de Almería en el siglo XVIII. Fuentes para su estudio*, en la importancia de los vecindarios de Ensenada (1752-53) junto a otras fuentes censales como el vecindario de Campoflorido, el censo de Aranda, el de Floridablanca y el de Godoy para llevar a cabo el estudio de la población²³. Tengamos en cuenta que, como apuntaba C. Camarero:

Durante muchos años, todos los estudios de demografía histórica saltaban sin solución de continuidad de Campoflorido a Aranda, es decir, de 1712-17 a 1769, del supuestamente último vecindario al primer censo, el ordenado en 1768 por el conde de Aranda (...). Y decimos que saltaban de Campoflorido a Aranda porque no se sabía o no se había reparado en que el Catastro de Ensenada había producido como documentos metacatastrales un Vecindario y un Censo que (...) nunca habían sido publicados²⁴.

De este mismo autor –Gómez Cruz– es una de las obras más importantes de esta década por el estudio integral que realiza. Bajo el título *Almería en el siglo XVIII*, fruto de su tesis doctoral elaborada en 1987 los datos catastrales son usados para llevar a cabo el estudio de cuestiones económicas y demográficas, pero también de urbanismo, viviendas, minorías y extranjeros –temas en los que continuará profundizando en la década siguiente-. Con una metodología instrumental, el valor de esta obra radica en el hecho de que pone el foco en otras cuestiones diferentes a las de la economía o la demografía, abriendo el camino a otras líneas de investigación. De hecho, le dedica especial atención a la cuestión de las casas, especificando sus características y tipología a partir de los pormenorizados datos que propor-

22. J. P. Díaz López, “La diócesis de Almería: estructura, cargos y remuneraciones de la población eclesiástica (1752)”, *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, 1982, 49-60.

23. Nos referimos a su artículo “La población de Almería en el siglo XVIII: fuentes para su estudio”, *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, nº 6, 1986, 117-138.

24. C. Camarero Bullón, “El Vecindario y el Censo de Ensenada: el final de una época y el inicio de otra en los recuentos poblacionales”, *CT-Catastro*, nº 93, diciembre 1998, 31-64, 35.

ciona el Catastro. Fruto de este interés será su obra publicada en 1990, *Morfología urbana en Almería en el siglo XVIII*²⁵.

En relación con este tema debemos llamar la atención sobre la obra de Francisco Javier Gallego Roca de 1986 cuyo título incita a engaño y a una posterior decepción, pues tras un sugerente epígrafe que reza: *Morfología urbana de las poblaciones del reino de Granada a través del Catastro de Ensenada*²⁶, se halla una reproducción gráfica de los planos contenidos en el Catastro acompañados de algunas notas descriptivas.

El Catastro se comenzaba a ver, por tanto, como una fuente con muchas más posibilidades de las que a priori pudiera parecer. No sólo constituía una instantánea de valor esencial para el estudio de la agricultura y la demografía, sino que la gran cantidad de datos registrados por los equipos catastrales la convertían en un filón documental para la investigación. De modo que, además de este interés por la morfología urbana y la arquitectura doméstica, encontramos también en esta década de los 80 por parte de la historiografía granadina y almeriense cierta atracción por otras líneas de investigación. Algunas de ellas gozarán de un desarrollo prolongado en las décadas siguientes –sobre todo a partir de 2004–, como ocurre con los estudios sobre las familias, hogares y profesiones en el siglo XVIII, y otras no, como ocurre con los trabajos sobre fiscalidad, donde para el caso del Reino hemos encontrado un vacío difícil de explicar²⁷.

Se suele considerar como trabajo de referencia para los estudios sobre la familia en el Reino de Granada el realizado por James Casey y Bernard Vincent, *Casa y familia en la Granada del Antiguo Régimen*²⁸ en 1987, una aproximación pionera que abrirá la senda a los estudios de las familias y hogares en el Reino de Granada a partir del Catastro de Ensenada. En este trabajo analizan los vecindarios de algunas parroquias de la ciudad, y de modo indirecto, de otras localidades del Reino como Albondón, Órgiva o Benamaurel, para establecer características sobre los grupos de población, su distribución espacial, la estructura de los hogares y las ocupaciones u oficios. Sobre la fuente, los autores indican algunas de las dificultades encontradas debido a las diferencias en la anotación de datos, como ocurre con la identificación de las «honestas», o el problema derivado de la aplicación de términos como el de «pobre» asociado únicamente a las viudas, lo que no permite conocer la realidad sobre este fenómeno.

25. M. Gómez Cruz, *Morfología urbana en Almería en el siglo XVIII*, CEMCI, 1990.

26. Gallego, *Morfología urbana...*, *op. cit.*

27. Aunque conocemos la fiscalidad a través del libro de J. Zafra y G. Anes, *Las rentas provinciales del reino de Granada 1746-1780*, no contamos con estudios que profundicen sobre los impuestos y la fiscalidad que regula el Catastro de Ensenada para el Reino de Granada. Tan sólo unos cuantos trabajos dispersos como veremos cuando continuemos con este desarrollo cronológico.

28. J. Casey y B. Vincent, “Casa y familia en la Granada del Antiguo Regimen”, en J. Casey et al., *La familia en la España mediterránea*, Barcelona, 1987, 172-211. Un año después J. Casey insistirá en esta línea con su “Matrimonio y patrimonio en un pueblo alpujarreño (1600-1800)”, en *Sierra Nevada y su entorno. Actas del encuentro hispano-francés sobre Sierra Nevada*, Granada, 1988, 183-200.

Un año más tarde James Casey en las *Actas del encuentro hispano-francés sobre Sierra Nevada* celebrado en Granada en 1988²⁹, profundizará en el patrimonio que recibían las hijas de campesinos cuando se casaban, así como en la cuestión de las herencias, a partir de la documentación notarial, principalmente, pero también del Catastro de Ensenada. Aprovechando el acercamiento a esta fuente, usará los datos catastrales para dibujar el mapa socio-económico de la población de Órgiva y establecer la distribución de la población y la pirámide de edades, entre otras características.

Son otras actas las que recogen un valioso contenido de los trabajos que allí se presentaron, con algunos estudios que también utilizan el Catastro. El de Antonio Lara Ramos es uno de ellos³⁰. Lara conjuga los datos del Catastro con los del Censo de Floridablanca para aproximarse a la estructura socio-profesional de Guadix. También participaron en este encuentro Fernando Ventajas Dote y María del Campo Pozo Fernández³¹ con su trabajo sobre las propiedades y rentas de la nobleza en Fonelas, y Adela Tarifa Fernández³², quien se aproximó a las localidades de Ugíjar y Cádiar en La Alpujarra oriental.

En este contexto de apertura de nuevas líneas de investigación, por estos años contamos con una primera aproximación a la toponimia almeriense por parte de Martín García Ramos, quien usará el Catastro de Ensenada junto a los Libros de Apeos para estudiar los topónimos en cada uno de los términos municipales localizados en el Valle medio del Almanzora³³.

Se trata, pues, de nuevas aproximaciones a la fuente con la intención de dar respuesta a cuestiones distintas, aunque, como llevamos insistiendo a lo largo de estas líneas, no se abandonan los estudios clásicos sobre la agricultura o la población. Prueba de ello es que a finales de esta década de los 80 nos vamos a seguir encontrando trabajos sobre paisajes agrarios y propiedad de la tierra, como el elaborado por Juan Gámez Navarro para Guadix³⁴, o el de M. Johanna Birriel para Cázulas y Otívar³⁵.

29. J. Casey, "Matrimonio y patrimonio en un pueblo alpujarreño: Órgiva 1600-1800", en *Actas del encuentro hispano-francés sobre Sierra Nevada y su entorno*, Granada, 1988.

30. A. Lara Ramos, "La estructura socio-profesional de Guadix en el siglo XVIII. Una aportación a su realidad social y económica" y "Guadix: ocupación y trabajo en el siglo XVIII. La obra de la Catedral", en *Actas del II Coloquio de Historia "Guadix y el antiguo Reino de Granada (siglos XVIII-XIX)*, Granada, 1988, 112-157.

31. F. Ventajas Dote y M. C. Pozo Fernández, "Propiedad y rentas de la nobleza en Fonelas a mediados del siglo XVIII" en *Actas del II Coloquio de Historia "Guadix y el antiguo Reino de Granada (siglos XVIII-XIX)*, Granada, 1988, 158-169.

32. A. Tarifa Fernández, "La Alpujarra Oriental en la Época de la Ilustración: Ugíjar y Cádiar a mediados del siglo XVIII", en *Actas del II Coloquio de Historia "Guadix y el antiguo Reino de Granada (siglos XVIII-XIX)*, 1988.

33. M. García Ramos, *La toponimia del valle medio del Almanzora*, Albox, 1989.

34. J. Gámez Navarro, "El paisaje agrario y la propiedad de la tierra en Guadix durante el Antiguo Régimen (siglo XVIII)", *Revista de estudios andaluces*, nº13, 1989, 117-148.

35. M. J. Birriel Salcedo, "Otívar y Cázulas en el Catastro del Marqués de la Ensenada", *Paralelo 37º*, nº 13, 1989, 43-49.

No podemos terminar este recorrido por los 80 sin hacer referencia a dos hitos fundamentales en los estudios del Catastro de Ensenada que tendrán su lógica repercusión en la historiografía del sureste andaluz. Nos referimos, en primer lugar, a la revista CT Catastro, dependiente del Ministerio de Hacienda, que inicia su andadura editorial en 1989 convirtiéndose en una plataforma fundamental para los estudios llevados a cabo por la comunidad científica y académica relacionados con el catastro inmobiliario así como con los procesos, fenómenos y dinámicas relacionadas con éste a lo largo de todos los periodos históricos y en un ámbito geográfico de carácter mundial. Y en segundo lugar, aunque no por ello menos importante, en 1987 vio la luz la tesis doctoral de Concepción Camarero Bullón³⁶, una de las grandes especialistas –por no decir la principal– en el Catastro de Ensenada. En este estudio, además de explicar de forma profusa todos los entresijos de las averiguaciones y de analizar pormenorizadamente los documentos catastrales y metacatastrales que surgieron de las mismas, ya planteaba y argumentaba de forma razonada la cuestión de la fiabilidad de la fuente, así como su importancia para los estudios de geografía histórica³⁷. No se trataba de su primer trabajo sobre esta fuente documental, ya que desde 1984 había venido advirtiendo sobre la importancia del «cada vez más utilizado Catastro de Ensenada» no sólo para el conocimiento de cuestiones agrarias o demográficas sino también para el esclarecimiento de fenómenos más controvertidos como por ejemplo el endeudamiento campesino³⁸.

36. La tesis llevaba por título *Las claves normativas para la interpretación geográfica del Catastro de Ensenada*, Madrid, marzo de 1987 y fue dirigida por el geógrafo Antonio López Gómez.

37. Sobre la fiabilidad del Catastro concluye Camarero que habría que hablar de una fiabilidad “diferencial” dependiente de varios factores. Es decir, el grado de fiabilidad de las averiguaciones varía de unas provincias a otras en función de los intendentes, los comisionados de turno y los subdelegados –esto es, según el celo que pusieron en que se cumpliera fielmente la normativa–; asimismo varía también en función del factor espacio: fueron más fiables las averiguaciones en las zonas bajas que en las montañas, en los paisajes abiertos más que en los intrincados –puesto que aquí era más fácil proceder a la ocultación, por ejemplo, del ganado–, en las zonas de extremado minifundio; también explica la autora el factor tiempo, el factor estacional, entre otros. Respecto a su importancia geográfica se refiere al Catastro como una fuente de primer orden para la geografía agraria, para realizar un censo de ganadería, para la geografía de la población –a pesar de las deficiencias, afirma, en la recogida de los datos relacionados con el sector femenino–, para la construcción de un Nomenclátor de la Corona de Castilla, para reconstruir la estructura jurisdiccional de las poblaciones que formaban la Corona, para el estudio del transporte y las comunicaciones puesto que, entre otros datos, se proporciona información sobre caminos; para la geografía industrial al localizar molinos, batanes, lagares, etc., para el estudio de la composición y estructura de la población activa; para la geografía económica, al registrar el Catastro precios, salarios, ingresos medios, rentas, endeudamientos, censos, etc.

38. C. Camarero Bullón: “Las detracciones sobre la economía agraria y el endeudamiento del pequeño campesino en el siglo XVIII: aplicación a un concejo castellano”, *Agricultura y sociedad*, nº 33, 1984, 197-254; “La producción agraria en el siglo XVIII”, *Estudios geográficos*, Vol. 45, nº 174, 1984, 81-108; “El Catastro de Ensenada como fuente demográfica”, *Estudios geográficos*, Vol. 46, nº 178-179, 1985, 137-158.

4. Los años 90: multiplicidad de perspectivas

Para los estudios sobre la provincia de Almería en el siglo XVIII resultan fundamentales las aportaciones de Julián Pablo Díaz López quien usa como fuente principal y casi exclusiva en sus investigaciones el Catastro de Ensenada. De hecho, toda la década de los 90 aparece vertebrada con sus estudios. Si bien su tesis doctoral, donde expone las líneas fundamentales de su trayectoria investigadora, data de 1995³⁹, nos vamos a encontrar trabajos suyos dedicados al estudio del paisaje agrario almeriense, la estructura de la propiedad, la productividad de los cultivos, así como aproximaciones a la evolución demográfica de Almería, desde el año 1991⁴⁰ –sin olvidar su primera aportación a principios de los 80 sobre la población eclesiástica de la que hablamos líneas más arriba–. Es decir, los temas clásicos de la historiografía del Catastro, paisaje agrario y demografía histórica se hacen patentes en los trabajos de Julián Pablo Díaz a lo largo de la década de los 90. Asimismo, entre su quehacer historiográfico no faltan algunos trabajos de síntesis del proceso de conformación del Catastro en las localidades pertenecientes al Valle de Andarax⁴¹, la descripción de los documentos catastrales –con la indicación expresa de algunas de las problemáticas que presentan–, así como la caracterización de determinadas localidades almerienses como María, Vélez Blanco y Vélez Rubio a partir de las Respuestas Generales de 1752⁴². Pero no se detiene ahí, ya que la evasión fiscal,

39. Dirigida por M. Barrios Aguilera y defendida en la Universidad de Granada en 1995, llevaba por título *Economía y Paisaje agrario del Valle de Andarax en el siglo XVIII: un estudio sobre el Catastro de Ensenada*. Un año después sería publicada con algunas modificaciones como *El valle de Andarax en el siglo XVIII: propiedad de la tierra y paisaje agrario en el Catastro de Ensenada*, Granada, 1996. Las aportaciones fundamentales de esta obra son las siguientes: el tratamiento informático de la documentación recogida; el análisis del problema de la evasión fiscal; la creación de un modelo de estudio del hábitat y la sistematización en el tratamiento de las propiedades que permite la unificación de los patrimonios dispersos.

40. J. P. Díaz López, “Producto interior bruto y renta per cápita en el Valle del Andarax (Almería) en 1752, en *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba 1991, Vol. 8, 1995, 95-104. J. P. Díaz López, “Almería y los pueblos de su río en el siglo XVIII: dependencia y colonialismo económico”, *Chronica Nova*, nº 20, Granada, 1992, 105-127; J. P. Díaz López, “La productividad de los cultivos en el Valle de Andarax. Siglo XVIII”, *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, nº 13, 1994, 55-70; A. Muñoz Buendía y J. P. Díaz López, “Continuidad y cambio de la estructura agraria almeriense en la Edad Moderna: el caso de Pechina”, en F. Andújar Castillo y M. Barrios Aguilera (eds.): *Hombre y territorio en el Reino de Granada (1570-1630): estudios sobre repoblación*, Almería, 1995; J. P. Díaz López, “Modelos de paisaje agrario en el siglo XVIII (Valle de Andarax)”, en A. Sánchez Picón (coord.), *Historia y medio ambiente en el territorio almeriense*, Almería, 1996, 221-236. J. P. Díaz López, “Natalidad, fecundidad, mortalidad: tres indicadores demográficos del Valle del Andarax”, *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, nº 11-12, 1992-93, 103-118; aquí conjuga tres censos, el de Ensenada, Aranda y Floridablanca.

41. J. P. Díaz López, “La Única Contribución como objetivo de política ilustrada: la realización del Catastro de Ensenada en el Valle de Andarax”, *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, nº 14, 1995, 105-127.

42. J. P. Díaz López, “Una estampa de Vélez Rubio en la centuria de la Ilustración. Las Respuestas Generales de 1752”, *Revista Velezana*, nº 13, 1994, 109-124; “El Catastro del Marqués de la Ensenada de María”, *Revista Velezana*, nº 14, 1995, 133-146; “Vélez Blanco, un modelo de minuciosidad en las Respuestas Generales de Ensenada (1752)”, *Revista Velezana*, nº 15, 1996, 165-179.

los censos y las viviendas⁴³ constituyen otros de los asuntos abordados por J.P. Díaz más allá de las líneas clásicas de abordaje de esta fuente.

Hemos querido dedicar un espacio especial a este investigador por ser uno de los más prolíficos en lo que respecta a los estudios de determinadas áreas almerienses –Valle de Andarax y el señorío de los Vélez- y granadinas –Huéscar⁴⁴– a partir de la información suministrada por el Catastro de Ensenada; pero lógicamente hemos de continuar nuestro recorrido refiriéndonos a otros investigadores que a lo largo de toda la década de los 90 contribuyeron con sus estudios a profundizar en la historia agraria almeriense y granadina así como en la demografía histórica de ambas provincias.

Desde el trabajo de Aurora Gámez Amián en 1991 hasta el de Juan García Latorre de 1998, continúa vigente el interés por la propiedad de la tierra, la caracterización de la agricultura y la demografía en Andalucía oriental⁴⁵. Prueba de ello son los trabajos de David Martínez López⁴⁶ sobre la propiedad y explotación de la tierra en la vega de Granada, o el de Manuel Martínez Martín⁴⁷ sobre la evolución de la estructura familiar en Santa Fé, Montefrío y Mancha Real entre 1752 y el padrón vecinal de 1875. Por su parte, Rafael José Rodríguez de Estepona trabajará sobre la nobleza de Ugíjar, en La Alpujarra granadina⁴⁸, en el contexto de los estudios demográficos.

En este punto nos gustaría mencionar el artículo que elaboró en el año 1993 Inmaculada Arias de Saavedra sobre el panorama de la historiografía sobre el Reino de Granada en

43. J. P. Díaz López, “El Valle de Andarax: renta, producción agrícola y fraude fiscal en el Catastro de Ensenada”, *Chronica Nova*, Granada, nº 22, 1995, 73-104; “Siglos XVI-XVIII: la vivienda como una forma de control de la propiedad en el Antiguo Régimen: el Valle del Andarax en el siglo XVIII”, *Hespérides: Anuario de investigaciones*, nº 7, 1999, 111-124; “Metodología para el estudio del hábitat a través del Catastro de Ensenada. La ciudad de Almería”, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, nº 9, 1995, 121-140; “Los censos: un sistema de rentas seguras para la iglesia del territorio almeriense en el siglo XVIII”, *Chronica Nova*, nº 24, 1997, 35-60.

44. J. P. Díaz López, “Quemar, ocupar, usurpar y obtener mercedes de tierras. Formas de acceso a la propiedad en el siglo XVIII. Un ejemplo de Huéscar”, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, nº12, 1998, 159-173.

45. A. Gámez Amián, “La complejidad de la estructura de la propiedad en Andalucía Oriental en el siglo XVIII”, en B. Torres Ramírez (coord.), *Andalucía y América. Propiedad de la tierra, latifundios y movimientos campesinos: Actas de las VIII Jornadas de Andalucía y América (Universidad de Santa María de la Rábida 1988)*, 1991, 173-196.

J. García Latorre, “La agricultura almeriense antes y después de la expulsión de los moriscos. Una aproximación cuantitativa”, *Chronica Nova*, Granada, nº25, 1998, 275-300.

46. D. Martínez López, “Reproducción social y parentesco en un proceso de ascensión socio-económica en la Vega de Granada (Siglos XVIII y XIX)”, *Historia Agraria*, nº 5, 67-96.

47. M. Martínez Martín, “Canvis i permanències en l’estructura familiar de l’alta Andalusia: Santa Fe, Montefrío i Mancha Real (1752-1915)”, *Estudis d’història agraria*, nº11, 1997, 205-229.

48. R. J. Rodríguez de Espona, “Nobleza en la Villa de Ugíjar de las Alpujarras en la relación del Catastro del Marqués de la Ensenada (1751)”, *Hidalguía: la revista de genealogía, nobleza y armas*, nº 272, 1999, 73-80.

los siglos XVII XVIII⁴⁹, en el que indicaba que en los estudios agrarios «prácticamente hay una laguna desde la repoblación de Felipe II hasta el Catastro de Ensenada, aunque empiezan a aparecer trabajos parciales, y otros sectores productivos están aún mucho menos estudiados». Lo cierto es que no ha habido grandes progresos en estos últimos años para las provincias de Granada y Almería aparte de ciertos trabajos dispersos y tesis doctorales sobre zonas concretas en las que de una forma, también parcial, se analiza la tierra atendiendo a una metodología clásica.

Por lo que respecta a otras cuestiones distintas a la tierra y la demografía, en esta década de los 90 continúan abriéndose paso algunos de los temas que ya se habían apuntado tímidamente en la década anterior, como es el caso de los oficios, e irrumpen con gran fuerza otros nuevos, como ocurre con el fenómeno de las cofradías, de la mano de historiadores que acabarán convirtiéndose en auténticos referentes en dichos asuntos. Nos referimos, por ejemplo, a Miguel Luis López- Guadalupe Muñoz quien ha dedicado buena parte de su actividad como investigador al estudio de las hermandades y cofradías en la Edad Moderna utilizando múltiples fuentes. Para la ciudad de Granada⁵⁰ cuenta con un estudio en el que utiliza los libros de lo Real para dar a conocer los bienes y rentas de ambas instituciones.

En cuanto a los oficios artísticos en Granada los hermanos Miguel Luis y Juan Jesús López-Guadalupe Muñoz⁵¹, analizan diversos oficios desempeñados en la ciudad a partir de los datos que aporta el Catastro. En concreto eligen ocho: carpinteros, plateros, canteros, pintores, doradores, talladores, escultores y bordadores. El trabajo no se limita a la mera enumeración de los oficios, a determinar su número, la edad de los trabajadores o su patrimonio, sino que también indagan en las categorías profesionales –estructura gremial–, el funcionamiento de los gremios o el estatus socioeconómico de los artesanos, e incluso, a partir de los datos observados, formulan algunas hipótesis sobre las diferencias que podrían existir entre artistas y artesanos. La novedad de esta obra para Granada es que nos ofrece un mapa de la situación laboral y socioeconómica de los distintos oficios artísticos. Asimismo, se detienen a analizar las limitaciones de la fuente, entre las que destacan su rigidez a la hora de registrar a artistas en un plano de igualdad, cuando en la realidad no sería así, puesto que entre ellos nos encontramos a algunos de los más notables artistas granadinos del siglo XVIII. Del mismo modo, indican las posibilidades y problemas que presenta el Catastro para el estudio de la estructura gremial.

49. I. Arias de Saavedra, “Granada en los siglos XVII y XVIII. Panorama de la historiografía reciente”, *Chronica Nova*, nº21, 1994-1994, 19.

50. M. L. López- Guadalupe Muñoz, “Las cofradías y hermandades de la ciudad de Granada en el Catastro de Ensenada”, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 2ª Época, 5, 1991, 205-238.

51. M. L. López-Guadalupe Muñoz y J. J. López-Guadalupe Muñoz., “Artes y oficios artísticos en Granada a mediados del siglo XVIII”, *Espacio Tiempo y Forma. Serie VII, Historia del Arte*, [S.I.], nº 9, enero 1996, 157-188. En línea en: <https://doi.org/10.5944/etfvii.9.1996.2285>. [Consulta: 18.01.2020].

En el mismo contexto del análisis de las ocupaciones u oficios, contamos con el trabajo sobre los profesionales de la salud en la Almería del siglo XVIII, de Teresa Ortiz, Carmen Quesada y Mikel Astrain⁵².

Por último, no podemos cerrar este apartado sin hablar de lo que constituyó un auténtico hito editorial en los años 90: la aparición de la colección Alcabala del Viento, un conjunto de transcripciones de las Respuestas Generales de diferentes localidades de Castilla con una introducción sobre los municipios objeto de estudio. Para la provincia de Granada se publicaron 6 localidades: Granada⁵³, Soto de Roma (Fuente Vaqueros)⁵⁴, Baza⁵⁵, Guadix⁵⁶, Lanjarón⁵⁷, y Montefrío⁵⁸, y ninguno para la de Almería.

A esta colección se suman una serie de libros monográficos referidos al Catastro y el Proyecto de Única Contribución, como son el Vecindario de Ensenada 1759, cuyo volumen II, introducido por Antonio Domínguez Ortiz⁵⁹ recoge la información del Reino de Granada, o los libros transversales de referencia obligada como son el Censo de Ensenada, publicado por Pedro Carasa Soto⁶⁰; el de Concepción Camarero Bullón sobre el debate de la Única Contribución⁶¹; y por último el de Amparo Ferrer Rodríguez y Arturo González Arca sobre las medidas de tierra en Andalucía⁶², trabajos en los que se plantean conceptos y teorías de

52. T. Ortiz Gómez, C. Quesada Ochoa y M. Astrain, “Profesionales de la salud en la Almería del siglo XVIII según el Catastro de Ensenada”, *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, 1995, 511-520.

53. A. Domínguez Ortiz (Introducción), *Granada 1752, según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*, nº 1, Madrid, 1990.

54. M. Fernández Montesinos (Introducción), *Soto de Roma (Fuente Vaqueros) 1753, según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*, n.º 7, Fuente Vaqueros, 1990.

55. G. Cano García (Introducción), *Baza 1752 según las respuestas generales del Catastro de Ensenada*, nº. 22, Madrid, 1990.

56. J. Gámez Navarro (Introducción), *Guadix 1752 según las respuestas generales del Catastro de Ensenada*, nº. 36, Madrid, 1991.

57. A. López Barajas (Introducción), *Lanjarón 1752 según las respuestas generales del Catastro de Ensenada*, nº 40, Madrid, 1992.

58. R. G. Peinado Santaella (Introducción), *Montefrío 1752 según las respuestas generales del Catastro de Ensenada*, nº 75, Madrid, 1997.

59. A. Domínguez Ortiz, C. Camarero Bullón y J. Campos Delgado, *Vecindario de Ensenada, 1759, 4 vol.*, Madrid, 1991. Existe otra edición realizada por el Instituto Nacional de Estadística, *Censo de Población de la Corona de Castilla. Marqués de la Ensenada. 1752*, 1994. Véase a este respecto C. Camarero Bullón, Á. I. Aguilar Cuesta, L. García Juan, “El Vecindario y el Censo de Ensenada: el final de una época y el inicio de otra en los recuentos poblacionales”, *Revista CT Catastro*, nº 93, 2018, 31-64. Existe otra edición realizada por el Instituto Nacional de Estadística, *Censo de Población de la Corona de Castilla. Marqués de la Ensenada. 1752*, 1994.

60. P. Carasa Soto, *El Censo de Ensenada 1756*, Madrid, 1993.

61. C. Camarero Bullón, *El debate de la Única Contribución. Catastrar las Castillas 1749*, Madrid, 1993.

62. A. Ferrer González y A. González Arcas, *Las medidas de la tierra en Andalucía según las Respuestas generales del Catastro de Ensenada*, Madrid, 1996. Véase también A. López Ontiveros, “El Catastro de Ense-

un valor específico necesarios para comprender la fuente. Asimismo, el Instituto Nacional de Estadística⁶³ publicó por estos años el Censo ganadero de la Corona de Castilla de 1752 con la transcripción del contenido de los libros H de los Estados Generales o Resúmenes realizados por la Junta de la Única Contribución, que debemos consultar con cautela.

No queremos olvidar los numerosos estudios⁶⁴ que siguen la fórmula de esta colección y que son patrocinados o editados directamente por los Ayuntamientos u otras entidades locales, pero que presentan un problema no menor: al ser, en la mayoría de los casos, ediciones no venales, en muchas ocasiones no llegan a las bibliotecas o a los puntos de venta, ni tampoco se suelen digitalizar, por lo que acceder a ellos se convierte en una tarea bastante compleja. Por estos mismos motivos, resulta muy difícil enumerar los municipios del sureste andaluz que cuentan con este tipo de publicaciones, aunque hay que señalar que entre las aportaciones más interesantes se encuentran la de Francisco Sánchez-Montes sobre la localidad de Peligros⁶⁵, en la que realiza un detallado análisis de la localidad a mediados del XVIII centrándose en la documentación catastral, o estudios más amplios desde el punto de vista cronológico como el de Almuñécar⁶⁶ o Motril⁶⁷.

5. La historiografía del catastro en el siglo XXI

Como apuntábamos en la introducción, insistimos en la idea de que el Catastro de Ensenada se presenta a la labor investigadora como una fuente inagotable. Esta afirmación se corrobora plenamente al aproximarnos al panorama historiográfico del siglo XXI. Si bien durante los años 80 y 90 se ampliaron los intereses de los geógrafos e historiadores que trabajaban sobre el Catastro más allá de las cuestiones agrícolas y demográficas, abriendo nuevas líneas de investigación, a lo largo de las dos últimas décadas (2000-2020) la multiplicidad de objetos de estudio, perspectivas y metodologías se nos presenta como un hecho irrefutable. Y en todos ellos el Catastro de Ensenada se ha explotado de manera sistemática, bien de forma exclusiva, bien cruzándolo con los datos extraídos de otras fuentes (protocolos notariales, Libros de Apeo y Repartimiento, censos de población, etc.). Hasta tal punto que resulta muy complejo establecer una suerte de sistematización que nos permita elaborar unas conclusiones sobre este panorama. No obstante, es lo que hemos procurado hacer en las líneas que siguen,

nada y las medidas de tierra en Andalucía”, *Revista de estudios regionales*, nº 53, 1999, 191-206.

63. Instituto Nacional de Estadística, *Censo ganadero de la Corona de Castilla 1752*, 1997, 2 tomos.

64. Sirva de ejemplo el libro de A. Bañuelos Arroyo, *El Concejo de Cástaras en 1752 según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*, nº 2, Cástaras, 2007. Además de ofrecer los datos de las Respuestas Generales hay algunas comparaciones con el Libro de Apeo de la población de 1574.

65. Francisco Sánchez- Montes González, *La localidad de Peligros en el Catastro de la Ensenada*, Granada, 1994.

66. N. Antonio Fernández, Fernández, *Almuñécar Ilustrada 1752-1808*, Granada, 2004.

67. F. Bacas Bacas, “Motril en el siglo XVIII”, en J .M. Pérez Hens (Coord.), *Historia de Motril y la Costa Granadina*, Motril, 2007, 140-165.

siendo conscientes de que todo intento de clasificación en un escenario historiográfico tan diverso puede pecar de artificial.

Sin abandonar las líneas clásicas de cariz agrario y demográfico que continúan vigentes también a lo largo de estas dos últimas décadas –fundamentalmente cuestiones relativas a la propiedad y uso de la tierra y características demográficas de lugares concretos de las provincias granadina y almeriense⁶⁸–, han ido proliferando los estudios sobre temáticas poco trabajadas hasta este momento –sólo apuntadas en las décadas anteriores– o totalmente nuevas.

Antes de pasar a estas últimas, creemos necesario subrayar la importancia de un par de trabajos que, aunque se pueden ubicar, por su temática, entre las líneas más tradicionales del Catastro de Ensenada –agricultura y demografía–, poseen la virtud de presentar o bien un

68. En el año 2000 se publica el tercer volumen de «Historia del Reino de Granada», una obra colectiva que, sin duda, contribuyó notablemente a mejorar el conocimiento sobre el territorio granadino. Desde diferentes enfoques se utilizó el Catastro de Ensenada en tres de los capítulos: J. Sanz Sampelayo en el capítulo sobre la población. J. P. Díaz en el capítulo sobre la agricultura, la ganadería y la pesca en el que destacamos la detallada bibliografía citada a lo largo del texto que sirve como revisión bibliográfica-. A. Sánchez Picón y A. Parejo Barranco para el estudio del sector secundario.

Véanse también: P. Ponce Molina, *Población y poblamiento de Dalías a mediados del siglo XVIII*, Dalías, 2001. Julián Pablo Díaz López, *Población y economía de Berja a mediados del siglo XVIII*, *Farua: Revista del Centro Virgitano de Estudios Históricos*, nº 6, 2003, 91-118. L. Craviotto Esquina, “Cultivos antiguos de la villa de Berja”, en J.M. Martínez López, *Historia de la alimentación rural y tradicional: recetario de Almería*, Almería, 2003, 235-245; en este trabajo además del Catastro de Ensenada usa los datos de un catastro local realizado en 1878. M. del Mar Felices de la Fuente y Domingo Marcos Giménez Carrillo, “Rentas y propiedad a mediados del siglo XVIII: el marqués de los Vélez y su señorío almeriense”, en F. Andújar Castillo y J. P. Díaz López, *Los señoríos en la Andalucía Moderna. El marquesado de los Vélez*, Almería, 2007. M. C. Campo Pozo Fernández y F. Ventajas Dote, “La población de Fonelas en la época de Fernando VI (1746-1756)”, *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez: Estudios sobre las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar*, nº 17, 2004, 149-186. J. M. García Ríos, “Nuevas gentes y nueva sangre, pero las mismas reglas del juego. El concejo de Baza en el siglo XVIII”, *Historia y Genealogía*, nº 7, 2017, 7-31. R. M. Girón Pascual, “Los señores de Cúllar en la Edad Moderna: de los Diguero a los Robles Montenegro”, en Andújar y Díaz (coord.), *El Marquesado...*, op. cit., 563-572. J. L. García-Pulido y V. Brazille-Naulet, “El Pago agrícola del Fatinafar (Granada) y los elementos patrimoniales conservados en el mismo”, *e-rph Revista Electrónica de Patrimonio Histórico*, Granada, junio 2010; este artículo nos muestra una evolución histórica del Pago de Fatinafar desde el siglo XVI hasta la actualidad. J. Rodríguez Gálvez, “Rivalidad entre agricultores y ganaderos en Dúrcal: un pleito del siglo XVIII”, en J. F. García Pérez y M. J. Ortega Chinchilla (coord.), *Producción y consumo en el Valle de Lecrín: el sector alimentario*, Almería, 2017, 173-190. A. D. Cámara Hueso, *Niveles de vida en el medio rural de Andalucía Oriental (1750-1950)*, Granada, 2007. En línea en: <http://hdl.handle.net/10481/1490>. [Consulta: 19.01.2020]. Manuel Romero Castillo, *El Valle de Lecrín a través del Catastro del Marqués de la Ensenada*, Granada, 2011; del mismo autor, *Melegís, Restábal y Saleres según las Respuestas Generales del Marqués de la Ensenada*, Granada, 2010. Miguel Hernández Martínez, “Evolución de una población alpujarreña desde el Catastro de Ensenada hasta el siglo XX. Estudio de los apellidos Ohanes”, *Revista de Demografía Histórica*, XXXVII, I, 2019, 79-117. J.A. Nieto Calmaestra, “El Catastro de Ensenada como fuente para el análisis demográfico. Estudio de un pequeño municipio andaluz: Algarinejo (Granada) 1752”, *VIII Congreso de la ADEH Menorca*, 2007.

enfoque historiográfico novedoso, como es la historia ambiental, o bien realizan un estudio en profundidad y muy bien construido sobre un cultivo en concreto como es el olivar. Nos referimos, en el primer caso, al estudio de Manuel González de Molina, Juan Infante-Amate y Antonio Herrera González de Molina en el que analizan la evolución de los usos del suelo y la producción en Montefrío entre mediados del siglo XVIII y comienzos del siglo XX para tratar de establecer algunas hipótesis sobre los efectos de la Revolución Liberal en el campo andaluz y sobre la interacción entre la equidad en la distribución de la renta agraria, el aumento de la producción y sus efectos ambientales⁶⁹. Y en el segundo caso, al trabajo sobre el olivar en el siglo XVIII de Infante Amate, quien utiliza las Respuestas Generales para calcular la superficie de dedicación olivarera en las actuales provincias de Málaga, Granada y Almería⁷⁰.

Hemos individualizado estos dos estudios, insistimos, bien por ser representativos de una forma de trabajar la historia relativamente novedosa, como es la historia ecológica o ambiental, de gran relevancia en la actualidad por encontrarnos inmersos en un proceso crítico de cambio climático que nos lleva a replantearnos los enfoques disciplinares desde nuevas perspectivas que contribuyan a elaborar una conciencia crítica sobre los comportamientos y prácticas humanas, bien por constituir un buen ejemplo del tratamiento de la información catastral más allá del mero manejo instrumental de los datos, como es el caso del estudio sobre el olivar.

Aprovechamos que estamos hablando en este punto de historia ecológica para referenciar la magnífica obra de los hermanos Juan y Jesús García Latorre *Almería hecha a mano, una historia ecológica*, donde hacen un recorrido muy bien documentado y de carácter global por la historia de esta provincia donde el Catastro de Ensenada ocupa un espacio importante como fuente testimonial de las masas forestales que poblaban Almería en el siglo XVIII⁷¹.

Líneas temáticas que presentan cierta continuidad

En este apartado abordaremos aquellas líneas que venían tratándose desde décadas anteriores, aunque ahora se van a plantear –sólo en algunos casos- desde postulados nuevos, más críticos y reflexivos. Nos referimos a los estudios sobre la ganadería, las cofradías, los linajes nobiliarios, y sobre todo, la arquitectura, los oficios y la familia.

La ganadería se encuentra entre los temas que habían sido poco abordados para el Reino de Granada y que, de hecho, continúa siéndolo en la historiografía más reciente, a

69.M. González de Molina, J. Infante-Amate, A. Herrera González de Molina, “Cuestionando los relatos tradicionales desigualdad, cambio liberal y crecimiento agrario en el Sur peninsular (1752-1901)”, *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, nº 63, 2014, 55-88. Asimismo, habría que destacar la tesis doctoral de Inmaculada Villa Gil-Bermejo, *Transformaciones en el metabolismo agrario y su impacto socio-ecológico. Montefrío (1750-1920)*, Sevilla, 2017, dirigida por Manuel González de Molina.

70. J. Infante Amate, ¿Quién levantó los olivos? Historia de la especialización olivarera en el sur de España (ss. XVIII-XX), Madrid, 2014, 64-67.

71. J. García Latorre y J. García Latorre, *Almería: hecha a mano. Una historia ecológica*, Almería, 2007.

excepción de unos pocos estudios, como la tesis doctoral de Alejandro Quesada Garrido⁷² sobre Iznalloz. Además de abordar la población, su estructura ocupacional, el reparto de la riqueza, las propiedades y producto regulado, le dedica un espacio a hablar de la ganadería. Otra tesis, más reciente, la de José Lorenzo Ruiz Fernández de Cañete⁷³ relativa a la villa de Montefrío, puede destacarse igualmente por su estudio sobre la ganadería a partir de las Respuestas Generales que compara con las cifras arrojadas por el Vecindario.

En cuanto a las cofradías, Fernando Ventajas Dote⁷⁴ realiza una aproximación sobre las propiedades y rentas que tenían estas asociaciones en la diócesis de Guadix-Baza. De forma auxiliar, Inmaculada Arias de Saavedra Alías y Miguel Luis López-Guadalupe⁷⁵ utilizan el Catastro para calcular las donaciones y rentas del Hospital de la Caridad y Refugio de Granada.

Respecto a la nobleza, se continúan las líneas de indagación de años anteriores en las que se circunscriben trabajos como los de Luis José García Pulido⁷⁶ sobre las propiedades de los linajes nobiliarios en el término municipal de Granada, o de Rafael Fantoni Benedí⁷⁷ que utiliza el Catastro de Ensenada de la localidad de Alhama de Granada para enumerar a través de los libros seculares los noventa y cuatro hijosdalgo y diez caballeros que aparecen en la documentación. Ciertamente innovador resulta el artículo de Concepción Camarero Bullón y Ángel Ignacio Aguilar Cuesta⁷⁸ en el que analizan el patrimonio que el Rey tiene registrado en el Catastro de Ensenada para la ciudad de Granada, su descripción, su distribución espa-

72. A. Quesada Garrido, *De la lucha por la tierra a la sujeción a los subsidios agrarios. Análisis etnohistórico de la inversión de flujos económicos en una comarca de Andalucía oriental (S. XVI-XXI)*, Granada, 2006, 168-183. En línea en: <http://hdl.handle.net/10481/911>. [Consulta: 19.01.2020].

73. J. Lorenzo Ruiz Fernández de Cañete, *La formación de una sociedad del antiguo régimen en el Reino de Granada: El caso de Montefrío*, Granada, Tesis Inédita, 2017. En línea en: <http://hdl.handle.net/10481/49974>. [Consulta: 18.01.2020].

74. F. Ventajas Dote, “Bienes y rentas de las cofradías de la diócesis de Guadix-Baza según el Catastro de Ensenada (1752)”, *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez: Estudios sobre las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar*, nº 17, 2004, 187-230.

75. I. Arias de Saavedra Alías y M. L. López-Guadalupe Muñoz, “Asistencia sanitaria femenina a finales del Antiguo Régimen: el caso del Hospital de la Caridad y Refugio de Granada”, *Cuadernos de Historia Moderna*, XIV, 2016, 36-61. En línea en: https://doi.org/10.5209/rev_CHMO.2015.51178. [Consulta: 18.01.2020].

76. L. José García Pulido, “Las posesiones agrícolas de los marqueses de Compotéjar, los marqueses de Mondéjar y los señores de Castril en los predios rústicos del término de Granada”, en J. A. García Luján (coord.), *Nobleza y monarquía: los linajes nobiliarios en el Reino de Granada, Siglos XV-XIX: el linaje Granada Venegas, Marqueses de Campotéjar: Actas del Simposio celebrado en Huéscar del 16 al 18 de septiembre de 2010*, 2010, 287-322.

77. R. Fantoni y Benedí, “Los hidalgos de Alhama de Granada en el Catastro del Marqués de la Ensenada. Año 1854”, *Hidalguía: la revista de genealogía, nobleza y armas*, nº 292-293, 2002, 323-346. Al igual que Rodríguez de Estepona no establece el método para discernir cómo ha sabido a través de la documentación catastral quienes eran hijosdalgo y quienes no, pues el simple hecho de ser don no significa necesariamente que tengan una hidalguía, como ya estableció Donézar Díez de Ulzurum.

78. C. Camarero Bullón y A. I. Aguilar Cuesta, “Catastro, sitios reales, bienes y rentas del rey en el siglo XVIII”, *Espacio, tiempo y forma. Serie VI, Geografía*, Tomo 12, 2019, 31-62.

cial, el rendimiento económico, y también la variedad de rentas –que en Granada se duplica, manteniendo algunas nazaríes–; lo compara con las ciudades de Toledo y Sevilla para concluir que los ingresos que la Real Hacienda percibía por su patrimonio granadino se hallaban muy por debajo de los de estas dos últimas provincias.

La investigación sobre la arquitectura y el urbanismo en el XVIII ha prestado poca atención a la información contenida en el Catastro –hemos citado algunos trabajos puntuales a lo largo de este recorrido–. No se entiende este desinterés si tenemos en cuenta la riqueza informativa del Catastro para estudiar cuestiones relacionadas con la arquitectura doméstica –número de viviendas, su localización, características estructurales, etc. –. No obstante, en los últimos años han aparecido algunos estudios que merece la pena reseñar. Resulta de gran interés –y no sólo por el uso que hacen del Catastro– la obra publicada por la extinta Consejería de Obras y Transportes de la Junta de Andalucía en 2003. Nos referimos a la colección de trabajos sobre los Cortijos, Haciendas y Lagares de cada una de las provincias de Andalucía⁷⁹. También sobre arquitectura doméstica en el ámbito rural debemos referenciar el trabajo de José Antonio Dengra Asensio sobre la localidad de Huéscar⁸⁰, el de Juan Manuel Segura Ferrer sobre Baza⁸¹ y el mucho más ambicioso estudio de María Aurora Molina Fajardo sobre la arquitectura doméstica en el Valle de Lecrín⁸². Sobre esta comarca granadina, Margarita M. Birriel Salcedo⁸³ ahonda planteando cuestiones relativas a género y espacio doméstico.

Pasando ya a la cuestión de los oficios u ocupaciones –otra de las líneas que presenta cierta continuidad– el debate sobre las categorías socio-profesionales continúa activo hasta nuestros días. Aunque son pocas las contribuciones que tenemos al conocimiento de los oficios para las provincias de Granada y Almería, podemos señalar el trabajo de Crespo Muñoz

79. Utiliza los tomos correspondientes a la colección Alcabala del Viento, *op. cit.* Para otros lugares recurren a transcripciones del Catastro de Ensenada publicadas en revistas (Huéscar: número 2 de la revista *Úskar*) o en libros de corta tirada y difusión localistas (Quéntar y Dúdar). Véase: Nicolás Torices Abarca y Eduardo Zurita Povedan, *Cortijos, haciendas y lagares arquitectura de las grandes explotaciones agrarias de Andalucía. Provincia de Granada*. Sevilla, 2003; S. Cruz Enciso y D. Ortiz Soler, *Cortijos, Haciendas y Lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias de Andalucía. Provincia de Almería*, Sevilla, 2004.

80. J. A. Dengra Asensio, “Arquitectura rural en el siglo XVIII. Una aproximación a la propiedad inmueble de Huéscar según el Catastro del Marqués de la Ensenada”, *Péndulo. Papeles de Bastitania*, nº 13, 2012, 105-118.

81. J. M. Segura Ferrer, “Baza, de la Ilustración al Historicismo: urbanismo, arquitectura y artes plásticas”, Granada, 2007. En línea en: <http://hdl.handle.net/10481/1548>. [Consulta: 19.01.2020].

82. M. A. Molina Fajardo, *El espacio rural granadino tras la conquista castellana. Urbanismo y arquitectura con funciones residenciales del Valle de Lecrín en el siglo XVI*, Tesis Doctoral, Granada, 2012. Véase también, M. A. Molina Fajardo, “Por los caminos del siglo XVI. El hospedaje en la senda Granada-Motril a su paso por el Valle de Lecrín”, *Chronica Nova* [aceptado 2019, en prensa].

83. M. M. Birriel Salcedo, “Género y espacio doméstico: la casa rural en el siglo XVIII”, en M. E. Díez Jorge (ed.), *Arquitectura y mujeres en la Historia*. Madrid, 2015, 305-339; “Espacio y género en la Edad Moderna: retos, problemas y logros de la investigación”, en AAVV, *Mujeres e historia*. Valladolid, 2016, 89-120.

y Cañadas De La Fuente⁸⁴ sobre los boticarios, o el de Pedro J. Arroyal Espigares⁸⁵ sobre los propietarios de escribanías. En este punto debemos mencionar de nuevo el trabajo de Juan Manuel Segura Ferrer recogido más arriba ya que además de utilizar la documentación del Catastro para dibujar el panorama político y socioeconómico de Baza y mostrar la estructura urbana y arquitectónica de la ciudad, efectúa un examen de los datos sobre los artistas registrados cotejándolos con otras fuentes para estudiar los gremios y las sagas de artistas de Baza. Por su parte, Francisco Ramiro García⁸⁶ realizó recientemente su tesis doctoral sobre los educadores, maestros de primeras letras y preceptores de gramática organizándolos por los partidos del Reino de Granada. Además, incluyó un interesante análisis historiográfico sobre el uso del Catastro como herramienta para el estudio de la enseñanza en el siglo XVIII.

Como venimos desglosando, desde los años 70 proliferan las investigaciones sobre la familia en España atendiendo a aspectos como el tamaño, la estructura o la composición de los hogares, siendo a día de hoy en la provincia de Granada una tarea inconclusa, a excepción de algunas investigaciones recientes que nos aportan datos de los libros del Catastro para conocer las características de la organización de los hogares, donde predomina el modelo nuclear con un tamaño reducido y simple en su composición con muy pocos parientes y criados⁸⁷.

Estos estudios, en el ámbito granadino, no pueden desgajarse de los estudios sobre las jefaturas de hogar femeninas llevadas a cabo por Margarita M. Birriel Salcedo –a la que le dedicaremos un espacio más adelante– o sobre la verdadera realidad de la pobreza que se vincula con el estado de viudedad femenina⁸⁸.

Comienzan a plantearse preguntas sobre la realidad de los hogares encabezados por mujeres, los hogares solitarios o los que no tienen estructura, apuntando datos sobre los niveles de riqueza y propiedad que permiten realizar análisis sobre el estatus y otras cuestiones. En este contexto de análisis crítico se enmarcan las investigaciones sobre la familia en el su-reste peninsular llevadas a cabo por Francisco García González. En 2004 presenta una comu-

84. F. J. Crespo-Muñoz y G. A. Cañadas de la Fuente, “Noticia de una botica granadina del siglo XVIII”, *Ars Pharmaceutica*, 45(3), 2004, 247-252. En línea en: <http://hdl.handle.net/10481/28159>. [Consulta: 20.01.2020].

85. P. J. Arroyal Espigares, “Nómina de notarios, escribanos y oficiales de pluma en Andalucía a mediados del siglo XVIII según el catastro de Ensenada”, Málaga, 2011. En línea en: <http://hdl.handle.net/10630/4860>. [Consulta: 18.01.2020].

86. F. Ramiro García, *Alfabetización, lecturas y bibliotecas en la Granada del Siglo XVIII*. Granada, 2018. En línea en: <http://hdl.handle.net/10481/51126>. [Consulta: 22.01.2020].

87. Véase M. Marín Sánchez, “Familia y sociedad. Estrategias familiares en la población de Pinos del Valle (1752), en M. M. Birriel Salcedo, M. J. Ortega Chinchilla y M. Marín Sánchez, *El Pinar en el Catastro de Ensenada*, (en prensa). Para la cuestión de la pobreza véase: J. P. Blanco Carrasco, “Criados y servidumbre en España durante la Época Moderna: reflexiones en torno a su volumen y distribución espacial a finales del Antiguo Régimen”, *Investigaciones Históricas: Época moderna y contemporánea*, nº 36, 2016, 41-80.

88. J.P. Díaz López, “Pobreza oficial y pobreza real: una aproximación a la indigencia en el Valle del Andarax (siglo XVIII)”, en M. de los Desamparados Martínez San Pedro, *Los marginados en el mundo medieval y moderno*, Almería, 2000, 227-237.

nicación a la séptima reunión científica de la Fundación Española de Historia Moderna⁸⁹ en la que se basa en los datos de los libros de los Cabeza de Casa del estado secular como fuente fundamental para analizar algunos indicadores sobre la organización familiar a mediados del siglo XVIII. Entre las poblaciones seleccionadas se encontraban las localidades granadinas de Lanjarón, Órgiva, Montefrío y Santa Fé. Este mismo año ve la luz el artículo de David Rosano Zaameño⁹⁰ sobre las estructuras familiares a partir del Catastro de la Ensenada en las comarcas de Guadix y el Altiplano, concretados en las poblaciones de Guadix, Purullena, Huéscar y Puebla de Don Fadrique. En una reciente publicación, García González y Daniel Maldonado Cid⁹¹ ahondan en esta materia esgrimiendo los datos procedentes de los libros de vecindarios seculares del Catastro del Marqués de Ensenada para Alhama de Granada, Cortijo de Cijuela, Cortijo de Láchar y las Piedras, Gójar y Cortijo de la Moraleda, Loja, Lanteira, Jete, Almuñécar, Estepona y las Parroquias de San Salvador, San Nicolás, San Pedro y San Pablo, Mairena, Bélmez de la Moraleda, Parroquia de Santiago y Parroquia de San Gil, etc., y además realizan comparaciones con los datos proporcionados por otros autores para el Valle de Lecrín, Purullena, Guadix, Huéscar, Montefrío, etc.

Tendencias historiográficas más recientes

En este último apartado recogemos, en primer lugar, algunos trabajos que son difíciles de encajar en lo que comúnmente denominamos en el ámbito académico como líneas de investigación, pues se trata de estudios puntuales, muy interesantes, pero que aún no han eclosionado como líneas consolidadas de investigación, aunque confiamos que prosigan su andadura pues son temas muy sugerentes que, una vez más, ponen de manifiesto las posibilidades de

89. F. García González, “El grupo doméstico en la Castilla rural: algunos indicadores a mediados del siglo XVIII en la zona centro-meridional”, en Francisco J. Aranda Pérez (coord.), *VIIª Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*, vol. 2, (*El mundo rural en la España moderna*), Cuenca, 2004, 154-175.

90. D. Rosano Zaameño, “La comarca accitana y el altiplano granadino en el siglo XVIII: Aproximación a su organización familiar”, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, nº 16, Granada, 2004, 143-175.

91. F. García González y D. Maldonado Cid, “Bajo el mismo techo. Los hogares en Andalucía a finales del Antiguo Régimen”, *Chronica nova*, nº 45, Granada, 2019, 131-163.

esta fuente. Tal es el caso de la explotación forestal (Mesa, Ortega)⁹², toponimia (García del Moral)⁹³, extranjeros (Iglesias)⁹⁴ y comercio interior (López)⁹⁵.

En segundo lugar, pasamos a desgranar los trabajos que, en cambio, han acabado conformando líneas de investigación, eso sí, con niveles de consolidación diferentes: alimentación/producción, mujeres y cartografía.

Margarita M. Birriel Salcedo⁹⁶ hace un primer balance sobre la propiedad y el control tecnológico de la producción de aceite en el Reino de Granada en la Edad Moderna. A éste, le sigue el libro coordinado por Juan Félix García Pérez y María José Ortega Chinchilla donde se incluyen tres trabajos cuya fuente principal es la documentación catastral de Ensenada. Nos referimos a la investigación de Raúl Ruiz Álvarez⁹⁷ sobre el cultivo del olivo en el municipio de El Pinar en el que realiza un análisis crítico sobre los datos catastrales para conocer la producción de aceituna y su transformación. Seguidamente, la profesora Margarita M. Birriel Salcedo⁹⁸, analiza la producción de queso en este valle, que iría más allá del autoconsumo. Destacable es su contribución al conocimiento del aprovechamiento ganadero, como ya se ha apuntado, uno de los grandes vacíos historiográficos para el Reino. Finalmente, sigue esta

92. El Reino de Granada contaba con una gran extensión de territorio forestal y montes que no pasaron desapercibidos para los encuestadores de Ensenada, aunque es en estas últimas décadas cuando encontramos estudios concretos sobre esta cuestión. M. A. Mesa Garrido, *Geografía y política forestal: Análisis general de la gestión de los montes en la provincia de Granada: Siglos XVIII-XX*, Granada: Universidad de Granada, 2016. En línea en: <http://hdl.handle.net/10481/43634>. [Consulta: 19.01.2020]. M.J. Ortega Chinchilla, “Aproximaciones al estudio del monte en el sur peninsular en el siglo XVIII: el caso del municipio de El Pinar”, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, nº 26, Granada, 2014, 223-244.

93. M.T. García del Moral Garrido, *Nueva contribución al estudio de los nombres de lugar del Mediodía hispánico: El municipio de Lecrín (Acequias, Béznar, Chite, Mondújar, Murchas y Talará), de la comarca del Valle de Lecrín (Granada)*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2010, Tesis inédita. Véanse también: M.T. García del Moral Garrido, *Toponimia de Peligros (Granada): Estudio Léxico-Semántico. Peligros (Granada)*, Peligros, 2003; y “Los Topónimos de Pulianas (Granada) en el Catastro del Marqués de la Ensenada. Algunos Datos Sobre el Topónimo Romano Arquiliana”, *Prolegomenos: Revista de iniciación a la Investigación Filológica*, 2004, 85-95.

94. F.J. Iglesias Núñez, “Prácticas mercantiles y estrategias y estrategias familiares de los genoveses. Almería, siglo XVIII”, *Chronica Nova*, Granada, nº 29, 2002, 141-178.

95. M^a. M. López Pérez, “El comercio interior castellano: las ferias y mercados del S.E. andaluz a finales del Antiguo Régimen”, *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales del IAE*, nº 19, (2003-2004), 175-185.

96. M. M. Birriel Salcedo, “Tecnología, conocimiento y propiedad. Los molinos de aceite en el Reino de Granada (s. XVIII)”. *Chronica Nova*. Granada, nº 41, 2015, 39-69. En línea en: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/cnova/article/view/3843/3808>. [Consulta: 22.01.2020].

97. R. Ruiz Álvarez, “Planteamientos en torno al olivo en el Catastro de Ensenada. El Pinar”, en J. F. García Pérez y M. J. Ortega Chinchilla (coords.), *Producción y consumo en el Valle de Lecrín: el sector alimentario*, Granada, 2017, 191-220.

98. M. M. Birriel Salcedo, “La producción de queso en el Valle de Lecrín (siglo XVIII)”, en García y Ortega (coords.), *Producción...op.cit.*, 221-252.

línea de investigación Rebeca García Haro⁹⁹, con su trabajo sobre la apicultura. A esta temática también contribuye la tesis doctoral de María Cullel Muro¹⁰⁰, en la que describe el paisaje costero de Granada en el siglo XVIII utilizando la información catastral y donde realiza un detallado estudio de las tierras y los ingenios de azúcar. Para el ámbito almeriense podemos citar el trabajo de José Manuel Martínez López sobre la alimentación tradicional de Lubrín¹⁰¹.

Por lo que respecta a la historia de las mujeres¹⁰² hemos de advertir que no son abundantes en la historiografía del Reino de Granada los estudios sobre mujeres en el Catastro de Ensenada, aunque el interés sobre aspectos como la viudez, la soltería o las jefaturas de hogar femeninas ha crecido significativamente en los últimos años. Ofelia Rey Castelao apuntaba sobre los datos e informaciones del Catastro que: «permiten controlar buena parte del trabajo femenino, al menos el servicio doméstico, el que tenía repercusión fiscal y el de las mujeres que ejercían trabajos diferentes de los del cabeza de casa, pero no así las actividades no remuneradas directamente en talleres, tiendas y negocios familiares de artesanos o de pequeños tendero»¹⁰³.

Los estudios sobre jefaturas de hogares femeninas a partir del Catastro florecen en el año 2005 con la publicación de un artículo en el que la profesora Margarita M. Birriel Salcedo¹⁰⁴ efectúa un análisis pormenorizado de la documentación catastral de las parroquias de Sagrario, Nuestra Sra. De las Angustias, San Idelfonso y San José, así como de datos globales para 22 de las 23 parroquias de Granada. Estos datos le permiten establecer conclusiones sobre el tamaño y estructura de los hogares encabezados por mujeres, de sus edades o de sus ocupaciones. Siguiendo esta línea, la profesora Birriel dirige en 2018 varios trabajos fin de máster. Uno de ellos, inédito, es el de Ángela Elosegui Barcina¹⁰⁵ sobre las *Jefaturas de Hogar Femeninas para la parroquia de Santa María Magdalena en Granada*. En el último número de la Revista del Cen-

99. R. García Haro, “Sobre la apicultura en el Valle de Lecrín durante el siglo XVIII. Un estudio en torno a los datos del Catastro de Ensenada”, en García y Ortega (coords.), *Producción...op.cit.*, 253-286.

100. M Cullel Muro, *El paisaje cultural del azúcar en la Vega del Guadalfeo en época preindustrial (siglos X-XVIII)*, Granada, 2017. En línea en: <http://hdl.handle.net/10481/48436>. [Consulta: 19.01.2020].

101. J. M. Martínez López, “Historia de la alimentación tradicional de Lubrín”, en José Miguel Martínez López (coord.), *Historia de la alimentación rural y tradicional: recetario de Almería*, Almería, 2003, 63-77.

102. La gran dificultad que presenta la fuente para los estudios de género hace que esta línea de investigación no se haya desarrollado, lo que no quiere decir que no encontremos trabajos desde perspectivas de género o trabajos sobre historia de las mujeres.

103. O. Rey Castelao, “Diferencias e intercambios culturales entre el campo y la ciudad respecto de las mujeres en la España del siglo XVIII”, *Mundo Agrario*, 2013, nº 14, 27.

104. M. M. Birriel Salcedo, “Jefaturas de hogar femeninas en la ciudad de Granada (1752). I: Caracterización demográfica del hogar” en A. Luis Cortés Peña, M. L. López Guadalupe Muñoz y F. Sánchez-Montes González, *Estudios en homenaje al profesor José Szmolka Clares*, 2005, Granada, 591-604.

105. A. Elosegui Barcina, *Jefaturas de hogar femeninas en la parroquia de Santa María Magdalena en el Catastro de Ensenada (1752)*, Trabajo Fin de Máster, Granada, 2018. Dirigido por Margarita M. Birriel Salcedo.

tro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, Birriel Salcedo¹⁰⁶ coordina una dossier con el título *Mujeres, hogares y trabajo en la España meridional* en el que se pueden encontrar dos trabajos que utilizan el Catastro para estudiar las jefaturas de hogar femeninas. Sara Cruz Cárdenas¹⁰⁷ se centra en el barrio del Albaicín de la ciudad de Granada, y la misma Birriel Salcedo en una comarca rural del Reino, el Valle de Lecrín. Ambas trazan los perfiles demográficos y económicos de estos hogares y subrayan la importancia de los marcadores de clase (materiales e inmateriales) en la vida de estas mujeres. Recientemente Daniel Maldonado Cid¹⁰⁸ presentaba una comunicación sobre jefaturas de hogar femeninas en el sureste peninsular.

En este contexto, para la provincia de Almería encontramos un estudio sobre la actividad laboral femenina en dos localidades concretas: Laujar de Andarax (carácter rural-Almería) y Úbeda (carácter urbano-Jaén). Luis José Garrido González¹⁰⁹ utiliza los memoriales del Catastro de Ensenada presentando sus ventajas y limitaciones, aporta los datos y establece conclusiones destacadas, que además compara con otros territorios de Castilla y también europeos (Tullín, Países Bajos, Dijón) para comprender las tasas de actividad femenina, encontrando tanto en Laujar de Andarax como en Úbeda una importante actividad de hilanderas ocupadas en la industria textil, así como un nutrido número de criadas y sirvientas. También establece la edad de trabajo de estas mujeres, y la sobre-representación de hombres en la población activa. Entre las novedades que presenta su estudio está el análisis de los hijos como un factor a considerar, o la relación del celibato con el trabajo femenino. En definitiva, evidencia el modelo de trabajo a domicilio en Laujar de Andarax (textil en el ámbito rural que podrían complementar con otras actividades), frente al modelo agrario-ganadero de Úbeda, con una mayor ocupación como hilanderas o criadas.

En el año 2019 Garrido González¹¹⁰, utilizando la misma documentación para Laujar de Andarax y Úbeda, profundiza en el estudio de los tipos de contratos laborales, tanto formales como informales o explícitos por los que se regulaba el trabajo en la industria textil de

106. M. M. Birriel Salcedo, “Mujeres, hogares y trabajo en la España meridional. Introducción al dossier”, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, n.º. 31, Granada, 2019, 3-6. Analiza los datos de los hogares femeninos en el Valle de Lecrín haciendo propuestas muy interesantes que van más allá del análisis de los hogares y presentando conclusiones sobre el peso socioeconómico de estas mujeres en la comarca, el trabajo y la propiedad.

107. S. Cruz Cárdenas, “Jefaturas de hogar femeninas en el Albaicín de Granada (1752)”, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, n.º. 31, Granada, 2019, 41-56.

108. D. Maldonado Cid, “Mujeres al frente del hogar: familia, trabajo y desigualdad en el sureste andaluz a fines del Antiguo Régimen”, *Comunicación al I Congreso de Jóvenes Investigadores en Historia Moderna y Contemporánea*, Málaga, 24-25 de octubre de 2019.

109. L. Garrido González, “La tasa de actividad femenina en el siglo XVIII en 2 municipios andaluces: Laujar de Andarax (Almería) y Úbeda (Jaén)”, 2015. En línea en: <http://dx.doi.org/10.1016/j.ihe.2015.08.001>. [Consulta: 18.01.2020].

110. L. Garrido-González, “El trabajo remunerado de la mujer en el siglo XVIII. Los casos de los contratos femeninos en la industria textil de Andalucía (España) de Laujar de Andarax (Almería) y Úbeda (Jaén)”, *Trabajos y Comunicaciones* (50), e091. En línea en: <https://doi.org/10.24215/23468971e091>. [Consulta: 18.01.2020].

lana, seda y lino, comparando dichos contratos con los que se establecían en la agricultura, ganadería y el sector servicios; y también las diferencias entre los masculinos y femeninos. Cabe destacar la utilización que realiza de los memoriales del Catastro de Ensenada, pues es la sección de información catastral que podríamos calificar como más «heterogénea», pues no aparece en todas las localidades. El mismo Garrido-González señala en una nota que en el Reino de Jaén solo aparece información del trabajo femenino en Úbeda, y que de las 8 localidades de Almería consultadas (Berja, Dalías, Laujar de Andarax, Loroya, Olula de Castro, Olula del Río, Presidio y Vera) solo aparece en Laujar.

Un enfoque diferente presenta, por un lado, el artículo sobre el trabajo de las mujeres en Guadix que realiza Manuel Prieto Gutiérrez¹¹¹, y por otro el trabajo de David Martínez López y Manuel Martínez Martín¹¹² sobre el trabajo femenino y la economía campesina de subsistencia en Andalucía.

Conviene anotar el texto de carácter divulgativo sobre los oficios de mujeres en el Catastro de Ensenada que Margarita M. Birriel Salcedo¹¹³ realizó para el Archivo Histórico Provincial de Granada donde explicaba los límites de la fuente para estudiar el trabajo femenino e indagaba en algunos de los oficios indicadores de la actividad laboral femenina en los libros del Catastro de Granada y Padul.

Como señalamos más arriba, entre las líneas que adquieren dinamismo en estas dos últimas décadas está aquella que explota las posibilidades cartográficas del Catastro. Partiendo de los trabajos de Amparo Ferrer sobre la reconstrucción de las demarcaciones administrativas del territorio andaluz y la representación cartográfica de distintos elementos geográficos (morfología parcelaria, usos y aprovechamientos del suelo, estructura de la propiedad, distribución de los asentamientos, etc.)¹¹⁴, se ha desarrollado una interesante labor investigadora que tiene la representación cartográfica como eje central, aunque las perspectivas desde la que se aborda son variadas: desde los trabajos que emplean sistemas de geo-referenciación hasta aquellos que parten de los croquis o planos insertos entre la documentación del Catastro.

111. M. Prieto Gutiérrez, “Mujeres y trabajo en el Guadix del siglo XVIII: análisis de la participación femenina en el mundo laboral según las Respuestas generales accitanas”, *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez: Estudios sobre las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar*, n.º. 25, 2012, 209-238.

112. D. Martínez López y M. Martínez Martín, “El trabajo femenino y la economía campesina de subsistencia en Andalucía: las hilanderas de Montefrío (1826-1851)”, en Sarasúa, C. Y Gálvez, L. (eds.) *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*. Alicante, 2003.

113. M. M. Birriel Salcedo, “Mujeres y Economía en el Catastro de Ensenada”, Documento del mes del Archivo Histórico Provincial de Granada, 2018. En línea en: http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos_html/sites/default/contenidos/archivos/ahpgranada/documentos/Mujeres.pdf. [Consulta: 21.01.2020].

114. Aunque son varios los trabajos que esta investigadora dedica a este asunto, citamos a modo de ejemplo el siguiente: A. Ferrer Rodríguez, “La documentación del Catastro de Ensenada y su empleo en la reconstrucción cartográfica”, *CT-Catastro*, diciembre 2002, 99-110.

tro de Ensenada para aproximarse a la percepción local del espacio vivido. Esta perspectiva ha sido explotada en los últimos años por María José Ortega Chinchilla¹¹⁵.

Entre las líneas de investigación destacadas en los últimos años está la aplicación de las humanidades digitales, que en este momento está viviendo un despunte. Pero si algo cambió para la investigación en este nuevo siglo fue la publicación del Portal de Archivos Españoles (PARES) en 2007, que permitió acceso libre y gratuito a 350.000 imágenes digitalizadas de las Respuestas Generales del Catastro custodiadas en el Archivo General de Simancas.

Centrándonos en las provincias de Granada y Almería, destaca la publicación de la web www.casaslecrin.es, una base de datos en continua actualización sobre las edificaciones registradas en los Catastros de las localidades del Valle de Lecrín, y el trabajo de Mérida Ramírez Burgos¹¹⁶ de 2017 en forma de tesis doctoral sobre los sistemas de información geográfica aplicados al patrimonio de Guadix. Utiliza ortografías a gran escala que compara con otras de los años 50 y con los datos del Catastro.

Antes de concluir este apartado queremos señalar la constitución en 2009 del Grupo de Investigación sobre el Catastro en el Valle de Lecrín formado por un grupo de jóvenes investigadores a cuya cabeza se encuentra la profesora Margarita M. Birriel, y cuyo fin es el estudio del Valle de Lecrín a mediados del siglo XVIII. En unos meses publicarán un libro sobre El Pinar en el Catastro de Ensenada, que se presenta como un estudio parcial que profundiza en diferentes ámbitos sobre las localidades que conformaban este municipio: Pinos del Rey, Ízbor y Tablate¹¹⁷.

En la órbita de este Grupo de Investigación, Raúl Ruiz¹¹⁸ está estudiando las hospederías del Reino de Granada, cuyos resultados se publicarán en breve. También verá la luz en poco tiempo el estudio de Carmelo García Campoy sobre los aspectos poblacionales de Tablate.

115. Algunos ejemplos de los trabajos de Ortega que se centran en la documentación gráfica del Catastro de Ensenada para analizar la percepción local del espacio son los siguientes: M. J. Ortega Chinchilla: “Cartografías del espacio vivido. Los croquis del Catastro de Ensenada y del Diccionario Geográfico de Tomás López desde el enfoque de la Geografía de la Percepción”, *CT-Catastro*, nº 95, abril 2019, 9-45; “El Catastro de Ensenada desde la perspectiva de la historia visual”, en Ana María Prieto García y María José Rodríguez Trejo (ed.), *Métodos y perspectivas de investigación en Historia Moderna*, Extremadura, 2016, 108-118; “Verde, gris y blanco. Naturaleza y arquitectura en los planos del Catastro de Ensenada y los croquis del *Diccionario Geográfico* de Tomás López”, *Cuadernos dieciochistas*, nº 17, 2016, 149-185; “Topografías religiosas. La dimensión territorial de la religiosidad popular en el siglo XVIII”, *Revista de Historia Moderna*, nº 31, 2013, 33-53.

116. M. Ramírez Burgos, *El sistema de información geográfica del patrimonio histórico, artístico y arqueológico de la ciudad de Guadix (Granada)*. Granada, 2017. En línea en: <http://hdl.handle.net/10481/46334>. [Consulta: 19.01.2020].

117. M. M. Birriel, M. J. Ortega y M. Marín (coord.), *El Pinar en el Catastro de Ensenada*, [en prensa]. A las coordinadoras se unen en la autoría: María Aurora Molina Fajardo, Raúl Ruiz Álvarez, Elisa Moral Montero y Pilar Caro Barrera.

118. R. Ruiz Álvarez, “Ventas, Mesones y Posadas en el Reino de Granada (s. XVIII)”, *Chronica Nova*, Granada, *Chronica Nova*, nº 46, Granada, 2020, 309-345; “Las hospederías en el litoral del Reino de Granada. Los mesones de Motril en el Catastro de Ensenada”, *Baetica. Estudios Historia Moderna y Contemporánea*.

En definitiva, el siglo XXI está marcado por un interés renovado por el Catastro donde priman nuevos enfoques metodológicos: historia visual, cartografía, geografía de la percepción, historia de las mujeres, historia ecológica o patrimonio. Adquieren protagonismo en estos últimos años una gran cantidad de temáticas: jefaturas de hogar, cartografías, alimentación, explotación forestal, comercio interior, etc. Nuevas miradas se posan, por tanto, sobre una vetusta fuente que nunca deja de sorprendernos por sus posibilidades de estudio, y que recientemente ha reunido a una veintena de expertos para profundizar en los marcos interpretativos de la fuente¹¹⁹.

6. Conclusiones

Tras este recorrido por la producción historiográfica sobre las provincias actuales de Granada y Almería en los últimos cincuenta años, podemos presentar algunas conclusiones. La primera de ellas hace referencia al avance experimentado en los diferentes usos del Catastro de Ensenada por una considerable y muy enriquecedora variedad de perfiles investigadores que abarcan desde el ámbito de la historia económica, la historia agraria, la geografía y la demografía hasta el de la historia de las mujeres, la cartografía, la historia del arte o el paisaje, y que además se sitúan en una perspectiva generalmente transversal y con una multiplicidad de enfoques.

En un balance historiográfico sobre el uso del Catastro de Ensenada escrito en 2020 podemos incidir en la necesidad de seguir trabajando en marcos interpretativos de la fuente que vayan más allá del manejo instrumental, cuantitativo y descriptivo de los datos. Los estudios críticos y reflexivos que trascienden el registro pasivo de la información cuantitativa se han materializado en los trabajos más recientes, pero sería muy positivo que se generalizara este uso de la información con el fin de plantear cuestiones interesantes, detectar problemas -de registro o de concepción-, debatir sobre las limitaciones o las deficiencias así como sobre las múltiples posibilidades del Catastro.

Llama la atención que con las posibilidades que ofrece el Catastro haya preponderado, salvo algunas excepciones, su concepción economicista y el uso de la fuente de forma descriptiva y cuantitativa, aunque no pretendemos minusvalorar este proceder, que resulta muy

nea, nº 39, Málaga, 2019, 251-283; Ventas y Mesones en los caminos del Valle de Lecrín y La Alpujarra (S. XVIII), *Tiempos Modernos*, nº 45, 2020, 120-153.

119. Seminario “Problematizar el Catastro” (Lanjarón-Bubián 6-8 de febrero de 2020). Dirigido por Marta Marín Sánchez y Margarita M. Birriel Salcedo y organizado por el Centro de Estudios Históricos del Valle de Lecrín y La Alpujarra (CEHVAL) y la Universidad de Granada, fue posible gracias al Proyecto HAR2017-84226-C6-2-P Familias, Trayectorias y Desigualdades Sociales en la España centro-meridional, 1700-1930, que financia el actual Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital; y al grupo HUM 603-Estudios de las Mujeres de la Universidad de Granada. Véase: R. Ruiz Álvarez, “Seminario ‘Problematizar el Catastro’, 6 a 8 de febrero de 2020. Lanjarón”, *Revista Historia Autónoma*, nº 17, 171-174.

oportuno para efectuar comparaciones. El uso aislado de la fuente es lo que podría comportar más riesgos, por lo que insistimos en la importancia del cruce de fuentes.

Otro de los puntos sobre los que queremos advertir es que, a pesar de que muchas de las obras referenciadas a lo largo de este trabajo describen ciertos aspectos del proceso catastral, para el Reino de Granada no contamos con un estudio en profundidad como el que realizaron Concepción Camarero, Amparo Ferrer y Juan Gámez¹²⁰ sobre el procedimiento de catastración en el Reino de Jaén, lo que nos permitiría ir más allá de lo estrictamente ordenado por la Corona para poder valorar la realidad de la ejecución de las averiguaciones en estas provincias, tanto en el proceso ejecutorio como en la valoración de los bienes, la regulación de la utilidad o la formación de los libros. En este último aspecto, también es una tarea pendiente el cotejo de la documentación generada en su momento y la que ha llegado hasta nuestros días. Como sabemos, se encuentra en el Archivo General de Simancas y en los Archivos de Granada y Almería, pero también son numerosos los municipios que cuentan con copias de esta valiosa documentación entre sus bienes. Convendría comprobar, entre otras muchas cuestiones: qué municipios conservan una copia del Catastro y en qué condiciones, etc.¹²¹.

El amplio recorrido por el último medio siglo que hemos trazado en estas páginas proporciona una visión, creemos que bastante completa, de la dimensión teórico-práctica de la investigación a partir del Catastro de Ensenada, si bien somos conscientes de que no hay que entender los marcos cronológicos de forma rígida, sino todo lo contrario. Así, podemos establecer que en Granada y Almería, a finales de los años 70' y principios de los 80' aumenta el interés de la investigación por el uso de la documentación catastral, principalmente desde la disciplina geográfica seguida de la Historia Moderna. En estos años se utilizan los datos del Catastro para memorias de licenciatura, tesinas y tesis generalmente de localidades concretas en las que se analiza la población, la economía o el paisaje. Algunas de ellas destacaron por sus innovadores enfoques metodológicos, como es el caso de la obra Amparo Ferrer o Concepción Camarero Bullón en 1987 para el conocimiento en profundidad de la fuente, su confección, características, ventajas y limitaciones.

Desde ese momento inicial hasta la actualidad han sido múltiples los enfoques y metodologías con los que se ha usado el Catastro, mostrándose como una fuente poliédrica. Si en los años 80' se produce una verdadera eclosión de trabajos que se centran en el uso del Catastro como fuente fundamental para la historia agraria y la demografía histórica es en la década de los 90' cuando a las líneas anteriores comienzan a sumarse progresivamente otros temas como las categorías socio-profesionales o el fenómeno de las cofradías.

120. C. Camarero Bullón, A. Ferrer Rodríguez y J. Gámez Navarro, "El proceso de elaboración del catastro de Ensenada en el Reino de Jaén", *CT Catastro*, nº 43, 2001, 93-136.

121. Este trabajo, parcialmente, se está realizando en estos momentos, habiendo enviado una encuesta a los municipios de las provincias de Granada y Almería para conocer tres cuestiones básicas: si cuentan con el Catastro y la descripción básica de la documentación que poseen; si está digitalizado y en qué estado de conservación se encuentra.

Es en el siglo XXI, no obstante, cuando la explotación del Catastro de Ensenada desarrolla una mayor complejidad de perspectivas analíticas. Del mismo modo, es ahora cuando se produce la incorporación de nuevas prácticas de investigación que comienzan a interesarse por planteamientos más allá del carácter cuantitativo de la documentación. Como hemos expuesto en el texto, continúan vigentes las líneas clásicas aunque tratadas en algunos casos desde nuevos enfoques metodológicos, como la historia ambiental. De igual manera, continúan vigentes determinados temas como cofradías, familias, arquitectura, oficios, toponimia, nobleza, etc. a la par que surgen otros nuevos como la alimentación o las mujeres.

En las dos últimas décadas destacan en Granada y Almería tres líneas de investigación que, pese a que algunas no son novedosas en la historiografía española, sí lo son para este territorio. Nos referimos a los estudios sobre las jefaturas de hogar femeninas, a las posibilidades cartográficas del Catastro y la tímida aparición de las humanidades digitales en Granada y Almería.

Otro punto sobre el que queremos llamar la atención es el desequilibrio que hemos detectado en las zonas estudiadas, así como en las temáticas tratadas. Los estudios territoriales, sean de alcance local o comarcal, han sido fundamentales en la historiografía catastral para conocer el Reino de Granada, teniendo en cuenta la diversidad geográfica de las provincias que lo componen.

Sobre las temáticas tratadas en conjunción con los territorios abordados, basta recordar que la mayoría de ellos incluyen los determinantes del medio físico, el uso y propiedad de la tierra, los cultivos, la población o el tamaño y la composición de los hogares. Sin embargo, como venimos insistiendo, a lo largo de este medio siglo han ido apareciendo nuevas líneas de indagación que, sobre localidades o comarcas concretas, amplían estos temas de estudio a la producción de alimentos, los oficios, la actividad femenina, o la arquitectura. Las comarcas que han inspirado más estudios son el Marquesado del Cenete, Valle de Lecrín, el Valle del Andarax, y por lo que respecta a las localidades, Alhama de Granada, Montefrío o Laujar de Andarax son las que han acaparado más estudios. Es llamativo que no haya trabajos que abarquen toda la geografía granadina y almeriense, lo que puede expresar que no hay conciencia plena de la riqueza de la fuente ni de las posibilidades que ofrece para realizar comparaciones gracias a la homogeneidad que presenta el registro de los datos.

Más explícito es otro indicador: el análisis en profundidad sobre la fiscalidad, las rentas, el industrial o cómo se regula la utilidad en el Catastro para el Reino de Granada son cuestiones prácticamente ausentes, a excepción de algunos trabajos como el de Julián Pablo Díaz sobre el Valle de Andarax. Por último, las diferencias entre lo urbano y lo rural, pese a su importancia, es otra de las problemáticas en las que no se ha detenido la investigación.

En definitiva, podemos afirmar que la producción historiográfica que utiliza el Catastro de Ensenada ha tenido una fuerte base territorial e incluso localista, ocupada en explicar la economía y la complejidad del paisaje agrario en un contexto muy determinado, por lo que han concretado su uso en un carácter geográfico, demográfico y economicista, que, aunque deja entrever otras líneas, parece no apreciar la importancia real de la fuente para estudios sobre movilidad, trabajo, o incluso el urbanismo, la arquitectura y el comercio. Quizá, en cierta manera se haya minusvalorado la riqueza de la fuente, o por el contrario la complejidad de la misma haya sido un dique de contención para avanzar en estos estudios.

En cuanto a la sociedad, como se ha señalado, predominan estudios concretos sobre la familia, la nobleza, y recientemente sobre las jefaturas de hogar femeninas y el trabajo de las mujeres, pero aún queda mucho por averiguar sobre la Historia de las Familias, como por ejemplo, sobre la importancia económica de sus miembros a partir de análisis históricos del trabajo. Es cierto que resulta una tarea difícil pero es necesario destacar en los análisis que se hagan en un futuro estas controversias de la fuente.

Respecto a lo que se ha conseguido, el trabajo de las mujeres en Granada, el Valle de Lecrín y las Alpujarras, ponen de manifiesto el extraordinario valor el Catastro de Ensenada, a pesar de que su organización en torno al cabeza de familia dejara fuera a las mujeres casadas. Esto no ha sido un obstáculo, no obstante, para que investigadores como J. Casey, B. Vincent, M. M. Birriel o F. García hayan estudiado la actividad femenina, la estructura y composición de los hogares, las edades o el peso económico (propiedades y trabajo).

El Catastro también se presenta como una fuente útil para aproximarse al conocimiento del ámbito doméstico. Para empezar, aporta datos de las casas; en la mayoría de los casos se indica dónde se situaban, sus características arquitectónicas o la propiedad¹²². Pero faltan análisis metódicos sobre las labores domésticas o la vida dentro de la casa para Granada y Almería. Aunque hay numerosos apuntes dentro de los trabajos sobre la familia, sería interesante el desarrollo de estas líneas de investigación, que ya se están realizando en otros territorios (sobre todo País Vasco y Galicia).

Por otro lado, el debate sobre las categorías socio-profesionales que establece el Catastro para la España del siglo XVIII sigue abierto. Para el caso del Reino de Granada se podrían plantear las siguientes cuestiones: ¿Qué diferencias hay en el Reino de Granada entre jornaleros del campo y labradores? ¿Cómo distinguimos los jornaleros del campo de otro tipo de trabajo a jornal cuando el Catastro los registra a todos como jornaleros? ¿Cómo se regulaba la actividad industrial en el Reino? ¿Y las mujeres jornaleras? Sobre esta última pregunta, el Catastro no registra el trabajo personal de las mujeres. Tan solo contamos con el registro del cabeza de casa y solo podemos referirnos a mujeres de familias jornaleras. ¿Qué clasificación se realiza sobre las criadas, y cuáles son sus diferencias entre las ciudades y los pueblos, si las hay? , etc.

El Catastro de Ensenada también nos ayuda a conocer temas tímidamente explorados en Granada y Almería como son los caminos y veredas que comunicaban pueblos y pagos y que se podrían dibujar gracias a la reconstrucción parcelaria. Lo mismo pasa con las infraestructuras esenciales para la agricultura como las albercas y acequias. Del mismo modo, se podrían analizar las infraestructuras de producción o comercio como los hornos de pan, los molinos de harina, las tabernas o tiendas del Reino de Granada para establecer sus caracte-

122. Además de las referidas a lo largo del texto (M. M. Birriel y M. A. Molina Fajardo), véanse publicaciones recientes como M. M. Birriel Salcedo (ed.), *La(s) Casa(s) en la Edad Moderna*, Zaragoza, 2017. En concreto los capítulos de F. García González, C. Hernández López y F. Sanz de la Higuera, los dos primeros localizados en La Mancha y el tercero en Burgos.

rísticas y la utilidad que se les regula, su régimen de propiedad, etc., como ya hizo Margarita M. Birriel sobre los molinos de aceite.

Comenzábamos este texto calificando el Catastro como una fuente inagotable para la investigación y terminamos constatando esta aseveración, pues pese a la multitud de trabajos realizados en el último medio siglo, queda mucho por hacer. En estas páginas hemos intentado acercarnos a la historiografía del Catastro en Granada y Almería con la mayor rigurosidad posible, si bien somos conscientes, de que no hemos referenciado el 100% de las citas bibliográficas, pero sí se han mencionado las referencias más importantes que nos ha permitido hacer un balance crítico de los diferentes temas, tratando de poner de relieve los diferentes problemas derivados del trabajo con esta fuente y comentando el enfoque utilizado.

En conclusión, el horizonte de nuestro conocimiento del siglo XVIII se ha ampliado gracias al estudio del Catastro desde múltiples prismas: de la historia económica a la historia social y cultural donde transversalmente confluyen los estudios de género, cultura material, familia, educación y sus instituciones, mentalidades, entre otros. Es indiscutible que la historiografía catastral ha dado un gran salto cualitativo y cuantitativo en las últimas décadas pero también resulta innegable cierto desequilibrio en la exploración de determinadas zonas de España. En nuestro caso, indudablemente queda mucho camino por recorrer en el que, de tiempo en tiempo, sería necesario y conveniente recurrir al sano ejercicio de poner en discusión los logros y carencias de la tarea del oficio investigador. Es la mejor manera para valorar los avances o retrocesos.

SPACE AND EMOTIONS: A PROPOSAL FROM
HISTORICAL ONTOLOGY

Espacios y emociones: una propuesta desde la ontología histórica^{*}

Juan Manuel Zaragoza Bernal

Facultad de Filosofía (Universidad de Murcia)

jm.zaragozabernal@um.es - <https://orcid.org/0000-0001-8377-6688>

Fecha recepción: 06.05.2020 / Fecha aceptación: 22.12.2020

Resumen

En este artículo proponemos una nueva aproximación al estudio de las emociones desde una aproximación transdisciplinar a la historia y a la filosofía. Para ello, cuestionamos lo que llamamos teoría del *appraisal* y apostamos por una definición social de las emociones, basada en la teoría de la emoción construida de Lisa Feldman Barrett. En concreto, proponemos considerar a las emociones como categorías humanas, lo que nos permitiría su estudio

Abstract

Here, we propose a new interdisciplinary approach to research on emotions from the perspectives of history and philosophy. To this end, we question *appraisal theory* and advocate a social definition of emotions based on Lisa Feldman Barrett's theory of constructed emotions. Thus, following Ian Hacking, we contend that emotions are not natural, but *human kinds*, and propose historical ontology as our methodology. Specifically, we explore how

* Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación del Plan Nacional de I+D+i «Improvisación y contagio emocional. Historia y teoría de experiencias emocionales» (PID2019-108988GB-I00) del Ministerio de Ciencia e Innovación y del Programa Renovación Generacional para el Fomento de la Investigación «La naturaleza como horizonte ético. Modernidad, crisis ecológica y experiencia del orden» (RG2020-004UM) de la Universidad de Murcia.

como parte de la ontología histórica. A partir de aquí, analizamos el problema acerca de la relación entre cultura material y experiencia emocional y proponemos el concepto de matriz, desarrollado por Ian Hacking, como una forma de ligar ambas. Apoyaremos esta aproximación con un estudio de caso: el del Hospital para Mujeres Incurables Jesús Nazareno, en Madrid, en la década de 1870. Este caso nos servirá para identificar y probar un conjunto de herramientas metodológicas que nos ayuden a analizar aquellos componentes materiales que construyen, determinan y condicionan nuestras experiencias emocionales.

Palabras clave

experiencia emocional, teoría de la emoción construida, clases humanas, Ian Hacking, Hospital para Mujeres Incurables Jesús Nazareno

material culture and our emotional experiences are related and propose Hacking's "matrix" as an answer. Through a case study of the Jesús Nazareno Hospital for Incurable Women (Madrid, Spain) in the 1870s, we identify and test a series of theoretical concepts that facilitate an analysis of the material components that build, shape and determine our emotional experiences.

Keywords

emotional experience, theory of constructed emotions, human kinds, Ian Hacking, Jesús Nazareno Hospital for Incurable Women

Introducción: la teoría de las emociones construidas y la propuesta desde la ontología histórica.

Podemos dividir el estudio filosófico de las emociones en dos grandes grupos. Por un lado, tendríamos aquellos que estudian las emociones en tanto que emociones¹; por el otro, aquellos interesados en el pensamiento de autores concretos respecto a las emociones². Entre los primeros podemos trazar otra división, de acuerdo a si consideran que las emociones tienen valor cognitivo³, o no⁴. Ambas posturas, sin embargo, comparten una misma concepción básica de qué es una emoción, lo que podríamos llamar, de forma tentativa, la teoría de las emociones como *appraisal*, y que la psicóloga Lisa Feldman Barrett describe como sigue:

It is assumed that each kind of emotion can be identified by a more or less unique signature response (within the body) that is triggered or evoked by a distinct causal mechanism (within the brain). As a result, it should be possible to recognize distinct emotions in other people, identify them in oneself, and measure them in the face, physiology, and behavior⁵.

Esta teoría se sustentaría en una definición de las emociones como clases naturales, ya sea en un sentido laxo según el cual la «clase» se definiría a partir de un conjunto de propiedades homeostáticas⁶, o en el sentido fuerte según el cual aquello que llamamos emociones

-
1. J. J. Prinz, *Gut Reactions: A Perceptual Theory of Emotion*, Oxford, 2004.
 2. J. Dow, "Aristotle's Theory of the Emotions: Emotions as Pleasures and Pains", en M. Pakaluk y G. Pearson (eds.), *Moral Psychology and Human Action in Aristotle*, Oxford, 2011, 47-74.
 3. M. C. Nussbaum, *Upheavals of Thought: The Intelligence of Emotions*, Cambridge, 2001.
 4. Prinz, *Gut Reactions...*, *op.cit.*
 5. L.F. Barrett, "Are Emotions Natural Kinds?", *Perspectives on Psychological Science*, 1, 2006: 30.
 6. R. Boyd, "Realism, Anti-Foundationalism and the Enthusiasm for Natural Kinds", *Philosophical Studies: An International Journal for Philosophy in the Analytic Tradition* 61, 1/2, 1991: 127-48; P. E. Griffiths, *What*

comparten una esencia común⁷. No nos interesa, en este momento, analizar estas propuestas, algo que ya hicimos en un texto anterior⁸, sino apuntar la aparición de una nueva teoría que entiende que las emociones son el resultado final de un complejo proceso que incluye aspectos relacionados con la química cerebral, la percepción de nuestros estados corporales (interocepción), una concepción del cerebro como red neuronal, etc., pero también, y esto es lo relevante, por elementos que llamaríamos culturales:

En pocas palabras, vemos que las emociones [...] en lugar de ser universales varían de una cultura a otra; que no son provocadas sino que las creamos nosotros; que surgen de una combinación entre las propiedades físicas del cuerpo, un cerebro flexible cuyas conexiones reflejan el entorno en el que se desarrolla, y la cultura y la educación que ofrecen ese entorno. Las emociones son reales, pero no en el mismo sentido objetivo que las moléculas o las neuronas. Son reales en el sentido en que lo es el dinero, es decir, no son una ilusión, pero sí un producto del consenso humano⁹.

La propuesta de Barrett nos ofrece una visión de las emociones construidas en la que los factores sociales y culturales son determinantes, no para colorear una emoción (uno de las muchas metáforas con las que se ha pretendido explicar la influencia de los factores culturales en nuestra experiencia emocional), sino para determinar qué emoción surgirá de este proceso compositivo. Las emociones, nos dice Barrett, son el resultado de un «consenso». En consecuencia, las emociones ya no son un objeto de estudio por sí mismas, sino que son reemplazadas por el concepto, más comprensivo, de experiencia (emocional)¹⁰. Esto ofrece, a las humanidades y ciencias sociales, la posibilidad de generar proyectos de investigación innovadores, que permitan un estudio verdaderamente transdisciplinar¹¹.

En el presente artículo presentaremos una propuesta basada en la ontología histórica de Ian Hacking. Si las emociones no son clases naturales, si, como dice Barrett, son «producto del consenso humano», ¿qué tipo de clases son? Nuestra propuesta pasa por considerarlas clases relevantes¹². Las clases relevantes serían, para Hacking, aquellas que empleamos en las humanidades y en las ciencias sociales. Es decir, aquellas que aplicamos a los humanos. Su

Emotions Really Are: The Problem of Psychological Categories, Chicago, 1998.

7. Prinz, *Gut Reactions...*, op.cit., 102.

8. J.M. Zaragoza, “Investigación filosófica y emociones: la ontología histórica de Ian Hacking como alternativa”, *Daimon*, in press.

9. L.F. Barrett, *La vida secreta del cerebro: Cómo se construyen las emociones*, Barcelona, 2018, 18.

10. Añadimos el modificador “emocional” al concepto de “experiencia” para subrayar los aspectos emocionales de la misma, tradicionalmente ignorados. Obviamente, es imposible que se dé una experiencia sin una combinación de razón y emoción. Sí es cierto, sin embargo, que a falta de aumentar nuestra comprensión acerca de *cómo se construyen nuestras emociones*, tal vez deberíamos poner en suspenso esta división tan estricta. Pero este es un tema que desborda, por mucho, los límites de este artículo.

11. Zaragoza, “Investigación filosófica...”, op. cit.

12. N. Goodman, “Words, Works, Worlds”, *Erkenntnis* 9, 1, 1975: 57-73; I. Hacking, “On Kripke’s and Goodman’s Uses of ‘Grue’”, *Philosophy* 68, 265, 1993: 269-95.

lógica y funcionamiento serían totalmente distintos al de las clases naturales, y se caracterizarían, principalmente, por su efecto bucle:

[...] as we evolve an idea about a kind of person or of human behavior, people change, behaviors change. Children experience their hurt differently. They are more self-conscious about when and how emotional and sexual abuse is painful [...] New kinds of people come into being that don't fit the wisdom just acquired, less because the recent knowledge was wrong than because of a feedback effect¹³.

Una de las dificultades que una teoría de las emociones como la que nos plantea Barrett debe resolver es acerca del papel que la cultura material desempeña en nuestra experiencia emocional. El concepto de «matriz», desarrollado por Hacking en su libro *¿La construcción social de qué?* (2001), puede ayudarnos en esta tarea. Las ideas, nos dice Hacking, no «habitan» en el vacío, sino que se encuentran dentro de un «marco social». Este marco social es la matriz dentro de la cual el concepto se forma: el conjunto de instituciones, prácticas y agentes que dan sentido a este concepto, que lo constituye. Y entre ellos encontramos la cultura material: «ustedes pueden querer llamar sociales a estas cosas porque lo que realmente nos importa son sus significados, pero son materiales, y en su cruda materialidad establecen diferencias sustanciales entre las personas»¹⁴. También la matriz se ve afectada por cómo pensemos la categoría y esta, a su vez, es influenciada por los cambios materiales que se producen en su matriz. Y esto es así porque, en realidad, ambas son inseparables: «Esta exposición de las ideas y la clasificación da por supuesto lo que es obvio, principalmente que funcionan sólo dentro de una matriz [...] Cuando leemos sobre la construcción social de X, a lo que se hace referencia muy comúnmente es a la idea de X (en su matriz)»¹⁵.

La ontología histórica, a partir del concepto de «matriz», puede ayudarnos a ampliar nuestra comprensión acerca de cómo el espacio y la cultura material afectan a nuestra experiencia emocional¹⁶. Pero para ello, será primero necesario identificar y caracterizar los factores espaciales que influyen en la composición de nuestras emociones.

Espacios enmarcados y emociones

La influencia del espacio y su impacto en nuestra experiencia emocional ha recibido una atención creciente, tras el llamado *giro afectivo* de los años 2000¹⁷, en el ámbito de la psicología

13. I. Hacking, "The Making and Molding of Child Abuse", *Critical Inquiry* 17, 1991: 254.

14. I. Hacking, *¿La construcción social de qué?*, Barcelona, 2001, 33.

15. Hacking, *¿La construcción...?*, 33.

16. Hacking, *¿La construcción...?*, 34.

17. P. T. Clough y J. O. Halley (eds.), *The Affective Turn: Theorizing the Social*, Durham, N.C., 2007.

gía¹⁸, la geografía humana¹⁹ y, más recientemente, en el de la historia²⁰. En filosofía, el estudio del espacio en relación con las emociones se ha realizado, principalmente, desde la tradición fenomenológica. A partir de las investigaciones de Hermann Schmitz o Gernot Böhme se ha desarrollado un profundo trabajo alrededor del concepto de atmósfera²¹, sobre el que volveremos más adelante, por no hablar de la aportación de Peter Sloterdijk, que escapa a los límites de nuestro estudio²².

Nuestra propuesta, sin embargo, parte de otro lugar. Concretamente, de la metáfora dramática y el análisis de marcos de Erving Goffman²³. Como ya hemos señalado en textos anteriores²⁴ tomamos tres elementos de Goffman:

1. La idea de escena como medio material en el que la acción humana se desarrolla²⁵.
2. El concepto de marco experiencial, que para Goffman es el conjunto de elementos culturales (objetos materiales, normas, espacios) que «convierte en algo que tiene sentido» a lo que ocurre en la escena²⁶.

18. A. Metcalfe y A. Game, “Potential space and love”, *Emotion, Space and Society* 1, 2008: 18-21.

19. B. Anderson, “Affective Atmospheres”, *Emotion, Space and Society* 2, 2009: 77-81; V. L. Henderson, “Is there Hope for Anger? The Politics of Spatializing and (Re)producing an Emotion”, *Emotion, Space and Society* 1, 2008: 28-37.

20. La literatura sobre emociones y cultura material empieza a ser bastante numerosa, aunque se trata, todavía, de un campo poco explorado, al menos comparativamente. Algunos textos fundamentales son: J. Labanyi, “Doing Things: Emotions, Affect, and Materiality”, *Journal of Spanish Cultural Studies* 11, 3, 2010, 223 – 233; M. Pernau, “Space and Emotion: Building to Feel”, *History Compass* 12, 2014, 541-49; J.M. Zaragoza, “Ampliar el marco. Hacia una historia material de las emociones”, *Vínculos de Historia*, 4, 2015: 28-48; B. Gammerl, J. S. Hutta, y M. Scheer, “Feeling differently: Approaches and their politics”, *Emotion, Space and Society* 25, 2017, 87-94; A. Moran y S. O’Brien, *Love Objects: Emotion, Design and Material Culture*, London & New York, 2014; S. Holloway, *The Game of Love in Georgian England: Courtship, Emotions, and Material Culture*, Oxford, 2019. La popularidad de la historia de las emociones ha hecho que empiecen a aparecer diversos libros con vocación de ser “introducciones” a la nueva disciplina, y muchos de ellos incluyen referencias a los trabajos relacionados con la cultura material. Véase, por ejemplo: B. H. Rosenwein y R. Cristiani, *What is the History of Emotions?*, Cambridge & Malden, 2017; R. Boddice, *The History of Emotions*, Manchester, 2018.

21. H. Schmitz, R. O. Müllan, y J. Slaby, “Emotions Outside the Box—the New Phenomenology of Feeling and Corporeality”, *Phenomenology and the Cognitive Sciences* 10, 2011: 241-59; G. Böhme, *The Aesthetics of Atmospheres*, London; New York, 2016.

22. P. Sloterdijk, *Esferas III: Espumas. Esferología plural*, Madrid, 2018.

23. E. Goffman, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires, 1971; E. Goffman, *Frame Analysis. Los marcos de la experiencia*, Madrid, 2006.

24. J.M. Zaragoza, “Espacios emocionales y medicina en el siglo XIX. Una ontología histórica de las pasiones”, *Asclepio*, en prensa.

25. Goffman, *La presentación...* *op. cit.*, 34.

26. Goffman, *Frame Analysis...* *op. cit.*, 23.

3. El espacio marco (*frame space*), que vendría a ser el conjunto de posibilidades de acción significativa disponible para un actor en un momento y espacio dados²⁷.

A partir de la conjunción de estos tres elementos proponemos un cuarto, que denominaremos espacio enmarcado (*framed space*), y que caracterizamos como el espacio diseñado y construido para que en su interior se desarrollen un conjunto de marcos experienciales y no otros. El ejemplo más evidente tal vez sea un templo. Los aspectos materiales del templo, desde su composición espacial hasta el empleo de sustancias aromáticas, influyen en nuestra experiencia del mismo y conforman los significados que damos a las acciones que se realizan en su interior. Esto no quiere decir que no se puedan dar otros tipos de experiencia en el templo, pero sí que éste ha sido pensado para sancionar unas sobre otras.

Se da el caso, además, de que normalmente los espacios contienen más de un marco. Así, en un parque podemos ver gente jugando al cricket, haciendo picnics familiares, reuniones religiosas, manifestaciones políticas, etc. En otros casos, sin embargo, el abanico de marcos sancionados será mucho menor. Los espacios enmarcados varían en su composición y diseño, y determinan así nuestras posibilidades de experiencia²⁸. Cada uno de estos espacios, además, contiene un marco emocional propio, entendido como el conjunto de posibilidades de experiencia emocional disponibles en el mismo: no experimentamos las mismas emociones en un campo de fútbol y en un cementerio, por mucho que, a veces, sí lo sean las acciones realizadas (por ejemplo, llorar).

¿Qué elementos son los que conforman el marco emocional? Tomemos como ejemplo un hospital. Todos estaríamos de acuerdo en que las normas disciplinarias recogidas en su reglamento, así como las decisiones tomadas por su junta disciplinaria, serían algunos de ellos. Son elementos que resultan conocidos, y que han sido estudiados con anterioridad por el mismo Goffman, en su trabajo sobre los hospitales psiquiátricos²⁹, o por Michel Foucault en *Vigilar y Castigar* y en sus trabajos sobre la gubernamentalidad³⁰. En el presente texto nos distanciamos de este tipo de estudios para centrarnos en aquellos elementos materiales que conforman el espacio.

Si, tal y como señalamos antes, espacio y marco están relacionados, podemos entender que habrá elementos en el primero que formen parte del segundo. Es decir, que determinados elementos del espacio en que se desarrolla la acción son determinantes a la hora de interpretarla. Cuando marco y espacio se identifican, esto es, cuando la acción se hace comprensible sólo si se desarrolla en un espacio determinado, los elementos espaciales serán determinantes para tal comprensión. Goffman analiza esta relación entre acción y espacio en *La presentación de la persona en la vida cotidiana*:

27. E. Goffman, *Forms of Talk*, Oxford, 1981, 230.

28. F. Broncano, "In media res: cultura material y artefactos", *Artefactos* 1, 2008, 18-32.

29. E. Goffman, *Asylums: Essays on the Social Situation of Mental Patients and Other Inmates*, Chicago, 1961.

30. M. Foucault, *Surveiller et punir: Naissance de la prisión*, Paris, 1975.

La decoración e instalaciones permanentes de un lugar en el cual se desarrolla generalmente una determinada actuación, así como los actuantes y la acción que allí solemos encontrar, tienden a imprimir en él *una especie de hechizo*; aun cuando la actuación habitual no se lleve a cabo allí, el lugar tiende a retener algo del carácter de su región anterior³¹.

Este «hechizo» que señala Goffman no es otra cosa que el efecto de los elementos espaciales y materiales que forman parte del marco experiencial contenido en la «escena». Es importante señalar, por un lado, que este «hechizo» –por seguir utilizando el término de Goffman–, resulta de la colaboración entre los sujetos que llevan a cabo la acción y el entorno material en que es llevada a cabo. No en vano el «hechizo» se imprime, a través de la interacción entre actor, actuación y espacio material. Por otro lado, el espacio adquiere cierta autonomía, ya que el «hechizo» permanece, aun cuando ni el sujeto, ni la actuación se estén llevando a cabo en ese preciso momento

Los estudios sobre esta relación entre sujeto y espacio material se han desarrollado especialmente en el campo de la arqueología, y más concretamente en lo que se ha dado en llamar arqueología post-procesual³². Dentro de este movimiento, que rechazaba tendencias objetivistas y cientifistas de corrientes anteriores, se desarrolla una línea de pensamiento que buscaba explorar la experiencia de los habitantes del pasado a través de su relación con los espacios que habitaban. Dicha corriente, de origen británico, se identificó con la fenomenología de corte husserliana, mediada por la recepción hecha a través del existencialismo de mitad del siglo XX, tanto heideggeriano como sartreano:

[the] phenomenologists try to describe what is like in human terms to walk along, around, through these monuments, what one sees and hears at different points, how one's experience is affected by temporal rhythm (the order in which one sees things, the appearance of sudden 'surprises' over the horizon.)³³

La principal crítica que se hace a la corriente fenomenológica es que esta fracasa en su intento de entender la experiencia de los habitantes del pasado debido a un error de principio en su propuesta: la única forma de entender la experiencia pasada sería a través de nuestra propia experiencia de dichos lugares. La arqueología fenomenológica asumiría así una suerte de atemporalidad, de unidad empática de la experiencia humana que le permitiría crear un vínculo directo entre nuestra experiencia actual y la de aquellos que nos antecedieron hace miles de años. Como señalaron diversos críticos, no exentos de cierta maldad, el habitante de la edad de piedra descrito por estos estudios se parecía demasiado a un doctor en arqueología por Oxford o Cambridge³⁴.

31. Goffman, *La presentación ... op. cit.*, 135-36. Énfasis nuestro.

32. L. M. Hurcombe, *Archaeological Artefacts as Material Culture*, London & New York, 2007, 91.

33. M. Johnson, *Archaeological Theory. An Introduction*, Chichester, 2010, 118.

34. Johnson, *Archaeological...*, *op. cit.*, 119.

Han sido varios los intentos de poner al día esta tradición, buscando alternativas a las acusaciones de presentismo y al uso indiscriminado de la empatía como herramienta heurística. Uno de ellos, que merece la pena destacar, es el artículo *Rethinking emotions and material culture*, de Harris y Sørensen, que además enfrenta el problema de las emociones y el espacio (entendido como cultura material)³⁵. Su propuesta pasa, en primer lugar, por rechazar la interpretación de las emociones como algo puramente subjetivo e inmaterial, trasladándolas, por el contrario, al entorno socialmente constituido de la experiencia intersubjetiva³⁶. En segundo lugar, señalan el papel indispensable de las relaciones entre sujeto y cultura material en la constitución de las emociones:

A starting point for this is Gosden's [2005] concise conclusion that 'emotions are materially constituted and material culture is emotionally constituted'. This argument is supported by the range of work in different disciplines that now emphasizes that human beings and material things recursively shape each other.³⁷

Finalmente, los autores proponen un vocabulario crítico que facilite el análisis del investigador a la hora de enfrentarse a los espacios y a su posible impacto emocional. En este «vocabulario analítico» encontramos influencias de una multitud de tradiciones teóricas, que incluirían a la antropología de las emociones, los estudios de cultura material del University College of London y, por supuesto, la tradición fenomenológica de la arqueología británica³⁸. Los autores distinguen cuatro términos que hacen referencia a otros tantos aspectos discernibles por el análisis en la relación espacio-sujeto-emociones:

- emotion: the embodied act of being moved to move;
- affective fields: the networks of people and things through which emotions are generated;
- attunement: the practice of attending to the material world and its emotional qualities;
- atmosphere: the emotional experience engendered by being in a particular place and situation³⁹.

Los autores señalan explícita y reiteradamente que esta distinción no se basa en ningún tipo de separación fenomenológica entre los cuatro términos, ni mucho menos que exista una escala jerárquica. Su finalidad, insisten, es puramente analítica.

35. Un artículo también comentado en Rosenwein y Cristiani, *What is...*, *op. cit.*

36. O. J. T. Harris y T. F. Sørensen, "Rethinking Emotion and Material Culture", *Archaeological Dialogues* 17, 2010, 147.

37. Harris y Sørensen, "Rethinking ...", *op. cit.*, 147.

38. C. Lutz y G. M. White, "The anthropology of emotions", *Annual review of anthropology* 15, 1986, 405–436; Ch. Tilley, *A Phenomenology of Landscape: Places, Paths, and Monuments*, Oxford, 1994; D. Miller, *Material Cultures. Why Some Things Matter*, London: 1998.

39. Harris y Sørensen, "Rethinking ...", *op. cit.*, 153.

Desde nuestro punto de vista, el estudio de Harris y Sørensen ofrece una importante aportación al problema de cómo el espacio emocional afecta al individuo. Nos referimos, en concreto, al desarrollo de la idea de atmósfera, que definen, siguiendo a Gernot Böehme, como el resultado de la interacción entre personas, espacios y cosas. Es, en este sentido, similar al «hechizo» de Goffman, pero al combinarlo con los otros tres elementos nos proporciona una explicación de cómo dicho «hechizo» es conjurado. No estamos de acuerdo, sin embargo, con la apreciación acerca de la necesidad de que la atmósfera sea percibida para que sea efectiva. En última instancia no estamos de acuerdo con la necesidad del *atunnement* para que el proceso tenga lugar. El concepto, que según ellos toman de Heidegger, no haría referencia únicamente a cómo el entorno afecta a nuestra tonalidad afectiva (*Stimmung*), sino que para ellos es también «how people notice, observe, perceive and recognize moods and emotions in themselves and others»⁴⁰. Partiendo del hecho de que, efectivamente, un reconocimiento de este tipo puede afectar a nuestra experiencia emocional, no consideramos que sea necesario para que nos veamos afectados por la atmósfera de un espacio, sino que pensamos que la función del entorno material en la constitución de marcos emocionales es más eficaz si no somos conscientes de dicho papel, en el sentido expresado por el concepto de la humildad de las cosas, del antropólogo Danny Miller⁴¹.

Volvamos a la propuesta de los autores. Al situar al sujeto dentro de un determinado espacio, este pasa a formar parte de un campo afectivo. El campo afectivo se define como una red de relaciones entre sujetos y objetos que son producidas por –y a su vez son productoras de– prácticas. Esta relación entre sujeto y objeto es material. Se produce como resultado del encuentro entre la materialidad del cuerpo y la materialidad del artefacto. Más concretamente, como resultado de las prácticas que los ponen en relación. En su caso, se trata de sujetos caminando entre altos troncos cortados en un emplazamiento ritual del paleolítico. El campo afectivo, pese a poder estar estrechamente ligado a un espacio concreto, es independiente de él. En cierto sentido es más extenso, pues incluye a aquellos sujetos y artefactos que, sin pertenecer de forma física al espacio, irrumpen en él desde el exterior. Por ejemplo, aspectos como las normas y códigos disciplinarios. Esta versión extendida del campo afectivo se correspondería con el marco emocional.

La atmósfera, por su parte, sería el resultado del marco emocional asociado a un lugar determinado. Si el campo afectivo sirve para etiquetar las relaciones entre sujeto y cultura material, la atmósfera introduce el elemento espacial, al situar dicha interacción en un espacio delimitado y que ha sido diseñado para contener un marco concreto, o varios, como ya hemos visto. Campo afectivo y atmósfera nos permiten analizar los complejos procesos que relacionan espacio, sujeto y objeto, entre cuyos resultados se encuentra la aparición, más o menos controlada, de emociones.

40. Harris y Sørensen, “Rethinking ...”, *op. cit.*, 151.

41. D. Miller, *Artefact as Categories. A Study of Ceramic Variability in Central India*, Cambridge, 1985, 181.

La atmósfera del Hospital para Mujeres Incurables Jesús Nazareno de Madrid

¿Cómo aplicaríamos estas consideraciones al análisis de un espacio y, en concreto, a los hospitales para incurables del siglo XIX? Para responder a estas preguntas nos centraremos en un estudio de caso específico: el del Hospital para Mujeres Incurables Nuestro Padre Jesús Nazareno de Madrid. Este hospital, situado en la calle de Amaniel, muy cerca del Cuartel del Conde Duque, fue uno de los hospitales que quedaron bajo control de la Administración Central tras la reforma de la Beneficencia del año 1849, junto al de hombres incurables de la calle de Atocha, el Manicomio de Leganés y el Hospital del Rey, en Toledo. Todos ellos dedicados al cuidado de enfermos con «necesidades permanentes»⁴². La mayoría de sus internos eran calificados como «incurables» y la única terapéutica que se les aplicaba era paliativa, predominando las prácticas «higiénicas» sobre el uso de analgésicos y opiáceos⁴³.

El recinto donde se alzaba el hospital había sido, antes de su traslado definitivo en el año 1824, el Colegio de Niñas Monterrey. Contaba con un amplio patio central (ver Imagen 1) alrededor del cual se distribuían las seis salas destinadas a las enfermas. El espacio se presentaba como un «remanso de paz». En un artículo publicado en ABC en el año 1929 se dice de él que era más un asilo que un hospital, y lo describe como un

paraje de calma y quietud; aquí es un grupo de viejecitas que hacen labor, otras que pasean, unas que escuchan la radio, otras que dormitan; ésta refresca las flores del altarcito que tiene junto a la cabecera del lecho, la de más allá, con la mirada vaga y sin pensar en nada, se abanica y se mueve al ritmo de la mecedora; algunas comentan en un grupo y más parecen niñas que ancianas; aquélla, apartada en un rincón, desgrana las cuentas de un rosario...⁴⁴.

42. F. Vidal Galache, “Ser viejo en Madrid. El Hospital de Incurables de Jesús Nazareno y otros centros de asistencia a los ancianos”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V, Historia contemporánea*, 1993, 367-76; J. M. Zaragoza, “Enfermedad incurable en la España del siglo XIX: el Hospital para Hombres Incurables Nuestra Señora del Carmen”, *Dynamis* 32, 1, 2012, 141-63.

43. Zaragoza, “Enfermedad incurable...”, *op. cit.*, 156-59.

44. Ramírez Tome, “Los Hospitales de Incurables”, *ABC*, 27 de julio de 1929.



Ilustración 1: Patio del Hospital para Mujeres Incurables, c. 1900.⁴⁵

Lo que observamos en la fotografía del patio del Hospital (Imagen 1)⁴⁶ apunta en esta dirección señalada en el texto. El espacio al que dan las habitaciones de las enfermas es un frondoso jardín en el que apenas podemos vislumbrar un caminito que une la fuente, en el centro de la imagen, con los extremos del patio. En su trabajo sobre los jardines de los hospitales británicos durante los siglos XVIII y XIX, la autora británica Clare Hickman ha señalado la importancia que estos espacios tenían para la terapéutica de diversos tipos de

45. Carlos Osorio, “Caminando por Madrid: El hospital de Jesús Nazareno en Amaniel”. En línea en: <https://caminandopormadrid.com/el-hospital-de-jesus-nazareno-en-amaniel>. [Consulta: 5.5.20].

46. La cultura visual es, muchas veces, el único camino que nos queda para estudiar ciertos espacios materiales ya desaparecidos de los que sólo tenemos testimonios visuales, como es este caso. Las relaciones entre cultura visual y material son, en todo caso, mucho más profundas que esta que aquí señalamos. Véase M. Banks y H. Morphy, *Rethinking Visual Anthropology*, New Haven & London, 1997 y, en concreto, el capítulo de Françoise Dussart “A body painting in translation”, 186-202. En este sentido, somos conscientes de que los resultados pueden ser poco persuasivos. La situación ideal sería, desde luego, poder acudir a fuentes textuales (listados de mobiliario, pertenencias, descripción de las decoraciones de las instalaciones, etc.) que sirvieran para apoyar nuestras conclusiones. Desgraciadamente, en esta ocasión no es posible. No conocemos fuentes textuales, más allá de las citadas en este texto, que describan los interiores de este hospital. Este es el reto que tratamos de enfrentar en este artículo: estudiar espacios desaparecidos a través de las representaciones visuales de los mismos. Esto, que ya consideramos útil por sí mismo, se convierte en necesidad cuando no hay disponibles otras fuentes.

enfermedades, sobre todo aquellas consideradas crónicas⁴⁷. Relacionado con las prácticas higienistas y con el termalismo, la presencia de jardines en los hospitales ofrecía ventajas que no se limitaban exclusivamente a las posibilidades de hacer más ejercicio físico o al impacto psicológico que parecía tener sobre pacientes con enfermedades mentales, sino que cumplía funciones higiénicas, al ayudar a una mejor ventilación de los pabellones. El espacio interior del hospital de Mujeres Incurables puede entenderse, por tanto, como una herramienta terapéutica, dispuesta para mejorar tanto las condiciones de vida de las enfermas, como para contribuir a la adecuación higiénica del edificio.

Antes de proseguir, debemos señalar sin embargo dos cosas. La primera es que, pese a lo que pudiera escribir Ramírez Tome en 1929, los hospitales de incurables no tuvieron muy buena imagen. Así, Philip Hauser, en su famoso estudio sobre Madrid publicado en 1903, califica al de hombres en la calle de Atocha como un «foco de insalubridad»⁴⁸ y Concepción Arenal, en un artículo publicado en 1868, denunciaba los abusos que sufrían los internos e internas de ambos hospitales⁴⁹. El segundo aspecto a tener en cuenta tiene que ver, nuevamente, en que aquello que para el ABC podrían parecer prácticas asilares, en el caso de los hospitales para enfermos incurables durante el periodo estudiado era la única terapéutica posible: mantener a raya las pasiones desbordadas mediante disciplina, rutina y aislamiento⁵⁰.

No ha sido sencillo, en todo caso, encontrar representaciones del interior de ninguno de los dos hospitales de incurables. La que presentamos a continuación se realizó en circunstancias excepcionales, y por tanto debe ser tomada con todas las precauciones (Imagen 2). En la imagen vemos a la Reina Maria Victoria del Pozzo, esposa del Rey de España Amadeo I, y llegada a Madrid el 19 de marzo de 1871. El 24 del mismo mes visitaba el hospital de mujeres incurables. No es la única imagen de este estilo que podemos encontrar, hasta el punto de que casi podemos hablar de una pintura de género, y como tal se encuentra llena de convenciones⁵¹. Comparémosla con la Imagen 3, que representa a la Reina Victoria visitando a diversos heridos de la tercera guerra anglo-ashanti (1873-1874) en el hospital de Netley

47. C. Hickman, *Therapeutic Landscapes: a History of English Hospitals Gardens since 1800*, Manchester, 2013.

48. Ph. Hauser, *Madrid bajo el punto de vista médico-social*, Madrid, 1979; Zaragoza, “Enfermedad incurable...”, *op. cit.*, 150.

49. C. Arenal, “¡Pobres pobres”, *La Iberia*, 28 de noviembre de 1868.

50. Zaragoza, “Espacios emocionales...”, *op. cit.*

51. Las representaciones de lo que podríamos llamar “reinas visitando enfermos” son numerosísimas, y casi merecerían un estudio aparte. Una búsqueda nada sistematizada en la Wellcome Library ofrece como resultados 37 imágenes, correspondientes al periodo 1800 – 1950, aproximadamente. Encontramos, obviamente, a la reina Victoria pero también a la reina consorte Alexandra (1901-1910), la reina consorte Mary (1910-1936), y la reina consorte Elizabeth (1936-1952). Pero podemos encontrar también imágenes de otras reinas, como la actual reina Elizabeth II, la reina Marie de Rumanía (1914-1927) o, incluso, a la reina Elisabeth de Bélgica (1909-1934) vestida con el uniforme de la Cruz Roja cuidando personalmente a un enfermo. La composición de estas imágenes es siempre muy similar, como veremos en el texto: la reina, rodeada por su séquito, dirige su atención hacia un grupo de enfermos o, incluso, a uno particular. Esto es lo que nos ha empujado a hablar de “pintura de género”, partiendo de una definición que tiene más que ver con

(Southampton). Las similitudes entre ambas son evidentes, tanto en la composición (la reina en el centro, hablando con uno de los enfermos) como en los elementos representados. Ambas pretenden servir a la construcción de la figura pública de ambas reinas. Si la Reina Victoria se presenta ante su pueblo como la madre de Inglaterra, sufriendo por el dolor de sus hijos heridos y llevando luto por los muertos, la italiana se nos muestra como la reina que merece España: joven, hermosa, compasiva y devota. No como la antigua reina. La imagen de Maria Victoria del Pozzo, en definitiva, es parte de la campaña de legitimación del nuevo rey, su esposo, Amadeo I de Saboya, rey de España entre 1870 y 1873.

Ha sido necesario que una reina visitase el establecimiento para encontrar esta imagen, llena de elementos e indicios que compelen a realizar una lectura exhaustiva. El conjunto presentado nos transmite una sensación de calmada serenidad. Resulta obvio decir que la visita de la reina –que no en vano es la absoluta protagonista del grabado–, distorsiona la posible interpretación, pero si nos concentramos en las cuatro mujeres que conforman el grupo situado a la izquierda, si nos aislamos de las miradas adustas de los visitantes, es posible percibir, más allá del respeto debido a la realeza, los rostros tranquilos de las cuatro ancianas. Rostros que encuentran su reflejo en la actitud de la monja al otro lado de la sala, con la que comparten gesto. Un gesto que transmite no sólo respeto a la corona, sino ante todo lo que con absoluta propiedad podemos llamar resignación cristiana. Si al ser admitidas en el hospital se entraba «en otro mundo»⁵², las pasiones de este no tenían lugar en aquel. Esta imagen nos muestra, por tanto, algo más que la visita de una reina, nos muestra el hospital como el espacio en el que se incentiva un determinado estado emocional en sus internas, que se corresponde (al menos teóricamente) con el de las monjas que las atienden, a las que deben emular. El espacio emocional del Hospital de Mujeres Incurables Jesús Nazareno, por tanto, se centra en conseguir que la internas encuentren, a través del sufrimiento y la resignación, la serenidad de aquellos que han sido salvados⁵³.

Esta, entendía Concepción Arenal, era la gran ventaja que la enfermedad ofrecía para la salvación del «pobre»: «no sólo tenemos la seguridad de encontrarle a todas horas en su casa, sino la de hallarle mejor dispuesto a escucharnos»⁵⁴. La enfermedad, más allá de que se entienda como resultado de la conducta moral del enfermo, ofrece una oportunidad inestimable para la salvación del alma. Primero, porque aparta al enfermo del «ruido del mundo», que es sustituido por «el silencio de las largas noches [...] tan propio para hacernos entrar en nosotros mismos y oír la voz de la conciencia». Y, en segundo lugar, porque la arrogancia que proporciona la fuerza física es sustituida por «la debilidad del dolor y la disposición a

la teoría literaria (basada en convenciones narrativas compartidas y formas comunes de representación), que con la historia del arte (representaciones de la vida cotidiana o “costumbres”).

52. J. de Madrid, *Reglamentos y constituciones de la Casa Hospital de Jesús Nazareno para las pobres impedidas é incurables...* Madrid, 1803.

53. L. Grenet, *Arte de cuidar a los enfermos. Manual teórico práctico para uso de las familias en general y de las enfermeras religiosas en particular*, Barcelona, 1903.

54. Concepción Arenal, *El visitador del pobre*, Madrid, 1946: 127.



MADRID. D.—VISITA DE S. M. LA REINA AL HOSPITAL DE LAS INCURABLES.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

Ilustración 2: Visita de Su Majestad la Reina al Hospital de las Incurables. Dibujo: Miranda; Grabado: Capuz, *La Ilustración Española y Americana*, 5 de abril de 1871. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional.



NETLEY HOSPITAL—THE QUEEN VISITING THE INVALIDS FROM THE ASHANTEE WAR.

Ilustración 3: Netley Hospital, Hampshire: Queen Victoria visiting invalids from the Ashantee War. Wood engraving by H. Johnson. Wellcome Library. *The Graphic*, 1874.

reconocer nuestra miseria»⁵⁵. Que el enfermo sea conducido al hospital, «circunstancia por lo común poco favorable, y que procuraremos evitar», no implica el final de este intento de salvación, sino todo lo contrario. No sólo se deberán renovar los esfuerzos, sino que se buscarán en el mismo hospital «personas caritativas a quienes podamos confiar el secreto de sus faltas»⁵⁶. Y si esto es así, si la enfermedad es el momento propicio para la salvación, se debe, únicamente, al papel purificador del dolor: «El dolor purifica lo que está manchado, santifica lo que es bueno y diviniza lo que es santo. Acostumbrémonos, pues, a mirarle como un poderoso auxiliar, que Dios nos envía para la perfección del hombre; como el solo cauterio que puede poner coto a la gangrena de la corrupción humana»⁵⁷.

Las prácticas que contribuyen a crear esta atmósfera de resignación que debía conducir a las enfermas a la salvación religiosa⁵⁸ mediante la interacción entre los sujetos y los objetos en el espacio del hospital son, sin embargo, más difíciles de percibir. El protagonismo de los visitantes niega la representación detallada del espacio. Sin embargo, incluso de esta imagen sesgada es posible extraer ciertos elementos relevantes del campo afectivo. Atendemos en primer lugar al extremo derecho del cuadro. Allí, en un segundo plano, una enferma en el lecho es atendida por una hermana de la Caridad. Se encuentra sobre una cama estrecha, cubierta por sábanas y una manta hasta el cuello, y en la cabeza luce una suerte de vendaje o gorro. La hermana apoya su mano derecha sobre la enferma, y mantiene una conversación con ella, o tal vez está rezando, en lo que parece un intento de confortarla. En la cabecera de la cama encontramos una serie de frascos o vasos y un crucifijo. Separando a esta enferma de su compañera más inmediata, una ligera cortina cuelga de una barra sustentada en la pared (ausente, sin embargo, en la imagen del hospital inglés), conformando grupos de dos camas. Pese a esta pequeña concesión a la intimidad, la sala contiene, como mínimo doce internas. Posiblemente alguna más, pues el artículo de *La Ilustración Española* en que encontramos la imagen consigna que el hospital contaba con nueve habitaciones, entre las que se repartían 200 camas⁵⁹. No parece haber ninguna mesilla, por lo que los objetos que rodean a la enferma se encuentran fuera de su alcance. Es necesario incorporarse de la cama, algo que no todas serán capaces de hacer. Ese parece ser el caso de la enferma consolada por la hermana: incapaz de moverse de la cama, sin la posibilidad de interactuar directamente con los objetos que la rodean.

Si abrimos más el foco, reencontramos en la esquina izquierda de la representación al grupo de mujeres coprotagonista de la escena, todas ellas ancianas, excepto, parece, la del fondo. Todas conservan su movilidad, aunque posiblemente reducida por las enfermedades

55. Concepción Arenal, *El visitador...*, *op. cit.*, 128.

56. Concepción Arenal, *El visitador...*, *op. cit.*, 134.

57. Concepción Arenal, *El visitador...*, *op. cit.*, 10.

58. Siguiendo, también aquí, la tradición de las visitadoras de prisiones y de enfermos por la que abogaba Concepción Arenal.

59. Anónimo, “Visita de S.M. la Reina al Hospital de Jesús Nazareno”, *La Ilustración Española y Americana*, 4 de mayo de 1871.

que solían encontrarse en estos hospitales⁶⁰, y se dedican a algunas de esas pequeñas tareas que se recomendaban para los enfermos. En este caso, la enferma ofrece a la reina una rosa que ella misma, florista de profesión, prepara en la pequeña mesita que vemos a los pies de la cama⁶¹. Tras ellas, un amplio ventanal o puerta, que deja entrar la luz del atardecer en la sala y que daría al patio que veíamos en la Imagen 1. Todas visten de calle, con largas faldas, chaqueta y chal. El pelo recogido en un moño. No hay alfombras en el suelo, que nos parece de piedra, y la estufa del centro de la sala no parece suficiente para amortiguar el frescor primaveral, de ahí tal vez la presencia de chaquetas y chales.

Son muchos los marcos que se pueden detectar en esta ilustración, incluso si evitamos prestar atención a la reina y su corte. Sin embargo, si atendemos al puramente emocional, encontramos elementos que podíamos esperar (los trabajos manuales, el crucifijo), y otros que pueden sorprendernos más, como la presencia de cortinas separadoras para mantener una cierta sensación de intimidad. Obviamente, hay otros elementos que no apoyan el marco. El principal de ellos sería la presencia de enfermos graves con otros que parecen no estarlo tanto. Pero en general vemos que, en la medida de sus posibilidades (nunca fueron establecimientos especialmente boyantes), los medios físicos tienden a reforzar esa sensación de tranquilidad y resignación. Se puede percibir un cuidado hacia las condiciones de vida de las internas que, asumiendo la difícil situación en que se encuentran, intenta paliar de cierta forma su sufrimiento. Que el único elemento capaz de lograr ese objetivo sea el control de las pasiones, las «prácticas higiénicas»⁶², no deja de ser parte de la realidad de una época en la que, por un lado, la medicina era extremadamente reticente a la administración de los medios necesarios para una eficaz gestión del dolor⁶³ y, por otro, las pasiones se seguían considerando el origen principal de muchas enfermedades, tanto mentales como físicas⁶⁴. En los hospitales de incurables, lo que se intentaba, por tanto, no era luchar contra el dolor –una tarea perdida–, sino hacer frente al sufrimiento. Y esto se llevaba a cabo, al menos en nuestro estudio de caso, a través de una interpretación religiosa del mismo que pasaba por su acep-

60. No hemos encontrado datos de ingreso en este hospital, cuya búsqueda continúa. Sin embargo, podemos encontrar similitudes con el Hospital para Hombres Incurables cuyos datos en el periodo arrojan un elevado número de enfermedades que comprometían la movilidad de los enfermos: reumatismo, hernias, hemiplejia, diversos tipos de parálisis y semiparálisis, etc. Zaragoza, “Enfermedad incurable ...”, *op. cit.*, 157. Un resultado similar se obtiene si se consulta, por ejemplo, el trabajo de Charcot sobre enfermedades crónicas: en las enfermas internas en la Salpêtrière, la principal enfermedad era “el reuma”: J.-M. Charcot, *Lecciones Clínicas sobre las Enfermedades de los Viejos y las Enfermedades Crónicas*, Madrid, 1883. Vidal Galache, en su artículo pionero, se limita a citar el reglamento de 1803, que señala que sólo se admitía a «mujeres incurables, tullidas o muy ancianas que no se pudieran valer por sí mismas», Vidal Galache, “Ser viejo...”, *op. cit.*, 373.

61. Anónimo, “Visita de S.M. la Reina ...”, *op. cit.*

62. Charcot, *Lecciones Clínicas ...*, *op. cit.*, 234.

63. J. Moscoso, “La medicina del dolor. Una mirada histórica”, *Métode* 71, 2011, 51-59. Javier Moscoso, *Historia cultural del dolor*, Barcelona, 2011.

64. M. Durand-Fardel, *Traité Clinique et Pratique des Maladies des Vieillards*, Paris, 1854; P.F. Monlau, *Elementos de higiene privada o arte de conservar la salud del individuo*, Madrid, 1864, 381.

tación e integración en un proyecto vital del individuo cuyo único objetivo, a partir de este momento, era lograr la salvación ⁶⁵.

Conclusiones

Como señalábamos en la introducción, el paradigma de las emociones construidas de Lisa Feldman Barrett ofrecía a las humanidades en general, y a la historia en particular, nuevas formas de aproximarse al estudio de las emociones. Si, como señala Barrett, las emociones se componen de aspectos culturales y sociales, si son «un producto del consenso humano» ⁶⁶, dejan entonces de ser parte del *explanans* para ser parte del *explanandum*: «*In this view, emotions do not refer to the things being classified, but rather are classification schemes that people impose on their world during perception*»⁶⁷. Se produce así un *deslizamiento*, que nos compele a dejar de hablar de *emociones* para empezar a hacerlo de *experiencia emocional*⁶⁸. Es aquí donde la ontología histórica, un programa de investigación desarrollado por Hacking para explicar, precisamente, la aparición de nuevos esquemas clasificatorios, de nuevas categorías aplicadas a humanos y describir su funcionamiento y consecuencias en nuestra experiencia de nosotros mismos, puede desarrollar todo su potencial.

En el presente artículo, hemos intentando demostrarlo estudiando un aspecto muy concreto de nuestra experiencia: la relación con el espacio y la cultura material. Basándonos en diversas fuentes teóricas, hemos desarrollado las herramientas necesarias para analizar, empleando la terminología de Hacking, una «idea en su matriz». La idea, el concepto, era el de enfermo incurable. Más concretamente, en nuestro estudio de caso hemos analizado la experiencia de las mujeres internas en el Hospital para Mujeres Incurables Jesús Nazareno de Madrid. Para ello, hemos llevado a cabo un análisis exhaustivo de las representaciones visuales que han llegado hasta nosotros, intentando comprender cómo la «matriz» material afecta a la experiencia emocional de los sujetos categorizados como «incurables». Conceptos como atmósfera emocional o campo afectivo han demostrado aquí su utilidad. Como en todo análisis parcial, quedan fuera elementos que, en un estudio más amplio, deberán tenerse en cuenta inevitablemente. Cuestiones como el género, la procedencia social, la edad, etc., son aspectos que no pueden dejarse de lado en la descripción de las enfermas y enfermos crónicos. En este artículo nos hemos centrado en un elemento muy concreto (y frecuentemente ignorado) de nuestra experiencia, dejando para ser desarrollado en otros textos otros aspectos que nos ayudarán, sin duda, a entender mejor cómo se constituye la experiencia y su relación con las emociones y las pasiones.

El estudio de las experiencias emocionales que empezamos a vislumbrar es un terreno en el que diversas disciplinas se encuentran, un terreno transdisciplinar en el que aporta-

65. Grenet, *Arte de cuidar a los enfermos...*, *op. cit.*

66. Barrett, *La vida secreta del cerebro*, *op. cit.*, 18.

67. L.F. Barrett, «Are Emotions...», *op. cit.*, 49.

68. Zaragoza, «Investigación filosófica...», *op. cit.*

ciones desde diversas disciplinas contribuyen para incrementar nuestra comprensión de los fenómenos históricos. La ontología histórica de Ian Hacking se presenta como una metodología híbrida, en la que la historia y filosofía colaboran estrechamente en la dilucidación de los aspectos objetivos y subjetivos que posibilitan la aparición de nuevos sujetos y, por tanto, de nuevas formas de experiencias. Las posibilidades a las que nos abre esta colaboración están todavía por explorar.

THE CONSTRUCTION OF THE FIGURE OF THE ARTIST IN
THE 19TH CENTURY: MYTHS, PUBLIC IMAGE AND GENDER

La construcción de la figura del artista en el siglo XIX: mitos, imagen pública y género

Clara Hernández

Universidad Camilo José Cela

clarahernandez.st@gmail.com - <https://orcid.org/0000-0002-9744-9351>

Fecha de recepción: 18.05.2020 / Fecha de aceptación: 16.11.2020

Resumen

En este artículo se analiza la construcción de la figura del artista moderno siguiendo tres de sus aspectos claves: el mito del genio, los comportamientos y conductas artísticas y la imagen pública y su relación con el reconocimiento profesional. En todos estos puntos se ha integrado la perspectiva de género con el objetivo de generar un marco teórico general para el análisis de esta figura. Las conclusiones muestran cómo esta, vinculada cada

Abstract

This paper analyses three main facets of the construction of the figure of the artist: the myth of genius, artistic behaviours and public image in relation to professional recognition. A gender perspective has been applied to all three aspects with the aim of constructing a general theoretical framework for analysis of this figure. The conclusions demonstrate that this figure, increasingly inserted in the public space, is shaped according to a mascu-

vez más al espacio público, se forma de acuerdo a la identidad masculina, aun cuando esta idea del artista no cumpla con las pautas de la masculinidad establecida.

Palabras clave

artista, masculinidades, mujeres artistas, espacio público, profesionalización

line identity, even when this idea of the artist does not meet the established standards of masculinity.

Keywords

artist, masculinities, women artists, public space, professionalization

1. Introducción

Hablar de la figura del artista plantea varios problemas, puesto que no existe una imagen única en torno a esta ni tampoco un rol homogéneo. En realidad, lo único que se podría asegurar es la existencia de una miríada de diversos personajes que se identifican o que son identificados como artistas, cuyas vidas y relaciones con el entorno se han entretejido de acuerdo con unas particulares circunstancias históricas. Por ello, solo parece posible acordar que la definición profesional del artista no es unitaria, sino que está vinculada a una serie de factores tales como la autodefinición, las competencias establecidas por la titulación académica o el reconocimiento público¹. Sin embargo, si bien es verdad que el concepto de artista no es ni mucho menos unívoco, y por lo tanto tampoco lo es el rol sociocultural que implica, no es menos cierto que unos determinados modelos, con sus correspondientes imágenes y comportamientos asociados, fueron los que triunfaron como patrones generales y que actuaron como prototipos en detrimento de otros. Son de hecho las transformaciones en la figura del artista lo que le da un lugar especialmente significativo, puesto que, de alguna manera, actúa como muestra de las corrientes sociales, culturales e intelectuales de la época, así como de las inquietudes individuales de aquellos que se identificaron como tales. Por estas mutaciones, Burke explicaba al comienzo de su estudio sobre los artistas italianos la necesidad de renunciar a una perspectiva estática, especificando que, como simplificación útil, se pueden identificar una serie de roles dominantes, por turno, entre los siglos XII y XX, si bien en el mismo período dos o más roles podían haber coexistido, e incluso un artista podía haber interpretado más de uno².

La cuestión relevante parece, pues, no tanto tratar de encontrar un significado definitivo a esta figura y a su rol sociocultural, sino analizar cómo ha llegado a significar una serie de cosas, a identificarse con una serie de imágenes y de comportamientos, a través de qué procesos se han generado estos y qué roles ejecuta en la sociedad en la que desarrolla su actividad personal y profesional; en definitiva, entender cómo se relaciona con el sistema económico,

1. M. Tassarolo, “Il lavoro dell’artista come professione”, *Cambio*, 7 IV, 2014, 78-79.

2. P. Burke, “L’artista: momenti e aspetti” en Giovanni Previtali (ed.), *Storia dell’arte italiana. L’artista e il pubblico*, Torino, 1979, 86-87. Burke divide los artistas en cinco grupos según su relación con el contexto: artista-artesano, artista-cortesano, artista-empresario, artista-burócrata y artista-rebelde.

las pautas sociales y las corrientes culturales, destacando especialmente su vínculo con las ideas sobre los géneros.

Es en el siglo XIX cuando la figura del artista se estructura en su versión moderna y cuando se observan unas pautas que dieron lugar a una determinada representación social, vinculada al romanticismo, que actuó como modelo y que, si bien no puede extrapolarse a todo aquel individuo definido (socialmente o autodefinido) como artista, actuó, sin duda alguna, como referente, ya fuera desde la emulación o desde la crítica. Además, como dice Janet Wolff, aunque el mito del artista romántico se genera a raíz de las características de un período y unas relaciones sociales determinadas, se ha mantenido como idea de un tipo social, pasando de ser una figura histórica a, prácticamente, una definición universal³.

Al integrar en este análisis la perspectiva de género, se revelan una serie de aspectos íntimamente ligados a la construcción de las masculinidades modernas y su conexión con el artista. El modelo de artista moderno es, desde su origen moderno, masculino, al estructurarse sobre fundamentos, tanto antiguos como nuevos, vinculados a la masculinidad. Esto habría generado una identificación entre esta y el artista de gran peso⁴, lo que revela las dificultades de las artistas para integrarse como tales en el medio artístico, tanto profesional como simbólicamente, al entrañar ambas identidades, mujer y artista, una serie de importantes contradicciones debido al sentido que les dio a cada una de ellas en el siglo XIX. Esta cuestión, lejos que quedarse en los márgenes de la época en la que surgió este constructo, ha suscitado un constante debate tanto en la historiografía como en la práctica artística, sobre todo a partir de las críticas del feminismo de los años setenta⁵, un debate que continúa activo hoy en día y que es palpable en las dinámicas generales que se dan actualmente en el medio artístico.

El poder del ideal del artista se basa no tanto en los artistas reales como en sus mitos, representaciones, imágenes y símbolos, más o menos fieles a la realidad, y es a través de estos que llega a ocupar un lugar de gran relevancia en la cultura y la sociedad contemporánea. Por ello, aunque este modelo sea en gran medida un mito o una imagen más literaria que real, como explica Nathalie Heinich, un «estatus», como el estatus de artista, está compuesto precisamente tanto por realidades materiales, estadísticas y positivas, como por representacio-

3. J. Wolff, *La producción social del arte*, Madrid, 1998, 25.

4. C. Soussloff, *The Absolut Artist. History of a Concept*, Minneapolis, 1997, 4.

“By locating the artist in the discourse of history I accept several givens about the subject, the artist: (1) the artist can be separated from other categories of human beings in discourse, (2) the artist is always gendered male unless called “the woman artist,” and (3) the artist is constituted by and constitutive of discourse”.

5. Uno de los textos que abrieron la puerta al debate feminista en la historia del arte fue el ensayo de 1971 de L. Nochlin, “Why Have There Been No Great Women Artists?”, en *Art and Sexual Politics*, T. B. Hess and E. Baker (eds.), New York, 1973. Para los debates sobre la crítica feminista en la historia del arte véase P. Mayayo, *Historias de mujeres, historias del arte*, Madrid, 2003.

Una de las obras más célebres sobre la falta de representación de las artistas en los museos fue *Do Women Have to Be Naked to Get into the Met. Museum?*, de las Guerrilla Girls, creada 1989. En <https://www.tate.org.uk/art/artworks/guerrilla-girls-do-women-have-to-be-naked-to-get-into-the-met-museum-p78793>

nes, por imágenes mentales, y por aspiraciones a cumplir un ideal⁶. Y por ello, para analizar esta figura, es necesario indagar sobre un conjunto de realidades diversas y complejas, en las que se entremezclan aspectos sociales, económicos y simbólicos, que actúan como medio en el que surgen y se mueven los artistas y que a la vez son producidos por estos.

El objetivo final de este texto es generar un marco teórico a partir de un aparato crítico interdisciplinar y amplio, que pueda servir como herramienta de investigación para el estudio de los artistas (a nivel individual o como grupo) en relación con su medio sociocultural, con especial énfasis en el aspecto del género. Para ello, y a través de una serie de diversos recursos analíticos y de estudios de varias ramas, se ha realizado un análisis de la construcción de esta figura estructurado en torno a tres puntos que se consideran claves para entender su papel en la época moderna, que son: el mito del genio, los comportamientos culturales asociados a los artistas y la relación de los artistas con la imagen pública y el reconocimiento profesional. En todos ellos se ha integrado la perspectiva de género con objeto de generar una visión completa de esta figura y entender cómo este modelo arquetípico ejercía de referencia tanto para hombres como para mujeres que se identificaran con esta profesión y modo de vida. Asimismo, en todos estos aspectos, se ha dado especial importancia a los análisis del papel del espacio público en el desarrollo de esta figura, al considerarse una de las claves de la época moderna y sus relaciones sociales y de género.

2. Mitos del artista romántico: el genio

El mito del genio fue uno de los principales elementos que acompañaron a la figura del artista a lo largo del siglo XIX, convirtiéndose, de hecho, en uno de los aspectos fundamentales de la construcción de su imagen y de la articulación moderna de su significado. Por genio se puede entender aquella «persona excepcionalmente dotada, con una capacidad creadora fuera de lo normal y que se rige por su libertad individual, por criterios propios de moral y conducta, ajenos a los que guían a la gente común»⁷.

Aunque se puede situar el origen de la idea del genio en la Grecia antigua, el significado que tenía en aquel momento difería del actual, que, como tal, se fue configurando en el Renacimiento⁸. Es a partir de este momento cuando comienza a tomar su forma moderna, cuando se vinculan las artes plásticas a las artes liberales y se va creando el verdadero núcleo del concepto. El papel del individuo en el proceso de creación y el nuevo estatus intelectual

6. N. Heinrich, *Être artiste. Les transformations du statut des peintres et des sculpteurs*, Paris, 1996, 39.

7. J. Romero, «Nullum magnum ingenium sine mixtura dementiae». El mito del genio y la locura», *Arte, Individuo y Sociedad*, 7, 1995, 124. Para el concepto del genio en el discurso de los filósofos a lo largo de la historia véase G. Moretti, *El genio*, Madrid, 1998. Para los diversos usos del término según las épocas y disciplinas P. Murray (ed.), *Genius. The History of an Idea*, New York, 1989.

8. De gran influencia para la construcción de la imagen y del estatus del artista en aquel momento fue la obra de G. Vasari, *Las vidas de los más excelentes arquitectos, pintores y escultores italianos desde Cimabue a nuestros tiempos*, Madrid, 2013.

que van alcanzando algunos artistas favorece la unión entre genio y artista que, a su vez, genera una serie de mitos y de comportamientos sociales y personales asociados a los artistas, ampliamente analizados por Kris y Kurz⁹ y los Wittkower¹⁰, que tendrán un gran peso en la configuración moderna de la imagen del artista.

Pero es a raíz de las características económicas, sociales y culturales que se dan a lo largo del siglo XIX cuando este ideal alcanza su lugar definitivo. El romanticismo proporcionó a la idea del genio el contexto cultural, social y anímico propicio para que esta se hiciera con el dominio del terreno artístico, pasando a ser la cualidad fundamental del artista, o, mejor dicho, indispensable para ser de verdad artista. Comienza un auténtico «culto al genio»¹¹ que transformará el significado mismo de la palabra artista y que actuará como uno de los mitos más potentes sobre esta figura, condicionando y afectando de forma irremediable cualquiera de sus otras características. El concepto de genio se aplicará no solo a los artistas, pero será en estos en quienes se instituirá como esencia misma de su ser. Así, el artista como genio comenzará a marcar el ejemplo de modelo a seguir, no solo para el resto de los artistas, sino para toda la sociedad¹².

El éxito del concepto del genio está necesariamente ligado al triunfo de la idea de libertad, porque el genio es necesariamente libre; es más, se entiende que es incapaz, casi a nivel físico, de estar sometido bajo ninguna norma. La idea de rebeldía y de oposición a lo establecido, de lucha contra el sistema artístico quedaría enlazada también con el genio, aunque no de manera exclusiva. Como explica Esperanza Guillén,

el triunfo definitivo del genio artístico se asocia a la preponderancia alcanzada entonces, entre los valores de época, por los conceptos de originalidad, autenticidad y libertad, que fueron adquiriendo un enorme peso específico, contribuyendo a afirmar la importancia de lo individual al hilo de las modificaciones experimentadas en la vida social con el poder progresivo de la clase burguesa y el desmantelamiento paulatino del Antiguo Régimen.¹³

Como consecuencia del proceso de asimilación del genio a la figura del artista, este se perfila como prototipo de héroe romántico, encajando, además, con la mitología del héroe en la literatura romántica y su querencia por la idea de un individuo superior o diverso del resto¹⁴. El artista reuniría así las características más apreciadas por este movimiento, tales como la individualidad, el dominio del espíritu sobre la razón, la libertad, si bien es la del genio aquella que ocupa una posición más señalada. Esta vinculación entre el artista genio y

9. E. W. Kris y O. Kurz, *La leyenda del artista*, Madrid, 2007.

10. R. Wittkower y M. Wittkower, *Nacidos bajo el signo de Saturno. Genio y temperamento de los artistas desde la Antigüedad hasta la Revolución Francesa*, Madrid, 1995.

11. T. Blanning, *The Romantic Revolution*, New York, 2012, 32.

12. *Ib.*

13. E. Guillén, *Retratos del genio. El culto a la personalidad artística en el siglo XIX*, Madrid, 2007, 22.

14. J. M. Aguirre, "Héroe y sociedad. El tema del individuo superior en la literatura decimonónica", *Espectulo. Revista de Estudios Literarios*, 3, 1996, 6.

el héroe romántico produce a su vez un culto al artista¹⁵, tanto hacia artistas específicos como, sobre todo, hacia la propia idea de artista y al imaginario que rodea esta figura, que se entremezcla con la del culto al genio mencionada, entretejiéndose de nuevo sus significados. Además, el artista se hermana en gran medida con la figura del poeta romántico¹⁶, compartiendo sus rasgos en cuanto a individuos de genio, situándose a su altura espiritual y participando del mismo «sacerdocio laico» que adquiere el poeta en el XIX¹⁷.

En cuanto al aspecto del género, para Christine Barttersby, se produce, durante el siglo XIX, una reelaboración de la antigua retórica de la exclusión sexual, cuyas raíces se encuentran en las teorías artísticas y de diferencia sexual renacentistas, y que generan una asociación entre genio y la naturaleza masculina. Para esta autora, lo que otorga una característica particular a la aportación de esta época es el hecho de que atributos tenidos tradicionalmente por femeninos, tales como la imaginación, la emoción y la sensibilidad, comienzan a tener un valor positivo a la vez que las mujeres continúan siendo consideradas artísticamente inferiores. Así, a la vez que estos aspectos, anteriormente menospreciados por su carácter «femenino», son ahora valorados positivamente como cualidades artísticas de acuerdo con los cambios en las teorías artísticas y los gustos estéticos, el estatus de las mujeres como creadoras continúa siendo inferior¹⁸.

El concepto del genio incluiría de esta manera un arsenal de asociaciones y comportamientos relacionados tradicionalmente con el carácter femenino pero reestructurados como rasgos de genio masculino. De hecho, cuando se trata el asunto del genio en las mujeres, este

15. F. M. Turner, “The Cult of the Artist”, en R. A. Lofthouse (ed.), *European Intellectual History. From Rousseau to Nietzsche*, New Haven/London, 2014, 136-154.

16. A. Sturgis et al., *Rebels and Martyrs. The Image of the Artist in the Nineteenth Century*, London, 2006, 31-32.

17. P. Bénichou, *La coronación del escritor. Ensayo sobre el advenimiento de un poder espiritual laico en la Francia Moderna*, México, 1981. Para Bénichou, el poder espiritual tradicionalmente detentado por los representantes de la Iglesia, recae en el siglo XIX sobre la figura del escritor, principalmente sobre el poeta, según se va secularizando la sociedad francesa y nuevas figuras van ocupando el espacio vacío que deja la religión. “La literatura que llevó en sí misma una nueva manera de ver el mundo es también una nueva manera de ver al escritor. A este respecto, los años revolucionarios marcaron igualmente un viraje. La filosofía de las luces había consagrado al Literato, pensador y publicista. El espiritualismo del siglo XIX consagra al Poeta. Este segundo tipo, que supone una inspiración de lo alto, más que el despliegue de luces puramente humanas, y que hace, en algún grado un llamamiento al misterio de las cosas y a su naturaleza inefable, fue celebrado al principio de una manera contrarrevolucionaria, en oposición al Filósofo y para suplantarlo: parecía implicar la supremacía de lo divino, de acuerdo con la tradición religiosa, y favorecer una predicación grave y conservadora. Pero la antítesis del Poeta y del Filósofo no ha resistido al advenimiento de un espiritualismo más amplio, que, en lugar de oponer los dos tipos, y sin dejar de mantener el privilegio de la Poesía, absorbía el uno en el otro. El tipo dominante fue entonces el Poeta-Pensador: un inspirado, portador de luces modernas a la vez que de misterio, que mostraba a los hombres, mientras los acompañaba en su camino, un objeto distante y puro”. p. 436-437.

18. C. Battersby, “Gender and Genius (the clouded mirror)”, en J. J. Tanke and C. McQuillan (eds.), *The Bloomsbury Anthology of Aesthetics*, New York/London, 2012, 559.

se asociaba habitualmente con «anomalías». Lombroso aseveraba que «quando la genialità compare nella donna è sempre associata a grandi anomalie: e la più grande è la somiglianza coi maschi – la virilità. Goncourt aveva scritto giustamente: “Il n’y a pas de femmes de génie: lorsqu’elles sont des génies, elles sont des hommes”»¹⁹. Se entendía que la atribución del genio a las mujeres podía, además, conllevar la confusión de los roles de género establecidos, con la amenaza que esto implicaba para el orden social²⁰.

El genio, en definitiva, contribuyó «a diferenciar la feminidad de la masculinidad mediante el establecimiento de identidades culturales arraigadas en las respectivas sexualidades, fundamentadas a su vez en la diferencia biológica»²¹. Y la asociación del artista genial con la masculinidad será ratificada en gran parte por las vanguardias de finales del XIX y principios del XX²² (y más tarde por las vanguardias americanas de los años cincuenta), que transmitirán este modelo cultural como símbolo de la modernidad.

3. Comportamientos artísticos en el siglo XIX: bohemia y *flânerie*

Las nuevas ideas sobre el ideal de artista generaron una serie de comportamientos, conductas sociales y modos de vida asociados estrechamente con esto. Es decir, ser artista se convirtió, para muchos, en una práctica profesional, vital y artística, que fue a su vez transmitida y popularizada a través de la literatura. Se desarrollaron así unos ideales específicos y concretos asociados con el ser artista. Específicos porque, por un lado, no eran propios de otras profesiones o de otros círculos sociales, y por otro, porque era una característica que se fue haciendo cada vez más natural de los artistas, tanto por cuestiones de lo que se podría denominar «ideología artística» como por cuestiones prácticas, de imagen y de promoción personal, un aspecto relacionado con los cambios en el modelo de mecenazgo, con la relación con el Salón y la academia y, de igual manera, con el público.

La cualidad natural e innata del genio también se enlaza con esta ideología de «vivir artísticamente», ya que la condición esencialista del genio, y por lo tanto del artista, no permitiría otro modo de vida que no fuera el de su propia naturaleza genial y artística. Es decir, de lo que es inherente al «ser artista»²³. Así, mientras la Academia va reduciendo su poder simbólico y la imagen de artista académico va perdiendo peso como referencia sobre qué era un artista y cómo era dentro del imaginario colectivo, van ganando terreno otras imágenes

19. B. Spackman, *Decadent Genealogies. The Rhetoric of Sickness from Baudelaire to D’Annunzio*, Ithaca/London, 1989, 23.

20. L. Brogniez, “Les femmes au Salon : salons de femmes (1830-1870)”, *Texte et image*, 1, 2011. s. p.

21. A. Higonet, “Las mujeres y las imágenes. Apariencia, tiempo libre y subsistencia”, en G. Duby y M. Perrot (eds.), *Historia de las mujeres en Occidente. Volumen IV. El siglo XIX*, Barcelona, 1993, 304.

22. C. Duncan, “Virility and Domination in Early Twentieth-Century Vanguard Painting”, en N. Brouge and M. D. Garrard (eds.), *Feminism and Art History: Questioning the Litany*, New York, 1982.

23. J. L. Díaz, “L’artiste romantique en perspective”, *Romantisme. Revue du dix-neuvième siècle*, 54, n.º Être artiste, 1986, 10.

más acordes con los ideales del romanticismo. Uno de las que más éxito tuvo, debido precisamente a su concordancia con esta y con la mitología del genio, fue la de la bohemia.

Lleguemos ahora a la bohemia de verdad. [...] Quienes la componen son realmente aquellos a quienes llama el arte y tienen la suerte de ser además sus elegidos. Esta bohemia está también repleta de peligros, como las otras; la flanquean dos abismos: la miseria y la duda. Pero, entre estos dos abismos, hay al menos un camino que conduce a una meta que los bohemios pueden divisar mientras esperan poder alcanzarla²⁴.

Si bien dentro del término de bohemia se engloban diversas acepciones, convirtiéndolo en un concepto rico en contradicciones²⁵, el principio general que la bohemia plantea, a lo largo del siglo XIX, es siempre el de un modo de vida opuesto al burgués imperante. Aunque el término de bohemia comienza a utilizarse antes, en la década de los treinta²⁶, la imagen de la bohemia y del artista bohemio, se popularizó a mediados de siglo gracias sobre todo a las *Scènes de la vie bohème* de Henry Murger, publicadas por entregas entre 1846 y 1849, y como novela completa, con algunas partes añadidas, en 1851²⁷. De hecho, según Seigel, Murger no es tanto el difusor de un concepto previo de la bohemia como el que le proporciona su particular atractivo y el carácter evocador al que permanecerá asociado desde entonces²⁸.

A lo largo del siglo se fueron añadiendo más imágenes a esa original de bohemia, por lo que, para finales de siglo, la bohemia era un término complejo en significados e imágenes, y por ello también en cierto modo ambiguo y contradictorio. Una visión trágica de la bohemia tendrá una gran impronta en las interpretaciones posteriores, y el carácter ameno de esta

24. H. Murger, *Escenas de la vida bohemia*, Barcelona, 2007, 26.

25. J. Álvarez Sánchez, "Bohemia, literatura e historia", *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 25, 2003, 256.

26. Según Álvarez Sánchez. (p. 257), la primera en utilizar la palabra fue George Sand, en *La dernière Aldini*, publicada entre 1837 y 1838, pero según Wilson en Sturgis et al., *Rebels and Martyrs. The Image of the Artist in the Nineteenth Century*. p. 18 fue el dramaturgo Félix Pyat quien en 1834 lo utilizó por primera explicando que "la manía ordinaria de los jóvenes artistas de desear vivir fuera de su tiempo, con otras ideas y otras costumbres, los aísla del mundo, los vuelve extraños y raros, los coloca fuera de la ley, desterrados de la sociedad; estos son los bohemios de hoy". Según Jerrold Seigel en su obra clásica sobre la bohemia parisina, aunque Sand utiliza el término en la mencionada obra y es también usado por Pyat (sin gran difusión entre sus contemporáneos), la noción de bohemia permaneció indefinida y esporádica hasta finales de la década de los cuarenta, y no fue sino hasta los primeros años de los cincuenta que no se produce una gran difusión del término en multitud de publicaciones. En J. Seigel, *Bohemian Paris. Culture, politics and the boundaries of bourgeois life, 1830-1930*, New York, 1986, 28-29.

27. La bohemia de Murger se popularizó enormemente a través de la ópera de Giacomo Puccini *La Bohème*, estrenada en el Teatro Regio de Turín en 1896 y para cuyo libreto se realizó una adaptación libre de la versión teatral que el propio Murger había hecho, junto con Théodore Barrière, de su obra, y que había sido representada en 1849. Ruggero Leoncavallo también realizó una ópera basada en la obra de Murger, llamada igual que la de Puccini y estrenada un año de después de aquella, pero con mucho menos éxito.

28. Jerrold Seigel, op. cit.

primera versión se verá muchas veces sustituido por otro de corte más dramático²⁹, en el que la imagen del artista será la de mártir de su tiempo.

En cualquier caso, resulta de interés analizar concretamente esta primera irrupción del término, por la medida en la que contribuyó al éxito y a la generalización de una imagen específica del artista y su vida al margen de la sociedad burguesa³⁰. La imagen que transmite Murger del artista bohemio es la de aquel individuo, con elevados ideales y aspiraciones artísticas, que manifiesta un total desprecio por los valores morales de la burguesía y constantemente pasa por encima de ellos en favor de un hedonismo en mayor o menor medida superficial. En general, transmite la imagen del artista como aquel con un alto grado de individualidad, tanto como para no encajar con ningún grupo preestablecido, pero que se hermana con otros individuos que, como él, se distancian de esa realidad social. Sin embargo, en la bohemia de Murger no hay un propósito político de destruir las bases sobre las que se asienta la sociedad burguesa, sino que se centra en el rechazo sus códigos y sus pautas sociales, exteriorizándolo a través de una vestimenta distinta o del desdén hacia sus convenciones, con la intención de mantener un espacio de libertad dentro de esta misma sociedad³¹. Por ello, la irreverencia generalizada de los protagonistas de las *Scènes* no implicaba que se plantearan la creación un orden social y político alternativo al burgués. La oposición a sus códigos y la marginalidad que adoptaban con respecto a este sistema no impedía que vivieran, irremediablemente, de este; es más, tal y como transmite el final de la obra, aspiraban a integrarse en él. La bohemia era en realidad «un estilo de vida, a la vez que una situación social»³², en parte elegido por las libertades que proporcionaba y en parte impuesto como situación económica por las características del desarrollo del mercado artístico y por el aumento del número de artistas que se da en aquel momento³³. La condición social de la bohemia significaba, para T. J. Clark, «ocupar un lugar intermedio entre las *classes dangereuses* del proletariado de París y la *intelligentsia*, dos clases en sí inadaptadas a todo sistema clasista, intrincadas y extrañas, y que nunca supieron con certeza a favor de qué bando estaban»³⁴. Para este autor, su fuerza residía, precisamente, en la caricatura que realizaba de esa burguesía, en llevar al paroxismo los ideales de la sociedad moderna:

29. A. Martin-Fugier, *La vie d'artiste au XIXe siècle*, Paris, 2007, 425.

30. Sobre la influencia de la obra de Murger, de su imagen de la bohemia y de este modo de vida asociado al barrio latino de París, y las diferencias de este ambiente y comunidad bohemia con lo que sería el equivalente en Londres, véase P. Brantlinger, "Bohemia Versus Grub Street: Artists' and Writers' Communities in Nineteenth - Century Paris and London", *Mosaic*, 16:4, 1983.

31. J.Y. Mollier, "Du «bohème littéraire» (Henry Murger) au «prolétaire des lettres» (Octave Mirbeau). Les cheminements d'une posture contestataire dans les lettres françaises", en P. Brissette et A. Glinoyer (eds.), *Bohème sans frontière*, Rennes, 2010.

32. T. J. Clark, *Imagen del pueblo: Gustave Courbet y la Revolución de 1848*, Barcelona, 1981, 31.

33. Sturgis et al., *op. cit.*, 89.

34. Clark, *op. cit.*, 31.

La fuerza de la bohemia fue la siguiente: en una ciudad que todavía creía a medias en los primeros sueños e ideales del capitalismo, en las fantasías de un mundo de plazas porticadas, exposiciones, bazares, empresarios y sufragio universal, los bohemios caricaturizaron los supuestos progresos de la sociedad burguesa. Tomaron sus lemas al pie de la letra; la ciudad era una feria, bien, ellos jugarían; la libertad individual era sagrada, ellos le rendirían culto durante las veinticuatro horas del día; el *laissez-faire* significaría exactamente lo que implicaba. El bohemio fue como un dandy patas arriba: si el dandy era un burgués que se las daba de aristocrático (de ahí su *pathos*), el bohemio era el burgués jugando a ser burgués, el heroico, absurdo y mítico burgués de 1789.³⁵

La imagen del bohemio quedará incluida en el equipaje de lo que conformaba la identidad del artista, principalmente por su posición de resistencia al modo de vida burgués y por su búsqueda de unos ideales que fueran más allá del utilitarismo de la sociedad moderna. Así, como explica Díaz, el mito del artista actuará, en sus distintas manifestaciones, como un arma contra el «detestado burgués», proporcionando un símbolo alternativo a cualquiera de las manifestaciones de ese modelo de hombre: ante el banquero indiferente, el artista sensible; ante el rentista moderado y prudente, el artista enérgico y aventurero; ante el comerciante egoísta, el artista generoso y redentor; ante el tendero mediocre y maleducado, el artista dandi; y ante la seriedad de las nuevas doctrinas políticas, la impertinencia burlona del pintor pícaro³⁶, del bohemio.

La proyección del artista como rebelde ante el burgués, como bohemio que rechaza las normas sociales y el modo de vida imperantes, goza durante todo el XIX de una gran popularidad, que continúa, se podría decir que intacta, hasta el XX. Así, como dice Nathalie Heinich, aun siendo la bohemia en parte un mito (y lo es en tanto que proporciona un imaginario colectivo y unas representaciones y relatos compartidos) es un mito fundador de un estatus, constructor de vocaciones y creador de realidades³⁷.

Dentro del conjunto de elementos característicos de la vida bohemia y de la vida de artista en general, resalta la denominada *flânerie*, es decir, esa nueva forma de relacionarse con el entorno de la ciudad, con sus espacios públicos y con la masa de transeúntes que la atiborran. La *flânerie* no es una característica exclusiva de los bohemios, pero es en ellos y en personajes similares, principalmente artistas y escritores, propios de las grandes urbes modernas y con un modo de vida diverso, en quienes encuentra su máxima representación. La *flânerie* habría actuado como una nueva manera de vivir el espacio público urbano, una forma particular que combina introspección y sociabilidad, al hacer del paseante un ser solitario pero que necesita de las masas de gente para alcanzar el sentido último de su experiencia como *flâneur*. Walter Benjamin explica de Baudelaire, el *flâneur* por excelencia, que «la masa no le era en absoluto ajena», sino que se veía «atraído y fascinado por ella» a la vez que busca-

35. Clark, *op. cit.*, 31.

36. Díaz, *op. cit.*, 15.

37. N. Heinich, «La bohème en trois dimensions: artiste réel, artiste imaginaire, artiste symbolique», en P. Brissette et A. Glinier (eds.), *Bohème sans frontière*, Rennes, 2010. s. p.

ba «protegerse y apartarla de sí»³⁸. Benjamin establece un vínculo necesario entre el entorno urbano de París y la figura del *flâneur* Baudelaire, que se encuentra «en el umbral tanto de la gran ciudad como de la clase burguesa», y comenta: «Ninguna de las dos lo ha dominado. En ninguna de las dos se encuentra como en su casa. Busca asilo en la multitud»³⁹.

Baudelaire, por su parte, atribuyó a esta figura del *flâneur* (que identifica con el dandi), a su manera de estar en el mundo y de percibirlo, las cualidades del artista moderno. Denomina al artista el *héroe de la vida moderna*, una noción que se alimenta de los ideales del romanticismo (encumbramiento del genio, uso de la imagen del héroe, aspiración al infinito, arte y sublimidad) pero que los supera para crear un concepto y una imagen nueva de gran influencia en generaciones posteriores. Es para él un concepto nuevo de artista, a tal punto que para definirlo ni siquiera quiere utilizar la palabra «artista»: frente a esta palabra, que interpreta directamente como artista tradicional y académico, «especialista, hombre atado a su paleta como el siervo a la gleba», Baudelaire contrapone la de «hombre de mundo, es decir, hombre del mundo entero, hombre que comprende el mundo y las razones misteriosas y legítimas de sus costumbres»⁴⁰. Ese es para él el nuevo artista, vinculado necesariamente a la modernidad, capaz de «extraer de la moda lo que esta puede contener de poético en lo histórico, de obtener lo eterno de lo transitorio»⁴¹, porque «la modernidad es lo transitorio, lo fugitivo, lo contingente, la mitad del arte, cuya otra mitad es lo eterno y lo inmutable»⁴².

Nadie presta oídos al viento que soplará mañana; y, sin embargo, el heroísmo de la vida moderna nos rodea y nos apremia. Nuestros verdaderos sentimientos nos ahogan lo bastante como para que los conozcamos. No son temas ni colores lo que falta a las epopeyas. Será el pintor, el verdadero pintor, el que sabrá arrancarle a la vida su lado épico, y hacernos ver y comprender, con el color o con el dibujo, lo grandes y poéticos que somos con nuestras corbatas y nuestros botines de charol.⁴³

El modelo de artista moderno, que se alimenta de estas representaciones, ficciones y realidades, no escapa al condicionante del género e, igual que sucedía con el mito del genio (y en gran medida alimentado por este), la imagen del bohemio y del *flâneur* se configuran como ejemplos de comportamiento y símbolos masculinos. La distinta interpretación que las actitudes fuera de las normas burguesas tenían según fueran desarrolladas por hombres o por mujeres condiciona el papel que estos ideales de comportamiento artístico podían tener en los distintos géneros. Si en el caso de los hombres el deambular por el espacio público

38. W. Benjamin, *Iluminaciones*, Madrid, 2018. “Sobre Algunos Temas De Baudelaire (1939)”, 281.

39. Benjamin, “París, capital del siglo XIX (1935)” en *op. cit.*, 263.

40. C. Baudelaire, *El pintor de la vida moderna*, Murcia, 2007, 83. En este texto se refiere al artista C. Guys, un pintor de segunda fila en su época. El motivo de esta decisión, la de encarnar en este pintor su ideal de artista moderno, no está bien claro, pero parece que una búsqueda de la provocación tuvo su parte en ella. Véase para ello el prólogo a la obra citada.

41. Baudelaire, *El pintor...*, *op. cit.*, 91

42. Baudelaire, *El pintor...*, *op. cit.*, 92.

43. “Salón de 1845”, en C. Baudelaire, *Salones y otros escritos sobre arte*, Madrid, 1999, 85.

no implicaba necesariamente un elemento negativo, en el caso de las mujeres, esta misma actitud era fácilmente identificable con la prostitución o con la «mujer perdida». Así, si bien a partir de principios del siglo XX y sobre todo en los años 20⁴⁴, con los nuevos modelos de mujer moderna, se populariza una imagen de mujer bohemia, la relación más común de las mujeres con la bohemia en el siglo XIX, con estos grupos de bohemios *à la Murger*, es la de acompañantes, «comparsas de la actividad masculina en el ocio urbano»⁴⁵. Por ello, normalmente las mujeres que tenían una relación estrecha con la bohemia eran mujeres ya sospechosas social y moralmente, como las modelos⁴⁶.

A pesar de las críticas furibundas a la burguesía, la mayoría de los artistas provenían de este estrato social. Y si bien planteaban nuevos modos de vida alternativos a la burguesía, estos no hacían incompatible, por ejemplo, su vuelta a la vida burguesa, o su respetabilidad como hombres. Sin embargo, para una mujer burguesa, al llevar una vida de estas características, su respetabilidad se habría visto cuestionada de tal manera que hacerlo implicaba unas consecuencias sociales mucho mayores. Por ello, la relación entre esta primera bohemia y las mujeres se da principalmente con mujeres de clases sociales trabajadoras con quienes establecen relaciones profesionales desiguales (ellos artistas y ella modelos, normalmente) y personales, utilizando (ellos) este hecho como reacción frente al comportamiento del hombre burgués (quien debía esconder estas relaciones, frente al bohemio, que las muestra públicamente como forma de rechazo a sus convenciones).

Así, se producen no solo diferencias entre el acceso de las mujeres y de los hombres a los instrumentos de legitimación profesional como artistas, sino también a las imágenes y a los símbolos vinculados a este rol, a esos modelos de artista moderno que actuarán como referencia cultural. Como explica Maria Antonietta Trasforini, como consecuencia de esta clausura, las representaciones sociales y las imágenes del nuevo artista se estructurarán conforme al «creador, transgresor y solitario, artista flâneur y bohémien, [que] con su dosis de genio, pobreza, irregularidad, marginalidad social y comportamientos excéntricos, acaba convirtiéndose en una narración declinada en singular y masculino»⁴⁷.

De esta manera, la *flânerie* y las actitudes asociadas se desempeñan también como terrenos de la masculinidad y de su conexión con el espacio público.

Si bien las mujeres de estratos sociales medios y altos siempre habían estado asociadas más al espacio privado que al público⁴⁸, en el siglo XIX esta tendencia se incrementa con el

44. N. Aresti, “La mujer moderna, el tercer sexo y la bohemia en los años veinte”, *Dossiers Feministes*, 10, 2010.

45. J. Luengo, “Arquetipos de género en los márgenes. La bohemia y su génesis conceptual en el viejo Montmartre”, en M. Nash (ed.), *Feminidades y masculinidades. Arquetipos y prácticas de género*, Madrid, 2014, 122.

46. Sturgis et al., *op. cit.*, 165.

47. M. A. Trasforini, *Bajo el signo de las artistas. Mujeres, profesiones de arte y modernidad*, Valencia, 2009, 77-78.

48. Las mujeres de clase trabajadora, obreras o campesinas, siempre tuvieron una relación diferente con el espacio público, ya que debían, por fuerza, acceder a él, generando como consecuencia dinámicas dis-

triumfo del ideal de mujer burguesa y los valores y comportamientos que llevaba asociados. «Lo nuevo del siglo XIX no fue el ideal de la mujer junto al hogar, *la femme au foyer*, en sí mismo, sino la escala sin precedentes con la que este ideal fue propagado y difundido»⁴⁹. Por eso, como explica Griselda Pollock, «el *flâneur* es un tipo exclusivamente masculino que funciona dentro de la matriz ideológica burguesa», a través de la cual los espacios sociales de la ciudad fueron reconstruidos superponiendo «la doctrina de las esferas separadas a la división entre lo público y lo privado, lo que en consecuencia derivó en una división de género»⁵⁰.

Resultan significativa las quejas de la pintora Marie Bashkirtseff, cuando se lamentaba en su diario, en 1879:

Lo que más envidio es la libertad de pasearme sola, de ir y venir, de sentarme en los bancos del jardín de las Tullerías y, sobre todo, en el Luxemburgo, poderme detener en las vidrieras artísticas, entrar en las iglesias y en los museos, pasearme al atardecer por las viejas calles; he aquí lo que envidio y he ahí la libertad sin la cual no es posible transformarse en un verdadero artista. ¿Creéis que es fácil aprovechar lo que se ve, cuando se va acompañada, o cuando para ir al Louvre hay que esperar su coche, su dama de compañía o su familia? ¡Ah, cosa indignante, entonces rabio de ser mujer! Voy a arreglarme unos vestidos burgueses y una peluca, me afearé tanto, que podré ser libre como un hombre. Esa es la libertad que me falta y sin la cual no se puede llegar a ser seriamente algo.⁵¹

La cuestión de si puede existir o no la *flâneuse* es, sin embargo, compleja, puesto que a los aspectos tradicionales de vida artística se añaden en este momento las nuevas costumbres que genera la expansión del consumo en la ciudad y las actividades relacionadas. Ruth E. Iskin plantea que la *flânerie* femenina sí se daba en el entorno urbano parisino del XIX, al haber un nuevo contexto de consumo que facilitaba a las mujeres el deambular por las calles sin por ello ser sospechosas de «perdición». Para esta autora, la cuestión no es que la actividad de comprar, en sí misma, equivalga a la *flânerie*, sino que ir de compras proporci-

tintas a aquellas de las mujeres de clases sociales más altas en torno no solo al propio espacio público y lo doméstico, sino también a los códigos de conducta, las relaciones sociales y el sentido del propio cuerpo. Sobre este tema, véase: M. Arbaiza, *Mujeres Trabajadoras. Una visión histórica (ss. XIX-XX)*. Conferencia en Jornadas “Mujeres en Álava. Pasado, presente y futuro”, Asociación de Concejos de Álava ACOA-AKE, 2016, y M. Arbaiza, “La «cuestión social» como cuestión de género. Feminidad y trabajo en España (1860-1930)”, *Historia Contemporánea*, 21(2000). También J. W. Scott, “La mujer trabajadora en el siglo XIX” en *Historia de las mujeres en Occidente. Volumen IV. El siglo XIX*, G. Duby y M. Perrot (eds.), Barcelona, 1993, 405-436. Para las primeras décadas del siglo XX, véase R. M. Capel, *El trabajo y la educación de la mujer en España, 1900-1930*, Madrid, 1982.

49. Cita de J. MacMillan, *From Housewife to Harlot, French Nineteenth-Century Women*, Brighton, 1981, 9, en G. Pollock, *Visión y diferencia. Feminismo, feminidad e historias del arte*, Buenos Aires, 2013, 131.

50. Pollock. *op. cit.*, 130

51. Citado en E. Povedano, “Mujeres y educación artística en el siglo XIX”, en L. Branciforte y R. Orsi (eds.), *Ritmos contemporáneos. Género, política y sociedad en los siglos XIX y XX*, Madrid, 2012. La traducción es de la propia E. Povedano.

naba el contexto aprobado socialmente para la *flânerie* de las mujeres respetables⁵². Pero para Janet Wolff, una de las claves de la *flânerie* es su falta de rumbo, el vagabundeo sin objetivo definido, lo que la aleja de las dinámicas ligadas a las actividades de consumo, e incide en que el privilegio de pasar inadvertido al deambular por la ciudad hace que el *flâneur* sea, necesariamente, un hombre, puesto que ninguna mujer podría hacer esta misma actividad sin verse asociada a la figura de «perdida» o de prostituta, y, por ello, sin perder el estatus de «mujer respetable»⁵³.

Parece claro que el factor de la masculinidad tiene un papel central en las actitudes y comportamientos sociales de la bohemia y de la *flânerie* (igual que lo tenía en la configuración del genio), algo que tiene mucho que ver con dónde se desarrolla, puesto que el espacio público, codificado como espacio masculino según las normas burguesas, se convierte en este momento en el escenario en el que artista va a desarrollar su imagen como profesional y como personaje público.

4. Imagen pública y reconocimiento profesional

Las distintas partes del reconocimiento profesional del artista se distribuían durante el siglo XIX entre los ámbitos de la Academia, el Salón, la crítica, y el público. Sin embargo, según fue avanzando el siglo, el estatus de la Academia como directriz de los patrones artísticos se fue desvaneciendo, y el sistema del Salón fue perdiendo su capacidad de actuar como epicentro del arte del momento, pues fracasa en su objetivo de servir a los intereses de los artistas modernos (e incluso de los académicos), que se inclinaron cada vez más hacia las sociedades privadas (*cercles*) y las galerías comerciales⁵⁴.

Estas condiciones facilitaron una nueva libertad para el artista como profesional, al no depender ya de encargos estatales o eclesiásticos como en épocas anteriores y poder elegir la temática y el estilo de sus obras con mayor independencia. Sin embargo, estas mismas libertades implicaron nuevas dependencias y, sobre todo, generó nuevas dificultades para

52. R. Iskin, “The Flâneuse in French Fin-De-Siècle Posters: Advertising Images of Modern Women in Paris”, en A. D’ Souza and T. McDonough (eds.), *The Invisible Flâneuse? Gender, Public Space, and Visual Culture in Nineteenth-Century Paris*, Manchester, 2008, 115.

“If we expect all the same traits attributed to the masculine *flâneur* –his degree of unfettered freedom and supreme detachment – in practices and representations of feminine *flânerie*, we might well conclude that feminine *flânerie* was not possible. But if we consider representations of women in the city along with modern women’s increasing active participation in the city, burgeoning mobility, and practices of walking, looking, and enjoying a variety of urban pleasures, then we may well conclude that a feminine *flânerie* became integral to urban modernity by the late nineteenth century”, 125.

53. J. Wolff, “Gender and the Haunting of Cities (or, the Retirement of the Flâneur)”, en A. D’ Souza and T. McDonough (eds.), *The Invisible Flâneuse? Gender, Public Space, and Visual Culture in Nineteenth-Century Paris*, Manchester, 2008, 19.

54. P. Mainardi, *The End of the Salon. Art and the State in the Early Third Republic*, Cambridge, 1992, 11.

su legitimación como artista⁵⁵: el artista moderno, convertido en «artista de exposición»⁵⁶, debía ahora adaptarse a las dinámicas de un nuevo modelo de mercado promocionando su obra y su persona ante un público anónimo en el que se encontraban los potenciales clientes. Así, la construcción de su imagen y la obtención de renombre se convierten en tareas fundamentales para alcanzar esta legitimación como artista, lo cual le permite a su vez llegar a más público y, por lo tanto, a más clientes. Incluso los artistas más alejados de las pautas de la vida burguesa participaban en estas dinámicas, ya que, si bien podían vivir en los márgenes de la sociedad, esto no implicaba que quisieran pasarle desapercibidos a esta⁵⁷.

Por ello, esta conjunción del público anónimo, del espacio público y de los medios de masas favorece la aparición de una nueva manera de presencia activa en la sociedad y propicia nuevas vías para ese reconocimiento social de los artistas. Una buena «puesta en escena» (según el término de Goffman⁵⁸) de la propia vida de artista, o la generación de un personaje particular, que aunara las características propias del artista moderno (el genio, principalmente) y que proporcionara un relato coherente y una imagen potente podían convertirse en herramientas de gran rendimiento en la carrera del artista de exposición. La relación con la crítica, con la prensa y con el público se convierten así en elementos centrales en la carrera del artista, una relación que llega a su culmen con el Futurismo, ya a principios del siglo XX: Marinetti estructurará la base de su movimiento a través de este elemento⁵⁹.

Se conforma de este manera una nueva relación entre el artista y el espacio público, un espacio que se convierte, de algún modo, en un escenario para la representación de su rol social, en el que lo profesional y lo personal se entremezclan constantemente.

A las categorías de reputación, fama y gloria, propias de la profesión del artista, se une en este contexto la de celebridad que, según Antoine Lilti, implica algunos rasgos de las anteriores pero que se perfila como una condición propia de las sociedades modernas, ligada a las modificaciones del espacio público y al desarrollo de la comercialización del ocio⁶⁰. Para este autor, el contexto moderno da la oportunidad a los individuos de adquirir un perfil personal y profesional como *celebridad* al tener la posibilidad de alcanzar un nivel de renombre no solo más amplio que los tradicionales círculos de reconocimiento⁶¹, sino de característi-

55. O. Bätschmann, *The Artist in the Modern World. A Conflict between Market and Self-Expression*, New Haven/London, 1997, 58.

56. Ib.

57. J. Lethève, *Daily Life of French Artists in the Nineteenth Century*, London, 1972, 177.

58. E. Goffman, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires, 2001.

59. C. Hernández, “Marinetti y el modelo de artista moderno”, *Arte, Individuo y Sociedad*, 28:3, 2016, 601-621.

60. A. Lilti, *Figures publiques. L'invention de la célébrité. 1780-1850*, Paris, 2014, 15.

61. La teoría de los círculos de reconocimiento, desarrollada por Alan Bowness, establece cuatro círculos vinculados a distintas fases temporales en la trayectoria del artista: los otros profesionales (los pares), los críticos, los marchantes y coleccionistas y el público. En A. Bowness, *The Condition of Success: How the Modern Artist Rises to Fame*, New York, 1990. Para un desarrollo de la teoría de Bowness véase N. Peist, *El éxito en el arte moderno. Trayectorias artísticas y proceso de reconocimiento*, Madrid, 2012.

cas diversas, al independizarse de los criterios que rigen los de la reputación: surgen figuras públicas que no son solo juzgadas por sus competencias sino por su capacidad de captar y entretener la curiosidad del público⁶².

La presencia de esta posibilidad de la celebridad y la estrecha relación que tiene con el mercado, proporciona a los artistas un nuevo horizonte hacia el que proyectar su figura pública y su trayectoria, cuyo fin sería el ganarse un lugar en el espacio público que garantizara su estatus social, profesional y económico, en un contexto en el que, como se ha visto, se ha generado un culto al artista que favorece la popularidad de estos personajes. Los casos de David o de Courbet son algunos de los ejemplos de cómo los artistas participaron en este fenómeno moderno, ampliamente asentado, ya en el siglo XX, por la vanguardia futurista.

Por su parte, el público mostró un gran interés en las figuras de los artistas, por sus características y su genio, sus personalidades y sus mundos íntimos, tanto psíquicos como espaciales, lo que generó una gran producción de representaciones no solo de los artistas mismos, sino también sus lugares de trabajo y creación, los estudios. En cuanto a los autorretratos, en ningún otro momento de la historia los artistas habían hecho tantos autorretratos como durante el siglo XIX, y si bien se representan a menudo con los útiles que los identifica con su profesión (pinceles, paleta)⁶³, se populariza un nuevo formato que elimina este elemento para alejarse del trabajo manual y presentarse como creador intelectual y miembro de la sociedad⁶⁴. El autorretrato, al no ser una obra hecha por encargo, era entendido por los artistas y por el público general como el verdadero producto de la libertad artística y como la representación de la psique del artista, de manera que satisfacía el deseo del público de conocer su personalidad y su vida⁶⁵. Además, hubo una gran producción de obras que tenían como protagonistas a grandes artistas del pasado, lo cual muestra de nuevo el interés en mostrar la vida y el genio de otros artistas⁶⁶ y la popularidad de estas figuras. A su vez, la representación del estudio actuaba también como una suerte de autorretrato, en tanto que era el lugar en el que el artista creaba sus obras, un espacio que lo personificaba y que, según la literatura del XIX, suponía un reflejo del propio artista⁶⁷. El alto atractivo que despertaban entre el público estos espacios de creación de los artistas se pone de manifiesto en las publicaciones de distintos reportajes sobre visitas a los estudios de artistas, con las imágenes

62. Lilti, *op. cit.*, 14.

63. Guillén, *op. cit.*, 83 y 105.

64. M. V. Alonso Cabezas, "El siglo XIX como campo de estudio de la masculinidad: el artista y su representación en el ámbito español", en R. Casado Mejía et al. (coord.), *Aportaciones a la investigación sobre mujeres y género: V Congreso Universitario Internacional Investigación y Género. Sevilla, 3 y 4 de julio de 2014*, Sevilla, 2015, 33.

65. Bättschmann, *op. cit.*, 115.

66. Sturgis et al., *op. cit.*, 13.

67. R. Esner, "Presence in Absence: The Empty Studio as Self-Portrait", *Zeitschrift für Ästhetik Und Allgemeine Kunstwissenschaft*, 56:2, 2011, 245.

correspondientes, en la prensa del momento⁶⁸, en donde comienzan además a aparecer biografiados y representados como ejemplos del genio del hombre⁶⁹. Asimismo, el artista se convirtió en personaje recurrente de la literatura, dando lugar a un género propio, la novela del artista (*Künstlerroman*)⁷⁰, que será en muchos casos, además, novela de formación⁷¹. Durante el siglo XIX, de hecho, se forma y asienta una manera específica de representación literaria del artista, que va más allá de la biografía de artistas reales (o basados en artistas reales, sin que esta línea quede del todo excluida), pasando la narrativa sobre este tema de ser «biografía de artistas más o menos noveladas» a «novela inspirada en las romancescas vidas de los artistas»⁷². Estas novelas reflejarán o imaginarán una serie de comportamientos y de visiones del artista que, aun perteneciendo al terreno de la ficción, tendrían efectos en la vida real de los artistas, ya fuera por tomarlos como referentes, por criticarlos o simplemente por el hecho de que es esa la imagen del artista la que, a nivel social, más se populariza.

El artista actuaba así como referente para escritores, quienes se proyectaban a sí mismos en el comportamiento de estas figuras, al utilizar la libertad del artista como recurso para su autorrepresentación, identificándose con estos personajes y, por lo tanto, adquiriendo ante el público características comunes. Así, según explica Bourdieu, Hugo, Vigny o Musset, los grandes románticos, recurrían frecuentemente «a la defensa de los mártires del arte para expresar su desprecio del burgués o su propia autocompasión», puesto que «la propia imagen del artista maldito, que es un elemento central de la nueva visión del mundo, se apoya directamente en el ejemplo de la generosidad y de la abnegación que los pintores dan a la totalidad del mundo intelectual».⁷³

Como se ve, se produce una estrecha relación entre el espacio público y las nuevas formas de presentación del artista en sociedad, en la que su papel se ve cada vez más liga-

68. R. Esner, "In the Artist's Studio with L' Illustration", *RIHA. Journal of the International Association of Research Institutes in the History of Art*, 69, 2013. Sobre los estudios de artistas véase, editado por esta misma autora, R. Esner, S. Kisters, y A. S. Lehmann, (eds.), *Hiding Making. Showing Creation. The Studio from Turner to Tacita Dean*, Amsterdam, 2013.

69. M. V. Alonso Cabezas, "La imagen del artista en la prensa periódica del siglo XIX: El Artista y Seminario Pintoresco Español", *Boletín de arte*, 35, 2014, 101-116.

70. La novela del artista, teorizada por Marcuse, implica que "la figura del artista queda definida como «exponente de una forma específica de vida», es decir, no se trata necesariamente de personajes que crean arte, positivamente, ni tan siquiera de personajes que serían capaces de crear, aunque no lo hagan, sino de personajes cuya vida de ficción viene modulada por el arte [...]: es el arte el que, de una u otra manera, rige sus vidas." L. Ogno, "Novelas de artista", en F. J. Martín (ed.), *Las novelas de 1902*, Madrid, 2003, 239.

71. A. Montandon, "Le roman romantique de la formation de l'artiste", *Romantisme. Revue du dix-neuvième siècle*, 54, n.º Être artiste, 1986, 24-36.

72. F. Calvo Serraller, *La novela del artista. El creador como héroe de la ficción contemporánea*, Madrid, 2013, 41. Véase también: M. Beebe, *Ivory Towers and Sacred Founts. The Artist as Hero in Fiction from Goethe to Joyce*, New York, 1964. Para las novelas de artista inglesas véase el capítulo de R. Christiansen, "Imagining the Artist: Painters and Sculptors in Nineteenth-Century Literature", en Sturgis et al., *Rebels and Martyrs. The Image of the Artist in the Nineteenth Century*.

73. P. Bourdieu, *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*, Barcelona, 1995, 204.

do a la contemporaneidad y a los acontecimientos del momento, generándose una línea entre el artista y otras figuras del ámbito intelectual. Su posición en el espacio y la vida públicos, su pertenencia al ámbito de las «artes liberales», el estatus cultural y simbólico que alcanza durante este siglo, el ser agente de la libertad creadora y por ello, por esa libertad absoluta, modelo para escritores e intelectuales⁷⁴, otorgan al artista un nuevo rol social de gran relevancia a nivel cultural y social, y que continuará en el siglo siguiente, ratificado por el artista de vanguardia.

De nuevo aquí, la cuestión del género establece una demarcación: el tradicional espacio doméstico que se entiende como el apropiado para las mujeres dificulta el desarrollo, para la gran mayoría de ellas, de un perfil público similar al que pueden desarrollar sus colegas masculinos, por lo que esta faceta así como la potencial celebridad como artistas serán proyectos principalmente masculinos⁷⁵.

La utilización del espacio público como lugar para el desarrollo del «personaje de artista» entrañaba grandes dificultades, como se ha visto, para las artistas, quienes no tenían a su disposición el acceso a estas mismas herramientas. Además, entrar en el mundo y mercado del arte entrañaba grandes dificultades, puesto que la libertad de movimiento en el espacio público eran aspectos necesarios para poder desarrollar los contactos formales e informales que este exigía⁷⁶.

En cuanto a la profesionalización, el tema de los géneros pictóricos también tuvo gran influencia en cómo se percibía el arte creado por hombres y el creado por mujeres, ya que al no tener ellas acceso a los modelos masculinos ni las libertades que podían alcanzar ellos con respecto al espacio público, fueron las pinturas de interiores, los retratos o las escenas domésticas las imágenes más comunes que produjeron. Al ser considerados estos como géneros «menores», sus creadoras también acabaron a menudo encasilladas bajo esa categoría, la de «artistas menores», generando un círculo vicioso: las artistas pintaban géneros menores porque no tenían acceso a otros recursos o modelos y esos géneros se consideraban menores porque eran pintados por mujeres, a las que se achacaba que no tenían el genio suficiente y la capacidad para pintar géneros superiores. Aunque con los cambios en las ideas artísticas el sistema de géneros pictóricos fue perdiendo relevancia (ya que iba de la mano del sistema académico), el estatus de las mujeres como creadoras siguió siendo complicado para la

74. P. Bourdieu, “The Link between Literary and Artistic Struggles”, en P. Collier and R. Lethbridge (eds.), *Artistic Relations: Literature and the Visual Arts in Nineteenth-Century France*, New Haven, 1994, 38. Bourdieu explica que, por ejemplo Zola, igual que otros autores que habían escrito sobre la figura del artista, había proyectado una imagen de este con la que buscaba, a través de la reafirmación del poder del individuo creativo y su derecho a la autodeterminación, despejar el camino para la radical reafirmación de la libertad del escritor, que se encontrará más tarde en el *J'accuse*.

75. Esto para las artistas plásticas. No así para las actrices o las cantantes de ópera, como es el caso de Sarah Bernhardt, Eleonora Duse o Jenny Lind. Para el tema de las mujeres en el ámbito musical y del espectáculo en España, véase: R. Sánchez, *Señoras fuera de casa. Mujeres del XIX: la conquista del espacio público*, Madrid, 2019, 116-142.

76. Trasforini, *op. cit.*, 77.

mayoría de ellas. Como explica Trasforini, en la construcción del campo social artístico durante el siglo XIX, las mujeres soportaban una doble estrategia de clausura (admisión en las escuelas públicas de arte y en asociaciones profesionales de artistas) y de demarcación. Esta última, más sutil pero igual de eficaz, funcionaba delimitando competencias concretas para las artistas, generalmente menos prestigiosas, relegándolas «a las denominadas precisamente artes menores, por ejemplo las decorativas, en las que las mujeres eran más numerosas que los hombres». Haciendo esto, «se invocaba un presunto esencialismo femenino de hacer arte que constituía un estigma no solo para el XIX sino también para gran parte del XX».⁷⁷

Por este motivo, esta autora sostiene que la relación entre profesión, género y arte formada en la segunda mitad del siglo XIX tendrá gran repercusión en la identidad de las artistas del momento, al generarse la dicotomía entre diletante y profesional que legitimaba la posición de *la* diletante y reforzaba la *del* profesional, reproduciendo las prácticas que reafirman la división de género⁷⁸.

Las artistas, por su parte, crearon sus propias herramientas para hacerse un lugar en el terreno profesional y para poder mostrar su valía artística, tales como la pionera *Union des Femmes Peintres et Sculpteurs*⁷⁹, y desarrollaron sus carreras profesionales integrándose, o luchando por ello, en las instituciones artísticas del momento, como los salones⁸⁰ o la propia crítica de arte⁸¹. Como explica Griselda Pollock⁸², las mujeres «negociaban» sus relaciones con un contexto artístico hostil adverso, generando prácticas artísticas propias que podían confirmarlo o cuestionarlo.

Sin embargo, en lo que respecta a la identidad del artista, esta se configuró sobre unas bases masculinas que condicionaron la percepción tanto de los artistas como de las artistas. Como dice esta misma autora, «los conceptos de “artista” y las definiciones sociales de “mujer”, ambos en constante evolución, han seguido caminos históricamente diferentes», estableciendo lo que se ha entendido por creatividad «como un componente ideológico de la

77. Trasforini, *op. cit.*, 112.

78. M. A. Trasforini, “Du génie au talent: quel genre pour l’artiste?”, *Cahiers du Genre*, 43:2, 2007, 113-131.

79. T. Garb, “Revising the Revisionists: The Formation of the Union des Femmes Peintres et Sculpteurs”, *Art Journal*, 48:1, 1989, 63-70.

80. D. Noël, “Les femmes peintres dans la seconde moitié du XIXe siècle”, *Clio. Femmes, genre, histoire*, 19, 2004.

81. Brogniez, *op. cit.*

82. “[...] debemos describir las posturas históricamente específicas a partir de las cuales las mujeres intervinieron en las prácticas culturales como totalidad, a veces trabajando para apoyar las ideas sociales dominantes, otras resistiendo de manera crítica, con frecuencia aliadas a otras fuerzas progresistas. Siempre necesitamos hacer un rastreo de las definiciones cambiantes de los términos «artista» y «mujer». Si nos falta ese sentido de los modos en los que las mujeres han *negociado* heterogéneamente su posición diferencial en las cambiantes relaciones sociales patriarcales y de clase, cualquier descripción histórica de las mujeres, el arte y la ideología que produzcamos carecerá de importancia política. Se quedará en la mera celebración del éxito o fracaso personal y, fatalmente, carecerá de una teoría de la transformación social e ideológica”. En Pollock, *op. cit.*, 73

masculinidad, mientras que la feminidad ha sido construida como el negativo del hombre y, por lo tanto, del artista»⁸³.

Para María Victoria Alonso, las imágenes que los artistas proporcionaban de sí mismos, tanto los autorretratos y como las representaciones de sus talleres, manifestaban una voluntad de mostrarse como ejemplos de masculinidad. En el caso del taller, este se plasmaba como un lugar de trabajo y sociabilidad masculinos, en el que, si aparecían mujeres, era como modelos, alejadas además del carácter asexuado que se daba en la academia y presentadas ahora bajo «una nueva erotización en el acto de posar»⁸⁴.

La propia educación proporcionaba a los futuros artistas un espacio y una trayectoria de socialización en el que se desarrollaban prácticas que fomentaban la identificación del artista con la masculinidad⁸⁵ y con los espacios públicos en los que esta se desarrollaba, preparando a los estudiantes para su futura proyección como artistas, como hombres públicos y como profesionales. Se produce de esta manera la unión entre estos tres aspectos, dando lugar a la visión de la masculinidad como uno de los síntomas de la profesionalización.

Como explica Pollock:

Mientras la feminidad se volvió exclusivamente doméstica y maternal, las nociones burguesas del artista evolucionaron, asociando la creación con todo lo antidoméstico, ya en el ideal romántico de los espacios exteriores y la alianza con la naturaleza sublime o en los modelos de vida bohemia, protagonizados por marginales de gran energía sexual entregados a una vida sin ataduras y alienados de la vida social. Como la feminidad burguesa debía vivirse en el marco rígidamente impuesto de los roles reproductivos y auxiliares, se estableció una profunda contradicción entre las identidades ideológicas del artista y de la mujer⁸⁶.

5. Conclusiones

A través de los tres aspectos analizados de la configuración de la figura del artista (el mito del genio, los comportamientos artísticos y la imagen y reconocimiento públicos del artista), se puede decir que la figura del artista en el siglo XIX se construye sobre una serie de preceptos que implican una íntima relación con el espacio público y con sus particularidades modernas. Pero además, y en estrecha correspondencia con esto, que el artista, como identidad profesional y como símbolo moderno se estructura como figura masculina. Esto no implica que hubiera una incompatibilidad entre el *ser* artista y las mujeres, sino que, como explicaba

83. Pollock, *op. cit.*, 58.

84. M. V. Alonso Cabezas, *op. cit.* (2015), 29.

85. S. Waller, "Académie and fraternité: constructing masculinities in the education of French artists", en L. Morowitz and W. Vaughan (eds.), *Artistic Brotherhoods in the Nineteenth Century*, Burlington, 2000, 137-153.

86. Pollock, *op. cit.*, 108.

Trasforini, a menudo (si bien es importante destacar que no siempre), era un *tipo* de artista distinto, asociado a géneros considerados menores y, por lo tanto, inferior. La vinculación entre el arte y las mujeres fue, de hecho, algo muy popular, y la educación artística era un recurso constante en la educación femenina, al interpretarse el arte como algo acorde al carácter femenino⁸⁷. Pero ¿qué arte? No desde luego la idea de arte propia del romanticismo, libre, indócil y autónomo, sino un arte que respondiera lo que las mujeres eran y debían ser. Por ello, la educación artística proporcionada a las mujeres potenciaba estos elementos del supuesto carácter femenino, convirtiéndose en un «adorno burgués» muy popular.

Así, la estrategia no se basaba tanto en la negación de las aptitudes artísticas a las mujeres, sino de la diferenciación entre estas y las de los hombres, una diferencia que, según el momento se iba a basar en unas justificaciones u otras, pero en las que acabó triunfando la idea de un esencialismo femenino y los argumentos científicos del momento⁸⁸. Mientras el rol del artista se iba vinculando con el del intelectual y con el espacio público, a las mujeres se les proporciona otro sentido del ser artista, adecuado a los requerimientos que una mujer burguesa debía cumplir.

Es cierto que, aun siendo un modelo masculino, y por lo tanto en contradicción con la identidad que se había instituido como femenina, muchas de ellas se vieron en este modelo de artista y se identificaron con ese ideal, defendiendo su capacidad de creación como igual a la de sus pares masculinos, aunque muchas veces a costa de renegar de su condición de mujer⁸⁹.

El modelo del artista moderno, que surgió en el seno de la burguesía implicaba una masculinidad que posibilitaba otro modo de ser hombre (libre, rebelde), se oponía a los paradigmas de la masculinidad burguesa, si bien por burguesa, que no por masculinidad, a pesar de incluir, como se ha visto, cualidades «femeninas». De esta forma, se podría concluir diciendo que la figura del artista se forma sobre fundamentos masculinos, que estructuran los mitos, las imágenes y los comportamientos de esta figura y que, a su vez, proporciona un nuevo modelo de masculinidad alejado de las normas burguesas. Y esta figura, establecida como una suerte de paradigma de lo que era e implicaba el ser artista, actuó como verdadero modelo en el que miles de artistas se miraron y hacia el que orientaron las expectativas sobre su propia profesión.

87. E. de Diego, *La mujer y la pintura del XIX español*, Madrid, 2009, 231.

88. N. Aresti, “Pensamiento científico y género en el primer tercio del siglo XX”, *Vasconia: Cuadernos de Geografía e Historia*, 25, 1998, 53-72.

89. Como en el caso citado anteriormente de Marie Bashkirtseff, explicado por E. Povedano en *op. cit.*

THE INFLUENCE OF GEORGES BATAILLE ON JEAN-LUC
NANCY'S THOUGHT. AN ANALYSIS OF THE BODY AS
LIMIT, COMMUNITY AND EXPENDITURE

L'influenza di Georges Bataille sul pensiero di Jean-Luc Nancy. Un'analisi del corpo come limite, comunità e dispendio

Valeria Biondi

Doctora en Humanidades por la Universidad Carlos III

valeriabiondi@hotmail.it - <https://orcid.org/0000-0002-8921-2258>

Fecha recepción 27.06.2020 / Fecha aceptación 12.11.2020

Abstract

Il proposito di questo articolo è quello di analizzare l'influenza che il pensiero di Georges Bataille ha avuto su quello di Jean-Luc Nancy. La comparazione sarà portata avanti utilizzando il corpo come principale protagonista. Attraverso alcuni concetti fondamentali delle teorie bataillane si procederà ad analizzare i punti di connessione riscontrati nell'opera di Nancy *Corpus*. L'idea di base è dimostrare quanto del "corpo bataillano" sussiste

Abstract

The aim of this article is to analyse the influence of Georges Bataille's thought on Jean-Luc Nancy's philosophy. Considering the body as the main protagonist, we will explore some of the fundamental concepts of Bataille's theories to uncover connections with Nancy's text *Corpus*. Our intention is to demonstrate how much of the "bataillean body" lives within the more contemporary philosopher, underlining its importance and impact. In addi-

in quello del filosofo più contemporaneo, evidenziandone l'importanza e l'impatto. Tale approccio consentirà, inoltre, di mettere in risalto quei punti in cui Nancy supera Bataille, portando avanti una visione del corpo molto più attuale e vincolata alla frammentarietà dell'individuo.

Parole chiave:

sacrificio, mancanza, fusione, estensione, pelle, carnalità, tempo, erotismo, limite, comunità, dispendio.

tion, our method enables us to highlight all of those ideas that Nancy basically overcomes offering us a more contemporary vision of the body, a body able to express the fragmentation of each human being.

Keywords

sacrifice, lack, fusion, extension, skin, carnality, time, erotism, limit, community, expenditure.

La visione del corpo

Il corpo nel pensiero di Georges Bataille occupa un posto estremamente rilevante. A partire dall'esperienza *Documents*, rivista della quale è segretario generale nel biennio 1929-1930, l'autore lo utilizza come un vero e proprio strumento, esso lo accompagna nella lotta che conduce contro l'idealismo e contro la religione, perché la religione è l'idea per eccellenza e deve essere distrutta in quanto rappresenta il limite più grande che possa esistere nella vita dell'uomo.

Con la rivista sopracitata Bataille ci accompagna verso una forma corporale fatta di sproporzioni, una forma che smette di seguire quel canone che ci saremmo aspettati; la questione verte decisamente sull'abitudine dei nostri occhi, sull'abitudine delle nostre visioni, quelle che non sorprendono e che non generano sensazioni che possano interrompere ciò che consideriamo «naturale». È attraverso questo corpo che l'autore in questione vuole farci vedere ciò che definisce come mondo eterogeneo, il lato oscuro, un lato che ci appartiene perché indissolubile rispetto alla natura dell'uomo, prima ancora che rispetto alla forma corporale in sé. L'autore vuole farci notare che un corpo mostruoso, o comunque fuori dalle forme accettate, non risulta essere tale perché deducibile da un ordine razionale, una sorta di eccezione che conferma la regola dunque. L'incongruità esiste non per essere esclusa dalla nostra vista, bensì per essere assimilata come un'immagine di cui non possiamo fare a meno.¹ La posizione batailliana, quella che si sviluppa all'epoca della rivista in questione, inizia ad introdurre l'erotismo in una maniera molto peculiare. Con riferimento ad alcune malformazioni corporee, l'autore supera la mancata accettazione di tali figure, per arrivare a concludere che se riuscissimo a soffermarci in modo puntuale su di esse, come se stessi guardando qualcosa che cattura la nostra attenzione perché gradevole alla vista, scopriremmo allora che queste mostruosità riuscirebbero addirittura a sedurci:

Un “fenomeno” da fiera qualsiasi provoca un'impressione positiva di incongruità aggressiva, un po' comica, ma soprattutto generatrice di malessere. Questo malessere è oscuramente legato a una seduzione profonda. E, se si può parlare di *dialettica delle forme*, è evidente che bisogna tener conto in primo luogo di tali capricci di cui la natura, benché siano solitamente definiti come contro natura, è incontestabilmente responsabile.²

1. G. Bataille, “Figura umana”, *Documents*, trad. Sergio Finzi, Bari, 1974, 59-68.

2. Bataille, “Le deviazioni della natura”, *Documents... op. cit.*, 106.

Per avere una comprensione più completa della visione che Bataille ha del corpo, bisogna riferirsi a quell'elemento che lo porta ad analizzarlo nei suoi aspetti più oscuri: la religione. *Documents* accoglie un importante articolo, «Il basso materialismo e la gnosi», all'interno del quale l'autore radica la sua visione mostruosa del corpo nella gnosi. Dottrina sviluppata parallelamente al cristianesimo antico, lo gnosticismo pretende di incarnare la conoscenza; si tratta di una conoscenza che non mira verso l'alto ma verso il basso, ed è questa la ragione per cui l'autore vincola il basso materialismo alla gnosi in un unico testo. La gnosi ha la materia come principio attivo, un principio circondato dalle tenebre ed è in questa oscurità che gli dei mostruosi vivono, un'oscurità che non è assenza di luce ma solo luogo dove tali figure vivono e si rivelano.³ La religione svolge un ruolo fondamentale in questo contesto. Il dualismo batailliano prende forma attraverso questa contrapposizione tra luce e oscurità, dunque tra il cristianesimo e la gnosi, un dualismo che non è mai vera e propria contrapposizione ma solo necessità tra le parti. Alla base di tutto il pensiero batailliano sussiste una sorta di postulato che permette di comprendere il meccanismo di tutti i suoi scritti: la regola sussiste in quanto la trasgressione della stessa la alimenta e la conferma. Seguendo questo principio, e ritornando quindi alla questione del corpo, prediligere forme mostruose non vuol dire metterle al vertice di un credo, vuol dire solo riscattarne l'esistenza e generare una compresenza che possa farle valere.

Il materialismo è qui definito come basso perché guarda alla carnalità e all'oscurità, ma, allo stesso tempo, l'autore precisa che non bisogna ridurlo ad una categoria, ovvero sottometterlo all'idea:

È così che appare — in fin dei conti — che la gnosi, nel suo processo psicologico, non è poi tanto diversa dal materialismo attuale, intendo un materialismo che non implica ontologia, che non implica che la materia è la cosa in sé. Poiché si tratta prima di tutto di non sottomettersi, e con sé la propria ragione, a niente di più elevato, a niente che possa dare all'essere che io sono, alla ragione che arma questo essere, un'autorità fittizia.⁴

Bataille trasferisce tutto il suo discorso antidealista al corpo; richiamarne gli aspetti materiali vuol dire smettere di guardare a quella forma che rassomiglia o tende al divino, perché essa, oltre ad essere fittizia, come egli stesso la definisce, non è l'unica. Tale attitudine dimostra un'apertura verso altre possibilità.

A partire da queste considerazioni, ovvero quelle che collocano la religione alla base di tutto il discorso sul corpo, spostiamo ora la nostra attenzione sulla visione che ne ha Jean-Luc Nancy. Il testo di riferimento è *Corpus*, un'opera che è quasi un esperimento di scrittura; Nancy sembra passare da un punto all'altro delle visioni che ha del corpo, senza alcuna connessione apparente. Un insieme di aggettivi si susseguono nelle descrizioni, ma con un'accurata analisi scopriamo che l'autore fornisce una logica peculiare e fondamentale alla sua idea del

3. Bataille, «Il basso materialismo e la gnosi», *Documents... op. cit.*, 98.

4. Bataille, «Il basso materialismo e la gnosi», *Documents... op. cit.*, 102.

corpo. A mano a mano che la lettura del testo va avanti, ci si rende conto che ogni parte si sviluppa sulla parte precedente che l'ha introdotta. In questo apparente caos di concetti, Nancy inizia il suo discorso sul corpo proprio a partire dalla religione. Dio è la nostra ossessione; egli lo definisce come «l'Assente» ed è proprio da questa definizione che le idee si liberano e trovano spazio in questo testo.⁵ Si tratta di un'impastazione che è vicina a quella di Bataille in quanto si stabilisce un vincolo indissolubile tra il corpo come tutto ciò che ci aspettiamo dalla «corretta» visione di esso, e ciò che il corpo potrebbe essere in potenza se ne svincolassimo l'influenza della religione. Nancy non parla di materialismo, ma si parla di toccare, vedere e mangiare il corpo di Dio, un contesto sicuramente carnale che però non si verifica mai, causa l'intangibilità che fonda i principi religiosi:

L'angoscia, il desiderio di vedere, di toccare e di mangiare il corpo di Dio, di *essere* questo corpo e di non essere altro che questo sono il principio di (s)ragione dell'Occidente. D'un tratto, il corpo, o semplicemente corpo *non vi ha mai luogo, e soprattutto non quando ve lo si nomina e ve lo si convoca*. Il corpo, per noi, è sempre sacrificato: ostia.⁶

Il sacrificio. Nel pensiero batailliano questo tema occupa un ruolo importantissimo. Qui il materialismo si "applica" al corpo attraverso un vero e proprio sacrificio spogliato di qualsiasi valenza religiosa, senza alcun fine e senza alcuna promessa di redenzione. Bataille sacrifica il corpo umano perché tale processo può generare in noi seduzione. Nancy introduce il suo *Corpus* partendo da quella che definisce una visione occidentale, e prosegue lasciandola da sfondo a tutto il libro: l'autore l'annuncia e la fa vivere implicitamente tra le pagine del suo testo perché ci scrive parlando di conseguenza in conseguenza. Questo Dio, questo «Assente», provoca degli effetti, effetti che bisogna affrontare se vogliamo penetrare in questo *Corpus*, ben oltre la fede che ce lo fa sacrificare solo ed esclusivamente come ostia.

Nancy punta ad un'ontologia del corpo. In questo concetto il corpo esiste solo per sé, il corpo vive e sussiste nell'accettazione completa della vita fino alla morte, fino alla fine della vita stessa. In questa ontologia non c'è spazio per idee poco concrete che non riescono ad affermarsi in nessun luogo e in nessuno spazio. L'ontologia cui l'autore fa riferimento non rientra in nessuna categoria specifica, in quanto essa si esaurisce in un sentire del corpo stesso, più che esaurirsi si tratta di un sentire che rimanda sempre e solo al corpo e dunque non a quell'idea del corpo che forse è l'idea che ci aspettiamo:

Il *corpo del senso* non è affatto l'incarnazione dell'idealità del "senso", ma è proprio la fine di questa idealità, e quindi la fine del senso, in quanto il senso cessa di rinviare e di riferirsi a sé (all'idealità che lo rende "senso"), sospendendosi invece *su questo limite che è il suo "senso" più proprio* e lo espone come tale. Il corpo del senso *espone* questa sospensione "fondamentale" del

5. J. L. Nancy, *Corpus*, 3ª ed., Napoli, 2014, 8.

6. Nancy, *Corpus... op. cit.*, 9.

sensu, (espone l' *esistenza*) — che si può anche chiamare l' *effrazione* che il senso è nell'ordine stesso del senso, dei "significati" e delle "interpretazioni".⁷

In queste righe ritroviamo i punti più determinanti che definiscono il corpo secondo Nancy, punti che hanno qualcosa in comune con Bataille ma che allo stesso tempo riescono a superarlo, trasferendoci in un clima forse più contemporaneo: siamo in uno stadio successivo. Il senso di cui si parla qui, mette radici nella carnalità bataillana, quella definita da un basso materialismo; la riscontriamo nell' assenza dell' idealità del senso e allo stesso tempo sussiste ciò che l' autore definisce come «effrazione». Questa interruzione, questa trasgressione è ciò che permette al corpo di esporsi in quanto esistenza, di esporsi al punto di essere alterità. Un po' più avanti Nancy si interroga circa tutte quelle possibilità che non includiamo nei sensi a noi conosciuti e a cui siamo abituati, chiedendosi perché non trattiamo di tutta quella serie di sensi che non si nominano o che non si sentono.⁸

Dunque, quando si parla di esposizione si mira ad un' esistenza che pretende oltrepassare il limite del corpo stesso ed è così che Nancy supera Bataille, l' aspetto organico qui si contempla solo nella misura in cui ci riferiamo al senso, ma Nancy introduce una specie di principio di esclusione, una specie di mancanza che finalmente supera Bataille. Mario Carbone, nel suo articolo «Attualità e non attualità del *Leib*», pone l' accento su questo aspetto, richiamando la definizione che Nancy dà di «corpo improprio»: «Il corpo che chiamo "mio", allora, risulta in realtà *inappropriabile* in quanto irrimediabilmente *esposto*: ecco perché Nancy arriva a scrivere, come ricorda la sua traduttrice, "*expeausition* – anziché *exposition* – inserendo nel corpo della parola il termine *peau* (pelle).»⁹ Questa riflessione ci fa superare l' aspetto di organicità da un punto di vista percettivo e ci apre ad una esposizione che abbraccia tutto ciò che in realtà è già l' essere stesso. La pelle è quell' elemento che rappresenta dunque il limite e il superamento dello stesso quando pensiamo alla visione del corpo fornitaci da Nancy. Da un lato risulta essere necessaria per far sì che l' esposizione si manifesti, allo stesso tempo però non siamo in presenza di un sentire organico in senso bataillano: presenziamo qui ad un momento di comunione, forse sarebbe meglio dire di sospensione, tra interno ed esterno, un qualcosa che non tende alla carnalità animale ma ad una sorta di continuità sensoriale che sussiste nella mancanza. Nancy parla di divario:

Questa stessa estensione ne espone altre – questo modo per esempio del *partes extra partes* che è la singolare disgiunzione dei "cinque sensi". Un corpo è un corpo senziente solo in questo divario, in questa partizione dei sensi che non è né il fenomeno né il residuo di un' "auto-estesia" profonda, ma che costituisce invece tutta la proprietà del *corpo estetico*, questa semplice tautologia.¹⁰

7. Nancy, *Corpus... op. cit.*, 23.

8. Nancy, *Corpus... op. cit.*, 29.

9. M. Carbone, "Attualità e non attualità del Leib", *Leitmotiv*, 3, 2003, 83.

10. Nancy, *Corpus... op. cit.*, 31.

La questione del limite

La questione del limite, insieme a quella del corpo esposto, ci portano ad una riflessione ulteriore, oltre il semplice sentire organico, o comunque carnale, come abbiamo visto.

Se torniamo all'idea di Bataille, quella per cui Dio è l'idea per eccellenza e il limite più grande imposto all'uomo, vediamo come l'autore sposta tutto il suo discorso dalla religione al corpo; in una visione molto più sociologica forse, e meno ontologica. Si tratta di un superamento dei limiti grazie all'utilizzo del corpo, attraverso e con il corpo, che ci avvicina al mondo animale, che ci seduce in quanto al limite dell'orrore. L'apertura a queste possibilità, a queste visioni che Bataille ci propone, non è un'apertura a prospettive nuove, si tratta di un mondo che già sussiste e che non siamo mai pronti a scoprire, e dunque ad accettare come parte della vita: esiste un vincolo tra sacro e profano, esiste un vincolo tra alto e basso, e ne esiste uno anche tra la vita e la morte. La posizione di Nancy, non è solo affine per la questione della religione, risulta esserlo anche per la non volontà di definire l'ontologia del corpo come una vera e propria categoria, dunque renderla in un certo senso utile e servile, servile rispetto all'idea, secondo l'accezione bataillana. Il superamento di queste condizioni si definisce laddove il corpo stesso si identifica anche con il suo stesso limite; l'esposizione di cui ci parla Nancy, questo corpo esposto, sembra essere il tentativo di superamento del corpo stesso, corpo adesso inteso come limite, ma in questo tentativo il limite stesso permane, nonostante tutto.

In entrambe le visioni, quella di Bataille e quella di Nancy, possiamo distinguere una costante alternanza tra l'interno e l'esterno. Se spostiamo l'attenzione su *L'erotismo*, dunque oltre l'aspetto di organicità e più vicino a ciò che possiamo definire come esperienza corporale, ovvero fare esperienza del corpo attraverso il corpo stesso, ci imbattiamo in una vera e propria norma corporale. Bataille costruisce tale norma e, a sua volta, la identifica con un divieto universale, ovvero generico e tipico della cultura occidentale. La sessualità, vissuta in maniera perversa, prendendo in esame Sade e il libertinaggio, aiuta a fare una vera e propria esperienza del corpo manifestandone l'interiorità.¹¹ Per arrivare a questa condizione, cioè ad infrangere la norma corporale, l'essere deve pertanto aprirsi. L'intenzione dell'autore qui è quella di definire il corpo come un oggetto erotico, potremmo pertanto affermare che questo carattere oggettivo richiami l'improprietà affermata poi da Nancy, ma Bataille definisce questa reciprocità fra l'interno e l'esterno attraverso l'esperienza erotica che deve essere un'esperienza interiore. Si tratta di una profondità in senso spirituale perché giunge all'esperienza erotica avendone coscienza, ovvero superando le imposizioni religiose che rimandano direttamente al peccato: «L'esperienza interiore dell'erotismo richiede, da parte di colui che la compie, una sensibilità altrettanto grande per l'angoscia che fonda il divieto quanto per il desiderio che induce a infrangerlo. È, questa, la sensibilità religiosa, che sempre lega strettamente desiderio e timore, piacere intenso e angoscia.»¹² La coscienza alla quale Bataille punta, ci

11. G. Bataille, *L'erotismo*, trad. it. Adriana Dell'Orto, Milano, 1997, 48.

12. Bataille, *L'erositmo... op. cit.*, 37.

spinge verso la profondità di un'esperienza dominata dal dualismo e non da un'idea primaria e dal timore di tutto ciò che potrebbe invece soffocarla; la compresenza degli opposti è tutto ciò che ci viene richiesto per poter arrivare a questa coscienza erotica e la via da percorrere è vissuta come un eccesso, se consideriamo sempre il divieto come legge universale.

La posizione di Nancy, l'esperienza per così dire che egli ci propone, riesce a superare l'eccesso bataillano, fenomeno che potremmo definire come l'eccesso dell'eccesso. Siamo di fronte ad una vera e propria espulsione. Il suo *Corpus* parla di un buco nero, un'immagine estremamente significativa. Prima di arrivare ad una simile definizione, Nancy lo definisce come «l'auto-simbolizzazione dell'organo assoluto»¹³. Il termine «assoluto» riesce forse a dargli una certa consistenza, o forse sarebbe meglio dire una certa posizione. Poche righe più avanti però, quando giungiamo al buco nero, ci sembra di presenziare ad una negazione di questo organo assoluto, in quanto: «Questo corpo è ciò che l'astrofisico chiama un *buco nero*: un astro che ha una dimensione tale che la sua gravità vi trattiene perfino la luce, un astro che si spegne e precipita da se stesso in se stesso, aprendo nell'universo, al centro dell'astro e della sua densità inaudita, il *buco nero* di un'assenza di materia [...]»¹⁴ Tra queste righe leggiamo ciò che potremmo definire come la negazione del corpo stesso, una negazione dovuta all'espansione, un'espansione che allo stesso tempo implode. L'esperienza qui passa dall'esterno all'interno richiamando un'oggettività corporale che non è erotica, bensì sempre sospesa. Non vi è un vissuto che appartiene a questo corpo, il sentire batailliano è certamente superato da una sorta di neutralità che mentre richiama un'organicità assoluta, la annulla perché vive nello scarto dell'assenza, della sua stessa mancanza. Possiamo parlare di dualismo? Se non volessimo richiamare direttamente ciò che si definisce come dualismo bataillano, potremmo, allo stesso tempo, vedere la necessità che tale espansione del corpo ha di essere accompagnata dalla sua stessa implosione.

Fausto De Petra ci mostra la questione del limite in Bataille e in Nancy ponendo l'accento su un elemento già citato: la pelle. L'autore in questione precisa che Bataille è molto più vicino all'idea di carne secondo Merleau-Ponty, quell'idea che ci rimanda a un contatto di tipo fenomenologico, che permette un sentire come fusione. Senza approfondire, per il momento, l'aspetto erotico e ritornando sulla questione del limite, è proprio la pelle, per Nancy, ad essere identificata come quel bordo del nostro corpo che cerchiamo di superare attraverso l'espansione ma che non ci permette mai di fonderci del tutto con l'altro, richiamando la finitezza dell'individuo:

La *pelle* è un limite, un bordo dell'essere che si apre sempre; non ha un dentro che possa essere rivoltato su se stesso, non contiene ma ci *comunica* il corpo dell'altro, mette in-rapporto con la finitezza dell'altro. Nient'altro che l'“ex-position” dei corpi, in cui l'“ex” assume i tratti di una

13. Nancy, *Corpus... op. cit.*, 61.

14. Nancy, *Corpus... op. cit.*, 61.

“*ex-peausition*” ovvero di un sentire la propria pelle sul bordo dell’altro che rompe qualsiasi schema *interno/esterno*.¹⁵

Si mantiene l’apertura dell’essere ma il contatto con l’altro è dovuto esclusivamente ad uno sfiorarsi, senza alcuna possibilità di fusione. È un sentire neutrale che risulta essere proprio di ogni individuo, individuo il cui corpo non smette mai di essergli improprio. Attraverso questo processo si supera, ancora una volta, la comunicazione tra l’interno e l’esterno, un aspetto bataillano che richiama un’organicità profonda e assolutamente vincolata a quel basso materialismo che ci riporta all’animale perduto nella nostra intimità. Nancy non contempla più questo «dentro/fuori», e ciò accade perché riesce a superare anche quella forma di dualismo che al principio sembra voler imporre attraverso la mancanza. Il corpo qui rimanda sempre a se stesso, non si definisce attraverso la fusione con l’altro, un fenomeno che consegue direttamente dalla permanenza del limite, dovuta alla pelle, e mai all’effettivo superamento del limite stesso. Qui l’eccesso non passa attraverso i nostri bordi, ma passa attraverso l’espulsione integra del corpo stesso, integra perché mantiene la propria finitezza in questo processo, senza mai dimenticare, in maniera implicita, la degradazione, l’altro lato che integra tale finitezza: «Un corpo è per se stesso anche il suo divorarsi, la sua degradazione, fino alla sua putrescenza maleodorante o fino alla paralisi. Non solo l’esistenza comporta l’escremento (come tale, elemento ciclico), ma un corpo è anche e *si fa* la sua propria escrezione. Un corpo si spazia e ugualmente si espelle.»¹⁶ Nancy riesce perfettamente, superando determinati aspetti del pensiero bataillano, a mettere in pratica la persistenza del mondo eterogeneo. Bataille cerca di farcelo scoprire, di farcelo accettare; Nancy ce lo propone come sottinteso, compreso nell’omogeno.

Le ultime pagine di *Corpus* si soffermano tanto sulla questione degli opposti come su quella del limite. La peculiare riflessione che possiamo fare ricade proprio sulle parole finali che Nancy impiega per definire quel corpo del senso, quel corpo esteso che poi sembra rivelarsi comunque un corpo che ha bisogno di relazionarsi, nonostante tutto: «L’intervallo tra i corpi è il loro aver-luogo come immagini. [...]. E il modo in cui i corpi si offrono tra loro, è la messa al mondo, la messa al bordo, la glorificazione del limite e della frantumazione.»¹⁷ Si conferma lo scarto tra un corpo e l’altro in quanto qui si concede solo un contatto attraverso la pelle e mai una fusione, dunque è quel momento di sospensione ciò che determina relazione, in questo senso dobbiamo vedere nella glorificazione del limite un passaggio obbligato: in esso risiede la necessità e la persistenza del limite stesso che Nancy non nega in nessun momento, perché la negazione e l’assenza sono propri al corpo in questione.

Torniamo di nuovo a *L’erotismo* di Bataille. La fine di questo testo include la prefazione ad un’altra opera dell’autore: *Madame Edwarda*. In queste poche pagine l’autore pone in

15. F. De Petra, “Bataille Blanchot e Nancy. Dalla «comunità degli amanti» all’impossibile comunicazione”, *B@belonline*, 12, 2012, 76.

16. Nancy, *Corpus... op. cit.*, 86.

17. Nancy, *Corpus... op. cit.*, 98.

relazione il limite con l'essere, ma anche con l'eccesso. Questa specie di triangolazione può già farci notare che è nelle sue intenzioni quella di soffermarsi sempre e solo sul possibile superamento dei limiti, mai accettarli o addirittura glorificarli. In una nota al testo leggiamo quanto segue:

Chiedo scusa al lettore se aggiungo che questa definizione dell'essere e dell'eccesso non può avere un fondamento filosofico preciso, in quanto l'eccesso eccede il fondamento: l'eccesso è ciò per cui l'essere è innanzi tutto, prima di ogni altra cosa, fuori da tutti i limiti. Senza dubbio, l'essere si trova anche nei limiti: tali limiti ci permettono di parlare (io parlo, ma parlando non dimentico che la parola non soltanto mi sfuggirà ma che effettivamente mi sfugge).¹⁸

Tralasciando momentaneamente la parola e la comunicazione, è chiaro che per Bataille l'eccesso risulta essere il passaggio obbligato, non la glorificazione del limite. È l'eccesso ad essere rappresentativo dell'essere e lo è perché può farci oltrepassare il limite, un limite che deve essere presente ma solo nella possibilità di violarlo. L'autore conferma dunque l'impossibilità di separare il limite dall'eccesso che spinge per superarlo, ma non ci prospetta la possibilità di «glorificarlo» come invece fa Nancy. La ragione di questa mancata glorificazione potrebbe sussistere in una subordinazione all'eccesso. L'eccesso è necessario per mettere in atto una sorta di liberazione dell'essere, dunque, il vincolo che l'essere ha con il limite non può essere più forte del vincolo che ha con l'eccesso, perché quest'ultimo è identificato da Bataille come una caratteristica della natura umana.

Il rapporto, la comunità

Quando si parla di corpo non si può non parlare di relazione. Abbiamo già avuto modo di accennare che Bataille concepisce una fusione, considerando il corpo prima di tutto come corpo erotico, mentre invece Nancy vincola tutto alla pelle, ragion per cui sussiste una barriera che non permette mai un'unione completa.

La possibilità di creare una comunità a partire dalla relazione fra due corpi è ciò di cui tratteremo ora. Assistiamo ad un distanziamento radicato nella carnalità, quella che Nancy non concepisce come sentire propriamente organico e che invece Bataille vincola all'animalità perduta. Per comprendere il perché della posizione bataillana rispetto alla fusione, dobbiamo riferirci necessariamente ai concetti di continuità e di discontinuità. Fare esperienza del corpo erotico, averne dunque coscienza, è quel fenomeno che consente al corpo di recuperare una continuità perduta, come abbiamo visto si tratta di un'esperienza interiore. Secondo Bataille siamo esseri discontinui perché dediti al mondo dell'utile, all'accumulo, al guadagno e l'erotismo consente questa interruzione dell'utile, approssimandoci alla continuità: «Sul piano della discontinuità e della continuità degli esseri, il solo fatto nuovo che interviene nella riproduzione sessuata è la fusione dei due esseri infimi, delle cellule, che sono i gameti

18. Bataille, *L'erotismo... op. cit.*, 248.

maschili e femminili. Ma la fusione rivela appieno la fondamentale continuità: da essa appare che la perdita di continuità può essere ritrovata.»¹⁹ Ricongiungersi con la continuità significa avvicinarsi all'essere animale, aspetto che si trova sommerso nella nostra interiorità e che il corpo erotico, facendo esperienza, cerca di raggiungere. Ovviamente la questione del limite è sempre presente, ed è quella che ci fa vivere nella paura di oltrepassarlo, nonostante l'eccesso ci spinga verso il superamento perché l'eccesso caratterizza la natura umana.

De Petra individua nella nudità il passaggio che permette di passare dalla discontinuità alla continuità. Il corpo nudo è sinonimo di vergogna, dunque di peccato. Evidentemente l'aspetto di natura religiosa fa da sfondo a quella che si rivela essere l'essenza di un tabù, ma allo stesso tempo Bataille vuole che sia l'essenza dell'essere senza freni ad avere la meglio su tutto. L'istinto gioca un ruolo fondamentale ed è parte di quel mondo eterogeneo che cerchiamo di evitare. Nel mondo bataillano non vi è alcuno spazio per un punto intermedio, gli eccessi regolano tutti i fenomeni. De Petra:

La nudità determina, in altre parole, un' "espropriazione" dell'essere isolato; *con*-cedersi significa propriamente ritirarsi dall'angusta prigione dell'io. Gli amanti si abbandonano all'amplesso come "onde che si uniscono e si perdono l'una nell'altra". Tale "dissoluzione delle forme costitutive" dell'esistenza discontinua sospende il corso ordinario delle cose, del lavoro, delle abituali consuetudini della vita sociale.²⁰

Ritorna nuovamente la questione delle proprietà. L'eccesso provocato dall'atto erotico toglie l'uomo da una condizione di isolamento e l'idea che se ne ha è quella di un'espropriazione violenta. Ma questa continuità raggiunta con l'erotismo dei corpi riesce a creare una comunità? Tutti quegli eventi che permettono un'intrusione nel mondo dell'utile appartengono a ciò che Bataille definisce come la nozione di *dépense*, ovvero la perdita, il consumo improduttivo.²¹ Questo spreco, se vogliamo questo eccesso, non è altro che un eccesso temporaneo, il cui ruolo è quello di creare un distacco dalla vita ordinaria per poi ritornarvi, ritornarvi avvalorando quelle leggi che la rendono tale. La risposta all'interrogativo posto prima, non riesce a trovare una definizione ben precisa. L'obiettivo di Bataille, specchio del suo pensiero, è quello di prolungare questo momento dedicato all'eccesso, renderlo valido così come lo sono quei momenti costitutivi della vita nel suo svolgersi «continuamente». Per cui possiamo affermare che la fusione data dai corpi erotici crea una forma di comunità ma solo provvisoria. Se ci appelliamo alla definizione secondo la quale l'erotismo è l'approvazione della vita fin dentro la morte, non c'è speranza di creare una qualsiasi sorta di comunità: la comunità degli amanti è dunque impossibile e, soprattutto, negherebbe l'essenza stessa dell'erotismo. De Petra, riferendosi ad un articolo scritto da Bataille «Le bonheur; l'érotisme et la littérature», articolo apparso sulla rivista *Critique* nel 1949, scrive quanto segue:

19. Bataille, *L'erotismo...* op. cit., 94-95.

20. De Petra, "Bataille...", op. cit., 65.

21. G. Bataille, *La parte maledetta preceduto dalla nozione di dépense*, trad. Francesco Serna, Torino, 2003, 44.

La comunità degli amanti non perviene cioè ad alcuna comunione; questa infatti smentirebbe la verità stessa dell'erotismo. Ciò che li avvince è semmai il disperato tentativo di esporsi al tocco dell'assenza, a quel «nulla che li anima a loro insaputa» e a cui erano promessi sin dall'inizio. La «malattia della morte» li unisce nonostante la loro solitudine. La morte diviene l'eccesso che li espropria dalla loro indifferenza; [...].²²

L'autore dell'articolo parla di un disperato tentativo di esporsi, richiamando quell'esposizione dichiarata da Nancy. Anche in questo caso vi è un superamento del pensiero bataillano. A partire dalle considerazioni di De Petra, vediamo come Nancy considera come effetto dell'erotismo l'apertura di una piaga, dunque una traccia di un qualcosa che è stato tra due persone ma che allo stesso tempo non ne ha scalfito l'individualità.²³ Se torniamo ora a *Corpus*, al capitolo denominato «Buco nero» segue quello denominato, appunto, «Piaga». L'impostazione che Nancy stabilisce, per giungere poi ad identificare il corpo come una piaga, non ci parla di erotismo, ci parla bensì di spirito, spirito e sacrificio. Definendo lo spirito come «il superamento di tutte le forme dei corpi» o come «l'organo del senso o il corpo vero», ci conduce direttamente al cristianesimo. Con riferimento allo Spirito Santo, l'autore sottolinea che è proprio l'azione del sacrificio ciò che lo santifica, in un certo senso gli dona una consistenza, anche se certamente non si può parlare di consistenza materiale e tangibile. Allo stesso tempo, questa rivelazione non è niente altro che una piaga: «Ma così si rivela ciò che lo rende veramente corpo (dello) spirito: è una piaga, questo corpo è fluito tutto nelle sue piaghe.»²⁴ La questione del sacrificio, che chiaramente è una questione religiosa, è di vitale importanza per Bataille. Come egli stesso indica ne *L'erotismo*, il sacrificio è quell'ulteriore evento che consente di interrompere la discontinuità della vita per essere un'esperienza totalizzante per la vittima.²⁵ Il labirinto del pensiero bataillano ci conduce anche nella volontà di riscontrare il sacro nella contemporaneità, ribadendo l'importanza di questo evento, che consente di mettere in contatto il mondo sacro con il mondo profano. Ma se torniamo a Nancy, vediamo come l'autore di *Corpus*, con la sua idea della piaga, assume una postura che ammette l'impraticabilità di un evento come il sacrificio nella società moderna. Questa è la ragione che lo conduce alla definizione della piaga, perché la piaga è tutto ciò che resta:

«Sacrificio» è troppo o troppo poco per dire ciò che facciamo dei corpi. Dice (in linea di massima) che un corpo è giunto al limite in cui diventa corpo comune, spirito di una comunione di cui è l'effettivo simbolo materiale (*hoc est enim...*), assoluto rapporto a sé del senso del sangue, del sangue nel senso. Ma noi non facciamo più sacrifici, quello del sacrificio non è più il nostro mondo. [...] La piaga ormai è solo una piaga – e tutto il corpo è solo una piaga.²⁶

22. De Petra, «Bataille...», *op. cit.*, 70.

23. De Petra, «Bataille...», *op. cit.*, 68. L'autore dell'articolo si riferisce al testo di Nancy: *Une pensée finie*, testo del 1990 e dunque edito prima di *Corpus*.

24. Nancy, *Corpus...* *op. cit.*, 64.

25. Bataille, *L'erotismo...* *op. cit.*, 80.

26. Nancy, *Corpus...* *op. cit.*, 66.

A partire da queste considerazioni, vediamo come Nancy intende come sacrificio ciò che può definirsi comunione, allo stesso tempo, la nostra società non contempla più tali pratiche, si tratta di una società che va verso il sé: l'individuo nella sua frammentarietà non concede spazio alla creazione di una comunità, soprattutto se facciamo riferimento alla comunità degli amanti, ovvero quella che fondamentalmente si definisce tra le pagine de *L'erotismo*.

Parlare di comunità è parlare di società; per questa ragione non possiamo fare a meno di parlare di politica. Quando Bataille parla di fusione, di rapporto, non si riferisce alla determinazione di una comunità politica ma, come preannunciato, solo ad una comunità degli amanti. Effettivamente, se l'unione erotica è l'interruzione della vita consacrata all'utile, dunque l'allontanamento, anche se momentaneo, da tutti quegli eventi che rendono l'uomo un individuo in una società data, si genera una rottura anche con ciò che potrebbe arrivare ad essere una comunità politica. Ritornando all'articolo di De Petra, l'autore in questione ci fa notare come lo stesso Nancy, nel suo *La Communauté affrontée*, si riferisce agli scritti bataillani del dopoguerra e nelle sue riflessioni identifica con la comunità degli amanti niente altro che la crisi della comunità politica e sociale, perché sono proprio gli eventi della comunità politica e sociale ad essere arginati. Per tale ragione, Nancy intravede la possibilità che la fusione proposta da Bataille possa giungere a compimento, possa generare un soggetto unico, fenomeno che ne evidenzia un certo carattere «sovrano».²⁷ Nonostante queste considerazioni, non bisogna perdere di vista il fatto che il pensiero bataillano è il pensiero della differenza, dunque il contrario di tale fusione è un elemento indispensabile affinché tale fusione possa generarsi. Ci riferiamo al rapporto della mancanza, data dalla negazione dell'altro: «In quel momento, *l'altro* non appare ancora positivamente, bensì negativamente, nella confusa violenza della pletora. Ogni essere contribuisce alla negazione che *l'altro* fa di se stesso, ma tale negazione non ottiene affatto la riconoscenza del compagno. A quanto pare, ciò che gioca nel confronto non è la similitudine, ma la pletora dell'*altro*.»²⁸ In questo tipo di rapporto si ammette un momento violento e confuso che conduce fino al raggiungimento dell'estasi. Ritorna dunque l'eccesso che giustifica questa violenza: questo momento è un momento di *dépense*, è un dispendio improduttivo che ogni individuo deve «consumare» per poter poi ritornare alle leggi della società. La dinamica innescata dal pensiero bataillano non si dirige verso la determinazione di un mondo dell'eros che sfugge al rispetto delle leggi e della morale, ma mette in evidenza la necessità di quel momento, la necessità di viverlo e goderlo senza pensare che si stia commettendo una violazione.

Nancy riflette su questa comunità degli amanti e, inoltre, apporta la considerazione secondo la quale essa non può mai essere veramente una comunità non solo perché è *dépense*, ma perché la singolarità dell'essere ha sempre la meglio su qualsiasi tipo di rapporto. Gli amanti non sono un mondo a parte rispetto alla società, non ne sono separati per pura trasgressione, essi, esponendosi in questa, non fanno altro che confermare la mancanza di una comunione. De Petra connette in questa mancanza i due autori. Riferendosi a Bataille e alla

27. De Petra, "Bataille...", *op. cit.*, 72-73.

28. Bataille, *L'erotismo...* *op. cit.*, 98.

sua idea secondo la quale l' istante erotico richiama l' unione che il fedele ha con Dio, rimarca quello che è «il presentimento dell' immensità dell' amore di un essere mortale».²⁹ Niente altro che un presentimento, mai una realtà tangibile; in questo passaggio i corpi erotici si abbandonano ad un atto di fede che non si può spiegare e che, concretamente, manca, manca perché non genera mai unità. Considerando nuovamente *La communauté désoeuvrée* di Nancy, De Petra ci mostra come la visione di questa comunità non è niente altro che mancanza:

[...]; gli amanti *non fanno* opera poiché la loro reciprocità non fa che rinnovare la loro mancanza; il loro bramoso desiderio dell' altro; «l' amore – osserva Nancy – espone invece l' inoperosità e dunque l' incompiutezza incessante della comunità». Gli amanti segnano cioè un limite comune del *partage* delle singolarità. Nell' amplesso toccano il limite di qualsiasi *rapporto*.³⁰

Il limite, dunque, è tutto ciò che due individui hanno in comune. Bataille lascia che si esprima attraverso il corpo erotico, attraverso quel carattere dell' essere che è trasgressione e voglia di superarlo; Nancy, invece di soffermarsi sulla trasgressione, si sofferma sulla mancanza, sull' impossibilità di evitare la singolarità e consente, infine, ai corpi, niente altro che uno «sfiorarsi», una vicinanza che conferma l' impossibilità della fusione.

4. La *dépense* e l' esperienza totalizzante: il tempo e lo spazio

Abbiamo accennato alla nozione di *dépense*, presentandola come un dispendio improduttivo. Ne diamo ora la definizione che ci permette di relazionarla con il corpo erotico bataillano e, successivamente con il *Corpus* di Nancy. Bataille rapporta questo concetto alla vita sociale e utile, si tratta quindi di una questione effettivamente economica quando la si definisce come una perdita. Ai processi di produzione e di conservazione bisogna affiancare quello del consumo, un consumo che l' autore suddivide in due parti:

La prima, ridicibile, è rappresentata dall' uso del minimo necessario, agli individui di una data società, per la conservazione della vita e per la continuazione dell' attività produttiva: si tratta dunque della condizione fondamentale di quest' ultima. La seconda parte è rappresentata dalle spese cosiddette improduttive: il lusso, i lutti, le guerre, i culti, le costruzioni di monumenti santuari, i giochi, gli spettacoli, le arti, l' attività sessuale perversa (cioè deviata dalla finalità genitale) rappresentano altrettante attività che, almeno nelle condizioni primitive, hanno il loro fine in se stesse. Orbene, è necessario riservare il nome di *dépense* a queste forme improduttive, escludendo tutti i modi di consumo che servono da termine intermedio alla produzione.³¹

29. De Petra, "Bataille...", *op. cit.*, 75.

30. De Petra, "Bataille...", *op. cit.*, 75.

31. Bataille, *La parte maledetta...* *op. cit.*, 44.

Tutto ciò che è *dépense* risulta essere inutile, e l'autore lo definisce come improduttivo, in quanto incalcolabile nei cicli produttivi della società, per questa ragione siamo in presenza di forme di consumo trasgressive, atti scanditi da momenti che hanno un valore solo ed esclusivamente per se stessi.

L'attività sessuale perversa è un dispendio improduttivo perché non ha alcuna finalità: qui non si tratta di procreare, ma di fare esperienza attraverso il corpo, come abbiamo visto. Ritornando a *L'eroticismo*, Bataille ci parla di un importante aspetto che aiuta a definire l'esperienza che stiamo trattando ma che, allo stesso tempo, aiuta a definire la *dépense*, aiuta a comprenderne il senso in maniera più completa: il tempo. Nel pieno rispetto del suo dualismo, l'autore ci parla di un tempo sacro e di un tempo profano, richiamando l'opera di Roger Callois *L'Homme et le Sacré*:

Il tempo profano è il tempo ordinario, quello del lavoro e del rispetto dei divieti, e il tempo sacro è quello della festa, vale a dire essenzialmente quello della trasgressione dei divieti. Sul piano dell'eroticismo, la festa è spesso il tempo della licenza sessuale. Sul piano propriamente religioso, essa è soprattutto il tempo del sacrificio, che è la trasgressione del divieto del sacrificio.³²

È evidente che tale ripartizione segue perfettamente le due forme di consumo scandite da Bataille nella definizione di *dépense* e l'unica cosa che hanno in comune è, in effetti, la matrice temporale. Secondo una primissima analisi, il tempo dedicato al profano è sicuramente maggiore rispetto al tempo dedicato al sacro, specialmente se pensiamo di allontanarci dalla questione religiosa. Bataille include l'attività erotica nelle questioni religiose perché vuole che sacrifichiamo il corpo non più esclusivamente attraverso la religione, quindi in un tempo vissuto di cui disponiamo la licenza, ma anche nel tempo della *dépense*, cercando di dimostrarne la necessità per l'uomo e per la società, anche se si colloca al di fuori della produzione.

Aldo Marroni, nel suo articolo «Strategie estetiche e corporali dell'eros», ci aiuta a definire l'esperienza erotica come un'esperienza totalizzante, totalizzante perché non vincolata a quel tempo produttivo, ovvero quel tempo che impieghiamo per fare progetti e che, dunque, ci proietta al futuro. Questo tempo non può essere contemplato da un'esperienza del genere, perché innanzitutto si tratta di un evento che è radicato, come lo stesso Bataille ha definito, in un evento interiore. Marroni pone l'accento sulla trasgressione, ma prima di tutto sulla trasgressione bataillana, quella cioè che sembra distaccarsi dalla civilizzazione perché rimanda allo spreco:

Lo spreco e il dispendio, infatti, sono considerati delle perversioni insane, permeate dalla volontà di cancellare tutto il capitale economico e scientifico tesaurizzato nei secoli dall'Occidente, chiamato processo di civilizzazione. Attraverso la valorizzazione della *dépense* Bataille intende affermare la nozione di totalità dell'esistere, qui ed ora in maniera flagrante, senza rinviare nulla a domani.³³

32. Bataille, *L'eroticismo... op. cit.*, 237-238.

33. A. Marroni, "Strategie estetiche e corporali dell'eros", *Ágalma* 30, 2015, 22.

Marroni precisa inoltre che la totalità è una fase inarrivabile, essa può essere raggiunta solo se la si considera in relazione alla perdita, quindi è sempre il pensiero della differenza ad avere la meglio e se trasferiamo questo pensiero al corpo erotico, a questa esperienza eccessiva che inizia dalla nostra interiorità, smettiamo di parlare di corpo per giungere a ciò che in un tempo dato, presente e vissuto ai margini dell' impossibile, può essere definito come «disincarnazione».³⁴

L'approccio di Marroni ci aiuta a connettere questi punti, determinanti nel pensiero bataillano, con il corpo analizzato da Nancy nel testo che è qui di nostro interesse. L'autore di *Corpus*, come abbiamo visto fino ad ora, parla di esposizione del corpo, ed è proprio in questa esposizione che possiamo riscontrare una traccia di *dépense*, non si tratta di un qualcosa esplicitamente dichiarato, bensì di un qualcosa insito nella questione del tempo, alla quale l'autore aggiunge anche lo spazio. Al principio del suo testo ci parla di «Arealità», essa permette di dare un senso al corpo nella sua stessa estensione.³⁵ A partire da questa, Nancy ci propone un'esperienza del pesare, che deve assolutamente avere un'arealtà nella quale estendersi e che, con riferimento a Descartes, si preoccupa di quel momento di scarto generato da questo tipo di esperienza: «L'essere esteso è il gioco del pesare: *partes extra partes* (l'errore di Descartes consiste nel concepire l'*extra* come un che di vuoto e di indifferenziato, mentre è proprio il luogo della differenziazione, della "corporazione", l'aver-luogo del pesare e, quindi, della comunità del mondo).»³⁶

Il capitolo che segue alla «esperienza del pesare» parla di uno spreco, uno scarto che si connette direttamente a quanto Nancy ha affermato in precedenza. Tale spreco è un dispendio, un dispendio che effettivamente mira ad un'esperienza totalizzante avendo piena coscienza del fatto che essa non potrà mai essere raggiunta, perché l'autore considera il corpo come l'esperienza stessa.³⁷ Cosa resta, dunque, di questa esperienza? Solo il tempo in cui tale spreco si sviluppa. L'autore qui supera il dualismo bataillano, non si sofferma sulla questione del sacro e del profano circoscrivendoli in un tempo dato, la matrice religiosa è utilizzata come punto di partenza per analizzare la visione che abbiamo del corpo, come la religione influisce su questa visione ormai radicata. Il tempo individuato da Nancy, quel tempo che Bataille vede come il qui ed ora di un'esperienza erotica totalizzante, è semplicemente il tempo del corpo che però sembra richiamare quella «disincarnazione» dichiarata da Marroni nel suo articolo. Leggiamo Nancy: «Le prospettive filosofiche particolari contano poco: dualismo dell' "anima" e del "corpo", monismo della "carne", simboliche culturali o psicanalitiche dei corpi – sempre il corpo è strutturato come un *rinvio al senso*. L'incarnazione è strutturata come una scorporazione.»³⁸ Tra l'incarnazione e la scorporazione vi è effettivamente uno scarto, ma forse sarebbe meglio utilizzare la parola limite perché è effettivamente al limite che il senso del corpo si definisce: è in quel tempo del limite che sembra manifestarsi.

34. Marroni, "Strategie...", *op. cit.*, 23.

35. Nancy, *Corpus...* *op. cit.*, 57.

36. Nancy, *Corpus...* *op. cit.*, 79-80.

37. Nancy, *Corpus...* *op. cit.*, 83.

38. Nancy, *Corpus...* *op. cit.*, 57.

Conclusione

Alla luce delle considerazioni esposte in questo articolo, possiamo concludere che il corpo nel pensiero di Jean-Luc Nancy ha ampiamente superato la visione che ne ha Georges Bataille. La supera perché, oltre ad essere circoscritta in una contemporaneità che riflette l'essere frammentario, non ammette alcun tipo di fusione, di compenetrazione, nemmeno quando si tratta di erotismo. Paradossalmente, pare che Nancy sia molto più realista nell'ammettere che sia impossibile identificare qualche tipo di sacrificio nel mondo che viviamo, arrendendosi all'idea secondo la quale solo la religione può avvalersi di questo evento per divulgare e confermare una legge che vede nel corpo di Cristo l'unico corpo degno di un sacrificio. È assolutamente chiaro che si tratta di un fenomeno tanto radicato nella nostra società, che è impossibile dirigersi verso la vera e propria morte come evento sacrificale. Per questo motivo, Bataille resta fermo alla carnalità nella sua accezione più fenomenologica, mentre Nancy parla di esposizione del corpo, un'accezione che dona una certa neutralità e conferma la frammentazione dell'individuo che ci appare sempre e comunque solo, solo e insieme ad altri corpi del senso contemporaneamente. L'altro aspetto a cui Nancy si arrende è il limite. Egli lo accetta, un'accettazione che si accompagna la trasgressione dello stesso, ma che smette di viaggiare tra l'interno e l'esterno del corpo per raggiungere ciò che Bataille definiva: la coscienza erotica, raggiungibile solo attraverso l'eccesso, quello stesso che ci avvicina all'essere animale.

Non dobbiamo perdere di vista il fatto che tutti i fondamenti del pensiero bataillano sono cruciali e determinanti per Nancy. In questo studio comparativo, che in realtà ha voluto evidenziare l'importanza dell'opera di Bataille, concedendogli una possibilità di superamento, vi è un elemento che dimostra la connessione tra i due autori e, dunque, l'influenza effettiva che le teorie bataillane hanno avuto sull'autore di *Corpus*. Facciamo riferimento alla mancanza. Forse, concedendoci l'uso esclusivo del vocabolario di Bataille, potremmo parlare di negazione, concetto strettamente legato alla filosofia hegeliana, ed è forse anche nel passaggio tra questa negazione alla mancanza che sussiste un superamento ma sempre preceduto da una debita influenza. Nonostante Bataille faccia dei suoi concetti dei concetti «sovrani» non smette mai di applicare tanto il suo dualismo, come il suo pensiero della differenza, generando sempre e comunque una negazione che rende ogni processo impossibile e lo relega a un momento di sospensione dove tutto è concesso, dove l'eccesso trova il suo spazio, la sua licenza. Il buco nero proposto da Nancy, il suo corpo come piaga, non sono che immagini di un corpo che manca a se stesso, rimandando sempre e solo al senso e, anche se non è un senso carnale, è un senso «sprecato», è il senso della *dépense* che consumandosi vive in un tempo che dà vita e consistenza al limite. Dall'impossibile comunità degli amanti, arriviamo alla visione di un corpo che è disincarnazione: esso vive e si alimenta di uno scarto, lo scarto tra i sensi, lo scarto di un tempo che riesce ad essere, comunque, l'esperienza del corpo.

WOMEN, CATHOLICISM AND NATION: WRITINGS
ABOUT THE PAST BY AMATEUR OR SEMI-PROFESSIONAL
SPANISH WOMEN HISTORIANS (1880-1936)

Mujeres, catolicismo y nación: los escritos sobre el pasado de las historiadoras aficionadas o semiprofesionales de España (1880-1936)*

Alejandro Camino

Universidad Autónoma de Madrid

alejandro.camino@uam.es - <https://orcid.org/0000-0003-1532-8239>

Fecha recepción: 17.07.2020 / Fecha aceptación: 06.12.2020

Resumen

Durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, las mujeres españolas, al igual que ocurrió en la mayor parte del mundo, fueron marginadas y relegadas, explícita o implícitamente, a los márgenes de la profesión de historiador. Ante esta situación, muchas optaron por saciar su interés por el pasado investigando y escribiendo sobre temas que estaban alejados de lo considera-

Abstract

In late 19th and early 20th century Spain, as in most of the rest of the world, women were marginalised and relegated, whether by law or via informal mechanisms, to the edges of the profession of historian. Adapting to this situation, many women directed their research to subjects considered irrelevant according to the professional canon. The main goal of this article is to analyse the work of

* Este artículo se enmarca en una investigación predoctoral (FPU16/02273) y en el proyecto «Identidades en movimiento. Flujos, circulación y transformaciones culturales en el espacio atlántico (siglos XIX y XX)» (PID2019-106210GB-I00). Quisiera agradecer a Darina Martykánová, Pilar Toboso e Irene Mendoza sus enriquecedores comentarios sobre el texto.

do como relevante por el canon de la profesión. El objetivo del trabajo es conocer sobre qué temas, y con qué objetivos, escribieron sobre el pasado las mujeres católicas y conservadoras en España que pueden denominarse historiadoras aficionadas o semiprofesionales. Es decir, aquellas que no habían recibido una formación específica reglada o que, cuando la tuvieron, no pudieron consagrarse como profesionales ocupando cátedras y otros puestos de historiador en las instituciones académicas.

Palabras clave

historiografía, profesión, investigación, mujeres, España

Spanish women of Catholic and conservative tendencies who wrote about the past, to outline the subjects they chose to explore and to identify the aims of their work. This analysis focuses specifically on those who neither received formal training as historians nor obtained recognition as such through appointment to chairs at universities or other posts as historians in academic institutions, and who can therefore be considered amateur or semi-professional historians.

Keywords

Historiography, profession, research, women, Spain

Introducción y contexto

Un/a historiador/a profesional es alguien que vive del dinero que cobra por su trabajo a tiempo completo, ya sea porque la institución para la que trabaja le entrega un salario y/o consigue beneficios suficientes para mantenerse por la venta de libros. Esto es relevante no solo porque permite a la persona obtener el sustento material necesario para su supervivencia (salvo cuando proviene de las clases altas y no necesita trabajar para mantenerse), sino porque, a su vez, la legitiman de cara al exterior como una persona experta en la materia¹. Para las mujeres, la primera de las posibilidades estuvo muy limitada a finales del siglo XIX y principios del XX por la exclusión que, de forma más o menos explícita, sufrían en la legislación de los diferentes países, mientras que la segunda de las opciones, que ofreció una posibilidad de desarrollo a algunas mujeres en lugares como Inglaterra, en España no fue muy aprovechada.

Como historiador/a semiprofesional considero a quienes intentaron convertirse en profesionales, y se formaron para ello, pero se quedaron a medio camino. En el caso de las mujeres, esta situación fue bastante frecuente en el caso español, sobre todo porque algunas prometedoras investigadoras que se formaron como historiadoras, al constatar la dificultad para acceder a un puesto como profesoras universitarias, optaron por trabajar en el campo archivístico o de la enseñanza de menores, pero sin descuidar su faceta investigadora. Un caso diferente fue el de los/las historiadores/as amateurs o aficionados/as, que son quienes, sin haber recibido una formación académica reglada ni haber tenido la intención de profesionalizarse, debido a su interés por el pasado realizaron investigaciones sobre ello. En cualquier caso, las categorías de profesional, semiprofesional y aficionado no tienen fronteras claras.

En España, fue en la década de 1840 cuando sus elites se hicieron historiadores, en masculino no genérico, y la historia empezó a ser entendida como una ciencia que debía

1. Para la noción de la profesionalización: H. Perkin, *The Rise of Professional Society. England Since 1880*, Londres, 1989.

convertirse en un componente de la socialización y de la identificación nacional del futuro ciudadano². No obstante, fue en el periodo finisecular cuando, en una cronología similar a la experimentada en otros países europeos y americanos, comenzó la configuración de la profesionalización historiográfica y de la profesión de historiador. De hecho, fue en 1900 cuando se creó en la Universidad Central un programa de doctorado en historia. Este proceso permitió a los catedráticos novecentistas hacerse con el control del conocimiento histórico, delimitar las fronteras de la llamada «historia científica» y convertir en las instituciones pautadoras de la investigación y de la enseñanza de la historia a la universidad y a la Junta para la Ampliación de Estudios (JAE)³.

El ascenso y consolidación de un modelo histórico «científico», durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX tuvo fuertes implicaciones para las mujeres a nivel global. Los seminarios, los archivos y las bibliotecas, que fueron los espacios en los que se construyeron y se desarrollaron los métodos para hacer historia profesional, quedaron constituidos como entornos reservados fundamentalmente (o exclusivamente, según el territorio) para los hombres⁴. De esta manera, salvo en casos excepcionales en aquellos países donde las mujeres de clase media-alta y alta tenían un marco ligeramente más propicio para su desarrollo personal en la universidad, como Estados Unidos, Gran Bretaña o los países nórdicos, estas estuvieron apartadas del proceso de profesionalización de la historiografía⁵. Por ejemplo, en Suecia, Di-

2. I. Peiró, *Los guardianes de la Historia. La historiografía académica de la Restauración*, Zaragoza, 1995; R. Cuesta, *Clío en las aulas. La enseñanza de la historia en España entre reformas, ilusiones y rutinas*, Madrid, 1998; A. Rivière, *Historia, historiadores e historiografía en la Facultad de Letras de la Universidad de Madrid (1843-1868)*, Madrid, 2001; C. P. Boyd, *Historia Patria: Politics, History, and National Identity in Spain, 1875-1975*, Nueva York, 1997.

3. G. Pasamar e I. Peiró, *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)*, Madrid, 2002, 12; E. Hernández Sandoica y J. L. Peset, *Universidad, poder académico y cambio social (Alcalá de Henares 1508-Madrid 1874)*, Madrid, 1990, especialmente, 231-262.

4. B. G. Smith, “Gender and the Practices of Scientific History: The Seminar and Archival Research in the Nineteenth Century”, *The American Historical Review*, 100, 1995, 1153 y 1161-1165.

5. I. Porciani, “Janus-faced Clio. Gender in the Historical Profession in Europe”, en VVAA, *Paths to Gender. European Historical Perspectives on Women and men*, Pisa, 2010, 13; S. Berger, “Professional and Popular Historians, 1800-1900-2000”, en B. Korte y S. Paletschek (eds.), *Popular History. Now and Then. International perspectives*, Bielefeld, 2012, 19-21. En los países anglosajones las historiadoras tuvieron espacios dentro de la academia. Por ejemplo, la historia económica o social, entonces ámbitos poco valorados, fueron campos en los que las mujeres tuvieron peso durante el primer tercio del siglo XX: M. Berg, “The First Women Economic Historians”, *The Economic History Review*, 45, 1992, 326. Aunque en España también hubo historiadoras semiprofesionales que exploraron estos campos de investigación, como fue el caso de María Concepción Alfaya López, quien, formada en el Centro de Estudios Históricos, recibió el apoyo del propio Rafael Altamira para que pudiese investigar sobre la cuestión social en la España del siglo XIX: M. C. Alfaya López, *Noticias para la Historia económica y social de España. Teorías económico-sociales (1800 a 1820)*, Segovia, 1924. En el *Anuario de Historia del Derecho Español* de 1925 (551-553), el prestigioso historiador Eduardo Ibarra y Rodríguez aseguró que esta obra, de la entonces profesora de historia en la Escuela Normal de Segovia, era el «primer ensayo de apreciación conjunta de los influjos doctrinales en nuestro desarrollo económico» y que «cuantos, en lo futuro, hayan de tratar de estos asuntos a ella han de

namarca y Finlandia ocho mujeres habían defendido con éxito su Tesis Doctoral en historia a la altura de 1909, y la historiadora sueca Ellen Fries fue la primera mujer de su país en conseguir un doctorado (1883)⁶. Asimismo, en los Países Bajos, Johanna Naber, quien se dedicó a escribir sobre historia de las mujeres, consiguió doctorarse en 1904⁷.

Un caso excepcional fue el de Irlanda, ya que el primer profesor de historia moderna irlandesa en la University College Dublin fue Mary Hayden (1911), mientras que Mary Donovan O’ Sullivan obtuvo tres años después un puesto en la University College Galway⁸. Esto fue posible porque, antes de la Gran Guerra, las historiadoras irlandesas aprovecharon que en la academia del país era una disciplina que no tenía un alto estatus. Sin embargo, cuando estas mujeres obtuvieron notoriedad, poco a poco pasaron a ser marginadas por sus pares varones⁹. Una situación más compleja desde el punto de vista de la categorización se vivió en el caso de aquellos lugares, como Inglaterra, en el que incluso muchos historiadores reconocidos no vivían de ello en este periodo, ya que era más bien un pasatiempo para las clases altas autofinanciadas, sobre todo hombres, pero también mujeres¹⁰. De hecho, Billie Melman ha identificado a 66 historiadoras en Inglaterra que escribieron más de 700 libros entre el siglo XIX y las primeras décadas del XX¹¹.

En el caso español, fue desde 1910 cuando las mujeres pudieron acceder a la universidad en igualdad de condiciones formales que los hombres. Asimismo, como también se otorgó validez profesional a su título universitario de cara a los empleos que dependían del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, desde entonces pudieron acceder al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (CFABA), que fue uno de los organismos que más peso tuvieron en la creación de un método histórico científico centrado en las fuentes documentales archivísticas¹². Sin embargo, este cambio legislativo

acudir en busca de datos e información doctrinal: mejora y sobrepuja a cuanto estaba escrito sobre el mismo argumento». Sobre esta mujer: J. M. López, *Las ciencias sociales en la edad de plata española: el Centro de Estudios Históricos, 1910-1936*, Madrid, Tesis Doctoral, 430.

6. M. Kaarninen, “Loneliness. Being a Woman in the Nordic Community of Historians”, en P. Haapala, M. Jalava y S. Larsson (eds.), *Making Nordic Historiography: Connections, Tensions and Methodology, 1850-1970*, Nueva York-Oxford, 2017, 256-287.

7. A. Van Drenth, “Holy Beliefs and Caring Power: Josephine Butler’s Influence on Abolitionism and the Women’s Movement in Netherlands”, en J. Daggery y D. Neal (eds.), *Sex, Gender, and Religion: Josephine Butler Revisited*, Nueva York, 2006, 73-96.

8. J. Harford, “The Historiography of the Professoriate: Reflections on the Role and Legacy of Professor Mary Hayden (1862–1942)”, *Paedagogica Historica*, 55, 2019.

9. I. Porciani y M. O’ Dowd, “History Women: Introduction”, *Rivista internazionale di storia della storiografia*, 46, 2004, 3-34.

10. D. Looser, *British Women Writers and the Writing of History, 1670-1820*, Maryland, 2005; D. Looser, “Catharine Macaulay: The ‘Female Historian’ in Context”, *Études Épistémè*, 17, 2010, 5.

11. B. Melman, “Gender, History and Memory: The Invention of Women’s Past in the Nineteenth and Early Twentieth Centuries”, *History and Memory*, 5, 1993, 9.

12. *Gaceta de Madrid*, 9-3-1910, 497-498; *Gaceta de Madrid*, 4-9-1910, 731-732. Para un análisis de los pasos y evolución de la “invención” del modelo de historiador: I. Peiró, “Los académicos de la historia o la

de 1910 no eliminó el resto de los obstáculos a los que tenían que enfrentarse las universitarias e investigadoras españolas en relación con sus pares varones. Si a esto se le suma que el acceso a la formación académica reglada solo era posible para una minoría de la población privilegiada económicamente, el resultado es que en el curso 1927-1928 solo había 1681 universitarias en España¹³ y, todavía a la altura de 1954, solo 155 mujeres se habían doctorado en Filosofía y Letras¹⁴.

Si el acceso a la universidad fue muy limitado, más lo fue a la JAE, la institución más importante para el desarrollo del personal investigador en España, donde las mujeres solo obtuvieron 11 pensiones o equiparaciones a pensión para investigar sobre el pasado¹⁵, o al Centro de Estudios Históricos (CEH), que fue el principal centro de la investigación histórica y filosófica antes de la guerra civil¹⁶. La escasa presencia de las mujeres en estas instituciones, al igual que en la universidad, fue clave para su desplazamiento a los márgenes de la investigación histórica porque fue en estos espacios donde se desarrolló la profesionalización de los historiadores, debido a que les dio un trabajo en unas condiciones que en otros lugares no habrían encontrado. Por ejemplo, el CEH sirvió para que surgiese una nueva clase de investigadores profesionales de los estudios históricos que, alejados de corporaciones más tradicionales como la Real Academia de la Historia, progresivamente fueron copando puestos relevantes en la Universidad, en la segunda enseñanza y en el CFABA¹⁷.

El acceso tardío a las licenciaturas y a los programas de doctorado provocó que, necesariamente, las trayectorias investigadoras de las españolas fueran muy diferentes a las de los varones, por lo que en el estudio de la profesionalización de las historiadoras hay que atender a esta cuestión¹⁸. En concreto, hay que tener presente que las mujeres que escribieron sobre el pasado durante este periodo frecuentemente no se formaron en los canales oficiales de la academia. Asimismo, quienes sí lo hicieron, como era prácticamente imposible que pudiesen dedicarse profesionalmente y de forma estable a la investigación o a la docencia universita-

imagen del ideal del historiador decimonónico”, *Studium*, 4, 1992, 83-104. Sobre la importancia del CFABA en el proceso de profesionalización de la historiografía: G. Pasamar e I. Peiró, *La Escuela Superior de Diplomática. Los archiveros en la historiografía española contemporánea*, Madrid, 1996.

13. C. Rodríguez López, “Experiencias universitarias en torno a 1910. En el centenario del acceso de la mujer a los estudios universitarios”, *CEE Participación Educativa*, 15, 2010, 209-219. Un problema que no fue particular del caso español: C. Flecha, “Barreras ante las pioneras universitarias: una mirada transnacional”, *CIAN. Revista de historia de las universidades*, 1, 2019, 19-59.

14. M. J. Matilla, “Las primeras doctoras universitarias en España (1882-1954). La Facultad de Filosofía y Letras”, en J. Cuesta, M. L. de Prado y F. J. Rodríguez (dirs.), *¿Mujeres sabias? Mujeres universitarias en España y América Latina*, Limoges, 2015, 110-119.

15. Pueden consultarse en: http://archivojae.edaddeplata.org/jae_app/. La escasa presencia/importancia de las mujeres en las secciones de historia de la JAE puede apreciarse por su omisión en: J. Gómez Mendoza (dir.), *La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas y los académicos de la historia*, Madrid, 2008.

16. J. M. López, *Heterodoxos españoles. El Centro de Estudios Históricos, 1910-1936*, Madrid, 2006.

17. López, *Heterodoxos... op. cit.*

18. Matilla, “Las primeras doctoras...”, *op. cit.*, 110-111 y 115-119.

ria, optaron por buscar trabajo en ámbitos que ofrecían mayores posibilidades de estabilidad profesional y económica, como el profesorado de segunda enseñanza o el CFABA¹⁹. Por este motivo, las españolas que quisieron investigar sobre el pasado frecuentemente trabajaron en los márgenes de la disciplina, tanto metodológica como temáticamente. Esta situación era conveniente para muchas porque sentían mayor reconocimiento fuera de la academia y les ofrecía la libertad necesaria para tratar aquellos temas que les interesaban²⁰.

La situación que experimentaron las españolas no fue muy diferente a la de otros lugares. Por ejemplo, en Estados Unidos, donde el número de mujeres que se formaron en las universidades para ser historiadoras fue mayor, igualmente tuvieron un escaso peso en la academia y normalmente acabaron empleadas en institutos, bibliotecas, archivos y universidades femeninas, ya que en estos ámbitos obtenían un sustento económico más estable. No obstante, algunas mujeres consiguieron hacerse un hueco en la academia y sirvieron como referentes para las siguientes generaciones de historiadoras²¹.

Un caso diferente fue el de España, donde las historiadoras no tuvieron referentes sólidos en el periodo, aunque las mujeres llevaban muchos siglos escribiendo sobre el pasado²². La primera generación de historiadoras españolas profesionales surgió durante las décadas de 1920 y 1930, que fue cuando comenzaron a licenciarse las primeras mujeres que buscaron dedicarse, con más o menos éxito, a la investigación histórica como

19. La carrera académica profesional durante el primer tercio del siglo XX estaba diseñada de una manera en la que los catedráticos controlaban la disciplina y el sistema de cooptación y de contratación de profesorado. Entonces, como los nombramientos no estaban regidos necesariamente por criterios impersonales, el sexo del candidato influía a la hora de obtener un puesto. Para la evolución durante el siglo XX de la situación de los historiadores y de la profesión de historiador: I. Peiró, *Historiadores en España. Historia de la Historia y memoria de la profesión*, Zaragoza, 2013, 19-84; M. Nash, "Mujeres, género y las fronteras abiertas de la historia: una cartografía intelectual", en J. Aurell (ed.), *La historia de España en primera persona. Autobiografías de historiadores hispanistas*, Barcelona, 2012, 187-211; A. Burguière y B. Vincent (dirs.), *Un siècle d'historiennes*, París, 2014. Para obtener información sobre casos concretos: C. Flecha, "Profesoras en la Universidad. El tránsito de las pioneras en España", *Arenal*, 17, 2010, 255-297; C. Flecha, "Profesoras de Historia Medieval: mirando a los orígenes", en P. Díaz, G. Franco y M. J. Fuente (eds.), *Impulsando la historia desde la historia de las mujeres: la estela de Cristina Segura*, Huelva, 105-116.

20. G. Pomata, "Amateurs by Choice: Women and the Pursuit of Independent Scholarship in 20th Century Historical Writing", *Centaurus*, 55, 2013, 196-210.

21. Algunos ejemplos concretos de mujeres han sido magníficamente estudiados: K. K. Sklar, "American Female Historians in Context, 1770-1930", *Feminist Studies*, 3, 1975, 179-181; J. Goggin, "Challenging Sexual Discrimination in the Historical Profession: Women Historians and the American Historical Association, 1890-1940", *The American Historical Review*, 97, 1992, 769-771 y 784. Para el estudio de las pioneras de la investigación histórica, fuesen estas profesionales o amateurs, en varios países: S. Cosner y J. R. Scanlon, *American Women Historians, 1700s-1990s: A Biographical Dictionary*, Westport, 1996; N. Smith, *A 'Manly Study'?: Irish Women Historians 1868-1949*, Nueva York, 2006; P. G. Dagbovie, "Black Women Historians from the Late 19th Century to the Dawning of the Civil Rights Movement", *The Journal of African American History*, 89, 2004, 242.

22. T. Robles, *Historiadoras negadas: escritura femenina de historia en el largo siglo XVIII*, Madrid, Tesis doctoral, 2017.

medio para ganarse la vida. No obstante, su número fue escaso y su repercusión académica reducida²³. En el extenso *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)*, solo aparecen cinco mujeres historiadoras, de las cuales únicamente la medievalista Mercedes Gaibrois y Riaño (1891-1960) comenzó su trayectoria como investigadora antes de la guerra civil²⁴. Esta mujer fue la historiadora profesional más importante y reconocida del periodo; de hecho, fue la primera que logró entrar en la Real Academia (1932)²⁵. Asimismo, hubo algunas españolas destacadas que investigaron sobre el pasado aprovechando sus trabajos en los archivos, como fue el caso de Ángela García Rives, la primera mujer que ingresó en el CFABA, que escribió varias obras que se pueden considerar como trabajos de historiadora profesional²⁶.

De todas formas, si bien el número de historiadoras profesionales antes de la Segunda República española fue muy reducido, como ya he señalado, hubo un grupo de mujeres cultas y de posición acomodada que, por su afición a la historia, investigaron sobre el pasado sin haber recibido una formación académica reglada para ello. Asimismo, algunas mujeres que sí estudiaron en la universidad, pero no pudieron acceder a puestos académicos en las instituciones dedicadas a la investigación histórica, escribieron sobre el pasado en los márgenes de la historiografía profesional. De nuevo, esta situación fue similar a la que experimentaron las mujeres de los otros países europeos y americanos²⁷. En las próximas páginas, por un lado, analizaré las estrategias que desplegaron las mujeres para poder investigar sobre el pasado y publicar sus resultados. Por otro lado, prestaré atención a algunas católicas y conservadoras españolas y sus trabajos históricos más destacados, centrándome especialmente a los temas escogidos, sus intereses concretos y sus objetivos. Unos aspectos que normalmente tuvieron relación con el protagonismo de las mujeres en lo que ellas entendieron como las partes más gloriosas de la historia de España. El poder analizar esto es relevante porque, normalmente, sus obras tuvieron más impacto y difusión que los trabajos de las historiadoras profesionales.

23. A. Camino, “Historiadoras: una prosopografía de cuatro de las pioneras de la investigación histórica en España”, *Hispania Nova*, 16, 2018, 197-226.

24. Pasamar y Peiró, *Diccionario... op. cit.*, 267, 280, 305, 359 y 468. Sobre Gaibrois: C. Morales García y B. Rivero, “Mercedes Gaibrois: una historiadora colombiana en el fondo Ballesteros”, en *VVAA, XXI Coloquio de Historia Canario-Americana*, 2016.

25. *La Voz*, 27-12-1932, 3; *Diario de Córdoba de comercio, industria, administración, noticias y avisos*, 10-3-1935, 1; *El Progreso*, 7-3-1935, 6. Entre sus trabajos, destaca, por ejemplo: M. Gaibrois, *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, Madrid, 1922.

26. Á. García Rives, *Fernando VI y Doña Bárbara de Braganza (1748-1759). Apuntes sobre su reinado*, Madrid, Tesis Doctoral, 1917; Á. García Rives, *Clases sociales en León y Castilla*, Madrid, 1921.

27. I. Porciani y R. Lutz (eds.), *Atlas of European Historiography: The Making of a Profession, 1800-2005*, Basingstoke, 2010; H. L. Smith, M. S. Zook (eds.), *Generations of Women Historians: Within and Beyond the Academy*, Londres, 2018.

La vía de copar los temas y los enfoques estigmatizados por la historiografía profesional española

Conforme se aproximó el fin del siglo XIX, se fue haciendo cada vez más nítida la delimitación entre lo que debía ser la historia científica (preocupada sobre todo por la construcción nacionalista de la historia) y la erudición localista, un proceso en el que esta última quedó desplazada a la periferia del espacio académico profesional al dejar de ser valorada. Esta erudición localista, que estaba centrada principalmente en heráldica, genealogías y biografías, aspectos sobre los que era más fácil encontrar fuentes, se quedó a cargo, ante todo, de historiadores/as semiprofesionales y amateurs²⁸. Sin embargo, muchas de las historiadoras de este perfil que escribieron biografías y genealogías intentaron acercar su forma de investigar a la nueva metodología científica con pretensión de objetividad, por lo que también se preocuparon por la construcción nacionalista y religiosa de la historia²⁹.

28. Ver: J. M. Sánchez Prieto, *El imaginario vasco. Representaciones de una conciencia histórica, nacional y política en el escenario europeo 1833-1876*, Donostia, 1994; J. A. Vallejo, *Los montañeses en la Real Academia de la Historia. (1856-1936). Una aportación metodológica a la historia de la historiografía regional de Cantabria*, Santander 1993; J. Fontana, “La historiografía española del siglo XIX. Un siglo de renovación entre dos rupturas”, en S. Castillo (coord.), *La historia social en España. Actualidad y perspectivas*, Madrid, 1991; Pasamar y Peiró, *Diccionario... op. cit.*, 35-36. Por poner varios ejemplos concretos de una autora, Emilia Pardo Bazán escribió biografías tanto de hombres como de mujeres destacadas como Madame du Barry, Juana la Loca o la Venerable de Agreda: E. Pardo Bazán, *Hombres y Mujeres de Antaño*, Barcelona, s/f; E. Pardo Bazán, *El P. Luis Coloma: biografía y estudio crítico*, Madrid, 1891; E. Pardo Bazán, *San Francisco de Asís (siglo XIII)*, Madrid, 1903. Asimismo, Pardo Bazán ayudó a reeditar y prologó un libro de María de Jesús de Ágreda: *Vida de la Virgen*, Barcelona, 1899. Ver también: L. Cuesta Gutiérrez, *La obra de D. Pedro de la Gasca en América. Contribución al estudio de la política colonizadora de España en América durante el siglo XVI*, Santiago, 1928.

29. Algunos ejemplos de esta tendencia fueron, en primer lugar, la carlista Dolores de Gortázar: D. de Gortázar, “San Miguel de Escalada. Nuevas ilustraciones de su historia moderna”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 34, 1899, 266-268. En segundo lugar, la propagandista católica Eulàlia Anzizu, quien escribió varios estudios históricos que buscaban poner en valor diversas arquitecturas religiosas: E. Anzizu, *Fulles historiqués del Real Monestir de Santa María de Pedralbes*, Barcelona, 1897. Sobre su figura se ha escrito bastante en los últimos años: M. C. Bernal, *Eulària Anzizu: poeta, arxivera i historiadora*, Vic, 2013; C. Aixalà, M. C. Bernal y A. Castellano-Tresserra, *Dones silenciades: el llegat de sor Eulària Anzizu (1868-1916) al monestir de Pedralbes*, Barcelona, 2018. En tercer lugar, la archivera H. Lo Cascio-Loureiro, *Historia de Madrid (Episodios 1561-1932) e Historia documentada de la antigua Iglesia hospital de S. Pedro y S. Pablo, de Madrid*, Madrid, 1932. En cuarto lugar, las obras de Concha Muedra: C. Muedra Benedito, *Adiciones al Fuero de Medina del Campo*, Madrid, 1929; C. Muedra Benedito, *Nuevas Behetrías de León y Galicia y textos para el estudio de la Curia regia leonesa*, Madrid, 1930. Por último, la maestra católica sevillana Amantina Cobos, quien escribió el libro *Sevilla en el siglo XVI*, del que no se conservan ejemplares, en el cual abordó un estudio histórico sobre las cofradías y procesiones en esa ciudad: *Diario de la Marina*, 15-8-1926, 40; *Diario de Córdoba de comercio, industria, administración, noticias y avisos*, 2-4-1926, 2. Asimismo, escribió muchas historias sobre las grandes arquitecturas de Andalucía, como Medina Azahara y la Mezquita de Córdoba, pero también de otras regiones, con el objetivo de exaltarlas con un espíritu patriótico: *Diario*

Las mujeres católicas y conservadoras aprovecharon esta estrategia para justificar mediante su contribución a la nación (a cuyo engrandecimiento y exaltación colaboraban con sus textos históricos) una serie de derechos en tanto que mujeres. Por tanto, intentaron colaborar en el proceso de la construcción de la nación española a la vez que trataron de definir su identidad como mujeres en relación con la propia nación. Sus antepasadas españolas, con las que establecían una relación de descendencia directa, habían escrito, a su juicio, algunas de las páginas más importantes de la historia «nacional» en defensa de la religión y del espíritu patriótico, lo cual debía servir de ejemplo a las mujeres del presente. Entonces, al igual que el vínculo entre la feminidad y el catolicismo había animado a las mujeres piadosas para implicarse en el proyecto de regeneración social católica, la historia, como un elemento central en el proyecto de construcción nacional de las derechas católicas, estimuló que las historiadoras católicas semiprofesionales y aficionadas sintiesen una necesidad por resaltar el valor y el espíritu de sacrificio de las mujeres en los momentos más importantes y decisivos de la historia de España³⁰.

Las historiadoras católicas semiprofesionales y aficionadas tuvieron una agenda predeterminada a la hora de abordar sus investigaciones sobre el pasado. Por este motivo, la selección de sus temas, el desarrollo de sus ensayos y sus conclusiones no pueden entenderse sin tener en cuenta que en las autoras predominaba una identidad católica, nacional y de mujeres, aunque estas no siempre estuviesen jerarquizadas en el mismo orden. Estas identidades impregnaban el conjunto de sus trabajos históricos en todo momento, pues marcaban sus preguntas y objetivos, mientras que determinaban buena parte de las respuestas que ofrecían a sus lectores.

En cualquier caso, los análisis de las historiadoras aficionadas y semiprofesionales durante el primer tercio del siglo XX no se diferenciaron mucho de los trabajos de los historiadores profesionales. La propia Mercedes Gaibrois, quien era defensora del positivismo histórico, hizo en sus trabajos históricos afirmaciones como que el mundo fue creado por Dios, quien cuidaba especialmente a España, o que Benito Mussolini fundó el partido fascista en Italia para defender la civilización cristiana. En ambos casos unas ideas muy similares a las defendidas por la propagandista política Carmen Velacoracho en sus biografías sobre Hitler y Mussolini³¹. Esto, sin embargo, no implica que Gaibrois no fuese una historiadora seria y

de Córdoba de comercio, industria, administración, noticias y avisos, 30-4-1917, 1; *Diario de Córdoba de comercio, industria, administración, noticias y avisos*, 6-7-1916, 6; *Diario de Burgos*, 24-12-1918, 1. Esta fue una tendencia que también se dio en el plano transnacional: K. K. Sklar, "American Female Historians...", *op. cit.*, 177; B. G. Smith, "The Contribution of Women to Modern Historiography in Great Britain, France, and the United States, 1750-1940", *The American Historical Review*, 89, 1984, 720.

30. N. Aresti, "A Fight for Real Men: Gender and Nation-Building during the Primo de Rivera Dictatorship (1923-1930)", *European History Quarterly*, 50, 2020, 255 y 262-263. Esto también ocurrió a nivel transnacional: Porciani, "Janus-faced Clio...", *op. cit.*, 12-13.

31. M. Gaibrois, *Breve Historia de España*, Madrid, 1940, 7-8, 57 y 98; G. Pasamar, *Apología and Criticism: Historians and the History of Spain, 1500-2000*, Bern, 2010, 192. Sobre las biografías escritas por Carmen Velacoracho: A. Camino, "Carmen Velacoracho: una pro-nazi católica en el primer franquismo

rigurosa, ya que sus planteamientos se enmarcaban en las corrientes de la historiografía académica española del momento.

Los principales académicos del periodo buscaron la mayor objetividad posible en el análisis de las fuentes mediante las técnicas que les ofrecía el positivismo metodológico, consistente en la búsqueda de documentos, su transcripción, su crítica y su confrontación con otros³². Sin embargo, todos tuvieron una agenda específica detrás de sus investigaciones. Por ejemplo, Marcelino Menéndez Pelayo, el positivista que se convirtió en gran referente de la historiografía conservadora española, buscó en el pasado las raíces sobre las que se asentaba la supuesta consustancialidad de la nación española, señalando al catolicismo como elemento vertebrador de la misma, por lo que interrelacionaba la historia del país con la de la Iglesia católica³³. Mientras, el historiador Cánovas del Castillo, quien fue presidente del Consejo de Ministros en varios periodos, consideraba que las naciones tenían una misión confiada a lo largo de la historia por Dios o por la naturaleza³⁴. Por último, otros autores como Rafael Altamira, Antonio Ballesteros (marido de Mercedes Gaibrois) o Pedro Aguado, consideraron que sus escritos debían promover la defensa de la historia española y su cultura e identidad³⁵. Estas ideas sobre el uso instrumental de la historia influyeron en los trabajos de las historiadoras católicas y conservadoras semiprofesionales y aficionadas, que entendían que la defensa del catolicismo y de la patria eran los valores centrales de su cultura política.

Los trabajos de estas historiadoras, aparte de estar centrados en estudios locales y en genealogías y biografías, también aprovecharon otro espacio que la historiografía profesional española del periodo había dejado relegado: el análisis de la contemporaneidad. Para los académicos españoles, fueron los siglos XV, XVI y XVII aquellos en los que se debía focalizar la atención, ya que permitían estudiar los secretos de la «grandeza» y «decadencia» de los españoles en dichas centurias. En contraposición, el siglo XIX fue generalmente pasado por alto, salvo episodios concretos de la guerra de la independencia o de las guerras carlistas³⁶. Este

(1939-1944)”, en A. Fiuza y G. Grecco (orgs.), *Escrituras de autoría femenina e identidades ibero-americanas*, Rio de Janeiro-Recife-Madrid, 2020, 119-144.

32. Para el proceso de profesionalización: Pasamar y Peiró, *Diccionario... op. cit.*, 12-13 y 30-38.

33. A. Santoveña Setién, *Marcelino Menéndez Pelayo: revisión crítico-biográfica de un pensador católico*, Santander, 1994, 86-89 y 235; L. Marco Sola, “El catolicismo identitario en la construcción de la idea de nación española. Menéndez Pelayo y su ‘Historia de los Heterodoxos Españoles’”, *Ilu*, 14, 2009, 101-116. También hubo muchas narrativas históricas que vincularon estrechamente la historia de España con la monarquía.

34. Pasamar, *Apologia and... op. cit.*, 7 y 94-99.

35. Pasamar, *Apologia and... op. cit.*, 142 y 162-165.

36. J. M. Cuenca Toribio, “La historiografía española sobre la Edad Contemporánea”, en José Andrés-Gallego (coord.), *Historia de la historiografía española: Nueva edición revisada y aumentada*, Madrid, 188; J. M. Jover Zamora, *Historiadores españoles de nuestro siglo*, Madrid, 1999, 29. No obstante, la denostación del pasado inmediato no existió con anterioridad a la profesionalización del trabajo de historiador: Jover, *Historiadores... op. cit.*, 35-36. Para algunos trabajos contemporáneos importantes sobre la historia inmediata: Conde de Toreno, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, Tomo I, Madrid, 1835 o J. de Burgos, *Anales del Reinado de D^a Isabel II*, Madrid, 1850-1851.

desprestigio y desatención fue aprovechado por algunas historiadoras aficionadas o semi-profesionales para explorar el pasado cercano con libertad, tal y como hicieron, por ejemplo, sus pares italianas³⁷. Algunas mujeres, como la periodista y escritora católica Sofía Casanova, incluso aprovecharon su reconocimiento público para escribir sobre un pasado reciente que, en ocasiones, vivieron en primera persona. Casanova escribió *En la corte de los zares* (1929), un relato histórico que abarcaba desde los zares antiguos hasta el inicio de la revolución rusa, un acontecimiento que se produjo cuando ella se encontraba como periodista en el frente ruso cubriendo la Gran Guerra³⁸.

Estas estrategias, si bien fueron la consecuencia de que las mujeres estuviesen relegadas a los márgenes de la historiografía profesional, provocaron que las historiadoras en pocas ocasiones tuviesen la oportunidad de publicar sus trabajos en las revistas exponentes de la erudición histórica de la Restauración, como *La Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, la *Revista Histórica* o el *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Una de las mujeres que más publicó en estas revistas fue la carlista Dolores de Gortázar, quien escribió durante su juventud algunos artículos que fueron frecuentemente citados, lo que demuestra que sus pares historiadores los consideraron como trabajos válidos³⁹. El primero de sus escritos fue un estudio descriptivo del culto y el sepulcro de San Miguel de Escalada, en el que presentó la lista de priores de aquel lugar entre los siglos XVIII y XIX⁴⁰. El segundo artículo lo publicó para ampliar y corregir algunos de los

37. Ilaria Porciani, “Women and the Writing of National History. Italy, 1860-1914”, en VVAA, *Political Systems and Definitions of Gender Roles*, Pisa, 2001, 109. Sobre alguna de estas españolas: A. M. Velasco Molpeceres, “Enseñanza en inclusión: las madres de la historiografía americana en España. La obra de Fanny Calderón de la Barca, Faustina Sáez de Melgar, la Baronesa de Wilson y Eva Canel”, J. Gómez, E. López, L. Molina García (coords.), *Research foundations of the social sciences*, Puerto Rico, 2016, 102-107. Para varios ejemplos específicos: E. Serrano, *América y sus mujeres. Estudios hechos sobre el terreno*, Barcelona, 1890; E. Serrano, *Americanos célebres. Glorias del Nuevo Mundo*, Barcelona, 1888; F. Sáez de Melgar (dir.), *Las mujeres españolas, americanas y lusitanas pintadas por sí mismas*, Barcelona, 1881; A. García Llansó, R. Pomés, E. Serrano y A. Opisso, *Historia de la mujer contemporánea*, Barcelona, 1899; S. Acosta de Samper, *La mujer en la sociedad moderna*, París, 1895; F. Pérez Cerpa, *Salteras en la Guerra de la Independencia (recuerdo en el primer Centenario)*, Sevilla, 1908.

38. S. Casanova, *En la corte de los Zares*, Madrid, 1929 [1925]. Para algunas reseñas de la obra en las que la autora fue alabada: *El Eco de Santiago*, 26-7-1919, 2; *La Libertad*, 18-3-1925, 4. Para una visión más personal sobre los acontecimientos que vivió: S. Casanova, *La revolución bolchevista: diario de un testigo*, Madrid, 1920.

39. F. Fita, “Tres aras antiguas de San Miguel de Escalada”, *Boletín de la Real Academia de Historia*, 33, 1898, 221; M. Gómez-Moreno, *Catálogo monumental de España Provincia de León (1906-1908)*, Madrid, 1925-1926, 112-114; F. Abad León, “Expansión de la vida eremítica y monástica en La Rioja”, *Antigüedad y cristianismo*, 16, 1999, 293; F. Cantera Burgos, *Fuero de Miranda de Ebro*, Madrid, 1945, 92; A. Calvo, *El monasterio de Gradefes. Apuntes para su historia y la de algunos otros cenobios y pueblos del Concejo*, León, 1936-1944, 47; J. Cantera Orive, “La ermita de San Pedro de Torrecilla de Cameros”, *Berceo*, 45, 1957, 438.

40. D. de Gortázar, “San Miguel de Escalada. Nuevos monumentos y documentos”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 33, 1898, 225-234.

datos que había ofrecido en el trabajo anterior a la luz de nuevos documentos consultados⁴¹. Por último, en otro de sus trabajos se centró en repasar de forma pormenorizada los fondos del archivo del monasterio de Valvanera y, además, explicitó que para ella los trabajos históricos debían aspirar a sembrar «el puro grano de la verdad»⁴².

Historiadoras de las mujeres

Los historiadores varones fueron durante el siglo XIX y el primer tercio del siglo XX los guardianes de una profesión que poco a poco se fue dotando de una aureola de cientificidad. Entre otras cosas, definieron que la disciplina académica debía centrarse fundamentalmente en una serie de aspectos, principalmente políticos, que, generalmente, habían sido copados por hombres. Por tanto, no solo fueron prácticamente excluidas las mujeres de la profesión, sino que también se consideró que, aquellos espacios en los que habían tenido en el pasado mayor protagonismo, no eran merecedores de recibir una atención pormenorizada por parte de la disciplina académica profesional, por lo que el estudio de estas cuestiones quedó restringido a los círculos historiográficos semiprofesionales y aficionados⁴³.

Sin embargo, las mujeres habían tenido presencia en los estudios sobre el pasado antes de que se iniciase el proceso de profesionalización de la historiografía, por lo que muchas historiadoras semiprofesionales y aficionadas las siguieron incluyendo en sus trabajos durante el primer tercio del siglo XX⁴⁴. Por este motivo, Gianna Pomata contradujo en 1990 la asumida idea, surgida de las historiadoras feministas de las décadas de 1970 y 1980, sobre que las mujeres habían sido siempre invisibilizadas por la historiografía occidental. Lo que defendió la historiadora italiana fue que, si bien era una afirmación cierta en lo referente a la disciplina histórica profesional y académica reglada, no lo era fuera de estos ámbitos. En una corriente historiográfica cuyas autoras fueron fundamentalmente mujeres, estos trabajos contribuyeron a la construcción histórica del pasado a la vez que incluyeron a las mujeres en los relatos como parte de colectivos (la familia, la nación o la comunidad religiosa) o como sujetos garantes de atención histórica específica, especialmente mediante la fórmula de narrar las vidas

41. D. de Gortázar, “San Miguel de Escalada. Nuevas ilustraciones de su historia moderna”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 34, 1899, 266-268. La tendencia a “rescatar” documentos históricos también estuvo extendida entre otras historiadoras españolas, independientemente de que fuesen de un corte más profesionalizado o aficionado: M. I. de Lersundi y Blanco, *Algunos documentos curiosos para la Historia de España y una instancia*, San Sebastián, 1929.

42. D. de Gortázar, “El monasterio de Valvanera. Índices de su Becerro y Archivo a mediados del siglo XVII”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 51, 1907, 241-306.

43. J. Goggin, “Challenging Sexual Discrimination...”, *op. cit.*, 778-781; A. Epple, “Questioning the Canon: Popular Historiography by Women in Britain and Germany (1750-1850)”, en S. Paletschek (ed.), *New German Historical Perspectives*, Oxford/New York, 2011, 32.

44. K. K. Sklar, “American Female Historians...”, *op. cit.*, 176-177; B. Smith, *Men, Women and Historical Practice*, Harvard, 1998.

de mujeres célebres⁴⁵. Aunque también fue habitual que, cuando se hacían narraciones sobre el pasado de una nación, los historiadores varones mencionasen a las mujeres célebres y excepcionales como signo de que su país era tan avanzado que hasta sus mujeres hacían cosas relevantes. Incluso, en ocasiones, publicaron trabajos monográficos, sobre todo en forma de biografías, que tenían a las mujeres como únicas protagonistas⁴⁶.

Esta tendencia estuvo muy extendida y, de hecho, en las primeras décadas del siglo XX fue habitual que todas las historiadoras escribiesen algunos trabajos relacionados con mujeres⁴⁷. Incluso, a veces se atrevieron a criticar a los hombres que no las incluían en sus trabajos, históricos o literarios. Por ejemplo, Concepción Saiz Otero criticó a Benito Pérez Galdós por la exclusión de las mujeres en sus *Episodios nacionales*:

Mas tal vez porque las mujeres honradas no tienen historia (aunque contribuyen a hacer la de los hombres), el insigne autor de los *Episodios* descuidó estudiar, en alguno de los dedicados a la época revolucionaria, la influencia decisiva ejercida por la Revolución de 1868 sobre la cultura de la mujer y la transformación social ocasionada por esta influencia⁴⁸.

Los estudios de historia de las mujeres en España, como en otras historiografías, pronto se aliaron con el enfoque biográfico⁴⁹. Esto se debió a que, por un lado, pervivía el interés

45. G. Pomata, “Storia particolare e storia generale. In margine ad alcuni manuali di storia delle donne”, *Quaderni Storici*, 74, 1990, 341-385. Ver también: M. Bolufer, *Mujeres y hombres en la Historia. Una propuesta historiográfica y docente*, Granada, 2018, 1-39; M. Bolufer, “Multitudes del yo: biografía e historia de las mujeres”, *Ayer*, 93, 2014, 89; N. Z. Davis, “Gender and Genre. Women as Historical Writers”, en P. Labalme (ed.), *Beyond their Sex. Learned Women of the European Past*, Nueva York, 1980, 153-182.

46. R. Pomés, A. Opisso y E. M. Vilarrasa, *Historia de la mujer a través de los siglos*, Barcelona, 1899; J. I. Valentí, *La mujer en la historia*, Palma de Mallorca, 1896; V. Díez Canseco, *Diccionario biográfico universal de mujeres célebres*, Madrid, 1844; M. Poza Rodríguez, *Mujeres célebres aragonesas*, Zaragoza, 1884; E. Castelar, *Galería histórica de mujeres célebres*, Madrid, 1888; J. Gómez de Arteche, *La mujer en la Guerra de la Independencia*, Madrid, 1903; J. Gómez de Arteche, *La mujer española en el trono. Conferencia dada en el Círculo Patronato de San Luis Gonzaga el 14 de marzo de 1904, s/c*, 1906. Asimismo, el historiador alemán Heinrich Finke, especialista en temas de la Iglesia católica y de la Península Ibérica, publicó una obra sobre la historia de las mujeres que el prestigioso historiador Ramón Carande tradujo al castellano: H. Finke, *La mujer en la edad media*, Madrid, 1926.

47. Smith, “The Contribution...”, *op. cit.*, 709-710, 726 y 730; Sklar, “American Female Historians...”, *op. cit.*, 177; Berg, “The First Women...”, *op. cit.*, 311-313 y 317-322; D. R. Woolf, “A Feminine Past? Gender, Genre, and Historical Knowledge in England, 1500-1800”, *The American Historical Review*, 102, 1997, 677-679.

48. C. Saiz Otero, *La Revolución del 68 y la cultura femenina. Un episodio nacional que no escribió Pérez Galdós*, Madrid, 1929, 12.

49. Porciani, “Women and the Writing...”, *op. cit.*, 109; L. Berglund, “A Medieval Heroine for the Modern Woman”, *Scandinavian Journal of History*, 42, 2017, 46-70; T. Kinnunen, “Feminist Biography in Finland and Sweden around 1900: Creation of Bonds of Admiration and Gratitude”, en A. Schaser, S. Schraut y P. Steymans-Kurz (eds.), *Erinnern, vergessen, umdeuten?: Europäische Frauenbewegungen im 19 und 20*, Frankfurt/Nueva York, 2019, 312-337; Smith, “The Contribution...”, *op. cit.*, 714-718.

por rendir culto a las grandes figuras del pasado, también a las que eran mujeres. Por otro lado, resultaban útiles para que las lectoras tuviesen referentes moralizantes e inspiradores en los que fijarse, lo que reforzaba una identidad particular en tanto que mujeres, a la vez que se abordaban, de forma más o menos explícita, los obstáculos adicionales que en su vida encontraron por el hecho de ser mujeres⁵⁰. Esto tiene relación con que, durante este periodo, frecuentemente los estudios históricos realizados por historiadoras semiprofesionales o aficionadas a nivel transnacional estuvieron conectados con las diferentes ramas del feminismo y sus reivindicaciones, aunque no todas las autoras fueron en su vida militantes feministas⁵¹. Las razones por las que cada historiadora optó por estudiar a una determinada mujer del pasado, así como los aspectos de su biografía en los que se centró, variaron con el paso tiempo y en función de los intereses personales de cada autora. Esto se debe a que existe un innegable presentismo en el ejercicio del oficio de historiador/a que es necesario tener en cuenta para no caer en el ahistoricismo. Sin embargo, en las próximas páginas me centraré en las características generales, ya que especificar las razones por las que cada historiadora seleccionó un tema o una mujer para su estudio del pasado y exponer en qué cuestiones específicas se focalizó, es un esfuerzo que excedería las dimensiones espaciales del presente ensayo.

Si bien el principal objetivo de estos estudios de las historiadoras semiprofesionales o amateurs era crear una conexión entre el pasado y el presente (ya que se sentían herederas directas de las mujeres destacadas), estos trabajos normalmente fueron fruto de investigaciones rigurosas que se rigieron, a rasgos generales, por los métodos y cánones demandados por la academia del periodo⁵². Asimismo, algunas historiadoras profesionales también abordaron estas temáticas desde dicho enfoque. Entre ellas destaca el caso de Aurea Javierre Mur, una de las pioneras del CFABA. Aunque su larga y prolífica trayectoria investigadora se concentró principalmente en la época posterior a la guerra civil, en el periodo anterior publicó una biografía sobre Marta de Armagnac, la esposa de Juan I de Aragón, que fue fruto de su tesis

50. Por citar algunas de estas obras escritas por mujeres: M. P. Sinués, *Mujeres ilustres. Narraciones histórico-biográficas*, Madrid, 1884 [1864]; L. C. Monreal, *La educación de las niñas por la historia de españolas ilustres*, Madrid, 1873; C. Gimeno de Flaquer, *Mujeres: vidas paralelas*, Madrid, 1893; M. L. Morales, *Algunas mujeres*, Gerona, 1932; E. Sánchez de Arroyo, *Mujer y reina: ligero esbozo de las virtudes de Isabel la Católica*, Guadalajara, 1930. También la alemana Elizabeth Busse-Wilson se doctoró en 1914 con una biografía sobre Isabel de Hungría. Sobre ella: Pomata: "Amateurs by Choice...", *op. cit.*, 201. Ver también: R. G. Sumillera, "Historiadoras británicas del XIX: biografía y edición en las obras de Agnes y Elizabeth Strickland y Mary Anne Everett Green", *Quaderns de Filologia: Estudis Literaris*, 22, 2017, 77. Por último, también hubo mujeres no católicas y conservadoras, como la escritora conocida bajo el seudónimo Celsia Regis, que escribieron sobre las grandes figuras de referencia para el catolicismo femenino español: C. González Ramos, *Isabel la Católica*, Madrid, 1923.

51. Sklar, "American Female Historians...", *op. cit.*, 171-173 y 179-181; Goggin, "Challenging Sexual Discrimination...", *op. cit.*, 778-781; B. Dabby, "Hannah Lawrance and the Claims of Women's History in Nineteenth-Century England", *The Historical Journal*, 53, 2010, 699 y 703-704; Porciani, "Janus-faced Clio...", *op. cit.*, 12-13.

52. Dagbovie, "Black Women Historians...", *op. cit.*, 243-253.

doctoral (1927)⁵³. La elección de este tema respondió a su interés por recuperar y visibilizar a las mujeres en la historiografía⁵⁴.

El recurso a las mujeres heroicas del pasado, como Isabel la Católica, Santa Teresa de Jesús o Agustina de Aragón, fue utilizado por parte de las mujeres católicas y conservadoras para justificar y legitimar con argumentos históricos la capacidad de las mujeres para intervenir en la sociedad y de movilizarse por la patria. Esta estrategia estuvo aceptada por el conjunto de la población del momento, por lo que, en un contexto de auge de la sociedad de masas, fue ampliamente utilizada como instrumento movilizador, tanto en mítines políticos como en obras literarias⁵⁵. Aunque las biografías y hagiografías sobre santas fueron muy habituales en España, al igual que ocurrió en otros países, como el caso de Juana de Arco en Francia, fue Santa Teresa de Jesús quien recibió atención preferente por parte de las historiadoras semiprofesionales y aficionadas pertenecientes a las culturas políticas católicas y conservadoras, ya que ofrecía la posibilidad de transmitir a las lectoras tanto el sentimiento católico como el patriótico⁵⁶.

La tendencia de escribir sobre el pasado para educar en virtudes a las lectoras del presente también se aprecia en la historiadora española profesional más importante del periodo, Mercedes Gaibrois. Esta autora frecuentemente reflejó en sus trabajos sobre mujeres españolas y latinoamericanas lo que para ella significaba ser una mujer ideal: religiosidad, caridad, patriotismo, inteligencia, labor maternal y atención al marido. A pesar de su método positivista, recomendaba a sus potenciales lectoras que se fijasen en las virtudes que señalaba de sus sujetos de estudio, a quienes identificaba como modelos: Isabel la Católica, María de Molina, María de Hungría, María la Grande, Mencia de Portugal o Sor María de Agreda⁵⁷. También la

53. A. Javierre Mur, *Matha de Armanyach, Duquesa de Gerona*, Madrid, 1930.

54. M. P. Benítez Marco, *La turolense Áurea Lucinda Javierre Mur: abriendo caminos de mujer*, Teruel, 2017, 56. Ver también: M. P. Benítez Marco, "Áurea Lucinda Javierre Mur (1898-1980). Su ideal feminista católico", en A. Cenarro y R. Illion (coords.), *Feminismos: contribuciones desde la historia*, Zaragoza, 2014, 159-188.

55. D. de Gortázar Serantes, *La roca del amor*, Madrid, 1924, 39.

56. J. Estévez de García del Canto, *Máximas y reglas de conducta aplicables á los diversos estados y condiciones de la vida sacadas de las obras de Santa Teresa de Jesús. Precedidas de un prólogo y un compendio de la historia de la Santa*, Salamanca, 1888; I. Cheix y Martínez, *Historia de Santa Teresa de Jesús*, Madrid, 1893; M. de Santiago Fuentes, *Santa Teresa de Jesús*, Barcelona, 1918. Sobre Blanca de los Ríos, quien escribió frecuentemente sobre esta santa, por ejemplo: B. de los Ríos, *Santa Teresa de Jesús y su Apostolado de Amor*, Madrid, 1921; *La Basílica Teresiana*, 1-4-1917, 4-7; *La Basílica Teresiana*, 1-5-1917, 10. Elena Fortún escribió una sátira sobre la influencia que tenían estos modelos santos de conducta sobre las jóvenes lectoras: E. Fortún, *Celia en el Colegio*, Madrid, 1939 [1932]. Para un estudio de las hagiografías de santas realizadas por Emilia Pardo Bazán, a las que presentó ante sus lectoras como ejemplos a seguir: N. Fernández Rodríguez, "Santas de revista: Hagiografía y feminismo en Emilia Pardo Bazán", *Hispanic Research Journal*, 21, 2, 2020, 101-114. Esta tendencia no fue una excepcionalidad de España: S. A. Curtis, "Writing the Lives of Saints: Archives and the Ownership of History", *French Historical Studies*, 40, 2, 2017, 241-266.

57. M. Gaibrois, *Presencia de la mujer en la conquista de América*, Madrid, 1940. Ver también: M. Gaibrois, *Las jornadas de María de Hungría (1606-1646). Conferencia leída*, Madrid, 1926; M. Gaibrois, *La*

maestra conservadora sevillana Amantina Cobos de Villalobos, quien publicó algunas obras literarias impregnadas de temática histórica, escribió una obra titulada *Mujeres célebres sevillanas* (1917) en la que presentó a mujeres que debían servir como ejemplos a seguir por sus lectoras. A su juicio, si estas sevillanas fueron dechados de virtudes se debió, sobre todo, a que durante su vida siempre antepusieron su catolicismo a cualquier otra cuestión⁵⁸.

La autora de la cultura política católica que más profundizó en esta dinámica fue Concepción Gimeno de Flaquer, quien durante toda su vida escribió genealogías de mujeres, del pasado o contemporáneas, que consideraba que debían ser referentes para otras mujeres. Esto lo puso en práctica tanto en sus ensayos como en *El Álbum de la mujer*, una revista que dirigió y en la que reprodujo frecuentemente pequeñas biografías que debían vindicar a sus protagonistas y servir de ejemplo para las lectoras. Esta estrategia fue seguida en las décadas siguientes por otras revistas dirigidas por mujeres católicas y conservadoras, como fue el caso de *Mujeres Españolas*.

En una fecha tan temprana como 1877, Concepción Gimeno de Flaquer publicó *La mujer española*, una obra en la que biografizó a algunas de las mujeres más destacadas de la historia de España con el objetivo de darlas a conocer para que sirviesen como referentes a las lectoras. En estas semblanzas partió de la base de que las biografiadas demostraban que no existía una inferioridad intelectual de las mujeres en relación con los hombres cuando habían podido acceder a la educación, ya que habían hecho aportaciones políticas, sociales y culturales que habían tenido gran trascendencia⁵⁹. Asimismo, presentó las contradicciones de las mujeres católicas y conservadoras del pasado a la hora de defender el acceso de las españolas a la educación y a la igualdad legal, ya que a la vez solían considerar que las mujeres tenían como papel fundamental el ejercer de esposas y madres⁶⁰. Años después, Concepción Gimeno publicó *Mujeres. Vidas Paralelas* (1893), donde estudió biográficamente a una serie de mujeres a través de la estructura popularizada por Plutarco⁶¹. Más adelante escribió *Mujeres de regia stirpe* (1907), una obra en la que, a través de una serie de biografías a mujeres con

Reina Doña Mencia, Coimbra, 1930.

58. A. Cobos de Villalobos, *Mujeres célebres sevillanas*, Sevilla, 1917. Una obra que tuvo buena acogida en la prensa de la época: *Mundo Gráfico*, 20-2-1918, 23; *Andalucía, Revista ilustrada*, 1-12-1925, 30-31. Sobre las obras literarias impregnadas de temática histórica: A. Cobos de Villalobos, *Romances caballerescos*, Sevilla, 1924. Ver también: *La voz*, 21-1-1925, 5; *Diario de la Marina*, 15-8-1926, 40; *Diario de la Marina*, 15-8-1926, 40. El escribir novelas históricas también fue habitual para las mujeres escritoras en el contexto internacional: D. Wallace, *The Woman's Historical Novel: British Women Writers, 1900-2000*, Nueva York, 2004.

59. C. Gimeno, *La mujer española. Estudios acerca de su educación y sus facultades intelectuales*, Madrid, 1877. Sobre estas cuestiones: M. Pintos, *Concepción Gimeno de Flaquer. Del sí de las niñas al yo de las mujeres*, Madrid, 2016, 39, 64 y 123.

60. El libro de C. Gimeno, *Madres de hombres célebres*, Madrid, 1895, explicita mucho más estas ideas. Esta tendencia se dio a nivel transnacional, como lo prueba el libro de Constantino Holl prologado en su traducción al español por la líder del sindicalismo católico femenino español María de Echarri: C. Holl, *Mujeres ilustres. Lecturas para jóvenes católicas*, Herder, 1923.

61. Este tipo de trabajos biográficos, en cuanto a su estructura, también fueron desarrollados por mujeres de otros países. Véase: Porciani, "Women and the Writing...", *op. cit.*, 113.

poder político, buscaba demostrar que las mujeres en su conjunto eran aptas para la labor de gobierno, y *Mujeres de raza latina* (1904), en la que realizó la semblanza de una serie de mujeres de diversos países del sur de Europa y América que, según ella, se habían distinguido en sus campos de especialización. Por mucho que en la prensa se asegurase la fidelidad y rigor histórico de sus obras⁶², Gimeno de Flaquer buscó constantemente apoyar sus ideas feministas mediante la investigación histórica.

También hubo mujeres católicas, como Pilar Pascual de San Juan o Luciana Casilda Monreal, que pusieron especial atención en escribir libros de historia para los niños y niñas. El objetivo era que de forma amena y ligera aprendiesen la historia, patria y universal, y extrajesen lecciones morales de los grandes acontecimientos del pasado⁶³. En el análisis que desarrollaron sobre las distintas épocas históricas abordaron la situación social de las mujeres. Por ejemplo, en *Cartilla de historia de España para uso de las escuelas de niñas* (1887), de Monreal, en los cuestionarios de repaso incluidos al final de cada tema se hacían preguntas como «¿Qué influencia é ilustración tenía la mujer en aquellos tiempos?», «¿De qué consideración social gozaba la mujer antes del Cristianismo?», «¿De qué consideración empezó á gozar la mujer en esta época? - ¿Hubo mujeres que influyeron poderosamente en los asuntos del Estado? - ¿Quiénes fueron éstas?», «¿Qué parte correspondió a la mujer en la civilización de los pueblos cristianos? - ¿Qué reinas y Señoras se distinguieron en ellos?»⁶⁴. La respuesta a estas preguntas se encontraba más en el presente que en el pasado. Los sectores católicos y conservadores del periodo se aprovecharon del orientalismo de las corrientes anticlericales, así como de la noción ilustrada y secularizada sobre la superioridad europea, para defender que la cristiandad dignificó a las mujeres y, en consecuencia, mejoró su situación colocándolas en una posición mejor de la que tenían en el resto de los lugares. Esta idea, que fue un argumento fundamental dentro del ideario conservador y católico de la época, estuvo tan extendida a comienzos del siglo XX que los/as anticlericales de la época se vieron en la necesidad de luchar para cuestionar esa creencia. Por ejemplo, recurrieron a ejemplos del pasado medieval para intentar demostrar el menosprecio eclesiástico por las mujeres⁶⁵.

Un caso diferente al resto fue el de Magdalena Santiago Fuentes, a quien como fue una profesora de historia en la Escuela Superior del Magisterio se le puede considerar una histo-

62. *La correspondencia de España*, 22-5-1907.

63. P. Pascual de Sanjuán, *Preceptos morales para la infancia basados en hechos históricos*, Barcelona, 1864; P. Pascual de Sanjuán, *La moral de la historia. Colección de cuadros históricos con su aplicación moral al alcance de los niños*, Barcelona, 1869; P. Pascual de Sanjuán, *A través del mar: cartas sobre Historia de un padre á su hijo*, Madrid, 1893; M. Orberá y Carrión, *Nociones de historia de España*, Valencia, 1878; Monreal, *La educación de las niñas por la historia... op. cit.*; L. C. Monreal, *La educación de las niñas por las biografías de españolas y americanas ilustres*, Barcelona, 1892; L. C. Monreal, *Españolas y americanas ilustres*, Madrid, 1908.

64. L. C. Monreal, *Cartilla de historia de España para uso de las escuelas de niñas*, Barcelona, 1887, 14, 31, 46, 91, respectivamente.

65. P. Salomón, "Laicismo, género y religión. Perspectivas historiográficas", *Ayer*, 61, 2006, 307.

riadora semiprofesional⁶⁶. Desde su perspectiva, la historia se enseñaba mal en las aulas, ya que consistía fundamentalmente en memorizar muchos datos y hechos. Esta situación indeseable tenía, a su juicio, consecuencias negativas para España porque entendía que la historia patria era clave para el desarrollo presente de la nación, ya que el pasado ofrecía enseñanzas sobre qué hacer y qué no para llevar al país al éxito: «si el problema nacional estaba en la Escuela –como afirmaba el gran Costa-, dentro de la Escuela, el problema de la supervivencia de España, está en el modo de enseñar la Historia»⁶⁷. En su opinión, era importante trasladar a los niños las enseñanzas del heroísmo español, pero no solo el militar, sino el de todas las personas que en distintos ámbitos dieron gloria a España: los santos, los teólogos, los legisladores, los literatos o los científicos. Por este motivo, criticaba que la forma de escribir y explicar la historia se hubiese centrado en exceso en la historia política y militar, así como en las biografías de las grandes figuras, puesto que olvidaba las manifestaciones de la vida artística, científica, social o familiar.

Magdalena Santiago Fuentes puso estos planteamientos en práctica en su principal publicación, un compendio de la historia de la civilización, del que solo llegaron a publicarse los dos primeros volúmenes, que debía servir como un manual para la enseñanza que sintetizase las principales obras de los especialistas⁶⁸. En el compendio analizó una amplia variedad de aspectos de las sociedades que abordó, como la cultura, las costumbres religiosas, las formas

66. *El Eco Toledano*, 14-4-1917, 3. Algunas historiadoras de prestigio han investigado sobre ella, pero no han prestado especial atención a su labor como historiadora: C. Muñoz Olivares, *Los rincones de la vida: mujeres comprometidas: Magdalena de Santiago-Fuentes*, Cuenca, 83-93; C. Flecha, “Magdalena de Santiago Fuentes Soto: ‘Enseñar a leer es encender fuego’”, en VVAA, *Treinta retratos de maestras: de la Segunda República hasta nuestros días*, Madrid, 2005, 37-41; S. Hibbs-Lissorgues, “Magdalena de Santiago Fuentes (1873-1922) una obra polifacética al servicio del humanismo y del regeneracionismo”, en F. Lafarga y L. Pegenaute (coords.), *Autores traductores en la España del siglo XIX*, Kassel, 2016, 573-582.

67. *El Eco Toledano*, 4, 5 y 6-6-1917, 3.

68. M. de Santiago Fuentes, *Compendio de Historia de la Civilización, Tomo I. Edad Antigua*, Madrid, 1911; M. de Santiago Fuentes, *Compendio de Historia de la Civilización, Tomo II. Edad Media*, Madrid, 1912. Algo similar hizo una maestra auxiliar de la Escuela Normal de Maestra de Valencia: C. Cervera Torres, *Curso de Historia de España*, Valencia, 1894. Aunque no todos los manuales escritos por españolas en el periodo incluyeron análisis detallados de la situación de las mujeres en el pasado: J. Saiz y Sánchez y J. F. Sánchez-Morate Martínez, *Breves nociones de Geografía é Historia de España. Para uso de las aspirantes al título de Maestra de primera enseñanza elemental*, Toledo, 1900; F. Bohigas, *Actuación española en América. (Resumen escolar)*, Madrid, 1930. Que hubiese estas diferencias entre los trabajos de las historiadoras, independientemente de que tuviesen un perfil más profesionalizado o amateur, entra dentro de lo normal, pues hubo una buena cantidad de este tipo de obras escritos por españolas. Por señalar otros ejemplos: C. Calderón, *Apuntes de Historia de España*, Madrid, 1904; B. E. Martín González, *Breves apuntes de Historia contemporánea de España y otras naciones*, Madrid, 1919; B. E. Martín González, *Nociones generales de Historia é Historia de la Edad antigua*, Santiago, 1916; M. López Alcayde, *Historia de España*, Valencia, 1928. También antes de la guerra civil publicó el primero de sus múltiples manuales de historia María Comas: M. Comas, *El mapa político de España a través de la historia*, Barcelona, 1930. Asimismo, también publicó un trabajo de historia local: M. Comas, Juan López de Lazarraga. Secretario de los Reyes Católicos y el Monas-

de gobierno, etc. En especial, destaca que prestase atención pormenorizada a la situación de las mujeres, sobre todo dentro del matrimonio, aunque no fuese un elemento predominante de su análisis. Por ejemplo, aseguró que

Únicamente el Cristianismo concedió á la mujer el derecho á la fidelidad del hombre dentro del matrimonio. La inferioridad social de la mujer se patentiza en la tutela ejercida sobre ella por el sexo fuerte, teniendo que redimirse de dicha tutela por dinero, como de una servidumbre. La mujer no podía heredar bienes inmuebles mientras existiere un varón, aunque fuera pariente más lejano, estando encomendados á ella los más rudos trabajos domésticos ó agrícolas⁶⁹.

Su amplia dedicación a la creación de manuales de historia pensados para hacer la vida más fácil al estudiantado tiene que ver con su profesión, pero también con su formación, ya que en el CEH formó parte de algunos proyectos liderados por Rafael Altamira que tenían el objetivo de renovar los métodos didácticos de la enseñanza de la disciplina⁷⁰. Por tanto, formó parte del reducido grupo de alumnas que pertenecieron al CEH antes de 1930, donde destacó junto a otras mujeres como María Concepción Alfaya López, Ángela Carnicer Pascual, Matilde Huici o María de Maeztu y Whitney⁷¹.

Asimismo, en sus estudios sobre el pasado, Magdalena Santiago Fuentes siempre prestó atención a múltiples aspectos y renegó de las explicaciones mono-causales. Esta tendencia, aparte de en el compendio reseñado, también queda patente en los seis libros que escribió sobre la historia y geografía de la mayoría de las regiones andaluzas. Bajo el genérico título de *Geografía é Historia de esta provincia: montañas y ríos, pueblos, ciudades; sus monumentos, usos y costumbres; sus hijos ilustres* (1911), abordó la historia de esos territorios hasta prácticamente el presente y, en la sección de personajes ilustres, también incluyó a algunas de las mujeres más destacadas, tanto del pasado lejano como del cercano⁷².

Un sistema similar siguió para su compendio de la historia española Luciana Casilda Monreal. De esta forma explicaba, por ejemplo, el papel de las mujeres durante la Edad Moderna:

terio de Bidaurreta en la villa de Oñate, Barcelona, 1936. Ver también la obra de Carmela Eulate titulada *Isabel la Católica, su vida. Sus grandes obras narradas a los niños*, Barcelona, 1935.

69. M. de Santiago Fuentes, *Compendio de Historia de la Civilización, Tomo II. Edad Media*, Madrid, 1912, 89.

70. López, *Las ciencias sociales... op. cit.*, 126.

71. López, *Las ciencias sociales... op. cit.*, 711-715.

72. M. de Santiago Fuentes, *Almería: Geografía é Historia de esta provincia: montañas y ríos, pueblos, ciudades; sus monumentos, usos y costumbres; sus hijos ilustres*, Barcelona, 1911; M. de Santiago Fuentes, *Cádiz: Geografía é Historia de esta provincia: montañas y ríos, pueblos, ciudades; sus monumentos, usos y costumbres; sus hijos ilustres*, Barcelona, 1911; M. de Santiago Fuentes, *Córdoba: Geografía é Historia de esta provincia: montañas y ríos, pueblos, ciudades; sus monumentos, usos y costumbres; sus hijos ilustres*, Barcelona, 1911; M. de Santiago Fuentes, *Huelva: Geografía é Historia de esta provincia: montañas y ríos, pueblos, ciudades; sus monumentos, usos y costumbres; sus hijos ilustres*, Barcelona, 1911; M. de Santiago Fuentes, *Jaén: Geografía é Historia de esta provincia: montañas y ríos, pueblos, ciudades; sus monumentos, usos y costumbres; sus hijos ilustres*, Barcelona, 1911; M. de Santiago Fuentes, *Sevilla: Geografía é Historia de esta provincia: montañas y ríos, pueblos, ciudades; sus monumentos, usos y costumbres; sus hijos ilustres*, Barcelona, 1911.

En época de tanta cultura intelectual, la mujer debía tomar una parte importante en todas las manifestaciones de la vida, siendo respetada en medio de los ejércitos, como sucedió con la hija del Gran Capitán, que acompañó a su padre en las guerras de Italia. Cuando se hacía la primera enseñanza obligatoria y se incapacitaba para ser alcaldes a los que no sabían leer y escribir, no es de extrañar que las mujeres tomaran una parte activa en las Academias y explicaran en las Universidades, cuyo número aumentó considerablemente hasta Felipe II⁷³.

Como el que hubiese españolas como profesoras en las universidades en aquel periodo fue un aspecto que llamó la atención en el extranjero, algunas historiadoras foráneas acudieron a España para investigar sobre el tema. Por ejemplo, la alemana Therese Oettel trabajó acerca de la figura de Lucía de Madrano. Sobre esta mujer, en 1935 publicó un meticuloso trabajo en el que ofrecía datos que podrían respaldar que llegase a ser catedrática en tiempos de Isabel la Católica, a la vez que presentó otros que lo pondrían en cuestión. En cualquier caso, aseguraba que era sorprendente la posición académica tan relevante de esa mujer en el siglo XVI, cuando en el XX todavía había un reducido número de mujeres estudiantes en las universidades españolas. Para intentar dar explicación a la situación, aseguró que «no pudo ser debido más que a la influencia, en gran parte, de aquella mujer extraordinaria que se llamó Isabel I»⁷⁴.

Asimismo, en este tipo de manuales generalistas, mujeres como Ana Arizmendi (1897) prestaron especial atención al vestido de las mujeres en el pasado:

El talle que aparece en el traje de la mujer en el siglo XV, concluyó por estrecharse en el XVII de un modo absurdo por medio del corsé; cuyo uso antihigiénico aún impera, con detrimento del buen sentido; de la salud de la mujer y de sus hijos, y aún de la estética; pues reducir el talle a las dimensiones del cuello, equivale a destruir la verdadera belleza que consiste en las proporciones armónicas del cuerpo⁷⁵.

Una apreciación que, sin duda, estaba marcada por el contexto finisecular en el que la autora escribió la obra, pues la crítica del corsé por parte de los sectores higienistas, a nivel transnacional, estaba calando en el conjunto de la sociedad⁷⁶.

Por último, los años finales de la Segunda República y los primeros de la dictadura franquista fueron una época fructífera para el trabajo histórico de las mujeres de las culturas políticas de extrema derecha. De entre todas, destaca una obra de Mercedes Sanz Bachiller compuesta por 37 pequeñas biografías de algunas de las mujeres más destacadas de la historia de España (1940), como Doña Urraca, María de Molina, Isabel la Católica, María de Portugal, Santa Teresa de Jesús, Agustina de Aragón, Cecilia Böhl de Faber, Concepción Arenal,

73. L. C. Monreal, *Compendio de la historia de España*, Barcelona, 1898, 229-231.

74. T. Oettel, "Una catedrática en el siglo de Isabel la Católica: Luisa (Lucía) de Medrano", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 107, 1935, 290.

75. A. Arizmendi de Sanz, *Elementos de historia de España*, Sevilla, 1897, 114.

76. M. L. Fernández, *La imagen de la mujer en la pintura española. 1890-1914*, Madrid, 2006, 57-60, 123-127.

Rosalía de Castro, Emilia Pardo Bazán, Concepción Gimeno de Flaquer o Sofía Casanova. Independientemente del campo en el que se habían destacado, la autora resaltó sus méritos (que lograban sin desatender las labores que Sanz Bachiller consideraba como propias de su sexo), su relación con el poder, sus acciones caritativas, su espíritu religioso y su sentimiento patriótico⁷⁷. No obstante, también hubo otras publicaciones históricas más generalistas, como un artículo de la falangista María del Rosario de Nárdiz en el que narró la patriótica historia de un regimiento de españoles destinado en Dinamarca que, en 1808, actuó para liberar a España de Napoleón⁷⁸.

Conclusiones

Durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, las mujeres españolas, al igual que ocurrió en la mayoría del mundo, fueron relegadas, explícita o implícitamente, a los márgenes de la profesión de historiador. Sin embargo, las historiadoras semiprofesionales o aficionadas aprovecharon que tanto el análisis del periodo contemporáneo como la erudición localista, centrada principalmente en heráldica, genealogías y biografías, fueron considerados dentro de la historiografía profesional como ámbitos de poco valor, para investigar en estos campos con una libertad temática que no habrían tenido en otros. Como el número de historiadoras profesionales antes de la guerra civil española fue muy reducido, la mayoría de la producción historiográfica de autoría femenina en España debe buscarse entre las historiadoras aficionadas y semiprofesionales, lo cual fue una situación similar a la que experimentaron las mujeres de los otros países europeos y americanos. En cualquier caso, independientemente de que se las pueda considerar como historiadoras semiprofesionales o aficionadas, las mujeres que escribieron sobre el pasado intentaron acercar su forma de investigar al positivismo metodológico, por lo que durante el primer tercio del siglo XX sus publicaciones no se diferenciaron mucho de los trabajos de los historiadores profesionales. Además, en sus estudios se preocuparon por la construcción nacionalista de la historia, el aspecto más valorado por los historiadores profesionales del periodo, pues todos tuvieron una agenda específica detrás de sus investigaciones sobre el pasado.

Las historiadoras católicas semiprofesionales y aficionadas buscaron colaborar mediante sus trabajos en el proceso de la construcción de la nación española, a la vez que trataron de construir su identidad como mujeres en relación con la propia nación y su pasado, pues hubo una compleja pero estrecha relación entre género, nación, catolicismo e historia/historiografía. En concreto, estas historiadoras establecieron una relación de descendencia directa

77. M. Sanz Bachiller, *Mujeres de España*, Madrid, 1940. También la carlista María Rosa Urraca Pastor escribió varias biografías en estos años, destacando la de San Francisco de Borja, que aprovechó para exaltar la historia imperial de España y la reconquista, y la de una actriz llamada Lola Montes, que debía servir como un ejemplo a no seguir para sus lectoras: M. R. Urraca Pastor, *San Francisco de Borja*, Barcelona, 1943, 7-17 y 138; M. R. Urraca Pastor, *Lola Montes*, Barcelona, s/f.

78. *Historia. Revista de estudiantes*, 5-1935, 131-139; *Pensamiento alavés*, 9-8-1938, 3.

entre las católicas españolas del presente y las españolas más destacadas del pasado, especialmente con aquellas que habían realizado alguna gran hazaña en defensa de la religión o de la patria. El motivo es que estas historiadoras católicas buscaban justificar y legitimar con argumentos históricos la capacidad de las mujeres del presente para intervenir en la sociedad y para movilizarse por la patria y, a la vez, pretendían moralizar a sus lectoras presentándolas ejemplos a seguir. No obstante, si bien el objetivo de estas historiadoras semiprofesionales o aficionadas fue crear una conexión entre el pasado y el presente, estos trabajos normalmente fueron fruto de investigaciones rigurosas que se rigieron, a rasgos generales, por los métodos y cánones demandados por la academia de la época.

Durante el periodo analizado en la presente investigación, los estudios realizados por historiadoras católicas semiprofesionales o aficionadas centrados en la historia de las mujeres españolas se aliaron con el enfoque biográfico. La tendencia general de estos trabajos era, por un lado, intentar que las lectoras tuviesen referentes moralizantes e inspiradores en los que fijarse y, por otro lado, denunciar los obstáculos adicionales que en su vida encontraban las mujeres, tanto del pasado como del presente, por el hecho de ser mujeres. Por tanto, fueron muchas las historiadoras semiprofesionales y aficionadas que decidieron investigar de forma específica sobre las mujeres del pasado e incluirlas en sus estudios generalistas de historia, ya fuese española o universal. Tanto fue así que las mujeres tuvieron más presencia en los estudios históricos a finales del siglo XIX y el primer tercio del XX que en las décadas de los cuarenta, cincuenta o sesenta.

PEDRO RIMONTE (1565-1627):
HISTORIOGRAPHICAL ANALYSIS

Pedro Rimonte (1565-1627): análisis historiográfico

Eva Esteve Roldán

Universidad Internacional de La Rioja

eva.esteveroldan@unir.net - <https://orcid.org/0000-0001-9946-710X>

Fecha recepción: 22.09.2020 / Fecha aceptación: 10.03.2021

Resumen

El estudio analiza las líneas de investigación que se reflejan en la amplia bibliografía sobre el músico Pedro Rimonte sin pretender realizar un examen exhaustivo de toda la producción existente. La cronología estudiada comprende desde las ediciones producidas a principios del siglo XVII hasta las últimas publicaciones realizadas en la actualidad, con la mención de más de cien volúmenes que incluyen información del compositor o su obra. El análisis divide la bibliografía examinada en cuatro etapas que se exponen por orden cronológico y se definen por los aspectos más relevantes con respecto al progreso de las investigaciones. El estudio de la evolución bibliográfica muestra la adaptación

Abstract

The study analyzes the lines of research reflected in the extensive bibliography that includes the composer Pedro Rimonte among its pages, without intending to carry out an exhaustive examination of all the existing production. The chronology studied ranges from the editions produced at the beginning of the 17th century to the latest publications made today. The analysis includes more than one hundred volumes that mention the composer or his work, which are divided into four stages presented in chronological order and defined by the evolution of research over time. The study of how the bibliography evolved shows the adaptation of the content to some musicological and ideological

del contenido a algunas corrientes historiográficas e ideológicas imperantes en cada época y descubre la permanencia de algunos errores que todavía se mantienen en las publicaciones actuales.

Palabras clave

Pedro Rimonte/ Ruimonte, análisis historiográfico, bibliografía, corrientes musicológicas, detección de errores.

currents prevailing in each era and discovers the permanence of some errors in the historiography that are still maintained in current publications.

Keywords

Pedro Rimonte/ Ruimonte, analysis of historiography, bibliography, musicological trends, errors detection.

HAN TRANSCURRIDO MÁS DE CUATROCIENTOS AÑOS desde el primer volumen impreso localizado que cita al «maestro Pedro Ruymonte» como un músico de gran fama que residía en Zaragoza¹, desde entonces la bibliografía ha recorrido un largo camino que es necesario analizar para esclarecer algunos puntos que todavía permanecen oscuros. Este artículo no pretende mostrar un examen exhaustivo de toda la bibliografía existente sobre Pedro Rimonte/Ruimonte, su objetivo se centra en esbozar a grandes rasgos las líneas de investigación que se han ido trazando a lo largo de los siglos en relación con la figura de este compositor y su evolución. Se identifican, además, ciertas corrientes estéticas y culturales que pudieron propiciar diferentes perspectivas de estudio y se aclaran errores historiográficos, algunos de los cuales todavía se detectan en las publicaciones actuales².

La grafía del apellido del músico aragonés es muy diversa en las fuentes primarias: Rimonte, Ruimonte, Ruymonte, Raymont, Raymondi, Remonti, Rimondi. En líneas generales, se utilizan mayoritariamente dos escrituras: Ruimonte y Rimonte. Pedro Calahorra razona y fundamenta su evolución, que en los manuscritos más antiguos se anota como Ruimonte mostrando su linaje (una combinación del sustantivo «monte» con el común apellido hispano Rui) y más tarde sustituye su apelativo por Rimonte³. Las razones del cambio pueden ser varias y ninguna excluyente: es posible que evidencie un intento de italianización del apellido para adaptarse a la moda imperante, quizá procure evitar algunos juegos de palabras en una época especialmente mordaz o sencillamente sea el resultado de una simplificación de su escritura o pronunciación⁴. Sin embargo, los documentos oficiales de su tierra de origen

1. V. Blasco de Lanuza, *Historias eclesiásticas y seculares de Aragón*, Zaragoza, 1619, 564.

2. Agradezco a Bárbara Amador, Rocío Moriones y José Sierra su ayuda con algunos de los textos incluidos y a los revisores de la revista sus útiles consejos.

3. P. Calahorra, “El maestro Pedro Ruimonte (1565-1627)”, *Anuario Musical*, 28-29, 1973-4, 169; P. Calahorra, *La Música en Zaragoza. Siglos XVI-XVII. Polifonistas y Ministriles*, vol. 2, Zaragoza, 1978, 186-7. La transformación del apellido se refleja en la propia firma del compositor, véase P. Calahorra, *Parnaso español de madrigales y villancicos compuestos por Pedro Rimonte*, Zaragoza, 1980, 10.

4. Es satirizado en la corte de Bruselas como «monte ruin». A. de Castro, *Poetas líricos de los siglos XVI Y XVII*, vol. 42/2, Madrid, 1857, xxii; E. Esteve, “Vida y obra de Pedro Rimonte (c. 1565-1627). Nuevas pers-

mantienen la grafía original Ruimonte incluso en fechas tardías como en su partida de defunción en 1627⁵.

En la bibliografía secundaria los nombres Ruimonte y Rimonte se alternan incluso por un mismo investigador⁶. La selección inicial de los principales diccionarios internacionales de referencia actuales inclina la balanza por la segunda grafía⁷, basada posiblemente en la imitación tipográfica de la obra impresa del compositor, pero sin justificarla. Por el contrario, en las ediciones modernas cercanas a su lugar de procedencia se suele mantener su acepción original de Ruimonte⁸. Como hasta ahora no se había realizado una homogeneización razonada del apellido que reúna todos los datos a este respecto, se ha optado por utilizar la grafía que prefirió el propio músico zaragozano para sus libros impresos (Rimonte) por encima del nombre original que revela su stirpe, salvo en aquellos casos en los que se cite su apelativo tal y como se encuentra en las ediciones o documentos mencionados.

Ha sido necesaria la segmentación de los resultados de la investigación en cuatro etapas para organizar una ingente cantidad de bibliografía, clarificar el carácter predominante de los estudios en cada época y registrar las diferentes corrientes historiográficas en el tiempo con respecto a las publicaciones que mencionan al compositor. La división de la documentación existente, que se dispone por bloques con un orden cronológico, facilita la clasificación de las publicaciones dentro de su contexto, ayuda a reconocer el origen de la información, su orden de mención y la evolución de las investigaciones en el tiempo. Para reforzar esta visión histórica, en las notas a pie de página la bibliografía citada se organiza por orden cronológico y

pectivas”, *Nassarre. Revista aragonesa de musicología*, 36, 2020, 83-121 especialmente 93-94.

5. Calahorra, “El maestro...”, *op. cit.*, 169.

6. John Trend anota Ruimonte (Rimonte) en 1927 para cambiar su orden en 1954. Eleanor Russel comienza a utilizar Rimonte (1973-4) para más adelante sustituirlo por Ruimonte (1976). J. B. Trend, “Ruimonte (Rimonte), Pedro”, en H. C. Colles (Ed.), *Grove’s Dictionary of Music and Musicians*, vol. 4, 3ª ed., New York, 1927-8, 487; J. B. Trend, “Rimonte (Ruimonte), Pedro”, en Eric Blom (Ed.), *Grove’s Dictionary of Music and Musicians*, vol. 7, 4ª ed., New York, 1954, 172; E. Russell, “Pedro Rimonte in Brussels (c.1600–1614)”, *Anuario Musical*, 28-29, 1973-4, 181-94; E. Russell, “The Villancicos in Pedro Ruimonte’s Parnaso Español (1614)”, en B. L. Karson (Ed.), *Festival Essays for Pauline Alderman: a musicological tribute*, Provo, Utah, 1976, 61-81.

7. Seleccionada en B. Hudson, “Rimonte [Ruimonte, Ruymonte], Pedro”, en *Grove Music Online*, 2001. En línea en: <https://bv.unir.net:2133> [Consulta: 15.03.2020]; J. M. Llorens, “Rimonte [Ruimonte, Ruymonte], Pedro”, en E. Casares (Ed.), *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*, vol. 9, Madrid, 2002, 191-2; M. Zywiets, “Rimonte, Ruimonte, Ruymonte, Pedro”, en *Die Musik in Geschichte und Gegenwart: Allgemeine Enzyklopädie der Musik. Personenteil*, vol. 14, 2ª ed., Kassel, 2005, 137.

8. Por ejemplo, P. Calahorra, “El réquiem gregoriano en el talante polifónico”, en *Jornadas de canto gregoriano XI. De la monodía a la polifonía. De los neumas gregorianos a los atriles de las orquestas*, Zaragoza, 2008, 16, 19-21; “Ruimonte, Pedro”, *Gran enciclopedia aragonesa*, 2009. En línea en: <http://www.enciclopedia-aragonesa.com/> [Consulta: 20.04.2020]; E. Borrego, “Los autores de las letras de los villancicos de la capilla Real de Madrid (siglo XVIII) ¿anonimia como costumbre u ocultamiento de identidades?”, *Revista de musicología*, 25/2, 2012, 97-129; M. C. Gómez, *Historia de la música en España e Hispanoamérica. Vol. 2. De los Reyes Católicos a Felipe II*, Madrid, 2012, 55, 90, 123-5, 188.

si se produce alguna concurrencia en el mismo año se aplica a las publicaciones coincidentes el orden alfabético de autores.

Primeras noticias (siglo XVII)

A lo largo del análisis bibliográfico se ha podido observar cómo la precisión y veracidad de las ediciones realizadas durante el siglo XVII se transforma en malinterpretaciones, errores y añadidos que se repiten frecuentemente con posterioridad. Los datos agregados en los estudios dieciochescos y decimonónicos en ocasiones están fundamentados, pero a veces no contienen una base documental sólida. A menudo, estas publicaciones posteriores citan la bibliografía producida en el *Seicento* como la causante de la información errónea, por ello es necesario detenerse con cierto detalle en las primeras noticias impresas sobre el autor para poder juzgar con conocimiento la veracidad de las afirmaciones posteriores.

Los tres conjuntos de obras musicales del compositor zaragozano que se imprimieron durante su estancia en Bruselas aportan información de primera mano: lo acreditan como maestro de capilla y de cámara de los archiduques Alberto VII de Austria e Isabel Clara Eugenia en 1604 y maestro de cámara de los mismos gobernadores en 1614. Sus obras se dedican a los archiduques y gobernadores de Flandes (1604), a Felipe III (1607) y a Francisco Gómez de Sandoval, duque de Lerma, a quien ofrece sus «trabajos [...] de versos y música» en 1614⁹. Los destinatarios de las inscripciones iniciales de sus obras muestran los principales poderes políticos de la época y giran la atención hacia la corte española de la Monarquía hispánica según transcurre su estancia en Bruselas¹⁰.

La bibliografía secundaria de la misma centuria aporta más información que se muestra precisa y veraz. Mientras Pedro Rimonte todavía se encuentra en la corte de Flandes, el filólogo y bibliógrafo alemán Georg Draud edita un compendio de impresos sobre distintas ramas del saber que procura resumir los libros fundamentales de las artes y las ciencias en distintos idiomas¹¹. Divide la sección de Libros de música (pp. 1203-1236) en varios apartados entre los que incluye el titulado *Cantiones sacrae* (p. 1209), dentro de este, junto a las obras de Orlando di Lasso o Thomas Tallis en orden alfabético de apellidos, introduce la cita

9. P. Rimonte, *Missae sex iv, v et vi vocum*, Amberes, 1604; P. Rimonte, *Cantiones sacrae iv, v vi et vii vocum et Hieremiae prophetae lamentationes sex vocum*, 1607; P. Rimonte, *Parnaso español de madrigales y villancicos a quatro, cinco y seys*, Amberes, 1614, dedicatoria s.p.

10. Para el mecenazgo musical de Felipe III véase L. Robledo, “Felipe II y Felipe III como patronos musicales”, *Anuario Musical*, 53, 1998, 95-110; P. Tomás y A. de Vicente, *Tomás Luis de Victoria y la cultura musical en la España de Felipe III*, Madrid, 2012. Respecto al primer duque de Lerma y la música véase D. Kirk, “Churching the Shawms in Renaissance Spain: Lerma, Archivo de San Pedro Ms. Mus. 1”, Tesis doctoral, McGill University, 1993, 371-398; R. Freund, “The Politics of Ceremony and Devotion the First Duke of Lerma and the 1617 Translation of the Blessed Sacrament”, en F. Rodilla *et al.* (Eds.), *Sound & Space: Early Iberian Musical Experience*, Madrid, 2019, 371-398.

11. G. Draud, *Bibliotheca classica: siue catalogus officinalis, in quo singuli singularum facultatum ac professionum libri*, Fráncfort, 1611.

de «Petri Rimonti 4, 5, 6 & 7 voc. & Hieremiae Prophetae lamentationes 6 voc. Antwerp. Petrum Phalesium, 1607 in 4»¹². No considera necesario repetir otra vez el título de Canciones sacras debido a que el ítem ya está incluido dentro de este apartado, al igual que procede con otras obras musicales¹³. La ausencia de este impreso en la sección únicamente de lamentaciones (p. 1216) y su localización dentro del volumen, no deja lugar a dudas en su título y contenido. Rimonte, junto a Fernando de las Infantas (p. 1210), es el único compositor español mencionado en este capítulo de obras religiosas.

Ocho años más tarde, el historiador aragonés, doctor en teología y canónigo de La Seo de Zaragoza: Vincente Blasco de Lanuza, publica una obra que narra los sucesos de los años 1556 a 1618 en su tierra. En el capítulo cuarenta y siete, dedicado a los escritores aragoneses desde el año 1600 hasta 1618, destaca especialmente dos músicos: Sebastián Aguilera de Heredia (p. 563) y Pedro Rimonte (p. 564), del que dice lo siguiente:

El maestro Pedro Ruymonte (que lo ha sido de la capilla real en Flandes y de la cámara de sus altezas en aquellos estados) imprimió tres libros de música: uno de misas, y otro de motetes y lamentaciones, y otro de madrigales, en los cuales ganó gran fama de maestro y premios dignos de tan buenos empleos con que sus altezas honraron y calificaron sus grandes servicios, los dos son hijos de Çaragoça y viven hoy en ella¹⁴.

Los datos aportados son breves y claros. Blasco informa del contenido de las tres obras del músico impresas por orden cronológico: misas, «motetes y lamentaciones» (las *Cantiones sacras* citadas por Georg Draud en 1611) y los madrigales. Confirma sus cargos en Bruselas y la fama de la que gozaba en la época. Añade, además, que nació en Zaragoza y que en las fechas en las que se escribió el texto (1618) Pedro Rimonte ya había retornado a su ciudad de origen y vivía en la ciudad.

El prestigio del compositor aragonés se mantiene más de cinco décadas después, como refleja su inclusión en el compendio de Nicolás Antonio, que recoge información sobre autores españoles desde 1500 en distintas materias¹⁵. Aunque ninguno de los tres últimos volúmenes citados se centra en la música, sino que abarcan una amplia gama de temas o personalidades pertenecientes a la cultura y el arte (Draud, 1611; Blasco, 1619; Antonio, 1672), todos incluyen datos del compositor. Además, en el caso de Nicolás Antonio, el texto se mantiene inalterable en la segunda edición de la misma obra realizada en 1788, exponiendo en ambas ocasiones lo siguiente:

El zaragozano Pedro de Ruimonte, eximio por su conocimiento en el arte de la música, que fue tanto maestro de capilla como de cámara de los Príncipes de Bélgica, Alberto e Isabel, editó *El*

12. Draud, *Bibliotheca...* *op. cit.*, 1211.

13. Le sigue, por ejemplo «Cipriani de Rore, 5 vocom, Venetiis, 1573 in 4» entre otros.

14. Blasco de Lanuza, *Historias...* *op. cit.*, 564.

15. Nicolás Antonio, *Bibliothecae hispanae sive scriptorum hispanae gentis*, vol. 2, Roma, 1672, 187.

Parnaso español de madrigales y villancicos a quatro, cinco y seis voces. Amberes, en Pedro Falesio, 1614 en 4º. Según el historiador aragonés Lanuza, además de este había publicado otros dos volúmenes: uno de *Misas* y otro de *Motetes y lamentaciones*¹⁶.

El fragmento repite datos biográficos anteriores del autor, cita la fuente en que se basa y añade con precisión por primera vez en la bibliografía secundaria los datos de aquellos madrigales que citaba Lanuza, que fueron editados con el título de *El Parnaso español*.

En suma, las ediciones que mencionan a Pedro Rimonte durante la misma centuria de su muerte proceden de Amberes, Fráncfort, Roma y Zaragoza; una variedad de lugares de impresión que denota un interés internacional por sus obras. Los datos biográficos que aportan se resumen en que era oriundo de Zaragoza, que fue maestro de capilla y de cámara en la corte de los archiduques gobernadores de Flandes Alberto e Isabel y que en 1618 se encontraba de vuelta en su ciudad natal. Respecto a su obra, se citan tres libros: uno de misas (1604), otro con motetes y lamentaciones titulado *Cantiones sacrae* (1607) y el postrero con madrigales y villancicos (*Parnaso Español*, 1614). Las investigaciones que tienen lugar siglos después confirman la veracidad de estos datos y resaltan las impresiones producidas en esta etapa como fuentes rigurosas y fiables.

Distorsiones (ca. 1700-1863)

Es interesante observar cómo la precisión de la bibliografía inicial se va transformando en siglos posteriores en una madeja de confusión que a veces es difícil desentrañar. El aumento de información produce una serie de afirmaciones y desmentidos que en ocasiones generan una acumulación bibliográfica especialmente estéril. Sin embargo, su análisis revela nacionalismos velados, disputas intelectuales o estudios superficiales que forman parte de las distintas capas de la historiografía musicológica en Europa. Las ediciones del siglo XVIII se apoyan fundamentalmente en la bibliografía anterior: en ocasiones se encuentra la repetición de la misma información¹⁷, a veces se malinterpreta lo publicado y, por último, algunas aportan datos nuevos carentes de una base sólida sin mencionar las razones de su inclusión o las fuentes en que se fundamentan.

El último caso podría ser el de Félix Latassa, miembro del cabildo de La Seo de Zaragoza, que menciona la obra de su antecesor Blasco de Lanuza para afirmar que el «maestro Pedro Ruymonte [...] se dedicó al estudio de la música, en el que salió tan aventajado [...]

16. «Petrus de Ruimonte, Caesaraugustanus, musicae artis peritia eximius, apud Belgarum Principes Albertum & Isabellamntum in sacello choragus, tum cubicularius musicus, typis edidit *El Parnaso español de madrigales y villancicos a quatro, cinco y seis voces*. Antverpiae apud Petrum Falesium, 1614 in 4. Alia duo volumina eum publicasse alterum de *missas*, alterum de *motetes y lamentaciones*, lego apud Lanuzam aragoniae historicum». Antonio, *Bibliothecae... op. cit.*, 187; Nicolás Antonio, *Biblioteca hispana nova. Tomus secundus*, 2ª ed., Madrid, 1788, 233.

17. Por ejemplo, en C. G. Jöcher, *Allgemeines Gelehrten-Lexicon*, vol. 3, Leipzig, 1751, 2303.

que el rey católico le franqueó los honores y rentas de su capilla»¹⁸. Es posible que denomine a Felipe III el rey católico por la intensa religiosidad que le caracterizaba y que se refleja también en la dedicatoria de Rimonte de 1607¹⁹. No se ha encontrado documentación hasta el día de hoy de una ayuda directa del monarca al compositor, aunque eso tampoco indica que no tuviera lugar. Latassa anota asimismo que el compositor zaragozano «Fue maestro de la real capilla española de Flandes y de la cámara de sus altezas en aquellos estados en 1622 parece» y que, según Nicolás Antonio, fue músico de los «príncipes Alberto e Isabel de Borbón»²⁰. La última afirmación es una clara confusión con Isabel Clara Eugenia de Austria que no parece haberse difundido. Por el contrario, la fecha de 1622 ha sido recurrente en la historiografía posterior sin haberse tomado con la suficiente precaución el dubitativo aviso con el que termina la frase «parece» (que implica un origen dudoso o quizá una fuente poco fiable) y su discrepancia con el testimonio de un coetáneo del compositor, Blasco de Lanuza, que informa de que ya vivía en Zaragoza en 1618²¹. El texto íntegro de Latassa es copiado por el compositor y musicólogo Francisco Asenjo Barbieri en una nota manuscrita entre sus papeles y la estancia de Rimonte en Bruselas en 1622 se repite hasta el siglo XX sin aportar más documentación al respecto ni ningún dato comprobable que lo ratifique²².

A excepción del ejemplo anterior, que produce errores obvios y datos nuevos sin una base documentada, es más común encontrar alguna malinterpretación de la bibliografía existente. Una de las omisiones más repetidas es la mención solamente de las lamentaciones de Jeremías listadas por Draud en 1611 sin tener en cuenta el título general de la obra o el apartado en el que se introducen las mismas. Se transforma así el título y el contenido de la edición de 1607 de *Cantiones Sacrae* en *Lamentaciones de Jeremiae sex vocum* y se ignoran los motetes²³. Este desliz, provocado posiblemente por una falta de atención en el estudio de Draud, se repite a menudo en estudios posteriores decimonónicos y hay que esperar hasta principios del siglo XX

18. F. de Latassa y Ortin, *Biblioteca nueva de escritores aragoneses*, vol. 2, Pamplona, 1799, 312.

19. «Invictissimae catholicae maiestati» en Rimonte, *Cantiones...* *op. cit.* dedicatoria, s.p. Sin embargo, Juan Mujal interpreta esta expresión como referente al rey Fernando II de Aragón (1452-1516) que produce un anacronismo en su edición: «tan honrado por el rey Fernando “el católico”». J. Mujal, *Lérida. Historia de la música*, Lérida, 1975, 81.

20. Latassa y Ortin, *Biblioteca...* *op. cit.*, 312.

21. Blasco de Lanuza, *Historias...*, *op. cit.*, 564.

22. Se mantiene la cita de 1622 en P. Vizueté, *Diccionario enciclopédico hispano-americano de literatura, ciencias y artes*, Barcelona, 1895, 1023; Paul Bergmans, “Ruimonte (Pedro)”, en É. Bruylant (Ed.), *Biographie nationale*, vol. 20, Bruselas, 1908-10, 423; Mujal, *Lérida...* *op. cit.*, 80; Zywiets, “Rimonte...”, *op. cit.*, 137. La nota manuscrita de Barbieri se encuentra en la Biblioteca Nacional de España, MSS/14069/238 y se cita en E. Casares et al. (Eds.), *Francisco Asenjo Barbieri. Biografías y documentos sobre música y músicos españoles (Legado Barbieri)*, vol. 1, Madrid, 1986, 423.

23. Johann G. Walter, *Musikalisches Lexicon*, Leipzig, 1732, 528.

para encontrar el volumen citado con propiedad²⁴. Incluso una vez completada la información, la inexactitud persiste brevemente en alguna publicación posterior²⁵.

Más allá de estos equívocos, indudablemente el error más significativo por la bibliografía generada y las rivalidades encubiertas que conlleva es la confusión del compositor español Pedro Rimonte con el franco-flamenco Pierre de La Rue. La maraña parece iniciarse en la Historia de la música de Johann Nikolaus Forkel en 1788. El musicólogo bávaro mientras aporta diferentes hipótesis sobre el país de origen de La Rue asegura que según Johann Gottfried Walter (1732) es holandés, según Glareano (1547) es francés y añade: «Las indicaciones más probables son las de Antonii en su Biblioteca Hispana según las cuales *Petrus Platensis* fue un español de Zaragoza» y copia un fragmento del texto latino de Nicolás Antonio (1672) respecto a «Petrus de Ruimonte» que en ningún momento menciona a La Rue ni el nombre latinizado del compositor según Forkel: *Petrus Platensis*²⁶.

A partir de entonces, la confusión entre La Rue y Rimonte se repite durante más de cinco décadas en la bibliografía noreuropea con especial énfasis en la germana, y se incluye a menudo *El parnaso español* entre las obras del compositor franco-flamenco²⁷. No se ha encontrado esta identificación en la producción hispana consultada, aunque ello no significa que no exista ningún ejemplo. La búsqueda infructuosa, sin embargo, revela que la información sobre este aspecto no se muestra común en el ámbito ibérico a diferencia de otras zonas geográficas y es sencillo verificar que el origen del error no está en el texto de Nicolás Antonio como se ha podido comprobar en el anterior apartado.

La primera persona que critica esta identificación de forma razonada es el musicólogo belga François-Joseph Fétis en 1829, que aduce que las fechas son demasiado alejadas para que La Rue y Rimonte sean la misma persona y que, por tanto, Antonio se equivoca²⁸,

24. La repetición errónea se encuentra en Carl F. Becker, *Die Tonwerke des XVI. und XVII. Jahrhunderts; oder Systematisch-Chronologische Zusammenstellung der in Diesen Zwei Jahrhunderten Gedruckten Musikalien*, Leipzig, 1855, 112; E. van der Straeten, *La musique aux Pays-Bas avant le XIXe siècle*, vol. 5, Bruselas, 1880, 130; A. Goovaerts, *Histoire et bibliographie de la typographie musicale dans les Pays-Bas*, Bruselas, 1880, 299. El primero que lo cita con corrección tras estas ediciones es R. Eitner, *Biographisch-Bibliographisches Quellen-Lexikon*, Leipzig, 1900, 239.

25. Bergmans, “Ruimonte (Pedro)...”, *op. cit.*, 423.

26. «Am Wahrscheinlichsten ist die Angabe des Antonii in seiner Bibliotheca Hispana, nach welcher *Petrus Platensis* ein Spanier aus Saragossa war». J. N. Forkel, *Allgemeine Geschichte der Music*, Leipzig, 1788, 616.

27. E. L. Gerber, *Neues Historisch-Biographisches Lexikon der Tonkünstler*, vol. 3, Leipzig, 1813, 935; J. S. Sainsbury, *A Dictionary of Musicians, from the Earliest Ages of the Present Time*, Londres, 1824, 400; F. Rebelais, *Gargantua und Pantagruel: Aus dem Französischen verdeutscht, mit Einleitung und Anmerkungen, den Variaten des zweyten Buchs von 1533*, Leipzig, 1839, 548; F. S. Gassner, *Zeitschrift für Deutschlands Musikvereine und Dilettanten Unter Mitwirkung von Kunstgelehrten, Künstlern und Dilettanten*, Carlsruhe, 1841, 88.

28. «Le Biographe Antonio est évidemment dans l’erreur, quand il dit que Pierre de la Rue est né à Saragosse en Espagne». F. J. Fétis, “Mémoire sur cette question: Quels ont été les mérites des Neerlandais dans la musique, principalement aux 14e., 15e. et 16e. siècles; et quelle influence les artistes de ce pays qui ont séjourné en Italie?», en F. J. Fétis y R. G. Kiesewetter (Eds.), *Verhandelingen over de vraag*, Amsterdam, 1829, 32.

una afirmación que señala a Forkel como su fuente inicial y que se reafirma con la copia exacta del mismo fragmento de Antonio que reproduce el musicólogo bávaro²⁹. La controversia refleja un ataque al texto de procedencia hispana que permite ensalzar las investigaciones del norte de Europa por su mayor calidad o veracidad; de esta forma, los mismos autores que culpan al erudito sevillano de un descuido que no cometió señalan a Fétis y Kiesewetter como los defensores de la lógica y de la verdad³⁰. Por su parte, los investigadores españoles se defienden y atribuyen la confusión a «algunos escritores extranjeros» exculpando cualquier intervención ibérica³¹. El conjunto de las expresiones utilizadas revela el nacionalismo implícito en los escritos científicos de ambas partes y una hostilidad más o menos encubierta dependiendo de los textos. Sin embargo, en este caso en particular, la historiografía parece señalar al nombrado a menudo como fundador de la musicología histórica: Johann Nikolaus Forkel como el origen del conflicto.

Los inicios del siglo XIX aportan nuevas fechas sin documentar. En consonancia con la tradición enciclopedista francesa iniciada musicalmente por Jean-Jacques Rousseau, el pedagogo Alexandre-Etienne Choron y el musicólogo François-Joseph Fayolle incluyen la voz de «Pierre de Ruimonte» en el segundo volumen de su *Dictionnaire historique des musiciens*. Respecto al autor zaragozano, aseguran que en 1620 era maestro de capilla del príncipe Alberto en los Países Bajos, sin añadir ninguna referencia bibliográfica o documental, ni mencionar otras fechas de estancia anteriores ni posteriores del autor en Bruselas. La ausencia de fuentes y las discrepancias con la bibliografía anterior reflejan una falta de celo en la precisión de los datos acorde al romanticismo historiográfico vigente³². Como era de esperar, esta información se repite en otras publicaciones, aunque de forma minoritaria³³.

Se detecta, además, en algunas ocasiones dentro de la bibliografía de este periodo un aumento respecto a la cuantificación de la producción del compositor aragonés basada una vez más en una malinterpretación de la bibliografía anterior. Por ejemplo, Antonio Lozano

29. La misma explicación se repite en F. J. Fétis, *Biographie universelle des musiciens*, vol. 6, Bruselas, 1840, 48-50.

30. Ambros declara «Lange Zeit hat man Pierre de la Rue mit dem etwas späteren Spanier Peter de Ruymonte verwechselt, bis Fétis und Kiesewetter endlich ein-für allemal der Verwirrung ein ende machten» (Durante largo tiempo se confundió a Pierre de la Rue con el español algo posterior, Peter de Ruymonte hasta que Fétis y Kiesewetter finalmente pusieron fin a este error). A. W. Ambros, *Geschichte der Musik*, vol. 3, Leipzig, 1881, 238. Véase también R. G. Kiesewetter, *History of the Modern Music of Western Europe from the first century to the present day*, 1ª trad. inglesa de la edición alemana de 1834, Londres, 1848, 141; J. W. Moore, *Complete encyclopaedia of music*, Boston, 1854, 836.

31. B. Saldoni, *Diccionario biográfico-bibliográfico de efemérides de músicos españoles*, vol. 4, Madrid, 1868, 300; Vizuete, *Diccionario... op. cit.*, 1023.

32. A. É. Choron y François J. M. Fayolle, *Dictionnaire historique des musiciens*, vol. 2, Paris, 1810-11, 247. Según la obra del propio compositor, ya no era maestro de capilla en 1614 y se ignora la afirmación de su conciudadano zaragozano en 1618. Rimonte, *El Parnaso... op., cit.*, portada; Blasco de Lanuza, *Historias... op. cit.*, 564. Sobre los peligros de la falta de documentación testimonial y las diversas corrientes historiográficas véase M. Bloch, *Introducción a la historia*, 1ª trad. de la edición francesa de 1949, México, 1952.

33. Sainsbury, *A Dictionary... op. cit.*, 401; Moore, *Complete Encyclopaedia... op. cit.*, 836.

afirma que según Latassa, Rimonte publicó «un libro de misas, otro de motetes y otro de lamentaciones»³⁴, sin embargo, Latassa especifica claramente en 1799 que el músico aragonés publicó tres libros de música incluyendo *El Parnaso*³⁵. Higinio Anglés también declara que, según Nicolás Antonio, Rimonte escribió dos libros de misas, uno de motetes y uno de lamentaciones, sumando dos volúmenes más a lo expuesto por Antonio en una traducción errónea del texto original³⁶.

El balance de esta etapa muestra un crecimiento marcado en la producción de bibliografía que incluye al autor, sobre todo en la primera mitad del siglo XIX. Los cuatro volúmenes localizados en el periodo dieciochesco aumentan al menos a doce obras en la siguiente centuria hasta 1856, fecha de la última edición incluida en este apartado. El incremento de estudios está acorde con el crecimiento bibliográfico general y continúa mostrando un alto interés internacional por su figura, a juzgar por las ciudades de impresión de los libros que lo mencionan: Ámsterdam, Boston, Bruselas, Carlsruhe, Londres, Leipzig o París. Las tres ediciones producidas en Leipzig y la de Pamplona inician una serie de malentendidos que necesitan de un largo periodo de tiempo para aclarar los errores generados, algunos de los cuales continúan en el periodo decimonónico³⁷.

Hasta 1856 es constante la repetición más o menos ajustada de los primeros datos y las novedades aportadas son escasas y sin referencias documentales que las corroboren. Hay una cierta paradoja histórica en que el denominado «Siglo de las Luces» produzca varias erratas historiográficas considerables en oposición al siglo XVII (calificado tradicionalmente como la época de la Contrarreforma o de las pasiones) que aporta información precisa y veraz sobre este músico, posiblemente por la cercanía cronológica al autor. Solamente a partir de la década de 1860 se detecta una evolución metodológica en la historiografía sobre el tema que se fundamenta en la consulta de documentación archivística y que incluye información de primera mano que desarrollará con datos comprobables la biografía del compositor. El nuevo sistema abrirá una nueva etapa marcada por el conocimiento científico.

Los descubrimientos archivísticos (1864-1972)

Los primeros resultados editados de este periodo marcado por la búsqueda de registros documentales se producen hacia 1864, año en que sale a la luz el séptimo volumen de la segunda edición de las biografías de músicos elaborada por Fétis. El impreso informa de las pesquisas realizadas por Pinchart, Conservador Jefe de los Archivos Reales del Reino de Bélgica, en la

34. A. Lozano, *La música popular, religiosa y dramática en Zaragoza desde el siglo XVI hasta nuestros días*, Zaragoza, 1895, 42.

35. «Tres libros de música: uno de misas, otro de motetes y lamentaciones, y otro de madrigales». Latassa y Ortin, *Biblioteca... op. cit.*, 312.

36. H. Anglés y J. Peña, *Diccionario de la música Labor*, Barcelona, 1954, 1885.

37. Walter, *Misikalisches... op. cit.*; Forkel, *Allgemeine... op. cit.*; Jöcher, *Allgemeines... op. cit.*; Latassa, *Biblioteca ... op. cit.*

institución en la que trabajaba. El musicólogo belga añade algunos datos que le proporciona el historiador y archivero sacados de los libros de cuentas que confirman el cargo de Rimonte como músico de cámara de los archiduques en 1605 y 1614, y añade que en esta última fecha recibe 1500 libras para volver a su país³⁸. Más tarde, el propio investigador y Edmond van der Straeten amplían la información sobre su estancia en Flandes y documentan al compositor aragonés en Bruselas desde 1603³⁹.

Estos hallazgos biográficos a veces se ven ensombrecidos por algunos gazapos que se repiten con posterioridad, como la copia por Edmond van der Straeten de un listado de músicos de la capilla de los archiduques en el que «Peer Ruimonte» se anota en segundo lugar como maestro de cámara⁴⁰. La lista es fechada por Straeten en 1618 en un desliz tipográfico que se resuelve fácilmente al consultar el artículo del que proviene la información (citado en el propio texto), el cual data el documento original, sin fecha, en 1615⁴¹. Según estudios más recientes, dicho registro no puede ser posterior a 1614⁴²; no obstante, una vez más el error se repite hasta la saciedad⁴³.

Sobre su estancia en España las investigaciones avanzan más lentas: Bergmans anota que su rastro se pierde tras retornar a su tierra de origen⁴⁴, Pedrell resalta la nota hallada por Joaquim Vasconcelos en la que el músico aragonés Diego de Pontac afirma haber estudiado «contrapunto sobre tiple y de concierto» con Rimonte y Anglés lo menciona como maestro de capilla en La Seo y anima a estudiar más la obra del compositor zaragozano «totalmente desconocida hasta el presente»⁴⁵. Aunque el puesto del compositor en La Seo no se acompaña

38. F. J. Fétis, *Biographie universelle des musiciens*, vol. 7, 2ª ed., Paris, 1864, 350.

39. Straeten, *La musique... op. cit.*, vol. 2, pp. 8, 11; vol. 5, p. 129; vol. 8, pp. 420-91; A. Pinchart, *Archives des arts, sciences et lettres. Documents inédits*, Gante, 1881, 183-4.

40. Straeten *La musique... op. cit.*, vol. 2, 10.

41. Straeten *La musique... op. cit.*, vol. 8, 420; “De toonkunsteners der kapel van aertshertogen Albertus e Isabella ten jare 1615”, en E. van Even (Ed.), *Brabandsch Museum voor Ouheden en Geschiedenis*, Lovaina, 1860, 199.

42. La lista incluye a Jan van Turnhout como maestro de canto que, según los *Libros de la razón* del archiduque Alberto, muere el 23 de julio de 1614. S. Thieffry, “Jean de Turnhout, compositeur et maître de chapelle à la Cour de Bruxelles (ca 1550-1614)”, *Revue belge de Musicologie/ Belgisch Tijdschrift voor Musicwetenschap* 58, 2004, 23-43.

43. La presencia de Rimonte en Bruselas en 1618 se menciona en Eitner, *Biographisch-bibliographisches... op. cit.*, vol. 8, 357; Trend, “Ruimonte...”, *op. cit.*, vol. 4, 487; Anglés, *Diccionario... op. cit.*, 1885; G. Reese, *Music in the Renaissance*, New York, 1954, 617; A. Basso (Dir.), *La musica dizionario*, vol. 2, Turín, 1968, 840; Guy Bourligueux, “Rimonte, Pedro (Ruimonte)”, en M. Honegger (Ed.), *Dictionnaire de la musique: les hommes et leurs oeuvres*, París, 1970, 949; Russell, “Pedro Rimonte...”, *op. cit.*, 194; B. Hudson, “Rimonte [Ruimonte, Ruymonte], Pedro”, en S. Sadie (Ed.), *The New Grove. Dictionary of Music & Musicians*, vol. 16, London, 1980, 26; Hudson, “Rimonte...”, *op. cit.*; Zywiets, “Rimonte...”, *op. cit.*, 137.

44. Bergmans, “Ruimonte...”, *op. cit.*, 423.

45. F. Pedrell, *Catàlech de la Biblioteca musical de la Diputació de Barcelona*, vol. 2, Barcelona, 1908-9, 236; H. Anglés, “La música en España”, en J. Wolf, *Historia de la música con un estudio crítico de historia de la música española*, 4ª ed. revisada y ampliada por José Subirá, Barcelona, Madrid, 1965, 390.

de ninguna prueba documental ni referencia bibliográfica, la información vuelve a repetirse hasta bien entrado el siglo XX⁴⁶. Quizá Anglés se basó en un apunte de Barbieri en el que anota que en la colección de Luis de Salazar y Castro había una carta del archiduque Alberto dirigida a Pedro González de Mendoza, obispo de Zaragoza, en la que el gobernador recomendaba a Pedro Rimonte como maestro de capilla de La Seo⁴⁷. Mas tarde esta información fue publicada por Baltasar Cuartero y se aclaró que lo que se demandaba para el músico era una canonjía⁴⁸, una información refrendada más tarde por las cuidadosas investigaciones de Pedro Calahorra y Eleanor Russell⁴⁹.

Mientras Henri Collet asegura no saber nada de Rimonte y lo incluye en la escuela de Cataluña y no en la aragonesa⁵⁰, el nombre del compositor zaragozano comienza a hacerse común en los diccionarios y enciclopedias versadas en aspectos artísticos⁵¹, en historias de la música e incluso en historias generales de España⁵². Correlativamente, el famoso diccionario iniciado por George Grove no lo incluirá hasta la tercera edición bajo la grafía «Ruimonte (Rimonte), Pedro» en una novedosa voz redactada por John Brande Trend⁵³. Solo Paul Bergmans y Alexandre Pinchart comentan en esta etapa que, dentro de la amplia variedad

46. M. Querol, “Rimonte, Pedro”, en *Die Musik in Geschichte und Gegenwart*, vol. 11, Kassel, 1963, 527; H. Anglés, “Supervivencia de la música de Cabezón en los organistas españoles del siglo XVII”, *Anuario Musical*, 21, 1966, 95; Bourlignieux, “Rimonte...”, *op. cit.*, 949; Elías, *Lérida... op.cit.*, 80.

47. «Rimonte (Pedro). Maestro de capilla 1621, Carta del archiduque Alberto a D. Pedro González de Mendoza, obispo de Zaragoza recomendando a Pedro Rimonte maestro de capilla, Bruselas, 27 de enero, 1621. Salazar, A54, f. 20», Biblioteca Nacional de España, MSS/14041/179 y Casares, *Francisco Asenjo Barbieri... op. cit.*, 403.

48. B. Cuartero y A. Vargas, Índice de la colección de don Luis de Salazar y Castro, vol. 5, Madrid, 1951, 280.

49. Calahorra, “El maestro...”, *op. cit.*, 167; Russell, “Pedro Rimonte...”, *op. cit.*, 183-184.

50. H. Collet, *Le mysticisme musical espagnol au XVIe siècle*, París, 1913, 245, 308. Rafael Mitjana replica a esta afirmación de forma airada, aconsejándole que consulte la abultada bibliografía anterior como Nicolás Antonio, Van der Sratraeten o Eitner. R. Mitjana, “Collet, H. Le mysticisme musical espagnol au XVIe siècle. Reseña bibliográfica”, *Revista de filología española* 1, 1914, 338.

51. Algunos ejemplos son Saldoni, *Diccionario... op. cit.*, vol. 4, 300; Vizuete, *Diccionario... op. cit.*, 1023; Luisa Lacál, *Diccionario de la música técnico, histórico, bio-bibliográfico*. Madrid, 1899, 323; R. Mitjana, “La musique en Espagne” en A. Lavignac (Ed.), *Encyclopédie de la musique et dictionnaire du Conservatoire*, vol. 4, París, 1920, 1996; A. Wier, *The Macmillan Encyclopedia of Music and Musicians in one volume*, New York, 1936, 1596; O. L. Thompson, *International Cyclopedia of Music and Musicians*, New York, 1939, 1595; R. García-Pelayo (dir), *Enciclopedia metódica Larousse 4. Música, mitología, economía y derecho*, París, 1964, 22.

52. Historias de la música como A. Soubies, *Histoire de la musique. Espagne*, vol. 2, París, 1899, 3-4; C. Bergmans, *La musique et les musiciens: Apologie de la musique*, Gante, 1902, 371; José Subirá, *Historia de la música española e hispanoamericana*, Madrid, Barcelona, 1953, 83, 307; Reese, *Music... op. cit.*, 616-7; M. de Roland, *Histoire de la musique*, vol 1, París, 1960, 1369. En historias generales se encuentra citado en F. Picatoste, *Estudios sobre la grandeza y decadencia de España*, vol. 1, Madrid, 1887, 337-338; R. Altamira, *Historia de España y de la civilización española*, vol. 3, Barcelona, 1900, 45; A. Aráiz, *Historia de la música religiosa en España*, Barcelona, 1942, 142-3.

53. Trend, “Ruimonte...”, *op. cit.*, 487.

de posibilidades que existen para anotar el mismo nombre, se decantan por «Ruimonte (Pedro)» por ser el que figura en el título de sus publicaciones⁵⁴. Sin embargo, en ninguna de las impresiones mencionadas por estos autores (tanto en la portada como en la introducción) se encuentra esta grafía en los ejemplares consultados, por lo que posiblemente se fundamenten en bibliografía secundaria inexacta⁵⁵.

En esta época de avances biográficos (especialmente de su etapa en Bruselas) y difusión internacional de su figura a gran escala destaca la localización de una nueva composición del músico zaragozano: el motete manuscrito a ocho voces *Sancta Maria succurre miseris* conservado en Zaragoza⁵⁶. Respecto a las ediciones musicales conocidas, se detecta una mayor preocupación por detallar las instituciones que conservan algunos ejemplares, generalmente sin precisar la signatura. Llama la atención que, tras dos siglos de producción bibliográfica, sea en algo más de cincuenta años cuando se localicen casi todas las reproducciones conocidas hasta hoy de su obra, lo cual señala el énfasis de las investigaciones en este aspecto durante la primera mitad del siglo XX. Se revelan las dos copias de su *Missae sex IV, V et VI vocum*, (1604) en el British Museum de Londres, pero solo una con todas las voces. De las *Cantiones sacrae IV, V, VI et VII vocum* (1607) se localiza únicamente el cuadernillo del tenor en la Herzog August Bibliothek de Wolfenbüttel⁵⁷. A los volúmenes conservados se suma la documentación de ejemplares perdidos que se reflejan en algunos inventarios localizados en Portugal o Francia⁵⁸.

El estudio de su producción musical en lengua vulgar merece una mención aparte por el rápido desarrollo de su evolución a principios del siglo XX. Por un lado, por la cantidad de copias que se localizan: al menos seis contando también las versiones parciales. Se encuentran impresos del *Parnaso español de madrigales y villancicos a quatro, cinco et seis* (1614) completo en Paris, Bibliothèque Nationale, solo el *quintus* en Barcelona, Palau de la

54. Según Bergman por sus misas y según Pinchart se decanta por «Ruymonte» por su *Parnaso español*. Pinchart, *Archives... op. cit.*, 183; Bergmans, “Ruimonte ...”, *op. cit.*, 422.

55. Probablemente Bergmans se base en la grafía publicada en 1880 que menciona como autor de las misas de 1604 a «Petro Ruimonte». Goovaerts, “Histoire et bibliographie ...”, *op. cit.*, 295.

56. «Ms. in Arch. des Kapitels zu Zaragoza». Querol, “Rimonte...”, *op. cit.*, 527; Basso, *La musica ... op. cit.*, 840.

57. Emil Vogel, *Die Handschrift nebst den älteren Druckwerken der Musikabteilung der Herzogl. Bibliothek zu Wolfenbüttel*, Wolfenbüttel, 1890, 212, n° 748; Eitner, *Biographisch-Bibliographisches...* vol. 8, *op. cit.*, 236, 39. Las misas se datan erróneamente en 1614 en W. Barclay Squire, *Catalogue of printed music published between 1487 and 1800 now in the British Museum*, vol. 2, Londres, 1912, 418; E. Schnapper, *The British Union Catalogue of Early Music before the year 1801*, vol. 2, Londres, 1957, 892; K. Schlager, *Répertoire International des Sources Musicales (RISM). Einzeldrucke vor 1800*, serie A/I, vol. 7, Kassel, Basel, 1978, 186.

58. Destaca la presencia de las obras de Rimonte como las únicas pertenecientes a un compositor de origen español dentro del registro de libros de la colegiata de Annecy. J. Vasconcelos, *Primeira parte do Index da Livraria de musica do muyto alto, e poderoso Rey Dom Joao IV. Nosso Senhor, por orden de sua mag. por Paulo Craesbeck, anno 1649*, Porto, 1874, 506; N. Dufourcq, “Un inventaire de la musique religieuse de la collegiale Notre-Dame d’Annecy 1661”, *Revue de Musicologie* 41/117, 1958, 44-47.

Diputació y sin la voz del *sextus* en Oxford, Christ Church⁵⁹. Se informa también de varias copias manuscritas: dos en Londres, British Museum, la primera con dos de los madrigales a seis voces sin texto con la signatura Add. mss. 30816-19 y la segunda copia catalogada como Egerton mss. 3665 con ocho madrigales del autor⁶⁰. Un tercer manuscrito de ocho madrigales a cuatro voces también se encuentra en Puebla, Archivo Capitular de la Catedral⁶¹.

El desarrollo de las investigaciones promueve la transcripción y el estudio del contenido del *Parnaso* que comienza a reeditarse en 1935⁶². Destacan por su difusión los análisis de los madrigales realizados por John B. Trend que califica el estilo de Rimonte en este género de complejo y cromático⁶³. La repercusión internacional de los resultados obtenidos junto a la mención del estudio de Trend en el *New Grove* anima a incluir la obra profana de Rimonte en los exámenes de este repertorio. Según Edward Joseph Dent, sus madrigales se consideran dignos de establecerse al lado de los de Marenzio y reflejan la unión de elementos italianos e hispanos⁶⁴. El estilo compositivo del aragonés comienza a incluirse en las voces sobre el género musical del madrigal en los diccionarios internacionales y los estudios se amplían también a los aspectos poéticos⁶⁵.

La inexistencia (o dificultad de localización) de transcripciones y estudios de su obra en latín durante este periodo contrasta de forma marcada con el progreso y difusión de las investigaciones respecto al repertorio en castellano e italiano. Probablemente la diferencia

59. El ejemplar de Barcelona se encuentra actualmente en la Biblioteca de Catalunya M 571. A estos volúmenes se suma otro en Bruselas, Bibliothèque Royale de Belgique que carece de las voces de *altus* y *quintus*. Eitner, *Biographisch-Bibliographisches...* *op. cit.*, 236; Pedrell, *Catàlech...* *op. cit.*, 234-6; J. B. Trend, "Spanish Madrigals", *Proceedings of the Musical Association* 52, 1925-6, 25; Schlager, *Répertoire...* *op. cit.*, 186.

60. Trend, "Ruimonte ...", *op. cit.*, 487; B. Schofield y T. Dart, "Tregian's Anthology", *Music & Letters* 32/3, 1951, 211. Schofield y Dart no especifican los madrigales que contiene el manuscrito de la British Library de Londres, Egerton 3665, pero más tarde Russell aclara que solo son seis las obras de Rimonte en estos volúmenes: los madrigales a cuatro y cinco voces. Russell, "Pedro Rimonte ...", *op. cit.*, 191.

61. R. Stevenson, "Sixteenth and Seventeenth Century Resources in Mexico I", *Fontes Artes Musicae* I, 1954, 75.

62. J. Bal y Gay, *Treinta canciones de Lope de Vega puestas en música por Guerrero, Orlando de Lasso, Palomares, Romero, Compañy*, Madrid, 1935, 81-86; J. W. Woldt, "Spanish Madrigals: a Study of the Madrigals of Morales, Flecha, Valenzola, Brudieu, and Rimonte", vol. 4, Tesis doctoral, University of Rochester, 1950, 1-52; "Madre, la mi madre. Letra de Lope de Vega y música de Pedro Ruimonte", [Barcelona], 1959.

63. El autor escribe la voz de Ruimonte/Rimonte en el *New Grove* desde 1927 hasta al menos 1954. Trend, "Spanish Madrigals...", *op. cit.*, 25; Trend, "Ruimonte ...", *op. cit.*, 487; John B. Trend, "Spanish Madrigals and Madrigal-texts", en *Studien zur Musikgeschichte. Festschrift für Guido Adler zum 75. Geburtstag*, Viena, 1930, 116-20.

64. J. W. Woldt, "Spanish Madrigals", *Bulletin of the American Musicological Society*, 11-13, 1948, 85; Woldt, "Spanish Madrigals...", *op. cit.*, 1950, vol. 1 (estudio); vol. 4, 1-53 (transcripciones); Edward J. Dent, "Madrigal", en E. Blom (Ed.), *Grove's Dictionary of Music and Musicians*, vol. 5, New York, 1954, 497; Roland, *Histoire...* *op. cit.*, 1369.

65. W. Apel, *Harvard Dictionary of Music*, Cambridge, Massachusetts, 1944, 419; Dent, "Madrigal...", *op. cit.*, 497; E. Martínez, *Lírica hispánica: relaciones entre lo popular y lo culto*, Madrid, 1966, 198.

esté fundamentada en la conservación de un número mayor de fuentes, de la localización de todas sus voces y del interés por los textos y sus autores, pero también se puede vislumbrar la identificación de su producción castellana con un estilo popular y local que genera mayor atractivo dentro y fuera de las fronteras de la península ibérica. El análisis de la bibliografía revela la tipificación del *Parnaso español* dentro de la manifestación del arte patrio hispano, a pesar de la indudable influencia italiana de los madrigales⁶⁶. Estas características presentan la producción no latina de Rimonte como un objeto de estudio especialmente valioso para las corrientes nacionalistas y a la vez su obra se exporta como un elemento exótico originado en el sur que tanto éxito tiene en las corrientes románticas europeas existentes en el siglo XIX y principios del siglo XX. El énfasis llega a ser tal, que algunos diccionarios definen al compositor como «Madrigalista español de los siglos XVI y XVII» o «Spanish composer of madrigals and villancicos» sin mencionar si quiera sus composiciones sacras⁶⁷.

La biografía internacional de Rimonte junto a su producción musical fueron elementos utilizados como herramientas para fundamentar la importancia de la música ibérica en el ámbito internacional durante el Siglo de Oro. Su figura fue esgrimida, en ocasiones, como un arma del nacionalismo español contra la ausencia o escasez de compositores de la península ibérica en algunos estudios musicológicos foráneos⁶⁸. Sin embargo, de forma paralela, asombra la escasez de investigaciones biográficas en España en comparación con los estudios de su estancia en Bruselas realizados por Pinchart, Straeten o Bergmans. Ni siquiera se consiguen fijar las fechas de la partida hacia Flandes del músico zaragozano y las de su regreso definitivo a España, que oscilan de 1598 a 1603 y de 1614 a 1622⁶⁹. A pesar de estos detalles, el balance general es positivo, ya que la nueva información se basa mayoritariamente en documentación localizable, el número de erratas disminuye en relación con la etapa inmediatamente anterior y la localización de su obra promoverá la transcripción y el estudio del repertorio en los años posteriores.

66. Pedrell califica los madrigales de Rimonte, Vila y Brudie como música «áulica, íntima, popular o puramente dramática» y Mitjana como una «manifestación del arte nacional». F. Pedrell, *L'evoluzione musicale della Spagna*, Roma, 1898?, 5; Mitjana, "La musique...", *op. cit.*, 1996, 2016.

67. Anglés, *Diccionario...* *op. cit.*, 1885; Thompson, *International...* *op. cit.*, 1595.

68. Cuando Mitjana acusa a Jules Combarieu de desconocer el repertorio profano español menciona a Ruimonte como ejemplo de compositor internacional con repertorio secular y muestra una agresividad manifiesta: «Tiempo fuera ya de que los autores extranjeros se acostumbrasen a respetar la ortografía castellana, dando así una primera muestra de que conocen la materia de que tratan [...] manifiesta el autor estar muy poco o mal enterado». R. Mitjana, *Ensayos de crítica musical*, vol. 2, Madrid, 1922, 154-5.

69. Según Pinchart y Straeten, Rimonte pudo viajar a Flandes en 1598 y según Bergmans en 1599, siempre junto a la comitiva de los archiduques. Sin embargo, el manuscrito más temprano sacado a la luz en esta etapa testimonia su estancia en Bruselas desde 1603. Straeten, *La musique...* *op. cit.*, p. 129; Pinchart, *Archives...* *op. cit.*, 183; Bergmans, *La musique...* *op. cit.*, 423. Respecto al retorno, los años propuestos comprenden desde la gratificación aprobada en 1614 para regresar a su país hasta 1622, la fecha aventurada por Latassa sin referencias documentales. Straeten, *La musique...* *op. cit.*, 350; Latassa, *Biblioteca...* *op. cit.*, 312.

La profundización de su estudio (1972-2020)

El inicio de esta etapa está marcado por la publicación de dos artículos científicos dedicados exclusivamente al compositor por primera vez en la producción musicológica conocida. Con anterioridad, solo se ha localizado una comunicación inédita centrada específicamente en Rimonte realizada por el hispanista John Brande Trend en el III Congreso Internacional de Musicología con el título «The Madrigals of Pedro Rimonte» en abril de 1936⁷⁰. Casi cuarenta años después de la exposición del musicólogo inglés en España, coincide la edición de dos investigaciones enfocadas en el músico zaragozano que se producen en la misma fecha, en la misma revista y en el mismo número. Las novedades que incluyen ambos artículos inauguran una etapa de avances significativos, tanto en la biografía de Rimonte, como en la edición y difusión de su obra, así como en la consolidación de la información conocida.

Los dos estudios inaugurales referidos realizan una revisión historiográfica amplia por vez primera del compositor y resuelven algunos errores del pasado, como la confusión entre Daniel Raymundi y Pedro Rimonte⁷¹. Además, citan de forma precisa las firmas distintivas de los documentos en los archivos y bibliotecas en los que se conservan los ejemplares de sus obras y sacan a la luz la misa *La pastorela mía*, la única obra desconocida hasta entonces atribuida al compositor zaragozano⁷². Calahorra además informa de una copia manuscrita de las lamentaciones de Rimonte en el Archivo Musical de la Colegiata de Albarracín y completa así toda su producción musical conocida hasta la actualidad⁷³.

A pesar de la semejanza en la temática, los artículos son muy distintos: Russell se centra en la estancia de Rimonte en Bruselas aportando algunos datos más, como la ayuda para el alquiler de una casa en 1603, una perspectiva general sobre la economía y el contexto político y musical con el que se encontró el compositor durante su estancia en Flandes y algunas posibles vías de difusión de sus obras. Sin embargo, reproduce errores anteriores, como el retorno a Bruselas en 1618 basándose en Straeten o la acusación de ambigüedad del párrafo de Nicolás Antonio respecto al número de publicaciones del músico aragonés, manteniendo la vía de transmisión de la antigua polémica que señala a este texto como el culpable de las confusiones posteriores⁷⁴.

70. III Congreso Internacional de Musicología, Barcelona, del 18 al 25 de abril. Las actas no llegaron a publicarse por el inicio de la guerra civil española en julio de ese año. Citado en Calahorra, “El maestro ...”, *op. cit.*, 178.

71. Cuya aclaración refuta las afirmaciones de Bergmans, “Ruimonte...”, *op. cit.*, 423 y Straeten, *La musique... op. cit.*, vol. 5, p. 130. Resuelto en Calahorra, “El maestro ...”, *op. cit.*, 158.

72. Calahorra “El maestro ...”, *op. cit.*, 180; Russell, “Pedro Rimonte ...”, *op. cit.*, 194. Solo se había documentado con anterioridad en el registro manuscrito que Barbieri encargó a Cosme José de Benito finalizado en 1872 titulado «Catálogo por orden alfabético de los autores de obras musicales [...] en los Archivos del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial». Biblioteca Nacional de España, MSS /3416, 99v. con otra copia realizada en 1875 conservada en la misma biblioteca con la signatura M/1281, 79v.

73. Calahorra “El maestro ...”, *op. cit.*, 174.

74. Russell, “Pedro Rimonte ...”, *op. cit.*, 181.

Especialmente valioso es el artículo de Pedro Calahorra por la cantidad de documentación inédita encontrada que, por primera vez, muestra datos contrastados respecto al origen de Rimonte en España: aporta el año de su bautizo en 1565, el origen del apellido, información constatable sobre su familia, su educación, sus posesiones y fija la fecha de su fallecimiento en 1627; se cubre así, un hueco biográfico que llevaba largo tiempo vacío. Asimismo, encuentra una carta que lo sitúa en Flandes ya en 1601 (adelantando la primera fecha conocida dos años) y razona documentalmente su residencia en Zaragoza desde 1614 por su cita en los censos y testamentos consultados. La novedosa información de primera mano fija los cimientos de la biografía del compositor en su tierra de origen que, poco después, se complementará con la localización de Pedro Rimonte como maestro de capilla la Catedral en Lérida en 1590⁷⁵. Casi cuarenta años más tarde, las investigaciones históricas localizan el paradero del músico desde 1595 junto al archiduque Alberto⁷⁶. Los datos se incorporan a la bibliografía musicológica y la misa manuscrita del compositor zaragozano se relaciona con la doble boda de Felipe III con Margarita de Austria y de Alberto de Austria con Isabel Clara Eugenia celebrada en 1599 en Valencia⁷⁷.

Los análisis de su obra en castellano se multiplican en esta franja cronológica y se centran mayoritariamente en el género de los villancicos para complementar la etapa anterior enfocada principalmente en los madrigales⁷⁸. Se mantienen algunas connotaciones anteriores que distinguen en este repertorio una factura específicamente española con unas características musicales y textuales propias⁷⁹. Además, se procede a la identificación de las obras literarias que incluyen pasajes adornados polifónicamente por el autor, adscribiendo los textos a poetas y literatos renombrados como Garcilaso de la Vega, Boscán, Gutierre de Cetina, Lope de Vega, Baltasar del Alcázar o Gaspar de Aguilar, algunos con conocida influencia italiana. Los análisis musicales distinguen estilísticamente los madrigales, que

75. Calahorra, “El maestro ...”, *op. cit.*, 155-180; Mujal, *Lérida...*, *op. cit.*, 79.

76. J. E. Hortal, “The Household of Archduke Albert of Austria from his Election as Governor of the Habsburg Netherlands until his Investiture as Sovereign Prince of the Low Countries (1595-1598)”, *Revue belge de philologie et d’histoire*, 91/4, 2013, 1011-1055, especialmente 1017, 1024-6, 1047.

77. Esteve, “Vida y obra...”, *op. cit.*, 88; E. Esteve, “La misa *La pastorela mia* y la boda de Felipe III ¿Música para un enlace real?“, *Acta Musicologica*, en prensa.

78. Russell, “The villancicos...”, *op. cit.*, 62-78; P. Calahorra, “Tres villancicos de Pedro Ruimonte (1565-1627)”, *Tesoro Sacro Musical* 59/637, 1976, 1; Calahorra, *La música...* *op. cit.*, 197; S. Rubio, *Forma del villancico polifónico desde el siglo XV hasta el XVIII*, Cuenca, 1979, 58-65; M. Querol, *Villancicos polifónicos del siglo XVII*, Barcelona, 1982, XIV-XV; E. Russell, *Three Christmas Villancicos: Luna que reluces, De la piel de sus ovejas and Rey del cielo*, Londres, 1982, 2; M. Querol, *Cancionero musical de Lope de Vega. Poesías cantadas en las comedias*, Barcelona, 1991, 14-5; L. Stein, *Songs of Mortals*, Oxford, 1993, 32; P. Laird, *Towards a History of the Spanish Villancico*, Michigan, 1997, 31-6.

79. Samuel Rubio en el prólogo de la edición completa del *Parnaso* afirma sobre los madrigales «no es un género ítalo-europeo [...] es uno netamente español, profundamente enraizado en nuestras venenadas tradiciones literario-musicales tanto populares como cultas», Calahorra, *Parnaso...* *op. cit.*, 6.

utilizan figuralismos y cromatismos, de los villancicos con frases más cortas, predominio del ritmo ternario y estribillos contrastantes⁸⁰.

A excepción de un villancico impreso al menos dos veces por su relación con Lope de Vega (el texto se menciona en el segundo acto de la comedia *El mayor imposible*, 1615) y doce piezas transcritas en una tesis doctoral inédita, la obra del autor continuaba sin un acceso asequible a la mayoría de los intérpretes hasta entonces⁸¹. Durante la nueva etapa se solventa esta situación y se edita su obra en castellano en diversas ocasiones, aunque solo una vez de forma completa incluyendo su único madrigal en italiano⁸². La nueva accesibilidad promueve la interpretación de un repertorio que atrae gran interés a juzgar por el número de grabaciones documentadas⁸³.

Finalmente, también se inicia la edición moderna de su obra en latín que amplía la presencia del compositor en las grabaciones discográficas⁸⁴. La primera composición en salir a la luz es el motete a siete voces basado en el salmo penitencial 130 (129), *De profundis clamavi*, situado al final del volumen de sus misas en 1604 y antes de las lamentaciones en la impresión de las *Cantiones sacrae* en 1607⁸⁵. Después, se edita la transcripción completa del volumen con seis misas de cuatro a seis voces (la última de difuntos) y más tarde el motete policoral

80. Calahorra, *Parnaso...*, *op. cit.*, 20-31.

81. El texto mencionado por Lope de Vega ha sido clasificado como canción popular y se edita en Bal y Gay, *Treinta canciones...*, *op. cit.*, 81; “Madre, la mi madre...”, *op. cit.*. Woldt transcribe los nueve madrigales de *Parnaso Español* y los tres primeros villancicos: *Rey del cielo, ¿De qué sirve el disfraz?* y *Luna que reluces* en Woldt, “Spanish Madrigals...”, *op. cit.*, vol. 4, 1-52.

82. Las ediciones parciales son: Calahorra, “Tres villancicos...”, *op. cit.*, 1-20; Russell, “The Villancicos...”, *op. cit.*, 71-7; Russell, *Three Christmas...* *op. cit.*, 4-16; B. Thomas, *Amar y no padecer (5vv). Pedro Rimonte (c. 1656-after 1618)*, vol. 64, Brighton, 1989; Querol, *Cancionero...* *op. cit.*, 57-67. La publicación que transcribe el volumen completo de 1614 es Calahorra, *Parnaso...*, *op. cit.*, 43-321.

83. Por ejemplo, *Hispanic Songs of the Renaissance from the Old and New World Klavier Records-540* (213) 980-8254, *Ancient Consort Singers & Ancient Instrumental Ensemble*, 1975; *Antología de música antigua aragonesa, Chinchecle/Movieplay* 50.1680/6 a 50.1681/8, *Cuarteto Polifónico de Madrid*, 1977; *Hispaniae musica vocibus. Volumen II. Pedro Ruimonte (1565-1627)*, Accento Records ACR 103 (incluye también su misa *In diebus illis*), The Scholars, 1985; *Pedro Ruimonte (1565-1627). Parnaso español de madrigales y villancicos*, Enchiriadis EN2011, Musica ficta, 2005; *Pedro Ruimonte en Bruselas: música en la corte de los archiduques Alberto e Isabel Clara Eugenia*, Lauda LAU017 (obra castellana junto al motete *Sancta Maria, succurre*), La Grande Chapelle, 2017; *Ecos del paraíso. Spanish Madrigals*, Brilliant Classics 95905, Amystis, 2019; *A Spanish Nativity*, Harmonia Mundi HMM 902312DI, Stile antico, 2019; *Spanish Renaissance Music*, Hortus 3487720101397, Ancient consort singers, Ancient instrumental ensemble, 2020.

84. Algunas de ellas son *Pedro Ruimonte: Lamentations for the Holy Week*, Et'cetera KTC 4009, La Hispanoflamenca, 2005; *Victoria and Ruimonte: Lamentations*, Cantus C9604, Musica Ficta, 2013; *Music for an Antwerp Church. International polyphony in Antwerp around 1600*, Glossa GCD P32111, Graindelavoix, 2016; *Pedro Ruimonte: Requiem. Sebastián Aguilera de Heredia: Organ works*, Et'cetera KTC 4018, La Hispanoflamenca, 2017; *Orazio Vecchi. Requiem Rubens' Funeral and the Antwerp Baroque*, Glossa GCD P32113, Graindelavoix, 2017.

85. B. Turner, *De profundis clamavi*, Londres, 1979.

Sancta Maria, succurre miseris conservado entonces en el archivo de La Seo de Zaragoza⁸⁶. Debido a la pérdida de todas las voces menos la del tenor, no se ha podido transcribir hasta la fecha el volumen de *Cantiones sacras*⁸⁷. No obstante, la copia manuscrita de su última sección (las lamentaciones), conservada en el archivo de Albarracín proporciona la suficiente información para transcribir la que era hasta ahora la última edición de su obra⁸⁸. A estas publicaciones se podrían sumar alguno de los dos cánones copiados en el cuadro de *El Oído* de Brueghel y Rubens con los incipits *Beati qui audiunt* y *Auditui meo dabis gaudium*, ambos con referencias al sentido del oído⁸⁹.

Las transcripciones facilitan la inclusión de su producción musical en los catálogos internacionales y promueven los estudios analíticos del repertorio y sus menciones posteriores, aunque las referencias bibliográficas a su obra en latín continúan siendo minoritarios en comparación con el repertorio en castellano⁹⁰. Se identifican los modelos preexistentes de las misas: melodías gregorianas y motetes de Palestrina y Guerrero. En ellas destaca la imitación canónica, especialmente en el segundo *Agnus Dei* de las obras *De beata Virgine* e *In diebus illis* por compartir los mismos intervalos simultáneos en forma de canon que el cuadro de *El Oído: in diapente e in subdiatessaron* en una época en que este recurso ya no representaba la

86. Actualmente se encuentra en el Archivo de Música de las Catedrales de Zaragoza situado en El Pilar. Pedro Calahorra, *Missae sex IV. V. et VI. Vocum. Pedro Ruimonte*, Zaragoza, 1982, 61-340; P. Calahorra, *Obras de los maestros de las capillas de música de Zaragoza en los siglos XV, XVI y XVII*, Zaragoza, 1984, 12, 83-89.

87. El investigador que más ha aportado a la vida y obra de este compositor, Pedro Calahorra, lanzó una petición de ayuda para intentar localizar otras voces de la impresión de 1607 sin éxito hasta el momento. P. Calahorra, "Cantiones sacrae iv.v.vi et vocum et Hieremiae prophetar lamentationes sex vocum. Auctore petro Rimonte. Antverpiae apud Petrum Phalesium", *Nassarre. Revista Aragonesa de Musicología* 2/1, 1986, 165-72.

88. J. Izquierdo y A. Margules, *Pedro Ruimonte (1565-1627), Lamentationes Hieremiae Prophetarum Sex Vocum*, Zaragoza, 2007, 38-162. La única obra inédita completa que quedaba por transcribir sale ahora a la luz promovida por la Institución Fernando el Católico en E. Esteve, *Madrigal y misa La pastorella mia. Ippolito Sabino (c. 1550-1593), Pedro Rimonte (1565-1627)*, Zaragoza, en prensa.

89. José Sierra, "Pintura sonora: La música escrita en el cuadro *El Oído* de Jan Brueghel Develours (1568-1625) y Pedro Pablo Rubens (1577-1640)", *Revista de Musicología*, 28/2, 2005, 1151. Las obras se transcriben en las páginas 1158-1163 del mismo artículo.

90. C. Urchueguía, *Répertoire International des Sources Musicales (RISM). Die Mehrstimmige Messe in Quellen aus Spanien, Portugal und Lateinamerika (ca. 1490-1630)*, serie B/XV, Munich, 2005, 46-47. Se encuentran referencias a su obra en latín en: Calahorra, *Missae sex... op. cit.*, 14-55; Calahorra, *Obras... op. cit.*, 12; P. Calahorra, "El Zaragozano Pedro Ruimonte maestro de música de la capilla y de la cámara de los príncipes gobernadores en Bruselas (c. 1599-1614)", en P. Becquart y H. Vanhulst (Eds.), *Musique des Pays-Bas anciens - musique espagnole ancienne (ca. 1450-1614): Actes du Colloque Musicologique International, Bruxelles, 28-29 X 1985*, Lovaina, 1988, 167-169; G. Bourligueux, "Rimonte, Pedro", en Alberto Basso (Ed.), *Dizionario della musica e dei musicisti. Le biografie*, Turín, 1989, 356; S. Rubio, *Historia de la música española 2. Desde el "Ars nova" hasta 1600*, Madrid, 1998, 171; M. B. O'Connor, "The Polyphonic Compositions on Marian Texts by Juan de Esquivel Barahona: A study of Institutional Marian Devotion in Late Renaissance Spain", Tesis doctoral, Florida State University, 2006, 115.

vanguardia musical⁹¹. Se resalta también la mezcla de vigor contrapuntístico junto a técnicas policorales en su motete *Sancta María Succurre* y se contextualizan los responsorios de difuntos incluidos en el volumen de misas de 1604⁹². Por último, se destaca su ciclo de lamentaciones por ser uno de los más tempranos conservados en la península ibérica para los tres nocturnos de maitines de jueves a Sábado Santo⁹³, un conjunto musical en el que predomina la imitación y el escaso uso del *tonus lamentationum*⁹⁴.

Respecto a los libros de consulta más recientes, llama la atención la focalización en los madrigales y villancicos de Rimonte en las historias de la música española, que se limitan a citar sus impresiones de música en latín sin más explicaciones al respecto⁹⁵. Los diccionarios de referencia son más equitativos en relación con el equilibrio de géneros entre la producción polifónica del compositor, sin embargo, sorprende que algunos todavía no incluyan toda su obra conocida⁹⁶. Se observa también la persistencia de algunas erratas historiográficas como su estancia en Bruselas hasta 1622 o que no existe ningún dato confiable de su vida antes de 1601⁹⁷. También se incorporan algunos equívocos a estas obras referenciales como la fecha de nacimiento y muerte del autor. El día exacto de su alumbramiento se desconoce y a veces se confunde con la fecha del bautismo que se documenta el 16 de abril de 1565⁹⁸. La partida de defunción testifica que se produjo el 30 de noviembre de 1627 y esta fecha se ha transformado en alguna ocasión, posiblemente debido a gazapos tipográficos⁹⁹.

91. Sierra, "Pintura...", *op. cit.*, 1149; Esteve "Vida y obra...", *op. cit.*, 104-5.

92. Calahorra, *Obras...* *op. cit.*, 12; G. G. Wagstaff, "Music for the Dead: Polyphonic Settings of the 'Officium' and 'Missa pro defunctis' by Spanish and Latin American Composers before 1630", Tesis doctoral, University of Texas at Austin, 1995, 585.

93. R. L. Kendrick, *Singing Jeremiah Music and Meaning in Holy Week*, Bloomington, 2014, 19-20.

94. L. A. González "Lamentación" en Casares, *Diccionario...* *op. cit.*, vol. 6, 723. Las superficiales referencias analíticas editadas por Manuel Gómez sobre sus lamentaciones repiten únicamente que necesitan ser revisadas y que es probable que no utilicen melodías hispanas. La última reiteración de esta información se encuentra en M. Gómez, "Una aproximación a la música litúrgica en los reinos de Castilla y Aragón (siglos XV-XVI). La autoridad del canto llano en los Oficios de Semana Santa", *Anales de la Historia del Arte*, 23, 2013, 71.

95. Su música editada en 1614 se menciona en Gómez, *Historia...* *op. cit.*, 123-5, 88; Á. Torrente, *Historia de la música en España e Hispanoamérica. Vol. III. La música en el siglo XVII*, Madrid, 2016, 195-196, 201. El repertorio latino solo se localiza en la página 42 de la última publicación citada.

96. Ni el *Grove Music Online* ni la enciclopedia *Die Musik in Geschichte und Gegenwart* incluyen su misa *La pastorela mía* conservada en el Archivo del Real Monasterio de El Escorial citada en Calahorra "El maestro ...", *op. cit.*, 180 y Russell, "Pedro Rimonte...", *op. cit.*, 194. Véase Hudson, "Rimonte ...", *op. cit.*; Zywiets, "Rimonte, ...", *op. cit.*, 137.

97. Las dos voces anteriores mencionan que en 1622 estuvo en Bruselas y Zywiets que no hay datos anteriores a 1601. Zywiets, "Rimonte...", *op. cit.*, 137.

98. La fecha de bautismo se aporta en Calahorra, "El maestro...", *op. cit.*, 161. Su nacimiento se fija el 15 y 16 de abril de 1565 sin razonamientos ni documentación que lo respalde en Llorens, "Rimonte ...", *op. cit.*, 191; Hudson, "Rimonte...", *op. cit.*

99. Según Calahorra, "El maestro...", *op. cit.*, 169. Aunque es la voz más completa y mejor documentada, la fecha de la muerte se adelanta al 20 de septiembre de 1627 en Llorens "Rimonte...", *op. cit.*, 191.

La extensa bibliografía generada en la última etapa amplía el conocimiento científico de la vida de Rimonte y transcribe su obra, lo que facilita y promueve las grabaciones discográficas y los análisis musicales, aunque mantiene algunos errores historiográficos que se originan siglos atrás. El volumen de estudios basados en su producción musical muestra un menor interés hacia su obra latina, debido posiblemente a la promoción del repertorio en castellano como un producto más exportable e identificable con la península ibérica. A estas razones se une, además, una tendencia por parte de algunos investigadores españoles a evitar un repertorio que fue enaltecido por el franquismo como producto modélico de un gobierno que consiguió la unidad territorial y religiosa promovida desde los Reyes Católicos¹⁰⁰. Después de la transición hacia la democracia en los años setenta, en España el estudio de la música sacra perteneciente al Siglo de Oro se mantiene fundamentalmente por el interés de investigadores religiosos y necesita de varias décadas para dejar atrás las connotaciones políticas que enlazaban los frutos artísticos de esta época con el «Imperio español» y su defensa a ultranza del catolicismo¹⁰¹.

En conclusión, es interesante observar cómo se pueden vislumbrar algunas corrientes historiográficas e ideas preconcebidas en la evolución de los estudios sobre un compositor que tuvo un recorrido internacional desde el inicio de su bibliografía. En el siglo XVII tienen lugar las primeras noticias sobre su vida y obra, que aportan información de primera mano con una marcada objetividad e informan de los primeros datos biográficos del músico zaragozano. La siguiente etapa muestra la difusión del enciclopedismo al introducir su voz en más de una decena de volúmenes que ordenan su contenido por orden alfabético de autores desde 1732, incluso antes de la publicación de la famosa enciclopedia de Diderot y d'Alembert. La serie de distorsiones y malinterpretaciones de las fuentes iniciales, que se repiten constantemente hasta bien entrado el siglo XIX revelan las corrientes románticas, en las que los errores (inexistentes o no) se «nacionalizan» para demostrar una supremacía intelectual del norte europeo.

A partir de 1863 la producción se multiplica y las investigaciones de Pinchart en los Archivos Reales de Bélgica inician una nueva etapa positivista basada en información documentada y contrastada que predomina en los estudios que afectan sobre todo a la corte

100. El propio Francisco Franco afirma «cuando España fue fiel a su fe y a su credo alcanzó las más grandes alturas de su historia». F. Franco, *Pensamiento católico*, Madrid, 1958, 133. La bibliografía sobre el tema es amplia, por poner algún ejemplo: «el franquismo quiso heredar y continuar el pasado imperial: el Siglo de Oro, [...] la espiritualidad de los místicos españoles». J. P. Fusi, «Vieja y nueva cultura (la cultura durante el franquismo, 1939-1975)», en *Un siglo de España: la cultura*, Madrid, Barcelona, 1999, 103. Para la utilización de las melodías de los cantorales de Cisneros en actos políticos del régimen véase C. J. Gutiérrez, «Francisco Franco y los reyes godos: la legitimación del poder usurpado por medio de la ceremonia y la música», *Cuadernos de música iberoamericana*, 33, 2020, 161-195.

101. Un número considerable de los principales editores y estudiosos de la música religiosa aurisecular eran o son eclesiásticos: Higinio Anglés (1888-1969), Samuel Rubio (1912-1986), Dionisio Preciado (1919-2001), José López Calo (1922-2020), Josep M. Llorens (1923- 2019), Pedro Calahorra (1932-), J. Vicente González Valle (1935-2019), Jesús M. Muneta (1939-).

musical de Bruselas. La inclusión de su obra en los análisis generales de madrigales y el inicio de las transcripciones de su repertorio profano muestran también la influencia de la corriente musicológica del formalismo en los estudios del siglo XIX¹⁰². La bibliografía hispana se adscribe a las perspectivas nacionalistas e identifica las facturas compositivas de la obra en castellano de Rimonte como nativas y distintivas.

Por último, a partir de las ediciones de los años 1973-4 la atención se centra específicamente en el compositor aragonés por primera vez, se avanza rápidamente en el conocimiento de sus datos biográficos, se amplía su obra conocida y se inicia un periodo de grandes progresos documentados respecto al conocimiento y accesibilidad de su vida y obra, especialmente gracias a los estudios de Pedro Calahorra. La búsqueda de promoción comercial de una música «distintivamente española» junto a los prejuicios hacia el repertorio sacro de una época utilizada políticamente por el nacionalcatolicismo, potencian el interés por la música en castellano y relegan la religiosa en latín a un segundo plano. Hay que mencionar que desde el año 2008 en adelante las investigaciones sobre el tema parecían haberse ralentizado y los avances relativos a su vida y obra eran escasos. La inminente edición de su última obra inédita *La pastorela mía* y el análisis historiográfico realizado en este artículo se presentan como un aliciente para alentar al estudio de uno de los compositores que, a pesar de su amplia bibliografía, continúa siendo un gran desconocido.

102. E. Hanslick, *Vom Musikalisch-Schönen*, Leipzig, 1854.

THE JOURNAL *RAZZA E CIVILTÀ* AND ANTIQUITY:
ROMANITÀ THROUGH THE RACIAL LENS

La revista *Razza e civiltà* y la Antigüedad: la *romanità* a través del prisma racial*

Christian Núñez López

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

christian.nunez@ehu.eus

Fecha recepción 05.10.2020 / Fecha aceptación 17.02.2021

Resumen

Este trabajo pretende estudiar la presencia de la *romanità* en la revista fascista *Razza e civiltà* (Roma, 1940-1943). Se trata de un excelente testimonio que permite trazar la ideología racial fascista aplicada a la Antigüedad, especialmente en relación a los períodos de la conquista y homogeneización jurídica de la península itálica y a la naturalización de los provinciales durante el Imperio Romano.

Abstract

This article analyses the presence of *romanità* in the fascist journal *Razza e civiltà* (Rome, 1940-1943). This excellent testimony enables us to trace fascist racial ideology applied to antiquity, especially in relation to the periods of the conquest and legal unification of the Italic peninsula and the naturalisation of provincials during the Roman Empire.

* Este texto se integra en el proyecto de investigación “Antigüedad, nacionalismos e identidades complejas en la historiografía occidental: Aproximaciones desde Europa y América Latina (1789-1989)” (MINECO HAR2016-76940-P). Agradezco las correcciones de mis directores Antonio Duplá e Isaías Arrayás, aunque toda deficiencia del trabajo es exclusivamente responsabilidad del autor.

Palabras clave

romanità, fascismo, *Razza e civiltà*, raza, nación, extranjeros.

Keywords

romanità, fascism, *Razza e civiltà*, nation, foreigners.

EL OBJETIVO DE ESTE ARTÍCULO consiste en trazar la presencia de la Antigüedad en la revista fascista *Razza e civiltà* (Roma, 1940-1943), para deducir el uso que se hacía de la tradición clásica, y más concretamente de la *romanità*, en la justificación histórica de la ideología racial fascista. Cabe señalar que, en aras de lograr nuestro objetivo, será imprescindible incluir un breve comentario de otras revistas contemporáneas que también tuvieron como finalidad la potenciación de las directrices racistas italianas, tal fue el caso de *La Difesa della razza* (Roma, 1938-1943). Asimismo, hay que advertir que se obviarán algunas revistas fascistas que no se centraron en el estricto estudio de las razas ni de su propaganda, tales como *Historia* (Milán, 1927-1935) o *Roma* (Roma, 1923-1944), si bien cabe reconocer que sin duda definieron gran parte del modo de comprender y exponer la Antigüedad por parte de la mayoría de los académicos fascistas.

El análisis que proponemos está precedido por dos apartados introductorios destinados a contextualizar, por un lado, la recepción del mundo clásico por el fascismo, donde se apuntan brevemente las pretensiones propagandísticas que tenía el régimen con la *romanità*, y por otro lado, el desarrollo de la ideología racial fascista y sus diferentes vías de interpretación. Creemos que ambos contribuyen a una mejor comprensión de la relación entre la tradición clásica y la revista *Razza e civiltà*.

1. El fascismo y la Antigüedad

Las reflexiones del profesor Luciano Canfora fueron pioneras en lo que él mismo definió como «la usurpación moderna de la cultura clásica»¹. La Antigüedad llevaba siendo un referente cultural y político desde la época del Renacimiento, momento en el que Nicolás Maquiavelo (1469-1527) escribió sus reflexiones políticas que lo convirtieron, probablemente, en uno de los primeros referentes modernos de la interrelación entre Antigüedad e ideología política. Siglos más tarde, los revolucionarios franceses acabarían por estandarizar el uso y la ejemplificación de la cultura clásica para fines políticos, como quedaría patente durante el período napoleónico². De este modo, con la llegada del siglo XX, el mundo clásico se había convertido

1. L. Canfora, *Le vie del classicismo*, Roma-Bari, 1989, 237-275.

2. Vid. el prólogo de L. Canfora, *Ideologías de los estudios clásicos*, Madrid, 1991, 5-8.

en un importante modelo para la mayoría de intelectuales y políticos, empapados por la todavía reciente corriente romántica, especialmente entre los movimientos reaccionarios que acabarían definiéndose en los regímenes de signo fascista y que marcarían la política europea de la primera mitad del siglo pasado. La dimensión de masas de los totalitarismos cambiaría las esferas de recepción de la Antigüedad, hasta entonces limitado a un clasicismo cultivado por una élite burguesa. De este modo, el mundo antiguo servía como modelo político, económico y sobre todo cultural, patrocinado por una campaña propagandística sin precedentes³.

En Italia, la apropiación del pasado clásico se constituyó en base al mito de la *romanità*, que ya venía siendo un pilar fundamental de la cultura italiana desde el nacionalismo decimonónico que cimentó el proceso de unificación política (1848-1870)⁴. La Roma clásica era un potente recurso histórico que infundía entre la población un sentimiento de comunidad nacional sincero y orgulloso, porque evocaba un pasado glorioso del que los italianos se consideraban herederos. De este modo, el fascismo sacó provecho de su pasado y de la tradición cultural previa para promover un intenso programa de propaganda que penetraría en prácticamente todos los escenarios culturales y políticos del régimen. Buena muestra de que la *romanità* formaba parte de la ideología fascista fue la celebración del Nacimiento de Roma (21 de abril) como una efeméride fascista, unos meses antes de que

3. Canfora, *Le vie del...*, op. cit., 256.

4. Sobre el mito de la *romanità*, especialmente en el territorio italiano, vid. entre muchos otros trabajos, L. Canfora, "Classicismo e fascismo", *QS*, 2/3, 1976, 15-48; M. Cagnetta, "Il mito di Augusto e la "rivoluzione" fascista", *QS*, 2/3, 1976, 139-182; M. Cagnetta, "Mare Nostrum: Roma e nazionalismo italiano fra Otto e Novecento", *Mededelingen van het Nederlands Historisch Instituut te Rome*, 54, 1994, 36-43; L. Perelli, "Sul culto fascista della romanità", *Quaderni di Storia*, 3, 1977, 197-224; R. Visser, "Fascist Doctrine and the Cult of the Romanita", *JCH*, 27/1, 1992, 5-22; M. Mazza, "Storia Antica tra le due guerre. Linee di un bilancio provvisorio", en A. Duplá y A. Emborujó (eds.), *Estudios sobre historia antigua e historiografía moderna*, Vitoria-Gasteiz, 1994, 57-80; M. Mazza, "Augusto in camicia nera. Storiografía e ideología nell'era fascista", *Revista de Historiografía*, 27, 2017, 107-125; E. Gentile, *La Grande Italia. Ascesa e declino del mito della nazione nel ventesimo secolo*, Milán, 1997; A. Giardina, y A. Vauchez, *Il mito di Roma (Da Carlo Magno a Mussolini)*, Roma-Bari, 2000; B. Näf (ed.), *Antike und Altertumswissenschaft in der Zeit von Faschismus und Nationalsozialismus. Kollokium Universität Zürich 14.-17. Oktober 1998*, Cambridge, 2001; J. Nelis, "Un mythe contemporain entre religion et idéologie: la romanité fasciste", *Euphrosyne*, 35, 2007, 437-450; J. Nelis, "Constructing Fascist Identity: Benito Mussolini and the Myth of 'Romanità'", *CW*, 100/4, 2007, 391-415; J. Nelis, "Fascist Modernity, Religion, and the Myth of Rome", en H. Roche y K. Demetriou (eds.), *Brill's Companions to Classical Reception*, Leiden-Boston, 2018, 133-156; M. Giuman y C. Parodo, *Nigra subucula induti immagine, classicità e questione della razza nella propaganda dell'Italia fascista*, Padua, 2011; J. C. D'Amico, et al. (eds.), *Le Mythe de Rome en Europe. Modèles et contre-modèles*, Caen, 2012; P. S. Salvatori, "Fascismo e romanità", *Studi Storici*, 55/1, 2014, 227-239; A. Duplá, "La Roma Del Fascismo", en L. Sancho Rocher (ed.), *La Antigüedad como paradigma. Espejismos, mitos y silencios en el uso de la historia del mundo clásico por los modernos*, Zaragoza, 2015, 137-160; A. De Francesco, *L'antichità della Nazione. Il mito delle origini del popolo italiano dal Risorgimento al Fascismo*, Milán, 2020; A. Pagliara (ed.), *Antichistica italiana e leggi razziali. Atti del convegno in occasione dell'ottantesimo anniversario del Regio Decreto Legge n. 1779*, Parma, 2020.

Mussolini tomara la ciudad en octubre de 1922⁵. Por lo tanto, el *Duce* necesitaba en las vísperas de la marcha sobre Roma una legitimación histórica que lo presentara como el regenerador que lideraría un (re)nacimiento italiano.

La potenciación del mito de la *romanità* se amoldaba a la perfección al contexto político del régimen. Se percibe, por ejemplo, cómo se enfatizaba el período imperial conforme el fascismo radicalizaba su discurso en sus pretensiones coloniales⁶, muy ligadas también al enardecimiento del racismo, que culminaría con las leyes raciales de 1938⁷. La Antigüedad, por lo tanto, se convertía en uno de los principales vínculos entre el pensamiento racista y sus efectos políticos. Lo mismo ocurrió con las dos figuras predilectas de la ideología fascista: César y Augusto. El primero concentraba las mayores simpatías de Mussolini y de gran parte de la academia italiana durante los primeros años del *ventennio*⁸, pero pasó el testigo a Augusto a medida que avanzaron los años, hasta convertirse, sin duda, en el máximo referente histórico del fascismo⁹. El *princeps* era un excelente referente de la legitimación político-social que buscaba el régimen, porque no solamente representa un sistema de gobierno imperial y unipersonal, sino que simboliza la preservación de la superioridad itálica con sus distintas medidas por recuperar la virtud y la moral tradicional romana¹⁰. Las analogías entre Mussolini y Augusto fueron recurrentes¹¹, aunque la máxima expresión de la propaganda fascista con el primer emperador se dio con la celebración en Roma de la *Mostra Augustea della Romanità* (23 de septiembre de 1937 – 5 de noviembre

5. Discurso de Mussolini en *Il Popolo d'Italia*, n. 95, 21 de abril de 1922, IX.

6. Canfora, "Classicismo e fascismo", *op. cit.*, 25; Visser, "Fascist Doctrine and...", *op. cit.*, 14.

7. R. Visser, "Da Atene a Roma, da Roma a Berlino. L'Istituto di Studi Romani, il culto fascista della romanità e la "difesa dell'umanesimo" di Giuseppe Bottai (1936-1943)", en B. Näf (ed.), *Antike und Altertumswissenschaft in der Zeit von Faschismus und Nationalsozialismus. Kollokium Universität Zürich 14.-17. Oktober 1998*, Cambridge, 2001, 111; Nelis, "Un mythe contemporain...", *op. cit.*, 439.

8. J. Nelis, "Constructing Fascist Identity...", *op. cit.*, 405-407; Mazza, "Augusto in camicia...", *op. cit.*, 109; H. Roche, "«Distant Models»? Italian Fascism, National Socialism, and the Lure of the Classics", en H. Roche y K. Demetriou (eds.), *Brill's Companions to Classical Reception*, Leiden-Boston, 2018, 7.

9. Durante el período de entreguerras, la figura y obra de Augusto gozaba de un prestigio académico internacional, especialmente a partir del hallazgo de los edictos augústeos de Cirene y del fragmento de la *Res Gestae* en Antioquia (*Monumentum Antiochenum*); vid. F. de Visscher, *Les Édits d'Auguste découverts à Cyrène*, Louvain-la-Neuve, 1940. De modo recíproco, Mussolini también contaba con el beneplácito de la opinión pública mundial, que lo veía como un líder carismático capaz de ser una auténtica alternativa política a los sistemas democráticos en crisis durante el período de entreguerras; cfr. Mazza, "Storia Antica tra...", *op. cit.*, 71.

10. Cagnetta, "Il mito di...", *op. cit.*, 140-41, 155, 162-163; Mazza, "Augusto in camicia...", *op. cit.*, 115-116, 119-120.

11. Podemos citar dos de las obras donde el título refleja claramente la comparación entre ambos personajes, como *Augusto e Mussolini* (Roma, 1937) de Emilio Balbo o *L'Italia di Augusto e l'Italia di oggi* (Roma, 1937) de Giuseppe Bottai.

de 1938)¹². Se trataba de una colosal exposición en ocasión del bimilenario del emperador, que rememoraba todo el pasado romano con claras miras de magnificar y promocionar el presente. La exposición contaba con 81 salas que exhibían copias y reproducciones a escala de importantes obras procedentes de aproximadamente 800 museos internacionales¹³, en las que, como no, el principal protagonista era Augusto.

A la muestra dedicada a Augusto se le sumaron otros proyectos, como el plan urbanístico de Roma (1931) con el que Mussolini quería modificar la capital según sus propios intereses y gustos, entre los que se encontraba dar una mayor visibilidad a las ruinas clásicas¹⁴. No menos importante fue la recuperación del Mausoleo de Augusto y el *Ara Pacis* en

12. Se ha escrito mucho sobre la *Mostra Augustea della Romanità*; vid., entre otros, AA.VV., *Dalla mostra al museo. Dalla Mostra archaeologica del 1911 al Museo della civiltà romana*, Venecia, 1983; A. M. Liberati, “La Mostra Augustea della Romanità”, en G. Pisani Sertorio, et al. (eds.), *Dalla mostra al museo. Dalla Mostra archeologica del 1911 al Museo della civiltà romana*, Venecia, 1983, 77-90; A. M. Liberati, “La Mostra Augustea della Romanità. L’allestimento della facciata, il progetto e l’organizzazione delle sale, il consuntivo della manifestazione, l’eredità”, en *Il Palazzo delle Esposizioni*, Roma, 1990, 223-227; A. M. Liberati, “Bimillenario della nascita di Augusto. La rappresentazione delle province augustee della Hispania romana nella Mostra Augustea della Romanità del 1937-1938”, en J. López Vilar (ed.), *Tarraco Biennal. Actes 2on Congrès Internacional d’Arqueologia i Món Antic: August i les províncies occidentals. 2000 aniversari de la mort d’August*, Tarragona, 2015, 179-184; G. Pisani, “La Mostra Augustea della Romanità 1937-1938. Il Palazzo delle Esposizioni e l’ideologia della romanità”, en *Il Palazzo delle Esposizioni*, Roma, 1990, 219-221; F. Scriba, *Augustus im Schwarzhemd? Die Mostra Augustea della Romanità in Rom 1937/38*, Frankfurt am Main-Berlín, 1995; F. Scriba, “Il mito di Roma, l’estetica e gli intellettuali negli anni del consenso: la Mostra Augustea della Romanità 1937/38”, *QS*, 41, 1995, 67-84; A. Kallis, “Framing’ Romanità: The Celebrations for the Bimillenario Augusteo and the Augusteo-Ara Pacis Project”, *JCH*, 46/4, 2011, 809-831; F. Marcello, “Mussolini and the Idealisation of Empire: The Augustan Exhibition of Romanità”, *Modern Italy*, 16, 2011, 223-47; E. Silverio, “Un’interpretazione dell’idea di Roma. La Sala XXVI della Mostra Augustea della Romanità”, *StudRom*, 59/1-4, 2011, 307-331; L. Di Paola Lo Castro, “Augusto nel bimillenario della morte: storia e imitatio del primo imperatore romano nell’Antichità e in Epoca contemporanea”, *Civiltà romana*, 1, 2014, 1-32; E. Silverio, “Il Bimillenario della nascita di Augusto tra celebrazione nazionale ed omaggio mondiale: il caso del Convegno Augusteo del 23-27 settembre 1938”, *Civiltà romana*, 1, 2014, 159-230; E. Silverio, “La Romanità incontra il Razionalismo: la Mostra della Romanità ed il Piano regolatore della città italiana dell’economia corporativa progettato da Giuseppe Pagano per l’E 42”, *Civiltà romana*, 1, 2014, 321-346; F. Striba, “L’estetizzazione della politica nell’età di Mussolini e il caso della Mostra Augustea della Romanità. Appunti su problemi di storiografia circa fascismo e cultura”, *Civiltà romana*, 1, 2014, 125-158; M. Giuman y C. Parodo, “La Mostra Augustea della Romanità e il mito di Roma antica in epoca fascista”, en M. Flecker et al. (eds.), *Augustus ist tot. Lang lebe der Kaiser! Internationales Kolloquium anlässlich des 2000*, Rahden, 2017, 605-620; J. Arthurs, “Bathing in the Spirit of Eternal Rome: The Mostra Augustea Della Romanità”, en H. Roche y K. Demetriou (eds.), *Brill’s Companions to Classical Reception*, Leiden-Boston, 2018, 157-177.

13. Las colaboraciones internacionales con los organizadores fueron intensas, que mostraron su fascinación por la exposición. Del mismo modo que reunió las mejores críticas de la prensa internacional y de algunos especialistas extranjeros; cfr. Arthurs, “Bathing in the...”, *op. cit.*, 170-172.

14. Nelis, “Constructing Fascist Identity...”, *op. cit.*, 399-400, 407, 410-411; A. M. Liberati, “Romanità e fascismo. Il ruolo del mito di Roma nella genesi del Museo della Civiltà Romana”, en J. C. D’Amico, et al. (eds.),

1937¹⁵, o las reminiscencias clásicas que se encuadraron en el proyecto de la *Exposizione Universale di Roma* previsto para 1942, pero que nunca llegó a celebrarse. Entre el complejo arquitectónico levantado para la ocasión se encuentra el *Palazzo della Civiltà Italiana*, que recuerda al Coliseo en forma cuadrada¹⁶, o el bajo relieve que adorna la entrada del *Palazzo degli Uffizi*, donde se repasa la historia de Roma desde Rómulo hasta Mussolini¹⁷. Igualmente cabe señalar la apropiación de la simbología de inspiración romana para confeccionar una ideología estrictamente fascista. Son más que conocidos el saludo y el paso romano como atributos asociados al fascismo, que representan una pequeña parte de la ritualización de la vida pública inspirada en la *romanità*. Este proceso de «estetización de la política» ha sido especialmente analizado por el profesor Emilio Gentile, que lo define como el *culto del littorio*, en referencia a los fasces romanos¹⁸.

2. Racismo y fascismo

El racismo es, probablemente, uno de los rasgos definitorios más conocidos de los regímenes de signo fascista. Son abundantes las obras que analizan, por ejemplo, el antisemitismo propio de la ideología nacionalsocialista, de modo que la trágica experiencia del Holocausto se ha convertido en el principal tópico del nazismo. En este sentido, debido a la particularidad del racismo nazi, el régimen de Mussolini ha sido considerado un reflejo moderado de su *alter ego* alemán, aunque cada vez son más los académicos que enfatizan e individualizan el racismo fascista respecto al nacionalsocialista¹⁹. Ciertamente, el fascis-

Le Mythe de Rome en Europe. Modèles et contre-modèles, Caen, 2012, 345; F. Marcello, “Building the Image of Power: Images of Romanità in the Civic Architecture of Fascist Italy”, en H. Roche y K. Demetriou (eds.), *Brill’s Companions to Classical Reception*, Leiden-Boston, 2018, 338; F. Marcello, “Forma Urbis Mussolinii: Vision and Rhetoric in the Designs for Fascist Rome”, en H. Roche y K. Demetriou (eds.), *Brill’s Companions to Classical Reception*, Leiden-Boston, 2018, 373-374.

15. Canfora, *Ideologías de los...*, *op. cit.*, 85; Kallis, “Framing’ Romanità...”, *op. cit.*, 821; Liberati, “Romanità e fascismo...”, *op. cit.*, 346; D.-T. Ionescu, “Ara Pacis Augustae: un simbolo dell’età augustea. Considerazioni storico-religiose tra Pax Augusta e Pax Augusti”, *Civiltà romana*, 1, 2014, 75-108.

16. Es por este motivo que se le conoce como el *Colosseo Quadrato*.

17. Kallis, “Framing’ Romanità...”, *op. cit.*, 825; Liberati, “Romanità e fascismo...”, *op. cit.*, 343; Arthurs, “Bathing in the...”, *op. cit.*, 173.

18. E. Gentile, *Il culto del Littorio. La sacralizzazione della politica nell’Italia fascista*, Roma-Bari, 1993. También lo trata en E. Gentile, “Fascism as Political Religion”, *JCH*, 25/2-3, 1990, 229-51 y E. Gentile, *Fascismo. Historia e interpretación*, Madrid, 2004. La sacralización de la política fascista es un asunto con el que contamos con importantes estudios, además de los de Gentile. Son especialmente interesantes las síntesis de G. L. Mosse, “Fascist Aesthetics and Society: Some Considerations”, *JCH*, 31, 1996, 245-252 y J. Nelis, “Italian Fascism and Culture: Some Notes on Investigation”, *HAOL*, 9, 2006, 141-151; Nelis, “Fascist Modernity, Religion...”, *op. cit.*, 133-156.

19. Esta creencia colectiva actual, muy influenciada por la popularidad del nazismo en la literatura y la industria cinematográfica, todavía arrastra parte de las interpretaciones de la historiografía italiana de la posguerra que, hasta los años setenta, había atribuido el racismo italiano únicamente a la alianza del Eje a

mo también se empapó de todo el pensamiento racista moderno que para finales del siglo XIX y principios del XX se había generalizado en la mayoría de países europeos y estados norteamericanos. Buena muestra de ello fue el proyecto de palingenesia antropológica con el que el régimen fascista pretendía forjar un hombre nuevo adecuado al nuevo orden político desde la toma de poder en 1922²⁰.

En el racismo fascista se diferenciaron dos interpretaciones opuestas²¹. Por un lado, la más minoritaria abrazaba las interpretaciones arianistas, muy populares a raíz de los estudios filológicos indo-europeos, que defendían un origen ario para todas las razas europeas, entre las que se incluía la itálico-romana. Sin embargo, la que contó con más seguidores entre los académicos italianos, en parte por la clara tradición humanista y las influencias del nacionalismo todavía presentes en los investigadores, abogaba por una ascendencia mediterránea de la raza italiana²². En este sentido, el concepto del «primato italiano» llevaba siendo un pilar para el pensamiento nacionalista italiano desde el siglo XIX, del que sin duda derivaba la corriente mediterraneísta que identificamos durante el fascismo²³. Las primeras evidencias de una raza que compartían las comunidades de la cuenca mediterránea fueron anunciadas por los antropólogos Jean-Louis Armand de Quatrefages (1810-1892) y Ernest-Théodore Hamy (1842-1908) en 1878, aunque en Italia estuvo representada y liderada por Giuseppe Sergi (1841-1936), quien fundó la *Società Romana di Antropologia* en 1892 —renombrada como *Istituto Italiano di Antropologia* en 1937²⁴. Según Sergi, el origen de los europeos era africano, concretamente de

partir de 1936, de modo que el racismo no sería constitutivo del primer fascismo. Sobre este asunto, vid. las síntesis de O. De Napoli, “The origin of the Racist Laws under fascism. A problem of historiography”, *JMIS*, 17/1, 2012, 106-122; P. Bernhard, “Blueprints of Totalitarianism: How Racist Policies in Fascist Italy Inspired and Informed Nazi Germany”, *Fascism*, 6, 2017, 127-162; P. Bernhard, “The Great Divide? Notions of Racism in Fascist Italy and Nazi Germany: New Answers to an Old Problem”, *JMIS*, 24/1, 2019, 97-114.

20. Sobre la «revolución antropológica» fascista, vid., entre otros, E. Gentile, *Fascismo. Historia e interpretación*, Madrid, 2004, 251-273; P. Bernhard y L. Klinkhammer, *L'uomo nuovo del fascismo: la costruzione di un progetto totalitario*, Roma, 2017.

21. Faltaría por comentar el «nordicismo espiritual» que irrumpió en el panorama racista fascista durante los dos primeros años de la década de los 40, de la mano principalmente de Julius Evola. Se trataba de una corriente de tipo ocultista que partía de la tesis arianista alemana, pero rodeada de un espiritualismo que le permitió formular una doctrina racial nueva fundamentada en un hombre tripartito, compuesto de cuerpo, alma y espíritu caracterizada por su agresivo rechazo para los criterios biológicos de los positivistas italianos y alemanes. Sobre el pensamiento de Evola, vid. su principal obra *Sintesi di dottrina della razza*, Padova, 1978 [1941].

22. A. Gillette, *Racial Theories in Fascist Italy*, Londres y Nueva York, 2001, 24; G. Israel, *Il fascismo e la razza. La scienza italiana e le politiche razziali del regime*, Bologna, 2010, 233-287.

23. Sobre el concepto del «primato italiano», vid. especialmente M. Cagnetta, *Antichisti e impero fascista*, Bari, 1979; Canfora, *Ideologías de los...*, *op. cit.*; y el reciente estudio De Francesco, *L'antichità della Nazione...*, *op. cit.*

24. De esta sociedad partiría la conocida «escuela italiana», para diferenciarla de la «escuela florentina», que surgió de la *Società Italiana di Antropologia, Etnologia e Psicologia*, fundada por el antropólogo Paolo Mantegazza (1831-1910) en 1861. Los seguidores de esta última escuela aceptaban mayormente las

la zona del Cuerno de África, de modo que Roma era una comunidad genuinamente mediterránea. Las ideas de Sergi gozaron de una inmensa popularidad entre los intelectuales italianos del momento que, junto con sus investigaciones eugenésicas, convirtieron al investigador en el principal referente de los estudios raciales italianos, incluidos los fascistas. La diferencia no era baladí, porque el arianismo presuponía una inferioridad racial del sur mediterráneo respecto a la zona septentrional europea, especialmente a partir de las publicaciones de Joseph Arthur de Gobineau (1816-1882) y Houston Stewart Chamberlain (1855-1927)²⁵. Fue con ambos autores cuando empezó a gestarse la ideología «nórdica» o «nórdico-germánica» que fundaría la mayoría de los puntos teóricos del nazismo²⁶. En cambio, el círculo «romano» atribuía a la raza italiana el destino histórico imperial, a la luz de la *romanità* clásica. La pureza racial también era objeto de disputa entre ambas teorías: mientras que la tesis arianista establecía una marcada jerarquía entre las razas, la mediterránea se valía del período clásico y de la misión civilizatoria imperial para justificar la naturalización de las diferentes comunidades²⁷.

En términos generales, ambas corrientes se distinguían en su metodología o, si se prefiere, en la forma de analizar y exponer la historia. Nos referimos al método positivista para los arianistas y a las concepciones idealístico-espirituales para los mediterraneístas. Se trataba de unos criterios que se ajustaban a las ideas que ambas escuelas defendían. Es decir, la sensibilidad por el mestizaje era mayor cuanto más se enfatizaban los peligros de la mezcla física de las razas. Por este motivo, el círculo «romano» tomaba gran parte del movimiento nacionalista decimonónico italiano, en el que la autoctonía y la fraternidad entre todos los italianos quedaba representada por la (re)fundación de la *Terza Roma*, que luego también adoptaría el fascismo²⁸.

interpretaciones arianistas, a pesar de que Mantegazza, sin embargo, acabó desvinculándose de la tesis arianista, que definió como el «mito ario»; cfr. F. De Donno, “La Razza Ario-Mediterranea. Ideas of Race and Citizenship in Colonial and Fascist Italy, 1885-1941”, *Interventions*, 8/3, 2006, 396; P. Chiozzi, “Esistono gli «Ariani»? Perplexità e contraddizioni di Paolo Mantegazza in tema di «Razze»”, en C. Chiarelli y W. Pasini (eds.), *Paolo Mantegazza e l’Evoluzionismo in Italia*, Florencia, 2010, 43-51.

25. Nos referimos a *Essai sur l’inégalité des races humaines* (1853) y *Die Grundlagen des neunzehnten Jahrhunderts* (1899), respectivamente. Gobineau y, especialmente, Chamberlain son considerados los primeros y principales teóricos del pensamiento racista moderno. En sus obras, afirmaban la superioridad de la raza nórdico-aria y advertían de los peligros de la contaminación racial. De entre todas las razas arias, la raza germánica era la que más se acercaba a la pureza racial por su procedencia y por sus rasgos fisiológicos.

26. Como se detallará más adelante, los autores fascistas afines a esta tendencia simpatizaron con gran parte de la intelectualidad nacionalsocialista.

27. De Donno, “La Razza Ario-Mediterranea...”, *op. cit.*, 395-400; E. Cassina Wolff, “Biological Racism and Antisemitism as Intellectual Constructions in Italian Fascism. The Case of Telesio Interlandi and La Difesa della razza” en A. Weiss-Wendt y R. Yeomans (eds.), *Racial Science in Hitler’s New Europe, 1938-1945*, Lincoln-Londres, 2013, 179.

28. Gillette, *Racial Theories in...*, *op. cit.*, 22; A. La Penna, “La rivista *Roma* e l’Istituto di Studi Romani. Sul culto della romanità nel periodo fascista”, en B. Näf (ed.), *Antike und Altertumswissenschaft in der Zeit von Faschismus und Nationalsozialismus*, Cambridge, 2001, 95; M. Masutti, “La rivista «Razza e Civiltà»: un aspetto del razzismo fascista”, *Sociologia*, 1, 2002, 83, 90; De Donno, “La Razza Ario-Mediterranea...”, *op. cit.*,

El racismo fascista tomaría ambos planteamientos según los intereses políticos y propagandísticos que marcaba el contexto geopolítico concreto, pudiéndose diferenciar, incluso, diferentes fases dentro del *ventennio* fascista²⁹. Hasta 1936, cuando se firmó el pacto de amistad entre Alemania e Italia en noviembre de ese mismo año, la ideología racial fascista se acercaba a los planteamientos mediterraneístas, que ponía en práctica en sus posesiones coloniales. En este sentido, se mantenía un decreto de 1919 que permitía la concesión de la ciudadanía italiana a los nativos de las colonias italianas; o también se promulgaron nuevas leyes que otorgaban esta ciudadanía a los mestizos de Eritrea y Somalia en 1933, y otra para los musulmanes libios en 1934³⁰. Sin embargo, con la formación del Eje Roma-Berlín y la proclamación del imperio colonial italiano con la anexión de Etiopía en mayo de 1936, el discurso racista del régimen fascista se radicalizó, y empezó a buscar el respaldo científico de aquellos intelectuales que habían adoptado la tesis arianista³¹. El cambio de tendencia fue inmediato: desde 1936 se prohibió la obtención de la ciudadanía italiana para los originarios de las colonias y se sancionaron los matrimonios mixtos. El antisemitismo también se intensificó con la exacerbación progresiva de la persecución judía. Desde el ámbito académico se demandaba un control estatal estricto y continuo y una responsabilidad nacional para evitar cualquier contacto con las comunidades nativas coloniales. De acuerdo con ello, la figura del mestizo tenía que opacarse, porque perjudicaba el prestigio de la raza italiana y perturbaba la jerarquización racial entre conquistadores y conquistados. De ahí se explican las preocupaciones por las relaciones sexuales entre ambas comunidades y el determinante papel que se confirió a las mujeres italianas como valedoras de la integridad racial italiana³². El 14 de julio de 1938 se publicó el *Manifesto della razza* en *Il Giornale d'Italia*³³, donde se confirmó la doctrina arianista y el método positivista que había adoptado el régimen. Cuatro meses más tarde, el 17 de noviembre, se decretaron las leyes raciales, que supusieron la culminación y la oficialización del racismo fascista.

399-401; Israel, *Il fascismo e...*, *op. cit.*, 239-53; Nelis, "Fascist Modernity, Religion...", *op. cit.*, 135; Roche, "«Distant Models»?...", *op. cit.*, 14-15.

29. Buena muestra de la presencia de las dos tendencias en la ideología fascista fueron los contradictorios discursos de Mussolini sobre las cuestiones raciales; vid. Gillette, *Racial Theories in...*, *op. cit.*, 5; Israel, *Il fascismo e...*, *op. cit.*, 235-36; De Napoli, "The origin...", *op. cit.*, 108.

30. De Donno, "La Razza Ario-Mediterranea...", *op. cit.*, 401-408; Cassina Wolff, "Biological Racism..." *op. cit.*, 178, 193; L. Ceci, "Separare e punire: il razzismo nell'Impero fascista", en *IHRA italian chairmanship 2018 International Conference in Rome. The racist laws before and after the Shoah models, practices and heritage*, Bologna, 2019, 29-30.

31. T. Dell'Era, "Contributi sul razzismo e l'antisemitismo a settant'anni delle leggi razziali italiane. Introduzione", *Ventunesimo Secolo*, 7/17, 2008, 10-12; De Napoli, "The origin...", *op. cit.*, 110-12; Ceci, "Separare e punire...", *op. cit.*, 26.

32. M. Sarfatti, *Mussolini contro gli ebrei. Cronaca dell'elaborazione delle leggi del 1938* Turín, 1994; A. Capristo, "Fascismo e antisemitismo: nuove prospettive di ricerca", *QS*, 37/74, 2011, 68-69, 75, 83-85; Ceci, "Separare e punire...", *op. cit.*, 31-37.

33. El *Manifesto della razza* volvió a imprimirse para el primer número de la *Difesa della razza*, el 5 de agosto de 1938.

3. La revista *Razza e civiltà* como bastión de la tesis mediterránea

Para comprender la fundación de *Razza e civiltà* es preciso remitirse a la fundación de otra revista, *La Difesa della razza*³⁴. Con el cambio de tendencia de la doctrina racista, Mussolini demandaba el compromiso de los intelectuales y científicos italianos para que ofrecieran una justificación científica en forma de propaganda que respaldase la radicalización del discurso racista. En este ambiente, Mussolini encargó a Telesio Interlandi (1894-1965) la dirección de una nueva revista, que llevaría por nombre *La Difesa della razza*. El título no escondía sus objetivos: la exaltación de la pureza racial italiana desde una perspectiva arianista, el desprecio por la mezcla de sangre y la promoción de propuestas eugenésicas basadas en la esterilización. La elección de Interlandi no era arbitraria, pues contaba con casi quince años de experiencia como director del periódico *Il Tevere*. En sus escritos se mostraba convencido de los beneficios que el racismo biológico y el antisemitismo podían aportar en la formación de una raza exclusivamente aria, muy similar a la que defendía la ideología nacionalsocialista. El periodista se encargó que todo este pensamiento se imprimiera entre las páginas de *Il Tevere* primero, y después de *La Difesa della razza*. Por lo tanto, el posicionamiento de Interlandi comulgaba a la perfección con el discurso racista que el régimen buscaba durante ese momento³⁵.

El consejo de redacción de *La Difesa della razza* estaba compuesto por Lidio Cipriani, Lino Businco, Leone Franzi, Marcello Ricci y Guido Landra³⁶. Este último acabó convirtiéndose en el máximo referente de la divulgación arianista de estos años. Landra se ganó las simpatías de Mussolini, y a pesar de su juventud —solo tenía 25 años—, constó como principal redactor del *Manifesto della razza* con el beneplácito del *Duce*, y fue nombrado director del *Ufficio per gli Studi e la Propaganda sulla Razza*, un órgano dependiente del *Ministero della cultura popolare*³⁷.

A pesar de que el contexto era favorable para la tesis nórdico-arianista, la facción opuesta, la que asumía el origen mediterráneo de la raza italiana, seguía siendo la predominante entre el ambiente académico³⁸. Tres de los principales científicos de esta tendencia, Giacomo Acerbo (1888-1969), Sabato Visco (1888-1971) y Nicola Pende (1880-1970) cri-

34. Sobre los asuntos que trataremos a continuación, vid. especialmente los capítulos IV (pp. 165-195) y VIII (pp. 241-287) de Giuman y Parodo, *Nigra subucula induti...*, *op. cit.*

35. Sobre la *Difesa della razza* e Interlandi, vid., fundamentalmente, Gillette, *Racial Theories in...*, *op. cit.*, 78-85; F. Cassata, “*La Difesa della razza*”. *Politica, ideologia e immagine del razzismo fascista*, Turín, 2008 y Cassina Wolff, “Biological Racism...” *op. cit.* Se debe tener presente, en todo momento, que se trata de una tendencia general hacia el arianismo y el método biológico-positiva, pero nunca de una confirmación categórica y exclusiva. Es por este motivo que, por ejemplo, se detectan artículos como el de C. Calosso, donde renegaba del arianismo en pro de la orientación mediterraneísta; cfr. C. Calosso, «L’unità mediterranea», *La Difesa della Razza*, 24, 1939, 11-13.

36. A partir del cuarto número de la revista, Interlandi incluyó a Giorgio Almirante.

37. Masutti, “La revista “*Razza e Civiltà*...””, *op. cit.*, 83; Cassata, “*La Difesa della razza*...” *op. cit.*, 24-40; Cassina Wolff, “Biological Racism...” *op. cit.*, 182-83.

38. Israel, *Il fascismo e...*, *op. cit.*, 236, 255.

ticaron el enfoque nórdico-germánico del *Manifesto della razza*, y consiguieron apartar a Landra de la dirección del *Ufficio per gli Studi e la Propaganda sulla Razza*, que fue asumida por Visco. Una muestra de la recuperación de los planteamientos mediterraneístas fue, precisamente, la creación de la revista trimestral *Razza e civiltà*³⁹, que pretendía convertirse en un refugio académico para contrarrestar las publicaciones de *La Difesa della razza*⁴⁰, desde donde Interlandi empezó una intensa campaña de desprestigio especialmente a partir de la primavera de 1942⁴¹. *Razza e civiltà* estuvo en activo apenas tres años, coincidiendo con el colapso del régimen fascista en 1943.

Razza e civiltà nació con el patrocinio del *Consiglio Superiore della Demografia e della Razza* y de la *Direzione Generale per la Demografia e della Razza* (también conocido con el acrónimo *Demorazza*). Ambas instituciones representaron el sector mediterraneísta del gobierno fascista desde que fueron creadas en 1938⁴². La dirección del *Consiglio Superiore* fue asignada a Acerbo, de quien ya hemos comentado su profundo rechazo de las posturas arianistas⁴³. Resulta muy ilustrativo un artículo publicado en la revista *La Vita Italiana* en 1940, donde Acerbo se defendía de las acusaciones del mismo director de la revista, Giovanni Preziosi (1881-1945). En el escrito, se repudiaba el arianismo por su deuda científica tradicional con los estudios lingüísticos, los cuales, según Acerbo, no servían para el correcto estudio de las razas humanas. Por otro lado, también cargaba contra la pureza racial, que consideraba utópica, puesto que incluso los germanos primitivos también eran resultado de

39. Curiosamente, un mes antes del primer número de *Razza e civiltà* en marzo de 1940, se publicaba una columna con el mismo nombre en la *Difesa della razza*, firmada por Giacomo Recusani, donde se destacaba la parte espiritual de la raza italiana mediante el reconocimiento de la Roma clásica; cfr. “*Razza e civiltà*”, *La Difesa della razza*, 7, 1940, 45-46. Sobre la fundación de *Razza e civiltà*, vid. Masutti, “La revista “*Razza e Civiltà*...””, *op. cit.*, 85.

40. A. Gillette expone en su monografía las diferencias entre ambas revistas según el principal enemigo para cada una. De este modo, para *La Difesa della razza*, el foco de los ataques recaía en los judíos y los de piel negra, mientras que para *Razza e civiltà* eran los germánicos, en su rechazo por la tesis arianista; cfr. Gillette, *Racial Theories in...*, *op. cit.*, 126.

41. A las hostilidades de *La Difesa della razza* se suman las de otras revistas, como el artículo que aparecía en *La Vita Italiana* de la mano de Giovanni Preziosi, que reprochaba principalmente el escaso antisemitismo del primer número de *Razza e civiltà*; cfr. G. Preziosi, “Fatti e Commenti: A proposito della rivista “*Razza e Civiltà*”, *La Vita Italiana*, 326, 1940, 561-562. Sin embargo, el antisemitismo se encontraba entre las líneas de *Razza e civiltà*, incluso en su primer número, como por ejemplo en A. Fioretti, “Antisemitismo e classe dirigente”, *Razza e civiltà*, 1/1, 1940, 17-23; F. Sulis, “L’Ebreo contro la nuova Europa”, *Razza e civiltà*, 1/5-6-7, 415-423 o E. Zavattari, “Deserto e popoli semito-camiti”, *Razza e civiltà*, 1/8, 1940, 621-627. Más información en Masutti, “La revista “*Razza e Civiltà*...””, *op. cit.*, 95-97; Cassata, “*La Difesa della razza*...””, *op. cit.*, 42; Israel, *Il fascismo e...*, *op. cit.*, 253-57; Giuman y Parodo, *Nigra subucula induti...*, *op. cit.*, 248. Cassina Wolff, “Biological Racism...” *op. cit.*, 184-85.

42. Gillette, *Racial Theories in...*, *op. cit.*, 88-89, 125; Masutti, “La revista “*Razza e Civiltà*...””, *op. cit.*, 85.

43. M. Giuman sostiene que la *Razza e civiltà* fue un instrumento controlado por Acerbo para contrarrestar los mensajes raciales promovidos por *La Difesa della razza*; Giuman y Parodo, *Nigra subucula induti...*, *op. cit.*, 244.

la mezcla racial de algunas comunidades nórdicas. Por último, Acerbo respondía a las críticas del origen mediterráneo de la raza italiana puntualizando que los africanos actuales conservaban poco de la esencia primitiva de los primeros habitantes del Cuerno de África debido a las sucesivas invasiones vándalas e islámicas⁴⁴. Por lo tanto, los prejuicios modernos hacia los africanos no eran válidos.

La dirección de *Razza e civiltà* recayó sobre Antonio Le Pera, quien también era director de la *Demorazza*. Como miembro de la *Società Romana di Antropologia* desde 1935, Antonio Le Pera era un convencido mediterraneísta, e inyectaría esta postura en el tono de la revista⁴⁵. El primer artículo está firmado por él mismo, donde avanzaba en unas pocas páginas los objetivos que tenía depositados en el proyecto. El propósito principal no se diferenciaba en nada del que tenía su «rival». De hecho, utilizaba en varias ocasiones la expresión «difesa della razza». Le Pera quería convertir la revista en un canal de propaganda científica para la concienciación de los valores de la raza entre todos los italianos. Para ello consideraba indispensable la intervención del Estado, que se encargaría de renovar y fortalecer el cuerpo nacional mediante la aplicación de medidas eugenésicas. No se olvidaba de la comunidad judía: del mismo modo que requería de la potenciación de las virtudes asociadas a la raza italiana, la defensa de la raza también suponía la segregación de los extranjeros, especialmente de los judíos y de los nativos coloniales, a fin de evitar la mezcla de sangre. La diferencia respecto a los postulados arianistas de *La Difesa della razza* recaía en dos puntos: por un lado, la validación del componente psíquico como parte esencial de la raza, y por otro a la ascendencia de los italianos. A pesar de que Le Pera parecía atribuir mayor importancia a las investigaciones biológicas y antropológicas, ya se ha comentado cómo la corriente mediterraneísta era mucho más abierta en aceptar la composición dual (espíritu y cuerpo) de la raza⁴⁶. Sin embargo, la principal diferencia se daba con la confirmación de la tesis sergiana sobre la autoctonía mediterránea de la raza italiana. En consecuencia, según Le Pera, la raza italiana ya estaba constituida desde la Prehistoria, de modo que las migraciones arias no afectaron en su constitución racial⁴⁷.

44. R. Farinacci, G. Acerbo y G. Preziosi, “Per la serietà degli studi italiani sulla razza”, *La Vita Italiana*, 329, 1940, 136-41.

45. Le Pera fue sustituido por Lorenzo La Via en 1942 tanto en la dirección de la *Demorazza* como de *Razza e civiltà*; cfr. Masutti, “La revista “Razza e Civiltà”...”, *op. cit.*, 86.

46. Debe entenderse en términos generales, pues la casuística era mucho más compleja. Nos referimos, por ser un claro ejemplo, a la popular corriente mística entre importantes pensadores arianistas, tanto en Alemania como en Italia. Para la ideología nacionalsocialista, podemos citar entre los máximos representantes a Ludwig Ferdinand Clauss y especialmente a Alfred Rosenberg, y para la fascista al ya mencionado Julius Evola y su principal seguidor Massimo Scaligero.

47. A. Le Pera, “Razza e civiltà”, *Razza e civiltà*, 1, 1940, 5-10.

4. La Antigüedad en *Razza e civiltà*

Al contrario de *La Difesa della razza*, donde abundaron los estudios sobre el mundo romano, la presencia de la Antigüedad en *Razza e civiltà* fue escasa. No obstante, esto podría atribuirse a las diferencias en el formato de la revista. La primera, además de ser mensual y, por lo tanto, contar con más números publicados, presentaba un aspecto mucho más divulgativo y enciclopédico, con artículos de pocas páginas. Por el contrario, *Razza e civiltà* tenía una estructura académica, con pocos artículos por número, pero con un nivel de profundidad superior⁴⁸. A todo ello cabría sumar los dos años de diferencia que existían en lo relativo a la fundación de ambas revistas. En apariencia, solo cuatro artículos abordaron exclusivamente algún asunto del período romano: nos referimos a dos escritos de F. Landogna, uno de G. Cecchelli y otro de B. Pace. Junto con estos trabajos, se pueden leer once citas de Mussolini donde evocaba directa o indirectamente a la *romanità* y seis imágenes que remiten al arte romano. Las dos primeras son pinturas halladas en Pompeya y Herculano, y las cuatro restantes reproducen algunas esculturas romanas. Sin embargo, la realidad es que las evocaciones del mundo romano no se redujeron a estos cuatro artículos y elementos puntuales. La importancia que tenían los estudios clásicos en la propaganda política y racial provocaba que, aunque no se trataran cuestiones de historia clásica, el mundo clásico servía de un modo u otro para justificar las reflexiones que se estaban exponiendo. La *romanità* se convirtió, sin duda, en uno de los principales referentes para cualquier investigación fascista.

Buena muestra de este uso de la *romanità* se percibe en el artículo introductorio de Le Pera con el que se abrió el primer volumen de la revista publicado en 1940. La alusión al mundo romano aparecía en las primeras líneas del texto, de modo que su impacto propagandístico era evidente. En este caso, se utilizaba para afirmar que la consciencia racial fascista era un rasgo intrínseco a la raza italiana «fin da quando gli antichi Romani chiamarono barbari i popoli di diversa discendenza»⁴⁹, que remataba retóricamente con una cita de Horacio donde enaltecía el legado romano⁵⁰. Asimismo, se aprecian otras evidencias relativas al pasado romano entre los artículos de la revista. Acerbo, por ejemplo, en su artículo veía en la civilización latina el mayor impulso creativo de la historia de Italia⁵¹. De modo parecido se expresaba Umberto Perantoni, quien encomiaba las instituciones de la antigua Roma, que debían seguir siendo un modelo para el presente⁵². Raffaele Corso declaraba con orgullo su ascendencia romana gracias a la primera unificación peninsular, lamentando que se diluyera durante el Imperio con el cosmopolitismo que igualó a los provinciales con los propios ita-

48. Sin embargo, la mayoría de las contribuciones tuvieron un escaso nivel académico con interpretaciones extremadamente simplificadas, al más puro estilo propagandístico típico de las contribuciones fascistas; Giuman y Parodo, *Nigra subucula induti...*, *op. cit.*, 247, 266.

49. Le Pera, “Razza e civiltà...”, *op. cit.*, 5.

50. Nos referimos al verso «Alme Sol, curru nitido diem qui promis et celas aliusque et idem nasceris, possis nihil urbe Roma visere maius!» (Hor. *Carm.* 1.9-11); cfr. Le Pera, “Razza e civiltà...”, *op. cit.*, 5.

51. G. Acerbo, “Intorno al concetto di razza”, *Razza e civiltà*, 1/1, 1940, 16.

52. U. Pierantoni, La razza nella specie umana, *Razza e civiltà*, 1/1, 1940, 30.

lianos, reivindicación del principio de «desarrollo desigual» característico del imperialismo republicano⁵³. Giuseppe Genna, reconocido discípulo de Sergi, aseguraba que Roma fusionó todas las comunidades itálicas, y por ello, poco importaba que algunos estudiosos quisieran ver diferencias raciales entre los *italici*⁵⁴. Por último, cabe mencionar unas líneas de Arturo Sabatini en dos artículos publicados el mismo año. En el primero extrapolaba la causa racial moderna a la Antigüedad cuando afirmaba que tanto griegos como romanos procuraron mantenerse íntegros de cualquier mezcla con los extranjeros⁵⁵. En el segundo, donde consideraba el descenso demográfico como la principal causa del declive romano, sopesaba los intentos de Tiberio Graco, César y Augusto por promover la natalidad⁵⁶.

En relación a las imágenes que evocaban al mundo romano que aparecen en la revista, como apuntábamos, las dos primeras se recogen en un artículo de Giovanni Marro, donde analizaba la variabilidad de los rasgos físicos entre los italianos según el entorno natural⁵⁷. De este modo, para demostrar la continuidad de la raza italiana con el paso de los años, identificaba la típica mujer de la Campania en los retratos de las pinturas al fresco de la Villa de los Misterios de Pompeya; o al *scugnizzo* napolitano — que podría traducirse con la figura del joven pícaro— en las pinturas de Herculano, muy parecidas a las esculturas de Vincenzo Gemito (1852-1929) de finales del siglo XX y principios del XX⁵⁸. Las cuatro imágenes restantes aparecen en un artículo de Alfredo Sacchetti⁵⁹, donde reflexionaba sobre la imperiosa necesidad por promocionar la práctica deportiva entre los jóvenes italianos. Para el fascismo, y también para el nacionalsocialismo, el ejercicio físico era crucial para el mejoramiento de la raza, de ahí su relevancia en los programas educativos. El culto al cuerpo no solo representaba la perfección física de la raza, en este caso italiana, sino que evocaba todas las virtudes asociadas a la masculinidad, como la combatividad y la tenacidad. Por este motivo, el deporte se encontraba entre los principales puntos de los proyectos eugenésicos en clave positiva que desarrollaron los científicos fascistas, porque potenciaba las virtudes naturales asociadas a la raza, con el objetivo de crear un nuevo hombre fascista racialmente perfecto y preparado para la guerra. La profunda admiración por el esteticismo escultórico greco-romano fue una de las manifestaciones más evidentes del culto al cuerpo fascista. Las esculturas clásicas escenificaban todas las virtudes de la raza greco-romana que, como hemos visto, se correspondía con la italiana y la alemana —en este último caso, hablaríamos de la ascendencia aria compartida⁶⁰—. Todas estas ideas quedaban representadas en las cuatro imágenes escogidas por

53. R. Corso, “Sopra il concetto e le caratteristiche della razza italiana”, *Razza e civiltà*, 4, 1942, 180-181.

54. G. Genna, “Per la storia dell’ idea razzista italiana”, *Razza e civiltà*, 2/2, 1941, 210.

55. A. Sabatini, “La nozione di razza nella sua evoluzione storica”, *Razza e civiltà*, 1/1, 1940, 60.

56. A. Sabatini, “Ritorno delle nascite e tramonto d’ imperio”, *Razza e civiltà*, 1/8, 1940, 629, 631.

57. G. Marro, “Dell’ armonia fra razza ed ambiente naturale in Italia”, *Razza e civiltà*, 1/2, 1940, 165-182.

58. Marro, “Dell’ armonia fra...”, *op. cit.*, 170-172.

59. A. Sacchetti, “Sport ed evoluzione dei popoli”, *Razza e civiltà*, 1/2, 1940, 229-238.

60. Para el nacionalsocialismo, la fascinación por la fusión entre los cánones escultóricos clásicos y el culto al cuerpo se materializó con la celebración de los Juegos Olímpicos de 1936 en Berlín. Con motivo del espectáculo se desplegó una intensa campaña propagandística que equiparaba la perfección del torso

Saccetti para su artículo. Por un lado, aparecen las copias romanas del Doríforo de Policeto y del Discóbolo de Mirón, conservadas ambas en los Museos Vaticanos. Que estuvieran en primera posición no era una decisión arbitraria, porque preceden a las otras dos restantes que muestran, esta vez, dos cuerpos de jóvenes miembros de la *Accademia della GIL (Gioventù Italiana del Littorio)*. La intención comparativa era más que evidente. La diferencia recaía en que el cincelado no era el resultado de la mano virtuosa de un artista, sino del ejercicio físico. En la primera de ellas se muestra un joven descamisado en posición de lanzar un disco, imitando al Discóbolo, en el foro de Mussolini, de modo que deja entrever de fondo las esculturas de inspiración clásica que lo decoraban. En la siguiente imagen, un tanto más excéntrica, aparece otro joven, también en el mismo foro, portando una porra de grandes dimensiones que por su forma recuerda a algún tipo de *attrezzo* teatral o cinematográfico. De hecho, bien podría comprenderse de este modo, porque, tanto por la postura de los jóvenes, como la composición en el foro de Mussolini, escenifican una situación bastante forzada⁶¹.

Francesco Landogna, “L’unità della razza e della storia d’Italia” (1940)

Respecto a los artículos de la revista, ya aludidos, en los que la *romanità* ocupaba buena parte de su contenido, el primero en publicarse fue uno de Francesco Landogna, con el título genérico de *L’unità della razza e della storia d’Italia*, que apareció en el primer fascículo del primer volumen de la revista⁶². Con este trabajo, Landogna pretendía demostrar la existencia de la nación italiana desde los tiempos prehistóricos. En este sentido, el autor intuía una vaga tendencia hacia la unificación entre las diferentes comunidades primitivas que poblaron la península itálica, ofreciendo la posibilidad de creer en una prístina civilización italiana compartida. No descartaba tampoco la asimilación de otros pueblos de ascendencia aria, que aportaron nuevos matices a la raza italiana existente. Según Landogna, estos arios eran ligures, sardos y sicanos, obviando cualquier penetración germánica. De todos modos, para él, el catalizador histórico en la unificación nacional italiana fue el nacimiento de Roma: «Più tardi su tutta cotesta varietà di stirpi si aderse la forza ordinatrice di Roma, che riuscì ad unificare civilmente e moralmente l’antico mondo italico»⁶³. En este proceso por homogeneizar a los itálicos, la difusión de la ciudadanía romana resultó decisiva. Landogna insistía en la importancia de naturalizar a los *italici* porque permitía integrarlos políticamente. De este modo, el autor negaba la conquista violenta del territorio italiano porque entrañaba el choque frater-

escultórico con la de los atletas alemanes. Entre estas iniciativas, es harto conocido el largometraje *Olympia*, de Leni Riefenstahl, o la reanudación de las campañas arqueológicas retomadas en Olimpia desde 1934; cfr. M. Mackenzie, “From Athens to Berlin: The 1936 Olympics and Leni Riefenstahl’s Olympia”, *Crit. Inq.*, 29/2, 2003, 302-330; J. Nelis, “Modernist Neo-classicism and Antiquity in the Political Religion of Nazism: Adolf Hitler as Poietes of the Third Reich”, *Totalitarian Movements and Political Religions*, 9/4, 2008, 476-477; J. Chapoutot, *El nacionalsocialismo y la Antigüedad*, Madrid, 2013, 219-229.

61. Sacchetti, “Sport ed evoluzione...”, *op. cit.*, 236-239.

62. F. Landogna, “L’unità della razza e della storia d’Italia”, *Razza e civiltà*, 1/1, 1940, 33-42.

63. Landogna, “L’unità della razza...”, *op. cit.*, 34.

nal entre unas comunidades racialmente emparentadas. Es por ello que minimizaba el desarrollo de la Guerra Social (90-89 a.C.), y prefería centrarse en las consecuencias jurídicas que se derivaron del conflicto. En este sentido, la *lex Iulia de civitate Latinis danda* (90 a.C.) y la *lex Plautia-Papiria* (89 a.C.) sancionaron legalmente la fusión de las diversas familias itálicas y latinas en una única raza. Además de los factores biológicos que prueban la raza, el autor italiano se centraba en las características inmateriales, tales como la lengua, las costumbres o el derecho, que en última instancia acabaron de definir la raza italiana y la unidad nacional. En otras palabras: era la tradición y la jurisprudencia compartida aquello que concienciaba a una comunidad de su sentimiento de pertenencia colectiva⁶⁴.

En la segunda mitad del texto se abordaba un tópico común entre el sector más radical del racismo fascista, muy próximo al nacionalsocialista, y por supuesto también entre los propios académicos alemanes. Nos referimos a la criminalización de la gradual asimilación de los provinciales durante el Imperio. En este sentido, como también aparece en el análisis de Landogna, se contraponen las figuras de César y Augusto. Por un lado, del primero se reprochaban las tendencias cosmopolitas en su supuesto intento por establecer una monarquía al estilo oriental⁶⁵. Todas estas críticas no hacían más que potenciar, por otro lado, la figura de Augusto y su determinación política. En este sentido, eran hartamente conocidas entre los autores fascistas las medidas del *princeps* para proteger la superioridad y el prestigio romano por encima de los pueblos provinciales. En clave racista, y recurriendo siempre a un pasaje de Suetonio (Suet. *Aug.* 40.3)⁶⁶, Augusto fue el principal valedor de la raza italiana de toda la historia de Roma. Por lo tanto, la creación de un Imperio no debería ser un sinónimo de mes-

64. Según M. Giuman, la aclaración biológica que aparece en el artículo de Landogna se entendería como una forma de despejar posibles interpretaciones ambiguas o malentendidos; Giuman y Parodo, *Nigra subucula induti...*, *op. cit.*, 247.

65. Estos comentarios se basaban en las sospechas ya presentes durante el período clásico de que César trasladaría la capital a Alejandría o a *Ilium* (Suet. *Iul.* 79.3), a las que se sumaba el romance con Cleopatra y las supuestas buenas relaciones con el colectivo judío (Jos. *Ant.* 14.10; 16.6; Suet. *Iul.* 84). Eran unos reproches bastante recurrentes entre los autores fascistas; vid., por ejemplo, G. Bottai, "L'Italia di Augusto e l'Italia di oggi", *Roma*, 15, 1937, 46; G. Cardinali, "Amministrazione territoriale e finanziaria", en V. Arangio-Ruiz, et al. (eds.), *Augustus. Studi in occasione del Bimillenario Augusteo*, Roma, 1938, 167. Buena muestra de estas críticas hacia César aparecen en el ensayo de otro autor, R. Bartolozzi, en este caso para defender la figura del dictador enfatizando su latinidad; cfr. R. Bartolozzi, "Il razzismo di Cesare e la teoria analogica della lingua", *La Difesa della razza*, 4, 1938, 22.

66. El pasaje dice lo siguiente: «Juzgando, además, de gran importancia conservar al pueblo puro y a salvo de toda mezcla de sangre extranjera y servil, concedió con extrema parquedad la ciudadanía romana e impuso un límite a las manumisiones. En respuesta a la solicitud de ciudadanía de Tiberio a favor de un griego cliente suyo, le escribió que sólo se la concedería si de viva voz lograba convencerle de los justos que eran sus motivos para solicitarla; negó la misma petición a Livia a favor de un galo que pagaba tributo, y a cambio le ofreció eximirle de éste, afirmando que le costaría menos causar un detrimento al fisco que vulgarizar el honor de la ciudadanía romana. No contento con haber puesto muchas dificultades a los esclavos para conseguir la libertad completa, después de haber establecido con exactitud tanto el número como la condición y características de aquellos que podían ser manumitidos, añadió incluso que jamás pudiese, en

tizaje si un buen líder lo impedía. Por este motivo, Landogna se lamentaba de los diferentes decretos de concesión de la ciudadanía romana que se sucedieron durante el Imperio, y que culminaron con el Edicto de Caracalla del 212 d.C., cuando se extendió a todos los habitantes libres⁶⁷. El autor no entraba en detalle, aunque reiteraba que esta universalidad imperial, que sancionaba los matrimonios mixtos e introducía a los provinciales en la administración imperial, fue la causa decisiva de la decadencia romana, que culminaría con las invasiones germánicas del siglo V d.C. Por entonces, la raza italiana, muy debilitada por haber perdido todas sus virtudes esenciales, no pudo contener las presiones bárbaras que acabaron tomando el poder imperial⁶⁸.

Sin embargo, Landogna hacía eco de la fuerza constitutiva de la raza italiana, porque ni siquiera con las invasiones bárbaras se perdió la unidad itálica. Se trataba de una unión espiritual que permitió conservar todas las virtudes asociadas a la raza dentro del territorio italiano durante los siglos posteriores, de modo que supuso la base de la unificación política decimonónica⁶⁹.

Francesco Landogna, “Il problema razziale nell’ Impero romano” (1940)

En un segundo artículo, titulado *Il problema razziale nell’ Impero romano*, publicado en el segundo fascículo del primer volumen⁷⁰, el mismo Landogna profundizaba en la cuestión del declive imperial que sintetizaba en su artículo anterior, donde apelaba a la necesidad de analizar la historia del Imperio Romano bajo los factores raciales. De nuevo, insistía en la interpretación metafísica e histórica de la raza, junto con los criterios biológicos:

La verità è che nel determinare la formazione di una di quelle razze storiche, la geografia, cioè l’ambiente economico, ha la sua parte, ma non la parte preponderante. Accanto alle condizioni “geografico-economiche”, valgono le attitudini particolari di ciascuna razza biologica. Ma assai più importante delle une e delle altre è il fattore storico.⁷¹

virtud de ningún tipo de libertad, obtener la ciudadanía un esclavo que hubiera sido encadenado o sometido a tortura.» (Suet. *Aug.* 40.3, trad. Rosa M^a Agudo Cubas, Gredos, 1992).

67. La *Constitutio Antoniniana* concentró las críticas de una parte de los académicos fascistas y prácticamente de todos los autores nacionalsocialistas debido a las connotaciones cosmopolitas e integradoras que envuelven el Edicto.

68. Landogna, “L’unità della razza...”, *op. cit.*, 36-41.

69. Landogna, “L’unità della razza...”, *op. cit.*, 37-41. Landogna trató la integridad racial italiana durante el período medieval en una serie de artículos publicados en diferentes números posteriores de la revista, todos titulados *L’integrità della razza italica attraverso il Medio Evo*; cfr. los siguientes números: 1/3-4 (1940); 1/5-6-7 (1940); 1/8 (1940); 2/1 (1941); 3/1 (1942); 3/5-7 (1942); 4 (1943).

70. F. Landogna, “Il problema razziale nell’ Impero romano”, *Razza e civiltà*, 1/2, 1940, 191-200.

71. Landogna, “Il problema razziale...”, *op. cit.*, 193.

En este segundo artículo, Landogna parecía subordinar la parte física a la inmaterial, de modo que la raza era el resultado, fundamentalmente, de la evolución histórica. Según el autor italiano, son las condiciones históricas las que «sprigiona quella scintilla» que constituye el espíritu de la raza, y que cohesionaba en una unidad colectiva la apariencia física de cada individuo. Es decir, el espíritu es la parte indispensable para que los factores biológicos de la raza cobraran sentido. Como ya había mantenido, la «chispa» histórica vino con la hegemonía romana entre todas las comunidades peninsulares. Sorprende que, en este segundo escrito, Landogna extendía la ascendencia aria a todos los pueblos itálicos, incluidos los colonos griegos meridionales, a contracorriente con las directrices de la revista⁷².

Las siguientes tres páginas del texto (pp. 196-198) se dedicaban a repetir el mismo contenido que había desarrollado en el artículo anterior: es decir, con la extensión del derecho romano, Roma pudo despertar la consciencia racial que unía a todos los *italici* en un único interés común. En lo relativo al período imperial, si bien las conclusiones de este segundo trabajo eran las mismas, lo cierto es que Landogna profundizaba más. Por un lado, entre las causas de la decadencia romana, a la fatal hibridación racial se le sumaban los desastres materiales de las guerras de conquista, el descenso de la natalidad y la migración de agentes itálicos hacia las provincias en busca de actividades lucrativas. Todo este éxodo cualitativo mejoró la naturaleza de las razas extranjeras, pero debilitaba en consecuencia la raza italiana. En sentido, se confirmaba el rechazo total de la mezcla racial a menos que estas derivasen de un mismo tronco étnico que, para él, como hemos visto, era la raza aria. Por otro lado, el gusto por el lujo y la comodidad, dos conceptos que a menudo representaban las dos caras de una misma moneda, era visto por el autor como una de las manifestaciones más evidentes de la degeneración racial italiana:

La razza italica, da cui erano usciti i conquistatori del mondo, sente ormai ripugnanza al servizio militare e ne viene esonerata. I grandi proprietari rinunciano alle coltivazioni razionali specializzate, e ridanno le terre alla coltura estensiva del grano, o alla pastorizia brada, o alla povera e sfruttatrice economia colonica. Gli uomini delle classi elevate si ritirano sempre più dalla vita pubblica, preferendo godere nell'isolamento dei loro palazzi urbani o delle loro ville rustiche i piaceri egoistici del senso o dello spirito, loro elargiti dalla ricchezza accumulata dagli avi, con la punta della spada.⁷³

En este contexto de declive numérico y cualitativo de la raza italiana, otra «chispa» histórica prendió la definitiva decadencia de la civilización romana. Ésta fue la asimilación de las razas extranjeras, que acabaron por superar a la propia romana: «Il risultato è noto: l'imbarbarimento progressivo dell'Impero, la sua progressiva disorganizzazione morale, sociale, economica, militare: il crollo»⁷⁴. El destino del Imperio, concluía Landogna, estaba escrito desde entonces, porque los provinciales no poseían las virtudes raciales que habían

72. Landogna, «Il problema razziale...», *op. cit.*, 193-94.

73. Landogna, «Il problema razziale...», *op. cit.*, 196-97.

74. Landogna, «Il problema razziale...», *op. cit.*, 198.

conducido a los romanos a convertirse en la primera civilización del mundo antiguo. Nuevamente, el autor italiano expresaba su rechazo a toda presencia oriental, y en relación con ello, volvía a contraponer a César con Augusto, del que destacaba sus responsables decisiones por preservar la superioridad racial italiana⁷⁵.

Como el artículo anterior, este también acababa con un encomio a la robustez de la raza italiana por resistir en Italia a lo largo de la historia. Para ello, el italiano reconocía el papel transmisor que tuvo la Iglesia Católica en la conservación y propagación de los valores de la *romanità*. Se trataba de una asunción de amplia aceptación entre los académicos fascistas, en parte debido a la enraizada tradición católica del país, que evidenciaba la sintonía entre el fascismo y el catolicismo, a la luz de importantes organizaciones fascistas de tendencia católica como el *Istituto di Studi Romani*⁷⁶ o la resolución de los Pactos de Letrán de 1929 en materia política.

Carlo Cecchelli, “Appunti sulla formazione dell’etnia italiana” (1942)

El siguiente artículo al que cabe hacer referencia se titula *Appunti sulla formazione dell’etnia italiana*⁷⁷, firmado por Carlo Cecchelli. A diferencia de los dos de Landogna, este escrito encajaba con el ala moderada que caracterizaba la tendencia afín a las ideas de Sergi. En este caso, Cecchelli exponía los beneficios de la formación de un sistema imperial unificado desde un enfoque forense. De este modo, la universalidad de la ciudadanía romana volvía a ser uno de los asuntos centrales de la investigación, agudizando todavía más las diferencias con respecto a las reflexiones de Landogna. Solo entre líneas pueden percibirse algunas muestras que reflejaban la superioridad de la raza italiana, como cuando el autor consideraba que los derechos provinciales no podían nivelarse con la ley romana imperial⁷⁸. Sin embargo, en ninguna parte el autor contemplaba una discriminación de los extranjeros basándose en

75. Quello che purtroppo mancò all’antica razza romano-italica fu appunto la volontà di perpetuarsi. Non mancò certamente chi vedesse il pericolo e tentasse di ovviarvi. Questo è il significato della politica demografica di Augusto ed il suo sforzo di limitare e valorizzare la cittadinanza romana. Anche alcuni suoi successori, come Traiano e Marco Aurelio, tentarono di arrestare almeno la progressiva contrazione numerica della razza itálica. Ma furono tentativi saltuari e tardivi e fallirono allo scopo; Landogna, “Il problema razziale...”, *op. cit.*, 198.

76. El *Istituto di Studi Romani* (ISR) se convirtió en una de las instituciones más importantes en la difusión de la *romanità*. Por ejemplo C. Galassi Paluzzi, quien fue director del instituto, tuvo un papel decisivo en la planificación de la *Mostra Augustea della Romanità*; cfr. Scriba, *Augustus im Schwarzhemd?...*, *op. cit.*, 69-79, 81; Kallis, “‘Framing’ Romanità...”, *op. cit.*, 812-213; L. Lanzetta, “Canti mancati. Giglioli, Galassi Paluzzi e l’assenza dei Lays of Ancient Rome dal bimillenario augusteo.”, *Civiltà romana*, 4, 2017, 37-46; Arthurs, “Bathing in the...”, *op. cit.*, 170-172; M. Ghilardi, “Tra bimillenario augusteo e leggi razziali: Istituto di Studi Romani, settembre 1938”, *Civiltà romana*, 5, 2018, 191-258. En relación con el vínculo entre fascismo y catolicismo, es ilustrativo el símbolo del ISR, en el que se intuyen los fascos y la cruz latina.

77. C. Cecchelli, “Appunti sulla formazione dell’etnia italiana”, *Razza e civiltà*, 3/11-12, 1942, 501-12.

78. Cecchelli, “Appunti sulla formazione...”, *op. cit.*, 502-03.

craterios raciales, más bien todo lo contrario. Cecchelli insistía en exponer el cosmopolitismo que caracterizaba la sociedad imperial, donde confluían diferentes jurisprudencias y culturas gracias a la tolerancia del carácter romano. Esta tolerancia vendría dada por los orígenes mestizos de la raza romana desde los tiempos prehistóricos, que fueron el resultado de la fusión gradual de las comunidades mediterráneas con las de ascendencia aria. Se trataba de un rasgo que se confirmaría con el nacimiento de Roma, que contaba, según la leyenda, con diferentes extranjeros, prófugos y esclavos entre sus primeros pobladores. En cualquier caso, el autor confirmaba también la composición aria de la raza italiana.

La armonización de las diferentes culturas y derechos dentro de un mismo sistema, en opinión de Cecchelli, no significaba la fragmentación o la descomposición del espíritu romano. En palabras del italiano, tanto los pueblos occidentales como los orientales confluieron para enriquecer un único sistema, el imperial, de modo que todos sus integrantes (itálicos y provinciales) estuvieron unidos espiritualmente en un mismo sentimiento nacional. Para el italiano, la tolerancia romana, un concepto opuesto a las prácticas opresivas, creaba la adhesión que permitió la preservación política, casi simbólica, del Imperio Romano a lo largo de la historia. Cecchelli no dudaba, entonces, en ratificar la romanidad de los diferentes emperadores de origen provincial, y se mostraba orgulloso de todos los extranjeros que, ya sea mediante las armas o las letras, contribuyeron en la defensa y preservación de la *romanità* en todas sus acepciones. Todas estas reflexiones las ponía de manifiesto en un breve comentario sobre el Edicto de Caracalla. El autor diferenciaba las tres posibles causas con las que la historiografía pretende comprender por qué el emperador Caracalla decretó la concesión de la ciudadanía romana a todos los *ingenui*. Por un lado, se definen los estrictos motivos político-judiciales con los que se buscaba una simplificación del derecho imperial romano; por otro lado, se establecen las causas religiosas que hubieran promocionado el culto genuinamente romano⁷⁹; y finalmente el autor mencionaba las causas fiscales, en un intento por recaudar más beneficios del impuesto sobre la herencia que se aplicaba a los ciudadanos romanos⁸⁰. De las tres causas, no queda claro por cuál se decantaba Cecchelli. Sin embargo, sí que rechazaba vehementemente la primera porque aseguraba la coexistencia de diferentes códigos jurídicos locales que perduraron incluso después del Edicto de Caracalla. Para probarlo, mencionaba el caso de los voconcios, una comunidad gala que se mantuvo como *civitas foederata* hasta mediados del siglo III d.C., y también las «constituciones griegas» que seguirían teniendo validez dentro del territorio egipcio hasta el siglo IV d.C. La pervivencia del derecho local no negaba, para el autor, que los *ingenui* se convirtieran en ciudadanos. Se trataba, simplemente, de una generalización a gran escala de una práctica que llevaba haciéndose desde la instauración del sistema imperial. El artículo concluía con una cita de Elio Aristides⁸¹, donde

79. Según el papiro Giessen 40 I (P. Giss. 40 I 6-7), donde se conserva un supuesto fragmento del Edicto de Caracalla, el aumento de ciudadanos llevaría consigo un mayor número de devotos, que limpiaría la imagen del emperador por el asesinato de su hermano Geta.

80. Dio. LXXVIII.9.5.

81. Ael. Aristid. Or. *Eic' Pwμny*, 59-61.

se elogiaba la homogeneización de todos los habitantes del Imperio, y que le servía como colofón para exponer las ventajas espirituales que suponía la percepción individual de compartir unos mismos intereses en la construcción de una verdadera y sentida nación italiana:

Quello che è una città per il suo territorio e i villaggi entro i suoi confini, è oggi l'Urbe per tutto il mondo: è riconosciuta la patria comune...". Dopo l'Editto di Caracalla il processo di assimilazione nell'orbita romana ebbe il massimo impulso e le genti si sentirono veramente romane, anche se persistettero le diverse lingue e i residui dei vecchi istituti. Perciò (parafrasiamo le espressioni di Elio Aristide, anche se anteriori all'età di Caracalla) l'aver superato i Persiani in capacità amministrativa ed autorità, l'aver oltrepassato i Greci in sapienza politica ed equilibrio fu, nel campo dei valori morali, una grande, completa vittoria, più luminosa di ogni altra vittoria.⁸²

Biagio Pace, "Dinamica unitaria delle prime nazionalità storiche d'Italia" (1943)

El último de los artículos a comentar, en este caso publicado en el último volumen de la revista, no abordaba los mismos asuntos que los precedentes. Se trata de un breve estudio de Biagio Pace⁸³, donde se analizaba cómo los contactos primitivos entre etruscos, latinos y griegos sirvieron de sustrato cultural para la posterior nación italiana. Esta contribución se enmarca en el enfrentamiento que disputaron el sector mediterraneísta con el círculo de *La Difesa della Razza* en 1942, cuando el *Consiglio Superiore della Demografia e della Razza* aprobó un informe elaborado por una comisión de siete miembros entre los que contaba el mismo Pace⁸⁴. El documento, que pretendía demostrar el sustrato mediterráneo de las comunidades neolíticas que poblaron la península itálica, no tuvo el beneplácito del grupo más próximo a los postulados del *Manifesto* del 1938, de modo que explicaría la reacción de Pace publicando su trabajo en *Razza e civiltà*.

En el artículo, por un lado, Pace reconocía la impronta que tuvo la expansión etrusca por todo el norte peninsular en la tradición y las costumbres italianas. Los etruscos se presentaban como una civilización «superior», algo impropio para algunos autores fascistas que preferían enfatizar la autoctonía latina de la *romanità*⁸⁵. La llegada de colonos griegos

82. Cecchelli, "Appunti sulla formazione...", *op. cit.*, 512.

83. B. Pace, "Dinamica unitaria delle prime nazionalità storiche d'Italia", *Razza e civiltà* 4, 1943, 165-172.

84. Los otros miembros, además de Pace, fueron Giunio Salvi, Arnaldo Fioretti, Sergio Sergi, Antonino Pagliaro, Raffaele Corso y Umberto Pierantoni; Cassata, "La Difesa della razza...", *op. cit.*, 74.

85. El mismo Landogna, por ejemplo, en el primero de los artículos comentados afirmaba que fueron los itálicos primitivos los que influenciaron a la civilización etrusca, y no a la inversa; Landogna, "L'unità della razza...", *op. cit.*, 34, 36. Las opiniones críticas respecto los etruscos se basaron, probablemente, en su supuesto origen oriental, y, en consecuencia, portadores de los atributos negativos asociados a las razas orientales, como el vicio, la lujuria o la feminidad. Para más ejemplos, vid. M. A. Levi, *La politica imperiale di Roma*, Turín, 1936, 1-2, 181-182; E. Ciacceri, *Le origini di Roma. La monarchia e la prima fase dell'età repubblicana* (dal sec. VIII alla meta del sec. V a. C.), Milán, 1937; G. Cogni, *Il razzismo*, Milán, 1937, 189 o

también introdujo los progresos de una sociedad avanzada, y rápidamente caló entre las poblaciones indígenas. Para Pace, el gran mérito de Roma fue su capacidad por asimilar lo mejor de ambas culturas que, sumadas a las virtudes latinas, posibilitaron el florecimiento de la civilización romana. Las palabras del autor son del todo ilustrativas de las ventajas de la comunión entre los diferentes pueblos, como también aparecía en el artículo de Cecchelli. En este caso, se trataba de una sinergia entre las poblaciones indígenas y las invasoras que facilitaría la homogeneización de todas las partes en una misma comunidad. Para el caso de los colonos griegos, Pace escribía lo siguiente:

La colonizzazione ellenica lungi dal segnare un distacco nella compagine etnica delle genti italiane, ha operato come elemento di una sempre più intima elaborazione di questa unità, perché ha creato in una vasta zona d' Italia una fucina di trasformazione della più illustre civiltà storica del Mediterraneo, la greca, offrendola già permeata di elementi italiani, alla diffusione che di essa doveva operare l' unità politica di Roma⁸⁶

En ningún momento aparece en el texto referencia alguna a las razas arias. Sin embargo, sí que consideraba a etruscos, griegos e itálicos pueblos mediterráneos, a diferencia de los galos procedentes del centro europeo que invadieron el valle del Po en el siglo V a.C. En oposición a lo comentado hasta el momento, las tribus galas no aportaron nada a los romanos por tratarse de una civilización bárbara, muy inferior al estadio que ya habían adquirido los itálicos con el contacto con los griegos y los etruscos. Se podría presuponer que los galos representaban a las comunidades arias, de modo que Pace estaba negando la presencia de sangre aria en la raza italiana, manteniéndose firme en la tesis mediterraneísta. Como colofón, el autor acentuaba todavía más la importancia de esta primera unificación histórica del territorio italiano, porque a pesar de los disturbios políticos de la tardo-antigüedad y las invasiones germánicas, la estructura étnica italiana se mantuvo perenne durante siglos hasta la Italia moderna.

5. Conclusiones

Se han analizado cuatro artículos de *Razza e civiltà* que tratan períodos y asuntos diferentes de la Historia Romana, pero en los que cabe identificar unas líneas comunes. En primer lugar, todos asumían que la raza estaba definida por los rasgos espirituales compartidos por los integrantes de una comunidad. En este sentido, la cultura y el derecho romano prevalecían sobre los atributos físicos de la raza. Los cuatro autores analizaron también la formación de la primera unificación nacional italiana, que se remontaba a los tiempos prehistóricos, y culminaba con la homogeneización liderada por Roma durante la República. Por otro lado,

P. Ducati, "Italia preromana e stirpe italica. Il concetto di stirpe e civiltà di roma antica", *Quaderni di Studi Romani*, 18, 1940, 19.

86. Pace, "Dinamica unitaria delle...", *op. cit.*, 169.

Landogna y Cecchelli compartían la importancia atribuida al concepto de ciudadanía romana. Para ambos, la concesión de la ciudadanía romana alteraba la raza, aunque diferían totalmente en las valoraciones. Según Landogna, la concesión de la ciudadanía era la destructora de la superioridad racial italiana, porque ratificaba legalmente la hibridación física con los extranjeros de razas inferiores. Cecchelli, por el contrario, evaluaba positivamente la unión espiritual que se conseguía con la obtención de la ciudadanía porque cohesionaba a la nación mediante unos mismos intereses compartidos. Las dos lecturas quedaban perfectamente ejemplificadas con las reflexiones en torno el Edicto de Caracalla. La tolerancia inherente al espíritu romano que aparecía en Cecchelli se identificaba en el escrito de Pace, que destacaba la capacidad que tuvieron los romanos por asimilar lo mejor de las culturas extranjeras.

Por todas estas diferencias y similitudes, bien se podría afirmar que, de hecho, no existía una ideología fascista perfectamente definida para los asuntos de la raza⁸⁷. Es cierto que se identifican las dos tendencias, arianista y mediterraneísta, que caracterizaron el modo de entender y abordar las investigaciones raciales durante el *ventennio*, pero casos como el de Landogna, que corroboraba la ascendencia aria de la raza italiana, permiten evidenciar la gran variabilidad (y complejidad) que existía entre ambos extremos. De todos modos, es lógico que fuese así. Además de que las interpretaciones históricas distan del paradigma científico que establece unas reglas fijas para todas ellas, los estudios raciales se radicalizaron de la mano de un esencialismo desde las obras de Gobineau y Chamberlain. Se trataba de una interpretación impropia de los primeros estudios antropológicos que procuraron clasificar la humanidad según diferentes razas. Por lo tanto, aunque la metodología de algunos estudiosos fascistas y nacionalsocialistas pueda considerarse biológico-positivista, la percepción de la raza era variable por su componente abstracto. Sin embargo, fue este esencialismo de la raza aquello que, a pesar de todas las diferencias que puedan apreciarse entre los estudios, unía a toda la academia fascista bajo unos mismos objetivos: la defensa de la raza. Utilizamos estos términos porque, recordamos, eran los mismos que utilizaba Le Pera cuando concretaba qué era para él la consciencia y el sentimiento de la raza.

En este sentido, se puede observar cómo en los tres autores analizados la raza era un sinónimo de nacionalidad⁸⁸. La homogeneización de los itálicos en una misma nación podía incluir una mayor o menor composición de sangre aria, pero para finales de la República todos los autores confirmaban la formación completa de la nación italiana. La construcción

87. Estudios recientes están cuestionando que existiera una ideología estable e inalterable para las humanidades, especialmente para el caso de la nacionalsocialista; vid. W. Bialas y A. Rabinbach, "Introduction: the Humanities in Nazi Germany", en W. Bialas y A. Rabinbach (eds.), *Nazi Germany and the Humanities. How German Academics Embraced Nazism*, Londres, 2014, viii-lii.

88. Se trataba de un rasgo característico de los artículos publicados en *Razza e civiltà*, en relación con la tendencia espiritualista que adoptó la revista; vid. más ejemplos en Acerbo, "Intorno al concetto...", *op. cit.*, 15; L. La Via, "Sintesi del concetto di razza nella dottrina in el nostro diritto pubblico", *Razza e civiltà*, 2/3-4-5, 1941, 388, 394; L. La Via, "Popolo, nazione, nazionalità. La "nazionalità naturale" come categoria giuridica", *Razza e civiltà*, 2/6-7, 1941, 518-525. Más información en cfr. Masutti, "La revista *Razza e Civiltà*...", *op. cit.*, 86-90.

de un epicentro nacional estrictamente itálico bajo el liderazgo romano era un asunto indiscutible para los investigadores fascistas, pero el modo en cómo se defendía este primer núcleo nacional variaba según las opiniones de cada autor. Para Landogna, como hemos visto, esta defensa consistía en el aislamiento de la raza italiana de cualquier mezcla racial con los provinciales; para Cecchelli era todo lo contrario. De todos modos, independientemente de las causas que precipitaron la caída de Roma, los tres autores finalizaban sus escritos —como la mayoría de los investigadores fascistas— asegurando que la esencia de la *romanità* no se perdió con las invasiones germánicas tardo-antiguas, sino que, por el contrario, perduró a lo largo de la historia. Se trataba de un llamamiento a la esperanza de que ellos mismos, los fascistas, podían recuperar de nuevo el célebre legado romano. Con estos objetivos, *Razza e civiltà* no resulta tan diferente de *La Difesa della razza* como pudiera parecer.

INTER MENSAS ET POCULA: COMMENSALISM AND FOOD AS ALOGENOUS PARADIGMS AND ITS TREATMENT IN PRISCUS' HISTORIOGRAPHY DURING THE 5TH CENTURY

Inter mensas et pocula: comensalismo y alimentación como paradigmas alógenos y su tratamiento en la historiografía de Prisco de Panion (siglo V)

Silvia Acerbi

Universidad de Cantabria*

silvia.acerbi@unican.es

Fecha recepción: 14.10.2020 / Fecha aceptación: 06.05.2021

Resumen

En el presente artículo nos proponemos analizar, en el contexto de la obra historiográfica de Prisco de Panion, los fragmentos relativos a una expedición realizada en el 449 por los delegados del emperador Teodosio II en el campamento de Atila. En particular nos ocuparemos del Fr. 8, un singular relato autóptico que se tiñe del carácter

Abstract

In this article we propose to analyze, in the context of the historiographic work of Priscus of Panion, the fragments relating to an expedition carried out in 449 by the delegates of the emperor Theodosius II at Attila's camp. In particular, we will deal with Fr. 8, a singular autoptical story that is tinged with the hybrid and polymorphic character of the odei-

*Este trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación MCIU/AEI/FEDER,UE titulado "Heterotopías de la autoridad y de la sacralidad en el Mediterráneo cristiano tardo-antiguo, siglos IV-VI) (PGC2018-099798-B-I00).

híbrido y polimorfo del género odeipórico y en el que se sedimenta la experiencia del encuentro con “los Otros”. A este propósito focalizaremos nuestra atención en el tema de la alimentación y del banquete como marcadores histórico-antropológicos de alteridad.

Nuestro objetivo es demostrar que las costumbres convivales adoptadas por los Hunos, más que variaciones de praxis en uso en otros pueblos esteparios, como se ha escrito hasta fechas recientes, parecen ser una imitación de los usos de la mesa en la corte imperial oriental. Nuestra lectura de las fuentes viene en parte a confirmar la interpretación de la historiografía actual que, superando una visión anclada en una total alteridad de los Hunos con respecto a los *romaioi*, defiende relaciones abiertas y fluidas en el contexto de inevitables procesos de asimilación.

Palabras clave

Comensalismo, alimentación, historiografía, tardoantigua, Prisco de Panion, Hunos

poric genus and in which the experience of the encounter with “the Others” is embedded. In this regard, we will focus our attention on the theme of food and the banquet as historical-anthropological markers of otherness. Our aim is to show that the convivial customs adopted by the Huns, rather than variations of practices in use in other steppe peoples - as has been written until recently - seem to be an imitation of the uses of the table at the Eastern imperial court. Our interpretation of the sources partially confirms the interpretation of current historiography which, overcoming a vision anchored in a total otherness of the Huns vis-à-vis the Romans (i.e., the Byzantines), defends open and fluid relations in the context of inevitable processes of assimilation.

Keywords

Commensalism, food, Late-Antique Historiography, Priscus of Panion, Huns

*Ah! Tout est bu ! Bathylle, as-tu fini de rire ?
Ah! Tout est bu, tout est mangé ! Plus rien à dire!*
P. Verlaine, *Langueur*

*Vagué por estepas que conservan en su memoria
el alarido de los Hunos...*
J. A. Brodsky, *Estuve en una jaula*

EN *MÁRMOLES*, OBRA DIALÓGICA ESCRITA POR EL NOBEL DE LITERATURA en el año 1987, Josif Aleksandrovič Brodsky, Tulio, un romano auténtico, orgulloso de su cultura y refinamiento, y Publio, un ex soldado bárbaro de gustos y apetitos vastos, comparten el espacio angosto de una celda. El diálogo se sucede rápido, marcado por las sarcásticas afirmaciones del romano que insistentemente se dirige a su interlocutor refrendando con arrogancia su incapacidad de entender: «Pero TÚ eres un bárbaro¹».

Las representaciones de la identidad siempre se han expresado mediante la dicotomía entre el *yo* y el *otro*, opuestos complementarios pero irreconciliables de una construcción cultural donde el *yo* generalmente se caracteriza por la sobrevaloración propia unida a la denigración del *otro*. La mirada hacia los pueblos definidos «bárbaros» ha manifestado el punto de vista autoreferencial de individuos o colectividades hacia una *otherness* concebida no sólo como inferior sino también como usurpadora², revelando hasta qué punto, en la compleja dialéctica entre aceptación y rechazo de *ethnoi* diferentes del propio, las reivindicaciones

1. La mencionada obra, escrita en 1984, no ha sido traducida al castellano; hemos consultado una edición italiana, cf. J. A. Brodskij, *Marmi*, Milano, 1995.

2. Como escribe el sociólogo Zygmunt Bauman en el célebre ensayo *Strangers at Our Door*, Cambridge 2016, los pueblos llamados ‘barbaros’ no eran necesariamente inferiores o menos humanos de los que así los definían. Eran simplemente diferentes. Pero ridiculizar, empequeñecer o ningunear a la alteridad desde siempre representó un fármaco efectivo, un mecanismo de defensa contra la presencia de pueblos o civilizaciones advertidos como amenazantes.

identitarias de tipo defensivo o más frecuentemente agresivo han implicado para griegos y romanos una permanente confrontación con las *exterae gentes*³.

La autoconciencia de constituir la parte civilizada de la humanidad que se opone a un mundo inferior, atrasado, incivilizado, no ordenado, ha sido una constante a partir de las primeras manifestaciones literarias e historiográficas⁴, comportando la deformación en negativo de la imagen de los «otros» a través de la fijación de estereotipos y anécdotas de larga duración. Eso sin duda ocurrió también con los considerados barbaros por excelencia: los Hunos⁵. Cuando los guerreros esteparios aparecieron en las últimas décadas del siglo IV, lo que más miedo causó a los habitantes del Imperio fue la total ignorancia que se tenía de ese pueblo y de sus costumbres: un enemigo desconocido era más temible y peligroso que cualquier otro. Una vez identificado su lugar de origen con las estepas remotas de Asia — continente implacable con espacios enormes y salvajes cuya naturaleza contagiaba, asimilán-

3. No acaso el estatus de extranjería irreducible del bárbaro, más allá de criterios de pertenencia étnica, a menudo es puesto en conexión con el tema de las migraciones, voluntarias a veces, forzosas muchas otras, cf. el clásico A. Momigliano, *Saggezza straniera. L'Ellenismo e le altre culture*, Torino, 1980 (ed. orig. Cambridge, 1975).

4. F. Hartog, *Le miroir d'Hérodote. Essai sur la représentation de l'autre*, Paris, 1980; E. Hall, *Inventing the Barbarian. Greek Self-Definition through Tragedy*, Oxford, 1989; Id., *Ethnic Identity in Greek Antiquity*, Cambridge, 1997; F. Millar, "Ethnic Identities in the Roman Near East, A.D. 325-450. Language, Religion and Culture", en G. W. Clarke (ed.), *Identities in the Eastern Mediterranean in Antiquity*, Sydney, 1998; H. Ahrweiler, "Byzantine Concept of the Foreigner", en H. Ahrweiler - A. Laiou (eds.), *Studies on the Internal Diaspora of the Byzantine Empire*, Washington, 1998, pp. 4-5; S. Mitchell, G. Greatrex, K. Adshead (eds.), *Ethnicity and Culture in Late Antiquity*, London, 2000; M. Mazza, "Identità etniche e culture locali sulla frontiera dell'Eufrate (II-IV sec. d.C.). Uno studio sui contatti culturali", en Id., *Cultura, guerra e diplomazia nella Tarda Antichità. Tre studi*, Catania, 2005, 13-115; M. Rocco, "La percezione delle identità etniche barbariche tra antico e tardoantico", *Rivista storica dell'antichità*, 41, 2011, 235-268; F. Curta, "Ethnicity in the Steppe Lands of the Northern Black Sea Region during the early Byzantine Times", *Archaeologia Bulgarica* 23, 1, 2019, 33-70. Muy interesante es también F. Giudice, R. Panvini (eds.), "Il greco, il barbaro e la ceramica attica: Immaginario del diverso, processi di scambio e autorappresentazione degli indigeni", en *Atti del Convegno internazionale di studi*, Roma, 2007.

5. E.A. Thompson, *A History of Attila and the Huns*, Oxford, 1948; G. Moravcsik, *Byzantinoturcica. Die byzantinischen Quellen der Geschichte der Turkvölker*, I, Berlin, 1958, 479-488; O. Maenchen-Helfen, *The World of the Huns: Studies in their History and Culture*, Berkeley, 1973; S. Bock, "Los Hunos", en *Antigüedad y Cristianismo. Monografías históricas sobre la Antigüedad Tardía*, 9, Murcia, 1992; W. Roberts, *The Victory Secrets of Attila the Hun*, Bantam Doubleday, 1994; B. István: *Les huns: Le grand empire barbare d'Europe (IVe-Ve siècles)*, Paris, 2002; G. Zecchini, *Attila*, Palermo, 2007; M. Rouché, *Attila, la violence nomade*, Paris, 2009, (trad. it. *Attila*, Roma, 2010); P. Heather, *Empires and Barbarians: the Fall of Rome and the Birth of Europe*, Oxford-New York, 2010; Ch. Kelly, *Attila and the Huns. Barbarian Terror and the Fall of Roman Empire*, 2008; E. Bozoky, *Attila et les Huns*, Paris, 2012 (trad. it. *Attila e gli Unni. Verità e leggende*, Bologna, 2014); C. D. Gordon, *The Age of Attila. Fifth Century Byzantium and the Barbarians*, Ann Arbor (Michigan), 2013; H. J. Kim, *The Huns, Rome and the Birth of Europe*, Cambridge, 2013. Ch. Kelly, "Neither Conquest nor Settlement: Attila's Empire and Its Impact", en M. Maas (ed.), *The Cambridge Companion to the Age of Attila (Cambridge Companions to the Ancient World)*, Cambridge, 2014, 193-208.

dolos, a los hombres que la habitaban⁶ — el miedo creció exponencialmente. Se despertó de inmediato esa feroz retórica sólidamente enraizada en el álveo de la tradición historiográfica greco-romana y que los acontecimientos venideros en parte justificarán: los *Ounniká ethne* serán los que causarán la caída de la frontera danubiana y que, poniendo en fuga los pueblos que convivían en esos territorios –Vándalos, Suevos, y Burgundios –, los empujarán hacia Occidente, el Mediterráneo y Roma⁷.

La demonización de los Hunos quizás llegó a su ápice en el siglo VI cuando el historiador Jordanes en una página de sus *Getica* relató una oscura leyenda sobre su génesis: entre los Godos que se estaban desplazando desde los países Escandinavos hacia Crimea, había unas brujas a las que el rey ordenó abandonar en una tierra desolada donde se unieron con unos espíritus inmundos, moradores de esas inmensas planicies. Los primeros Hunos «vagaron por los pantanos: eran pocos, tétricos, semejantes a los hombres pero distinguibles de ellos por algo que se parecía al lenguaje humano»⁸. Ese pueblo que tenía una lengua extraña no se sentía atraído por las ciudades como por ejemplo los germanos, cuya fascinación hacia «un organismo hecho de estatuas, de templos, de jardines, de habitaciones, de gradas, de jarrones, de capiteles, de espacios regulares y abiertos» será tan hermosamente imaginada y descrita por Borges en un célebre cuento del *Aleph*⁹. Tampoco les interesaban la cultura escrita, ni las leyes, ni la religión¹⁰. Marginalidad y lejanía los identificaban como los bárbaros por antonomasia, por lo tanto crueles y feroces en grado máximo como intentan demostrar las conoci-

6. F.J. Guzmán, “Ammianus adversus externas gentes: la geografía del *Barbaricum* en Amiano Marcelino”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, 12, 1999, 217: «El arquetipo del bárbaro, inherente a la más honda esencia de la civilización clásica, no se basó únicamente en distintivos físicos aberrantes o en una interminable lista de costumbres incivilizadas. Por encima de estos aspectos, y condicionando todo el conjunto, se hallaba el medio natural en el que vivía...». Del mismo autor, v. “El «relevo de la barbarie»: la evolución histórica de un fecundo arquetipo histórico”, *Veleia: Revista de Prehistoria, Historia Antigua, Arqueología y Filología Clásicas*, 20, 2003, 331-340; Id, “Los Hunos: la gran invención de Amiano Marcelino”, *RSA* 31, 2001, 115-145.

7. Como escribe U. Roberto, “I popoli delle steppe e lo spazio mediterraneo: Unni, Avari, Bulgari”, en U. Eco (ed.), *Il Medioevo: Barbari, cristiani, musulmani*, Milano, 2010, 65-66, es lícito leer el proceso migratorio de los pueblos germánicos durante el siglo V como una huida para sustraerse a los Hunos que se transforma en un poderoso ataque armado en contra del Imperio.

8. Jordanes, *De origine actibusque Getarum*, XXIV, 127-128.

9. J.L. Borges, “Historia del guerrero y de la cautiva”, en *El Aleph*, 1949: «A través de una oscura geografía de selvas y ciénagas, las guerras lo trajeron a Italia, desde las márgenes del Danubio y del Elba... Quizá le basta ver un solo arco, con una incomprensible inscripción en eternas letras romanas. Bruscamente lo ciega y lo renueva esa revelación, la Ciudad».

10. Para la marginalidad escogida para preservar una propia identidad cultural por parte de pueblos que no quisieron o no supieron ‘enculturarse’, prefiriendo permanecer diferentes, a veces refugiándose en esa diversidad, la estudiosa argentina Nilda Guglielmi, *Medioevo degli ultimi. Emarginazione e marginalità nei secoli XI-XIV*, Roma 2001, propone la etiqueta de alógenos (de *allo-* y *-genos*, gr. ἀλλογενής).

das descripciones de Amiano Marcelino (343-400) en pasajes que representan eficaces paradigmas historiográficos de recepción y uso de los *topoi* etnográfico-literarios antibárbaros¹¹.

Obliterando la mayoría de las críticas amianeas en línea con los tópicos más habituales y por todos conocidos de la representación de la barbarie¹², nos interesa sondear en una de las caras de la diversidad focalizando la atención de la historiografía en el espectro conceptual de la alimentación y de la mesa. En el pensamiento antropológico la comida, interpretable como necesidad orgánica, proyección simbólica de la distancia entre lo sagrado y lo humano, o expresión muy elocuente de las estratificaciones sociales¹³, tiene la función de individuar

11. Como observa con perspicacia F. J. Guzmán Armario, profundo conocedor de la obra de Amiano, (“El relevo de la barbarie...”, *op. cit.* 337): «Su retrato en las *Res Gestae*, confuso y hasta cierto punto pergeñado a duras penas, nos presenta a un pueblo subhumano, bestial, con unas costumbres vesánicas y un comportamiento totalmente opuesto al de los romanos». En relación con la representación de los Hunos por parte de Amiano, v. también S. Bonanni, “Ammiano Marcellino e i barbari”, *Rivista di Cultura Classica e Medioevale* 23, 1981, 125-142; B. Luiselli, “L’idea romana dei barbari nell’età delle grandi invasioni germaniche”, *RomanoBarbarica* 8, 1984-1985, 33-61; T.E.J. Wiedemann, “Between Men and Beasts”, en I. S. Moxon, J. D. Smart, A. J. Woodman (eds.), *Past perspectives: studies in Greek and Roman historical writing*, Cambridge, 1986, 189-201; C. King, “The veracity of Ammianus Marcellinus’ description of the Huns”, *AJAH* 12, 1987, 77-95; F.J. Guzmán Armario, “Las *externae gentes* bajo los estandartes de Roma: asentamiento y reclutamiento barbaros en las *Res Gestae* de Amiano Marcelino”, *RomanoBarbarica* 17, 2000-20002, 85-115.

12. De esos tópicos, abundantemente analizados, recordamos principalmente cuatro: la fisicidad espantosa; las costumbres habitacionales primitivas; la vestimenta ferina; la promiscuidad con los animales. A propósito del primero, según Amiano los guerreros esteparios tienen un aspecto tosco y bruto; su dimensión física, grosera y repugnante (como es lógico observar desde una mentalidad en la que la fisiognómica, *tekne* codificada en época clásica y luego refinada en la helenística, sigue condicionando la percepción de los otros) está cercana a la bestialidad: «Su ferocidad va más allá de todo lo imaginable, con la ayuda del hierro trazan profundas cicatrices en las mejillas de los recién nacidos a fin de destruir todo germen de bozo; de esta manera envejecen imberbes y sin gracia, semejantes a eunucos. Tienen el cuerpo rechoncho, los miembros robustos, la nuca grosera. Su anchura de espaldas los convierte en terroríficos. Se diría que nos son animales bípedos o esas figuras mal talladas, en forma de troncos, que guarnecen los parapetos de los puentes, Amiano Marcelino, *Rerum Gestarum*, 31, II. 3. Con respecto al segundo *topos*, las formas habitacionales y en las praxis funerarias, escribe Amiano: «No tienen lugar en que abrigarse...Las casas no son utilizadas entre ellos, como tampoco las tumbas...» (31, II. 4). A propósito del tercero, el historiador critica las vestimentas constituidas por pieles ferinas, una afrenta hacia aquella *urbanitas* que impone en los pueblos civilizados una indumentaria para estar en casa y otra para salir y mostrarse: «Se cubren de lienzo o de pieles de rata de los bosques, cosidas conjuntamente. No cuentan con un traje para el interior y otro para salir. Una vez que se han endosado su túnica de un color desvaído no se la quitan hasta que se cae de vieja» (31, II, 5). Amiano sigue describiendo la tosquedad, rudeza, bestialidad de los Hunos, subrayando a propósito de esta última la relación estrechísima mantenida con los caballos («Podría creérselos clavados sobre sus caballos... no echan pie a tierra ni para comer ni beber. Duermen inclinados sobre el magro cuello de su montura donde reposan a su gusto»). La intimidad con los animales es advertida como una promiscuidad profundamente primordial y por lo tanto ajena a cualquier sentido cívico.

13. De los alimentos y las múltiples estrategias con las que la cultura los ha dotado de significados complejos en su relación funcional con las estructuras sociales, económicas y ecológico-productivas de las diferentes sociedades históricas, hablan con propiedad E. Di Renzo, *Strategie del cibo. Simboli, saperi, pratiche*,

y distinguir, mucho más eficazmente que otros aspectos, a las personas, señalar su estatus social, marcar su nivel cultural y económico. Y estas perspectivas son conocidas y explotadas por historiadores como Amiano cuya mirada en cuanto a la «nourritures de l'altérité»¹⁴ es obviamente etnocéntrica:

Los hunos no cuecen ni sazonan sus alimentos; se nutren únicamente de raíces salvajes o de carne cruda del primer animal que encuentran a mano (también el yogur, la leche de yegua), recalentándola tan solo durante cierto tiempo en la grupa de su caballo, sosteniéndola entre sus piernas¹⁵.

La incapacidad y/o el rechazo a comer alimentos cocidos significaban para los historiadores clásicos una distancia insalvable con respecto a la civilización de la mesa propia de la *politeia* griega que, desde siempre, tenía como praxis ineludibles la cocción de los alimentos y su consumo comunitario. No olvidemos que C. Lévi-Strauss fijaba la dicotomía entre lo crudo y lo cocido como metáforas respectivas de lo salvaje y de lo civilizado representando lo cocido una transformación cultural de lo crudo, que encarna el estadio del primitivismo¹⁶. En esta relación el fuego obviamente representa un fundamental elemento de mediación entre hombre y naturaleza, responsable, como enseñan los mitos, de establecer una ecuación entre cocido y socializado¹⁷. Antropología al margen, en el rechazo hacia la ingesta de carne

Roma, 2005; F. Neresini, V. Rettore (eds.), *Cibo, Cultura e identità*, Milano, 2008; G. Rotolo, *La funzione del cibo come strumento di relazione interculturale*, Palermo, 2017; L. Meglio, *Sociologia del cibo e dell'alimentazione. Un'introduzione*, Milano, 2017; R. Gounelle, A.L. Zwilling, Y. Lehmann (eds.), *Religions et alimentation. Normes alimentaires, organisation sociale et représentations du monde*, Turnhout, 2020. Todas las monografías mencionadas coinciden en afirmar que, si por un lado la comida es esencialmente alimento, sustento, necesidad, por el otro es cultura, super-estructura, pensamiento. Si en términos de puro alimento es lo que permite al hombre realizar procesos biológicos vitales, su representación en términos de “hecho gastronómico” es lo que le permite convertirse en elemento identitario.

14. Encontramos especialmente sugerente el artículo J. Bahloul, “Nourritures de l'altérité: le double langage des Juifs algériens en France”, *Annales E.S.C.* 38, 1983, 325-340. Interesantes también M. Dietler, “Rituals of commensality and the politics of state formation in the princely societies of early Iron Age Europe”, en P. Ruby (ed.), *Les princes de la Protohistoire et l'émergence de l'état*, Roma, 1999, 135-152; M. Dietler, “Theorizing the feast. Rituals of consumption, commensal politics, and power in African contexts”, en M. Dietler, B. Hayden (eds.), *Feasts. Archaeological and Ethnographic perspectives on food, politics, and power*, Washington, 2001, 65-114. V. además el reciente G. P. Viscardi, “Mangiatori di pane. Il cibo come marcatore dell'identità civica da Omero a Platone” en I. Baglioni, E. Santilli, A. Turchetti (eds.), *Il cibo e il sacro. Tradizioni e simbologie*, Roma 2020.

15. «...neque igni neque saporatis indigeant cibis sed radicibus herbarum agrestium et semicruda cuiusvis pecoris carne vescantur, quam inter femora sua equorumque terga subsertam fotu calefaciunt brevi».

16. C. Lévi-Strauss, *Mitológicas I, Lo crudo y lo cocido*, Ciudad de Méjico, 1964.

17. Reproduzco las interesantes reflexiones de M.C. Giorda, “Mangiare per essere: il cibo come identità”, en M.C. Giorda, S. Hejazi (eds.), *Nutrire l'anima. A tavola con le religioni*, Cantalupa, 2015, 14: «Il complesso universo simbolico che lega i cibi all'effetto che hanno sul corpo (caldo e freddo, umido e secco) o alla modalità in cui vengono consumati (cotti o crudi) e infine al loro essere buoni e puri, o cattivi e impuri, è legata

cruda (practicada por los Germanos de Tácito, los Escandinavos de Pablo Diácono o los Mauros de Procopio) tuvieron que influir, además de tabú de antigua ascendencia (puridad, impuridad, contaminación¹⁸) también los *praecepta* de algunas escuelas filosóficas – pitagorismo, neoplatonismo etc.– y de las corrientes ascéticas cristianas que condenaban en general el alimentarse de carne, censurando como *contra naturam* la homofagia. La comida no elaborada de los Hunos consistía en plantas y raíces salvajes directamente recolectadas de las que no sabemos nada (la arqueobotánica no nos aporta indicios significativos ya que no aparece en las fuentes ningún fitónimo¹⁹), *topos* que la barbarie comparte con la *askesis* monástica en el desierto y que implica, según la mirada de la historiografía de matriz griego-romana, una clara separación con respecto a la esfera de la socialización²⁰.

Otros muchos elementos relativos a la alimentación y a la comensalidad como indicadores de alteridad con respecto a los Hunos los encontramos en el relato de la expedición al campamento de Atila de una delegación constantinopolitana en la que participó el autor del reportaje, Prisco de Panion, relato objeto ya de muchos estudios, pero en ninguno de ellos, por cuanto nos resulta, se ha prestado una atención histórico-antropológica a la alimentación y al banquete como marcadores alógenos. Previamente es necesario contextualizar el viaje de la *legatio* imperial y dedicar nuestra atención al autor de un relato historiográfico que constituye una *unicum* dentro de su género.

Del rétor e historiador tracio Prisco de Panion «universally recognized as the standard authority for the events of the years in question»²¹ quedan unos fragmentos de su obra perdida, conservados por otros autores: Juan, patriarca monofisita de Antioquía en los años centrales del siglo VII, cuya *Istoria Kroniké* es fundamental para restablecer la tradición del original prisquiano, y Eustacio de Epifania en su *Epitome*; las partes relativas a las embajadas de los romanos *apud externas gentes*, o de los legados extranjeros *apud romanos* nos las preservaron, a través de un selectivo copy-past, los *excerptores* al servicio de Constantino Porfirogénito (*Excerpta de legationibus*)²². Lo que se conserva nos hace pensar que la obra constaba de

al fatto che l'alimentazione costituisce una cerniera tra natura e cultura. Essa è infatti umanamente universale, in quanto questione di vita e di morte, eppure è profondamente variabile, diversificata, arbitraria».

18. M. Douglas, *Purity and Danger: An Analysis of Concepts of Pollution and Taboo*, London, 1966.

19. Un marco muy genérico lo podemos encontrar en L. Castelletti, *L'alimentazione nell'alto medioevo. Il contributo dell'archeobotanica*, Spoleto, 2016, 87-164.

20. S. Acerbi, “La naturaleza del monje: elementos de una geografía espiritual”, en S. Montero y M.C. Cardete (eds.), *Usos y abusos del medio natural. Naturaleza y religión en el mundo clásico. Actas del V Seminario Hispano-Italiano de historia de las religiones*, Madrid, 2010, 259-272. Cf. también P. Ghidini, C. Scarpi, *La scelta vegetariana. Una breve storia tra Asia ed Europa*, Milano, 2019.

21. PLRE II: Priscus 1. E.A. Thompson, *The Huns*, 222; B. Baldwin, *Priscus of Panion*, *Byzantion* 50 (1980) 18-61.

22. La *ιστορία*, que cubre cronológicamente un período que va desde los primeros años del reinado de Teodosio II hasta la muerte de León I, la leemos a través de *excerpta* que se encuentran en otras fuentes de los siglos V-VI, hasta Constantino VII Porfirogénito (mitad de siglo X): Cf. las ediciones de C. Müller, *Fragmenta Historicorum Graecorum*, IV, Paris 1851, 69-110, V/1, Paris, 1870, 24-26 (= FHG), F. Bornmann,

ocho libros y probablemente se dividía en dos partes: la Historia de Atila y la Historia de los Godos, que conjuntamente cubrían los años entre el 433 y el 471. Ambas secciones eran fruto de las minuciosas anotaciones de Prisco en su diario personal y además de la documentación oficial procedente de la cancillería imperial a la que Prisco verisímilmente tenía libre acceso²³.

Si Prisco, exponente significativo de la culta y pragmática clase administrativa constantinopolitana, y además testigo ocular de muchos de los acontecimientos que relata, fue apreciado por los autores que conservaron y transmitieron su obra, esto se debe especialmente a su lucida mirada capaz, más allá de episodios específicos, de transmitirnos «la idea de una historia del Mediterráneo tardoantiguo como reflejo de una Ecúmene todavía unida tanto política como culturalmente»²⁴. Pero su fortuna también se atribuye a su incuestionable *vis polémica* hacia los últimos miembros de la dinastía teodosiana²⁵. A pesar de ser funcionario

Fragmenta Prisci Panitae, Firenze, 1979; R.C. Blockley, *The Fragmentary Classicising Historians of the Later Roman Empire: Eunapius, Olympiodorus, Priscus*, vol. II, Liverpool, 1981, 222-376; P. Carolla, *Priscus Panita, Excerpta et Fragmenta*, Berlin, 2008; *Los excerpta de legationibus* (ELR: 167 fragmentos precedidos por un prólogo) fueron editados por primera vez por C. de Boor, *Excerpta historica iussu imperatoris Constantini Porphyrogeniti confecta. Excerpta de legationibus*, Berlin, 1903, 121-155, 575-591; P. Carolla, *Excerpta historica iussu Constantini Porphyrogeniti confecta. Excerpta de legationibus Romanorum*, Berlin-Boston (en prensa). El texto de Prisco, en relación a las fuentes que lo transmiten, ha sido estudiado por E. Doblhofer, *Byzantinische Diplomaten und östliche Barbaren. Aus den Excerpta de legationibus des Konstantinos Porphyrogenetos ausgewählte Abschnitte des Priskos und Menander Protektor (Byzantinische Geschichtsschreiber 4)*, Graz, 1955; E.V. Maltese, “Note ed osservazioni sul testo di Prisco di Panium”, *Helikon* 17, 1977, 297-320; Id., “A proposito dell’opera storica di Prisco di Panium”, *Quaderni di Storia* 5, 9, 1979, 297-320; B. Baldwin, “Priscus of Panion”, *Byzantion* 50, 1980, 18-61; U. Roberto, “Prisco e una fonte romana del V secolo”, *RomanoBarbarica* 17, 2000-2002, 117-159; P. Carolla, “Priscus of Panion, John Malalas and the *Chronicon Paschale*: a Complex Relationship”, en E. Juhász (ed.), *Byzanz und das Abendland IV. Studia Byzantino-Occidentalia*, Budapest, 2016.

23. El texto, muy extenso, del conocido como Frg. 8 según K. Müller, *Fragmenta Historicorum Graecorum*, Paris, 1941, 78-94, ha sido editado y traducido al inglés por R.C. Blockley, *The Fragmentary Classicising Historians...op. cit.* 222-376, esp. 246-287 (Müller, frg. 8 = Blockley, exc. 11,2; 12,1; 13,1; 13,3; 14; 15,1). Una buena traducción es la de J. Given, *The Fragmentary History of Priscus. Attila, the Huns and the roman Empire (AD 430-476)*, Merchantville, New Jersey 2014.

24. Y además nos confirma que en Oriente existía un público muy interesado en la historia de Occidente: no es casual que su línea historiográfica fuese continuada por autores como Malco de Filadelfia o Cándido Isaúrico. Sobre “Prisco studioso dell’Occidente” y sobre el interés de la historiografía oriental hacia la Pars Occidentis cf. U. Roberto, *Prisco e una fonte romana... op. cit.*, 119 n. 4. Cf. también R. Blockley, “The Development of Greek Historiography: Priscus, Malchus, Candidus”, en G. Marasco (ed.), *Greek and Roman Historiography in Late Antiquity. Fourth to Sixth Century A.D.*, Leiden, Boston, 2003, 289-315; W. Liebschuetz, “Pagan Historiography and the Decline of the Empire”, en *Idem* (ed.), *Greek and Roman Historiography ... op. cit.*, 177-218; W. Treadgold, *The Early Byzantine Historians*, Basingstoke, 2007; A. Milazzo, “Aspetti della storiografia tardoantica: Prisco di Panion”, *Mediterraneo antico* 13, 2010, 99-112.

25. Suid. II 2301, I 2, pp. 694-695, Adler; cf. J. Harries, “Pius Princeps, Theodosius II and Fifth Century Constantinople”, en P. Magdalino (ed.), *New Constantines. The Rhythm of Imperial Renewal in Byzantium, (4th - 13th Centuries)*, Belfast, 1994, 36; H. Elton, “Imperial Politics at the Court of Theodosius II”, en A. Cain,

en calidad de *assessor*, vinculado a Maximino²⁶, un alto burócrata a servicio de Teodosio II, Prisco estaba próximo al *entourage* de Eufemio, que será el supervisor de la política intervencionista hacia los Hunos del sucesor del emperador, el general Marciano²⁷.

En los años 441 y 443 Atila había llevado a cabo dos grandes incursiones en el Ilírico y en Grecia para forzar al Imperio a llegar a un pacto, y una embajada enviada por Teodosio II tuvo que negociar tales acuerdos²⁸. Cuando los Hunos habían intensificado su presión en el *limes* del Imperio llegando casi hasta las puertas de la *basileusa polis*²⁹ gravemente dañada

N. Lenski (eds.), *The Power of religion in Late Antiquity*, Farnham, 2009, 136-38. Prisco es el responsable de la imagen de Teodosio II como débil, fácilmente maleable, un títere afeminado e irresoluto en manos de mujeres y eunucos, heredada y sucesivamente difundida por autores posteriores, desde Evagrio en el siglo VI hasta Gibbon en el siglo XVIII: Teodosio «condemned to pass his perpetual infancy encompassed only by a servile train of woman and eunuchs», v. E. Gibbon, *The History of the Decline and Fall of The Roman Empire*, London, 1781, vol. III, 317. Una lectura muy seria y ecuánime del reinado de Teodosio II la encontramos en C. Giuffrida Manmana, *Alla Corte dell'Imperatore. Autorità civili, militari ed ecclesiastiche nella Tarda Antichità*, Catania, 2008, y Ead., *Il potere e i suoi inganni, Nuovi modelli di comportamento nella Tarda Antichità*, Roma, 2013.

26. PLRE II: 743 Maximinus¹¹. Cf. W. Ensslin, “Maximinus und sein Begleiter, *der Historiker Priskos*”, *Byzantinisch-neugriechische Jahrbücher* 5, 1926-1927, 1-9; E. Nechaeva, “Gli Sciti delle grandi migrazioni”, en C. Ebanista- M. Rotili (eds.), *La trasformazione del mondo romano e le grandi migrazioni. Nuovi popoli dall'Europa settentrionale e centro-orientale alle coste del Mediterraneo*, Atti del Convegno internazionale di Studi, Cimitile 16-17 giugno 2011, Napoli, 2012, 20-31, sugiere identificarlo con Maximinus⁶ (PLRE II, 742) *comes et magister scrinii memoriae*; recientemente J. Given, *The Fragmentary History of Priscus*, *op. cit.* pp. xii-xiii, considera que, si Prisco era un *assessor*, trabajaba a servicio de Eufemio (Euphemius¹: PLRE II), no de Maximino. El autor (*ibidem*) duda incluso de que se tratara de un *assessor*: “It seems more likely that he followed Maximinos as an unofficial adviser”.

27. E.A. Thompson, *The Huns... op. cit.*, 215. Se trata de una imagen que no puede ser aceptada acríticamente: 6000 eran las libras de oro exigidas por Atila en el 443; esta suma era la que la clase senatoria tenía que aportar. Como ha calculado Thompson, si 2000 eran aproximadamente los miembros del *ordo* senatorial en la *pars Orientis*, la tasación no debía de superar los 60 *centenaria* de oro per-capita anuales, una cantidad a las que habrían podido enfrentarse sin caer en la ruina. Para la política de Marciano cf. R.L. Hohlfelder, “Marcian’s Gamble. A Reassessment of Eastern Imperial Policy toward Attila AD 450-453”, *American Journal of Ancient History* 9, 1984, 54-69.

28. W.N. Bayless, “The Treaty with the Huns of 443”, *AJPh* 97, 1976, 176-179; G. Zecchini, “Prassi romana e prassi unna nelle reciproche relazioni politiche”, en *Mediterraneo Antico*, 2, 1999, 777-791; C. Azzara, *Le invasioni barbariche*, Bologna, 2003: la táctica de los Hunos es definida por el historiador veneciano como “política del chantaje”. Escribe G. Zecchini, “La politica dell'impero d'oriente nei Balcani dal 453 al 518”, en U. Roberto, L. Mecella (eds.), *Governare e riformare l'Impero al momento della sua divisione: Oriente, Occidente, Illirico*, Roma, 2015: «Gli Unni privilegiarono sempre lo strumento diplomatico, solo sporadicamente affiancato dalla pressione militare, per ottenere migliori condizioni economiche (sussidi aurei; zone franche di mercato) e soprattutto una chiara linea di demarcazione tra due zone d'influenza: quella a sud del Danubio era riservata ai Romani, quella a nord era riservata agli Unni».

29. Como Prisco relata la ciudad fue defendida por el isaurico Zenón, que había relevado a Aspar, v. A.D. Lee, “Theodosius and His Generals”, en C. Kelly (ed.), *Theodosius II. Rethinking the Roman Empire in Late Antiquity*, Cambridge-New York 2013, 90-108.

por un seísmo en enero del 447, Prisco criticó duramente la estrategia adoptada por Teodosio II que, aconsejado por el fiel y todopoderoso ministro Crisafio³⁰, había preferido no tomar las armas en contra del enemigo más insidioso del Imperio pactando al contrario su retirada con el pago de tributos anuales³¹. Si por un lado se evitaban de este modo los costes de nuevas campañas militares en la que las posibilidades de una victoria del ejército imperial habrían sido escasas, Teodosio II se veía obligado a tomar medidas fiscales en perjuicio de la clase senatorial constantinopolitana acostumbrada a privilegios e inmunidades y obligada a pagar, ya después del acuerdo con los Hunos firmado por el *magister utriusque militiae* Anatolio en el 443, un nuevo y humillante tributo³². Los que salían favorecidos eran los pequeños *negotiatores* y comerciantes que, sacando provecho de la apertura de las fronteras, animaban el sistema de los tráficos y de las comunicaciones, el *emporikón*³³. A pesar de su postura crítica hacia la política de subsidios de Teodosio II, Prisco estuvo directamente implicado en las negociaciones realizadas en los años 448-449 y, junto con el amigo Maximino y el intérprete Vigilas, fue miembro de una misión diplomática que tenía que tratar temas de incumplimiento en la devolución de desertores y en el intercambio de prisioneros.

A finales del 448 había llegado a Constantinopla, acompañado por un tal Orestes —futuro *magister militum* en las Galias y padre del que será el último emperador de Occidente, Rómulo Augústulo—, entonces al servicio de Atila como secretario personal, un personaje de

30. PLRE II, 295: Chrisaphius.

31. Además de intentar mantener la paz, la línea adoptada preservaba de duros esfuerzos financieros a gran parte de la población que en el último decenio de la primera mitad del siglo V había sufrido a causa de terremotos, carestías y epidemias; Nestorio, *Le livre de Héraclide de Damas*, F. Nau (ed.), Paris, 1910, 318, describe la desesperada situación que se vivía en Oriente en los años de las dos grandes invasiones de Atila (441-443 e 447): «El pueblo había sido aniquilado por la peste y el hambre, por la falta de lluvias, después por el granizo, por el calor y por tremendos terremotos, por el terror y por todo tipo de males. Dos incursiones en la frontera de los bárbaros y de los Escitas estaban destruyendo todo y haciendo prisionero al pueblo que no tenía ninguna esperanza de rescate». Las duras condiciones dictadas por Atila a Teodosio II son relatadas en el fr. 3 de Prisco. El texto ha sido objeto de diferentes interpretaciones, cf. G. Wirth, “Attila und Byzanz. Zur Deutung einer fragwürdigen Priscusstelle”, *Bizantinische Zeitschrift* 60, 1967, 54;

32. Como miembro de esa clase senatorial a los que fue endosado el alto precio de la paz, Prisco será quien se haga portavoz del descontento de su estamento social sucumbido a repentinos e injustos cambios de fortuna: los que habían detentado las riquezas durante mucho tiempo se habían encontrado en las plazas del mercado, después de haber vendido sus propios ajuares, para sacrificar también las joyas de sus mujeres. Esta calamidad, añadiéndose a las dificultades causadas por la guerra, había inducido a muchos al suicidio, Prisco, frg. 7. También el pasaje en que se relatan las tajantes peticiones de Atila suscita problemas de interpretación. Cf. G. Wirth, *Attila und Byzanz...*, *op. cit.*, 47; E. V. Maltese, “Note ed osservazioni sul testo di Prisco...”, *op. cit.* Se trata de una imagen seguramente amplificada por las claras simpatías políticas de Prisco, hostil a Teodosio II y muy en sintonía con la política intervencionista de su sucesor Marciano.

33. Para el favor de Teodosio II hacia las «non-aristocratic classes: craftsmen, merchants and manufacturers», cf. W.H.C. Frend, “The Monks and the End and the Survival of the East Roman Empire in the Fifth Century”, *Past and Present* 54, 1972, 16. Resulta útil como marco de referencia P. Porena, “L’amministrazione tardoantica”, en G. Traina (ed.), *Storia d’Europa e del Mediterraneo*, III, *L’ecumene romana*, VII, *L’impero tardoantico*, Roma, 2010, 525-600.

alto rango, escita de estirpe, llamado Edeco, guarda de corps y amigo personal del rey huno. Fue introducido en la sala del trono, acompañado por Vigilas, el intérprete, pues Edeco no conocía ni el latín ni el griego mientras que a Orestes, que sí hablaba latín (lo que le resultó útil en las futuras misiones diplomáticas en Rávena), no se le permitió entrar. Después de haber tratado el tema de la restitución de prisioneros y desertores, recibió de parte del eunuco, que lo esperaba en un edificio cercano, la oferta de una ingente cantidad de dinero a cambio de la vida del rey huno³⁴. Edeco aceptó la propuesta; sin embargo el complot contra Atila acabará frustrándose por su doble juego.

La delegación romana en la que participaban Prisco, el autor de reportaje y Maximino, después de un largo viaje de Constantinopla a Sárdica (donde había compartido un primer banquete con algunos hunos), había continuado hacia Naissus hasta las orillas septentrionales del Danubio, y luego, una vez atravesadas, mucho más lejos, en el corazón de la región que Prisco define *Scitia*³⁵.

El fragmento 8, que narra las peripecias de este largo y accidentado viaje, está escrito en primera persona y *de visu*, por lo tanto constituye, como ha sido repetido en varias ocasiones, un documento de valor excepcional a partir del cual los historiadores antiguos y modernos han intentado reconstruir no sólo los hechos relativos a las relaciones entre Imperio y bárbaros en el siglo V, sino también la personalidad de Atila y la vida cotidiana en los campamentos nómadas de su gente.

Aunque el relato de Prisco no exprese juicios psicológicos o morales sobre el rey huno, las características de su personalidad emergen incisivamente de los episodios que se relatan: no se trata de una estereotipada articulación de tópicos sobre la inferioridad bárbara sino de una observación atenta y bastante ecuánime, a pesar de una cuidada reelaboración literaria³⁶. Michael Maas, uno de los muchos historiadores que han analizado el relato del «viaje de Prisco», también reconoce el papel del autor como «observador sagaz del complejo universo de las identidades en su tiempo, lejos de consideraciones del tracio como simplista y estereotipado»³⁷.

La expedición constantinopolitana había llegado cerca del campamento de Atila a través de paisajes y encuentros cuya narración etno-geográfica ofrece momentos de sumo interés, cuando aparecieron mensajeros hunos que instaron a los embajadores a volver a

34. Prisco, exc. 7, 5.

35. Es oportuno especificar que se trata de la definición de Jordanes, ciertamente basada en el texto de Prisco.

36. El gusto de Prisco hacia las florituras retóricas y las referencias textuales a historiadores como Heródoto, *in primis*, y también Tucídides es subrayada en el interesante trabajo de O. Dinarés Cabrerizo, “El viaje de Prisco de Panion: un ejemplo de experimentación con fuentes literarias”, en P. D. Conesa Navarro, J. J. Martínez García Celso, M. Sánchez Mondéjar, C. Molina Valero, L. García Carreras (eds.), *Antigüedad in progress, Actas del I Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores del Mundo Antiguo (CIJIMA I)*, Murcia 2014, 419-440, especialmente 425-426.

37. M. Maas, “Fugitives and Ethnography in Priscus of Panium”, *Byzantine and Modern Greek Studies*, 19, 1, 1995, 146-164, 144.

Constantinopla. Prisco y Maximino quedaron sorprendidos por la actitud de los bárbaros y se prepararon para el regreso³⁸. Sin embargo, un segundo corresponsal les ordenó que se detuvieran para pasar allí la noche, trayendo un buey y pescado de río como ofrendas de bienvenida. Las conversaciones estaban paralizadas cuando los legados romanos, dispuestos a regresar sin haber concluido nada con respecto a la devolución de rehenes, obtuvieron por fin una entrevista con el rey. La delegación fue tratada inicialmente con hostilidad: el rey prohibió a los romanos comprar artículos de valor y rescatar prisioneros. Pero «en las aldeas se nos proporcionó generosamente comida: mijo en lugar de trigo, y aguamiel, como se le llama en la lengua materna, en lugar de vino. A los asistentes que nos seguían se les suministraba mijo y una bebida de cebada que los bárbaros llaman *kamon*». Los *romaioi* ofrecen por su parte regalos: «tres tazas de plata, pieles rojas, pimienta india, frutas de palma, dulces y otros obsequios muy apreciados por los bárbaros, porque no es fácil para ellos conseguirlos»³⁹. De este y de otros fragmentos vemos cómo las relaciones internacionales se desarrollaban mediante embajadas que estipulaban pactos ratificados o por el envío de otros legados o sellados gracias a dádivas³⁹. No podemos no observar por parte de los Hunos la incorporación de las mismas reglas y conductas de los adversarios en las formas de negociación, muestra de una clara adaptabilidad cultural tanto en la utilización de los recursos económicos y en las estrategias de socialización como en la apropiación de los alimentos de los otros. De hecho, el medio diplomático se sirve sobre todo de la circulación e intercambio de productos comestibles. Se trata de aldeas hunas donde la comida es abundante: los nativos ofrecen hidromiel —llamada *medos*⁴⁰ en algunos pasajes — a los viajeros, y vino de cebada, es decir cerveza, bebidas consideradas distintivas de los bárbaros, vistas sin extrañeza por los romanos de Oriente.

En las semanas siguientes Maximino y Prisco siguieron a Atila a lo largo de todo su reino y, al llegar a un pueblo donde se encontraba una de sus residencias, lo vieron por fin dispuesto a negociar⁴¹. Prisco describe la bienvenida que se les rindió: Atila se mostró abierto

38. La orden de volver puede explicarse por el hecho de que el soberano había sido advertido del complot urdido en su contra, mientras que tanto Prisco como Maximino lo ignoraban. E. James, *Europe's Barbarians, AD 200-600*, London-New York, 2009, 269, subraya «la condición mental de los embajadores, obligados a depender de un intérprete del que sospechaban, desorientados por las intrigas de la corte, forzados a esperar durante días antes de poder tener una reunión y a volver continuamente a las discusiones realizadas para tratar de comprender su verdadero significado».

39. M. Godelier, *El enigma del don*, Barcelona, 1998; M. Mauss, *Essai sur le don. Forme et raison de l'échange dans les sociétés arcaïques*, Paris, 1925 (trad. esp. *Ensayo sobre el don: forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*, Buenos Aires-Madrid, 2009) recalca que el “gift-giving” es marca de distinción social: quien más dona es superior a quien más recibe; quizás por esto no aceptar regalos ostentosos denota dignidad y prudencia. Elocuente a este propósito el siguiente *locus*: «Atila había ordenado a toda la élite de su corte que mostrara su simpatía hacia Maximino con regalos, y todos – entre ellos Berichus – le habían enviado un caballo. Aceptando solo algunos de estos animales, Maximino devolvió el resto, deseoso de mostrar moderación en sus pretensiones. Berichus tomó de vuelta su caballo y no quiso seguir viajando o comiendo con nosotros» (exc. 8, 192-193).

40. H. Gelzer, “Médos bei Priskos”, *Byzantinische Zeitschrift* 24/2, 1923-1924, 313-314.

41. E.A. Thompson, “The camp of Atila”, *Journal of Hellenic Studies* 65, 1945, 112-115.

al diálogo y, como gesto de buena voluntad, permitió la liberación, previo pago de un rescate de 500 nomísmata, de una rica matrona romana y de sus hijos⁴².

Alejándose de los estereotipos a través de los cuales la tradición historiográfica había hasta entonces hablado de los guerreros esteparios, durante el tiempo transcurrido siguiendo al *basileus* Prisco ofrece una descripción minuciosa que incluye aspectos hasta entonces inexplorados: se detiene por ejemplo sobre las relaciones parentales/familiares que había podido observar visitando la casa de Atila y de Kreka, su esposa y madre de sus tres hijos; resalta rasgos temperamentales del rey poniendo en evidencia un talante noble e incluso carismático (como cuando lo vio salir de una de sus habitaciones con un rostro severo y sentarse frente al umbral para administrar la justicia rodeado por el respeto y la admiración de su pueblo⁴³); describe la benevolente cordialidad mostrada hacia la esposa de uno de sus hombres de confianza, aceptando para honrarla, a pesar de no bajarse de su caballo, la comida y bebida de bienvenida que ella le había ofrecido⁴⁴.

Seguirán en los días siguientes unos banquetes: Prisco y Maximino son invitados en la casa del Kreka⁴⁵, un día, y al siguiente Prisco alude a otro excelente convite en la residencia del rey en el que se sirvieron viandas exquisitas. Se desarrolla un complejo ritual libatorio: todos los Hunos se levantaron y en turno ofrecieron a los huéspedes una copa llena de vino y la retomaron después de haberlos besado y abrazado. Los platos eran generosos y espléndidamente preparados — manjares bastante más elaborados y apetecibles que la carne cruda calentada entre los muslos y la espalda del caballo (tal como relataba Amiano) o la leche fermentada de yegua — y fueron consumidos de forma civilizada. Cantidades generosas de carnes cocidas, que quizás incluyan la caza⁴⁶, desfilan ante los ojos de los *Romaioi* que asisten casi con estupor a tanta abundancia y ostentación de viandas, vinos excelentes, tejidos refinados que cubren los triclinios, entretenimientos musicales y cómicos⁴⁷, platos y cubertería de

42. Prisco, frg. 8. La mujer era originaria de un pueblo que surgía a orillas del Danubio llamado Rataria. Cf. V. Neri, “I prigionieri romani dei barbari nella società dell’Occidente tardoantico (IV-VI sec.)”, en M. Vallejo Girvés, J. A. Bueno Delgado (eds.), *Movilidad forzada entre la Antigüedad clásica y tardía*, Alcalá de Henares, 2015, 75-90; N. Lensky, “Captivity among the Barbarians and Its Impact on the Fate of the Roman Empire”, en M. Maas (ed.), *The Cambridge Companion to the Age of Attila*, Cambridge, 2015, 230-246.

43. 8, 133-134.

44. «Cuando llegó a la casa de Onegesio, por el camino que lleva al palacio, la esposa de Onegesio salió con muchos sirvientes, algunos platos de carne y otros vinos, y (este es el mayor honor entre los escitas), lo saludó y le pidió que tomara la comida que había traído para él con cordial hospitalidad. Para complacer a la esposa de su amigo íntimo, comió sentado en su caballo, y los bárbaros que lo acompañaban le levantaron la bandeja de plata. Después de probar el vino que le fue ofrecido, fue hacia el palacio.....». (Carolla ed., fr. 8, 88).

45. Exc. 8, 178

46. En un pasaje se dice que «Atila estaba ansioso de cruzar en territorio romano como en una cacería»; el símil, de gran concreción narrativa, confirma que la caza era una de las actividades desarrolladas por el pueblo nómada.

47. También en la corte bizantina el banquete es rodeado de músicas, cantos, bailes y actúa en él un bufón que hace reír a los invitados con su deformidad física y con sus actuaciones salaces. Cada vez que los can-

oro y plata⁴⁸. Sabemos que en época tardoantigua el uso de servicios de mesa de materiales preciosos era parte de las costumbres de las aristocracias y marcaba un *limes* entre mundo civilizado y mundo bárbaro⁴⁹.

Sin duda la ocasión mejor para conocer las costumbres de los enemigos llegaría para la delegación constantinopolitana unos días después, en otro banquete con un mayor carácter de oficialidad con respecto a los anteriores a los que los embajadores habían sido invitados en una de las residencias de Atila. Como ya hemos observado, la alimentación es un instrumento de sociabilidad poderoso, además de un indicador de pertenencia que marca un *limes* muy definido entre identidad y alteridad culturales. «Regímenes alimentarios, normas de educación, utensilios de mesa o de higiene u otros rituales concernientes la comida tienen un sentido unificador para el grupo que los practica»⁵⁰. En el mundo clásico la dimensión socio-comunicativa del acto toma el relevo («Nosotros» – dice un personaje de las plutarquianas *Disputas Conviviales* – «no nos invitamos a comer y beber simplemente, sino a comer y beber juntos»⁵¹) y los valores simbólico-rituales adquieren preeminencia incluso respecto a la circunstancia por la que tiene lugar el convite⁵².

Configurándose como un acto colectivo, el banquete representa una asamblea donde el compartir la mesa y comida crea vínculos de consenso, además de una especie de ficticio parentesco que cementa las relaciones sociales horizontales; pero instaura también un vínculo vertical entre el anfitrión y los huéspedes. No sólo en el mundo civilizado sino también entre barbaros, el sentarse a la mesa con un personaje poderoso –un rey – era acordado «tras una meditada valoración de los huéspedes, y significaba privilegios que no se concedían de forma

tores (*naukalioi*) dejan de cantar las gestas del emperador, los comensales brindan a su salud en copas de metales preciosos adornadas de piedras duras (*chalintzia*).

48. Cf. el lienzo del pintor húngaro Mor Than titulado *The Feast of Attila* (1870), donde el rey está sentado mirando la opulencia de su corte: una imagen que no corresponde con el relato ofrecido por Prisco.

49. En algunos contextos geográficos la presencia de una cuchara de plata en las sepulturas se convertía en una marca de distinción social, v. I. Baldini, “Il tempo a tavola nel tesoro di argenterie di Classe”, en I. Baldini y A. L. Morelli (eds.), *Ornamenta, Tempo e preziosi. Tecniche di datazione per l'oreficeria tardoantica e medievale*, Bologna, 2017, 171-192: «Forse questo stesso concetto è anche alla base del rituale transalpino di deporre nelle tombe un unico cucchiaino d'argento, a indicare l'appartenenza del defunto o della defunta a una élite che ha adottato uno stile di vita aristocratico secondo il modello romano-bizantino».

50. C. L. Strauss, *Mitológicas III. El origen de las maneras de mesa*, Madrid, 1970.

51. Plutarco, *Disputas conviviales* II, 10. El tema del convivio como *exemplum civilitatis* es un *topos* de larga tradición que desde el mundo clásico – Platón, Petronio, Luciano de Samosata – llega con fuerza y nuevos argumentos hasta el Humanismo y el Renacimiento que supieron hacer madurar la reflexión de los antiguos gracias a figuras como Erasmo de Rotterdam o León Batista Alberti.

52. Es significativo que en el siglo IV la costumbre de comer en soledad valiera a Juan Crisóstomo la acusación de misantropía. Los rivales político-eclesiásticos le reprochaban: «Come solo, sin recibir a ningún amigo como compañero de mesa». Poco le sirvió al obispo de Constantinopla replicar: «Esta es una acusación para simposiárcas, no para obispos», v. Martirio de Antioquía, *Oratio Funebris*, 73. Sobre la finalidad socializante del banquete v. A. Carile, “La funzione cerimoniale dei dittici eburnei a Bisanzio”, *Orpheus. Rivista di Umanità Classica e Cristiana* 29/30, 2008-2009, 93-110.

privada sino pública, para que todos fueran conscientes de sus implicaciones», conllevando para el anfitrión «no sólo el deber de escuchar al invitado, sino también de acceder a sus peticiones o prometer satisfacerlas»⁵³. En el acceso a la mesa concurrían en suma obligaciones y expectativas de ambos lados.

Cuando volvimos a nuestra tienda, el padre de Orestes, Tátulo, vino y dijo: «Atila os invita a los dos a un banquete, y esto comenzará alrededor de la hora novena del día». Esperamos el momento oportuno, y cuando los que habíamos sido invitados a la fiesta y los embajadores de los romanos occidentales llegaron, nos detuvimos en el umbral delante de Atila. Los coperos nos ofrecieron una copa, según la costumbre local, para que pudiéramos orar antes de sentarnos. Cuando esto terminó, y probamos de la copa, fuimos a los lugares donde estaríamos sentados durante la cena.

Todas las sillas estaban alineadas a lo largo de las paredes de la casa a ambos lados. En frente estaba sentado Atila en un sofá, otro sofá fue colocado detrás de él, y luego se fue a su lecho, que estaba cubierta con sábanas blancas y bordados de colores como adorno, como las que usan los helenos y romanos para los que se casan. La posición de los que cenaban a la derecha de Atila se consideraba más honorable que la posición a la izquierda, donde estábamos a pesar de que Berichus - un noble entre los escitas⁵⁴ - estuviera sentado delante de nosotros. Onegesio se sentó en una silla a la derecha del sofá del rey y, frente a Onegesio, dos de los hijos de Atila se sentaron en sus sillas. El hijo sentado en su sofá, no a su lado sino en la extremidad, miraba hacia abajo como en una señal de respeto a su padre.

Los barbaros muestran respeto hacia la *consuetudo* religiosa romana de acompañar la libación con un rezo y antes de ocupar los asientos que, previamente asignados, estaban dispuestos en un orden preciso⁵⁵ según una estrategia diplomática muy meditada que recuerda la adoptada en las cortes imperiales; la cuidada disposición de las mesas y triclinios nos hace entrever una articulada estructuración social donde la asignación de los asientos tiene lugar

53. R. Teja, "Quid episcopi cum palatio? Cuando los obispos se sentaron en la mesa con Constantino", en G. Bonamente, N. Lenski y R. Lizzi Testa (eds.), *Costantino prima e dopo Costantino*, Bari, 2012, 209-224, especialmente 21.

54. Para la traducción hemos consultado a Given, p. 72 (155); Bericho era un huno, cfr. Nechaeva, *Gli Sciti delle grandi migrazioni...* op. cit., 84 y 139. Sobre el término "escita" usado por Prisco tanto para los Godos como para los Hunos de Atila sin connotaciones etnológicas, v. Ead., *Embassies-Negotiations-Gifts...* op. cit., 29. Sobre Bericho, cf. Ł. Pigoński, "Berichus and the Evidence for Aspar's Political Power and Aims in the Last Years of Theodosius II's Reign", *Studia Ceranea* 8, 2018, 237-251.

55. Sabemos que en los banquetes de la corte oriental, celebrados en el *Triklinium* de los diecinueve lechos, en cada cama se ponían doce invitados, en estricto orden jerárquico, a la derecha y la izquierda de la mesa imperial. Las fuentes nos dicen que los invitados primero recitaban una plegaria y después vaciaban la copa a la salud del emperador (cf. *infra*, nota 61).

según criterios jerárquicos⁵⁶, expresión de un orden preciso donde el rango es ostentado en base a la proximidad al rey huno, y en el ritual de la copa⁵⁷. El uso de los espacios, ponderado según la prosémica del poder que privilegia el clan familiar — el primogénito y tío están por delante del más anciano de los *logades* — sigue una lógica que nada tiene de irracional o de incívico. Derecha e izquierda son respetadas en su significado simbólico — según una polarización distintiva de la cultura occidental en sus matrices greco-romana y también hebraico-cristiana que favorece la primera sobre la segunda como en cualquier asamblea civil o religiosa del Imperio y de sus instituciones (por ejemplo los concilios)⁵⁸.

En la ritualidad del banquete la praxis libatoria a la que son invitados los comensales extranjeros es realizada con extrema escrupulosidad: cuando cada huésped ha ocupado el sitio designado por el rey, el copeero de Atila llena su copa, este hace un brindis a la salud del emperador, cede la copa al vecino que a su vez, levantándose, renueva el brindis, vaciando su copa para luego restituirla al copeero⁵⁹.

Cuando todo el mundo se había colocado de forma ordenada, un copeero se acercó y le ofreció a Atila un poco de vino en una copa de madera. Lo tomó y saludó a los primeros de los invitados, y los que habían sido honrados por su saludo se pusieron de pie. No estaba bien que se sentaran hasta que el rey hubiera probado el vino o lo hubiera bebido y hubiera devuelto la copa al copeero. Todos los presentes lo celebraron de la misma manera, una vez que Atila se sentó, tomando las copas y bebiendo después de un saludo. Cada invitado tenía su propio copeero que debía

56. M. Montanari, *Alimentazione e cultura nel Medioevo*, Bari, 1988, 23 subraya el comer «secundum qualitatem personae». Véase también M. Fiano, “Il banchetto regio nelle fonti altomedievali: tra scrittura ed interpretazione”, *Mélanges de l'École Française de Rome*, Roma, 2003, 637-682. Para otro contexto cultural: B. Effros, *Creating Community with Food and Drink in Merovingian Gaul*, New York, 2002. También en otras situaciones el orden jerárquico es respetado escrupulosamente: por ejemplo, cuando los jefes militares tienen que distribuirse los dones, exc. 8, 58: «Pero el hombre que había traído los regalos no los había distribuido a los reyes según el rango de cada uno. El resultado fue que Kouridachus, el mayor en el cargo, recibió los regalos en segundo lugar, y así, creyendo que había sido descuidado y privado de los honores adecuados, llamó a Atila contra sus camaradas».

57. A. Carile, “La prossemica del potere: spazi e distanze nei cerimoniali di corte”, en *Uomo e spazio nell'Alto Medioevo*, Spoleto, 2003, 589-656; P. Cammarosano, “La prossimità al re presso i popoli germanici”, en *Potere e politica nell'età della famiglia teodosiana: i linguaggi dell'impero, le identità dei barbari*, Bari, 2013, 395-455.

58. La palabra contiene en sí misma la raíz *dek-, común a dextera y a δεξιός (“derecho”), que hace referencia a la conformidad con la norma y al “recibir de manera apropiada”, en clara alusión a la conservación de un protocolo ceremonial, como fuente primaria de orden en la socialidad... Tal polarización extremadamente lateralizada en la derecha es aún más fuerte en aquellas culturas que como las occidentales, se basan tanto en los fundamentos judeo-cristianos como en los greco-latinos: cf. P. Aretini, *A destra e a sinistra. L'orientamento nel mondo classico*, Pisa 1998, 21; v. también J. Ries, “L'uomo religioso e il sacro alla luce del nuovo spirito antropologico”, en E. Anati et alii (eds.), *Trattato di antropologia del sacro*, vol. I, *Le Origini e il problema dell'homo religiosus*, Milano, 1989, 35-58 (56).

59. No hemos podido consultar R. Bleichsteiner, “Zeremonielle Trinksitten und Raumordnung bei den turkomongolischen Nomaden”, *Archiv für Völkerkunde* 6/7, 1951/1952, 181-208.

acercarse a cada comensal sólo cuando el copero de Atila se había retirado. Después de que el segundo hombre fuera honrado y seguidamente los otros en orden de jerarquía, Atila también nos recibió con el mismo ritual según el orden de los asientos. Cuando todos fueron honrados con su saludo, y los coperos salieron, se colocaron mesas para tres o cuatro o más hombres junto a la de Atila. De estos cada uno podía tomar la comida colocada en el plato sin dejar la disposición inicial de las sillas.

La praxis protocolaria, repetida por cada cambio de plato, demuestra la presencia de códigos del *convivium* bien definidos y formalizados que no dejan nada para la improvisación, y la perfecta adherencia a protocolos propios de la corte oriental⁶⁰. Se trata, a nuestro modo de ver, de una *imitatio imperii* fruto de una asimilación voluntaria del ceremonial bizantino conocido seguramente gracias a los embajadores hunos que, junto con los intérpretes, eran invitados y recibidos en la corte, y se desarrolla exactamente como *in prandio imperatoris*⁶¹. Nos sorprende que en un interesante trabajo dedicado a los «Ritualized encounters» y a las performances ceremoniales entre bizantinos y barbaros, aunque en una cronología posterior a la descrita por Prisco, Pohl hable de un «intricate seating order, which is also know from other sources about steppe peoples», cuando las similitudes con las costumbres convivales de la corte romana oriental son mucho más significativas de las que se han podido inferir, por la exigüidad de las fuentes, con las costumbre de otros pueblos nómadas.

Una vez que los coperos se fueron, otro asistente entró con un plato de carne⁶², seguido de otros artículos de comida como pan de mijo, un cereal de rápido crecimiento compatible con los cultivos de pueblos semi-sedentarizados⁶³. Prisco había sido ubicado en asiento

60. La *taxis* (orden) en los *xletòria* (banquetes) imperiales será fijada en los *Taktikà kletorològia* y puesta en acto por los *atriklines*, v. I.I. Reiske (ed.), *Constantino Porfirogenito, De Cerimoniis aulae Byzantinae*, Bonn, 1829; A. Cameron, “The construction of the court ritual: The Byzantine Book of Ceremonies”, en D. Cannadine - S. Price (eds.), *Rituals of Royalty. Power and ceremonial in traditional societies*, Cambridge, 1987, 106-136; N. Oikonomidès, *Les listes de préséance byzantines des IXe et Xe siècles. Introduction, texte et commentaire (Le Monde Byzantin)*, CNRS, Paris, 1972 donde se describen y explican los banquetes de Navidad en el Palacio Imperial. Cf. también A. Carile, “Posto a tavola e gerarchia delle portate”, en *L’Alimentazione nell’Alto Medioevo. Pratiche, simboli, ideologie*, Spoleto, 2016, 821-834.

61. Es de hecho la misma descrita en un episodio relatado por Sulpicio Severo en la *Vita Martini*, 23: el santo, huésped del emperador Magno Máximo, durante el banquete no devuelve la copa al emperador, tal como imponía el ceremonial, sino que la ofrece a su presbítero «existimans dignorem qui post se biberet», por suerte no suscitando el castigo sino la admiración del emperador.

62. «El sirviente de Atila fue el primero en entrar, trayendo un plato lleno de carne, luego los sirvientes que esperaban al fondo colocaron el pan y la comida en las mesas».

63. Una investigación llevada a cabo por miembros del Departamento de Arqueología de la Universidad de Cambridge (S.E. Hakenbeck, J. Evans, H. Chapman, E. Fóthi, “Practising Pastoralism in an Agricultural Environment: An isotopic Analysis of the Impact of the Hunnic incursions on Pannonian populations”, *PLoS ONE* 12, 3, 2017) sobre restos óseos y dientes de esqueletos humanos hallados en sepulturas de diferentes localidades de Panonia que corresponden con la zona fronteriza del Imperio a mitad del siglo V, ha arrojado luz sobre cómo esas poblaciones pudieron haberse enfrentado a la llegada de los Hunos. El equipo analizó en los huesos las relaciones isotópicas de carbono, nitrógeno, estroncio y oxígeno, y estos datos

bastante distante del rey, en la parte izquierda, pero había podido igualmente observar y registrar en su mente detalles significativos con respecto a la personalidad soberano (como la delicada atención dirigida al hijo menor, el favorito de Atila, al que un *omen* había anunciado que le sucedería en el trono).

Mientras a los demás invitados eran servidos víveres ricamente elaborados y colocados – *more romano* – en bandejas suntuosas, Atila había preferido alimentarse de una ración de carne, usando platos y una copa de madera (el *kissybion* de homérica memoria⁶⁴). Prisco observa su comportamiento reservado y austero (el *basileus* no se une a la hilaridad suscitada en los invitados por la actuación de un bufón⁶⁵), manifestando con su compostura unas sobriedad e impasibilidad soberanas que se reflejaban también en la vestimenta, limpia y esencial⁶⁶. Recordemos que la metáfora del simposio ejemplifica algunos de los valores centrales en la cultura clásica – temperancia y modestia – y que, tanto en los códigos alimentarios, en la

fueron comparados tanto con restos óseos de sociedades agrícolas sedentarias de la Germania del siglo V como también con los de pastores nómadas de Siberia y Mongolia de la misma época, concluyendo que los rastros isotópicos en los esqueletos de las tumbas panónicas atestiguaban prácticas alimentares compatibles con un alto grado de movilidad de la población fronteriza, sugiriendo que granjeros instalados en el *limes* del Imperio dejaron sus casas para convertirse en nómadas dedicados al pastoreo como los Hunos, mientras que hubo también hombres y mujeres que de una vida errante pasaron a formas de existencia más estable. Al contrario de lo que la historiografía ha pensado hasta hace unas décadas, es decir que en las dos zonas existía un rígido control sobre las respectivas poblaciones, estas cambiaron de estilo de vida bi-direccionalmente a lo largo de su existencia; cambios que según investigadora principal del equipo, Susanne Hakenbeck, corresponden a los rápidos giros políticos y a la inestabilidad de pactos y lealtades, a la vez que parecen demostrar cierto grado de cooperación y coexistencia entre los fronterizos. Se trataría de un intercambio, o alternancia de estrategias de subsistencia sin comparaciones en otros ámbitos territoriales. Lejos de experimentar un choque de culturas, como siempre se ha pensado, muchos habitantes en la zona del *limes* del Imperio se sintieron atraídos por el estilo de vida de los Hunos, al igual que algunos nómadas adoptaron estilos de vida más asentados. Los análisis bioquímicos dan a conocer los regímenes alimentarios de los unos y de los otros: la dieta de los agricultores consistía principalmente en la ingesta de trigo, verduras y legumbres, con un poco de carne y casi nada de pescado. La dieta de los barbaros errantes, por otro lado, era rica en proteínas animales incrementada por las del pescado. También comían grandes cantidades de mijo, planta muy resistente y de rápido crecimiento muy popular entre las poblaciones nómadas de Asia central que, gracias a su relación isotópica con el carbono muy distintiva, es fácilmente identificable en los huesos humanos analizados. El estudio británico y su enfoque metodológico han sido discutidos en Italia en un Congreso cuyas Actas se han publicado recientemente, v. C. Giostra (ed.), *Migrazioni, clan, culture: archeologia, genetica e isotopi stabili. III Incontro per l'Archeologia barbarica*, Mantova, 2019.

64. Hom., *Od.* 14, 78 y 16, 52. El pasaje de Prisco dice así: «De hecho, la comida refinada que se había preparado se servía en platos de plata, para los otros bárbaros y para nosotros, porque Atila no quería nada más que carne en una tabla de madera. Era temperante en todos los sentidos, ya que mientras se habían ofrecían copas de oro y plata a todos los hombres durante la fiesta, su copa era de madera», Carolla ed., frg. 8, 162, 45.

65. Carolla ed., frg. 8, 171, 47.

66. Exc. 13, 285 «Su vestimenta era muy sencilla y no se preocupaba de nada más que de la limpieza; ni la espada que llevaba a su lado, ni las hebillas de sus botas bárbaras, ni la brida de su caballo, estaban adornadas con oro o gemas como las de los otros escitas, ni con nada de gran valor».

actitud en la mesa como la forma de vestirse y mostrar en público una conducta basada en el ejercicio de la moderación eran indicadores a través de los cuales la historiografía resaltaba, de manera directa, implícita o antifrástica, las cualidades y virtudes del buen soberano.

Prisco y Maximino, sentados más cerca del rey, pensaron que se les presentaba una estupenda posibilidad para concretizar un acuerdo, pero eso no sucedió. La expedición alcanzó sólo algunos de los resultados que se había fijado y se hicieron necesarias otras embajadas en el territorio enemigo.

Conclusiones

El diario de viaje de Prisco, escrito gracias a un privilegiado observatorio itinerante y a través de los datos de la experiencia directa, no parece doblegarse a las exigencias de un modelo antropológico romano-céntrico y, si se excluyen algunos episodios específicos⁶⁷, se sustrae a la consuetudina retórica de la inferioridad bárbara presente en la historiografía greco-romana y bizantina.

Como ya ha sido observado, la descripción de las costumbres de los Hunos, una de las partes más originales del relato autóptico de Prisco, no expresa desprecio o sentido de superioridad, sino atención y, en algunos casos, sincera admiración⁶⁸. La relación entre el Imperio Romano y el reino huno no parece haber sido concebida por el tracio en términos

67. Encontrándose en la residencia de Atila con un griego naturalizado, que elogiaba la libertad, la seguridad y la justicia disfrutadas bajo el mando huno, con la única condición de ser leal al soberano y saber llevar armas, comparándolas con la ineficacia, la tortuosidad y corrupción del gobierno imperial romano, Prisco responde exponiendo con habilidad retórica los principios en los que se basaba la constitución romana, pero luego parece estar de acuerdo con el interlocutor: aunque los principios eran valiosos, su aplicación era lamentable. La lucidez historiográfica de Prisco y su sensibilidad antropológica le hacen capaz de transformar la alteridad en un observatorio privilegiado para evaluar la realidad política, no sin cierto sentido de autocrítica. Por ejemplo, la aquiescencia del imperio a las presiones de Atila para Prisco es sin duda muestra de su debilidad (fr. 8, 94-114).

68. Admiración hacia las telas armoniosamente tejidas por las sirvientas de la corte, hacia la hospitalidad ofrecida por las princesas hunas a los embajadores romanos, hacia el hogar de Atila, construido en madera, pero con sentido común y buen gusto, y por lo tanto confortable. La residencia de Atila – construida en la desembocadura del Tisza (en la actual Hungría) con troncos de árboles y rodeada por una empalizada con torretas – era muy “moderna”; en un edificio de madera junto al del rey «vivía también su primer consejero, que había ordenado a un prisionero de Sirmio que le construyera un baño de piedra». La descripción más exhaustiva nos viene de Jordanes, *Historia de los Godos* 8, 34: «Después de cruzar grandes ríos, el Tisias y el Drica, llegamos al paraje donde en otro tiempo, Vidicula, el más grande de los godos, pereció por las emboscadas de los sármatas; y cerca de allí encontramos una aldea donde residía el rey Atila. Digo una aldea, pero semejante a una ciudad muy grande. Vimos allí un palacio de madera inmenso, construido con tablas pulidas y brillantes, cuyas uniones estaban tan bien disimuladas, que apenas podían descubrirse con mucha atención. Existían allí espaciosas salas para festines, pórticos de elegante arquitectura; y el patio del palacio, rodeado de alta empalizada, era tan grande, que su extensión sola bastaba para dar a conocer una mansión regia. Tal era el palacio de aquel Atila que mantenía bajo su dominación toda la barbarie, siendo dicha morada la que prefería a las ciudades conquistadas».

de preminencia: con respecto a los esquemas de comportamiento de los ‘otros’, su descripción no insiste en los aspectos diferenciales y antitéticos más que en los analógicos, subrayando incluso algunas similitudes comportamentales, obviamente desde la aguda y orgullosa autoconciencia cultural intrínseca en la mentalidad romana, tanto oriental como occidental.

Por cuanto concierne la comida y la comensalidad, temáticas escogidas para estudiar la óptica de la alteridad en la obra historiográfica de Prisco, el frg. 8 representa una buena demostración de cómo entre *klinai* y *kýlikes*, *inter mensa et pocula*, se escenificaba uno de los paradigmas más emblemáticos en base al cual griegos y romanos verificaban y medían su noción de *civilitas*. La alimentación aparece estructurada según reglas precisas pero dentro de un código cultural cuyo uso no parece asociado a una inmutable conciencia identitaria, sino abierto al exterior. Las costumbres alimenticias de los Hunos aparecen como el resultado de una fluida comunicación cultural que muestra la velocidad con la que los fenómenos de asimilación pueden repercutirse en arquetipos sociales tenaces como la comida. Tampoco en la praxis del convite la población hunica aparece portadora de una estrategia distintiva de comportamientos en la cual pueda manifestarse la reivindicación de una especificidad de estirpe. Contactos diplomáticos e intercambios económicos en zonas de frontera parecen tener como efecto la asimilación por parte de los Hunos de los medios de subsistencia y también de los símbolos y rituales del poder, redefinidos en función de sus específicas connotaciones grupales. Estos hechos aparecen en línea con los resultados más recientes de la historiografía que se ocupa de la relación entre Romanos y Barbaros, que «ha ridimensionato l'assoluta alterità civile degli uni rispetto agli altri»⁶⁹, comprobando un alto grado de liminaridad en los respectivos comportamientos socio-culturales⁷⁰. Varios estudiosos subrayan la compenetración y evolución conjunta entre mundo romano y *barbaricum* que en siglo V ya no son realidades opuestas. Desde el siglo V los barbaros pertenecientes a las aristocracias de sus clanes han intuido la necesidad de convertirse en «realità polietniche, fluide, aperte continuamente a nuovi influssi»⁷¹. Lo que nos recuerda las palabras que Marguerite Yourcenar hace pronunciar a su Adriano al final de *Las Memorias*: «Si los bárbaros quieren apoderarse del imperio del mundo, se verán obligados a adoptar algunos de nuestros métodos, y terminarán por *parecerse a nosotros*».

La representación equilibrada, nada denigratoria de las relaciones políticas entre los dos pueblos puede ser el efecto de las condiciones en las que se llevó a cabo la expedición

69. Cf. S. Cosentino, “Guardando i barbari dalle rive del Bosforo”, en *Potere e politica nell'età della famiglia teodosiana (395-455)*, Bari, 2013, 125-139, 126, y la literatura científica allí citada.

70. R. Dubbini, M.P. Castiglioni, C. Mariateresa (eds.), *Incontrarsi al Limite. Ibridazioni mediterranee nell'Italia preromana*, Atti del Convegno Internazionale Ferrara 6-8 giugno 2019, Roma, 2020, dedicado a las fronteras en el mundo clásico y a la comprensión de los procesos de definición de los espacios socio-económicos y culturales en la Antigüedad, en una perspectiva interpretativa que ve las zonas limítrofes como sistemas abiertos, de paso y por lo tanto de contacto y encuentro fluidos entre realidades diferentes.

71. S. Gasparri, “Tardoantico e alto Medioevo: metodologie di ricerca e modelli interpretativi”, en S. Carrocci (ed.), *Il Medioevo (secoli V-XV), VIII (Popoli, poteri, dinamiche)*, Roma, 2006, 27-61, W. Goffart, *Barbarians and Romans, A.D. 418-584. The Techniques of Accommodation*, Princeton, 1980.

del 449: las perspectivas de acuerdo entre el Imperio Romano y el rey de los Hunos en ese momento eran todavía consistentes y la embajada de la que Prisco formaba parte tenía que consolidarlas⁷². Sin embargo, el equilibrio político y militar fracasó en los años siguientes, cuando Atila lanzó una importante campaña militar contra el Imperio de Occidente, campaña que llevó a un extenso saqueo y destrucción en la Galia, y a la Batalla de los Campos Cataláunicos del 451 con la subsiguiente invasión del norte de Italia y la destrucción de Aquileia. Debido al estado fragmentario de la obra prisquiana, no sabemos si la exposición del cronista tomó diferentes tonos, acentuando la agresividad de los Hunos y añadiendo distancia entre esos mundos – los Romanos y los Otros – para nada concebidos y representados de forma radicalmente antitética⁷³.

72. Cf. E.A. Thompson, “The Foreign Policies of Theodosius II and Marcian”, *Hermatena* 76, 1950, 74, C. Zuckerman, “L’empire d’Orient et les Huns. Notes sur Priscus”, *Travaux et memoires* 12, 1994, 159-182. Por otra parte, es admisible que el texto de Prisco muestre una actitud muy ecuánime entre Hunos y romanos para mostrar el enorme peligro que significaba Atila para el Imperio, especialmente durante el políticamente ineficaz (según Prisco) gobierno de Teodosio II.

73. Pero Crisafio, probablemente gracias a la intervención de Anatolio y de Nomo, que en 450 en una siguiente delegación llegaron al campamento de Atila cargados de oro (B. Croke, “Anatolius and Nomus: Envoys to Atila”, *BizantinoSlavica* 42, 1981, 165-166) pudo salvar la vida, en contra de la postura del *magister militum* Zenón que estaba a favor de su inmediata destitución y ejecución Prisco, frg. 12 y 13. Los historiadores modernos dudan de que Crisafio hubiese podido urdir por si solo un plan tan complejo. Piensan que el complot habría sido organizado por miembros del equipo de gobierno de Teodosio II que representaban la corriente contraria a la política conciliadora con los Hunos y que luego le endosaron la responsabilidad del fracaso para neutralizarlo, o incluso en la posibilidad que el mismo Teodosio conociera los hechos y hubiese participado en ellos. Prisco parece sugerir que el emperador, previamente informado de la trama, había dado su aprobación. Sorprende, en efecto, la rapidez con la que el complot fue descubierto y que Atila, ciertamente muy ávido, hubiese aceptado dinero y regalos renunciando a la cabeza del eunuco como si no creyera en su exclusiva responsabilidad. Es posible que Edeco y el intérprete Vigilas recibieran el encargo de otros con la orden de echar la culpa a Crisafio si eran descubiertos, o bien que todo el complot sólo fuera una refinada escenificación para hundir y neutralizar al eunuco y romper el acuerdo diplomático alcanzado por los negociadores de Teodosio. Efectivamente, la muerte de Atila no habría eliminado el peligro militar de los Hunos, al contrario, habría podido empujarles hacia la Capital beneficiando al partido favorable a la guerra. Aun así, después de que se desvelara el complot, las relaciones entre Atila y Teodosio en el último año de reinado de este último fueron muy conciliadoras, lo que empujó a Atila hacia el Occidente. Cf. la detallada reconstrucción de Ch. Kelly, *Attila e la caduta di Roma*, Milano, 2009, 176 sg.

THE HISTORY OF MASCULINITIES IN NINETEENTH-CENTURY SPAIN: THE EMERGENCE OF A NEW HISTORIOGRAPHICAL FIELD

La historia de las masculinidades en la España decimonónica: el surgimiento de un nuevo campo historiográfico*

Elia Blanco Rodríguez

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

elia.blanco@ehu.eus - <https://orcid.org/0000-0003-3640-7091>

Fecha recepción 20.10.2020 / Fecha aceptación 22.12.2020

Resumen

Este artículo aborda la historia de las masculinidades en la España contemporánea, un novedoso campo de estudio con una creciente vitalidad, prestando especial atención a la investigación centrada en el siglo XIX. En primer lugar, reflexiona sobre algunas de las principales herramientas me-

Abstract

This paper analyses historiographical research on masculinities in modern Spain, a new and dynamic field of study, paying particular attention to research on the nineteenth century. First, some of the most useful concepts and methods which can be employed to explore historical masculinities are

* Este artículo se enmarca en el Proyecto «La experiencia de la sociedad moderna en España: emociones, relaciones de género y subjetividades (siglos XIX y XX)» (HAR2016-78223-C2-1-P), financiado por MINECO y FEDER, y el Grupo Consolidado del Gobierno Vasco, IT 1312-19 (código OTRI, GIC18/52).

metodológicas y conceptuales disponibles para su desarrollo. A continuación, examina la situación actual de los estudios e indica posibles caminos por los que transitar. Por último, analiza la práctica del duelo como vía privilegiada para explorar uno de los modelos de masculinidad que convivieron en el siglo XIX en España, la masculinidad normativa de las clases medias y altas. Los duelos permiten un acercamiento a esta identidad de género debido a que los debates y contradicciones que habitualmente suscitaban, reflejados en múltiples fuentes históricas, muestran las aspiraciones del momento respecto a los varones de las mencionadas capas sociales, aspiraciones que giraban en torno a la noción del honor.

Palabras clave

historia de las masculinidades, España, siglo XIX, honor, duelo.

examined. Second, the state of the art is reviewed and several possibilities for further research are suggested. Lastly, an analysis is conducted of duelling, a practice which provides an exceptional insight into middle and upper class normative masculinity in the nineteenth century because the debates and contradictions that often arose around duels—as reflected in a wide range of historical sources—reveal the aspirations existing at the time of men from these social classes, aspirations that hinged on the notion of honour.

Keywords

History of Masculinities, Spain, Nineteenth Century, Honour, Duel.

Introducción

La historia de las masculinidades es un ámbito de estudio muy reciente en España. Esta novedosa línea de investigación, enmarcada en la historia cultural, explora la configuración de los ideales y normas de género relativos a los varones. Aunque las masculinidades se hallaban ausentes de la historiografía hasta hace poco, a día de hoy es posible afirmar que las diversas y cambiantes nociones en torno a la masculinidad constituyeron un factor fundamental en el devenir de las sociedades pasadas. Sin embargo, debido a la naturaleza abstracta del concepto, el esfuerzo por historiarlo se encuentra con algunos escollos que es preciso salvar. Ciertamente, la masculinidad, situada en el terreno inestable de los ideales, con unos contornos difusos y sometida a frecuentes contradicciones, constituye un objeto de estudio de una gran complejidad. Ello se acusa especialmente al analizar el fenómeno en la España decimonónica. En este caso particular, uno de los primeros obstáculos que interfieren en el estudio es el uso del lenguaje universal masculino en las fuentes documentales, ya que este impide determinar con exactitud, en numerosas ocasiones, los grupos de personas a que aludían los autores. Asimismo, la búsqueda de descripciones detalladas sobre aquello que los contemporáneos estimaban propio de los varones no resulta una labor demasiado fructífera debido a la dificultad para discernir cuándo las fuentes hablaban de los hombres en tanto que seres sexuados y cuándo en tanto que seres humanos, independientemente del género asignado. En efecto, el concepto de hombre, tan abstracto como excluyente, construido como sujeto neutro y universal, y, muchas veces, naturalizado hasta el punto de parecer no precisar mayores reflexiones, puede resultar engañoso a la hora de evaluar los modelos de masculinidad en aquel contexto histórico. Ello contrasta con lo que ocurría con la feminidad, ya que, como es sabido, al haber sido definida como «lo otro», la discusión sobre sus atributos más idóneos y su lugar en la sociedad fue explícita y dio lugar a multitud de publicaciones específicas en el siglo XIX. Por lo tanto, resultan evidentes los problemas para desentrañar las nociones y prescripciones relativas a la masculinidad en el siglo XIX, las cuales, además, se entremezclaban y confundían con otras distintas, como, por ejemplo, las relativas a la clase social. A los anteriores inconvenientes se añade el limitado número de trabajos historiográficos publicados hasta la fecha, con la consiguiente escasez de referentes que guíen las investigaciones. A pesar de ello, el acercamiento a las masculinidades históricas en la España del ochocientos sigue siendo una tarea ineludible para comprender en toda su complejidad el sistema de género de la época, debido a que el género, como categoría relacional, no puede entenderse de

forma aislada. Para el siglo XIX en España, ello implica la necesidad de analizar las dos caras que conformaban una misma moneda, masculinidad y feminidad.

En cualquier caso, contamos con el dato, sobradamente conocido, de que el triunfo progresivo del liberalismo vino acompañado del fomento a gran escala de un determinado ideal de domesticidad femenina. Ello, sin duda, indica que no solo las mujeres fueron objeto de análisis en la sociedad de la época, sino que también los hombres hubieron de ser reevaluados. Por tanto, debieron de surgir, en consonancia con ello, modelos ideales de ciudadanía aplicables a todos los varones o a ciertos segmentos de ellos. Por otra parte, aunque las publicaciones dedicadas a las masculinidades en la España decimonónica resultan más bien exiguas al lado de las consagradas a la feminidad, se están produciendo notables avances en este campo historiográfico. De hecho, este ha experimentado una creciente actividad en los últimos años, en los que han visto la luz trabajos que examinan la cuestión desde muy diversos ángulos. Con todo, la historia de las masculinidades en la España contemporánea aún está dando sus primeros pasos y debe enfrentarse a grandes retos. El objetivo de este artículo es, precisamente, contribuir al desarrollo de esta rama de la historia, especialmente en lo que concierne al siglo XIX. Para ello, en primer lugar, plantearé una reflexión sobre algunas de las herramientas metodológicas y conceptuales de que disponemos para este empeño. En segundo lugar, ofreceré una panorámica del estado actual de la tendencia historiográfica dentro del ámbito español, sobre todo en lo que respecta al siglo XIX, indicando sus progresos más destacados, pero también ciertos aspectos que necesitarían mayor atención. Por último, describiré los principales resultados de mi propia investigación, en la que he indagado en la masculinidad normativa promovida por las clases medias y altas en la España del siglo XIX a través de la práctica del duelo. En particular, examinaré las fuentes históricas que he considerado más provechosas para mi trabajo, con el ánimo de que un ejemplo concreto permita una mejor comprensión de las grandes posibilidades de este campo de estudio¹.

Acercamiento al estudio de las masculinidades históricas

En el ámbito internacional, los estudios sobre las masculinidades han dado lugar a un extenso corpus de publicaciones, realizadas desde muy diversas disciplinas. Dentro de ellas, se ha generado un variado universo conceptual, que incluye términos que resultan familiares hoy en día más allá del contexto académico. Expresiones como «masculinidad hegemónica» o «crisis de masculinidad» empiezan a ser corrientes en los medios de comunicación e incluso en el lenguaje cotidiano. A continuación, analizaré algunas de las nociones que han alcanzado mayor fortuna en España dentro del ámbito historiográfico y discutiré sus posibles ventajas y desventajas. Asimismo, indicaré dos opciones metodológicas que pue-

1. Los duelos pueden ser definidos como la actuación violenta y codificada con el fin de reparar la honra dañada cuando alcanzar un arreglo pacífico no parecía posible. Más adelante, cuando me adentre en los potenciales del estudio del duelo, explicaré más detalladamente la situación y características de los lances decimonónicos.

den ser de utilidad a la hora de explorar las masculinidades históricas, exponiendo cómo las he aplicado en mi investigación. Sin embargo, antes de entrar en estos aspectos prácticos, estimo preciso aclarar a qué nos referimos —y a qué no—, cuando hablamos de la historia de las masculinidades. Esta rama historiográfica, iniciada en los años setenta en Estados Unidos con aportaciones como las de Peter Filene y Peter Stearns², no constituye, como ha señalado Nerea Aresti, un retorno a la historia más tradicional y discriminatoria para con la mitad del género humano. Por el contrario, la historia de las masculinidades «[...] es la historia de los hombres como seres sexuados, como sujetos que construyen su precaria identidad en el terreno de las contradicciones de género, sobre todo frente a las mujeres, desde una posición de privilegio, pero también con respecto a otros hombres, en el marco de desigualdades de clase, de orientación sexual, nacionales o de otro tipo»³. Por ello, el estudio histórico de las masculinidades, como parte integrante de la historia de género, supone un valioso instrumento para el análisis social con una perspectiva feminista. Por otro lado, debido a que el género es una forma primaria de representar las relaciones de poder⁴ y a la capacidad del mismo de estructurar la práctica social de un modo general, las construcciones de género afectan al resto de estructuras sociales de manera ineludible⁵. Para los estudios históricos, ello implica la importancia de no olvidar la dimensión de género al abordar cuestiones que, aparentemente, carezcan de relación directa con este, de forma que podamos llegar a su entendimiento más completo. El enfoque de género y, especialmente, el centrado en la masculinidad, puede aportar nuevas claves historiográficas que complejicen nuestra visión sobre campos cuyas narrativas fueron construidas desde planteamientos ajenos al mismo, como pueden ser, por ejemplo, la política o la economía.

Uno de los primeros aspectos sobre los que cabe reflexionar al emprender el estudio histórico de la masculinidad lo constituyen los términos de que nos servimos para referirnos a nuestro objeto de estudio. En las investigaciones en lengua castellana, la noción de «masculinidad», una de las más utilizadas, se alterna frecuentemente con otras como «virilidad» y «hombría». Los usos más habituales de estos términos los ligan tanto a los modelos ideales que sirvieron de referente y norma en un contexto dado como a sus desviaciones. Por otra parte, las palabras «hombre» y «varón» suelen utilizarse para aludir a los hombres en tanto que seres sexuados, los sujetos a los que afectaría fundamentalmente la construcción

2. Vid. P. Filene, *Him/Her/Self: Sex Roles in Modern America*, Nueva York y Londres, 1974; y P. Stearns, *Be a Man! Males in Modern Society*, Nueva York, 1979. Para los orígenes de los estudios históricos sobre la masculinidad, sigo a J. Tosh, “The History of Masculinity: An Outdated Concept?”, en J. H. Arnold y S. Brady (Eds.), *What is Masculinity? Historical Dynamics from Antiquity to the Contemporary World*, Basingsstoke, 2011, 18.

3. N. Aresti, “La historia de género y el estudio de las masculinidades. Reflexiones sobre conceptos y métodos”, en H. Gallego Franco (Ed.), *Feminidades y masculinidades en la historiografía de género*, Granada, 2018, 174.

4. J. W. Scott, “Gender: A Useful Category of Historical Analysis”, *American Historical Review*, 91-5, 1986, 1067.

5. R. W. Connell, *Masculinities*, Cambridge, 2017, 75.

de la masculinidad. Si bien el uso de estos términos, generalmente desde una perspectiva constructivista, remite a ideas bien asentadas dentro de los estudios de género, existe cierto peligro, como advirtió Joan Scott respecto al análisis de la feminidad y de las mujeres, de que se produzca un deslizamiento hacia la fijación y naturalización de las mismas categorías que deseamos deconstruir⁶. Por otra parte, como ha indicado Inmaculada Blasco, quizá tendríamos que asumir que la producción de diferencias y significados, de forma general y no solo para el género, «no se ajusta siempre a una diferenciación “binaria” y jerárquica»⁷. Por ello, sería importante no partir de la asunción previa de la construcción de la diferencia de género, en todo momento y lugar, de un modo dicotómico que dé lugar, de manera inevitable, a dos elementos opuestos entre sí y vinculados por una relación de poder. De hecho, como Blasco señala también, diversas investigaciones han demostrado que la concepción binaria y jerárquica del género, válida habitualmente para el llamado «mundo occidental», no encaja en los sistemas de género de todas las sociedades y tiempos estudiados. Es más, aunque el género se encuentra presente en todas las sociedades conocidas, no sucede lo mismo con el concepto de masculinidad⁸. Por todo ello, las nociones de que nos valemos para referirnos tanto a los sujetos históricos como a los modelos de género del pasado —y a sus transgresiones— quizá debieran ser problematizadas en mayor medida para evitar la aplicación de ideas extendidas en el presente a otros momentos históricos.

En cualquier caso, la utilidad de las categorías de análisis es indiscutible, pues no solo facilitan la sistematización de la información, sino que, además, permiten una mayor claridad expositiva. Estas categorías, que las fuentes documentales no generan por sí mismas, deben ser construidas por el investigador o la investigadora, quien ha de poner especial cuidado cuando una misma noción sea, a la vez, una herramienta de análisis y un objeto de estudio⁹. Esto último puede ocurrir, precisamente, con el término «masculinidad» y sus variantes «virilidad» y «hombria». De igual forma, debemos contemplar la posible evolución de las palabras «hombre» y «varón», es decir, la eventualidad del surgimiento de cambios en las personas a las que remitían. En definitiva, resulta de utilidad definir con precisión el uso que hacemos de las distintas categorías de análisis en nuestros trabajos. Por mi parte, cuando más adelante examine el ritual del duelo y el modelo de masculinidad que el mismo sustentaba, emplearé el concepto «masculinidad» para referirme a las cualidades y prácticas relativas a, o esperadas de, los «hombres» o «varones», entendidos en un sentido corporal, aunque —y vale la pena insistir en ello— es necesario tener en cuenta la posible existencia de otros modos de

6. J. W. Scott, “Unanswered Questions”, *American Historical Review*, 113-5, 2008, 1424.

7. I. Blasco Herranz, “A vueltas con el género: críticas y debates actuales en la historiografía feminista”, *Historia Contemporánea*, 62, 2020, 317.

8. Connell, *Masculinities...*, *op. cit.*, 67.

9. M. Llona y N. Aresti, “Mary Nash, tras las huellas del feminismo histórico”, en T. M. Ortega López, A. Aguado Higón y E. Hernández Sandoica (Eds.), *Mujeres, dones, mulleres, emakumeak: Estudios sobre la historia de las mujeres y del género*, Madrid, 2019, 373.

definir dichas nociones durante el periodo histórico analizado, el siglo XIX¹⁰. Asimismo, al igual que la mayoría de las publicaciones historiográficas sobre la cuestión, utilizaré las palabras «virilidad» y «hombria» como sinónimos de la palabra «masculinidad» con el único fin de evitar la reiteración excesiva de esta última, es decir, por razones puramente estilísticas¹¹.

Uno de los conceptos más repetidos en los estudios sobre la masculinidad es, sin duda, el de «masculinidad hegemónica». Acuñado especialmente por Raewyn W. Connell¹² y, en un primer momento, desarrollado dentro del campo de la sociología¹³, pronto se extendió a otros muy diversos ámbitos, incluido el de la historiografía. La principal causa de su éxito estriba en el gran acierto de señalar las relaciones de poder establecidas entre diferentes grupos de hombres, además de entre estos y las mujeres. La masculinidad hegemónica puede definirse como el modelo de masculinidad, habitualmente encarnado por una minoría de varones, que, en cada particular contexto, asegura la continuidad del patriarcado, siendo un modelo que se conforma no solo por oposición a la feminidad, sino también por oposición a otras masculinidades menos valoradas o directamente denostadas —las denominadas masculinidades cómplices, subordinadas y marginales—¹⁴. Sin embargo, en los trabajos historiográficos se utiliza de forma algo diferente. En palabras de Nerea Aresti, con la masculinidad hegemónica se nombra habitualmente «la masculinidad normativa, es decir, el modelo excluyentemente aceptable y comúnmente aceptado en un determinado contexto social»¹⁵. Desde este punto de vista, la masculinidad hegemónica sería accesible, si no al común de los varones, sí a un número mayor de ellos o, al menos, a aquellos pertenecientes a la élite social¹⁶. Esta noción, sin embargo, posee ciertos inconvenientes, que asimismo recoge Aresti. Se trata sobre todo de su aparente estatismo y de su dificultad para permitir el reconocimiento de modelos prescriptivos diferentes que operasen dentro del mismo contexto y que estableciesen entre sí una competencia por la hegemonía¹⁷. Igualmente, el hecho de que el mantenimiento del patriarcado sea siempre el objetivo primordial del modelo de masculinidad predominante, frente a

10. La escasez de estudios sobre la cuestión no permite, por el momento, descartar ni confirmar la presencia de formas no ontologizadas de considerar el hecho de ser «hombre».

11. Es preciso tener en cuenta que, en función de cada contexto histórico, los conceptos «masculinidad», «virilidad» y «hombria» adquieren connotaciones diferentes. No obstante, su uso como categoría analítica, cuyo alcance y contenido constituye específicamente nuestro objeto de análisis, permite tratar los tres términos como sinónimos.

12. Un resumen sucinto de los primeros estudios que usaron el concepto, en R. W. Connell y J. W. Messerschmidt, “Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept”, *Gender & Society*, 19-6, 2005, 830-831.

13. J. Tosh, “Hegemonic masculinity and the history of gender”, en S. Dudink, K. Hagemann e *Id.* (Eds.), *Masculinities in Politics and War: Gendering Modern History*, Manchester y Nueva York, 2004, 42.

14. Para una definición más detallada, *vid.* Connell, *Masculinities...*, *op. cit.*, 76-81.

15. Aresti, “La historia de género...”, *op. cit.*, 176.

16. John Tosh coincide con Aresti acerca de que la masculinidad hegemónica suele emplearse, en uno de sus principales usos historiográficos, para referirse a los atributos masculinos con mayor aprobación social, pero agrega, además, que a menudo se utiliza también para referirse a la virilidad promovida por la clase dominante. *Vid.* Tosh, “Hegemonic masculinity...”, *op. cit.*, 47-48.

17. Aresti, “La historia de género...”, *op. cit.*, 177.

otro tipo de consideraciones, constituye una hipótesis insuficientemente probada. De hecho, la mayoría de los conflictos de honor entre los varones de las clases medias y altas en el siglo XIX, que analizaré más adelante a través del duelo, contenían una buena porción de lucha de poder, y no se producían por el control sobre mujer alguna. Debido a lo anterior, estimo que hablar de «masculinidades normativas» del modo indicado por Aresti quizá sea más adecuado a la hora de analizar los ideales de género masculino potenciados dentro de distintos ámbitos de la sociedad. En cuanto a las masculinidades que quedaban al otro lado de la norma, su estudio debe efectuarse tomando en consideración la diversidad de identidades existentes y huyendo, por tanto, de una concepción homogeneizadora¹⁸.

Por otra parte, la categoría de «crisis de masculinidad» ha conseguido igualmente una gran repercusión dentro de la disciplina historiográfica. Pese a que según Connell el concepto no resulta apropiado al no ser posible hablar de la crisis de una configuración de la práctica de género¹⁹, considero, con la mayoría de los historiadores, que dicho concepto expresa bien la situación en que los varones, o determinados grupos de ellos, perciben el inminente derrumbamiento de las bases que aseguran su supremacía²⁰. De hecho, las recurrentes crisis de masculinidad expuestas en los estudios históricos parecen indicar que la conmoción experimentada por la posible pérdida de poder es inherente a la masculinidad. Otras nociones que también han obtenido cierta aceptación en esta corriente historiográfica son las de «hipermasculinidad» e «hipomasculinidad», que remiten a las nociones observadas como excesiva o escasamente masculinas en relación con un modelo viril de referencia. Estimo que su uso puede estar justificado en ocasiones, pero también que deben utilizarse con cautela para sortear el peligro de reificar el ideal de masculinidad con respecto al cual ambas se miden²¹.

En cuanto a las herramientas metodológicas para historiar la masculinidad que tenemos a nuestro alcance, huelga decir que son muy numerosas y variadas, como las crecientes publicaciones no han dejado de mostrar. Seguidamente expondré dos herramientas que considero de gran utilidad debido a su potencial versatilidad. La primera de ellas, sencilla en su formulación, mira al ya clásico trabajo de Judith Butler. Siguiendo a esta autora, si el género debe considerarse «como una identidad débilmente formada en el tiempo, instaurada en un espacio exterior mediante una *reiteración estilizada de actos*»²², es necesario encontrar una práctica recurrente y, en general, únicamente efectuada por los sujetos identificados como varones. Estimo que este tipo de prácticas ofrece la oportunidad de conocer y explicar los

18. Nerea Aresti ha apuntado este posible problema del concepto de masculinidad normativa. Vid. N. Aresti, «La historia de las masculinidades, la otra cara de la historia de género», *Ayer*, 117, 2020, 337, nota 10.

19. Según esta autora, aunque la masculinidad puede experimentar disrupciones o transformaciones, solo es posible hablar de crisis del orden de género en su conjunto. Vid. Connell, *Masculinities...*, *op. cit.*, 84.

20. Nerea Aresti ha demostrado que la sensación de amenaza puede proceder, por ejemplo, del cuestionamiento de la masculinidad realizado por otros varones, o de la potencial emancipación de las mujeres. Vid. Aresti, «La historia de género...», *op. cit.*, 185-186.

21. Riesgo advertido en N. Aresti y D. Martykánová, «Masculinidades, nación y civilización en la España contemporánea: Introducción», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 39, 2017, 14.

22. J. Butler, *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, 2008, 273.

comportamientos esperados del género masculino, habitualmente o en determinadas circunstancias, así como los motivos de la exclusión femenina de dicha práctica. Esta perspectiva, que centra la atención en la encarnación de nociones en sí mismas intangibles, pero sin cuya materialización, especialmente de cara al exterior de los individuos, carecen de sentido, abre la puerta al análisis de diferentes actividades mediante las cuales es posible examinar la construcción de las masculinidades históricas. Entre ellas, para la España decimonónica, los duelos emergen como una de las posibilidades más fecundas, pues esta práctica permite explorar la masculinidad normativa que se impuso en un sector específico de la sociedad, las clases medias y altas, debido a su restricción a los hombres pertenecientes a dichas capas sociales. De hecho, como veremos más adelante, el estudio histórico de las masculinidades a través de los desafíos ha comenzado a realizarse recientemente en España.

La segunda de las herramientas para la exploración de las masculinidades históricas que deseo exponer se basa en la propuesta de José Javier Díaz Freire. Para este autor, tres elementos actuaban para conformar la masculinidad: «el acceso sexual al cuerpo de las mujeres, el acceso no sexual al cuerpo de los otros hombres, y el que estos dos aspectos principales se verificaran ante un público de hombres»²³. Así, de la presencia de estos factores fundamentales y de su interacción cabría esperar distintas configuraciones de la masculinidad. En mi opinión, la búsqueda y análisis de estos tres componentes y de las diferentes formas que adoptaron constituye una técnica muy provechosa para acercarse a la construcción de las masculinidades en los diferentes marcos históricos. De igual modo, la eventual ausencia o transformación de alguno de ellos podría aportar información significativa acerca de los modelos prescriptivos y de los juzgados como desviados. Respecto a las disputas de honor en el siglo XIX, derivasen o no en un duelo, es posible apreciar cómo estos tres ingredientes repercutían en la construcción de la masculinidad normativa de los varones de las clases socialmente privilegiadas. Más que como un mandato proactivo, en el sentido de impulsar el intento de acceso a otras personas, los tres elementos actuaban como un mandato reactivo. En concreto, los hombres se sentían impelidos a intervenir ante las tentativas, consumadas o no, de acceso a su honor personal (efectuadas mediante ciertos actos, omisiones o palabras), al honor de las mujeres de sus familias (estando este honor ligado a la pureza sexual, y cuya defensa, en situaciones de conflicto, corría a cargo de los varones) y también al honor de sus familias y de otros grupos de pertenencia. La explicación de por qué estos accesos, entonces entendidos como mancillamientos de la honra, compelián a los hombres a reaccionar se encuentra en la naturaleza de este concepto abstracto. La índole espiritual e incluso religiosa que considero propia del honor obligaba a su conservación en un estado inmaculado para permitir su supervivencia, no soportando por ello ningún tipo de cuestionamiento o ata-

23. J. J. Díaz Freire, “Amor cortés, relaciones de género y orden social en las primeras décadas del siglo XX”, en Ortega López, Aguado Higón y Hernández Sandoica (Eds.), *Mujeres, dones, mulleres, emakumeak...*, op. cit., 31.

que²⁴. Estos hechos poseían un efecto de profanación²⁵ y, por tanto, de desvirtuación de la honra y de la valía de la persona. No obstante, con toda probabilidad, el honor masculino de las clases medias y altas también podía implicar un mandato proactivo, dentro de una valoración diferente del mismo como la ley del más fuerte. En una suerte de juego entre varones, estos ganarían honor al socavar el de los demás²⁶.

Respecto al tercer factor que influía en la construcción de la masculinidad según Díaz Freire, la actuación ante una audiencia formada por otros hombres, también en los conflictos de honra se corrobora su presencia. Ello se debe a que el honor, aunque poseía dos vertientes, una interna y otra externa a los individuos —como dignidad propia y como estimación pública, respectivamente—, en realidad siempre dependía del exterior, al ser el grupo el que determinaba si sus miembros poseían honor y en qué nivel²⁷. En el caso de los conflictos de honor, el público estaba constituido especialmente por los padrinos de cada parte, hombres que tenían en sus manos la resolución de la disputa una vez planteada y, si ello no era posible, el establecimiento de las condiciones en que habría de celebrarse el combate. Ellos eran los responsables de dictaminar si los adversarios cumplían todas las prescripciones impuestas por el código del honor y, de este modo, si poseían honra y masculinidad. Además, a pesar del aparente secretismo que envolvía los encuentros violentos, las noticias acerca de los mismos solían trascender a los círculos sociales de los contendientes, por lo que también los otros hombres y, asimismo, las mujeres²⁸ que los integraban formaban parte de la audiencia que juzgaba la honorabilidad de los afectados.

24. La naturaleza sagrada del honor fue expuesta, dentro del campo de la antropología, por J. Pitt-Rivers y J. G. Peristiany, “Introducción”, en *Id.* (Eds.), *Honor y gracia*, Madrid, 1993, 17. Esta naturaleza procedería de un núcleo sagrado de las personas. En mi opinión, en el siglo XIX, era la honra, y no el cuerpo, lo que poseía un carácter trascendente. Honor y cuerpo —espíritu y materia—, formaban una oposición jerárquica, lo que no impedía que el honor dependiera de prácticas corporales.

25. J. Pitt-Rivers, “Honor y categoría social”, en J. G. Peristiany (Ed.), *El concepto del honor en la sociedad mediterránea*, Barcelona, 1968, 46.

26. Verónica Undurraga ha definido este tipo de honor como «honor agonial». V. Undurraga Schüler, *Los rostros del honor. Normas culturales y estrategias de promoción social en Chile colonial, siglo XVIII*, Santiago de Chile, 2012, 257-258.

27. La colectividad valoraba si los individuos disponían de suficiente honor para ser aceptados socialmente y, en caso de que sí, el nivel de precedencia que poseían sobre los demás. *Vid.* C. Maiza Ozcoidi, “La definición del concepto del honor. Su entidad como objeto de investigación histórica”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV, Historia Moderna*, 8, 1995, 196.

28. J. Luengo, “Masculinidad reglada en los lances de honor. Desafíos burgueses en el cénit de un fin de época (1870-1910)”, *Rubrica Contemporanea*, 7-13, 2018, 62.

Analizando las masculinidades en la España decimonónica: avances historiográficos

Como indiqué anteriormente, el estudio histórico de las masculinidades que convivieron y se enfrentaron en la España contemporánea posee todavía una corta trayectoria, pese a lo cual, en los últimos años, ha experimentado un creciente dinamismo²⁹. Ello permite augurar un futuro prometedor a este campo de estudio, en el que nuestro conocimiento sobre la materia, hoy más bien fragmentario, nos permita obtener una visión de conjunto. El inicio de la historia de las masculinidades en la España de los siglos XIX y XX se remonta a los años noventa del siglo pasado. Aunque en los últimos años la producción se ha venido diversificando, su desarrollo ha estado muy marcado por ciertas publicaciones centradas en la edad contemporánea de la Norteamérica angloparlante y de Europa occidental. Entre los trabajos que han tenido una especial influencia, no solamente en España, sino internacionalmente, se encuentran las obras de George Mosse, *The Image of Man. The Creation of Modern Masculinity*, que se centra principalmente en Alemania, aunque realiza significativas alusiones a otros países³⁰, y de Michael Kimmel, *Manhood in America: A Cultural History*³¹. Asimismo, es necesario destacar la repercusión de las publicaciones de Anne-Marie Sohn, sobre el caso francés³², y de John Tosh, sobre el caso británico³³. En nuestro ámbito académico, respecto a los estudios acerca del siglo XX, se hallan las monografías pioneras de Nerea Aresti, que ahondan en las transformaciones de los ideales de masculinidad en el primer tercio de la centuria³⁴. Entre las estudiosas más importantes para el siglo XX se encuentra también Gemma Torres, cuyas investigaciones acerca de las virilidades en el contexto colonial marroquí se extienden hasta el siglo XIX³⁵. Igualmente, destaca el historiador José Javier Díaz Freire, quien ha publicado sugerentes trabajos que indagan, por una parte, en la crítica de Unamuno a la masculinidad

29. Para el último estado de la cuestión respecto a los siglos XIX y XX, *vid.* Aresti, “La historia de las masculinidades...”, *op. cit.*, 333-347.

30. G. L. Mosse, *The Image of Man. The Creation of Modern Masculinity*, Nueva York, 1996.

31. M. Kimmel, *Manhood in America: A Cultural History*, Nueva York, 1996.

32. A.-M. Sohn, « *Sois un Homme !* » *La construction de la masculinité au XIXe siècle*, París, 2009.

33. J. Tosh, *Manliness and Masculinities in Nineteenth-Century Britain: Essays on Gender, Family and Empire*, Nueva York, 2005.

34. N. Aresti, *Médicos, donjuanes y mujeres modernas: los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*, Bilbao, 2001; e *Id.*, *Masculinidades en tela de juicio. Hombres y género en el primer tercio del siglo XX*, Madrid, 2010. Aresti es también autora de numerosos artículos y capítulos de libro sobre la cuestión. *Vid.*, por ejemplo, *Id.*, “Masculinidad y nación en la España de los años 1920 y 1930”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 42-2, 2012, 55-72; o *Id.*, “A Fight for Real Men: Gender and Nation-Building during the Primo de Rivera Dictatorship (1923-1930)”, *European History Quarterly*, 50-2, 2020, 248-265.

35. *Vid.* G. Torres Delgado, “La nación viril. Imágenes masculinas de España en el africanismo reaccionario después de la derrota de Annual (1921-1927)”, *Ayer*, 106, 2017, 133-158; *Id.*, “La reivindicación de la nación civilizada: masculinidad española en el discurso colonial sobre Marruecos (1900-1927)”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 39, 2017, 59-81; e *Id.*, “Emociones viriles y la experiencia de la nación imperial en las Guerras del Rif (1909-1927)”, *Studia Historica: Historia Contemporánea*, 38, 2020, 99-127.

donjuanesca³⁶ y, por otra, en las diferentes opiniones mantenidas por el mencionado autor bilbaíno y por el filósofo Ortega y Gasset acerca de la modernización en España, que contenían propuestas divergentes sobre el orden de género más conveniente para el país³⁷. Numerosos trabajos ubicados en el siglo pasado han atendido a su primer tercio³⁸, pero también la Guerra Civil y la dictadura franquista han suscitado un gran interés historiográfico³⁹.

En cuanto a las masculinidades en la España decimonónica, en la actualidad contamos con un pequeño grupo de investigaciones que, aunque todavía se caracteriza por una fuerte dispersión, ofrece una primera aproximación a la materia. La preocupación por las masculinidades en el siglo XIX se concretó por primera vez en el «VIII Encuentro de la Ilustración al Romanticismo», celebrado en Cádiz en 1995, el cual dio fruto a una de las primeras obras en España⁴⁰. Tras aquel inicio, las investigaciones despegaron lentamente, tomando su mayor impulso en la última década. La mayoría de los trabajos se ha publicado en forma de capítulos de libro o de artículos, algunos de ellos agrupados dentro de obras colectivas o dossiers de revistas. Entre los volúmenes colectivos, sobresalen los editados por Mauricio Zabalgaitia, que indaga especialmente en las interrelaciones entre género y na-

36. J. J. Díaz Freire, “El don Juan de Unamuno como crítica de la masculinidad en el primer tercio del siglo XX”, en N. Aresti, K. Peters y J. Brühne (Eds.), *¿La España invertebrada? Masculinidad y nación a comienzos del siglo XX*, Granada, 2016, 13-28. El fenómeno del donjuanismo ha sido tratado también en otras estimulantes publicaciones. Entre ellas, sobresalen las monografías ya citadas de Nerea Aresti: Aresti, *Médicos, donjuanes y mujeres modernas...*, *op. cit.*; e *Id.*, *Masculinidades en tela de juicio...*, *op. cit.* *Vid.* también *Id.*, “La peligrosa naturaleza de Don Juan. Sexualidad masculina y orden social en la España de entreguerras”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 40, 2018, 13-31. Para un momento posterior, *vid.* M. Nash, “Masculinidades vacacionales y veraniegas: el Rodríguez y el donjuán en el turismo de masas”, *Rubrica Contemporánea*, 7-13, 2018, 23-39.

37. J. J. Díaz Freire, “Miguel de Unamuno. La feminización de la masculinidad moderna”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 39, 2017, 39-58.

38. *Vid.*, por ejemplo, Aresti, Peters y Brühne (Eds.), *¿La España invertebrada?...*, *op. cit.*

39. Cabe mencionar las publicaciones de Mary Vincent, como M. Vincent, “La reafirmación de la masculinidad en la cruzada franquista”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 28, 2006, 135-151; e *Id.*, “La masculinidad en la construcción del nacionalcatolicismo después de la Guerra Civil”, en Gallego Franco (Ed.), *Feminidades y masculinidades en la historiografía de género...*, *op. cit.*, 127-159. Igualmente, los trabajos de N. Aresti, “The Battle to Define Spanish Manhood”, en A. Morcillo (Dir.), *Memory and Cultural History of the Spanish Civil War. Realms of Oblivion*, Leiden y Boston, 2014, 147-177; de I. K. Winchester, *Hombres Normativos: The Creation and Inculcation of Martial Masculinity during the Franco Regime in Spain (1939-1975)*, Tesis doctoral, The University of New Mexico, 2016; y de A. Díaz, “Los invertidos: homosexualidad(es) y género en el primer franquismo”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 41, 2019, 333-353.

40. A. Ramos Santana (Coord. y Ed.), *La identidad masculina en los siglos XVIII y XIX: De la Ilustración al Romanticismo (1750-1850)*, VIII Encuentro: Cádiz, 17, 18 y 19 de mayo de 1995, Cádiz, 1997. Contiene estudios tanto históricos como literarios.

ción⁴¹, y por Inmaculada Blasco, que pone el acento en la religiosidad⁴². En cuanto a los dossieres de revistas, se han publicado varios hasta la fecha con estudios sobre la masculinidad en el siglo XIX. Entre ellos, destaca, en primer lugar, el incluido en la revista digital *Prisma Social* y coordinado por Ana Isabel Simón⁴³. En él se encuentran dos fascinantes artículos para el siglo XIX, uno sobre la sexualidad prescrita a los hombres de clase media por el discurso higienista⁴⁴ y otro sobre las viñetas publicadas en España y Estados Unidos durante la guerra de 1898, en las que se exaltó la masculinidad patria y se denigró la enemiga con fines propagandísticos⁴⁵. Asimismo, se debe reseñar el dossier publicado en 2017 en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, dirigido por Nerea Aresti y Darina Martykánová y dedicado a la relación entre las masculinidades y el nacionalismo en la España contemporánea⁴⁶. Finalmente, podemos destacar el dossier del año 2018 de la revista *Rubrica Contemporanea* acerca del influjo de la colonialidad y la clase social en la recreación de la virilidad, que fue coordinado por Gemma Torres⁴⁷. Sin duda, uno de los principales desafíos a los que se enfrenta la historia de las masculinidades en el siglo XIX es la producción de investigaciones más amplias que deriven en una monografía. A este respecto, sobresale el libro de Richard Cleminson y Francisco Vázquez García *Los Invisibles. Una historia de la homosexualidad masculina en España, 1850-1939*⁴⁸. Esta magistral obra examina el proceso de construcción de la identidad masculina homosexual en el país y llega a la conclusión de que no hubo un

41. M. Zabalgaitia Herrera (Ed.), *Hombres en peligro. Género, nación e imperio en la España de cambio de siglo (XIX-XX)*, Madrid, 2017. También en esta obra se combinan los estudios históricos y los literarios.

42. I. Blasco Herranz (Ed.), *Mujeres, hombres y catolicismo en la España contemporánea. Nuevas visiones desde la historia*, Valencia, 2018.

43. A. I. Simón Alegre (Coord.), *Narraciones de masculinidad(es)*, *Prisma Social*, 13, 2014-2015.

44. C. McKinney, “‘Enemigos de la virilidad’: Sex, Masturbation, and Celibacy in Nineteenth-Century Spain”, *Prisma Social*, 13, 2014-2015, 72-108.

45. L. Charon-Deutsch, “Cartoons and the Politics of Masculinity in the Spanish and American Press during the War of 1898”, *Prisma Social*, 13, 2014-2015, 109-148.

46. N. Aresti y D. Martykánová (Eds.), *Masculinidades, nación y civilización en la España contemporánea*, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 39, 2017.

47. G. Torres Delgado (Ed.), *El hombre español frente a sus otros: masculinidad, colonialidad y clase*, *Rubrica Contemporanea*, 7-13, 2018. Otros trabajos destacados para el siglo XIX, igualmente aparecidos en dossieres de revistas, son, en primer lugar, J. Luengo, “Homoerótica entre líneas. La «degradación moral» del soldado francés (1879-1914)”, *Ayer*, 87, 2012, 45-66, incluido en el dossier sobre homosexualidades editado por Francisco Vázquez García. Y, en segundo lugar, el más reciente de D. Martykánová y V. M. Núñez García, “Ciencia, patria y honor: los médicos e ingenieros y la masculinidad romántica en España (1820-1860)”, *Studia Historica: Historia Contemporánea*, 38, 2020, 45-75, perteneciente al dossier coordinado por Xavier Andreu Miralles en torno a la interrelación entre nación y masculinidades en la España contemporánea.

48. R. Cleminson y F. Vázquez García, *Los Invisibles. Una historia de la homosexualidad masculina en España, 1850-1939*, Granada, 2011.

proceso lineal desde la visión de las prácticas homoeróticas como un mero acto y un vicio hasta considerarlas la manifestación de una naturaleza humana particular⁴⁹.

Las diferentes investigaciones han tratado temas muy diversos, si bien de forma más o menos puntual. No obstante, existen ciertos aspectos que han recibido una mayor atención. Entre ellos despunta la crisis de la masculinidad nacional española de fin de siglo, relacionada con la pérdida de las últimas colonias ultramarinas, pero gestada anteriormente al calor de la difusión de las teorías degeneracionistas. Se ha estudiado con detalle cómo la élite intelectual, tanto de izquierda como de derecha, utilizó la retórica de la pérdida de virilidad para explicar los males que, a su juicio, aquejaban al país. Entre las publicaciones más interesantes se encuentran sin duda las de Nerea Aresti. La autora ha puesto de manifiesto la relación existente entre la asunción por parte de los intelectuales de la presencia de graves defectos en la masculinidad española con las críticas vertidas hacia la misma desde países considerados más «civilizados»⁵⁰. También es muy notable la aportación de Darina Martykánová, quien ha examinado pormenorizadamente los distintos problemas de la sociedad española que, en opinión de los regeneracionistas, estaban motivados por una carencia de virilidad⁵¹. Otra de las temáticas mejor conocidas es la construcción de la masculinidad española apropiada a través de la creación de una masculinidad marroquí alterizada en las últimas décadas del siglo. Los trabajos de Gemma Torres permiten comprender cómo el retrato de los marroquíes como seres despóticos con las mujeres sirvió para reforzar la masculinidad de los colonizadores, que consideraban dar el trato merecido a las españolas al respetarlas como madres y esposas⁵². Igualmente, María Sierra ha demostrado que la representación de la masculinidad gitana con tópicos muy parecidos a los destinados a la virilidad marroquí fue utilizada por los hombres de la burguesía para fortalecer su propia masculinidad⁵³. En cuanto a la construcción de otras masculinidades nacionales distintas de la española, disponemos también de estudios destacables. Entre ellos, debemos reseñar los producidos por Helena Miguélez-Carballeira, quien ha analizado la construcción y reconstrucción de la masculinidad de los

49. Nerea Aresti corrobora esta interpretación. Vid. Aresti, *Masculinidades en tela de juicio...*, *op. cit.*, 249-250.

50. Vid. N. Aresti, “A la nación por la masculinidad. Una mirada de género a la crisis del 98”, en M. Nash (Coord.), *Feminidades y masculinidades: arquetipos y prácticas de género*, Madrid, 2014, 47-74; e *Id.*, “La hombría perdida en el tiempo. Masculinidad y nación española a finales del siglo XIX”, en Zabalgoitia Herrera (Ed.), *Hombres en peligro...*, *op. cit.*, 19-38.

51. D. Martykánová, “Los pueblos viriles y el yugo del caballero español. La virilidad como problema nacional en el regeneracionismo español (1890s-1910s)”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 39, 2017, 19-37.

52. Las publicaciones de la autora que abordan la situación en el siglo XIX son G. Torres Delgado, *Masculinitat i colonització a Espanya: arquetips masculins al discurs colonial sobre el Marroc (1880-1927)*, Tesis doctoral, Universitat de Barcelona, 2015; e *Id.*, “Arquetipos masculinos en el discurso colonial español sobre Marruecos”, en Nash (Ed.), *Feminidades y masculinidades: arquetipos...*, *op. cit.*, 75-101.

53. M. Sierra, “Hombres arcaicos en tiempos modernos. La construcción romántica de la masculinidad gitana”, *Historia Social*, 93, 2019, 51-65.

hombres gallegos en tanto que belicosa o sentimental en la segunda mitad del siglo XIX, en un diálogo entre las posiciones centralistas, regionalistas y nacionalistas⁵⁴. Asimismo, contamos con la contribución de Nerea Aresti para el nacionalismo vasco⁵⁵.

En lo que respecta a los duelos, han despertado un creciente interés historiográfico en los últimos años, como se apuntó anteriormente. Especialmente las publicaciones de Miguel Martorell⁵⁶, Jordi Luengo⁵⁷ y Raquel Sánchez⁵⁸ han empezado a revelar las intrincadas conexiones entre honor masculino, respetabilidad y civilización para las clases medias y altas en la España del siglo XIX y primeras décadas del XX. Por otro lado, los trabajos de Jesús de Felipe⁵⁹ y de Darina Martykánová⁶⁰ permiten descubrir los diferentes significados del trabajo para los varones en función de la clase social. Así, mientras que para los hombres de las clases populares se trataba de un factor determinante dentro de su identidad como «padres de familia» (entre otras identidades positivas), para los hombres de las clases medias y altas constituía un elemento capaz de comprometer su masculinidad. Las características de la sexualidad masculina normativa, definida como aquella heterosexual, dentro del matrimo-

54. La autora dedica cierto espacio a ello, aunque presta mayor atención al siglo XX, en H. Miguélez-Carballeira, *Galicia, a Sentimental Nation: Gender, Culture and Politics*, Cardiff, 2013. Vid. también *Id.*, “From Sentimentality to Masculine Excess in Galician National Discourse: Approaching Ricardo Carvalho Calero’s Literary History”, *Men and Masculinities*, 15-4, 2012, 367-387. Igualmente, ha analizado el fenómeno para Cataluña en el siglo XX en *Id.*, “El imperio interno: Discursos sobre masculinidad e imperio en los imaginarios nacionales español y catalán del siglo XX”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 39, 2017, 105-128.

55. N. Aresti, “El *gentleman* y el bárbaro. Masculinidad y civilización en el nacionalismo vasco (1893-1937)”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 39, 2017, 83-103.

56. M. Martorell Linares, *Duelo a muerte en Sevilla. Una historia española del novecientos*, A Coruña, 2016; e *Id.*, “El duelo en 1900: Un ‘delito especial’”, en J. Alvarado Planas e *Id.* (Coords.), *Historia del delito y del castigo en la Edad Contemporánea*, Madrid, 2017, 355-378.

57. Luengo, “Masculinidad reglada...”, *op. cit.*, 59-79.

58. Vid. sobre todo R. Sánchez, “‘El duelo es una necesidad de los tiempos presentes’: opiniones sobre el carácter civilizador del duelo en la España del siglo XIX”, *Memoria y Civilización*, 23, 2020, 1-21; e *Id.*, “Honor de periodistas. Libertad de prensa y reputación pública en la España liberal”, en *Id.* y J. A. Guillén Berrendero (Coords.), *La cultura de la espada. De honor, duelos y otros lances*, Madrid, 2019, 305-332. Este último volumen, coeditado por la autora, contiene varios capítulos acerca del duelo en la España contemporánea con una perspectiva de género.

59. Vid. especialmente Jesús de Felipe Redondo, “Masculinidad y movimiento obrero español: las identidades masculinas obreras y el trabajo femenino, 1830-1870”, *Historia, Trabajo y Sociedad*, 8, 2017, 65-85.

60. D. Martykánová, “Shaping a New Man: The Schools for the State Engineers in Nineteenth-Century Spain (1830s-1900)”, *Engineering Studies*, 6-2, 2014, 87-107; e *Id.*, “La profession, la masculinité et le travail. La représentation sociale des ingénieurs en Espagne pendant la deuxième moitié du XIXe siècle”, en A. Derouet y S. Paye (Dirs.), *Les Ingénieurs, unité, expansion, fragmentation (XIXe et XXe siècles)*, París, 2018, I, 79-102. Vid. también el más reciente y mencionado más arriba, *Id.* y Núñez García, “Ciencia, patria y honor...”, *op. cit.*, 45-75.

nio, productiva y moderada, también han sido objeto de varios estudios⁶¹. Igualmente, el arquetipo viril en el ejército ha sido examinado en profundidad por Ana Isabel Simón⁶². Aparte de las anteriores, existen múltiples publicaciones que, aunque de forma aislada, indagan en temas de gran interés. Entre ellas se puede citar la de Marie Walin sobre la inculcación del tipo de conducta adecuada para el hombre burgués a través de los manuales de urbanidad⁶³, y también la de Richard Forsting sobre las implicaciones de género en la representación pública de tres monarcas del siglo XIX —Isabel II, Alfonso XII y Alfonso XIII—, durante su minoría de edad⁶⁴. En cuanto a la cronología, la mayoría de las investigaciones se sitúan en los dos segundos tercios del siglo XIX, con una gran concentración en las últimas décadas y, en especial, en torno a la crisis del 98. Así, aunque contamos con los estudios de Xavier An-

61. Vid. el ya citado McKinney, “Enemigos de la virilidad’..”, *op. cit.*, 72-108. Asimismo, M. Walin, “Attentats à la virilité. Les nullités de mariage pour impuissance en Espagne dans le premier tiers du XIXe. siècle”, en J.-L. Guereña (Dir.), *Sexualités occidentales, XVIIIe-XXIe siècles*, Tours, 2014, 21-46.

62. Entre otros, A. I. Simón Alegre, “Identidad colectiva en el ejército español en la edad contemporánea (2/2 del S. XIX y 1/3 del S. XX)”, en Á. Ribagorda y R. Pallol (Eds.), *Historia en marcha: Nuevas líneas de investigación sobre la España contemporánea*, Madrid, 2008, I, 297-316; e *Id.*, *Oficiales y soldados en la Restauración española (1873-1923). Integración y exclusión. El modelo de masculinidad castrense*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2011. La autora también ha abordado otros aspectos en relación con la virilidad. Vid. *Id.*, “Prensa, publicidad y masculinidades a través del periódico madrileño *El Álbum Ibero-Americano* (1890-1909)”, *Historia y Memoria*, 22, 2021, 29-75.

63. M. Walin, “Criar hombres y no fieras, civilité et construction d’une masculinité hégémonique (Espagne, 1787-1868)”, *Genre, sexualité & société*, 13, 2015. En línea en: <http://gss.revues.org/3494>. [Consulta: 01.10.20].

64. R. M. Forsting, “The Importance of Looking the Part: Heirs and Male Aesthetics in Nineteenth-Century Spain”, en F. Müller y H. Mehrkens (Eds.), *Royal Heirs and the Uses of Soft Power in Nineteenth-Century Europe*, Londres, 2016, 181-200.

dreu⁶⁵, María Sierra⁶⁶ y María Cruz Romeo⁶⁷ para las masculinidades de las primeras décadas, nuestros conocimientos aumentan a medida que avanza la centuria.

Tras este recorrido por las diversas publicaciones, es posible extraer algunas conclusiones sobre el estado actual de la historia de las masculinidades en la España decimonónica. Como se ha señalado con anterioridad, la dispersión de los temas abordados solo permite, salvo excepciones, un conocimiento fragmentario de la evolución de las masculinidades a lo largo del siglo. Se advierte, asimismo, una inclinación de las investigaciones hacia el análisis de las masculinidades promovidas entre las clases más privilegiadas. Por ello, sería de gran interés ahondar en las virilidades configuradas entre los grupos subalternos, ya sea con motivo de su situación económica, sexualidad, raza u otros factores. Finalmente, se observa cierta tendencia a utilizar obras realizadas sobre otros países europeos o americanos para explicar la situación en España, lo cual podría inducir a error, aunque existiesen realidades compartidas. En cualquier caso, los cimientos de este campo de estudio ya han sido establecidos, abriendo el camino a nuevas investigaciones.

Aproximación a la masculinidad decimonónica a través de la práctica del duelo

Uno de los principales aspectos que deben tenerse en cuenta al acometer el estudio del género en el siglo XIX es la omnipresencia del concepto del honor. Este determinaba en gran medida la construcción de las feminidades y las masculinidades tanto en España como en otros países de nuestro entorno. De hecho, en la España del siglo XIX la masculinidad normativa que operaba entre las clases sociales en posición de privilegio se encontraba inextricablemente unida a la vertiente masculina de la honra. Por ello, todo acercamiento al conocimiento de dicha identidad de género pasa necesariamente por el estudio del honor. En cuanto al

65. Especialmente atento a las relaciones entre nación, política y masculinidad. Vid. X. Andreu Miralles, “Retratos de familia (nacional): Discursos de género y de nación en las culturas liberales españolas de la primera mitad del siglo XIX”, en I. Saz Campos y F. Archilés i Cardona (Coords.), *Estudios sobre nacionalismo y nación en la España contemporánea*, Zaragoza, 2011, 79-111; *Id.*, “Tambores de guerra y lágrimas de emoción. Nación y masculinidad en el primer republicanismo”, en A. Bosch e I. Saz Campos (Coords.), *Izquierdas y derechas ante el espejo: culturas políticas en conflicto*, Valencia, 2016, 91-118; e *Id.*, *El descubrimiento de España. Mito romántico e identidad nacional*, Barcelona, 2016.

66. En sus estimulantes trabajos, esta autora analiza las interacciones entre virilidad y romanticismo, combinando el enfoque biográfico, la historia política y la historia de las emociones con la perspectiva de género. Vid. M. Sierra, “Política, romanticismo y masculinidad: Tassara (1817-1875)”, *Historia y Política*, 27, 2012, 203-226; *Id.*, *Género y emociones en el Romanticismo. El teatro de Bretón de los Herreros*, Zaragoza, 2013; *Id.*, “Entre emociones y política: la historia cruzada de la virilidad romántica”, *Rubrica Contemporánea*, 4-7, 2015, 11-25; e *Id.*, “Las fuentes del yo íntimo: biografía y virilidades románticas”, en I. Burdiel y R. Foster (Eds.), *La historia biográfica en Europa: nuevas perspectivas*, Zaragoza, 2015, 241-260.

67. M. C. Romeo Mateo, “El otro género de la religión: masculinidad católica en la España isabelina”, en Blasco Herranz (Ed.), *Mujeres, hombres y catolicismo...*, *op. cit.*, 76-104.

honor de las mujeres de las mencionadas clases sociales, como se ha apuntado más arriba, era indisociable de una sexualidad reducida al matrimonio, con lo que su significado quedaba bien delimitado⁶⁸. Sin embargo, la significación del honor masculino resulta más difícil de aprehender, ya que afectaba a conductas desarrolladas en escenarios mucho más diversos⁶⁹. Uno de ellos, en el que afloraban las creencias más arraigadas acerca de la honra, era, precisamente, el de los conflictos o cuestiones de honor, pues el sentimiento de amenaza y la necesidad de defensa que estos provocaban no permitían medias tintas a la hora de actuar. Por este motivo, el estudio de la masculinidad a través del duelo ha dado lugar a un abundante número de publicaciones a nivel internacional y ha empezado a desarrollarse recientemente en España, como señalé más arriba⁷⁰. Los lances de honor constituían una práctica ritualizada, minuciosamente reglamentada, cuyo objetivo era, como expuse anteriormente, resolver los conflictos en que la honra estaba en juego. Podían terminar en un acuerdo pacífico, si ello era posible salvando, al mismo tiempo, el honor de los contendientes; pero, en caso contrario, la lucha violenta se imponía. Los desafíos eran una costumbre que en el siglo XIX databa de muy antiguo. Herencia de la aristocracia del Antiguo Régimen, los desafíos pervivieron en los Estados liberales, siendo para ello un factor decisivo su extensión a las clases medias y altas. Los lances estuvieron presentes en los diferentes países de Europa y América durante el siglo XIX, llegando, salvo excepciones, hasta las primeras décadas del siglo XX. En el caso de España, se mantuvieron, con ciertas fluctuaciones, hasta la Segunda República⁷¹. Uno de los rasgos que definieron el duelo contemporáneo fue su concertación mayoritaria a primera sangre, es decir, hasta que uno de los combatientes recibiera una herida. Por este motivo, las muertes ocasionadas en el transcurso de un duelo fueron hechos aislados, capaces de provocar verdaderos escándalos sociales y periodísticos.

El fenómeno de los duelos y, de forma más general, de las disputas en torno a la honra, dejó una huella documental en diversas clases de fuentes, en las que tanto las voces favorables como las contrarias a la resolución violenta de los conflictos expusieron sus opiniones. En esas fuentes, aunque la importancia capital del honor nunca era puesta en duda, aparecían

68. Ello no implica que no existieran otras fuentes de honor para las mujeres, como es el caso de la posición social, compartida con los hombres. No obstante, la castidad sexual constituía la virtud femenina máspreciada.

69. Las definiciones de honra y honor de los diccionarios de la Real Academia Española del siglo XIX contenían entradas específicas para la vertiente femenina (que aludían al pudor) y entradas neutras para la vertiente masculina (que aludían a la propia estimación y a la buena fama). He consultado las ediciones de 1817 y 1884: Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española, *Mapa de diccionarios académicos*, Madrid, 2013. En línea en: <http://web.frl.es/ntllet>. [Consulta: 01.10.20].

70. Entre los trabajos que miran a la recreación de la virilidad a través del duelo que han obtenido una mayor resonancia internacional se deben citar los siguientes: R. A. Nye, *Masculinity and Male Codes of Honor in Modern France*, Berkeley, Los Ángeles y Londres, 1998, para el caso de Francia; U. Frevert, *Men of Honour: A Social and Cultural History of the Duel*, Cambridge, 1995, para Alemania; y S. C. Hughes, *Politics of the Sword: Dueling, Honor, and Masculinity in Modern Italy*, Columbus, 2007, para Italia.

71. Martorell Linares, *Duelo a muerte en Sevilla...*, *op. cit.*, 300.

formas diferentes de entender este concepto, unidas a modos distintos de considerar los lances y otros aspectos de la realidad social. La prensa constituye una fuente muy prolífica para el análisis del duelo. A pesar de que normalmente las noticias acerca de los lances que iban a tener lugar o que ya se habían celebrado se daban de forma solapada para eludir la acción de la justicia⁷², en ocasiones, sobre todo debido a la relevancia pública de los implicados, los hechos generaban un auténtico aluvión de artículos periodísticos. Entre ellos, resultan particularmente sugestivos aquellos que participaban en el debate secular acerca de los desafíos y el honor. Así, por ejemplo, en 1869, tras la muerte en duelo de Celestino Olózaga, diputado progresista y sobrino del también político Salustiano Olózaga, cabeceras periodísticas de distinto signo político repudiaron la institución del duelo. A pesar de ello, no pudo ocultarse la existencia de un acuerdo soterrado acerca de los desafíos, en el que las prescripciones de clase y de género resultaban de mayor importancia que las convicciones políticas. Como reconocieron en el diario madrileño *La Época*, el «duelo, ese nuevo *juicio de Dios*, que todos aceptamos en el siglo XIX, mientras calificamos de bárbaros á los que lo plantearon en tiempos mas incultos, está en contradicción completa con las ideas de progreso que en todas partes prevalecen, y solo se sostiene por las exigencias de un pundonor mal entendido»⁷³. Así pues, en la práctica, la mayoría de los hombres de las clases dominantes, ante las ofensas a su honra, se sentían forzados a actuar en el campo del honor, pues, de lo contrario, caerían en la deshonra, interpretada como pérdida de la estimación social. Esta posibilidad se consideraba tan insoportable que legitimaba, para los partidarios del duelo, la necesidad de batirse, algo que pone de relieve que el honor y la masculinidad se construían en relación a los demás. Como exponen estas y otras fuentes, la marginación procedía de la degradación que suponía la cobardía para batirse. Ello, sin duda, señala que la valentía para arriesgar el cuerpo, situando la honra por encima de la vida material, era un requisito imprescindible de la masculinidad respetable. De hecho, el valor era tan importante para esta identidad de género que incluso los detractores de los duelos consideraban necesario subrayar que no aceptar desafíos no implicaba cobardía alguna si los hombres demostraban valentía en otras circunstancias⁷⁴.

Por otra parte, los códigos duelísticos constituyen una fuente de gran relevancia para abordar el estudio de los duelos y el honor en el siglo XIX español. Estas obras, de larga tradición, recogían diversos aspectos vinculados con las cuestiones de honra, dando las pautas para proceder en ellas de la forma correcta⁷⁵. Aunque diversas obras publicadas en España en el siglo XIX son adaptaciones de otras aparecidas en el extranjero, su estudio continúa

72. R. Abella, *Lances de honor*, Barcelona, 1995, 107.

73. *La Época. Periódico político y literario*, 18 de marzo de 1869.

74. Así, por ejemplo, lo consideró Dolores Martí en su conocido manual de urbanidad. Vid. D. Martí de Detrell, *La educación en imágenes. Compendio de urbanidad puesta en acción con ejemplos morales*, Barcelona, 1881, 164-165.

75. Algunos ejemplos de tratados aparecidos en España en la época son Cartagho, *El duelo o desafío y sus reglas*, Madrid, 1873; E. Yñiguez, *Ofensas y desafíos*, Madrid, 1890; y J. Urbina y Ceballos-Escalera, marqués de Cabriñana del Monte, *Lances entre caballeros*, Madrid, 1900, el cual, como reza la portada, contiene «una reseña histórica del duelo y un proyecto de bases para la redacción de un código del honor en España».

siendo esencial para analizar la práctica en el país. Considero que, independientemente de su autoría y lugar de publicación originales, la circulación de estos manuales en España demuestra la existencia de un público dispuesto a consultarlas. Quizá uno de los aspectos más destacables que se pueden observar en los tratados duelísticos es la fuerte codificación que efectuaban de los lances, pues todos los pasos a dar quedaban desgranados. Así, aunque los duelos estaban penados por las leyes estatales, las precisas reglas en torno a los mismos conseguían proporcionarles un «fantaseado carácter de legalidad»⁷⁶. A partir de este hecho, es posible comprobar que, para los varones de los estratos sociales más privilegiados, el honor conllevaba la obligación de comportarse de forma ordenada y autocontrolada, ateniéndose a unas normas socialmente aceptadas. Por otro lado, estos varones solo se batían con aquellos otros pertenecientes a su mismo estatus social y nunca con aquellos que estimaban inferiores⁷⁷. Además, los hombres en posición de privilegio denostaban las peleas de los varones de las clases populares, las cuales consideraban brutales y primitivas, a diferencia de su propia conducta ante los conflictos, que sería racional y civilizada⁷⁸. Así, los caballeros, esto es, los sujetos masculinos de la honra, empleaban los duelos y el código del honor para construirse a sí mismos como los seres civilizados por excelencia, cuyo principal atributo sería el predominio de la razón sobre la pasión —la civilización sobre la naturaleza—. El exterior constitutivo que apuntalaba su identidad lo conformaban los hombres de las clases populares, que serían irracionales, incontrolados y, con ello, presa de la barbarie, pero también las mujeres, que no estarían capacitadas para intervenir en esta práctica violenta⁷⁹. Todo ello se hacía desde la naturalización de la violencia, pues la reglamentación de los duelos tenía como objetivo regular y encauzar los estallidos violentos que las ofensas a la honra parecían poder desencadenar. Así, la respuesta agresiva por parte de los varones cuando su honor y su masculinidad estaban en juego se aceptaba como una reacción perfectamente lógica.

Si en el espectro de opiniones relativas a los duelos los códigos duelísticos se situaban en el extremo más favorable a su puesta en práctica, en el extremo contrario se hallaba, aparentemente, la legislación estatal, que, como indiqué anteriormente, los condenaba. El castigo de los duelos por parte de las instituciones estatales se remontaba en España a la época de los Reyes Católicos⁸⁰. Durante el siglo XIX, el delito de participar en desafíos se incorporó a los diferentes códigos penales. No obstante, la prohibición de los duelos no impedía un tratamiento ciertamente ambiguo por la legislación, que, aunque de forma velada, los aprobaba⁸¹.

76. Luengo, “Masculinidad reglada...”, *op. cit.*, 69.

77. Una de las características esenciales del concepto del honor es que solo se halla en juego ante los iguales sociales debido a la rivalidad establecida entre ellos. *Vid.* J. Pitt-Rivers, *Antropología del honor o política de los sexos: ensayos de antropología mediterránea*, Barcelona, 1979, 30.

78. Martorell Linares, *Duelo a muerte en Sevilla...*, *op. cit.*, 90.

79. La necesidad de la defensa del honor de las mujeres por parte de los hombres de sus familias se tomaba como un hecho evidente.

80. Abella, *Lances de honor...*, *op. cit.*, 36.

81. Las penas establecidas por los diversos códigos penales para los participantes en un duelo atendían a criterios propios de los códigos duelísticos, sancionando de forma más dura aquellas conductas que contra-

Además, en la mayoría de los casos, los duelos no eran perseguidos, como reconocían tanto sus partidarios como sus detractores. Así, Armengol Font Sanmartí, adversario declarado de los duelos, consideró necesario señalar que «para la extinción de esta plaga social», «no sería malo que los gobiernos sentaran fuertemente la mano á los contraventores de las leyes en este punto, sin tener ninguna consideración á las personas que lo verifican, por más distinguidas y encumbradas que sean»⁸². Sin duda, el desinterés en hacer cumplir las leyes contra el duelo estaba motivado por el hecho de que los encargados de esta tarea eran también hombres de las clases medias y altas que compartían las mismas nociones sobre el honor que los duelistas y, por ello, no deseaban contribuir a su castigo⁸³. Así pues, la legislación y su escasa aplicación permiten constatar la enorme magnitud del acuerdo social acerca de la necesidad de batirse si la honra se hallaba en peligro, acuerdo que se extendía incluso dentro de las instituciones del Estado. Un ámbito donde resultaba muy patente la connivencia de las autoridades con el ritual del duelo, a pesar de su teórica prohibición legal, era el del ejército, donde el sentimiento del honor se encontraba singularmente arraigado. Ello derivó a finales del siglo XIX en la promulgación de una normativa castrense, el Código de Justicia Militar (1890), que, en lugar de penalizar los duelos, los fomentaba de forma indirecta, al establecer sanciones para quienes no conservasen su honra a la altura necesaria, lo que incluía actuar ante los agravios como prescribía el código del honor⁸⁴. Por tanto, el deber de repeler todo mancillamiento del honor, como señal de la posesión de hombría, se hacía aún más inexorable para los integrantes del ejército. Finalmente, los duelos no solo ocasionaban contradicciones e incumplimientos dentro de la legalidad e instituciones estatales, sino que también lo hacían respecto a las obligaciones religiosas, ya que, aunque la Iglesia católica siempre los había condenado⁸⁵, la mayor parte de los hombres que se batían eran creyentes de esta religión⁸⁶.

Otro tipo de fuente que resulta de gran interés, pero de la que nos han llegado pocas muestras debido al limitado número de duelos que fueron condenados, es la documentación judicial. Por ejemplo, en el duelo que enfrentó a Antonio de Orleans, duque de Montpensier, con el exinfante Enrique de Borbón, en 1870, que terminó con la muerte del segundo, este tipo de documentación contribuye de forma muy notable a la comprensión de las reflexiones del momento acerca de la honra⁸⁷. Tanto la irrisoria condena impuesta por el tribunal del consejo de guerra al que fue sometido Montpensier —el pago de una multa, si bien elevada, y

decían las disposiciones caballerescas.

82. A. Font Sanmartí, *El duelo bajo el punto de vista del honor, de la religión y de la humanidad*, Barcelona, 1884, 30-31.

83. Martorell Linares, “El duelo en 1900...”, *op. cit.*, 369.

84. *Ibid.*, 372.

85. Lo hizo al menos desde el siglo IX, en el Concilio de Valence. Vid. J. M. Lancho Rodríguez y L. Español Bouché, “El duelo. (La relevancia ideológica en la realización del Derecho)”, *Revista Jurídica del Notariado*, 48, 2003, 59.

86. Martorell Linares, *Duelo a muerte en Sevilla...*, *op. cit.*, 105.

87. Vid. Causa judicial instruida por la muerte de Enrique de Borbón, Archivo General Militar de Segovia, sección novena, caja 979, exp. 7581.

el destierro de Madrid durante un mes⁸⁸—, como las ideas expresadas por su abogado defensor y el propio fiscal de la causa indican nuevamente la conformidad de amplios sectores de la sociedad con el duelo. Como queda de manifiesto, eran mayoría quienes lo admitían como un mal necesario ante los agravios a la honra. Ello se debía a que los lances aparecían como la única forma de civilizar los impulsos violentos de los hombres, pero, sobre todo, a la no disponibilidad de otros medios de evitar la marginación social. Dentro del grupo de fuentes menos abundantes, pero más elocuentes, se hallan también las actas de las cuestiones de honor. Estos documentos, elaborados por los representantes de los hombres enfrentados, eran fundamentales en el proceso. En ellos se recogían, por un lado, la estimación de las ofensas por parte de los padrinos y, por otro lado, o bien el acuerdo pacífico alcanzado, o bien las condiciones en que debería desarrollarse el encuentro violento. Igualmente, tras la celebración del combate, era preciso levantar un acta que informase sobre la conducta, honorable o no, observada por los duelistas. Por desgracia, en España no conocemos el paradero de la mayoría de estos documentos, en el caso de que se hayan conservado, ni de otros producidos en el curso de los lances. Por último, existen otros tipos de fuentes históricas para analizar el honor masculino a través de los duelos, como la literatura, las cartas o los testimonios personales, y quizá muchos otros, cuyo estudio aportará más luz a la cuestión⁸⁹.

Conclusiones

El análisis histórico de las masculinidades, tanto en España como en otros lugares del mundo, está demostrando ser un fértil desarrollo de la historia cultural. En la actualidad, no cabe duda de que la historia de las masculinidades constituye un elemento indispensable del proyecto más amplio de la historia de género, dado el carácter relacional de este último. De la misma manera que resulta incuestionable que la historia, para ser rigurosa, no puede excluir a las mujeres —a la mitad del género humano—, resulta indiscutible que la historia de género no debe prescindir de la virilidad —ni de otras identidades de género que, en su caso, existieran fuera del marco binario—. La historia de las masculinidades expande los límites de la historia de género, poniendo bajo el foco una red mayor de relaciones de poder y brindando respuestas a problemas que, de otro modo, pasarían desapercibidos. Además, esta línea de investigación no solo proporciona una mejor comprensión de la evolución de las relaciones de género, sino que también contribuye a un entendimiento más completo de

88. “Sentencia” (Madrid, 12 de abril de 1870), Causa judicial instruida por la muerte de Enrique de Borbón..., *op. cit.*, fol. 232v.

89. Por ejemplo, resulta muy interesante el análisis de la masculinidad decimonónica a través del reflejo de los duelos en la literatura realizado por J. Pajarín Domínguez, “Duelo, honor y masculinidad en la literatura española del siglo XIX”, en Sánchez y Guillén Berrendero (Coords.), *La cultura de la espada...*, *op. cit.*, 353-412. En el mismo libro, también destaca la innovadora aportación de Aihnoa Gilarranz, que examina el duelo a través del arte: A. Gilarranz Ibáñez, “Estocadas de color: cultura visual en torno al duelo (siglos XVIII-XIX)”, en *Ibid.*, 333-351.

otros diversos aspectos de la realidad social, debido a la índole transversal del género. Muy en especial, dadas las fuertes interrelaciones entre poder y masculinidad, el estudio histórico de esta segunda permite una visión más sofisticada de la historia política. En efecto, las motivaciones de los diferentes actores sociales adquieren nuevos y sustanciales significados cuando se interpretan a la luz de las lógicas del género.

Por otra parte, la historia de las masculinidades, al estar dando sus primeros pasos, requiere una especial reflexión acerca de los conceptos teóricos y de los métodos en que se apoya. Así, categorías analíticas como, por ejemplo, «masculinidad hegemónica», «hipermasculinidad» e «hipomasculinidad» deberían ser problematizadas a la hora de aplicarlas a las sociedades pasadas. La necesidad de someter a escrutinio los términos que empleamos se acentúa aún más cuando estos, además de funcionar como instrumentos de análisis, aparecen en los documentos históricos e, incluso, disponen de un significado específico (o de varios) en la actualidad, como sucede con las nociones de «hombre» y «masculinidad». Asimismo, la propia forma de construcción de las diferencias sexual y de género en cada contexto habría de ser objeto de investigación con el fin de eludir posibles anacronismos. De esta forma, el utillaje conceptual y metodológico de esta corriente historiográfica alcanzaría una precisión y una versatilidad de las que podría beneficiarse.

Por otro lado, dado que la historia de las masculinidades en la España del siglo XIX posee todavía una corta trayectoria, nuestro conocimiento sobre la materia resulta todavía bastante reducido. Los hasta ahora poco abundantes estudios ofrecen una comprensión parcial y poco integrada de las masculinidades que coexistieron a lo largo del siglo. Especialmente en relación con los grupos subalternos, no son pocas las incertidumbres que aún persisten. En todo caso, se trata inconvenientes que irán siendo solventados, con total seguridad, a medida que aumenten las publicaciones. Otro de los desafíos que encara este campo de estudio es la completa superación de las interpretaciones acerca de las virilidades en la España decimonónica sobre la base de lo acontecido en otros contextos nacionales. Sería de gran interés explorar mejor los matices que distinguían los aspectos en común y descartar los elementos que la investigación empírica no pueda constatar. No obstante, pese a estas limitaciones, los progresos realizados resultan muy notables, lo que ya permite vislumbrar algunos de los pilares que sustentaban las masculinidades, normativas o transgresoras, en los diferentes medios sociales, entre los cuales estuvieron las nociones de nación, civilización, heterosexualidad y honor.

Como ha quedado patente, a pesar de las dificultades derivadas de la cualidad intangible de las identidades de género, debido a su construcción discursiva, su estudio es posible y, además, particularmente productivo gracias al examen de las prácticas ejercidas de forma reiterada por quienes aspiraban a satisfacer sus exigencias, así como del discurso acerca de dichas prácticas. Entre ellas, la del duelo ofrece la oportunidad de abordar la masculinidad normativa existente entre las clases medias y altas en el siglo XIX debido a las opiniones explícitas que generaba en torno al honor masculino, elemento fundamental de dicha identidad. En efecto, el examen de las fuentes históricas acerca del duelo ha ayudado a comprobar la presencia de ciertos factores que afectaban a la recreación de la masculinidad respetable de las mencionadas capas sociales. Entre ellos, sobresale, en primer lugar, el

imperativo de no permitir el mancillamiento de la honra personal o familiar por parte de terceros, es decir, el acceso a la propia persona o a las personas dependientes. Asimismo, destaca la importancia crucial de la demostración de valentía, la cual indicaba que no se consentían agravios al honor y que se situaba este concepto espiritual por encima de la vida material. Otro elemento primordial era la estimación de la pérdida de la aceptación del grupo como una circunstancia insufrible, lo que indica que la identidad y el honor masculinos cobraban sentido en sociedad. Y, por último, resulta notable el deseo de los varones de las clases sociales consideradas de erigirse como los únicos seres civilizados, frente a las mujeres y a los hombres de las clases populares.

Finalmente, el estudio de la masculinidad normativa de las clases medias y altas en el siglo XIX a través del concepto del honor podría efectuarse, habida cuenta de la enorme trascendencia del concepto, a partir de otras actividades contempladas entonces como eminentemente masculinas, como el ejercicio de la política o de la profesión militar, pero también a partir de otras muchas acciones o conductas no solo reservadas a los varones, como, por ejemplo, aquellas relacionadas con la sexualidad y la cortesía. Asimismo, los análisis no deberían dejar de lado el honor femenino, pues, aunque la honra de los hombres no solo dependía de conservar la de las mujeres, también se encontraba vinculada con ella. Por último, la omnipresencia del honor en la sociedad española del ochocientos hace esperar que las investigaciones venideras acerca de los modelos de masculinidad de la centuria nos lleven a comprensiones más detalladas de esta compleja noción.

